322

Z 322

7225

986.804
4.341

EL

ECUADOR

DE 1825 A 1875,

SUS HOMBRES, SUS INSTITUCIONES Y SUS LEYES,

POR

PEDRO MONCAYO

"Et pourquoi s'est-il permi d'être tiran".

(MÉZERAY. *Historia de Francia*).

SEGUNDA EDICION

Corregida, anotada y documentada por C. E. M. y L. F. V.

QUITO

Imprenta Nacional

1906

Es propiedad de los Editores.

UNIVERSIDAD DE CUENCA
BIBLIOTECA
"Juan Bta. Vázquez"
ECUADOR S. A. M.

Al Sr. General Don

Francisco Hipólito Moncayo,

digno sobrino del ilustre historiador cuya obra reproducimos, está dedicada la pequeña labor de

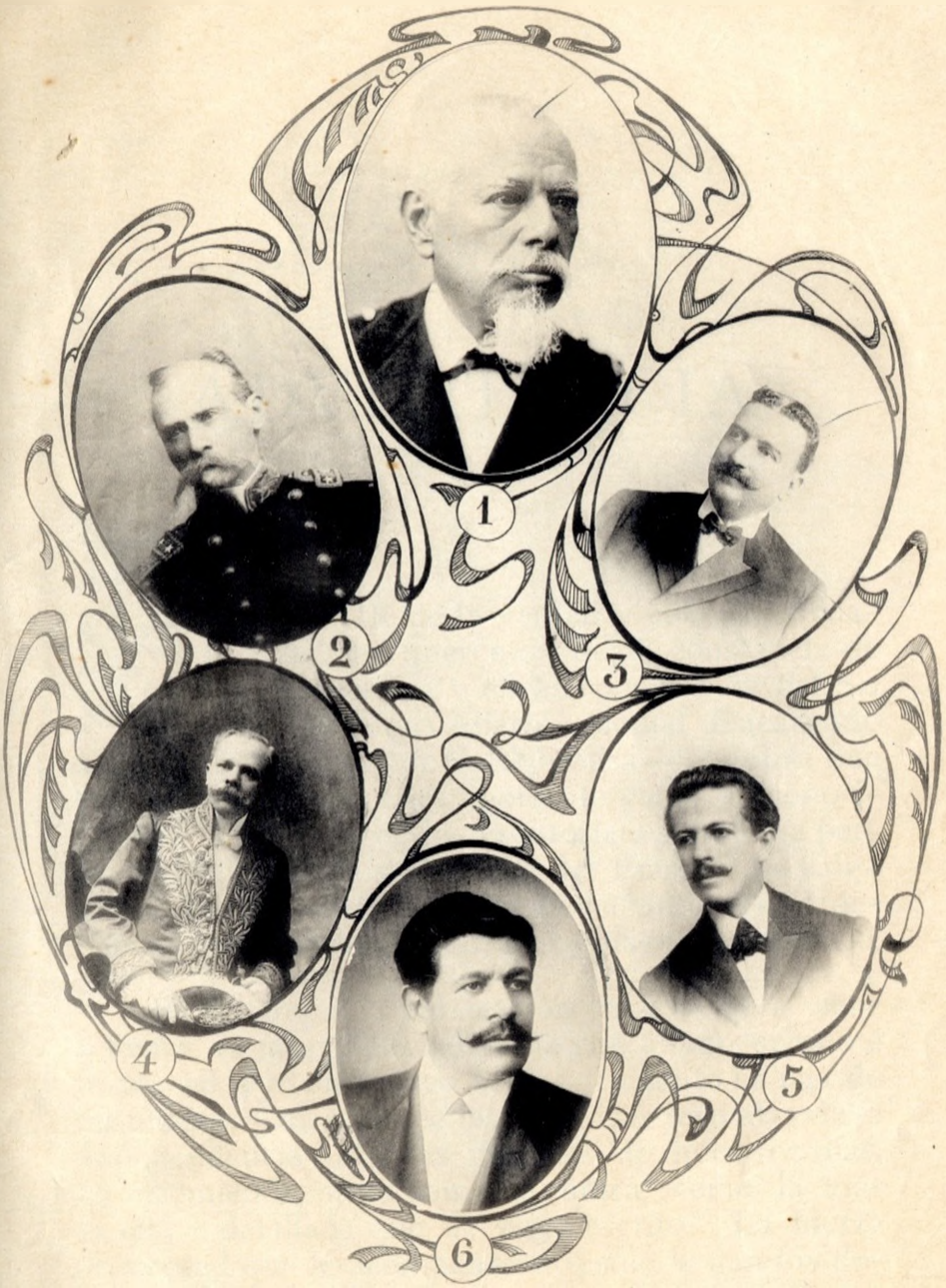
LL. EE.

Carlos E. Moncayo.

Luis F. Velor.

BIBLIOTECA PUBLICA
CUENCA-ECUADOR

CUENCA-ECUADOR



1-Sr. Gral. D. Eloy Alfaro,
Presidente Constitucional de la República.

2-Sr. Gral. D. Fco. Hipólito Moncayo,
Ministro de lo Interior y Obras Públicas.

3-Sr. D. Amalio Puga,
Ministro de Hacienda y Crédito Público.

4-Sr. D. Luis F. Carbo,
Ministro de Relaciones Exteriores.

5-Sr. Dr. D. Alfredo Monge,
Ministro de Instrucción Pública.

6-Sr. Gral. D. Flavio E. Alfaro,
Ministro de Guerra y Marina.

ADVERTENCIA

EN HONOR de la verdad y como homenaje al mérito, queremos dejar constancia de que, sin la decidida y eficaz cooperación del Sr. General D. Eloy Alfaro, —actual Encargado del Mando Supremo de la República—, la obra que hoy reimprimimos, tan importante como desconocida para la mayoría de los ecuatorianos, hubiera permanecido olvidada y *proscrita* del Ecuador, —valga el vocablo—, quién sabe hasta cuándo. A él debemos, pues, su publicidad, y nos place manifestarlo.

El vacío que la publicación de esta obra viene á llenar, es innegable. Escrita con ánimo sereno é imparcial, por un testigo ocular de cuanto ha pasado en nuestra patria, desde las gloriosas jornadas de la Independencia hasta las miserias de nuestros días, se recomienda, si no como la única, como la más exacta y detallada que se haya escrito. La fuerza de verdad que le acompaña, no sólo le dan los documentos en que se apoya; sí que también la inmaculada reputación, la inmensa nombradía y la rara honorabilidad de su autor, eximio patriota, publicista y filántropo.

Nuestra labor, al reimprimirla, no ha sido otra que la de comprobación, por medio de documentos

auténticos, de las verdades asentadas por el autor, y no comprobadas, en atención á las excepcionales circunstancias en que se encontraba cuando la escribió.

Que ella sirva á nuestros compatriotas para el verdadero conocimiento de hombres y hechos, son los vehementes deseos de

LOS EDITORES.

Nota.—Las anotaciones que, signadas con números romanos, se encontrarán intercaladas en el texto, se refieren á los documentos insertos en la parte final de la obra.

Las signadas con números arábigos son puestas por los editores; sólo las que llevan asterisco pertenecen al autor.

LL. EE.

"El Ecuador de 1825 a 1875" por Pedro Moncayo, no merece absolutamente el nombre de historia, porque falsea completamente la verdad no solo en cuanto a la apreciacion de los hechos y las personas, pues es completamente parcial, sino aun hasta en las fechas y en la cita de documentos, que mucho de ello lo presenta cambiado a su voluntad.

Existen varias refutaciones a esta obra, con documentos auténticos.

Vale



Pedro Moncayo

BIBLIOTECA PUBLICA
CUENCA-ECUADOR

Pedro Moncayo

DATOS BIOGRAFICOS

EL DOCTOR DON

PEDRO MONCAYO

De muchos personajes extraordinarios en la Historia se ha dicho que eran HOMBRES DE UNA SOLA IDEA; y esta frase ha bastado para caracterizar la vida, la conducta y las obras de aquellos á quienes se les aplicaba.

Pero, *ser hombre de una sola idea*, no implica, en nuestro entender, la exclusión de las otras ideas que se armonizan, se complementan y se condicen con las que le sirven de fundamento.

Creemos, por el contrario, que se puede pensar, sentir y obrar siempre, dentro de un mismo orden de ideas, y que, sin embargo, el pensamiento, la sensibilidad y la acción dilatarán ilimitadamente sus proyecciones expansivas hacia todo lo que es noble, grande y generoso.

Aplicando, pues, esa frase tan conceptuosa que hemos recordado al ilustre hijo del Ecuador que acaba de fallecer en la rica Metrópoli del comercio de Chile, vamos á hacer, siquiera á grandes rasgos, su boceto biográfico, impulsados á ello por un alto deber de patriotismo y por un sentimiento de verdadero duelo personal.

I

En el primer lustro del presente siglo – 1804 – nació en la ciudad de Ibarra PEDRO MONCAYO, y fueron sus padres personas que gozaban justamente de general estimación.

Vino al mundo en momentos en que, en todas las colonias americanas dependientes de la Corona de España, se preparaba el movimiento emancipador que terminó gloriosamente en el campo de batalla de Ayacucho.

Por esta coincidencia, PEDRO MONCAYO, pertenece á esa admirable generación que, desde el golfo mejicano hasta las orillas del Plata, crecía balbuceando las palabras INDEPENDENCIA, LIBERTAD y REPÚBLICA en las hojas de la cartilla colonial, preparándose así para formar nacionalidades, para dirigirlas en su desarrollo y para acompañarlas en sus futuros destinos.

Desde edad muy temprana, inspirándose en los ejemplos de su hogar patriota, el niño era ya en espíritu UN INSURGENTE contra el Rey y su Representante en la antigua Presidencia de Quito.

Sofocados sangrientamente los movimientos patrióticos de 1810, el dominio español se prolongó en la comarca quiteña y sus vecindades, hasta el año de 1822 en que el ínclito General Sucre lo abatió del todo con la épica jornada de Pichincha.

El niño INSURGENTE empezó á sentirse hombre (tenía á la sazón diez y ocho años) y adelantaba notablemente en los estudios que, con toda clase de dificultades había ido haciendo en aquellos tiempos de atraso, zozobras y miserias.

Deshecha luego – 1824 – en toda la América la dominación española, comenzó para lo que entonces se llamaba el SUD DE COLOMBIA, una situación tristemente excepcional, porque los naturales de esa región sólo habían cambiado de AMOS, pasando de la opresión peninsular á la opresión colombiana, representada por un militarismo insolente, explotador y que no reconocía más ley que la voluntad omnipotente de Bolívar.

Esta situación se vislumbró desde que tuvo lugar en Guayaquil la célebre conferencia de Bolívar con San Martín, precedida de la anexión violenta de esa ciudad á Colombia por medio de las influencias compresivas del elemento colombiano; y principió entonces á formarse en Guayaquil, en Quito y en otras localidades un partido netamente AUTONOMISTA, de aspiraciones NACIONALES y de resistencia á Colombia.

Uno de los fundadores de esa patriótica falange en el Interior, fue el joven MONCAYO, quien gozaba de grande ascendiente entre sus condiscípulos, con los cuales departía frecuentemente acerca de la mala suerte que atravesaban las instituciones, arrinconadas y mudas en el Palacio Dictatorial de Bolívar.

La propaganda anti-colombiana hacía numerosos prosélitos, en la juventud especialmente, distinguiéndose á la par de MONCAYO, un joven Murgüeytio, en cuya casa se hablaba, se leía y se estudiaba como en un Congreso ó en una Universidad. Allí se hojeaba á Plutarco, Cicerón y Tácito y las teorías de Royer Collard sobre la soberanía de la razón, muy en boga en aquellos días, entusiasmaban á los jóvenes.

II

Disuelta la unión colombiana en 1830, se formaron los nuevos Estados de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador.

De este último se apoderó por la fuerza el venezolano Juan José Flores, un obscuro soldado de la revolución, manchado con la sangre del virtuoso Sucre y elevado á la más alta gerarquía militar en la época de las grandes debilidades del Libertador.

Producido el atentado se dispusieron los jóvenes á combatirlo con la pluma, con la palabra y con las armas, si era necesario.

Más aún, tuvieron el buen sentido de solicitar para sus trabajos una dirección más experimentada, y vieron al efecto para que los presidiera, al Coronel Hall, un liberal inglés en toda la extensión de la palabra, que había venido á la América recomendado á Bolívar por Jeremías Benthan.

Se dio comienzo á la lucha fundando *El Quiteño Libre*, de cuya redacción se encargó MONCAYO que había terminado ya con lucimiento sus estudios de DERECHO.

El brutal despotismo de Flores hizo necesario oponer los hechos á los hechos. Lanzados los opositores á la calle, como suele decirse, cayeron en una celada que les tendió el déspota, y fueron lanceados á media noche Hall y muchos de sus compañeros, quedando expuestos en una plaza pública, los cadáveres desnudos.

Es imponderable toda la actividad, civismo é inteligencia que desplegó MONCAYO en esos sucesos. El era el alma del periódico, él era el alma de los conciliábulos y su palabra de orden después de la *massacré* fue: proseguir á todo trance la lucha con la tiranía advenediza.

Habiendo salvado del asesinato en que sucumbieron tantos de sus correligionarios, no escapó de caer preso, y fue tomado en la imprenta en el momento en que corregía el artículo editorial del número diez y nueve del periódico.

Pudo escapar de la prisión y se dirigió á la costa, en la cual encontró al distinguido guayaquileño Vicente Rocafuerte, que acababa de llegar de Méjico, cuyo país había representado dignamente en Europa. Rocafuerte, por sus méritos, por su patriotismo y por sus antecedentes debía ser necesariamente el Jefe del partido nacional.

Ligados estos dos patriotas, la lucha recomenzó bajo múltiples formas, y, duele decirlo, Rocafuerte se hizo pactista, entendiéndose luego con Flores, aunque para romper más tarde.

Moncayo lo abandonó en el terreno de los acuerdos con la tiranía y prefirió salir de la Patria, trasladándose á la ciudad peruana de Piura, donde fundó para seguir combatiendo á Flores *La Linterna Mágica*, periódico que irritaba muchísimo al tirano, y en cuyos artículos se confundían la sátira de Juvenal con la burla aristofánica y la violenta invectiva de De Maistre.

Entre tanto, Rocafuerte había alcanzado la Presidencia de la República, pasándosela después á Flores, su aliado de la víspera y su enemigo del día siguiente. Las flaquezas en que incurrió ese ciudadano le costaron mil sinsabores y pronto se vio también en el caso de emigrar al Perú.

La animadversión de Flores contra Moncayo fue hasta el extremo de pedir al Gobierno peruano su internación.

Pero los días del tirano estaban ya contados, y el 6 de Marzo de 1845, cayó al empuje de un movimiento popular en el interior de la República.

Alguien ha dicho que *La Linterna Mágica* y la pericia militar del General Antonio Elizalde, dieron en tierra con Flores.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que triunfante la revolución nacional, y constituído el nuevo Gobierno, el fundador y redactor de aquel periódico volvió al país lleno de prestigio, respetos y consideraciones. A su llegada ingresó al Congreso en donde se trató del extrañamiento de la familia de Flores, á cuya resolución se opuso patrióticamente en los términos siguientes: *En todas partes es mal visto el destierro de una familia; si Flores desterró á la madre de los Francos, como si dijéramos á la madre de los Gracos, nosotros liberales y amantes de la justicia, no debemos imitar al usurpador.*

De esta manera se condujo MONCAYO con la familia del verdugo de la Patria!

III

Es un hecho históricamente innegable, que no se pasa sin violencia de la esclavitud á la libertad. Los grandes sacudimientos sociales, políticos y religiosos, aparejan siempre algunos peligros para el éxito ulterior de ellos, si no hay previsión de neutralizar á tiempo los malos elementos que hayan concurrido á realizarlos.

El elemento *criollo* triunfó efectivamente en 1845, sobre el elemento intruso que lo despotizaba, pero, por esas fatalidades que pesan sobre la suerte de los pueblos, el Gobierno fue á caer en manos de los antiguos cómplices y esbirros de la tiranía floreana, tales como Roca, Urvina y Robles.....

Un estado de cosas semejante impuso al patriotismo de MONCAYO nuevos y más difíciles deberes, porque su misión era ahora enfrenar las pasiones de los malos correligionarios y continuar la revolución á sus más grandes fines.

En la tribuna parlamentaria, en las columnas de *El Progresista* y en los Clubs, su palabra, sus

escritos y sus esfuerzos tendían á domeñar el militarismo que pretendía imponerse á todo trance.

Por el fallecimiento de Rocafuerte (1847) Moncayo era ya la personalidad más prominente de la República, en el interior y en la costa. Por su ilustración sólida, por la severidad de su carácter y por su energía inquebrantable, no tenía rival ninguno. Entre los demás hombres públicos ecuatorianos, no había quien le aventajara en antecedentes, preparación y actividad. Carbo, aunque muy apreciable, su extrema mansedumbre lo ha hecho inaparente para las luchas políticas; Aguirre (F. J.) era apenas un personaje de segunda fila; Marcos, fue cómplice é instrumento de la tiranía: por consiguiente la escena la llenaba él sin disputa, culminando en ella hasta por su gallarda figura, vaciada en el molde de un *gentleman* británico.

Si este hombre público hubiera sido de aquellos que van ciegos tras de las auras populares, que buscan el apoyo de los cuarteles y cortejan el caudillaje, sobre su pecho se habría cruzado más de una vez la banda del primer magistrado.

Pero, en sociedades tan hondamente perturbadas como la del Ecuador, el Poder se toma por asalto ó por las intrigas en que sobresalen las mediocridades políticas.

Por esos caminos no iría seguramente al Solio Presidencial un político de la escuela inglesa liberal de los tiempos contemporáneos .....

Su misión se concretó, pues, á trabajar sin descanso en el parlamento, para dotar al país de buenas leyes, para cimentar un buen sistema de administración y para que desenvolviera sus elementos de riqueza.

Presidió la Asamblea Constituyente reunida en Guayaquil en 1852. En ese puesto, muy difícil por las circunstancias, alcanzó gran espectabilidad por la independencia de su carácter. Los princi-

pales proyectos de crédito, instrucción pública y demás ramos del bienestar de una nación, le deben su iniciativa, su palabra y su voto. Promovió la reforma religiosa y acaso la habría conseguido, si el fanatismo del elemento serrano de esa Asamblea no se hubiera complotado contra su realización.

Clausurados los trabajos de la Asamblea, el nuevo Jefe del Estado le pidió con instancia aceptara la Legación del Ecuador en el Perú. Este cargo tenía especialísima importancia en aquellos días, porque además de la cuestión de límites, debía presentar varias reclamaciones al Gobierno peruano, por su complicidad en la expedición pirática de Flores.

El Diplomático Ecuatoriano satisfizo ampliamente los propósitos de su Gobierno, y conquistó renombre en la sociedad de Lima, por la cultura, tacto y habilidad de que dio muestras.

Al concluír su misión, publicó un libro notable sobre las cuestiones de límites entre las dos Repúblicas y este libro ha sido aplaudido en toda la América y se le cita á menudo en las controversias territoriales que sustentan la mayor parte de los Estados del Continente.

De las orilias del Rímac, la Legación Ecuatoriana fue trasladada á las Cortes de Inglaterra y Francia. En Londres y en París, el Ministro del Ecuador trabajó por su país, lo hizo conocer favorablemente y entró en arreglos con los acreedores de la República para el pago de la deuda que le legó Colombia. En algunos centros sociales y científicos de esas opulentas metrópolis, le recibieron con particular distinción, sobre todo en París, donde cultivó la amistad del sabio Boussingault, en cuya casa conoció MONCAYO á los principales hombres de letras, ciencias y artes de la Francia de aquella fecha.

Vuelto á la Patria, algunos años después, la encontró presidida por un soldado ignorante, licencioso y que sólo servía de instrumento á su antecesor.

Elegido Senador de la República, ocupó su puesto para hacer en él el proceso de la vergonzosa administración Robles. En esa misma Cámara ocupaba un asiento Gabriel García Moreno, famoso más tarde por sus crímenes. En una de las sesiones en que MONCAYO formuló elocuentemente una interpelación al Gobierno, García Moreno se levantó y atravesando el salón, fué á estrecharle la mano, diciéndole estas palabras: *Siempre he tenido á Ud. por un hombre de honor y quiero rendirle en público este homenaje de justicia.*

IV

Con el desquiciamiento de la Presidencia de Robles, cayó la República en el abismo en que se encuentra todavía y MONCAYO decidió entonces abandonar para siempre el suelo natal.

Dirigióse á Chile – un país por el cual tuvo siempre un especial cariño – y con el recuerdo de la Patria en el corazón, los principios liberales en su conciencia y la pluma en la mano, se consagró á sus tareas de historiador, abogado y periodista.

Instalado en la Capital Chilena, sus vinculaciones fueron con los Lastarria, Matta, Santa María, Vicuña Mackenna, Bilbao, Gallo, Errázuris, en una palabra con los hombres que en esa sociedad representaban la doctrina liberal que él venía sirviendo desde los albores del siglo.

No hay para qué decir la consideración con que fue acogido por todas las clases sociales, pero no silenciaremos el hecho de haberle elegido el eminente y malogrado publicista Benjamín Vicuña Mackenna, para padrino de bautismo de su hija primogénita, la hoy Srta. Blanca Vicuña Mackenna. Si nuestra memoria nos es fiel, creemos recordar también que MONCAYO, á poco de su radicación en

Santiago, fue el tutor de los sobrinos del ex – Presidente Montt, los jóvenes Ortúzar. Consignamos estos datos íntimos solamente como un testimonio de las simpatías y del aprecio que inspiraba por sus relevantes cualidades.

Su permanencia en Chile fue de constante labor. Tomó parte en sus monumentos conmemorativos, pronunciando una oración digna del héroe el día en que el pueblo chileno inauguró la estatua de José Miguel Carrera, ese ilustre soldado, libertador y mártir; escribió en los principales diarios y revistas de Santiago y Valparaíso, defendiendo la causa americana junto con los más notables escritores; combatió la invasión Bonapartista en Méjico; aplaudió con la prensa chilena el triunfo de la federación en el Norte y la emancipación de los esclavos en el Sud; se puso de pie al lado de los hombres más distinguidos que proclamaron la alianza de las cuatro Repúblicas del Pacífico, contra la tregua de Mazarredo y Pinzón; tuvo el honor de ser Vicepresidente de esa importante sociedad la "Unión Americana" que prestó tan grandes servicios durante el conflicto de los aliados con España; fue nombrado miembro honorario de la sociedad de "Bellas Letras" de Santiago y de la "Facultad de Leyes y Ciencias Sociales en la Universidad de Chile".

Desde las playas de Chile tenía siempre la mirada fija en la Patria, acompañándola en todas sus peripecias. Los quince años (1860 á 1875) de la dictadura de García Moreno, fueron para él de plena actividad intelectual por medio de artículos, folletos y libros en que denunciaba ante el mundo los asesinatos, las expoliaciones y todas las iniquidades de ese gran malvado; el breve período del Gobierno de un fraile Borrero, que reemplazó á García Moreno, le inspiró algunas bromas que recordaban el ingenio del antiguo redactor de la *La Linterna Mágica*. Cuando Veintemilla asaltó el Poder, azotaba periodistas y saqueaba á medio día con un Batallón de Línea el Banco Nacional del Ecuador, fugándose con los dineros, MONCAYO tronó en la prensa, pidiendo un castigo ejemplar para ESE BÁRBARO DE

LOS TIEMPOS DE ALARICO; finalmente, al volver al Gobierno (1883) las antiguas creaturas de García Moreno, personificadas en un cretino que tomó á lo serio su papel Presidencial, hizo cuanto pudo por los patriotas que, con Alfaro á la cabeza, le pedían aliento, consejos y auxilios.

En 1870, publicó un libro interesantísimo, titulado *El 1º de Agosto y èl ciudadano Vicente Rocafuerte*, libro sumamente estimable para los ecuatorianos, y en cuyas páginas afirmó, una vez más, sus convicciones liberales.

En Enero de 1881, experimentó un terrible contraste. Un incendio que apenas le dio tiempo para salvar su persona, devoró todos sus libros, sus manuscritos y los documentos que había reunido para escribir la Historia del Ecuador. Esta dolorosa pérdida no fue suficiente para desanimarlo. Un año después emprendió nuevamente la tarea y dio á luz en 1885, un volumen de trescientas cincuenta páginas, que puede considerarse el resumen de la Historia que proyectaba.

Pero, antes de decir algo sobre este libro, debemos mencionar las circunstancias en que se hizo. Hacía mucho tiempo que MONCAYO iba perdiendo gradualmente el órgano de la vista, al punto de que en sus últimos años estaba como Milton y Goëthe pidiendo la luz del día, aunque le quedaba íntegra la luz del alma. Ciego, como Prescott, el historiador, y con más edad que él, acometió la ardua empresa de dictar esas trescientas cincuentas páginas que refieren la verdadera Historia del Ecuador. Después de leer esta obra enteramente consagrada á la Patria, se puede decir de su autor lo que Bossuet dijo de los ciudadanos romanos: *el fondo de un romano es el amor á la Patria.*

Acerca del libro en sí, como plan, estilo, criterio, es lo único que tiene en su género la Literatura Ecuatoriana, pues los mamotrecos de Herrera y de Cevallos, son crónicas cortesanas, de cronistas del bajo imperio. Y, vale la pena de repetirlo, MON-

CAYO lo compuso ciego, teniendo ochenta años cumplidos y sin los documentos que le eran indispensables.

V

Postrado por el tiempo, por las agitaciones de su vida y por las amarguras que experimentaba su espíritu con la decadencia de la Patria querida, sucumbió al fin á los ochenta y cuatro años de edad, no bajo el imperio de la decrepitud que quita sus resplandores á la inteligencia, sino conservando toda la frescura, todo el vigor, todos los brillantes matices de su expléndido talento.

Naturaleza de hierro, nacida para vivir y engrandecerse en medio de las tormentas, afrontando con serenidad los peligros de la vida política, actor en las luchas de la independencia y de la libertad, ha cruzado el vasto escenario de la revolución americana, sirviéndola íntegramente en sus orígenes, en su desarrollo y en sus destinos presentes.

Orador parlamentario, escritor vigorosísimo en la prensa diaria, el folleto y el libro, patriota honrado, incansable y consecuente á su fe política, en este sentido, HOMBRE DE UNA SOLA IDEA, como hemos dicho más adelante, MONCAYO ha podido exclamar al rendir su último suspiro, como Dufaure, el republicano: *Nunca he sido infiel á la Libertad, desde hace cincuenta años, podría celebrar con ella mis bodas de oro.*

La muerte de este gran ciudadano ha repercutido en el Ecuador con toda la intensidad de una verdadera desgracia nacional.

El pandillaje político que impera, no permitirá, sin duda, las manifestaciones con que nuestros compatriotas quisieran honrar la memoria del que se

llamó en el mundo de los vivos, el Dr. D. Pedro Moncayo Esparza; pero, como la eternidad no es del crimen sino de la virtud, esperamos que pronto llegará el día en que puedan hacerlo entre los hosannas de la libertad triunfante.

Mientras tanto, reposan sus cenizas en la hospitalaria tierra de Chile que él amaba con predilección, y, cuando la Patria redimida de sus opresores, las reclame para guardarlas en el primero de sus monumentos, los ecuatorianos lo levantaremos más grande que el mármol de Bolívar, que el bronce de Rocafuerte y que las coronas del ilustre Cantor de Junín.

Febrero de 1889.

INTRODUCCION

El 15 de Enero de 1881 hubo un incendio en la casa Nº 79 de la calle de la "Planchada", hoy "Serrano". El incendio fue tan rápido que dos ancianos que estaban alojados en ella apenas tuvieron el tiempo necesario para salvar su persona, y salieron abandonando su equipaje. Pero uno de ellos sufrió más dolorosa pérdida. Se incendiaron todos sus libros, sus manuscritos y los documentos que había reunido para escribir la historia de su Patria. Este contratiempo era irreparable por las circunstancias especiales del escritor, anciano ya y postrado por una enfermedad incurable, que lo conduce lentamente al sepulcro. Desalentado dejó pasar tres años, sin determinarse á emprender de nuevo un trabajo tan difícil y complicado. Pero, al fin, las instancias de sus amigos y las diversas peripecias por que ha pasado su Patria en estos últimos años, lo determinaron á quebrantar su resolución; y estos apuntes son el resultado de sus nuevos trabajos. No es ya la historia, porque le falta el tiempo, la salud y los materiales para escribirla. Pero estos apuntes pueden servir de guía á los escritores que vengan más tarde á desempeñar tan grave é interesante trabajo. Lejos del teatro de los acontecimientos, sin tener á nuestra disposición los archivos públicos, hemos tropezado con infinitas dificultades;

pero el amor al país y á la verdad nos ha dado aliento para seguir adelante en nuestro propósito, que es el de fijar bien los hechos y el carácter de los hombres que nos han hecho tanto mal.

El Sr. Ayguals de Izco ha colocado al General Flores entre los verdugos de la humanidad, á pesar de que no conoce todas las iniquidades de este tirano. A esta palabra salta de rabia el hijo de Flores y dice: *Ese viejo octogenario debe estar decrépito cuando se atreve á llamar tirano al General Flores que murió hace catorce años.* ¡Pobre charlatán! ignora que los tiranos no mueren y que viven siempre execrados en la memoria de los pueblos. Tiberio y Calígula no han muerto; Claudio y Nerón tampoco, y cuando recordamos á Felipe II nos imaginamos verle iluminado por las llamas que salían de las hogueras que mandó prender para quemar á los herejes que eran más morales y más virtuosos que él. Y ¿qué diremos de ese monstruo de Luis XI, que, sentado en su taburete, con el rosario en la mano y al pie de la Virgen, decretaba suplicios atroces contra los súbditos más notables de su reino? Un día preguntó Luis XIV á Mézeray: "¿Por qué te has atrevido á llamar tirano á Luis XI?". El historiador respondió: "Et pourquoi s' est-il permis d' être tiran?" Que Luis XI se hubiese permitido ser tirano es una cosa que se comprende por las preocupaciones del trono y del tiempo en que vivió. Pero Flores, que nació en la oscuridad, que no tenía ni antecedentes ni títulos, ¿cómo y por qué se atrevió á ejecutar todos los actos sangrientos y tiránicos con que ha manchado la historia del Ecuador? Y no son calumnias, como dice el hijo con más arrogancia que decoro. Nuestras acusaciones están comprobadas con documentos fehacientes y con el testimonio unánime de todos los contemporáneos; y cuando el papagayo escritor dice, con el cinismo propio de su familia: "La historia refuta las calumnias de los libelistas", nosotros respondemos humildemente: La historia confirma las acusaciones de los escritores honrados y amantes de su Patria.

En esta cuestión, como en todas, nosotros sometemos nuestras opiniones al criterio de los hombres justos, ilustrados é imparciales y estamos ciertos de obtener justicia, como la hemos obtenido hasta el día. ¿Qué hombre de corazón no compadece al pueblo ecuatoriano? Y ¿qué hombre ilustrado no ve en la situación de esa República (1) la mano ensangrentada del General Flores? Veinte años de opresión llegaron á fatigar la paciencia bastante extrema de ese pueblo, y, al fin, alzando la voz de emancipación, llamó á cuentas al tirano, y, después de vencerlo en el campo de batalla, tuvo la generosidad de perdonarlo y de darle dinero para que fuese á intrigar contra la independencia americana.... Pero no anticipemos. He aquí la narración documentada que entregamos al criterio imparcial de nuestros lectores.

(1) Recuérdese que el Dr. Moncayo escribe desde Chile.

CAPITULO PRIMERO

Flores en Quito.—Sus proezas en la plaza de Armas.—Su alianza con los masones.—Primer asalto á la imprenta.

Aunque la historia del Ecuador propiamente dicha comienza en Mayo de 1830, (1) creemos conveniente fijar la época en que Flores comenzó á ejercer su perniciosa influencia en nuestra patria y determinar los acontecimientos que sirvieron de base á su elevación.

Subalterno oscuro durante la guerra de la Independencia, (I) asistió como Comandante del batallón Neivita á la batalla de Bomboná que puso fin á esa grande era de glorias y sacrificios. Logró entonces, bajo el influjo del General Salom, (1823) que se le nombrara Gobernador Civil y Militar de la provincia de los Pastos. Su estreno en la carrera pública fue desgraciado. Sufrió tres derrotas consecutivas y se salvó de la cuarta por la intervención del General Obando, cuya amistad buscó y solicitó con empeño. Obando era un verdadero militar, valiente, franco, y pródigo; partía con el soldado su dinero, hablaba en su idioma y dormía en el campamento sobre el suelo raso. Esta vida le abrió grandes simpatías en el ejército rebelde é insumiso de los Pastos. Con este auxilio logró Flores pacificar la provincia, aunque después de haberse manchado con horribles asesinatos y el incendio de los pueblos Sapuyes y Sivondoy, según acusación de su amigo y compañero el General Obando. (II)

De Pasto fue trasladado á Quito como Comandante General del Departamento de ese nombre, á fines de 1824. Se encargó de su empleo en los momentos en que la ciudad

---

(1) El Estado de Venezuela se disgregó de la Gran Colombia el 6 de Mayo de 1830, y el 13 del mismo mes y año se proclamó en Quito la separación del Sur, bajo la denominación de República del Ecuador.

estaba entregada á un regocijo general por la gloriosa batalla de Ayacucho (1). Eran las fiestas del Carnaval, y numerosas partidas andaban por las calles con música y banderolas, dando vivas á Bolívar, Sucre y demás guerreros de la Independencia. Flores se mezcló con esas gentes alegres y quiso amenizar el día con dos espectáculos. El primero fue correr la cinta á caballo con sus amigos y el segundo lancear con hachones encendidos los retratos de los Presidentes de Quito. Los hizo bajar de Palacio, los colgó entre dos postes y los redujo á cenizas lanceándolos con hachones encendidos al escape del caballo. Fue sensible semejante destrucción. Entre esos retratos había el de algunos Magistrados queridos en el pueblo, como el de Mon, Diguja y Carón de Let, especialmente este último que fue el protector y el benefactor del pueblo, á quien podía llamarse el Rocafuerte de la colonia, como se llamó más tarde al Presidente del Ecuador el Carón de Let de la República.

Estos fueron los primeros asesinatos que cometió Flores en la plaza de Quito. Más tarde vendrán otros que dejarán un recuerdo eterno en la capital y sus dependencias.

En los primeros tiempos, Flores pasó los días como un muchacho travieso, mezclándose en todas las cosas, pero especialmente en los chismes y enredos de las familias. Genio afeminado, mostraba una dulzura aparente. Tenía algo del sexo femenino, la duplicidad de Catalina de Médicis, y al mismo tiempo la arrogancia y ferocidad de César Borgia. Oyéndole, nadie lo creía capaz de las asechanzas de que se había valido en Pastos para librarse de sus enemigos (2) y de las que empleó más tarde para cortar el hilo de la vida á los escritores que vituperaban su conducta y á los héroes que le hacían sombra en su carrera pública. Para dar pábulo á su carácter inquieto declaró la guerra á los cristianos viejos, porque se ocupaban de su conducta nada circunspecta para el puesto que desempeñaba. Flores, unido á los masones Quijano, Diago y otros, estableció un periódico, titulado El Noticiosito, chistoso, agudo y lleno de ingenio que ponía muy abajo á la aristocracia del país. Como muestra, damos la siguiente décima, escrita imitando el idioma de la plebe de Quito.

Yanga no más se ha enojado
El quiteño religioso,
Cuando ha estado muy gustoso
Con los masones al lado.

(1) La batalla de Ayacucho se dio el 9 de Diciembre de 1824.

(2) Véase las cartas que desde la provincia de los Pastos dirige, el entonces Coronel Flores, al General Bartolomé Salom. Constan en las "Memorias" del General O'Leary.

Casi todos se han casado
Con señoritas de honor:
Y sin pedirle favor
Y con gusto y complacencia
Les ha dado su licencia
El señor Gobernador.

Los viejos cristianos establecieron un periódico para combatir al Noticiosito y le dieron el título de El Pensador Quiteño. En ese periódico se hablaba de las playas de Porto-Cabello y otras frioleras parecidas que hirieron la susceptibilidad de D. Juan José, á tal punto, que hizo asaltar la imprenta de los católicos, romper la prensa y arrojar los tipos á la calle pública, precisamente á la más pública, la calle del Comercio, que sale de la plaza de Armas hasta la plazuela de San Agustín. Este acto se recibió como una de tantas truhanerías á que había habituado al pueblo quiteño. Pero dejemos á un lado estas cosas para ocuparnos de acontecimientos más serios; y hablaremos de ellos en el capítulo siguiente.

CAPITULO II

Regreso de Bolívar á Colombia.—Dictadura.—Actas pidiendo un Gobierno vitalicio, fuerte y vigoroso.

El 23 de Enero de 1826, el bizarro General Rodil entregó la plaza del Callao al General colombiano Bartolomé Salom que la sitiaba. La capitulación fue honrosa para el General español que había defendido la plaza con tanto valor como perseverancia. Después de este acto, el territorio del Perú quedó enteramente libre de enemigos y en estado de constituírse y organizarse con entera independencia. ¿Por qué el Libertador no aprovechó de este momento propicio para volverse á Colombia con las huestes vencedoras? ¿Pensaba en el imperio andino bajo la sombra de una constitución vitalicia?

Esta conducta dejó entonces en completa incertidumbre á sus admiradores, y así se mantienen hasta el día. ¿Quiso ó no quiso perpetuarse en el mando? Apelemos á los hechos y ellos resolverán la cuestión.

El Libertador no se retiró de Lima hasta el día en que se vió obligado á dejar la voluptuosa Capua por los acontecimientos de Valencia. El General Páez se había suble-

vado en esa ciudad (1) y amenazaba segregar Venezuela de la unidad colombiana. Acontecimiento grave y de mucha trascendencia.

Desaparecer Colombia, en los momentos en que Bolívar necesitaba de su apoyo para mantenerse en el puesto que había conquistado, durante la gloriosa guerra de la Independencia, era ciertamente un triste presagio de su futura caída. El eclipse comenzó en Valencia en 1826 y terminó en Santa Marta en 1830.

Veamos entre tanto los grandes acontecimientos que tuvieron lugar en ese intermedio. Bolívar salió de Lima el 3 de Setiembre de 1826, llevando siempre en su mente y en su espada la Constitución boliviana que miraba como el gran descubrimiento de la época. No era ni el Imperio ni la República, sino un artificio que le aseguraba el poder durante sus días. Bolívar, joven, á la edad de veinte años, presenciando la coronación de Napoleón I, exclamó con indignación: "Yo veneraba antes á este gran capitán porque lo creía sinceramente republicano, pero hoy lo detesto y lo miro como un usurpador". *Tempora mutantur et nos cun illis*, agregamos nosotros.

A su regreso á Colombia, (2) principiaron los pronunciamientos de los pueblos, excitados por las autoridades civiles y militares. Se aclamó al Libertador como Dictador concediéndole la plenitud de poderes para obrar discresionalmente según su voluntad. En Guayaquil, el General Mosquera provocó una Junta popular en 28 de Agosto de 1826, después del arribo del Coronel Demarquet á esa ciudad (3). Ante la Junta expuso los motivos de la reunión y los peligros que corría la patria. Pidió que todos los ciudadanos expresaran libremente su opinión. Todos aclamaron al Libertador, con excepción de una sola voz que gritó de entre la multitud: "Señor Intendente, federación queremos". Se extendió el acta, y desde ese momento cesó el régimen de la Ley y de las instituciones. Otro tanto sucedió en Quito el 6 de Setiembre, con una sola diferencia, que el agitador no fue el Intendente sino el Comandante General. El Coronel Murgueitio se resistió y Flores lo obligó por medio de las amenazas. En Ibarra, capital de la provincia de Imbabura, el pueblo reunido en presencia del Gobernador, Coronel D. Eusebio Borrero, declaró que estaría siempre por el Gobierno popular, representativo, alternativo y responsable. En el centro de Colombia se repitieron los pro-

(1) Esta sublevación se efectuó el 30 de Abril de 1826.

(2) El General Bolívar llegó á Guayaquil el 12 de Setiembre del mismo año y pasó para Bogotá, á cuya Capital entró el 14 de Noviembre.

(3) No cabe duda que este Coronel fue enviado del General Bolívar para que preparara la Junta en referencia. Véase Cevallos. Tomo IV, cap. VI.

nunciamientos en favor del Libertador, y quedó reconocida en la mayor parte de los pueblos la autoridad suprema del General Bolívar.

Comienza á meter ruido el General Flores recibiendo las muestras de distinción que le otorgaba Bolívar en pago de su traición á la patria y de sus ruines adulaciones. (III)

CAPITULO III

La tercera división en Lima.—Intriga de Santa Cruz para desmoralizarla.—Contrarrevolución en Cuenca.—Flores intriga y se recomienda á Bolívar.

El Libertador, al separarse de Lima, dejó un gobierno de su elección, presidido por el General Santa Cruz, uno de sus palaciegos, pero en el fondo un émulo de su nombre y de su gloria. Para mantener la sumisión del pueblo peruano dejó en Lima la tercera división de Colombia á las órdenes del General Lara. La elección no fue muy acertada. Lara era un valiente, pero no tenía la ilustración ni la sagacidad que exigían las circunstancias extraordinarias de aquel tiempo. Santa Cruz comenzó á intrigar desde el mismo día en que se encargó de la Presidencia del Consejo de gobierno. Buscó agentes para seducir y corromper la tercera división colombiana y encontró en Iguaín un agente hábil y, sobre todo, apasionado.

Era amigo de algunos oficiales de la división y especialmente del Capitán Camilo Castillo, quiteño, que merece una mención especial. Muy joven tomó parte en la revolución de Quito, el 10 de Agosto de 1809. Al tiempo de la reacción fue preso con los próceres de la Independencia, Morales, Arenas y demás, encerrados en el cuartel de Artillería. El 2 de Agosto de 1810 los habitantes de los barrios de la ciudad y de algunos pueblos inmediatos se sublevaron y acometieron al cuartel para dar libertad á los presos. Los españoles los batieron y los rechazaron, y volvieron furiosos sobre los presos para degollarlos impiamente.

Castillo se mezcló entre un grupo de cadáveres que estaban extendidos en el suelo; de allí fue trasladado con los muertos á la iglesia de San Agustín sin que los soldados ni los cargadores se apercibieran del estado en que estaba

Castillo. Quieto y sin movimiento salió á las diez de la noche bañado en la sangre de sus compañeros y se presentó al Provincial contándole su historia y pidiéndole protección. El Provincial lo ocultó, y así permaneció algún tiempo hasta la llegada del batallón Numancia, en cuyas filas tomó servicio en calidad de cadete, y pasó á Lima, donde fue bien acojido por los Oficiales del cuerpo, que en su mayor parte eran colombianos. Tal era el hombre que se encargó de revolucionar la tercera división. Y ciertamente no pudiera haberse elegido otro mejor, porque era inteligente, vivo, perspicaz y profundamente adicto á la República. Castillo daba cuenta con frecuencia á Iguaín y éste pasaba todos los secretos á Santa Cruz. Pero éste, sea por precipitar el movimiento ó sea por ponerse en salvo en caso de que abortara la revolución, tomó el partido de denunciarla al General Lara y lo llevó al palacio para que escuchara la relación de los revolucionarios. Lara fue en efecto, y se colocó detrás de las cortinas, en el punto en que podía escuchar mejor á los delincuentes. Pocos momentos después llegaron Iguaín y Castillo y dieron cuenta del estado en que se encontraba la trama revolucionaria. Lara, indignado, se dirigió á su despacho, mandó llamar al Capitán Dorronzoro, y le dió orden de prender inmediatamente á Castillo para someterlo á un Consejo de Guerra. Dorronzoro estaba en el secreto de la revolución y se propuso salvar á Castillo á cualquier costa. En efecto, buscó á Castillo y le dijo: "Ocúltate porque el viejo sabe todo y quiere fusilarte".

La revolución estalló en Lima el 26 de Enero de 1827. El General Lara fue despachado á Colombia y el General Hérez se asiló á bordo de un buque francés que lo condujo á Guayaquil.

El Comandante Bustamente tomó el mando de los batallones Rifles y Araure y un regimiento de Húsares de Junín, compuesto de dos Escuadrones. Dio el mando al Coronel Juan Bautista Elizalde de los batallones Caracas y Vencedores. El primero entró al territorio colombiano por la vía de Macará y el segundo desembarcó en la provincia de Manabí y se internó á Guayaquil.

El Capitán D. Ramón Bravo, cartagenero, acompañado del Teniente Lerzundi, fue enviado á Bogotá por los revolucionarios á dar cuenta al Vice-presidente General Santander de los motivos que habían inducido á los Jefes y Oficiales al pronunciamiento contra la dictadura y en favor de las instituciones republicanas que habían dado tantas glorias á la República. El General Santander despachó al Oficial acompañado del General Antonio Obando, para que se hiciera cargo del mando de la división. Obando era apático, inactivo y enteramente inadecuado para el mando de tropas desmoralizadas. Bravo volvió disgustado y empezó á di-

fundir propósitos subversivos entre sus compañeros de armas. Flores lo supo; se lo atrajo ofreciéndole ascensos y halagándolo de todos modos. Bravo se dejó seducir y efectuó la contrarrevolución en Cuenca (1). Desterraron á Bustamante y á los Oficiales que no quisieron tomar parte en el contrapronunciamiento, entre ellos á los Capitanes Castillo y Juan Manuel Grau, padre del héroe que fue despedazado en el combate de Angamos, el 8 de Octubre de 1879. Flores se apropió todos los honores de la contrarrevolución. Dio cuenta al Libertador ensalzándose y recomendándose como un Jefe valiente y perspicaz (2) (IV). Poco tiempo después murió el General Pérez, Jefe Superior de los Departamentos del Sur, y Bolívar dio esa plaza al General Flores, por haberse negado á desempeñarla el General Sucre. Ya lo tenemos en actitud de hacer ruido y de llamar la atención del ejército hacia su persona. Y se estrenó con una proclama que hasta ahora se presenta como un modelo de extravagancia y ridícula pretensión. Era el 28 de Octubre de 1827, y Flores empezaba su proclama con esta frase sonora: "Colombianos, hoy es el día de la fama". El presbítero Larriva, peruano, comentando esa proclama, decía: "¡San Fama! Ese santo no reza el calendario." Y agregaba los versos siguientes:

Vítor que á Colombia diste
Un nuevo César fortuna:
Que ansí maneja la espada
Como maneja la pluma.

Catai del que se decía,
Que nada escribir sabía,
Pues catai que ya escribió
Y una proclama forjó.

Sellaste con llave de oro,
Echastes el resto al fin:
Por eso en lugar de Flores
Quiero llamarte jardín. (3) (V)

Estamos en las vísperas de la guerra del Perú, y vamos á ocuparnos de esa terrible tragedia.

(1) Al amanecer del 5 de Mayo de 1827. V. Blanco y Azpurúa. Tomo XI, Doc. Nº 3.148 y siguientes.

(2) En 10 de Mayo de 1827. V. obra citada. Doc. Nº 3150 y siguientes.

(3) Recomendamos de una manera especial esta Proclama, verdadero *monumento de literatura*. La insertamos en Documentos, parte final, bajo el Nº V.

CAPITULO IV

Misión del General Gamarra á Bolivia.—Carta del General Sucre.—Pretensiones peruanas.—Cédula de 1819.

Libre el Perú de las tropas auxiliares, pensó en constituirse sin perder de vista á Bolivia que estaba todavía dominada por tropas extranjeras. Con el objeto de insubordinarlas y corromperlas, mandó al General Gamarra, hombre sin escrúpulos, que ocultaba en su seno el odio profundo que tenía por Colombia y por todos los colombianos. Llegó á las fronteras en son de aliado del Gobierno del General Sucre y comenzó bajo ese disfraz su tarea sediciosa y corruptora, hasta el extremo de insubordinar la guardia del General Sucre y de comprometer la vida del Gran Mariscal entre los arranques impetuosos de los insubordinados. Sucre quería salir de Bolivia, y este atentado dio mayor fuerza á su resolución, que se realizó poco tiempo después. Pero oigamos al General Sucre, cuya palabra es terminante y definitiva en esta cuestión.

"*Chuquisaca, 27 de Abril de* 1828.

"A. S. E. el General Bolívar, etc., etc.

"Mi General:

"Esta carta será corta, pero importante. El 18 del corriente se sublevó la primera compañía de *Granaderos á caballo*, que formaba toda la guarnición de esta ciudad, á pretexto de dinero. Creí contenerla echándomele encima, pero, habiéndome recibido á balazos, me hirieron gravemente en el brazo derecho. Tras este amotinamiento se apoderaron algunos facciosos de la tropa y pretendieron dar al tumulto un aire de revolución popular. Hicieron reunir tres juntas de Corporaciones y del pueblo, en las cuales propusieron desconocer al Gobierno. Fue rechazada hasta la indicación; pero, sin embargo, el Ministro del Interior fue arrestado, los otros dos huyeron, y yo mismo fuí conducido á una casa cerca del cuartel.

"Esta ciudad estuvo en un perfecto desorden porque para completar el mal llegaron de las provincias seis mil pesos para la Tesorería, y una gran parte la invirtieron los facciosos en emborrachar y gratificar á los cholos. Tal es-

tado de confusión duró cinco días, mientras que el General López vino con cien hombres de Potosí. Los sublevados hicieron un momento de resistencia el día 22; pero por la tarde abandonaron la ciudad, y dispersados andan por las inmediaciones, excepto unos treinta *Granaderos* que se han dirigido á la provincia de Tomina.

"Todas las cosas se han restablecido y las autoridades restituídose á sus puestos. Hasta ayer han llegado de Potosí y Oruro más de trescientos hombres de tropa, que al saber las novedades han marchado con una celeridad grande á salvarme y á salvar las leyes. En Potosí había muy poca guarnición, pero setecientos hombres, vecinos de allí, se presentaron á tomar las armas para cuidar del orden público, á fin de que toda la tropa viniese á esta ciudad. El Coronel Blanco ha venido volando de la frontera á Potosí con su regimiento pensando marchar para aquí, pero supo en Potosí el restablecimiento del orden, y me ha escrito una carta la más fina y expresiva, á la vez que llena de indignación contra los tumultuarios.

"Debo decir, en honor de Chuquisaca, que ninguna persona de respetabilidad se ha mezclado en este alboroto, y que, en medio de los malvados, mi casa estaba día y noche llena de personas decentes. Las señoras, sobre todo, y el clero me han mostrado una amistad y un afecto más allá de cuanto yo pude desear. Esto debía consolarme en medio de los ultrajes que pretendían hacerme los facciosos. Se admirará Ud. de saber que el Dr. Olañeta era el consejero y director de los malvados.

"Mañana salen para Tomina ciento cincuenta soldados á perseguir los dispersos. Así quedará tranquilo el país y restablecido de un escándalo de que todos están asombrados. Mientras tanto todo se compondrá. Mi brazo derecho está roto, y necesitaré tres meses de curación para usar de él. Será una fuerte lección para alejarme del servicio público.

"Del batallón *Pichincha* marcharon el 15 de éste, cuatro compañías á embarcarse en Arica; las otras dos salían luego. Todo *Bogotá* se había ya ido. Así, pues, sólo queda por marchar la caballería, en Mayo.

"Mi herida impide que ejerza el Gobierno, y lo delegué el mismo día 18 en el Consejo de Ministros, conforme á la Constitución. No desempeñaré otro acto de la Presidencia que instalar el Congreso y leer mi Mensaje. Pienso abreviar la reunión del Congreso.

"Adiós, mi querido General; por Setiembre estaré en Quito, pero nadie me hará emplear en servicio público. Llevo la señal de la ingratitud de los hombres en un brazo roto, cuando hasta en la guerra de la Independencia pude

salir sano. Como no podré firmar en dos ó tres meses, lo hará por mí el Comandante Andrade.

"Siempre soy su amigo y servidor.

"Por el General Sucre,

J. E. Andrade".

Los pueblos del Perú habían sido citados á elecciones para una Constituyente que se reunió en Lima á mediados de 1827. En esta Asamblea dominaba el elemento liberal republicano, obedeciendo á la voz de los prohombres de aquel tiempo. Todos eran enemigos de Colombia, del Libertador y de los grandes capitanes que habían dado tanta fama y celebridad á la América Española. Esta Asamblea, tan celosa de sus prerrogativas y de los fueros de su patria, eligió, en Junio de 1827, Presidente de la República á un extranjero (1). ¿Qué significaba este nombramiento? Guerra á Colombia y anexión del importante Departamento del Guayas y de toda la costa que corre desde la punta de Santa Elena hasta la entrada del Patía, en el mar Pacífico (2). Esta pretensión del Perú era contraria no sólo á los títulos primitivos de la Presidencia de Quito, sino á las últimas disposiciones dictadas por el rey de España. He aquí la Cédula de 1819:

"El Rey, al Gobernador de la ciudad y provincia de Guayaquil y á su partido. Con esta fecha expido á mi Virrey del Perú, la Cédula del tenor siguiente: "El Rey—Virrey, Gobernador y Capitán General de las provincias del Perú y Presidente de mi Real Audiencia de Lima. Conformándose mi augusto padre, que esté en gloria, con lo que le propuso la Junta de Fortificaciones de América sobre la defensa de la plaza y puerto de Guayaquil, se sirvió resolver por su real orden comunicada á mi consejo de las Indias en siete de Julio de mil ochocientos tres, que el Gobierno de Guayaquil debía depender de ese Virreynato y no del de Santa Fe. Por las causas que se expresaron con motivo de la capitulación que dirigió á ese Superior Gobierno, D. Jacinto Vejarano, vecino de Guayaquil, contra D. Bartolomé Cucalón, Gobernador que fue de aquel puerto y provincia, se expidieron varias providencias, de cuyo modo de proceder se quejó el Presidente que fue de

(1) El General Lamar, colombiano, nacido en Cuenca el 12 de Mayo de 1776.

(2) V. el doc. Nº 3.187, de la colección de Blanco y Azpurúa.

Quito, Barón de Carón de Let, manifestando no deber tener ese Superior Gobierno, intervención ninguna en Guayaquil, en el Gobierno político de Real Hacienda ni de comercio, y sólo sí en lo militar, pidiendo se declarase así. Remitida esta queja con Real orden de primero de Junio de mil ochocientos siete al enunciado mi consejo, y una representación del referido Vejarano sobre el asunto, hizo presente su dictamen en consulta de nueve de Noviembre siguiente, y habiéndose conformado con él mi Augusto Padre y Señor, se sirvió desaprobar los procedimientos del Virrey que entonces era de esas provincias en haber admitido la capitulación contra el tenor de la expresada real orden de siete de Julio de mil ochocientos tres, que solamente le concedía jurisdicción y superioridad en lo respectivo á la defensa de la ciudad y puerto de Guayaquil, y aprobar la del Presidente y Audiencia de Quito, admitiendo éstos á Vejarano la capitulación contra el Gobernador Cucalón bajo de la fianza de la ley: cuya real resolución no pudo comunicarse por la inmediata entrada en Madrid de los franceses. La ciudad de Guayaquil, en representación de veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos quince, ha expuesto que su vecindario y el de su vasta provincia, sufre el yugo más pesado, por estar agregado á ese Virreynato en todos ramos desde el año de mil ochocientos diiez, en que nuestro antecesor el Marqués de la Concordia lo decretó así, separándola de la Audiencia de Quito, que como más inmediata conocía de los asuntos contenciosos; desde cuyo tiempo viven sin consuelo todos aquellos beneméritos habitantes, pues hay muy pocos que puedan entablar sus recursos á esa Audiencia y á ese Superior Gobierno por oprimidos que se vean, á causa de que la distancia de más de trescientas leguas los desalienta, necesitando el correo ordinario un mes, para la ida, y otro para la vuelta, cuando no se atrasa por las frecuentes crecientes de los ríos; que si se intenta hacer un propio cuesta trescientos pesos lo menos, el despacho de los negocios es muy tardío, porque con la multitud de los que se agolpan en todo el reino, no se dictan las providencias con la brevedad que exigen las materias, siendo lo más sensible que los reos dignos por su infeliz situación de la mayor consideración, se hallan desatendidos, ocupando las cárceles y calabozos sin ningún alivio, de modo que parece yacen sepultados por toda su vida en los calabozos. Y haciendo expresión de la diferencia muy notable que hay en los costos Curiales de esa ciudad con los de la de Quito distante sólo ochenta leguas de Guayaquil, concluyó el ayuntamiento suplicando me digne mandar agregar aquella provincia á la Presidencia de Quito, como estaba antes, á lo menos en lo contencioso, cuya instancia la repitió y recomendó mi Real Audiencia de Quito. Visto

en el expresado mi consejo de las Indias, en el pleno de tres salas, y con las que me han presentado sobre el asunto los Presidentes de Quito D. Toribio Montes y D. Juan Ramírez, lo informado por la Contaduría General y lo que dijeron mis Fiscales; me hizo presente su dictamen en consulta de diezisiete de Mayo próximo pasado, y penetrado mi real ánimo de las poderosas razones con que lo apoya, he tenido á bien conformarme con él; en cuya consecuencia he venido en declarar que estando ya restablecido el Virreynato de Santa Fe, y en ejercicio de sus funciones el Presidente y Audiencia de Quito, á ésta toca entender en todas las causas así civiles y criminales del Gobierno de Guayaquil, como en los asuntos de mi Real Hacienda, permaneciendo el mismo Gobierno sujeto en lo militar á ese Virreynato. Y para que ésta mi real determinación tenga su más puntual cumplimiento he resuelto preveniros, como por la presente mi real cédula os prevengo, dispongáis inmediatamente la reposición de la ciudad de Guayaquil y su partido al ser y estado en que se hallaba antes de acordar en el año de mil ochocientos diez nuestro antecesor el Marqués de la Concordia su agregación á ese Virreynato: y que así Vos como esa mi Real Audiencia arregléis vuestros procedimientos á lo dispuesto por las leyes en este punto, sin avocarse ni tomar conocimiento alguno en los asuntos de justicia civiles ó criminales ni de real Hacienda de dicha ciudad de Guayaquil y su provincia, que corresponden privativamente á la Audiencia de Quito, por ser de su distrito, en inteligencia que la menor contravención, retardación ó demora en este asunto será de mi real desaprobación. Y de esta Cédula se tomará razón en la Contaduría General del referido mi consejo. Lo que os participo para vuestra inteligencia, satisfacción de esos mis amados vasallos habitantes en el distrito de ese Gobierno, y debido cumplimiento en la parte que os toca de la expresada mi real resolución, á cuyo efecto lo comunico así mismo con la propia fecha á mi Virrey de Santa Fe, al Presidente de Quito y á mis Reales Audiencias de Lima y Quito. Dada en Madrid á veinticuatro de Junio de mil ochocientos diez y nueve.

"*Yo el Rey*,

"Por mandato del Rey Nuestro Señor,

SILVESTRE COLLAR."

He aquí descubierta la tela misteriosa con que los peruanos han querido mantener envuelta la cuestión de límites para apropiarse de esos territorios que se habían civi-

lizado por sus propios esfuerzos, bajo la influencia de un clima fecundo en talento, valor y patriotismo. Esta Cédula pone término á toda disputa porque manifiesta clara y distintamente que en 1810 esos territorios pertenecían al Reino de Quito, y que el Marqués de la Concordia tomó medidas precautorias, es decir pasajeras, para salvar los dominios de la corona del contagio revolucionario. El Marqués, como español y como súbdito de la monarquía peninsular, llevado por un celo exagerado, puso guarnición en Tumbes, en Guayaquil y en Cuenca; y, en 1812, mandó una expedición á Quito para someter los pueblos de ese distrito con tropas y recursos sacados del Perú en contra de la Independencia Americana. Vencido Quito y entregado al saqueo de los *Pardos* de Lima, volvieron á regir las autoridades españolas y éstas reclamaron del Rey la plenitud de jurisdicción que habían ejercido hasta el 10 de Agosto de 1810. Los Sres. D. Toribio Montes y D. Juan Ramírez se referían en sus reclamos á la provincia de Guayaquil y sus dependencias; y el Barón de Carón de Let, que dejó de ser Presidente en 1808, dirigía su protesta contra la Cédula de 1802, acusándola de apócrifa; porque el Sr. Requena, sorprendiendo y engañando á Carlos IV, había obtenido esa Cédula con obrepción y subrepción, circunstancia que invalida y anula todas sus disposiciones. La Cédula de 1819 revoca todos los actos hechos en favor del Virreynato y restituye las cosas á su primitivo tiempo. Esta Cédula sirvió de argumento al negociador colombiano en Guayaquil, y el del Perú, no teniendo razones que oponer, apeló al sistema de *concesiones* y *compensaciones*. El convenio de Jirón y el tratado de 25 de Diciembre de 1829 están ajustados exactamente á las determinaciones de la Cédula. Y, sin embargo, el Perú, antes de Tarqui y después de Tarqui, antes de la guerra y después de la guerra, se ha obstinado en sus pretensiones tan contrarias á las reglas y principios prefijados por la América Española en cuestiones de esta especie. Pero hay más. Se pretende despojar al Reino de Quito de sus vastas posesiones por haber sido el primero en proclamar la Independencia Americana. Y ¿quién intenta semejante cosa? El Perú, que fue el último en llegar á los campos de batalla en esa guerra sangrienta que coronó de gloria á los que supieron servir la América con desinterés y lealtad.

Los peruanos no han querido perder nunca el legado que quiso hacerles el Marqués de la Concordia. La visita del General San Martín, en Julio de 1822, no tuvo otro objeto que persuadir á los habitantes de la provincia de Guayaquil á incorporarse al Perú; (VI) pero llegó después que la provincia había proclamado la Constitución de Cúcuta y su unión fraternal á la República de Colombia.

¿Podía esperar el General San Martín que un pueblo tan animoso é ilustrado presidiera la anexión á Lima que había repugnado en todo tiempo? El Perú entonces era una república en embrión y esperaba la mano omnipotente de sus vecinos para elaborar su independencia, al paso que la gloriosa Colombia llenaba ya con su nombre la América Española. Lo que sorprende es que teniendo Guayaquil en su favor las disposiciones terminantes de la Cédula de 1819 no haya tomado posesión de Tumbes ni en tiempo de los españoles, ni en tiempo de Colombia, ni en tiempo de su independencia particular; á pesar de lo que declara expresamente el artículo sexto del tratado celebrado en Guayaquil en 1829. La demarcación, según ese artículo, debe principiar por el río Tumbes, en el Pacífico.

CAPITULO V

La guerra entre Colombia y el Perú.—Opinión del General Sucre.—Su carta.

Sea lo que fuere, se acerca ya el día en que el Dios de las batallas haga justicia al pueblo noble y generoso y castigue al pueblo inquieto, injusto y temerario.

Entretanto las dos Repúblicas se preparaban á la guerra como si tuviesen odios inveterados y grandes agravios que vengar. El Perú formaba y organizaba su ejército y lo ponía bajo las órdenes de un capitán distinguido, el General Lamar, colombiano, venerado y respetado por sus conciudadanos, aunque él no correspondió jamás á esas nobles distinciones.

Sucre salió de Chuquisaca el 2 de Agosto de 1828 con todas las tropas auxiliares que estaban á sus órdenes. Y, á su paso por el Callao, ofreció su mediación al Gobierno del Perú, que no la aceptó. Desde entonces la guerra era inevitable. Y el invencible Sucre tenía que desenvainar la espada para dar una victoria más á Colombia y una lección á los ingratos y pérfidos enemigos que pagaban los servicios prestados en la guerra de la Independencia con una invasión injusta, y más que injusta, temeraria. El Perú declaró la guerra á esta República en 20 de Mayo de 1828; y ésta se preparaba como en las grandes luchas de la Independencia, confiando la estrella de sus destinos á los gran-

des capitanes que la habían servido en todo tiempo. El Libertador organizaba dos divisiones en el centro al mando de los Generales Córdova y Carmona. En el Sur, las tropas que regresaron de Bolivia y del Perú sirvieron de núcleo al ejército que debía combatir en Tarqui y dar un buen escarmiento á los ingratos que pagaban su emancipación con la guerra y la devastación de un pueblo hermano.

Los peruanos llegaron á la frontera á mediados de Diciembre. Y ufanos y llenos de regocijo atravesaron el Macará sin medir el peligro ni pesar las consecuencias. Oigamos al General Sucre que es tan competente en esta cuestión como en todas las demás.

"*En el río de Guayaquil, á* 18 *de Setiembre de* 1828.

"A S. E. el General Bolívar, etc., etc.

"Mi General:

"Escribo á Ud. esta carta subiendo el río porque al llegar á Guayaquil mandaré un expreso á Quito por si alcanza al correo que sale de allí el 22. No hablaré, pues, de cosa alguna de Colombia, porque no sé de nada hace cuatro meses; apenas me han informado anoche en la Puná de un combate el 31 de Agosto entre la *Guayaquileña* y una corbeta peruana. Me limitaré, pues, á las cosas del país de donde vengo.

"Estarán ya en manos de Ud. las negociaciones hechas por Urdininea como Encargado del Gobierno de Bolivia, con Gamarra, como Jefe del Ejército invasor del Perú, y que tuvieron lugar el 16 de Julio cerca de Potosí. En virtud de ellas se reunió el antiguo Congreso Constituyente, á quien yo entregué la República en los términos que Ud. verá por mi Mensaje, que le mandaré por el otro correo desde Guayaquil, y el cual está sobre condiciones relativas todas á conservar la independencia de Bolivia.

"Salí de Chuquisaca el 2 de Agosto y el 25 llegué á Cobija con viaje muy largo, porque traía mi herida abierta. No encontré allí más que una fragata mercante inglesa que venía á Arica, al Callao y á aquí; no podía, pues, sino sujetarme á estas demoras; celebré tocar en Arica por saber el embarque de las tropas y me propuse ver en el Callao si el Gobierno peruano aceptaba mis buenos oficios para una reconciliación con el de Colombia (1). Irán en el otro correo las contestaciones que tuve sobre este particular y

(1) V. Blanco y Azpurúa. Doc. N.º 3.890, 94 y 95. Tomo XIII.

mi exposición oficial á Ud. en consecuencia de aquella oferta que el Gobierno de Lima aceptó muy vagamente, aunque parece que sí desea la paz. (1)

"Llegué al Callao por la tarde del 10 de éste, y el 12 por la mañana continué mi viaje, estando siempre á bordo porque no quise saltar á tierra aunque se me invitó á ello. Se me habló allí de una proclama de Ud. del 3 de Julio, que equivalía á una declaración de guerra, y de la contestación de Lamar, de 30 de Agosto; pero no pude verlas hasta el instante de hacernos á la vela. Realmente que las diferencias entre los dos Gobiernos han llegado á punto de hostilidades, pero no me atrevo á juzgar qué es lo que conviene á los intereses de Colombia porque ignoro el estado interior del país, las opiniones del Sur, las tropas que hay, la marina disponible que hay para dominar el Pacífico, y, en fin, los demás medios para llevar á cabo la guerra. Me dicen que el General Flores llegó hacen cinco días á Guayaquil; me informaré con él y con los demás del estado de las cosas, para ser franco y patriota al escribir á Ud. mis pareceres.

"Ciertamente que motivos y derechos sobran para un rompimiento; pero si no hay como verificar una guerra activa, opinaré que ella nos consumirá en el Sur, si la marina peruana es más fuerte y nos bloquea el solo puerto productivo. Entonces se añadirán á los ultrajes recibidos la manifestación táctica de incapacidad para vengarlos. En esta duda es que yo resolví tocar en el Callao, exponiéndome mucho para ofrecer trabajar en una reconciliación, por la que Colombia saliese con más aire si no existen medios activos para la guerra. Es mi intento desempeñar mi oferta proponiendo á Ud. que las diferencias existentes se sometan á la Asamblea americana en Tacubaya, á donde Colombia, Perú y Bolivia mandarán sus mensajeros. En mi nota oficial explicaré esta idea, y en tanto someto á Ud. la base para que medite sobre ella.

"Los negocios de Bolivia quedan mal. Urdininea, que por mi herida presidía el Consejo de Ministros, y que luego fue revestido por éste con todas las facultades del Gobierno, traicionó la causa de su país. Como mandaba el ejército pudo desmoralizarlo y casi disolverlo; pues cuando las negociaciones tendría muy escasos dos mil hombres. Los pueblos se mantuvieron siempre fieles mostrando enemistad por los peruanos; y las tropas, con excepción del cuerpo de Blanco, se portaron bien y siempre bolivianos.

"Como el Consejo de Ministros se disolvió, y dos de los Ministros dimitieron su cargo, nombré, al separarme el

(1) V. Blanco y Azpurúa. Doc. Nº 3.903. Tomo XIII.

2 de Agosto, otro Consejo presidido por el General Velasco hasta la aprobación del Vice-presidente para cuyo efecto dejé cerradas las propuestas colocando como primer candidato al General Santa Cruz, como segundo á Velasco y como tercero al General López. En Arica supe el 6 de éste que el Congreso había aprobado á Santa Cruz como Jefe provisorio, y mientras viene de Chile, donde está, me dicen que se encargó del Gobierno al General Velasco, nombrándole de Ministros: á Olañeta, del Interior; á un imbécil Coronel Toro, de Guerra; y al Marqués de Pinedo, que es un buen hombre, vecino de la Paz, para Hacienda.

"Todo este arreglo de Ministros es cosa de Gamarra, el que contraviniendo á sus mismos tratados, se presentó en Chuquisaca el 2 de Agosto, por la tarde, después que yo había salido, y el 3 entraron tropas peruanas para dirigir las sesiones del Congreso. Este estaba bien animado en su mayoría al tiempo de mi marcha; pero todos muy acobardados y sin saber qué hacerse. Juzgaban que Santa Cruz los defendería. Gamarra les dijo que si yo hubiera renunciado á la amistad de Ud. y á mis derechos de ciudadano de Colombia, él mismo y los peruanos me sostendrían. ¡Miserable!

"Es menester contar con que Bolivia queda anonadada por algún tiempo; pues todos los propietarios, que casi sin excepción son nuestros amigos, están aturdidos. De los militares, el único resuelto es el General López, y muy estudiosamente lo anulan. Creo que ciertamente las tropas peruanas avanzan á Bolivia por el doble motivo de atender á la guerra con Colombia y porque Gamarra está convencido que aquellos pueblos están pronunciados por la Independencia, y aunque él les ha hablado de la incorporación al Perú no querrá por ahora violentarlos para no tener allí atención. De otro lado, Gamarra cuenta con que Santa Cruz será más amigo de él que de Ud., y para mejor arreglarse, le han dado el mando de las tropas á Blanco, que está vendido á los actuales mandatarios del Perú y muy comprometido por su conducta.

"De las tropas peruanas había dos mil hombres en La Paz, de marcha para Puno, y de dos á tres mil en Oruro y Potosí. Hay muchísimos reclutas; la oficialidad es, con pocas excepciones, muy mala y los Jefes peores. Con dos mil soldados colombianos bastaba para destruír aquel ejército en una hora de combate. Gamarra es tan inepto como cobarde, y sólo la traición de Urdininea le hubiera proporcionado sus ventajas en Bolivia.

"Gamarra ha dicho casi públicamente en Potosí que si no hay guerra con Colombia, viene á quitar á Lamar de la Presidencia porque no permitirá que un extranjero gobierne á su país; no le faltan votos en Lima y en su ejército está

bien. Lamar parece que ha entenido la cosa, pues supe en el Callao que iban á salir transportes para Arica con el objeto de traer dos ó tres mil hombres de los de Gamarra, á quien se exigía esta fuerza con motivo de la guerra de Colombia; teniendo á la vez el objeto de dividir aquel ejército y anular á Gamarra. No sé en que parará, pero juzgo que ellos se unen contra enemigos exteriores; porque es menester convenir que han introducido en el ejército enemistad con los colombianos, y han colocado en los mandos á los enemigos personales de Ud.

"Yo salí del Callao el 12, y el 13 se embarcaba Lamar en la fragata *Prueba*, para venir á Paita y tomar el mando del ejército del Norte, á donde también vino Necochea como Jefe de la caballería. Lamar está muy enfermo y dicen que quedará hidrópico; él mismo dizque dice que está fastidiado de sus asuntos, hasta el punto de tener meditado entregar el mando á Gamarra si observa que las cosas interiores peruanas se embrollan. Parece que este ejército de Piura no excede á tres mil hombres muy mal organizados y divididos en partidos.

"A más de la fragata *Prueba* tienen la corbeta *Salom* ó *Libertad*, el bergantín *Congreso* (que se está reparando en el Callao de muy fuertes averías), la *Macedonia*, y otra goleta peruana de seis cañones que acaban de comprar. Entiendo que no están tan mal de tripulaciones, pero sí de oficiales porque son todos nuevos.

"Los recursos pecuniarios del Perú están, para una guerra, tan escasos como en toda la América. El crédito del Gobierno se halla arruinado, pues á la falta del pago de los intereses de su deuda, se añade la mala fe en los contratos. Continúan á dos tercios de pago, administrada unas veces bien y otras con sumo atraso. A más del ejército del Norte y del Sur, calculo que tendrán como dos mil hombres en las diferentes guarniciones.

"Después de estos datos, Ud. meditará qué le conviene hacer en el estado de las cosas. Si hay guerra debe Ud. contar que sólo dejarán en el Sur mil hombres y que reforzarán con cuatro mil el ejército del Norte; y como harán esfuerzos extraordinarios, no dudo que arreglen seis ú ocho mil hombres; así como no dudo que serán batidos con cuatro ó cinco mil soldados colombianos; si se logra poner este número disponible sobre el campo de batalla con suficiente caballería, contando con que de esta arma pondrán los peruanos como mil hombres, pero de mala clase.

"Gamarra tiene un miedo inmenso de Ud. y de nuestras tropas. Francamente ha dicho que reconociendo la superioridad no presentarán batalla, hasta que fatigado nuestro ejército del temperamento, de los desiertos, de las enfermedades y de las privaciones, esté sumamente dismi-

nuído, y que en tanto sólo le opondrán una guerra de recursos. No sé qúe disposición tenga el Perú para esto. Después de todas mis observaciones deduzco que ese país está muy dividido; las tropas en general por el partido que actualmente gobierna, y los pueblos sin saber qué hacerse. Los ricos, los propietarios y gran parte del clero son decididos por Ud. La chusma no tiene opinión y es conducida según las circunstancias.

"Me olvidaba decir que Brown, con ciento treinta húsares y una compañía de Pichincha, quedaba en Tacna para embarcarse, y lo habrá hecho el 8 ó 10 de éste. Le dije que viniera derecho á Montecristi porque supe en Arica que la corbeta *Libertad* estaba fondeada en Tumbes para impedir su entrada á Guayaquil.

"He sido bien largo para dar una idea de cuanto sé y que le sirva á Ud. de base á sus cálculos para resolver la cuestión de la guerra. En mi pobre opinión, la base debe ser dominar el Pacífico. Del resto Ud. meditará si en el caso de rompimiento conviene hacerlo más ahora, ó esperar que desplegando Gamarra sus aspiraciones se eche sobre Lamar y que en tanto Bolivia resucite del aturdimiento en que está. Esto admite de un lado esperanzas que pueden ser útiles; pero de otro, si los peruanos se unen y se consolidan, también tienen tiempo para organizarse mejor y prepararse más. No sé, pues, qué es lo más conveniente, porque también ignoro la situación política del Sur de Colombia, lo cual pesa mucho en este asunto. Entiendo que Guayaquil está bamboleando y que hay bastante que vencer para unir todos los ánimos. Con los informes que obtenga en estos días me extenderé en otra carta.

"Hablaré por fin de mí. Después de cuatro meses y medio de sufrimientos se cerró por último mi herida, el día que llegué al Callao; y hasta hoy que tengo cinco meses cabales está consolidada la cicatriz. Sin embargo, los dedos están tiesos, la mano muy débil y el brazo con muy poco ejercicio. Dicen los cirujanos que continuando la curación para fortificar los músculos, tendré libre uso al cabo de algún tiempo y con mucho ejercicio de la mano; pero que siempre quedaré muy débil.

"Estaré en Guayaquil por cuatro ó seis días y haré cuanto pueda para llegar á Quito el 30 de este mes para reunirme á mi familia á los sesenta y seis meses completos de haberme separado de ella. Vuelvo á Colombia con el brazo derecho roto por consecuencia de estos alborotos revolucionarios y por instigaciones del Perú á quien he hecho tantos servicios y de algunos bolivianos que tienen patria por mí. Traigo por toda recompensa la experiencia que me han dejado los sucesos; y ella me aconseja pertenecer á mi familia como tantas veces he dicho á Ud. que es mi voto y mi ambición. El

servicio á pueblos ingratos me es tan molesto como la carrera pública. Antes de pisar el suelo colombiano repito esta declaración, así como repito que el mayor premio que puedo recibir por mis servicios es la amistad y el afecto del Libertador de mi patria. Consérvemelo Ud., mi querido General, porque después de reunirme á mi familla, es lo que más me lisonjeará en el retiro de mi vida.

Tuve en el Callao una carta de Caracas, y sé que mis hermanos han sido arruinados por los facciosos de la costa de Cumaná. Ud. sabe cuanto amo á mis hermanos y cuanto anhelo llenar el encargo que me dejó mi padre por ellos. Ruego, pues, que se les auxilie con el dinero que, por disposición del Gobierno, entregué en las cajas de Guayaquil para ser abonado á mis hermanos en Venezuela. Perdone Ud. que en esta primera carta hable de tal asunto, pero me obliga á ello la situación aflictiva de mis hermanos.

"Soy siempre de Ud., mi querido General, su fiel amigo y servidor,

A. J. Sucre".

CAPITULO VI

Ilusiones del ejército peruano.—Llegada de Sucre á Cuenca.—Combate de Zaraguro.—Victoria de Tarqui.

Los peruanos iban halagados con la esperanza de conquistar los Departamentos del Guayas y del Azuay. Ocho mil soldados, bien organizados y equipados, se creían capaces de llenar esa misión importante.

Venía á la cabeza de ese ejército un militar prestigioso, de reputación europea y de fama deslumbradora. Un héroe de Ayacucho que había compartido con el General Sucre las glorias de esa brillante jornada. Querido y respetado por sus virtudes cívicas, el General Lamar era caudillo digno de la confianza con que le había honrado su patria adoptiva. Tenía además relaciones muy importantes en los Departamentos anteriormente citados y contaba con numerosas simpatías entre los suyos y los extraños. Los peruanos esperaban de un momento á otro la aclamación del General Lamar y el pronunciamento de los pueblos fronterizos en

favor del Perú. Las apariencias eran lisonjeras. El ejército colombiano no daba señales de su existencia y se mantenía alejado de los pueblos fronterizos, dejando que el enemigo aprovechase de sus recursos. Y con este motivo se hablaba de la diferencia enorme entre el General Lamar y el General Flores que mandaba en Jefe el ejército colombiano. Militar oscuro, se decía, que jamás había dirigido una campaña ni mandado en Jefe una batalla en la magna guerra de la Independencia. Odiado y detestado en su patria por las intrigas y felonías que había cometido en favor de la dictadura, no puede oponer una resistencia tenaz al ímpetu de tropas entusiastas y ansiosas de medirse con los famosos veteranos del ejército enemigo.

Estas ilusiones y otras más llevaban á los peruanos en alas de un entusiasmo loco é insensato hasta el punto de enviar á la capital del Azuay un piquete de caballería á las órdenes del Coronel Pedro Rauled, que entró sin resistencia, tomó prisioneros á los Coroneles González y Tamariz y los llevó al cuartel general peruano. Llegaron halagados y confiados al pueblo de Zaraguro sin haber visto la cara á un solo enemigo. Pero en ese pueblo supieron la llegada del General Sucre á Cuenca como Supremo Director de la guerra y detuvieron su marcha arrogante y provocadora. No importa, el gran táctico irá á buscarlos á su campamento y les dará la primera lección de escarmiento y desengaño.

En efecto, el General Sucre mandó al Coronel Manzano, Jefe aguerrido y valiente, para desalojarlos. El Coronel Manzano llegó á Zaraguro en alta noche, dividió sus fuerzas en cuatro piquetes y tocando á degüello por cuatro puntos aterró á los peruanos y los dispersó. Estos creyeron que eran acometidos por todo el ejército colombiano y se fugaron abandonando armas y bagajes.

El General Sucre organizó un buen sistema de espionaje y sabía exactamente la marcha del enemigo y el orden en que se proponía dar la batalla. Se situó en la llanura de Tarqui, al pie del Portete, para obligar al enemigo á buscarlo en esa posición ventajosa. Sucre penetraba las intenciones del Jefe contrario, pero éste no comprendía las de su rival y fue á estrellarse ciegamente en esa eminencia donde Sucre había aglomerado todos los elementos de defensa para abrumar al enemigo superior en número.

He aquí la proclama que el General Sucre dirigió á su ejército antes de la batalla. El General tuvo que apelar á toda su oratoria militar para entusiasmar á su ejército, á pesar de la confianza que tenía en esos bravos soldados que lo habían acompañado, como él dice, desde el Orinoco hasta el Potosí:

"¡*Soldados!*

"El Gobierno me honró con la Primera Magistratura de los Departamentos meridionales: rehusé aceptarla porque ningún peligro me estimulaba á salir de la vida privada que ha formado siempre mis más ardientes votos. El ejército del Sur, mandado por un bizarro capitán, y por los más intrépidos de vuestros Jefes, hacía inútiles mis servicios en aquel destino; pero entro á desempeñarlo, cuando enemigos extranjeros, ingratos á vuestros beneficios, y á la libertad que os deben, han hollado las fronteras de la República.

"*Colombianos:*

"*Una paz honrosa, ó una victoria espléndida,* son necesarias á la dignidad nacional, y al reposo de los pueblos del Sur. La paz la hemos ofrecido al enemigo, la victoria está en nuestras lanzas y bayonetas.

"Un triunfo más aumentará muy poco la celebridad de vuestras hazañas, el lustre de vuestro nombre; pero es preciso obtenerlo, para no mancillar el brillo de vuestras armas.

"*Soldados:*

"Boyacá, Pichincha, Carabobo, Junín, Pasto, Callao, La Ciénega, Vargas, Yaguachi, Cartagena, Maracaibo, Cúcuta, Calabozo, Vijirima, Niquitao, Taguanes, Mucuritas, Yagual, San Félix, Maturín, Las Queseras, Araure, Margarita, San Mateo, Pitayo, Las Trincheras, Victoria, Palasé, El Juncal, Ayacucho .... cien campos de batalla, y tres Repúblicas redimidas por vuestro valor, en una carrera de triunfos del Orinoco al Potosí, os recuerdan en este momento *vuestros deberes para con la patria, con vuestras glorias y con* Bolívar.

"*Cuenca, á 28 de Enero de* 1829.

Antonio José de Sucre".

Poco tardaron los peruanos en presentarse airados ante el diminuto ejército de Colombia que iba á combatir ahí, como en todas partes, con la mitad menos del número de sus enemigos. El General Plaza, argentino, con su división fue á estrellarse contra esa pequeña masa de hombres acostumbrados á vencer en todas partes.

El General Gamarra entró á sostener con su división los soldados desmoralizados ya de la primera. Plaza, prisionero, no pudo contener á sus soldados para obligarlos á

entrar de nuevo en combate. Gamarra, peruano, soldado muy inteligente, pero de poco corazón, se dejó arrastrar por los dispersos y abandonó el campo de batalla. La predicción del Gran Mariscal se había cumplido. Anunció una victoria fácil y pronta, y media hora de tiempo bastó para coronar el valor del ejército colombiano (1) (VII).

Esta gloriosa batalla fue consagrada por el convenio celebrado en el pueblo de Girón al siguiente día de la victoria. Su cláusula primordial es tomada de la Cédula de 1819. Volver al *statu quo* de 1809, que reconoce la jurisdicción del Gobierno de Quito sobre las posiciones disputadas por nuestros vecinos. Más tarde manifestaremos que el convenio de Girón sirvió de base al Tratado de 22 de Setiembre de 1829, que terminó la guerra y dejó volver en paz á nuestros *conquistadores*.

Sensible es decirlo, pero necesario, que el General Lamar fue castigado cruelmente por los hombres que le habían inducido á traicionar á su patria. Desprestigiado por la derrota, lo destituyeron de la Presidencia y lo expulsaron del territorio peruano (2). Si Lamar hubiese comprendido bien sus deberes, no habría aceptado el mando de un ejército compuesto de aspirantes revoltosos y de traidores ingratos. En Colombia, Lamar habría sido una columna contra los enemigos de dentro y de fuera de la República. Sucre y Lamar habrían dado largos años de paz, y el crimen de Berruecos no habría privado á la patria del más desinteresado y virtuoso de los héroes.

CAPITULO VII

Hostilidades en el golfo de Guayaquil.—Combate de la goleta "Guayaquileña" con la corbeta "Libertad", peruana.—Partes oficiales de este suceso.

La guerra entre Colombia y el Perú principió en el golfo de Guayaquil. Los peruanos se aprovecharon del estado indefenso en que se encontraba la costa colombiana y particularmente la rica y productiva ciudad de Guayaquil.

(1) La batalla de Tarqui se dio el 27 de Febrero de 1829.
(2) V. Blanco y Azpurúa. Tomo XIII, Doc. Nº 4.221, pág. 555.

El Libertador, previendo las consecuencias que podía producir la falta de una escuadra, no quería romper con el Perú mientras Colombia no estuviese bien preparada en mar y en tierra. En las aguas de Guayaquil no había más que dos goletas viejas incapaces de emprender un combate serio con la armada peruana, que contaba con buques fuertes y sólidos. Verdad es que en el Atlántico existían algunas naves de primer orden como las fragatas *Colombia y Cundinamarca* y otros buques menores; pero el viaje de un mar á otro era demasiado largo y no podía la escuadra colombiana presentarse á tiempo de salvar al Departamento de Guayaquil, inmediatamente amenazado por la escuadra peruana.

La corbeta *Libertad* bloqueaba disimuladamente el golfo de Guayaquil y todas sus adherencias. No se había notificado el bloqueo; pero era tan riguroso como si se hubiesen observado todos los requisitos prevenidos por el Derecho de Gentes. Se registraba, se embargaba, se decomisaba y se cometían todo género de tropelías. Esto despertó el celo y la indignación del Comandante General del Apostadero de Guayaquil, el celo del marino D. Juan Illingworth, conocido por sus hazañas en la guerra de la Independencia. Indignado por los procedimientos de la corbeta peruana, el General Illingworth, armó las dos goletas de guerra, la *Guayaquileña* y la *Pichincha*, y las envió con órdenes de pedir explicaciones al Jefe peruano; y en caso de no darlas satisfactorias romper los fuegos sobre ella. El mando de la *Guayaquileña* lo confió al Coronel T. C.Wrïgth, tan brillante en tierra como bizarro en el mar. La *Pichincha* iba á cargo del Comandante Taylor con orden de seguir el rumbo de la *Guayaquileña* y de obedecer estrictamente las órdenes de su Jefe. El Coronel Wrïgth dirigió su nave rápidamente sobre las aguas de Tumbes donde se encontraba la corbeta *Libertad.* Pidió explicaciones á su Capitán, y la contestación fue la descarga de todos los cañones que tenía en la banda de estribor. El Coronel Wrïgth avanzó sobre la corbeta en son de abordaje. El Comandante de la corbeta esquivó el ataque y abandonó las aguas de Tumbes sufriendo grandes averías en la persecución. En todo este trance, la goleta *Pichincha* no se acercó al lugar del combate y dejó escapar esta presa que habría sido una gloria para Colombia. El Coronel Wrïgth dio parte al Comandante General del Apostadero del resultado del combate, lamentándose de este fracaso causado por el poco celo del Comandante de la *Pichincha.* Insertamos los documentos oficiales para mayor claridad.

"Comandancia del Apostadero

"*Guayaquil, Agosto* 1º *de* 1828.

"Al Sr. General Jefe Superior del Sur, Juan José Flores.

"Señor General:

"Tengo el honor de informar á V. E. que hace algunos días que la corbeta de guerra del Perú, nombrada *Libertad*, tiene establecido su crucero sobre la isla del Muerto, y aunque no tengo noticia todavía de que haya entrado á las aguas del Departamento, sin embargo cruza sobre ellas, interceptando á cañonazos todos los buques que entran en este río, bien sean nacionales ó extranjeros, sometiéndolos á ser visitados y registrados por los oficiales de dicha corbeta. Puede V. S. concebir cuánto influye sobre el reposo y la prosperidad del Departamento una amenaza de esta naturaleza, perjudicando hasta el último extremo el comercio nacional con este bloqueo disimulado, que nada diría si no se hubiesen interrumpido las amigables relaciones entre el Perú y Colombia; pero que en el día no pueden mirarse sino por una hostilidad anticipada. Al poner en conocimiento de V. S. esta novedad espero se sirva darme las órdenes que tenga por conveniente á fin de calmar los recelos que cause en este comercio el mencionado buque.

"Dios guarde á V. E.

JUAN ILLINGWORTH."

Contestación del General Jefe Superior del Sur
á la nota anterior:

"República de Colombia, Jefe Superior del Sur.—Cuartel general en Cuenca, á 10 de Agosto de 1828.—Al Sr. General Comandante del Apostadero de Guayaquil.

"Impuesto de la nota de V. E. fecha 1º del presente, relativa al crucero establecido en la embocadura de ese río, por la corbeta del Estado del Perú, nombrada *Libertad*, prevengo á V. S que sin pérdida de tiempo se armen las fuerzas disponibles de ese Apostadero, y poniéndolas al mando del Sr. Coronel Tomás C. Wrigth, dará la vela, con las instrucciones que V. S. debe expedir á este Jefe, arregladas al tenor de las que tengo dadas á V. S. para éste é

iguales casos en que pueden comprometer las hostilidades. Aunque el objeto esencial de la comisión que se encargue al Coronel Wrigth, sea el pedir al Comandante de la corbeta *Libertad* una explicación sobre las miras con que ocupa la entrada de ese puerto; mediando tantos motivos de recelo de parte del Gobierno de Colombia, debe nuestra fuerza marítima estar preparada á defender á todo trance el honor del Pabellón, y rechazar cualquiera agresión.

"Dios guarde á V. S.

JUAN JOSÉ FLORES."

Oficio del General Illingworth, acompañando copia del parte del combate naval habido con la corbeta "Libertad", dirigido al Jefe Superior del Sur:

"República de Colombia.—Comandancia de Marina del Apostadero de Guayaquil, á 3 de Setiembre de 1828. 18º—Al Sr. General Comandante General del Sur, Juan José Flores,

"Señor General:

"Habiendo dado parte á V. S. en mi nota fecha 1º del pasado del crucero que tenía establecido sobre la isla del Muerto la corbeta peruana nombrada *Libertad* y que registraba escrupulosamente á cuantos buques nacionales y extranjeros entrasen ó saliesen de este puerto, tuvo V. S. á bien disponer se pidiese una explicación al Comandante de dicho bajel peruano, sobre los motivos que lo inducían á continuar en aquel punto, observando una conducta amenazadora y hostil al comercio de la República. En su consecuencia se dió á la vela el Capitán de navío Tomás Carlos Wrigth en la goleta *Guayaquileña* el día 27 del mes próximo pasado, acompañado de la corbeta *Pichincha*; y habiéndose avistado con la dicha corbeta peruana sobre la boca del Tumbes el día 31 del mismo, se acercó á tiro de cañón con la intención de comunicar el objeto de su comisión al Comandante de la *Libertad;* cuando, observando que el buque peruano se preparaba á hacer fuego á la *Guayaquileña*, estrechó la distancia á hablarle con la bocina, y habiendo dado á entender que la comisión que se le había encargado era la de averiguar las intenciones con que dicha corbeta sostenía un bloqueo disimulado, visitando y registrando á los buques de este comercio, la contes-

tación fue una descarga de la banda de estribor. Semejante atentado obligó al Comandante Wrïgth á salir de los límites de sus instrucciones, en las cuales no se había previsto como del todo probable semejante acontecimiento. Los detalles del combate que tuvo lugar, constan del parte dado á esta Comandancia por el Coronel Wrïgth, de cuyo documento tengo la honra de acompañar á V. S. una copia. La corbeta *Pichincha* que acompañó á la *Guayaquileña* y debía seguir después de concluída la comisión del Coronel Wrïgth el destino que antes tuve el honor de indicar á V. S., no cooperó á la defensa del pabellón como debió luego que vió comprometida á la *Guayaquileña;* los motivos que hayan ocasionado esta falta no pueden saberse con exactitud smo por medio de la averiguación que he mandado formar sobre el particular y de que daré cuenta á V. S.

"Dios guarde á V. E.

JUAN ILLINGWORTH".

Parte del Coronel Wrïgth sobre el combate de la goleta "Guayaquileña" con la corbeta peruana "Libertad":

"República de Colombia.—Comandancia de la división marítima.—Goleta de guerra *Guayaquileña* al ancla al 1º de Setiembre de 1828.—Fondeada en frente de la punta Centinela.—Al Sr. General Comandante del Apostadero.

"En cumplimiento de las últimas órdenes de V. S., del 28 del pasado, relativas á la salida de la goleta *Guayaquileña* y corbeta *Pichincha* con el objeto de pedir una explicación al Comandante de la corbeta de guerra peruana nombrada *Libertad*, que se hallaba cruzando entre la costa de Tumbes y la isla del Muerto, salí exactamente el 29 como se me previno, y en la madrugada de ayer avisté dicha corbeta que se hallaba fondeada frente á la punta del Mal Pelo; mas, como nos encontrábamos en calma y á más de diez ó doce millas de distancia, tuvo aquel bajel tiempo sobrado para hacerse á la vela, como lo verificó mucho antes que pudiéramos acercarnos. Así que principió á soplar una brisa, hice señal á la *Pichincha* para que pasase á mi voz, y entonces ordené verbalmente á su Comandante siguiera muy de cerca mis movimientos para unida la fuerza, entrar luego en comunicación con la corbeta. A las dos de la tarde, viendo que la *Pichincha* no podía reunírseme por su mal andar, determiné acercarme á ella sólo con esta go-

leta, bajo el supuesto de que la *Pichincha* fácilmente y en corto tiempo podía tomar la posición que se le había señalado en caso de un choque. Observando que la corbeta peruana estaba preparada para el combate, y no teniendo otro medio más presto para ponerme en inteligencia con ella que acercarme á la voz, lo verifiqué así poniéndome por su aleta de barlovento á distancia de medio tiro de pistola, como lo ejecuté; y entonces le dirigí mi palabra exigiéndole la causa por qué se hallaba en un bloqueo disimulado cruzando sobre la boca de este río, á lo que se me contestó con frivolidades, y por último, rompiendo el fuego, que fue bien contestado por nuestra parte. En cinco minutos estaban ya los dos bajeles amarrados, pero cuidé siempre al verificar esta maniobra de dejarle el lugar necesario por la amura de proa de barlovento á que atacase por allí nuestra corbeta *Pichincha;* desgraciadamente calmó en parte el viento y ese bajel no llegó hasta media hora después: en todo este tiempo sostuve un fuego vivo de metralla y fusilería. A la segunda descarga, viéndome en la posición citada, intenté abordarla, pero cuando dí la voz al efecto, observé un incendio en la proa, y poniendo mi primera atención en apagarlo, lo logré en pocos minutos. Al fin, cuando la *Pichincha* se me acercó ordené á su Comandante atacar inmediatamente por el lugar que se le había prevenido; mas no lo hizo así, y, de consiguiente, no entró en acción, siendo esta la causa, en mi concepto, de no haber aprisionado la corbeta peruana de la que desde un principio su tripulación fue casi en el todo destrozada por este buque, en términos que á fines del combate se hallaba su cubierta abandonada desde el palo mayor hasta la popa, sin tener siquiera un timonel, ocasión que habría sido aprovechada por mí si, como he dicho antes, no me hubiera encontrado casi sin gente. En estas circunstancias logró el buque peruano cortar las espías con que estábamos amarrados y nos separamos mutuamente á reparar nuestras averías, las que de mi parte constan de una ancla partida, estais, burdas, y casi toda la jarcia pendiente trozada, bauprés y cebadera pasados de bala. Y, en fin, otras mil averías que sería demasiado relatarlas. Aunque la *Pichincha* no ha tomado su parte correspondiente en la acción, de ningún modo puede acusarse á su Comandante de deseos de evitarla, porque es un oficial de bastante valor, de lo cual tengo sobradas pruebas antes de ahora: su buque, acercándose á la *Guayaquileña*, cuando estábamos en la acción, fue tomado por avante, mas por casualidad que de intento del que lo mandaba, y la única cosa de que es culpable este oficial, es la entera falta de disposición y de no haber obrado con actividad. Pasaré con un inmenso dolor de mi corazón á poner en el conocimiento de V. S. las pérdidas

personales que ha sufrido este bajel: veinticuatro muertos, y treinta y seis heridos; entre los primeros se cuenta el valiente Alférez de navío Juan González, un cabo y seis soldados de la guarnición con diez y siete marineros, y entre los segundos, el Comandante de esta goleta Teniente de navío Claudio Johnston y el Alférez de id. con José M. Urbina, tres cabos, nueve soldados de la guarnición con veintidós marineros, y el Teniente de fragata Juan Unsuorth, contuso. Aunque no he logrado vengar la atroz agresión cometida por la corbeta capturándola por la falta de nuestra corbeta *Pichincha*, sería una negligencia imperdonable en mí si no recomendara á V. S. muy particularmente para el conocimiento del Supremo Gobierno la heroica conducta de estos bravos oficiales, que tengo el sentimiento de verlos heridos y contusos: la intrepidez del Subteniente Juan Vergara, Comandante de la guarnición de este bajel, es muy recomendable, y últimamente los esfuerzos extraordinarios que han tenido que hacer todos mis oficiales para sostener en un combate tan desigual el timbre de las armas colombianas, con una tripulación tan moderna y en un buque tan pequeño respecto al peruano, son dignos de no olvidarse. La tropa ha cumplido con su deber y es acreedora á todo elogio; pues si la tripulación hubiera sido tan veterana y entusiasta como ella, habría, sin duda, caído la corbeta peruana en nuestras manos, pero ya que esto por una desgracia no ha sucedido, puedo asegurarle á V. S. que la marina del Perú ha recibido una lección escarmentadora de la del Sur de Colombia. Así que me ví separado de la acción, hice señales sucesivamente á la *Pichincha* para que pasase á la voz, para que se me acercase, y últimamente para que siguiera mis movimientos, todos con la intención de que si se me acercaba, atacar con ella segunda vez, pues ni la excesiva mortandad, ni las muchas averías que sufrió este buque podían haberme contenido si la *Pichincha* hubiera observado mis señales. Ultimamente tuve á bien dirigirme á este puerto haciendo antes la señal correspondiente á la corbeta *Pichincha* para que me siguiese: como dicho bajel está ya á nuestra vista, sin aguardar á que se me reuna en este punto, procederé con la próxima creciente hasta Guayaquil, por exigirlo así imperiosamente la humanidad, que se resiente de la permanencia de tanto mal herido en esta goleta. Me veo en el caso de no poner en el conocimiento del Sr. General Jefe Superior del Sur este detalle por no tener otro oficial disponible que el que tendrá la honra de poner en manos de V. S. este parte; debiendo V. S. estar persuadido, que si se rompieron las hostilidades antes de poder abrir una conferencia con el Comandante del bajel peruano, ninguna culpa puede atribuírseme, por-

que el precipitado fuego empezado por dicho buque, no dió lugar á otras razones que las del cañón.

"Soy de V. S. con perfecta consideración su muy atento y obediente servidor,

TOMAS CARLOS WRIGTH".

CAPITULO VIII

Bloqueo y bombardeo de Guayaquil.—Muerte del Vice-almirante peruano.—Armisticio.—Ocupación de la ciudad por el ejército enemigo.—Incendio de la fragata peruana "Presidente".

El 22 de Noviembre de 1828 se presentó en las aguas de Guayaquil la escuadra peruana compuesta de tres buques mayores y siete ú ocho lanchas cañoneras; emprendió su movimiento é intimó la rendición de la ciudad. La escuadra peruana se componía de la fragata *Presidente* de cincuenta y dos cañones, de la corbeta *Libertad* de veinticuatro, la *Pichincha* media armada, el bergantín *Congreso* de veinte cañones, la *Arequipeña* de catorce y la *Peruviana* con una sola pieza giratoria. La sutil se componía de siete ú ocho cañoneras. Todos estos datos los hemos tomado de los documentos oficiales que existen en el archivo de la Comandancia General del Apostadero y de la representación elevada por los habitantes de Guayaquil al Libertador dando cuenta de la angustiosa situación en que se encontraban por la conducta bárbara y sangrienta del Almirante peruano. Ese documento es tan interesante que creemos conveniente insertarlo á continuación. Está escrito con la templanza propia de ciudadanos fieles y leales á su patria, y es menester que pase á la posteridad como un ejemplo digno de imitarse. Dice la representación:

Excmo. Sr. Libertador Presidente:

"Abrazado V. E. de un violento amor por la paz de los Estados Americanos, y turbada la que reinaba entre Colombia y el Perú, por consecuencia de la conducta desleal de un Gobierno pérfido é ingrato; envió V. E. cerca

de este Gobierno un Ministro público con el objeto de terminar las diferencias que existen entre ambas Repúblicas. Guayaquil vio con la más viva satisfacción esta misión pacífica que hará eterno honor á V. E.; pero desgraciadamente ella ha sido eludida por los intrusos mandatarios del Perú, de quienes se ha apoderado un espíritu de vértigo. Ellos serán, pues, responsables ante Dios y los hombres, de esta guerra fratricida y escandalosa.

"La han principiado, señor, de un modo inaudito de de que no hay ejemplo en la historia de las naciones, queriendo destruír este pueblo inocente y generoso, á cuyos inmensos sacrificios debe el Perú, en gran parte, su libertad é independencia. Repentinamente, y sin previa intimación por parte del Vice-almirante de la escuadra peruana, se presentó ésta el 22 del corriente al frente de la plaza, después de un mes de riguroso bloqueo y de mil hostilidades causadas á nuestros cantones litorales. Destruída y entregada á las llamas la fortaleza que hacía nuestra custodia, pretendió el feroz Vice-almirante sepultarnos bajo las ruinas de nuestros propios hogares, llevando adelante la devastación y el incendio en los días 23 y 24.

"Nunca se borrarán de nuestra imaginación las calamidades y privaciones de toda especie que hemos sufrido en estos días de horror, desolación y muerte. Nuestros santos templos, nuestros monumentos públicos, nuestras casas, el sexo delicado, nuestras familias desoladas, que hoy vagan despavoridas por los campos, han sido el blanco de las iras del bárbaro opresor de nuestra ría. Su plomo mortífero no ha perdonado ni la tierna infancia, cuya sangre inocente tiñe las márgenes del Guayas.

"Mas el honor nacional ha quedado sin mancilla, y el nombre colombiano ha adquirido nuevo lustre y nombradía. Sin más recursos que los que suministran el patriotismo en circunstancias tan apuradas, y sin más protección que las de un puñado de valientes, hemos resistido con denuedo las fuerzas infinitamente superiores de la escuadra enemiga que, al fin, se ha retirado á reparar sus averías. No obstante, ardiendo en iras el corazón de Guisse y furioso como un tigre á quien se le arranca la presa de las garras, él la conducirá nuevamente al combate. ¿Y será justo que entretanto se mantengan fríos espectadores de la lucha en que estamos empeñados nuestros hermanos del Centro y Norte de la República? No; pues nosotros los excitamos para que vuelen, acaudillados por el Angel de la Victoria, á vengar los insultos que hemos recibido; y éste es, señor Excmo., el objeto de la presente exposición. Si ellos secundan nuestros votos, marcharemos en vanguardia á arrojar de la frontera esa chusma de ingratos, y no pararemos hasta ver tremolar nuestras banderas sobre los alcázares

de los eternos enemigos de Colombia. Así continuará esta heroica Nación mereciendo el honroso nombre de *Gran República* con que V. E. la ha saludado en los campos de batalla.

"Un profundo dolor ha precedido en nuestro corazón, al grito de venganza; pero provocada una vez, será un traidor á la patria quien ose separarse de este justo sentimiento. Magistrados, soldados, ciudadanos, todos quieren mantener esta patria querida fuera de la influencia de la facción peruana, quien, si la suerte de las armas le fuese propicia, no nos concedería sino una paz humillante y vergonzosa.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1828.

"Excmo. Señor:

"V. R. Roca.—Francisco de Concha.—José A. Maldonado. — Francisco Lavalle. — P. Santander. — Luis Samaniego.—Pablo Merino. —Juan Rodríguez y Cuello".

La ciudad de Guayaquil, abierta y desmantelada, no tenía los medios necesarios para su defensa. Su guarnición diminuta apenas bastaba para el servicio ordinario en tiempo de paz. Se componía del Girardot que constaba de cuatrocientas plazas mal equipadas; pero este batallón tenía en su favor la moral, la disciplina y el valor de los cuerpos veteranos acostumbrados á todo género de fatigas. Había, además, el batallón Caracas con doscientas cincuenta plazas y dos compañías del Ayacucho. Esta situación provenía en gran parte de la incomunicación en que estaba la plaza de Guayaquil con los pueblos del Centro y Norte de la República. El General Obando tuvo la mala idea y el fatal error de auxiliar indirectamente á los peruanos deteniendo al General Bolívar y á las divisiones que traía consigo al pie del Juanambú, y sólo entró en arreglo y transacciones cuando supo que los peruanos habían sido completamente batidos en el Portete de Tarqui.

Pero esa transacción tardía no contribuyó á mejorar la situación de Guayaquil y de los pueblos de su dependencia que estaban expuestos á frecuentes tropelías. Los Jefes y Oficiales de la tercera división que no aceptaron la contrarevolución de Cuenca estaban con los peruanos y les servían de guía en todas las encrucijadas de los ríos que afluyen al caudaloso Guayas. Bustamante estaba á bordo de la *Presidente* y los Oficiales subalternos en las fuerzas sutiles. Algunas de ellas penetraron hasta Daule y allí asesinaron al Coronel Dávalos que estaba encargado de abastecer la plaza de Guayaquil.

Urgido por estas circunstancias, el Comandante General del Apostadero, aceptó el convenio que le ofrecía el Vice-almirante peruano, y quedó estipulada la tregua entre los beligerantes hasta que los gobiernos respectivos decidieran de la paz ó de la guerra. Este convenio se estipuló el 19 de Enero. El General Illingworth, cuando supo la victoria de Tarqui, lamentaba amargamente haber aceptado el convenio, que debía crear, como en efecto creó, grandes dificultades en lo sucesivo; pero había abandonado ya la plaza de Guayaquil y situádose con sus pequeñas fuerzas en Daule, cuando el ruido de esta espléndida victoria llegó á sus oídos. Ya no era posible retroceder. El honor de Colombia estaba comprometido y el General Illingworth era incapaz de empañarlo.

Mientras él esperaba las órdenes del inmortal Sucre, vencedor esta vez más, los peruanos seguían extorsionando á los pueblos de la costa y cometiendo atentados contra los pequeños destacamentos que los defendían. El General Mires fue sorprendido en Samborondón, y cruelmente asesinado, mientras él les enseñaba con orgullo las cicatrices de las heridas recibidas en la guerra de la Independencia.

Damos en seguida el convenio de tregua celebrado entre el Comandante General del Apostadero de Guayaquil y el Jefe de la Escuadra peruana, arbitrio que tomó el primero para librar á la ciudad de los daños causados por el enemigo. He aquí las cláusulas principales de ese convenio:

"En el río de Guayaquil, á la vista de la ciudad, en 19 de Enero de 1829: reunidos á bordo de la goleta de guerra de la República del Perú, nombrada *Arequipeña*, los Sres. Coroneles D. Manuel Antonio Luzarraga y Juan Ignacio Pareja, comisionados por parte del Sr. Comandante General de la Plaza de Guayaquil, el General de Brigada Juan Illingworth, y los Sres. Tenientes Coroneles D. Alejandro Acquaroni y D. José Félix Márquez, comisionados por el Sr. Comandante en Jefe de la Escuadra, D. José Boterin, con el objeto de acordar los puntos convenientes para ambas partes sobre la evacuación de la referida Plaza, con el fin de evitar los padecimientos de la población, consiguientes á un estrecho bloqueo y demás accidentes de la guerra, después de haber canjeado sus respectivos poderes por ante nosotros los Secretarios Alférez de Fragata de la Armada del Perú, D. Manuel González Pavón y el Sr. Florencio Bello, Oficial de la Tesorería del Departamento, presentaron los referidos señores comisionados por parte de la plaza las proposiciones siguientes:

"1ª Que si dentro de diez días no se tuviese una noticia oficial, por una de las dos partes contratantes, de

haberse dado una batalla entre los ejércitos del Perú y Colombia, se evacuará la plaza bajo las condiciones necesarias para las seguridades de las personas y propiedades de los que se hayan comprometido por sus opiniones políticas.—*(Concedido).*

"2ª Si antes, como es probable, tuviese el General de la plaza órdenes de su Jefe para evacuarla, lo hará bajo de las mismas condiciones.—*(Concedido).*

"3ª *Si nuestro ejército perdiese una batalla, se evacuará del mismo modo la ciudad al tercer día de haberse recibido la noticia oficial.—(Concedido).*

"4ª Los buques de guerra, fuerzas sutiles, artillería de la plaza y demás máquinas de su servicio que se entregarán con las formalidades acostumbradas, permanecerán en clase de depósito, durante la presente guerra, sin que puedan emplearse contra la República ó cualquiera partida de ella.—*(Concedido, y sólo se podrá hacer uso de estas armas para conservar la tranquilidad pública)*" (1).

A pesar de estos artículos tan claros y terminantes, los peruanos se negaron á evacuar la plaza hasta después que llegó á conocimiento suyo la espléndida victoria de Tarqui y el convenio de Girón. Fueron necesarias repetidas reclamaciones y aun amenazas del Presidente de Colombia para llegar á obtener el cumplimiento de las promesas que habían hecho en nombre del honor y de la fe nacional.

El convenio de tregua se firmó el 20 de Enero, y el 27 de Febrero fue el triunfo espléndido del ejército colombiano en Tarqui, y, sin embargo, los peruanos mantuvieron la ocupación de Guayaquil hasta el 20 de Julio (2). Enorgullecidos con la superioridad marítima, quisieron vengar la afrenta que habían sufrido en Tarqui despotizando á una ciudad indefensa. Es preciso repetir lo que decía el Libertador: "Se les busca en tierra y vuelven la espalda. Si estuviese aquí nuestra escuadra volveríamos á ver el espectáculo que dio la corbeta *Libertad*, huyendo de la goleta *Guayaquileña*".

El General Sucre reprobó el convenio de tregua adoptado por el Comandante General del Apostadero de Guayaquil, y este pundonoroso marino pidió que se le juzgase en Consejo de Guerra de Oficiales Generales, como sucedió, en efecto, saliendo absuelto por los jueces, que habían sido testigos de los servicios prestados por este ilustre veterano de la Independencia.

(1) V. Doc. Nº 4.064 de la Colección de Blanco y Azpurúa. Tomo XIII pág. 359.

(2) V. obra citada, Tomo XIII, Doc. Nº 4.247, pág. 589.

Pocos días después llegó á Guayaquil la noticia de la victoria de Tarqui, que consternó muchísimo á los peruanos y llenó de regocijo y entusiasmo á los habitantes de esa ciudad. Tan espléndida victoria parecía increíble á los primeros, y los segundos tenían gran confianza en lo acaecido; porque el ejército colombiano estaba acostumbrado á batirse siempre con la tercera parte del ejército contrario. Así fue en Boyacá, así en Ayacucho y así en el Portete de Tarqui y en otras mil batallas que pudiéramos citar. Pronto se supo en Guayaquil que el ejército derrotado había repasado el Macará y acantonádose en Piura, esperando el regreso de la escuadra y las negociaciones de paz que se anunciaban como probables.

Las tropas peruanas que ocupaban á Guayaquil no podían permanecer largo tiempo en esa plaza, porque todos los pueblos que están á orillas del Guayas y de sus afluentes les eran hostiles y rehusaban proporcionarles víveres y demás recursos, de manera que se vieron forzados á abandonar la plaza y retirarse á su patria.

Entretanto, grandes acontecimientos habían pasado en la ría de Guayaquil. En los combates diarios que ocurrían entre la fragata *Prueba* y las fuerzas de tierra, hubo un día de entusiasmo. Los Generales Illingworth y Juan Ignacio Pareja, marino distinguido que defendía á su patria, se consagraron á dirigir los tiros del único cañón que habían montado en el malecón que sirve de muro á la ciudad. El Vice-almirante Guisse, sentado en el portalón de la nave, observaba con el anteojo los movimientos del General Illingworth, su compatriota, su antiguo compañero de proezas en la guerra de la Independencia, su émulo de gloria, sin pensar que uno de esos tiros dirigidos por los marinos de tierra había de poner término á sus días y vengar al pueblo de Guayaquil de los ultrajes que le habían inferido el terrible y feroz Vice-almirante (1). Y como si la muerte de este hombre no bastase para satisfacer los manes de las víctimas inocentes que habían caído bajo el plomo mortífero de las naves peruanas, la fragata *Prueba* ó *Presidente*, como se le llamaba entonces, se hundió en las aguas del caudaloso Guayas devorada por las llamas que la casualidad había encendido en sus costados (2). Así terminó esta guerra tan temeraria como injusta. La mano del destino era visible para los peruanos y no querían comprenderlo. Vencidos en mar y en tierra se vieron forzados á aceptar la paz que el magnánimo y generoso pueblo de Colombia les ofreciera.

(1) El Vice-almirante Jorge Guisse, murió el 24 de Noviembre de 1828.
(2) El 18 de Mayo de 1829.

Se acerca, pues, el momento de poner término á la guerra y de hacer arreglos de paz entre dos Repúblicas que habían luchado largo tiempo derramando la sangre más preciosa de sus hijos. Con ese objeto se reunieron en Guayaquil los Sres. Pedro Gual, comisionado por parte de Colombia, y D. José de Larrea y Loredo, por el Perú, y acordaron los capítulos siguientes, que transcribimos porque no se han ejecutado hasta el día y porque están vigentes, según el entender de todos los publicistas que han tratado de esta materia.

CONVENIO DE GIRON

"*Artículo segundo.*—Las partes contratantes, ó sus respectivos Gobiernos, nombrarán una comisión para arreglar los límites de los dos Estados, sirviendo de base la división política de los Virreinatos de Nueva Granada y el Perú, en Agosto de 1809, en que estalló la revolución de Quito; y se comprometerán á cederse recíprocamente aquellas pequeñas partes de territorio, que, por los defectos de una inexacta demarcación, perjudican á los habitantes".

Este artículo está corroborado por el Tratado definitivo de paz celebrado en Guayaquil el 22 de Setiembre de 1829 (*).

He aquí sus cláusulas más importantes:

"*Artículo quinto.*—Ambas partes reconocen por límites de sus respectivos territorios, los mismos que tenían antes de su independencia los antiguos Virreinatos de Nueva Granada y el Perú, con las solas variaciones que juzguen conveniente acordar entre sí, á cuyo efecto se obligan desde ahora á hacerse recíprocamente aquellas cesiones de pequeños territorios que contribuyan á fijar la línea diviso-

(*) Este Tratado quedó sin ejecución á pesar de haber sido estipulado con todas las solemnidades debidas y de haber recibido la aprobación de los gobiernos contratantes y de las cámaras legislativas de ambas Repúblicas. Otro tanto sucedió con los límites de Bolivia en 1826. El General Bolívar, al despedirse del Consejo de Gobierno establecido en Lima, le recomendó mucho el arreglo de límites con Bolivia tomando por base en el Pacífico el morro de Sama, dejando, por consiguiente, á Bolivia, las dos provincias de la costa, Tacna y Arica. El Consejo aceptó, y el General Santa Cruz quedó encargado de la ejecución de este arreglo. Pero Santa Cruz tenía otras miras, y después que salieron las tropas colombianas del Perú y Bolivia se puso á trabajar por la unidad de esas dos Repúblicas, para resistir en cualquiera emergencia a Colombia por el Norte y á la Argentina por el Sur. No logró su fin, porque en Bolivia había en aquel tiempo mucha adhesión á la Independencia. Después inventó la Confederación, que no produjo otro resultado que enseñar el camino de la conquista á los chilenos, hoy poseedores de los terrenos salitreros de toda la costa.

Sin la ambición de Santa Cruz, Bolivia habría tenido un puerto para dar salida á sus frutos y ponerse en contacto con las Naciones civilizadas de uno y otro continente.

ria de una manera más natural, exacta y capaz de evitar competencias y disgustos entre las autoridades y habitantes de las fronteras.

"*Artículo sexto.*—A fin de obtener este último resultado, á la mayor brevedad posible, se ha convenido y conviene aquí expresamente en que se nombrará y constituirá por ambos Gobiernos una comisión compuesta de dos individuos por cada República, que recorra, rectifique y fije la línea divisoria, conforme á lo estipulado en el artículo anterior.

"Esta comisión irá poniendo, con acuerdo de sus Gobiernos respectivos, á cada una de las partes en posesión de lo que le corresponda, á medida que vaya reconociendo y trazando dicha línea, comenzando desde el río Tumbes en el océano Pacífico" (1).

Estos artículos no han tenido hasta ahora su cumplimiento por varias causas que no provienen todas de la mala voluntad de nuestros vecinos. En este libro iremos desarrollando, según su oportunidad, los motivos del abandono de una cuestión tan importante.

A principios de 1830, Colombia y el Perú nombraron sus Agentes, y los de Colombia se constituyeron en Tumbes para principiar la demarcación por ese río, conforme al artículo sexto del Tratado de paz. Los peruanos nombraron también los suyos, pero en el momento de dar principio á sus trabajos sobrevino un acontecimiento lamentable que ha dejado esta cuestión en el estado indeciso en que se encuentra.

Hablaremos de él en el capítulo décimo.

CAPITULO IX

Violación del hospital de sangre en Tarqui.—Proyecto escandaloso de Flores.—Tentativa de insubordinación contra la autoridad del General Sucre.—El silencio de la Historia.

Ninguno de los historiadores que ha tratado de la guerra del Perú con Colombia se ha ocupado de la viola-

(1) Si quiere verse el Tratado íntegro, consúltese la colección de Blanco y Azpurúa, Tomo XIII, Doc. Nº 4.298, págs. 650 y siguientes.

ción del hospital de sangre en Tarqui. Diremos la causa y los pormenores de tan lamentable incidente. El Coronel Camacaro salió á rondar el campo el mismo día de la batalla del Portete. Iba á la cabeza del escuadrón Zedeño, compuesto de ochenta y tantos hombres. Los peruanos lo divisaron y se ocultaron en un pequeño monte para dejarlo llegar á tiro de pistola. En esa situación lo rodearon, le mataron el caballo y lo asesinaron (1). Camacaro era un Jefe benemérito, no sólo como valiente y aguerrido, sino como hombre de corazón noble y capaz de cualquier sacrificio en obsequio de la causa americana. En Junín, viendo al General Necochea tendido en el campo de batalla, lo tomó á la grupa y se lo llevó al Cuartel General para librarlo de todos los peligros á que estaba expuesto. El General Necochea, después de su convalecencia, hizo mil demostraciones de amistad y gratitud al Jefe colombiano que lo había salvado. Los amigos de Camacaro juraron vengarlo; y, en efecto, los Coroneles Luque y Alzuro asaltaron el hospital y asesinaron algunos heridos que encontraron en él. Cuando el General Sucre tuvo conocimiento de estos atentados mandó á uno de sus Edecanes para custodiar el hospital y hacer respetar ese asilo de la desgracia que estaba bajo la custodia del honor colombiano. Pero los Coroneles Luque y Alzuro no se contuvieron, y en presencia del Edecán del Director Supremo de la Guerra, asesinaron al Coronel González, llamado *el gaucho*, un bravo militar bien apersonado, que gozaba de grandes simpatías en el Perú. El General Sucre lo sintió vivamente y mandó encausar á los asesinos. Flores lo supo y trató de atizar el fuego contra el Director Supremo. Luque, que era un loco, tomó á serio la protección de Flores y quiso asesinar al General Sucre. Acusado Luque y formado el sumario, el General Sucre lo mandó cortar generosamente,

---

(1) El Sr. Nicolás Augusto González, en su importantísima obra "El asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho", al transcribir en el Tomo II, pág. 147, (edición quiteña), este hecho, pone la siguiente nota:—"En la guerra no hay asesinatos. Esa palabra es injusta y apasionada. No debiera haberla escrito el Sr. Moncayo. (N. del A.)"—Estamos conformes con el Sr. González, en aquello de que en la guerra no hoy asesinatos. Sí! pero *en la guerra*. El historiador afirma que Camacaro salió *á rondar* y que los peruanos lo divisaron, se *ocultaron* y que, cuando se hallaba *á tiro de pistola*, le *rodearon, mataron el caballo y asesinaron*. ¡Tres hechos diversos!

¿Qué nombre militar técnico dará el Sr. González á esta heroicidad peruana?—Batalla?; combate?; refriega?; escaramuza?; encuentro?—No!—Emboscada!!—Ni emboscada ni emboscadura. Ocultarse para sorprender al enemigo, no es *rodearle, matar el caballo del Jefe* que lo comanda y *asesinarlo* de seguida. Son hechos diversos, lo repetimos, sin que pueda alegarse que son efectos del inicial.

Queda, pues, sentado que el notable historiador, no empleó mal esa palabra *injusta* y *apasionada*.

¡Cómo se vé que el ilustrado y talentoso Sr. González, escribió esa nota en el Perú, el clásico país del *Sol*, al que tanto ama!

dando con esto una prueba más de su nobleza y de su carácter humanitario, que nunca fue correspondido (1).

El segundo punto de que no hacen mención los historiadores es el siguiente: El General Flores confuso y agobiado con el peso de una responsabilidad superior á sus conocimientos, propuso en una junta privada, que convocó al efecto, el abandono del Departamento del Azuay y la retirada del ejército á la provincia del Chimborazo. Esto fue como el estallido de una bomba que sorprendió grandemente á los Jefes que se hallaban presentes. Abandonar este rico y populoso Departamento sería confesarnos vencidos y anonadados por el ejército enemigo: Los bravos de Colombia retirándose y huyendo de soldados que ayer no más fueron emancipados por nuestras bayonetas, sería un baldón eterno para nosotros. "Morir antes", dijo el General Brawn. Todos los Jefes reprodujeron las mismas observaciones y algunos llevaron su exaltación hasta increpar al General en Jefe su falta de valor y pericia militar. Uno de ellos fue el Coronel León, venezolano, el bravo de los bravos que hizo prodigios de valor en Ayacucho. Los Jefes antes de retirarse se comprometieron á guardar silencio sobre este incidente, por evitar que llegase á conocimiento del ejército invasor un acto tan bochornoso para el General en Jefe del ejército colombiano. Andando el tiempo, las cosas se propagaron, y se habrían esclarecido completamente, si Flores no hubiese tenido por mucho tiempo el cetro del despotismo en el Ecuador.

He aquí como llegó á nuestro conocimiento. El Coronel Florentino León, hijo de Cuenca, militar instruído, valiente y honrado, hizo la campaña de Ayacucho y se formó en la escuela del General Sucre. En una hora de confianza y de expansión nos dijo lo siguiente: "Flores se cree un gran Capitán; habla, charla, cita á los grandes guerreros tanto antiguos como modernos, pero en la práctica es una nulidad completa". Y nos refirió detalladamente el hecho de que acabamos de dar cuenta. Tan gran revelación despertó en nosotros una viva curiosidad y tratamos de esclarecer los hechos anteriores. Nos dirigimos al Coronel Tamariz y nos dió una contestación satisfactoria. Otro tanto hicieron los Generales Sáenz, Barriga y Herrera, á quienes nos dirigimos separadamente. Pero el documento más importante es la carta del General Brawn que conseguimos en Lima por medio del Coronel Grueso. Todos estos documentos se perdieron en el incendio de que hemos hablado

(1) Véase O'Leary. Tomo IV, Nº 61, págs. 171 á 174; y en la misma colección, la carta que á este General dirige Flores con fecha 20 de Julio. Además las signadas con los Nos. 77 y 78, en las págs. 206 á 208 del mismo Tomo.

en la introducción. Pero aun cuando no tuviésemos más pruebas que la campaña y derrota de Cuaspud, bastaría para anonadar la pretendida ilustración y el decantado heroísmo del General Flores. En esa campaña manifestó la misma duda, esa confusión, esa incapacidad, esa completa ignorancia en el arte militar, como lo dijo el General enemigo en el parte que elevó á su Gobierno (1).

El General Bolívar, inquieto por el modo con que se dirigía la campaña, y temeroso de los malos resultados que podía producir, nombró Director Supremo de la guerra al General Sucre, excitándolo para que fuese inmediatamente á hacerse cargo de la dirección de la campaña (2). En otro tiempo, el Libertador habría puesto á un lado á Flores sin consideración de ninguna especie. Pero entonces estaba preocupado con la idea de la dictadura y la perpetuidad del mando político y militar de Colombia, y no quiso desagradar al esbirro que le había prestado tantos servicios en los años anteriores. El General Sucre anunció su marcha á Cuenca y el General Flores reunió una junta privada para sondear las opiniones de los Jefes respecto al reconocimiento de un Director Supremo de la Guerra. El General Brawn dijo que no se podía discutir semejante punto porque era ofensivo á la alta reputación del General Sucre y á la autoridad del General Bolívar que lo había designado; y que si llegara ese caso, él dispersaría la caballería que estaba á sus órdenes y se retiraría á Bolivia. Los Coroneles León, el venezolano, Sáenz, Barriga y otros aprobaron el discurso del General Brawn y protestaron retirarse, en caso contrario, haciendo responsables á los Jefes que querían introducir la división y la discordia en el ejército. Sucre llegó á Cuenca, y del resultado de la campaña hemos dado ya cuenta en el capítulo anterior. Sólo hubo una falta, no haber tomado posesión inmediata del territorio disputado entre las dos Naciones beligerantes.

Nos falta aclarar otro punto de la historia. ¿Quién dirigió la campaña de Tarqui? ¿A quién corresponde la gloria de esa brillante jornada? Nosotros presentamos los hechos siguientes: El General Sucre dirigió una elocuente proclama al ejército en el momento de entrar en combate. El General Sucre aclamó en el campo de batalla General de División al General Flores. Al siguiente día de la victoria, nombró á Flores comisionado para celebrar el convenio de Girón. El General Sucre presentó en Quito las banderas tomadas en Tarqui, al General Bolívar, y el Libertador en una magnífica improvisación hizo el elogio

(1) El parte en referencia lo insertamos en la sección pertinente.
(2) V. Blanco y Azpurúa, Tomo XIII, pág. 217, doc. Nº 3.987.

del vencedor, presentándolo como el primer Capitán de Sur América (1). A pesar de estos datos, el hijo de Flores trata de arrebatar la gloria de Tarqui al General Sucre, siguiendo el ejemplo del padre que le hizo arrancar la vida en las breñas de Berruecos.

CAPITULO X

La manifestación del General Sucre en Cúcuta.—Su significación y trascendencia.—La traición del General Flores.—La segregación de los tres Departamentos del Sur.

Empezamos este capítulo con la inserción de un documento sumamente importante, que tiene una conexión inmediata con los acontecimientos de que vamos á ocuparnos. El servirá de clave para descifrar ciertos hechos que tratan de oscurecer los hijos y los amigos del General Flores. El 6 de Febrero de 1830, el General Sucre fue nombrado comisionado cerca de la autoridad civil y militar de Venezuela, por el Congreso Constituyente de Colombia reunido en Bogotá, en 20 de Enero. En la villa del Rosario de Cúcuta se encontraron el General Sucre y sus compañeros con los comisionados del General Páez, que habían sido enviados expresamente á conferenciar con los ya indicados, y, entrando á discutir los puntos esenciales de las cuestiones vigentes en aquel tiempo, el General Sucre pronunció, el 19 de Abril de 1830, un discurso digno de recomendarlo á los pueblos porque es una voz de alerta contra los militares intrigantes y ambiciosos, enemigos temibles de la libertad y del orden público (1).

He aquí el discurso:

"Que siendo sus deseos como colombiano el que se reformasen los abusos que se habían introducido en la administración, se mejorase el Gobierno, y, en fin, que los colombianos resultasen beneficiados por consecuencia de las medidas que exigía el estado presente de la República; y en el supuesto de que los señores comisionados de Vene-

(1) V. Blanco y Azpurúa, Tomos XIII y XIV.
(1) Las conferencias empezaron el 18 de Abril de 1830.

zuela se empeñaran en demostrar que las novedades ocurridas allí eran una revolución popular, y no un movimiento ejecutado y dirigido por los militares, como se había asegurado hasta ahora, era justo convertir en provecho del pueblo sus resultados; y que ningún poderoso, bajo el pretexto de protegerlo, lo sometiese después á un yugo, tanto ó más pesado que aquel de que se pretendía librarlo; pues, aunque había estado seis años fuera de Colombia, entendía que los males públicos emanaban, no de lo que se ha llamado despotismo del Libertador, (puesto que iguales ó mayores quejas hubo en la administración anterior y en la época constitucional), sino esencialmente de la misma revolución y del despotismo de una aristocracia militar que, apoderándose del mando en todas partes, hacía gemir al ciudadano por un absoluto olvido de las garantías y derechos; siendo este abuso tan arraigado que ni el tremendo poder de la dictadura había podido contenerlo. Que con este objeto, y para facilitar el completo restablecimiento de las garantías y de los derechos, iba á presentar una proposición á los señores comisionados de Venezuela, para que, si les parecía bien, se comprometiesen á sostenerla allá, así como él en este caso la sostendría en el Congreso de Colombia, en donde podía contar con la liberalidad de principios de que estaban animados sus miembros, y con un verdadero interés por la felicidad de los colombianos. La proposición fue concebida en estos términos:

"Habiéndose hecho azarosos algunos militares, que, abusando de su poder ó de su influencia, han hollado, los unos las leyes, y acusádose á otros por sospechas de intentar un cambio de las formas del Gobierno, se prohíbe que durante un período, que no será menos de cuatro años, no pueda ninguno de los Generales en Jefe, ni de los otros Generales que han obtenido los altos empleos de la República en los años desde 20 al de 30, ser Presidente ó Vicepresidente de Colombia, ni Presidentes ó Vicepresidentes de los Estados, si se establece la Confederación de los tres grandes distritos; entendiéndose por altos empleos el de Presidente ó Vicepresidente, de Ministros de Estado y Jefes Superiores."

"Continuó el señor Sucre apoyando esta proposición en que él también se excluía de optar á todo mando, y sosteniéndola con varias consideraciones, que el Sr. Tovar manifestó ser justas, lo mismo que la proposición, que realmente dijo que podría adoptarse; pero que estaba seguro que cualquier nombramiento que se hiciese ahora en Venezuela, aun cuando recayese en un militar, no sería por temor ni influjo, sino porque el pueblo lo creería así conveniente á sus intereses. El Sr. Peña explicó los mismos sentimientos, añadiendo que estaba persuadido de que la

fuerza no había intervenido en el desarrollo de la opinión de Venezuela, sino para auxiliar y proteger el pronunciamiento libre de los ciudadanos; y que sólo por una grande equivocación podría presumirse que habrían sido compelidos por alguna autoridad ó algun poderoso....(1)".

Este discurso produjo aplausos unánimes en toda la República. Sucre, el primer Capitán de Colombia, ese guerrero que había conquistado tanta fama por su valor, capacidad y heroísmo, se declaraba defensor de las libertades públicas y de las instituciones democráticas que había conquistado con su espada. Esto era verdaderamente asombroso y digno de la gratitud del pueblo colombiano. Sólo hubo una excepción, el General Flores, que vió en ese discurso una valla á su ambición y á sus planes proditorios de engrandecimiento, pero él se propuso salvarla, sin miramiento y sin respeto de ninguna especie. En efecto, el 13 de Mayo de 1830, veinte y tres días después de la manifestación de Sucre, se alzó con el mando del ejército del Sur y se hizo proclamar Jefe Supremo por sus soldados y por los pueblos que estaban subyugados por sus bayonetas (VIII). Precipitó este movimiento al saber que el General Sucre se acercaba al territorio de los pueblos sometidos, temiendo que su presencia cruzara sus aspiraciones y burlase sus miras de engrandecimiento.

El General Sucre, en camino para Popayán, desaprobó ese movimiento como intempestivo é inoportuno, presagiando todos los males que iban á sobrevenir al nuevo Estado: la guerra entre los pueblos del Sur y los del Centro, la pérdida de nuestros límites con el Perú y los odios que iban á crearse entre pueblos hermanos (2). El General Sucre creía, y con razón, que todas esas cuestiones debían aclararse y decidirse en una Convención colombiana, para tener la sanción y la garantía de nuestros hermanos. Los límites entre los nuevos Estados debían determinarse por una ley dada por la mayoría de votos y los representantes del pueblo, sin guerra, sin estrépito y sin los escándalos que pueden sobrevenir si se tratan estas cuestiones de Estado á Estado, en que el amor propio hace más que la razón. Desgraciadamente para el Ecuador y para Colombia, Sucre no quería mando de ninguna especie porque se había propuesto dar un ejemplo de un patriotismo desinteresado á todos sus conciudadanos. Si Sucre hubiese aceptado el mando que le ofreció el General Bolívar, los Departamentos del Sur no habrían sido segregados por el fraude y la

(1) Si se desea ver todo el texto de esta importante conferencia, consúltese á Blanco y Azpurúa, Tomo XIV, Doc. Nº 4.465, pág. 175.

(2) V. Blanco y Azpurúa. Tomo XIV, Doc. Nº 4.489, pág. 231.

traición, ni se habrían convertido en patrimonio de un hombre para saciar su codicia, odios y venganzas.

No pasó mucho tiempo sin que los acontecimientos vinieran á confirmar los presagios del General Sucre. Se perdió la provincia de los Pastos por la incapacidad de Flores y la traición de sus tropas que no quisieron combatir en defensa de los ecuatorianos, y los peruanos retiraron la comisión nombrada para la demarcación de límites, en el acto mismo que supieron la separación de los tres Departamentos del Sur. De modo que las palabras del héroe fueron como un rayo de luz para el porvenir.

El General Flores era aborrecido en Pastos por las crueldades que había cometido en 1823, como Gobernador político y militar de esa provincia. Los habitantes de Pastos tenían presente los asesinatos de los Coroneles Merchancano, Delgado y Agualongo; y era imposible, en semejantes circunstancias, poder mantener esos pueblos bajo la jurisdicción del nuevo Estado. No se habían olvidado todavía las atrocidades de Huáitara, el incendio de los pueblos Zapuyes y Sibondoy y otras mil iniquidades con que marcó Flores su carrera de hombre público. Desde entonces el Ecuador lleva sobre sí el peso del odio y abominación de los pueblos de Colombia.

De todos modos queda demostrado que el General Sucre no aprobó la traición de Flores, y aun *lo designó* patentemente en su discurso como uno de los militares inquietos, díscolos y perturbadores de aquella época.

Tal es el resultado de esa revolución del año 1830, por la cual piden los hijos de Flores que se le de el título de padre de la patria y fundador de la República (1). Dejemos estas pretensiones para divertir á los espíritus ligeros que se embriagan con la charla y vanidad de los satélites de un tirano. Nosotros vamos á buscar los títulos y los merecimientos de este *grande hombre* en las oscuras cavernas de Berruecos, donde ganó su inmortalidad con el terrible golpe que estampó en el héroe inmortal de Colombia.

(1) Véase la nota (1) del capítulo XIV.

CAPITULO XI

Asesinato del General Sucre.—Flores y Obando.—¿Cuál de los dos?—Paralelo entre los dos acusados.

Mes y medio después de la manifestación hecha por el General Sucre en Cúcuta, el héroe que había vencido en tantos combates y que había hecho tantos servicios á su patria, caía asesinado al pie de una montaña solitaria. El 4 de Junio, funesto día para Colombia, se ejecutó el crimen que venían preparando los émulos de la gloria militar y del prestigioso ascendiente del gran republicano.

Vamos á llamar la atención de nuestros lectores hacia los documentos siguientes que fijan de un modo exacto el punto cardinal de esta cuestión, á saber: si Flores fue designado por la opinión pública como uno de los asesinos del Gran Mariscal de Ayacucho desde el momento mismo en que circuló en los pueblos de Colombia el ruido de ese escandaloso atentado.

Tomamos de *La Estrella de Panamá* los artículos siguientes, que arrojan bastante luz sobre esta cuestión:

"OBANDO Y FLORES

"*El Fénix* de Lima, correspondiente al 2 de Agosto de 1827, publicó una carta que el General Héres dirigió de Guayaquil en Febrero 26 de 1827 al Gran Mariscal Sucre, y refiriéndose á Flores, dice: "Una persona de quien he hablado á Ud. mil veces hace una profesión pública de ser su enemigo declarado, y vierte contra Ud. expresiones que no han usado contra Ud. los españoles".

"El movimiento patricida dirigido por el General Flores, que produjo la separación del Ecuador de la Gran Colombia, tuvo lugar en Quito el 13 de Mayo de 1830.

"En el mismo año de 1830, el General Flores consideró conveniente hacer publicar un manifiesto para hacer creer que "Sucre había sido el primero en iniciar la conveniencia de la separación del Sur, de la Unión colombiana; que Flores era adicto á Sucre y su amigo apasionado; que desde la campaña de Tarqui se amaban tiernamente estos dos guerreros; que unos mismos sentimientos los ligaban y unos mismos intereses los unían; que casi todos saben el propósito que hizo Sucre de sostener á Flores en el mando del Sur, á fin de vivir en el seno de su familia, bajo los auspicios de tan distinguido Jefe; que Flores había llorado la pérdida del amigo más afectuoso, el más firme apoyo de su

autoridad, y que Flores había honrado su memoria de una manera digna de ambos".

"El Ilmo. Dr. Manuel José Mosquera, Arzobispo que fue de Bogotá, refiere que habiendo querido saber la opinión del Gran Mariscal de Ayacucho, que se encontraba de tránsito en Popayán, respecto del movimiento de Quito, se acercó á él, tuvo una larga conferencia, y que Sucre le dijo: "Eso es obra de Flores, y no tiene más objeto que perpetuarse en el mando. En Quito, prosigue el Mariscal, no hay espíritu público para nada y se hará lo que quiera Flores; él (Flores) debe tener *celos conmigo*, pero luego se desengañará de que nada pretendo: nada habrá en Quito sino hecho por Flores". Y refiriéndose á las cartas que había recibido de su familia y amigos, agregó el vencedor de Pichincha: "Todos me aseguran que ha sido obra de Flores la revolución de 13 de Mayo; que no han querido asistir las personas de influencia, y que la cosa no es sino gobierno militar de Flores, quien había tomado sus medidas en Cuenca y Guayaquil para repetir la misma escena".

"Todos sabemos que el execrable asesinato del General Sucre se consumó el 4 de Junio de 1830, en la montaña de Berruecos.

"El General Obando publicó la siguiente carta que le dirigió el General Flores poco después del asesinato: "Es preciso confesar que á tí no se te ha culpado.... Aunque tú por las circunstancias hayas desconfiado de mi amistad. Yo he sabido ponerte al abrigo de toda sospecha".

"Los Generales Wrïgth y Daste, ecuatorianos, y Torrico y Raigada, peruanos, decían que Flores les había dicho que ni Obando ni él habían sido los asesinos del General Sucre.

"Hasta aquí no hemos hecho más que reproducir lo que hemos leído en publicaciones de antaño. Ahora se nos ocurre manifestar que el testimonio del General Flores, para su hijo D. Antonio, debe valer más que el de Apolinar Morillo. Además, la explícita alocución de Morillo, no exime de complicidad al General Flores, puesto que dice así: "Un destino funesto quiso que el ex-General José María Obando, que tenía meditado el asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, de acuerdo con otros señores, cuyos nombres no debo expresar en estos momentos, más cuando la opinión pública los señala con el dedo, etc."

"Esta confesión no puede ser más explícita si se tiene en consideración que el General Flores ha sido señalado siempre en primera línea como cómplice ó autor del crimen de Berruecos. De esta lógica se desprende que si el General Flores es inocente, lo es también el General Obando, ó ambos son culpables, si se toma al pie de la letra el sentido literal de las palabras del reo confeso Morillo.

"Concluiremos manifestando la extraordinaria sorpresa que nos causa ver las publicaciones de *Las Novedades*, reproducidas en *La Estrella*, con el pseudónimo *Un ecuatoriano*. Sea buena ó mala la causa que se defiende, debiera saber D. Antonio Flores, que, para un hijo, es siempre honroso defender sin subterfugios la memoria de un padre.

MAYAGÜILLA Y MASTUERZO.

Panamá, Enero 2 de 1883".

El General Obando y la Historia crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, publicada por el Sr. Antonio José Irisarri.

"ARTÍCULO 56.—*Ultima palabra.*—He probado en estas contestaciones: 1º que soy inocente y que lo son (excepto Morillo) todos los desgraciados á quienes se ha querido hacer aparecer como mis cómplices; 2º que el asesinato de Sucre, desde antes de cometerlo, pensó en atribuírselo al único inocente con quien podía dividir la duda del crimen por la casual posición en que se hallaba; 3º que para dar visos de verdad á esta premeditada impostura, creó pruebas contemporáneas con el proyecto del asesinato para hacerme aparecer sospechoso; 4º que para abundar en ellas falsificó mi firma ó supuso cartas mías; 5º que para justificarse ha probado, ó procurado probar, hechos que han resultado falsos; 6º que mandó al tuerto Guerrero á Pasto á conducir á los soldados que debían ejecutar la muerte de Sucre; 7º que las elecciones de 1840 exhumaron los restos del General Sucre para que se me persiguiese con una acusación á los diez años del suceso; 8º que para conseguirlo se han violado todas las leyes, se ha trastornado la paz pública y se ha ensangrentado y empobrecido la nación; 9º que los fingidos dolientes de la víctima formaron, para mi persecución, estrecha y pública alianza con el asesino mismo del General Sucre; 10º que, con no menos descaro, estuvieron siempre unidos á Morillo, el asesino confeso; 11º que le condujeron á la muerte en la falsa creencia de que no moriría, mientras obtenían de él una última declaración calumniosa; 12º que él se prestó á esa declaración creyendo que el aparato de su muerte no era más que una ficción; 13º que obtenida esa declaración calumniosa, le quitaron la vida para asegurarse contra toda posterior revelación suya.

"Yo no sé si habré dejado de responder á algunas de

las muchas supercherías que figuran como cargos en la crítica de Mosquera y de Irisarri, su actual órgano; pero sé que no hay argumento que pueda sobrevivir á la demostración hecha de que soy inocente y de que Flores es el asesino de Sucre, hasta en el concepto mismo de mis acusadores y de sus propios amigos y abogados. Si, sin embargo de ésto, estuviesen ellos muy pagados de alguno de sus argumentos, que no haya tenido por digno de respuesta, que lo citen, que le den cuanta más robustez quieran, y yo estaré siempre pronto á contestarlo, sin tomarme ningún plazo para ello. Irisarri es un diestro hablador, y se ha tomado tres años para contestar en 367 páginas las 67 del cuaderno publicado por Cárdenas; yo he contestado y he hecho impalpable polvo su abultado libro en treinta y ocho días, que se cumplen hoy, 12 de Noviembre, en que escribo este último artículo, y no lo debo á la destreza, que no tengo, sino á la superabundancia de razón que me asiste. Esto mismo haré cada vez que se me indique algún omitido cargo, con la seguridad de que mis lectores dirán siempre: "Este hombre no es retórico, pero es inocente; no es instruído, pero su inocencia le ha facilitado el trabajo; no es escritor, pero es hombre de bien". He aquí también lo único que yo sostengo, y en que me atrevo á ofrecer que siempre saldré victorioso contra todos los maldicientes del universo.

José María Obando".

Lima, Noviembre 12 de 1847.

"La acusación del General Obando fue el fruto del odio de partido; odio que, por desgracia, y en determinadas ocasiones, conduce á los mayores excesos y hasta á los más inicuos crímines.

"Once años más tarde, Colombia entera se constituyó en jurado y pronunció su veredicto. El año 1853, el General Obando subió á la Presidencia de la República, favorecido por una popularidad inmensa, irresistible, de la cual todavía no se ha presentado otro ejemplo en toda la América. Así, el país proclamó muy alto la inocencia de Obando. Este es un hecho público é irrecusable.

"La alianza de los Generales Mosquera y Obando, en 1860, destruye por completo los cargos formulados por el primero en su Examen Crítico y prueba también la inocencia de Obando.

"Sucre era un obstáculo poderosísimo para las ambi-

ciones del sanguinario Juan José Flores, quien, deseoso de ceñir banda dictatorial y de tener á su disposición vidas y haciendas, buscaba el mejor modo de consumar la traición contra la obra de Bolívar.

"El autor principal del asesinato perpetrado en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho fue Flores.

"Así se aseguró en los primero momentos, y así resulta confirmado de mil y mil modos diversos.

"En vano, pues, el Sr. Antonio Flores pretende manchar la memoria del General Obando; en vano publica con ese objeto cargos y desaliñados artículos.

"La figura del derrotado de Cuaspud es esplícitamente una figura sombría y repugnante.

"Tiene perfiles de salvaje y de crueldad homicida, mientras que la figura de Obando es la del caballero cumplido y la del militar valiente y generoso.

"Veinte años han transcurrido ya desde la muerte del General Obando; muerte de hombre digno, en lucha contra un Gobierno que, mal aconsejado, trataba de echar por tierra con decretos el federalismo constitucional. Y hace pocos meses, el ilustre Dr. Becerra, Presidente del Congreso colombiano, en el discurso que dirigió al nuevo Jefe de la República, Dr. Zaldúa, le recordó aquella memorable popularidad de Obando, aquel elocuentísimo veredicto de un país liberal y adelantado, en favor de un hombre torpemente perseguido. Qué, cómo ó cuándo contestó jamás el General Flores bajo su firma al General Obando.

UN COLOMBIANO."

Agregamos lo que se ha dicho en los Misterios de Tarqui y de Berruecos. Obando no pudo dar á la publicidad las cartas de su cómplice, porque, en los actos más críticos de este drama, Flores ocultó su persona entendiéndose secretamente por medio de comisionados, y las cartas que escribía á su confidente eran enigmáticas y de doble sentido.

Mas, lo dicho anteriormente prueba que este crimen fue el resultado de la alianza establecida entre estos dos soldados que conservaron siempre los malos hábitos adquiridos en la guerra.

Algunos amigos del General Flores tratan de hacer responsable de este crimen al partido liberal de Colombia, á ese partido que resistió, combatió y triunfó al fin de la dictadura boliviana. Pero ¿qué interés podía tener ese partido en la desaparición del General Sucre, el gran republicano de aquellos tiempos? ¿Qué principios, qué doctrina liberal había desconocido y combatido el Gran Mariscal de

Ayacucho? ¿Quién había ido más lejos que él en materia de reformas? Sucre había pedido la abolición de los fueros, diezmos, canongías y conventos y se había mostrado entusiasta partidario de la libertad de cultos, ese gran principio de los tiempos modernos. Había desaprobado la desmembración de Colombia y la separación de los Departamentos del Sur. Enemigo del militarismo, siendo el primer Capitán de la América española, había denunciado á los pueblos las tendencias peligrosas del caudillaje. ¡Cómo! ¿el partido liberal habría llevado su ceguedad hasta el extremo de levantar el poder absoluto de Flores sobre el cadáver ensangrentado del General Sucre?....

Flores, soldado de la dictadura, había hollado y pisoteado las instituciones democráticas, había renegado de la República y olvidado los principios fundamentales de la Independencia americana, alentando los errores y preocupaciones del sistema colonial. Así se vió con sorpresa al barquillero del ejército español convertido repentinamente en monarquista, mendigando cruces y medallas en las cortes europeas.

La diferencia entre el General Sucre y Flores era tan notable y tan patente que es imposible creer que hombres hábiles, ilustrados y previsores como los liberales de Colombia, hubiesen dado muerte al amigo para elevar al enemigo, autor de todos los desórdenes que lamentaban los pueblos en aquella época de funesta recordación.

En este proceso no se encuentran más que dos móviles como causas eficientes del asesinato: la ambición y la envidia, y ambas pasiones se habían apoderado del espíritu protervo, inquieto y turbulento del General Flores. Esta es la solución más lógica y convincente, fundada en los hechos que se desarrollaron de 1828 á 1830, es decir, de Tarqui á Berruecos, según la observación juiciosa é imparcial del Coronel Grueso.

Hay una gran distancia de Flores á Obando. Este último era un militar bravo, altivo, pundonoroso y digno. Ni en la próspera ni en la adversa fortuna mendigó la protección de un gobierno extraño. Al contrario, Flores pasó un tercio de su vida arrastrándose como un gusano ante los gobiernos americanos para obtener de ellos una limosna.

Por esto decía el Coronel peruano G. A. Torrico: "Ya tenemos entre nosotros al huerfanito de la patria solicitando el pan cuotidiano".

De esos documentos se desprende:

1º Que Flores fue designado por esa voz común y universal que parecía infalible en esos momentos;

2º Que Flores, devorado por el odio, los celos y la envidia, se había declarado enemigo mortal del General Sucre;

3º Que no pudiendo atacar su vida por la inmensa distancia que lo separaba, se contentaba con chismear, calumniarlo y difamarlo;

4º Que el General Sucre desaprobó la separación de los tres Departamentos del Sur, expresando los motivos poderosos que á su juicio debían haberse contrapesado antes de tomar en cuenta una resolución de tanta importancia; y

5º Que Flores sería un mandatario absoluto, arbitrario y funesto para el Ecuador.

El primero de estos cargos está comprobado superabundantemente por el primer artículo y los escritores de aquel tiempo.

El segundo y tercer punto están comprobados por la carta del General Héres, escrita en 1827, cuando el General Sucre estaba todavía en Bolivia. El General Héres era un militar ilustrado, de alta posición social, independiente y digno, que se había elevado por sus propios merecimientos, sin arrastrarse como otros á los pies del hombre en quien querían encarnarse toda la gloria, el poder y la fuerza de Colombia.

Ni Sucre, ni Páez, ni Santander, ni Córdova, ni Bermúdez, ni Padilla habían cometido las iniquidades que cometió Flores para hacerse el favorito del hombre que fue á expiar su desatentada ambición en una quinta solitaria de Santa Marta. No, los verdaderos héroes de Colombia no trabajaron para engrandecer á un hombre, sino para elevar á la mayor altura posible el nombre de la patria, esa gloriosa Colombia que había dado independencia y libertad á tantos pueblos y merecido los homenajes más sinceros de toda la América.

El cuarto y quinto están probados por testimonios del Sr. Mosquera, sacerdote eminente, respetado y venerado por su saber, sus virtudes y su alta posición social. ¿A quién mejor que á ese sabio y virtuoso sacerdote el General Sucre podía confiar los juicios que había formado sobre esa descabellada revolución y las pretensiones del payaso de Bolívar? Todo lo que dicen sus defensores no alcanza á debilitar ni á contradecir el respetable testimonio de los personajes anteriormente citados. Por ello se ve que el noble y generoso guerrero, siempre confiado en sus caballerosos sentimientos, protestaba no tener la menor ambición, y que los celos de Flores eran infundados.

Y todavía Flores tuvo el cinismo de publicar un manifiesto asegurando que el General Sucre aprobaba la separación de los tres Departamentos y la creación del nuevo Estado, sin temor de ser desmentido, porque sabía bien que el desgraciado Mariscal no había de pasar de Berruecos.

Si atendemos á los crímenes que han causado en todo tiempo la envidia y los celos, no podemos dejar de recono-

cer que, estando Flores poseído y dominado por esa pasión, era imposible no llegara al asesinato de su supuesto rival. ¿Qué otra cosa produjo el crimen del primer homicida? Adán, sin más pruebas que la envidia y los celos, preguntó al fratricida: Caín, ¿qué has hecho de tu hermano? Al ruido del crimen de Berruecos, todos los pueblos volvieron los ojos á Flores, como si quisieran decirle: Caín, ¿qué has hecho del Gran Mariscal? Ahora preguntamos nosotros: ¿qué significa esa voz común, universal, que sale del seno de las naciones como un anatema fulminado por la Providencia Divina contra los delincuentes astutos que quieren ocultar su crimen en las tinieblas? Esta voz acusadora se ha mantenido firme y constante hasta el día; y en vano pretenden ofuscarla los abogados de Flores con sofismas vergonzosos y fáciles de combatirse. Los historiadores citados por eso discuten, raciocinan, pero no dan pruebas. El único que se ha esforzado en presentarlas es el autor de la *Historia Crítica*, cuyo testimonio es enteramente inadmisible (1). Escritor venal y mercenario, vendido al asesino, cumplía con una misión por el dinero que había recibido. Ese libro le costó cuatro mil pesos al Erario nacional, y en él se encuentran embrollados y falsificados todos los hechos, en él se trasforma la declaración de Guerrero, alterando los términos y el modo en que fue exhibida. La declaración original decía que el General Sucre había sido asesinado al atravesar la montaña de Berruecos, doce días antes de que ese triste suceso hubiese tenido lugar, lo que llamó la atención del General Posada Herrera, según lo dice en el primer tomo de sus memorias. Y preguntaba con justicia si Flores estaba en el secreto del crimen ó lo había sabido por intuición. Y de esta manera se han hecho otras muchas alteraciones usando de la influencia que ejercía Flores en el Ecuador. Y ¿quién podía contrarrestarle en un país que carecía de espíritu público, como decía Sucre? Así pudo el Caín de Porto Cabello vendar los ojos y sellar los labios de los ecuatorianos. *Pero la verdad*, como dice Cevallos, (2) *se habre paso al través del tiempo*, aunque él adopta las confusiones del vendido autor de la *Historia Crítica*. Pero nosotros, que tenemos criterio propio y que somos ante todo y sobre todo hombres libres é independientes, decimos: "A un lado el impostor y á un lado el asesino".

La declaración de Guerrero, y las conversaciones particulares que tenía con algunos de sus amigos, difundieron

(1) Antonio José Irisarri, nacido en Santiago de los Caballeros de Guatemala, el 7 de Febrero de 1786.

(2) D. Pedro Fermín, el autor del "Resumen de la Historia del Ecuador"

la alarma en toda la República y especialmente en la capital. Los amigos y admiradores del Gran Mariscal concibieron grandes temores sin alcanzar á ver el medio que debían emplear para salvarlo. Se hablaba públicamente de los asistentes que había dejado Guerrero en Pasto y de la marcha de Morillo en esos mismos días. Se decía, y era efectivo, que Flores había cortado el sumario que se le seguía en Quito por los latigazos dados al Jefe Político de Otavalo. El viaje de este sujeto infunde una grave presunción contra Flores. Morillo era amigo y compatriota de dicho General. Obando no lo conocía, y no es posible suponer que un hombre tan astuto como él se valiera de una persona que le era desconocida. Las cartas, Flores y sus recomendaciones allanaron todas las dificultades. Morillo llegó á tiempo y la obra de maldición se consumó.

Rumores siniestros circularon también en el Departamento del Cauca. El Intendente de Popayán, Sr. Cerón, le dijo al General Sucre que no siguiera la vía de Patía á Pasto porque era peligrosa, y que sería más conveniente preferir la de la Buena Ventura, aunque el paso de la montaña tenía sus incomodidades. El Sr. Cerón se ofrecía evitar en lo posible esas molestias, y, como término final, le ofreció una escolta para que fuera desde Popayán hasta el Huáitara. El General Sucre contestó "que nada tenía que temer porque no había hecho ningún mal y reposaba tranquilo en su conciencia". El la tenía y muy grande, pero sus enemigos nó. Jamás respetaron la verdad y la virtud, ni acataron los principios de humanidad y justicia. Se burlaban siempre de la inocencia y de la buena fe de los demás hombres.

El General Flores disponía á su arbitrio del tesoro nacional y podía comprar escritores é historiadores que pudieran defenderlo y ensalzarlo, porque gustaba mucho de los aplausos. Obando, al contrario, perseguido por sus enemigos políticos no tenía un punto seguro donde refugiarse y andaba prófugo de montaña en montaña para librarse de la cuchilla sangrienta de sus adversarios. Los Generales Mosquera y Herrán, á pretexto de vengar la muerte del Gran Mariscal, querían vengar sus propias ofensas y las derrotas vergonzosas que les había hecho sufrir en otro tiempo.

Más tarde se ligaron con Flores para perseguir á Obando, y se valieron de un arbitrio insidioso para conseguir que el Sr. Rocafuerte permitiese que Flores fuese á Pasto con tropas auxiliares á perseguir á Obando. Ofrecieron rectificar los límites del Ecuador y la Nueva Granada, fijando la línea en Huáitara para la respectiva seguridad de los dos Estados. Derrotado Obando, los dos Generales se volvieron á Bogotá sin ocuparse de dar cumplimiento á sus promesas. A Flores no le importaba nada esta cuestión,

porque lo que él quería era anonadar á su cómplice á fin de quitarle la ocasión de publicar las cartas que tenía en su poder, entre ellas la famosa recomendación dada á Morillo como el hombre adecuado para el asunto de que se le había hablado antes.

Obando, después de su derrota, tomó las montañas del Oriente hasta el Marañón, de donde pasó á la capital del Perú. Ya hemos dicho que Obando era un hombre altanero, puntilloso, incapaz de doblar su cerviz ante el más grande potentado de la tierra. Por eso no tuvo ni escritores ni historiadores que lo defendieran ni lo ensalzaran, y tuvo que apelar á su propio ingenio para defenderse y atacar á sus enemigos. Ahí están como comprobantes los artículos que publicó en *El Cauca*, desafiando á Flores y retándolo á entrar en la lid de la discusión para descubrir cuál de los dos era el verdadero asesino. Flores guardó un silencio obstinado por su parte, mientras que prodigaba el dinero del Estado á los mercenarios que se encargaban de defenderlo y ensalzarlo hasta las nubes. El último artículo de Obando lo hemos insertado en este capítulo para que nuestros lectores conozcan el carácter del valiente y caballeroso soldado que jamás empleó la intriga y perfidia para encubrir sus pasiones. Al mal como al bien, siempre con la cabeza levantada; mientras que Flores, serpiente traidora y venenosa, ocultaba todos sus actos entre las ramas de la ruindad y la alevosía.

La opinión del General Bolívar no se puede tomar en cuenta, porque, en los últimos años de su vida, se le había estrechado tanto el prisma de la verdad, que sólo veía claro cuando se trataba de dictadura, de poder absoluto y vitalicio, de facultades extraordinarias, de persecuciones y de destierros. Flores era monarquista y Obando republicano. Para el primero la simpatía, el cariño y el amor; para el segundo la injusticia, el odio y menosprecio. Apelamos al juicio de los colombianos ilustrados, á los hombres de principios que ven en ello la salvaguardia de la sociedad, el progreso y el porvenir (1).

(1) Nuestro compatriota, el notable escritor Sr. D. Augusto N. González, en una monografía sobre este ingrato asunto, que lleva por título "El asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho", y de la cual se espera con ansiedad la conclusión, prueba, hasta la evidencia, la culpabilidad de Flores en el asesinato del Gran Mariscal. A esta obra nos referimos, puesto que es la que con mayor acopio de pruebas saca verdadero al autor de esta historia, y nos releva de refutar los panfletos con que tan á menudo nos ha regalado D. Antonio Flores, sobre el tan manoseado como odioso asunto que nos ocupa.

No resistimos, sin embargo, á la tentación de insertar entre los DOCUMENTOS, (al final de la obra, N° IX), la importantísima declaración del Coronel José Ramón Bravo, así como las de Romualdo Guerrero, José Pazos y Francisco Albornoz.

CAPITULO XII

La Convención Floriana.—Alteración de las bases constitutivas del sistema representativo.—Análisis de la Constitución.

Flores, para regularizar sus actos y darles la sanción popular, convocó al pueblo á elecciones para nombrar la Convención Nacional que debía dar la Constitución y las leyes orgánicas del nuevo Estado. Ese decreto se expidió el 31 de Mayo del mismo año, fijando el 10 de Agosto para la reunión de la Asamblea, pero la reunión no se efectuó hasta el 14 de dicho mes. (1) La ciudad designada para este primer ensayo fue Riobamba, capital de la provincia del Chimborazo, asiento en otro tiempo de la familia Duchicela, soberana del Estado que lleva hoy el nombre de Ecuador.

Flores alteró astutamente los principios constitutivos del sistema representativo adoptado por todas las naciones americanas. Y limitó el derecho de sufragio y despojó de él á una numerosa mayoría. Según el decreto eleccionario, los tres Departamentos del Sur debían concurrir con igual número de representantes á la Asamblea Nacional. (2) Semejante disposición atacaba directamente los fundamentos esenciales del sistema representativo resucitando entre los tres Departamentos rivalidades añejas y ridículas. Esas rivalidades eran tolerables en la época de la colonia, pero no en el tiempo de la Independencia que había traído una nueva civilización, nuevos principios y nuevas costumbres. Pero Flores quería vengarse de la Capital que se había impresionado vivamente por la muerte del General Sucre. Sabía que en todos los círculos sociales se le designaba como el verdadero autor de un crimen tan inicuo. A pesar de esto, el Departamento de Quito se empeñó en mandar á la Convención á los hombres más eminentes por su saber y prestigio, y, en efecto, recayó el nombramiento en ciudadanos dignos é independientes que desempeñaron su misión con valor, energía y patriotismo, á pesar de las amenazas y vituperios que se lanzaron contra ellos por los partidarios de Flores, entre estos el venezolano Fébres Cordero, que insultó indignamente al más

(1). El 28 de Setiembre, por la noche, clausuró esta Asamblea sus sesiones.

(2) El Art. 28 del Decreto en referencia dice: "Cada Departamento tendrá siete Diputados, etc."

respetable ciudadano de cuantos tomaban asiento en esa Asamblea (1).

La Constitución que dieron los padres de la patria estaba en todo conforme á los intereses del mandatario que los había convocado y reunido. Examinemos esta cuestión á la luz de los principios y de la práctica seguida por las demás naciones americanas. Alguno ha dicho que la Constitución de Cúcuta sirvió de modelo á la Constitución de Riobamba. Esto no es exacto porque hay diferencias esenciales entre una y otra, tanto en el fondo como en la forma, que un estudiante de Derecho puede señalarlas. La de Cúcuta está ajustada á todas las reglas del sistema representativo establecido en la Francia republicana y en los Estados Unidos del Norte. Tenía por base la población, y cada Departamento enviaba al Congreso los Diputados correspondientes al número de sus habitantes.

El Congreso se dividía en dos Cámaras: la de Senadores y la de Representantes, para equilibrar la autoridad legislativa y evitar los peligros que suele producir la existencia de una sola Cámara. Se reunían anualmente para vigilar los actos de la Administración pública y examinar la recaudación é inversión de los caudales públicos. Según la Constitución de Riobamba, el Cuerpo Legislativo no representaba la población sino el territorio y anulaba una gran parte de la población. ¿Por qué? ¿Eran ignorantes? Razón de más para concederles el sufragio popular. Un gran estadista inglés, Sir Roberto Peel, ha dicho en la Cámara de los Comunes "que los ignorantes no tienen más que el número para su defensa y, por consiguiente, que se debe darles voto en las elecciones". Si las masas populares del interior son menos ilustradas que las de la costa, en lo cual convenimos, debemos ilustrarlas sobre sus intereses, haciéndolas concurrir y tomar parte en los actos públicos. La Constitución de Riobamba establece una sola Cámara. Y eso bastaba para el tiempo, porque no se tomaba cuenta al Gobierno de sus actos públicos, ni de la Administración de las rentas nacionales; no había ley de presupuestos y no se conocían los ingresos ni egresos del Erario.

Si pasamos á examinar la organización del Poder Ejecutivo, encontraremos anomalías degradantes y ridículas. Al designar los requisitos para el nombramiento de Jefe del Estado, se dice: Que un extranjero casado con una ecuatoriana puede ser nombrado Presidente de la República. Los padres de la Patria no le encontraron al usur-

(1) El Dr. D. Antonio Ante, Prócer de la Independencia y héroe de la proclamación del 10 de Agosto de 1809.

pador otra recomendación ni otro mérito que el de ser casado con una señora distinguida, que lo era realmente (1). Esa Constitución duró poco tiempo, pero dejó los gérmenes de la división y de la discordia entre pueblos hermanos; divisiones que, por desgracia, no desaparecen todavía. Como última diferencia citaremos el artículo sobre religión. Los Legisladores de Cúcuta, penetrados de que la religión es un pacto entre Dios y el hombre, no quisieron arrogarse ninguna jurisdicción á este respecto y lo dejaron á la conciencia individual. Los Legisladores de Riobamba declararon como religión del Estado la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión de toda otra. Es la herencia del fanatismo que viene pesando sobre la cabeza de nuestros pueblos desde el tiempo de la conquista (2).

Tal es la primera Constitución que se dio al pueblo ecuatoriano. Ella ha influído de tal manera en los destinos de nuestra Patria, que hasta el día lleva el pueblo el sello de degradación que le imprimiera este primer embrión del despotismo militar. Y, sin embargo, están al pie de esa carta los nombres de los ciudadanos más esclarecidos del Ecuador, tales como Olmedo, Salvador y otros varios, que habían presentado en todo tiempo un carácter severo, digno é incontrastable; entre ellos, el más notable por su perseverancia era el Dr. Antè, que venía sufriendo desde la Independencia los conflictos inseparables á la lealtad y rectitud de las opiniones políticas, que trepidaron ante el soldado ambicioso, perseguidor y vengativo.

Nombrado Presidente el General Flores, (3) prestó juramento ante el Presidente de la Asamblea, Sr. Fernández Salvador, (4) juramento irrisorio que lo quebrantó antes y después de posesionarse del mando constitucional. Organizó su Ministerio en la forma siguiente: del Interior y Relaciones Exteriores, el Sr. José Félix Valdivieso, quedando, además, encargado del Despacho de Hacienda; el Coronel Vicente González, del Ministerio de Guerra y Marina, como Jefe de Estado Mayor. (5) Esta máquina funcionó poco tiempo, como lo veremos más adelante.

(1) V. el inciso 1º del art. 33 de la Constitución de 1830, Colec. de Constituciones hecha por el Dr. Aurelio Noboa.

(2) Id. id. id. Art. 8º—Además esta Asamblea nombró á los Venerables Curas párrocos para tutores y padres naturales de los indígenas.

(3) El 11 de Setiembre de 1830.

(4) El 22 del mismo mes; pues no pudo hacerlo antes por hallarse en Guayaquil.

(5) Debiendo desempeñar estos cargos interinamente, por ausencia de los nombrados, los Sres. Dr. Esteban Fébres Cordero y Coronel D. Isidoro Barriga, respectivamente. Para Vicepresidente salió electo D. José Joaquín Olmedo, después de haberse repetido dieciocho veces la elección, en oposición al General Manuel Matheu, y porque ninguno reunía las dos terceras partes prevenidas por la Constitución. Esta elección se efectuó el 12 de Setiembre.

Entre tanto, haremos notar que hubo dos protestas contra la creación del nuevo Estado. El General Sáenz, como Intendente del Departamento de Quito, y el General Illingworth, Comandante General del Apostadero de Guayaquil, dieron ejemplo de una rectitud de principios poco común en estos tiempos.

CAPITULO XIII

Revolución de Urdaneta.—Acuerdo de los jefes revolucionarios. Adhesión de la guarnición de Cuenca.—Tratado de la Ciénega. Muerte del Libertador.—Opinión del General Sáenz.

REVOLUCIONES MILITARES

El 28 de Noviembre del mismo año hubo un acontecimiento en Guayaquil que vino á revelar los frágiles cimientos en que había colocado Flores el edificio de su grandeza futura. Todas las tropas que guarnecían los Departamentos del Guayas y de Cuenca se sublevaron proclamando el nombre del Libertador y la unidad de Colombia. Y, para llevar adelante este movimiento, nombraron de Director y de Comandante en Jefe al General Luis Urdaneta, uno de esos hombres que están siempre prontos á capitanear un motín, por descabellado que fuera. Pero éste estaba apoyado en principios halagüeños para el soldado, y las tropas que tomaron parte en la revolución eran las mejores y las más selectas de las que habían quedado en el Sur.

En esta revolución tomaron parte todos los Jefes que existían en esos Departamentos, incluso el Ministro de la Guerra, que se declaró también bolivarista y unitario (1). Flores recogía el fruto de sus antiguas maquinaciones. Revolucionario y traidor, era, á su turno, burlado y engañado por aquellos á quienes había enseñado el camino de la revolución y de la traición.

He aquí el acta del pronunciamiento de la escuadrilla.

"*Guayaquil.*—Acuerdo de los Jefes y Oficiales de esta Guarnición.—En la plaza de Guayaquil, á los quince días del mes de Diciembre de mil ochocientos treinta años, reu-

---

(1) El General Isidoro Barriga, que entró también en la revolución de Ureña, con los Generales Sáenz y Aguirre, y que, sin embargo, unido al General Matheu y al Coronel Vásconez, Comandante General destituido y preso por los revolucionarios, efectuó el contrapronunciamiento el 11.

nidos los Jefes y Oficiales de la Guarnición en la oficina del Estado Mayor, á consecuencia de la orden general de hoy, comunicando el pronunciamiento de los señores Jefes en la plaza de Quito y del tercer escuadrón de Granaderos que reconocen y proclaman por Jefe Supremo de la nación á S. E. el Libertador Simón Bolívar, con otras resoluciones.

"Después de un meditado examen del contenido de las referidas actas, se acordó hacer una manifestación de parte de los concurrentes á los señores Jefes y Oficiales de la Guarnición de Quito, de la satisfacción con que la de Guayaquil ha visto esta correspondencia al voto general de la nación. Mas al reparar la invitación que se hace en el artículo cuarto del pronunciamiento del escuadrón Granaderos, como en el de los Jefes de Quito al benemérito Sr. General Juan José Flores para que se encargue del mando del Distrito, se cree conveniente hacer las observaciones siguientes:

"1º Que cuando las Guarniciones de Guayaquil y Azuay resolvieron colocar á la cabeza del ejército al benemérito Sr. General Luis Urdaneta, tuvieron presentes los compromisos del Sr. General Flores en el nuevo orden de cosas establecido poco há en los Departamentos del Sur, y á cuyo sostén se ha ligado por muy recientes promesas.

"2º Que siendo la empresa de que se ha encargado S. E. el Libertador de una naturaleza tan sagrada para todos los colombianos, todas las consideraciones personales deben posponerse al bien común; y de consiguiente sólo puede colocarse en el importante mando del Sur á un Jefe que se halle libre de toda otra obligación, que la ha de cumplir conforme á los designios del Libertador, en la perfecta reintegración de Colombia.

"3º Que concurriendo todas estas circunstancias en el Sr. General Luis Urdaneta, y no en el Sr. General Flores, por las razones alegadas, desea esta Junta que los Cuerpos que guarnecen el Departamento del Ecuador, uniformen sus votos en este particular con los que tan irrevocablemente han pronunciado las guarniciones de Guayaquil y Azuay, hasta tanto que disponga otra cosa S. E. el Libertador; pues de lo contrario se entorpecería la marcha de la causa nacional y los deseos del Libertador.

"4º Que se exprese á los señores Jefes y Oficiales del Ecuador que solamente las citadas razones de utilidad pública inducen á sus compañeros á ofrecer los reparos contenidos en los artículos anteriores, sin pretender, de ninguna manera, ofender la reputación del Sr. General Flores.

"5º Que el benemérito Sr. General Juan Illingworth remita copia de este acuerdo á los señores Jefes de los Cuerpos situados en el Ecuador y á donde más convenga. Con lo que se concluyó y firmaron.—General, Comandan-

te General del Apostadero, *Juan Illingworth.*—General *Tomás Carlos Wrigh.*—El Coronel Comandante de Armas, *Ignacio Lecumberri.*—El Capitán de Navío, *Leonardo Stagg.* Siguen muchas firmas.—Es copia, *Domingo Ramírez*".

Si Urdaneta hubiese sido un militar valiente y arrojado habría marchado sin oposición á Quito y á Bogotá apoyado por tropas que eran las más selectas del antiguo Ejército de Colombia. Pero entró en el sistema de los expedientes y de las intrigas, y en ese terreno, Flores, más diestro y más inmoral que él, debía envolverlo y arrastrarlo. A la sombra de Urdaneta seguían las revoluciones unas tras otras: primero la revolución de los Ureñas en Quito (1) y luego la del Coronel Manuel María Franco en Ibarra (2) que pudieron ser sangrientas y que no lo fueron gracias á la intervención del General Barriga, y del Comandante General del Departamento, Jefe valiente y audaz el primero, que pudo enfrenar la osadía de los revolucionarios. Y Flores, perdido en ese laberinto de revueltas y de trastornos, buscó el apoyo de los ecuatorianos para hacer frente á la tempestad que se venía encima. Los Sres. Matheu, Larrea, Valdivieso, Ascázubi, Zaldumbide y otros le acompañaron á Machachi, campo escogido por él para la defensa de su patrimonio.

Todos se reunían por la noche en casa del Coronel González, (chileno) Secretario General de Flores, y una noche dijo: "No puede haber paz porque las condiciones impuestas por Urdaneta son ominosas, y Flores no puede aceptarlas. Habrá batalla y será sangrienta, porque estamos decididos á defendernos á todo trance". Zaldumbide dijo, con esa prontitud y ligereza que le eran características: "Lo sensible es que no tengamos de reserva un Ejército ecuatoriano para caer sobre el vencedor, cualquiera que sea". Entretanto, Flores seguía intrigando para introducir la desunión y la deserción en el Ejército enemigo. Pero hablando de Bolívar y unidad de Colombia, las tropas cerraban los oídos y locas de entusiasmo marchaban adelante. Al fin, la muerte del Libertador, acaecida el 17 de Diciembre, á la una de la tarde, en la hacienda de "San Pedro Alejandrino", á inmediaciones de Santa Marta, y comunicada por el General D. Rafael Urdaneta, de Bogotá, al Jefe de la reacción en el Ecuador, comunicación interceptada por Obando y remitida á Flores, vino á salvar á éste, porque Urdaneta, sin valor y sin prestigio, se decidió á entrar en negociaciones para ajustar la paz definitiva. Con ese objeto marcharon los Sres. Matheu

(1) Ejecutada el 9 de Diciembre de 1830.
(2) El 24 del mismo mes y año.

y Valdivieso á la hacienda de la Ciénega, el 7 de Febrero de 1831, donde entablaron conferencias con los Coroneles Valencia y Barreiro, comisionados de Urdaneta. El convenio que se ajustó revela la desmoralización del Ejército y la nulidad del pueblo ecuatoriano. Dos Generales extranjeros quieren la guerra, y la guerra se prepara; quieren la paz, y la paz se hace, sin que el pueblo tenga voz ni voto en estas cuestiones, á pesar de que se trata de su existencia como Estado Soberano, de su libertad y de sus tesoros. Por poco que se reflexione acerca de esta revolución y su inesperado desenlace, no podemos dejar de convenir en que Flores vencido habría perdido el fruto de sus crímenes y que la víctima de Berruecos hubiera sido vengada por los soldados que había conducido tantas veces á la victoria.

El General Sáenz decía á sus amigos: "¡Qué ceguedad la de ustedes, no haber comprendido que Urdaneta era la tempestad que pasaba, y Flores el cólera devastador que quedaba arrasando la tierra día por día y hora por hora!" ¿Tenía razón? El curso de esta obra hará ver que el General Sáenz fue un profeta y que sus profecías le costaron la vida un poco más tarde.

Hecha la paz, salieron del territorio Urdaneta y los Jefes más comprometidos, que, según su carácter y sus tendencias, fueron á terminar su vida y sus correrías en el patíbulo. Urdaneta y Alzuro fueron fusilados en Panamá. Otros Jefes y Oficiales no pudieron salir de la República por falta de recursos y se vieron obligados á quedarse intrigando y conspirando contra el Gobierno y contra el pueblo que los detestaba por su mala conducta y osadía. La situación de estos hombres era desgraciada porque no eran ni militares ni paisanos, y Flores se desentendía de ellos, á pesar de estar comprometido á repatriarlos con los Gobiernos de Venezuela y Nueva Granada. Dejó ese elemento funesto y peligroso en la República, y ésta tuvo que pagar bien caro los errores políticos del que había usurpado la autoridad suprema. Fue en esta circunstancia en que el General Fébres Cordero comenzó á perseguir á sus enemigos personales. El valiente Coronel León fue fusilado en la Puná por haberse mostrado siempre amigo entusiasta del General Sucre y haber protestado en Tarqui contra la tentativa de Flores, Urdaneta y otros, para desconocer el nombramiento de Director Supremo de la guerra, de que hemos hablado antes.

El General Illingworth fue desterrado al Perú, donde permaneció cinco años.

El General Flores disipaba la tempestad. Quiso visitar el Departamento de Guayaquil que se había mostrado, como siempre, entusiasta por la Independencia. Guayaquil lo recibió con demostraciones de júbilo y la guardia

nacional desplegó su disciplina y su pericia militar en la marcha que hizo por el Malecón para saludar al Jefe del Estado. Flores se mostró en extremo complacido del talante y gallardía de nuestros milicianos, y volviéndose hacia Cordero le dijo: "Con dos Cuerpos tan bien disciplinados como este, podríamos irnos hasta Lima á pedir el cumplimiento de los Tratados del 29". Fébres Cordero le contestó: "No hay que alucinarse, porque un poco más tarde, si nos descuidamos, estos nos han de cortar la cabeza". (*)

CAPITULO XVI

La revolución de la Columna de Vargas.—Desgraciado fin de los soldados que la componían.—El Congreso.—Proyecto en favor de Flores rechazado por la representación nacional.—Amenazas del Presidente que pasaron como una sombra.

Hemos dicho antes que el germen de la revolución había quedado fermentando en el seno del ejército. Y, en efecto, siguieron los trastornos con tanta rapidez, que el pueblo quedó atemorizado y deseoso de encontrar un medio de poner término á tan violenta situación Estábamos completamente como en el imperio Bizantino. Las revueltas se sucedían día á día. Hoy una columna, mañana un batallón, después un regimiento, ora la artillería, ora la marina, en fin, el pueblo; y entonces teníamos lágrimas y sollozos y el arrepentimiento inútil de un soldado vanidoso que no supo aprovechar las lecciones de la experiencia.

El 11 de Octubre de 1831, la Capital despertó al rumor de una sublevación militar. La Columna de Vargas había puesto presos á sus Jefes y Oficiales y declarado que abandonaba el Ecuador para volverse á su patria, donde sería mejor tratada y más bien recompensada. Habían pasado tres meses sin sueldo y cinco días sin ración. Al fin, la paciencia se agotó, y los soldados se decidieron á marchar, á pesar de todos los peligros y dificultades que

(*) Don Ambrosio Sánchez, Capitán del Batallón cívico de Guayaquil, estaba de guardia en la casa de Gobierno y oyó la conversación de los dos Generales; y decía que desde ese mismo momento hizo la resolución de abandonar su patria porque la opinión de Cordero revelaba los malos propósitos de los militares que se habían adueñado del país. En efecto, pocos meses después, salió de Guayaquil y vino á Valparaíso donde estableció una casa de consignaciones que le proporcionó grandes ventajas al abrigo de la paz, orden y seguridad que se disfrutaba en Chile.

tenían para llevar adelante su empresa. El Sargento Miguel Arboleda, que los capitaneaba, era un soldado hábil y valiente, digno de ser un General por su prudencia, su moralidad y su respeto al pueblo. Repartió en la ciudad algunos piquetes para que expresaran la causa y el objeto de la revolución y pidieran recursos para salir lo más pronto posible de la ciudad. Uno de estos piquetes se encontró con Flores en la plaza de Santo Domingo; al verlo, los soldados tendieron sus fusiles amagando hacerle fuego; el Cabo mandó levantar las armas, pero Flores se había dejado caer por el anca del caballo. El noble animal se quedó quieto, y el Cabo, tendiéndole la mano á Flores, lo levantó y le hizo tomar la brida para que se fuese, como lo hizo en efecto, marchando á galope á la plaza de la Recoleta, donde estaban reunidos el Vicepresidente de la República, Sr. Larrea, el General Matheu y otras personas notables. El Coronel Klinger se acercó al mismo piquete en el momento en que iba á atravesar el arco de Santo Domingo; pero los soldados no le prestaron atención y siguieron su marcha.

Estos son los incidentes más graves que ocurrieron en la Capital. El pueblo se mantuvo quieto, y algunos ciudadanos prestaron un pequeño auxilio para que la dejaran cuanto antes.

A las once del día la columna se puso en marcha hacia el Norte en el mejor orden posible. Así siguieron hasta Guaillabamba, donde le dió alcance el General Diego Whitte con algunos Oficiales. El General trató de persuadirlos para que volviesen al orden, pero ellos contestaban: "¡nuestra patria! ¡nuestra patria! no queremos servir á este Gobierno". El obstinado General porfió tanto que, al fin, los soldados impacientes lo prendieron y lo fusilaron. En su marcha, Arboleda pedía recursos á los habitantes de todos los pueblos por donde atravesaba y ni él ni los soldados cometieron la menor extorsión en el largo espacio de doscientas leguas que tuvieron que atravesar hasta las orillas del Telembí.

Otamendi comenzó á perseguir la Columna con un Regimiento desde el Chota. Los soldados lo dejaban venir y se formaban en cuadro para defenderse. Otamendi acortaba su marcha y la Columna seguía adelante. Fue una retirada admirable, una escaramuza militar como aquellas que tuvieron lugar tantas veces en la guerra de la Independencia. Pero la fortuna no corona siempre el valor y la habilidad. Los soldados de Vargas tuvieron que rendirse, porque después de haber atravesado la montaña de Barbacoas no encontraron embarcaciones para pasar al otro lado del Telembí. El Coronel Rivas, venezolano, se había llevado todas las embarcaciones á la orilla derecha. En vista de esa dificultad, los soldados ofrecieron

entregar las armas con tal de que se les dejara seguir su marcha hasta su patria. Otamendi, digno esbirro de Flores, los obligó á rendirse á discresión, ofreciéndoles salvarles la vida. Esas víctimas infelices tuvieron que someterse á la dura ley del más fuerte, y emprendieron su regreso al Sur.

Al salir de la montaña, el primer pueblo que se presenta es Cumbal. Allí comenzó el sorteo, y los primeros seis á quienes designó la suerte fueron ejecutados. Esta operación se practicó en todos los pueblos del tránsito hasta Guayaquil donde fueron fusilados los siete restantes. No se había oído hablar de una carnicería semejante, ni en tiempo de la conquista, ni en la guerra de la Independencia. Los fastos del Ecuador son los primeros que registran un hecho tan cruel, bárbaro y escandaloso. Todos los pueblos que presenciaron semejante espectáculo maldijeron los nombres de Flores y Otamendi, pidiendo al cielo expiación y venganza (1).

El Congreso estaba reunido en estas circunstancias y no hubo un solo Diputado que interpelase al Gobierno acerca del origen y las causas de tan deplorables sucesos. Por el contrario, dos Diputados de Guayaquil, los señores Pedro María Santisteban y el Presbítero Manuel García Moreno, presentaron una proposición que causó asombro á la Cámara. Pedían, primero, que se declarase á Flores padre y fundador del Estado; segundo, que se le diera el empleo de Capitán General; y tercero, que se asignase á su hijo mayor una pensión de mil pesos anuales. El Sr. Vicente Flor, Diputado por Imbabura, se levantó y dijo: "Al General Bolívar se le llamó padre y fundador de Colombia después de largos años de guerra y de cien combates gloriosos en que dio á conocer su genio, valor, constancia y patriotismo. La separación de los tres Departamentos del Sur y su *erección* en Estado independiente no tuvo oposición ni resistencia. El General Flores aprovechó

(1) Otamendi llevó hasta la barbarie el cumplimiento de esta comisión, porque no perdonó á ninguno de los 300 héroes de Colombia que cometieron el *crimen* de querer volver á su Patria. Tan solamente seis fueron rescatados ¡por dinero! suministrado por los Sres. José Barba y José Pólit y otros, estando ya de rodillas para ser fusilados. Cada uno de estos actos bárbaros y de vileza increíble, son suficientes pruebas que deponen en contra y manifiestan la corrupción de los que habían asaltado el Poder en el Ecuador. ¡Y se quiere titularlos padres de la patria!!!..... Sarcasmo!

El General Flores, al dar cuenta de este resultado al Congreso, en su Mensaje del 1º de Noviembre, dijo: "Cuando la Historia del Ecuador refiera que un Cuerpo de tropas quebrantó las leyes de la obediencia y del honor militar, referirá también que la espada de la ley cayó sobre las cabezas de los cómplices en tan nefario crimen, y *que ninguno de ellos* sobrevivió al delito". Y Cevallos, el autor del *Resumen*, y su homónimo, el de la *Refutación*, han de aclamar á Flores *¡manso y suave!* Manso y suave el chacal que se ceba en víctimas indefensas, las despedaza y las devora?.....

de la caída y de la muerte del Libertador, de la anarquía que reinaba en Bogotá y de las cinco mil bayonetas que el Gobierno le había confiado para mantener el orden público y la integridad del territorio. En cuanto al segundo manifestó que el empleo de Capitán General estaba suprimido por una ley colombiana, vigente en toda la República; que esa alta gerarquía militar se creó para estimular á los valientes que se habían empeñado en la difícil empresa de la Independencia; que eran contrarias á las instituciones republicanas y peligrosas en un estado regido por los principios de orden, igualdad y libertad; que era gravosa al erario público é innecesaria en tiempo de paz. El tercer punto, el Diputado de Imbabura dijo que no merecía los honores de una refutación. Basta recordar los peligros que corría ayer la Capital por los sueldos insolutos del Batallón "Vargas" para dejar á un lado esta cuestión. El proyecto fue rechazado por una gran mayoría y nadie volvió á pedir honores y privilegios en honra del usurpador (1). Sin embargo, los hijos de Flores han pretendido darle en estos últimos tiempos el título de padre y fundador de la patria contra el voto expreso de una Asamblea contemporánea, compuesta en su mayor parte de amigos del General Flores que observaron y conocieron las intrigas de que se valió para adueñarse del Estado. El General Flores se

(1) "Acto continuo entró *en tercera discusión* el proyecto presentado por la Comisión de Guerra, concediendo honores cívicos al Sr. General Juan José Flores; y después de haberse leído y considerado en su totalidad, se discutió parcialmente en cada uno de sus tres artículos que fueron sucesivamente aprobados. Al pasar á la parte motiva, el H. Quiñones hizo la moción de que, por un artículo adicional, se agregue que el Congreso declare al General Juan José Flores, protector del Estado y de sus instituciones, la que apoyada y suficientemente discutida con varias observaciones en favor y en contra, creyendo algunos señores innecesaria la adición, por cuanto, Encargado del Ejecutivo, era forzosamente protector del Estado que debía conservar, así como de las instituciones que debía sostener: otros señores que estaban por la adición discurrían que no concediéndose estos honores al Encargado del Ejecutivo, sino al Benemérito Sr. General Juan José Flores, que en las circunstancias más difíciles y peligrosas había salvado al Estado invadido por las tropas insurrectas del General Urdaneta, era, por tanto, acreedor á este dictado, y votándose la indicada moción, modificada por el H. García Moreno, en estos términos: *Padre del Estado y protector de sus instituciones*, NO OBTUVO LA APROBACION DEL CONGRESO, y aprobándose la parte motiva del proyecto, se pasó á la redacción".—Acta de la sesión del Congreso de 24 de Octubre de 1831".

Júzguese, pues, por ella, si la verdad está de parte de los abogados é hijos del General Flores, ó de los escritores imparciales y amantes de su Patria.

El afán de los hijos del General Flores, en este sentido, ha ido tan lejos, que han estampado en el mausoleo dedicado á la memoria de este General, la inscripción siguiente: "Al Padre de la patria, el pueblo agradecido", como de procedencia Legislativa; á parte de haberlo publicado y afirmado por la imprenta, como un timbre de gloria, lo que simplemente es una estafa.

Un Intendente de Policía, amante de la verdad histórica y del honor del pueblo ecuatoriano, es el llamado á hacer desaparecer esa inscripción falsa é inmerecida; y, como tal, bochornosa para la Nación.

ofendió grandemente de esta resolución: juró y protestó renunciar la Presidencia y retirarse del país.

Desgraciadamente no ejecutó su amenaza, y el país quedó siempre sujeto á las arbitrariedades y atentados del usurpador (*).

CAPITULO XV

Revolución del Batallón Girardot.—Sociedades secretas contra la irrupción del despotismo.—Los jóvenes piden consejo á los hombres ilustrados.—El Coronel Hall.—Estado de las provincias.—El mal crece y pide remedio.

En vista de tantas calamidades, los hombres ilustrados comenzaban á ocuparse de la cosa pública. El General Sucre había dicho que en el Ecuador no había espíritu público: era la verdad; pero principiaba á formarse á la vista de los atentados arbitrarios del Gobierno. Los jóvenes habían organizado algunas sociedades en las que se hablaba de la cosa pública como en un Congreso. Algunos estudiantes de Derecho Público se reunían en casa del Sr. José Miguel Murgueitio, uno de los jóvenes más adelantados en sus estudios, de carácter franco y expansivo, patriota sincero é idólatra de la libertad. Puso su biblioteca á la disposición de sus amigos, y allí se familiarizaban con la lectura de Plutarco, Cicerón y Tácito, el más eminente de los historiadores. Flores tenía conocimiento de esta sociedad y llamaba á los que la componían *los demagogos del Dr. Clavijo.*

Los acontecimientos se encargaron de justificar el celo y la exaltación de estos jóvenes. El 12 de Agosto de 1832 se sublevó el batallón Girardot que llevaba entonces el nombre siniestro de Flores. Este suceso tuvo lugar en Latacunga; asesinó á sus Jefes, cometió muchas extorsiones en el pueblo y siguió su marcha para el Sur bajo las órdenes del Sargento Perales que no tenía ni la pericia militar ni la sagacidad de Arboleda. Al llegar el 19 á Palo Largo, se vió rodeado por las tropas que habían salido de Guayaquil. Derrotados y dispersos, los soldados corrieron la misma suerte que los mártires que componían la "Columna de Vargas".

(*) El autor del resumen está de acuerdo con nosotros en este punto, y cuenta los enojos, las amenazas y demás arlequinadas de Don Juan José. Un año después nos encontramos en la Puná con el Coronel Pedro María Santisteban que venía huyendo de las persecuciones de Flores á refugiarse en las filas del ejército nacional. ¡Miserias humanas!

Poco tiempo después, en 25 de Setiembre del mismo año, se supo que el Coronel Ignacio Sáenz se había pasado al ejército del General Obando con una Columna del batallón "Quito", abandonando un puesto de confianza y dejando descubierta la retaguardia de nuestras tropas. El General Farfán, Comandante General de Pasto y Jefe de la Guarnición, tuvo que abandonar la ciudad y retirarse precipitadamente al otro lado del Huáitara. Este fue un verdadero desastre, porque desde entonces quedó el Gobierno de Nueva Granada en actitud de imponernos su voluntad en la cuestión de límites, como lo veremos más adelante.

Flores, en lugar de corregirse, cometía nuevos errores á cada paso; sabía que en los salones se censuraba su conducta haciéndolo responsable de las desgracias del país. Se ofendía mucho de esta crítica porque era presuntuoso é intolerante en grado supremo. Supo que una noche el General Matheu había dicho en presencia de algunos amigos: "¡Qué fatalidad la de este país! ¡Después de haber perdido sus primeros hombres, los más ilustres representantes en la labor de la Independencia, haya caído bajo la férula de un mulatillo de nada, sin educación, sin principios y sin moral de ninguna especie!!!" Flores lo supo y lo hizo comparecer al Palacio donde lo recibió rodeado de sus edecanes y de su familia que estaba detrás de las cortinas, y le arengó en estos términos: "Ud. ha dicho que soy un hombre oscuro, de bajos sentimientos y de un villano proceder: yo no fundo mi nobleza en pergaminos viejos sino en servicios prestados á la Patria; estas medallas forman mi extirpe y me dan derecho á lo que soy y á lo que seré en adelante". El General Matheu se retiró profundamente ofendido, y toda la sociedad deploró este ultraje como un abuso de los más inicuos. El Sr. Valdivieso, Ministro de Flores, fue á ver al General Matheu y le dijo: "que no solamente deploraba ese incidente sino que estaba dispuesto á separarse de la Administración Pública, porque Flores era un hombre frívolo que no se ocupaba jamás de los negocios públicos sino de los chismes y enredos de las familias". Entre esos dos hombres notables hablaron de la necesidad de poner á un lado la espada y de elevar la inteligencia. Royer Collard acababa de desarrollar su sistema, tomando por base la soberanía de la razón. Los jóvenes convirtieron en refrán la teoría de Royer Collard y preguntaban á sus amigos: "¿Por cuál de las dos soberanías estás, por la de la espada ó la de la razón?" Los que no estaban en el secreto contestaban por la soberanía del pueblo, que es la única verdadera y la base del Gobierno popular, representativo y responsable.

Las noticias de las provincias eran alarmantes. Se

sabía que los agentes de Flores eran verdaderos pachás de la Persia. El Coronel España, en Ibarra, gobernaba á la española, sin respeto á la ley ni á las garantías individuales. Otro tanto hacía Uscátegui en Riobamba, flagelando á los artesanos honrados y laboriosos que se resistían á trabajar gratis al opresor. En Cuenca había una colonia corrompida, á cuya cabeza estaba el General Guerra, notable por sus escándalos y su inmoralidad corruptora. En Loja, el Coronel Wright, recibía á las personas notables de esa provincia en la postura en que recibió el duque de Vendome al Cardenal Alberoni. En Guayaquil, el General Fébres Cordero, que era la segunda persona de Flores, cometía todo género de arbitrariedades. Carácter duro, cruel, enemigo del pueblo ecuatoriano, se complacía en hacerle sentir el peso de su odio y menosprecio. Este estado de cosas necesitaba un remedio. Todos los hombres honrados y pensadores comprendían la necesidad de combatir los errores y abusos del Gobierno; y al efecto, se reunían los ciudadanos en sociedades secretas para encontrar los medios más coducentes al establecimiento de un régimen justo, legal y honrado. La sociedad de los estudiantes de Derecho Público resolvió pedir consejos al Coronel Hall y nombró una comisión con ese objeto. Los comisionados fueron á buscarle á la ermita que ocupaba fuera de la ciudad. Modesto y sobrio, vivía como un filósofo, y realmente lo era. El Coronel Hall vino á América en tiempo de la guerra de la Independencia. Trajo una carta de recomendación de Jeremías Benthan para el General Bolívar. Este le dio colocación en el ejército, y por su buen comportamiento ascendió hasta el grado de Coronel. Cuando la cuestión de la Dictadura, se retiró del servicio y vino á Quito buscando la tranquilidad que no se encontraba en los demás pueblos de Colombia. Era un liberal inglés en toda la extensión de la palabra. Muy versado en la literatura inglesa y apasionado de ella, creía que la Inglaterra era la cuna de la libertad del mundo y que á ella se debían todos los progresos que se han hecho en las ciencias, las letras y las artes. Su libro favorito era las cartas de Junius: "¡qué temple! decía, ¡qué vigor! ¡qué fuerza! La elocuencia campea allí al lado del sarcasmo y la ironía; su estilo nervioso, enérgico é incisivo, no tiene igual. La Francia no ha producido una obra que pueda competir con esta". Tal era el hombre que iba á crear el Partido Nacional y á dirigir la oposición en sus primeros ensayos contra la arbitrariedad y el despotismo. Era necesario fijar este punto de partida porque ha habido escritores que han tratado de rebajar la importancia de este acto y el mérito de los que dieron el primer grito de alerta contra la invasión del despotismo militar que marchaba sin ley, sin reglas y sin principios.

CAPITULO XVI

Origen del partido nacional.—Rompimiento entre el Presidente y su Ministro.—"El Quiteño Libre".—Su objeto y sus propósitos.

El partido independiente nació en la ermita de un filósofo que le comunicó su espíritu, su inspiración y sus nobles y leales sentimientos. Ese partido ha marchado, al través de las borrascas, firme y constante en su credo político, como fue el genio que lo inició en la carrera del martirio y del sacrificio.

Siguiendo las instrucciones del Coronel Hall, los jóvenes se dirigieron á los más distinguidos personajes de ese tiempo, para comunicarles el proyecto que tenían de levantar la oposición nacional para contener los desmanes del General Flores. Todos aceptaron con entusiasmo ese pensamiento, y quedó, desde ese momento, establecida la sociedad que debía llamar al pueblo á la defensa de sus derechos. La primera reunión tuvo lugar en casa del General Matheu con más de sesenta personas todas llenas de entusiasmo y patriotismo. (1) Se nombró de Presidente al General Sáenz y de Secretario á José Miguel Murgueitio. Se acordó fundar un periódico dándole el nombre de EL QUITEÑO LIBRE. El Coronel Hall se comprometió á redactarlo y se nombró editor responsable á Moncayo. El primer número apareció el 12 de Mayo de 1833. Su aparición causó grande impresión en el pueblo y todos los buenos patriotas se apresuraron á suscribirse, cuando en otro tiempo los periódicos habían perecido por falta de aliento popular.

El Sr. Valdivieso tuvo al fin que separarse de Flores porque éste, ofendido con el paso que había dado cerca del General Matheu, comenzó á difamarlo, atribuyéndole todos los desacatos de su administración. "Ministro de Hacienda, decía, y fomentaba la fabricación de monedas falsas, porque tenía cuño en su casa". El Sr. Valdivieso, á su turno, acusaba á Flores de manejos fraudulentos en la Aduana y Tesorería Departamental de Guayaquil. Decía que el agio había enriquecido á algunos extranjeros favorecidos y protegidos por Flores, y enseñaba una carta confidencial del Sr. Olmedo en que daba detalles de los fraudes

(1) De entre las personas notables que formaban dicha sociedad, á más de las enumeradas, citaremos á los Sres. Sáenz, Ontaneda, Barrera, los Ascázubis, Zaldumbide y otros muchos que sería prolijo enumerar.

y ganancias ilícitas que habían hecho Armero, Mardracha, Ibáñez, Pereira, Espantoso y algunos otros. Todo esto era un tesoro para El Quiteño Libre, cuya misión era defender el erario nacional.

Y, en efecto, habló de esos negocios fraudulentos en uno de sus primeros números, sin entrar en detalles porque se reservaba hacerlo en tiempo oportuno. El autor del *Resumen* dice que Flores dio una prueba de respeto á la opinión pública, denunciando ese artículo ante el Jurado de Imprenta, y que los redactores del periódico eludieron el juicio. Para demostrar tan grave error, basta considerar que la ley de imprenta en el Ecuador favorecía al escritor cortando la prosecución del juicio por sólo dos votos, para proteger así la libertad de imprenta. Y en esa República se pueden citar muchísimos ejemplos en que el débil triunfaba siempre del poderoso. Pero no nos atendremos á este raciocinio y vamos á demostrar que los redactores de El Quiteño Libre tenían las pruebas suficientes para confundir al dilapidador de la renta. El 28 de Mayo de 1833, Flores solicitó en Guayaquil de sus amigos, los agiotistas, un empréstito de trescientos treinta mil pesos, ofreciéndoles en hipoteca la renta de la República y especialmente los rendimientos de la Aduana de Guayaquil. Los agiotistas ofrecieron entregarle esta cantidad bajo las condiciones siguientes: reducir á escritura pública el contrato bajo la garantía personal de un comerciante acaudalado; pagar el interés del tres por ciento mensual, capitalizable de tres en tres meses. Flores se sometió á esas condiciones y el contrato comenzó á realizarse con la recepción del dinero entregado por los prestamistas. El Sr. Miguel Anzuátegui, que acababa de celebrar otro contrato con Flores sobre la enagenación y traspaso de la hacienda de Babahoyo, se prestó inocentemente á dar su gatantía, y este honorable ciudadano fue conducido á su completa ruina á causa de este malhadado asunto. Y bien, ¿qué habría contestado Flores si los redactores de El Quiteño Libre le hubiesen interpelado de la manera siguiente? "Con qué facultad, con qué derecho ha negociado Ud. ese empréstito y echado ese gravamen oneroso sobre el tesoro nacional? ¿Ha pedido Ud. autorización al Congreso para disponer tan libremente de las rentas públicas?" El Ministro de Hacienda, que debía intervenir forzosamente en este negocio, no tuvo más noticia que la trasmitida de un modo confidencial por el Sr. Olmedo. He ahí un Presidente Constitucional al gusto y satisfacción del autor del *Resumen* (*) ¿Sabe Ce-

(*) Cevallos no comprende, ni estudia las causas generadoras de los acontecimientos que refiere. Es un historiador sin penetración ni perspicacia; y todavía más, sin dignidad, energía é independencia.—Se conoce el miedo

vallos la inversión que dio Flores á los trescientos treinta mil pesos que le entregaron los agiotistas en Guayaquil? ¿Sabe con qué dinero compró las valiosas haciendas de la Elvira y de la Chima? Durante el largo gobierno de este famoso alquimista ¿vio alguna vez el balance de las rentas públicas y las cuentas de los ingresos y egresos del erario nacional? Y si no las vio ¿cómo se atreve á defender la probidad de un hombre que subió desnudo á la Presidencia y descendió con más de cuatrocientos mil pesos? (1) Había entonces dos Presidentes en el Ecuador. El Sr. Larrea, en Quito, ejercía el Poder Ejecutivo conforme á la Constitución, y Flores, haciendo de las suyas, en Guayaquil, como soberano independiente. Si el Congreso hubiese dado tiempo, Rocafuerte habría denunciado el hecho y exigido la responsabilidad del infractor de la Constitución y de las leyes. Pero el Congreso se declaró traidor desde el primer momento y concedió facultades extraordinarias al usurpador para que impusiera silencio á la imprenta y desterrase á los escritores.

El mismo autor ha dicho que en la sociedad de El Quiteño Libre se hablaba de revolución y de guerra contra Flores. Es una aseveración enteramente infundada. Jamás ni Rocafuerte, ni Sáenz, ni ninguno de los hombres eminentes que la componían, habló de oposición armada. Su objeto era más elevado, noble y grandioso. Se trataba de fundar el periodismo libre é independiente y asegurar la libertad de imprenta que en todas partes ha producido los mejores resultados; crear el espíritu público para conservar y sostener los beneficios del régimen representativo; hacer, en fin, del Ecuador lo que son en el día la Argenti-

---

con que trata las cuestiones que se rozan con la persona del General Flores. ¿Qué teme? ¿El asesinato? pero ese es el camino á la inmortalidad.—¿La calumnia? ¡Oh! las calumnias de Flores y de los suyos elevan y engrandecen á un escritor y le dan nuevos títulos á la estimación de sus conciudadanos.

(1) "Lo que realmente ha hecho este independiente á empellones, Flores, este traidor á su patria Colombia, este ingrato á su protector Bolívar, ha sido:—Comprar con el fruto de sus depredaciones las haciendas de la Elvira, la Chima, el molino de la Chima, la Compañía, el Sichinsi y Guápulo: construir un gran palacio que los ecuatorianos llaman el palacio del robo; enviar agentes á París, á expensas de la Nación, á comprarle muebles de un lujo extraordinario; comerciar en sales; hacer el contrabando de trigos de Chile; propagar su sistema de cubiletes, de perfidias y traiciones:—arrebatar al Ecuador su nacionalidad:—Convertirlo en patrimonio suyo:—hacerlo pasar del yugo de sus amos los españoles, al de los venezolanos:—oprimirlo, vejarlo, y robarlo impunemente, apoyado en las bayonetas de mercenarios genízaros.—Sobre la tumba del General Sucre, y por una escala teñida de sangre, y renegrida con todos los crímenes de perfidia, rapiña y usurpación asaltar la silla presidencial, agarrarse de ella con dientes, manos y pies, y no soltarla sino como la sanguijuela de Horacio, repleta de sangre, *nise plena cruoris.—Vicente Rocafuerte.*—Folleto N° 11, "A la Nación", Lima.—Imp. del Comercio—1844".—He aquí los títulos del *Capitán del siglo* para perpetuarse en el mando del Ecuador y pretender ser llamado el "Padre de la Patria".

na, Chile y Colombia, que han subido por la imprenta á un alto grado de civilización y progreso.

En los primeros tiempos, Flores aparentaba desprecio por la oposición. ¿En qué puede fundarse, decía? Nosotros respondemos: en ese sentimiento innato que tiene todo pueblo por su libertad é independencia. Ningún pueblo sobrelleva pacientemente el yugo del extranjero. Flores y su colonia eran para el Ecuador lo que los españoles para la América del Sur, lo que eran los austriacos para la Italia, lo que el Gobierno cardenalicio apoyado y sostenido por el extranjero era para los romanos. Pero, además, Flores seguía una política de engaño, duplicidad y felonía: una tiranía enmascarada que se encaminaba siempre al asesinato alevoso, como en Pasto, en Berruecos y un poco más tarde en Quito.

Flores, para contrarrestar á El Quiteño Libre, estableció tres periódicos: (1) uno en Quito, otro en Cuenca y otro en Guayaquil. La misión de estos periódicos era distraer la atención pública ridiculizando y calumniando á los opositores. Se dejaba á un lado la cuestión y se atacaba á la persona, á diferencia de El Quiteño Libre que respetaba á las personas y se mantenía firme y fuerte en los hechos. Flores no logró jamás su intento, porque los escritores de la oposición mantuvieron la serenidad y la tranquilidad de su ánimo ante las ruines maniobras de sus adversarios. Así corrió el tiempo desde Mayo hasta Setiembre en que estalló la tempestad.

En el mes de Febrero llegó de Europa el Sr. Rocafuerte, precedido de una fama bien merecida por sus servicios prestados á la Independencia y su manifiesta oposición á los usurpadores. En Méjico combatió á Iturbide y las preocupaciones populares de los que se mostraban intolerantes en materia de religión y de política. En su Patria fue recibido como el genio precursor de la civilización y del progreso. Flores se alarmó, al paso que el partido nacional daba los parabienes al pueblo como una señal de triunfo. En el momento, El Quiteño Libre lo saludó y lo presentó como el futuro caudillo del partido nacional. Quito lo nombró como Representante de Pichincha, y él aceptó esa misión para hacer por su Patria lo que había hecho por otras secciones americanas (x).

Llegó á Guayaquil en momentos en que se trataba de una cuestión muy grave. Uno de esos Jefes predilectos del ejército floreano había cometido un atentado escanda-

(1) Eran varios:—*La Gaceta del Gobierno del Ecuador, El Amigo del Orden, Las Armas de la Razón, El Nueve de Octubre, El Trece de Febrero y El Investigador.*

loso que conmovió á toda la sociedad, menos á Flores y á sus secuaces. El Coronel Casanova había ofendido el pudor de una niña y causádole averías graves. El padre de la niña se quejó por la imprenta á la opinión pública, ya que no era posible apelar á los tribunales de justicia, en aquellos tiempos calamitosos, contra uno de los favoritos del gran potentado. Casanova denunció el impreso ante el Jurado, y el ruido de esta causa atrajo mucha gente al lugar donde debía ventilarse. Reunido el Tribunal, el Presidente preguntó al desgraciado anciano quién era su defensor y si tenía que decir algo en apoyo de sus derechos. El anciano respondió que no tenía más defensor que Dios, "y yo", respondió una voz que salía de la multitud, y se vio á un sujeto casi desconocido atravesar el espacio y subir al tabladillo en que estaba reunido el Tribunal: era Rocafuerte. Después de haber lamentado la situación en que había encontrado á su Patria, expuesta á crímenes condenados por la civilización y la moral pública, dijo: "Crímenes como éste dieron dos veces la libertad á la antigua Roma, y no será extraño que en la actualidad sirva de arma al pueblo y de palanca para levantar el edificio de la libertad". El acusado fue absuelto, solamente por dos votos, á pesar del complot que habían formado los floreanos para salvar al delincuente.

Hemos entrado en todos estos detalles porque se acerca ya la hora de levantar el telón, y era preciso dar á conocer los personajes que van á figurar en este drama sangriento (1).

CAPITULO XVII

Reunión del Congreso.—Contradicción de Flores y sus Ministros.— Dos clérigos violan su misión sacerdotal.— Aparición de García del Río.— Se vende á Flores y es el caudillo de las facultades extraordinarias.— Prisiones y destierros.

1833

El Congreso se reunió el 10 de Setiembre y, nombrados el Presidente y Vicepresidente de la Cámara, (2) se presentó el Ministro del Interior (3) con el Mensaje del

---

(1) Véase en la parte final el documento (X) que es la Autobiografía del Sr. Rocafuerte ó la relación exacta de los acontecimientos más salientes de su vida política.

(2) El Dr. D. Francisco Marcos y D. Vicente R. Roca, respectivamente.

(3) D. José Félix Valdivieso.

General Flores en que felicitaba á la Asamblea por haberse reunido en medio de la más completa paz, y de los progresos que había hecho la República bajo los auspicios de un gobierno celoso y amante de la justicia. El Ministro confirmó lo dicho en el Mensaje en la exposición del negociado que estaba á su cargo (XI).

Hallábase en Quito García del Río, tan conocido en América por sus opiniones absolutistas. Flores, violando la Constitución, lo nombró Ministro de Hacienda, y le encargó de una misión importante. Días después de la reunión del Congreso volvió á presentarse en la Cámara el Ministro del Interior, acompañado de García del Río, como Ministro de Hacienda. A la vista de este individuo, el Sr. Rocafuerte preguntó con una exaltación siempre creciente: "¿Cómo puede la Cámara aceptar la intervención oficial extranjera, ó mejor dicho, de un aventurero que vende sus servicios al primer déspota que se le presenta? En Méjico se vendió á Iturbide y después de la caída de ese usurpador, vino á Colombia á venderse á Bolívar, otro usurpador". El Sr. Rocafuerte y el Sr. García del Río eran dos rivales que se encontraban de nuevo después de haberse hecho la guerra en años anteriores. Dos caracteres inconciliables; Rocafuerte, austero, rígido en sus costumbres; García del Río un sibarita, disipador, ávido de plata para dar pábulo á sus pasiones y á sus vicios. La sesión fue tumultuosa y el Presidente tuvo á bien aplazarla hasta el día siguiente. En ese desgraciado día los Ministros pidieron facultades extraordinarias, alegando que la patria estaba en peligro. Rocafuerte no estaba presente; pero el Sr. Carrión, Obispo de Bótrel, dijo: "Ayer no más el Presidente y sus Ministros aseguraban que la República estaba, no sólo en paz, sino en prosperidad, y apenas han corrido veinticuatro horas ya se nos piden facultades extraordinarias para mantener el orden público. ¿Quién lo amenaza? ¿Quién lo turba? ¿Dónde están los enemigos?" El Ministro del Interior no pudo desenvolverse ni responder á esas cuestiones. Pero García del Río, con una verbosidad asombrosa, después de haberse paseado por las regiones imaginarias, concluyó diciendo que la paz de ayer no es la de hoy y que mañana no habría tiempo de salvar á la patria. La Cámara pasó á sesión secreta, y, en ella, dos Canónigos de Cuenca presentaron una moción pidiendo que se invistiera de facultades extraordinarias al General Flores. (1) Este gran crimen se ejecutó en veinte minutos,

(1) El Diputado José Antonio Marcos (presbítero) hizo la proposición de investir al Presidente de facultades extraordinarias; el Diputado Peñafiel (otro presbítero) la de que la resolución se dictase al momento; y el Diputado Beltrán (también presbítero), contestando á la observación hecha por el Diputado

sin dar lugar á los Diputados de la oposición para exponer los motivos de su disidencia. Sancionada la ley, fue puesta en ejecución el mismo día, á pesar de las protestas de los Sres. Rocafuerte, (1) Obispo de Bótrei, y Pablo Merino

---

Flor de ser necesario se procediese á lo menos como en la expedición de otros decretos, adujo magistralmente el desatino de que *debia cortarse un miembro gangrenado para conservar la salud del Cuerpo Politico, así como se practica con el cuerpo humano.* Cuando la gangrena no está bien caracterizada y reconocida, replicó el Diputado Flor, la mutilación de un miembro es talvez la causa de ella".—Sesión secreta del 14 de Setiembre de 1833.

(1) He aquí la renuncia dirigida por el Sr. Rocafuerte, el día 16.—Este documento debe pasar á la posteridad como modelo de entereza de carácter y severo patriotismo, propios de esa alma de acero de Rocafuerte, y servir de enseñanza para las generaciones presentes y venideras de cómo se cumplen los mandatos del pueblo.

"Señor:—Una fuerte calentura me impidió asistir á la sesión del Congreso el día 14 del corriente: ahora que estoy convaleciente, y que el estado de mi salud me lo permite, creo que es mi primer deber presentarme al Congreso como Diputado por la provincia de Pichincha, y protestar solemnemente contra los atentados últimamente cometidos por un malvado Ministerio. Sí, malvado repito, y paso á la prueba. ¿De quiénes se compone el actual Gabinete? De un vil García del Río, de uno de esos fenómenos de iniquidad que brotan las revoluciones, y que la opinión pública de los habitantes de Lima, designa como el ladrón del empréstito del Perú; del mayor enemigo de la Independencia del Ecuador; pues fue el sanguinario Ministro del usurpador Urdaneta; en fin, que por sus crímenes y ligerezas salió expulsado de su país natal en el año de 1830.—De un godo hipócrita, de un esclavo de Fernando VII, que se ha convertido en verdugo de la libertad ecuatoriana. De un letrado públicamente tachado de venal, siempre vendido al Poder triunfante, y que aún está salpicado con la sangre que hizo derramar de los ínclitos patriotas. ¿Qué confianza puede inspirar, qué bienes puede proporcionar al Ecuador este caótico triunvirato de perversidad, de hipocresía y de vileza? ¿Quién puede ser tan estúpido, que crea las palabras y protestaciones de probidad política, de estos héroes del criminal imperio de la tiranía revolucionaria? Apoyados en la fuerza brutal de las armas, reforzados con la llegada del Batallón "Vargas" que estaba en Otavalo, y en la inmoralidad de un Congreso corrompido, compuesto en su mayoría de clérigos aspirantes, de empleados serviles, y de monopolistas interesados en la continuación del agiotage y los estancos, han desplegado las banderas del más insolente despotismo militar, y con insultantes amenazas han derrocado la Constitución, y destruído todas las garantías sociales. Ellos han fraguado una de esas insignificantes conspiraciones, que fácilmente inventa el maquiavelismo, sin darse el trabajo de revestirla siquiera de apariencias de verosimilitud; y sin acordarse que, tres días antes, el Presidente en su Mensaje al Congreso, anunció que reinaba en la República la paz y la tranquilidad. ¿Por qué turbarla con la inicua petición de facultades extraordinarias, que suponen un estado de guerra civil que no existe ó más calamidades imprevistas, que no han llegado á noticias de nadie? ¿Por qué dar el escándalo de conceder facultades extraordinarias, cuando menos se necesitan, y cuando principian las sesiones del Congreso? La razón es muy sencilla: porque los grandes malvados no se paran en medios, por inicuos que sean, para satisfacer su rencor, su ambición y su avaricia; porque los Ministros se han propuesto extinguir la libertad de imprenta; porque sólo respiran venganza contra los valientes escritores que escudados con el art. 64, tít. 8º de la Constitución, han hecho circular verdades, que siéndoles imposible contestar victoriosamente, les es más fácil rebatirlas con cárceles, destierros y crueles persecuciones: porque ellos rretenden obstruír los medios de averiguar la verdad; quieren rodear de obscupdad todos los actos de su tortuosa administración; intentan apagar todo espíriitu de republicanismo; y trabajan, en fin, en remover todos los obstáculos que se opongan á la ejecución de sus planes de ambición, y futuras empresas de lucrativo agiotage. Tal es mi opinión, la que debo presentar en el Congreso como Diputado por la provincia de Pichincha, y la que expongo con toda la franqueza que conviene á un verdadero Representante del glorioso pueblo reconocido por el primogénito de la Independencia.—Incapaz de ser traidor á mis juramentos, y viendo la imposibilidad de llenar las esperanzas de mis

que protestó como Consejero de Estado. El mismo día 14 se esparcieron por las calles de Quito los esbirros de Flores en busca de los miembros de la sociedad El Quiteño Libre. Todos se ocultaban, menos Moncayo, á quien tomaron en la imprenta corrigiendo el número diez y nueve del periódico oposicionista. Cinco minutos antes salió de la imprenta el Coronel Hall, llamado por el Dr. Jameson, que le dijo en inglés lo que ocurría. Moncayo, sin saberlo, se quedó quieto en la imprenta.

Diremos lo que pasaba entre tanto en la sociedad opositora. Sabiendo que se trataba de facultades extraordinarias, el Presidente propuso suspender las reuniones hasta que pasara la tempestad, y que, para evitar que se adormeciese la opinión pública, se trasladasen los escritores al otro lado del Carchi para continuar sus publicaciones. Aceptada esta indicación, la sociedad se disolvió y dispersó. Luego veremos el juicio que han formado los escritores que se llaman nacionales acerca de la noble y patriótica conducta del partido nacional.

Se ha dicho que la oposición fue dura, cruel y temeraria. ¿Puede merecer semejantes cargos una sociedad desarmada, inofensiva, que se dispersó á los primeros embates del despotismo? Pero hay tiempos en que los hombres honrados, leales é independientes se pasman al leer los vituperios que se lanzan contra el modesto patriotismo y los elogios que se tributan á la tiranía astuta y sanguinaria. Después de haber calificado á la oposición con esos duros epítetos, dicen los mismos escritores que Flores fue un hombre manso y suave. ¡Manso y suave! ¡el tirano que viola la Constitución y las leyes, que atropella las garantías individuales, que ataca los fueros é inmunidades de la representación nacional, que persigue, mata y asesina, que tiende redes sangrientas para librarse de sus enemigos, que degüella prisioneros, que anega en sangre el campo de batalla, gritando: "No hay clemencia para los vencidos!".... Esto es necesario verlo escrito para convencerse de que en el Ecuador hay escritores que han perdido el criterio moral, el sentimiento patrio y la dignidad individual.

---

comitentes, mi conciencia y mi patriotismo me imponen el deber de separarme de un Congreso que ha perdido toda su fuerza moral, con la intempestiva concesión de facultades extraordinarias, y que ha cooperado al triunfo de la tiranía militar, sobre la ruina de la Constitución y las leyes.—Vicente Rocafuerte".

CAPITULO XVIII

Expulsión de los Redactores de "El Quiteño Libre".—Desafuero y expulsión de Rocafuerte.—Revolución del 12 de Octubre á bordo de la fragata "Colombia".—Pronunciamiento y Junta popular en la ciudad de Guayaquil.—Rocafuerte proclamado Jefe Supremo.—Arreglos en el Ejército.—Carta de Flores á Mena.

El 18 salieron los presos para Guayaquil (1) escoltados por 25 hombres de caballería al mando del Capitán Fiallos, un joven excelente que hacía, bien á pesar suyo, el papel de verdugo. Todos sabían que los desterrados eran inocentes, y el mismo Flores lo reconocía; pero no quería apartarse del plan que había adoptado para gobernar el país: hacer callar la tribuna, imponer silencio á la prensa y castigar severamente á los que osaren levantar la voz contra su autoridad y sus mandatos arbitrarios. Pocos días después, el 28 de Setiembre, fue preso y desterrado el Sr. Rocafuerte por la vía de Cuenca al Naranjal, á cargo del español Víver, uno de los verdugos de que se servía el General Flores. ¿Qué había sucedido en la patria de los Montúfar y de los Salinas para dejarse avasallar así por un extranjero menguado, sin talento, ilustración ni virtud alguna? El Congreso se vende y pisotea sus inmunidades. El Consejo de Estado da alas al despotismo y presta su ayuda al opresor. El pueblo, humilde y desarmado, deja silenciosamente bajo la vara del mandatario á sus defensores. Estábamos en los últimos tiempos de Roma. Furor de un lado, silencio y cobardía del otro. Por entonces no había esperanza de libertad; la moral y la justicia se habían perdido. Tiberio atemorizaba con sus gestos y sus modales sangrientos. Debíamos esperar del tiempo la cesación de nuestros males; pero la semilla de la corrupción estaba sembrada y teníamos que dejar esa triste herencia á la posteridad.

Nuevos atentados vinieron á dar vigor y fuerza á nuestras opiniones. Al llegar los presos á Guayaquil fueron llevados á bordo de la fragata *Colombia*, esperando un buque que los llevase al Perú ó á otro lugar cualquiera de la costa del Pacífico; pero, entre tanto, el 12 de Octubre

(1) Los Sres. Dr. D. Pedro Moncayo, D. Roberto Ascázubi, Comandante Muñiz, Coronel Machuca y Dr. Landa, fuera de otros á quienes también se les impuso la pena de destierro.

en la noche se sublevó la fragata de la manera siguiente: vino á bordo el Coronel Subero y se hizo cargo del mando de la guarnición. Aclamó inmediatamente á Colombia, á Venezuela y al General Páez, y dando voces de *muera el usurpador y asesino del General Sucre.* En seguida Subero hizo retirar la guarnición á sus respectivos camarotes, y él se quedó sobre cubierta con algunos Jefes y Oficiales.

A consecuencia de la revolución de Urdaneta, Flores destituyó del mando de la *Colombia* al Coronel Leonardo Stagg y nombró en su lugar al francés Soullin, hombre sin dignidad, sin prestigio y sin dotes de ninguna especie. Fácil fue á los revolucionarios ganarse la tripulación y aclamar á pueblos y á Jefes en quienes nadie pensaba. Pocos minutos después de hecha la revolución, vino de tierra el francés Soullin, Comandante de la fragata. El centinela le dió un grito de ¡atrás! y el francés despavorido regresó á tierra á dar cuenta de esta novedad al Comandante General de la plaza. El General Pareja, informado de lo que pasaba á bordo de la *Colombia,* fue acompañado del General Guerra y del Coronel Soullin al cuartel de artillería que estaba bajo el mando del Comandante Pedro Mena, uno de los favoritos del General Flores. El General Pareja le dijo que la fragata se había sublevado y que era preciso emplear mucha vigilancia para evitar el contagio en el cuerpo de su mando. Mena le dió todas las seguridades, protestando que se dejaría matar antes que dejar subvertir el orden público por los enemigos personales del Presidente. El General Pareja y sus compañeros visitaron el cuartel y lo encontraron en orden. Entonces se retiraron satisfechos con las promesas del traidor. Mena era el Jefe principal de la revolución. Subero había sido escogido para el mando de la fragata, y los demás conspiradores estaban á una cuadra de distancia esperando la última palabra del futuro caudillo. En efecto, los Coroneles Natividad Méndez, Domingo Verde, el Comandante Guillermo Bodero y otros Jefes, se presentaron en el cuartel de artillería á pedirle órdenes. Mena les dijo que acababan de salir los Generales Guerra y Pareja, inquietos por la sublevación de la fragata; es necesario, agregó, rodear la casa de Gobierno y mantener á esos señores incomunicados hasta mañana en que se convocará una junta para organizar el nuevo Gobierno. Los revolucionarios desempeñaron su comisión con actividad, notificaron á los expresados Jefes su prisión y encerraron á algunos otros, entre ellos al Comandante José María Urbina, Edecán de Flores. Estos Jefes y los demás presos salieron para Paita, excepto Urbina que fue enviado á Quito. Al despedirse le dijo Mena al Comandante Urbina: "Puede Ud. asegurar al General Flores que cumpliré mi prome-

sa, que los cabecillas principales serán puestos á su disposición". (1)

Al día siguiente se despertó la ciudad sobrecogida con esta novedad inesperada: hubo pánico en los primeros momentos, y no se disipó hasta la reunión de la junta. Los comentarios se cruzaban en diferentes sentidos: unos decían que la fragata iba á piratear á Manila, otros que se iba á Venezuela para ponerse á las órdenes del General Páez; que para todo necesitaban grandes recursos y que la ciudad estaba expuesta á un saqueo y á todo género de ultrajes. Todo esto provenía de la mala reputación del Jefe y del círculo que lo rodeaba, compuesto en su mayor parte de venezolanos, restos peligrosos de la revolución de Urdaneta. A las tres de la tarde se reunió una junta en la cual se veían algunos ecuatorianos que daban garantías y que más tarde prestaron servicios importantes á la causa de la libertad. Se nombró á Mena General y se le confió el mando civil y militar de la provincia; se hicieron otros arreglos provisorios hasta más tarde en que se organizaron las cosas de una manera definitiva.

Un día después se mandaron comisiones á Daule, á Samborondón y á Babahoyo. A este último lugar fueron voluntariamente los Sres. Ascázubi y Muñiz. El primero fue sorprendido y tomado por Otamendi, el segundo escapó y se dirigió para Quito. Ascázubi corrió un riesgo inmenso: Otamendi intentó fusilarlo y lo puso en capilla, pero el pueblo pidió por él y lo salvó. (2) El mismo día nombró

(1) La carta siguiente prueba hasta la evidencia que Urbina fue enviado por Mena á que ofreciera á Flores la entrega de los cabecillas de la revolución. Pero no comentemos, que ella habla con sobra de elocuencia y claridad. Hela aquí:—"Al Excelentísimo Sr. General Juan José Flores.—Guayaquil, Octubre 13 de 1833.—Mi querido General:—A las nueve de la noche estalló una revolución capitaneada por Mena y Elizalde y en la cual están comprendidos todos los retirados, inválidos y tropa, sin exceptuar á ninguno. El objeto verdadero se ignora aún, mas el que se aparenta es el de librarse de las *facultades extraordinarias*. Algunos opinan que es por Rocafuerte, pero á mí me han dicho algunos Oficiales que nó, que es para centralizar á Colombia. En fin diré á V. E., que yo no encuentro plan fijo, pies ni cabeza en todo esto. Lo que hay de positivo es, que los Generales Guerra y Pareja, Coroneles Soullin, Casanova y Valencia salen desterrados los primeros á Paita, y los otros á Chile. A mí se me había dado igual destierro, *mas Mena, me ha nombrado para que vaya cerca de V. E.*, con cuyo motivo acabo de ser puesto en libertad. Mañana debo salir, y de consiguiente estaré con V. E., antes del 18. Con todo, hago á V. E., este posta para lo que pudiera importar.—Es siempre de V. E., obediente servidor y fiel amigo.—J. M. Urbina".

(2) El parte de la toma de Babahoyo publicó el Gobierno el 26 de Octubre de 1833, en esta forma:

"Con fecha 21 del corriente, me dirige, desde Babahoyo, el Sr. Coronel Juan Otamendi el parte siguiente: En esta fecha acabo de recibir la apreciable nota de US., del 17 del corriente, por ella he visto las disposiciones de S. E. el General Presidente, y diré á US. que el día 20, á las cuatro de la tarde, fue ocupado el pueblo de Sabaneta por mi cuerpo, y habiendo sabido á esas mismas horas que habían entrado á las Bodegas de Babahoyo el Comandante Oses, el Capitán Peti, el Sr. Ascázubi, acompañados de 100 hombres de infantería y 20 de caballería, emprendí mi marcha á las 7 de la noche

Mena Secretario General á D. Agustín Alegría, de reputación perdida, charlatán, impávido y audaz, que había logrado ejercer sobre Mena una influencia incontrarrestable.

Hubo otra ocurrencia que no debemos dejarla en silencio porque tiene inmediata conexión con el asunto principal de estos apuntes. El joven D. Manuel Sucre, sobrino del Gran Mariscal, se presentó á Mena pidiendo que le diera colocación en el Ejército que estaba á sus órdenes. Mena lo nombró Capitán agregado al Estado Mayor. Inmediatamente Sucre escribió una carta á Flores diciéndole que se había incorporado al Ejército revolucionario por vengar la muerte de su tío, inmolado por él (Flores) en las breñas de Berruecos. Esta carta se publicó en El Doce de Octubre, periódico destinado á reemplazar á El Quiteño Libre, así en la discusión como en las acusaciones hechas al gran Capitán. De Junio de 1830 á Octubre de 1833, habían corrido tres años cuatro meses y estaba todavía fresco el rumor que circuló desde el principio contra los asesinos del General Sucre. Esta insistencia de la opinión pública nos da á conocer que el pueblo raras veces se engaña en sus juicios. Por eso repetimos *Vox populi, vox dei*: el cargo que pesa sobre el nombre fatídico de Flores no se borrará jamás.

Cuatro días después circuló la noticia de que el Sr. Rocafuerte debía llegar al Naranjal para ser enviado al territorio peruano, sin entrar á Guayaquil. Al momento todos los buenos patriotas, todos los amigos de la libertad, en una palabra, todos los hombres honrados, se acercaron á Mena para pedirle que enviase las fuerzas necesarias pa-

---

para batirlos, y entre las 11 y 12 de la noche, fueron tomados dos espías, y á pocos momentos fueron cargados por sólo la descubierta: se lograron lancear 6, y 5 prisioneros, y entre ellos el Sr. Ascázubi; y el resto de los facciosos huyeron cobardemente como criminales al fin, y tomaron su ruta sobre la ciudad de Guayaquil. *Al joven Ascázubi lo puse en capilla para que fuese pasado por las armas como traidor*, pero afortunadamente se empeñaron algunos sujetos respetables, amigos del Gobierno, por lo que tuve que suspender la capilla y se halla bajo la fianza del Sr. Coronel Sucre y el Sr. Martín Icaza, hasta la resolución de mi Gobierno, y dentro de dos días que se hallará remontado el Cuerpo, emprendo mi marcha al Cantón de Daule, sobre la Candelaria, y hacer las tentativas que se me previenen. Se dice que el Coronel Juan Francisco Elizalde, con 80 hombres de infantería, ha marchado sobre la Provincia de Manabí, sobre el resto de mi Regimiento, hoy he hecho propio para saber lo cierto y obrar según las circunstancias. Los facciosos habían corrido la voz que yo y mi Cuerpo estábamos de acuerdo con éllos, y seducían á toda prisa, desertores, licenciados, y hasta los inválidos; pero con el hecho de haber lanceado esa partida, les ha cabido un poco de recelo, por lo que no contarán con muchos de ellos. El entusiasmo é intrepidez de mi tropa es la que muy pocas veces se ha visto en clase de soldado, yo estoy cierto que si el Comandante Martínez llena el encargo de sus deberes, no se escapará un solo hombre de los que han ido á la Provincia, y que todos los pueblos se hallan disgustados por la multitud de crímenes que están cometiendo los sublevados, lo que pongo en conocimiento de US., para que llegue á noticia del Ejecutivo.—Tengo la honra de transcribirlo á US. para su inteligencia, noticia tan plausible.—Dios guarde á US.—Víctor Félix de Sanmiguel".

ra salvar al Sr. Rocafuerte y restituírlo á su Patria. De buena ó de mala gracia, Mena consintió, el Teniente Campos fue encargado de esta comisión y llevó los documentos necesarios para arrancar al preso de las manos del galeote. La comisión tuvo buen éxito: en efecto, el 17, Campos rescató al Sr. Rocafuerte y el 18 se presentaron en la ciudad, que los esperaba con impaciencia. El 20 se convocó al pueblo á junta general para organizar el Gobierno de una manera definitiva y en esa junta fue aclamado el Sr. Rocafuerte Jefe Supremo de la República, manteniendo siempre como Jefe Militar al General Mena. (1) Este fue un error, pero inevitable. Destituir á Mena era provocar una nueva revolución y perder el fruto de lo que se había hecho ya en pro de la libertad. El pueblo se resignó; pero viendo desde el primer momento los inconvenientes y dificultades de esa dualidad funesta que trajo tantos males á la República, la lucha comenzó al día siguiente y no terminó hasta el día en que el bandolero entregó maniatado al prohombre de la patria, caudillo de la causa nacional; sin embargo, la intervención de Rocafuerte en los negocios públicos estableció la confianza y dio aliento á los defensores de la libertad.

El pueblo se entregó de nuevo á las tareas de la industria y del comercio, y el nuevo Gobierno comenzó á recibir el apoyo de la opinión pública. El acta popular fue suscrita por los hombres más eminentes de la ciudad, entre ellos el Sr. Olmedo que gozaba de tantos respetos y consideraciones entre sus conciudadanos. Esta acta dio lugar á que un escritor convertido al floreanismo (2) exclamara: "¡Quién lo creyera!" Ese es un argumento muy lógico y concluyente cuando se quiere saltar sobre hechos que no se pueden objetar ni combatir. ¡Quién lo creyera! Todos los que aman de corazón á su patria y quieren verla libre del oprobioso yugo del extranjero; todos los que han visto correr la sangre y los tesoros del pueblo para romper las cadenas de la servidumbre y levantar el edificio de la Constitución y de las leyes. ¿Es esto lo que se había alcanzado bajo el Gobierno arbitrario y absoluto del General Flores?

(1) El acta del vecindario de Guayaquil, está concebida en estos términos: "El Jefe Supremo del Departamento será el Sr. Vicente Rocafuerte por su notorio patriotismo y constante celo en defensa de las libertades públicas.—Art. 5° El Comandante General será el Sr. Comandante D. Pedro Mena por sus aptitudes, conocida honradez, y por la moderada conducta que ha observado en las presentes circunstancias".—Si Mena hubiera tenido alguna de las cualidades que le suponía el espíritu de partido, hoy sería muy diversa la suerte del Ecuador, pero desgraciadamente este traidor á todos los partidos, paisano y amigo del malvado Flores, entró en alianza estrecha con Oses y Alegría, y desde entonces la perfidia, la crueldad y la rapiña guiaron los pasos de estos veteranos en la carrera de los crímenes.—V. ROCAFUERTE".

(2) El Dr. Cevallos, autor del *Resumen de la Historia del Ecuador.*

Y ¿se podía comparar un advenedizo extranjero con el hombre más eminente del país? Olmedo, amigo y compatriota de Rocafuerte, educado en la misma escuela y bajo la influencia de los mismos principios, ¿podía negarle sus simpatías y el prestigio de su firma? ¡Quién lo creyera!

Después de regularizado el Gobierno se hicieron los arreglos siguientes: se confió el mando de la artillería al Coronel Santisteban, un antiguo veterano que había cultivado con inteligencia ese ramo de la ciencia militar, valiente, entusiasta y decidido á sacrificarse por la honra de su patria. Los Coroneles Ricardo Wright, ex-Gobernador de Loja, Lavalle, Rafael y Guillermo Merino, fueron agregados al Estado Mayor. Los Francos fueron enviados á Taura á formar un Escuadrón que llegó á ser célebre más tarde en nuestras guerras civiles. El Coronel Sandoval pasó á Machala, y el Comandante Bodero á Balao. Muchos jóvenes se presentaron á tomar servicio, y se hicieron conocer poco á poco por sus hazañas.

Se susurraba ya en el pueblo, el 24 de Setiembre, la aproximación de las tropas de Flores y de los esfuerzos que hacía Otamendi para cortar la comunicación de Guayaquil, colindante con los pueblos del Norte. A este efecto se mandó al Coronel R. Wright y á Taylor con las fuerzas sutiles á hacer un reconocimiento en los ríos Yaguachi y Samborondón, donde encontraron á los enemigos emboscados detrás del monte; y después de un fuerte tiroteo se volvieron á Guayaquil con la pérdida del Comandante Taylor que murió en el combate y del Guardia-marina Rivadeneira que salió gravemente herido. Pero este acto demostró el valor de los revolucionarios y su decisión entusiasta por la causa nacional.

Obligado por los Jefes más comprometidos en la revolución, Mena entregó á la publicidad la carta siguiente escrita por el General Flores:

"Ecuador.

"Sr. Coronel Pedro Mena.

"*Quito, Octubre* 17 *de* 1833.

"Mi apreciado Mena:

"Escribo á Ud. de un modo afectuoso en el momento mismo en que he sabido la revolución que ha tenido lugar en ese pueblo, porque Ud. me dijo que si le convidaban para revolución entraría sólo por conocer á los conspiradores para entregarlos presos como ellos merecen. Mas si

Ud. no estuviere en esta intención, y por el contrario pensase en ser enemigo del legítimo Gobierno del Estado, y de la persona que ha depositado en Ud. una suma inmensa de confianza; NO SÓLO LE ABORRECERÍA COMO AL HOMBRE MÁS PÉRFIDO Y COMO Á UN MONSTRUO DE INIQUIDAD, sino que TAMBIÉN LE PERSEGUIRÍA HASTA EL SEPULCRO. Pero repito que estoy en la persuación que Ud. ha obrado conforme á las circunstancias para obtener después el resultado que se ha propuesto; es decir, prender á los facciosos, enemigos del orden y de las leyes.

"Yo marcho mañana con cinco Cuerpos, contando con los del Azuay. Ud. esperará que yo llegue á Babahoyo para dar el golpe. Cuento con ello, pues además de la confianza que debo tener en Ud. su última carta aumenta mis esperanzas.

"Si hubiere algunos obstinados que quieran morir, abandónelos Ud., seguro que allí pronto verán poner mi planta vencedora en Guayaquil, pues que yo no soy el Sargento Perales para intimidarme con noticias y murmullos. Sé los recursos que tiene ese Departamento; conozco el estado de su parque, etc., etc., etc.

"Esto basta.

"Soy de Ud. su afectísimo amigo y paisano.

FLORES".

"Posdata.—Hoy le han hecho á Ud. Coronel, cuidado con faltar á la confianza, porque sería Ud. hombre perdido para siempre".

En esa carta está Flores retratado por su propia mano; en ella se ven su duplicidad y perfidia y esa venganza cruel é insaciable llevada hasta la tumba ¿Se puede dar el nombre de manso y suave á un malvado que quiere ocultar sus rencores sanguinarios bajo el velo de una aparente bondad?

El bondadoso Cevallos dice, hablando de la posdata con un candor admirable, que es una prueba de la suavidad y mansedumbre del General Flores. Esa posdata es el cebo de una nueva traición y de un nuevo crimen, la consecuencia de esa política artera, astuta é insidiosa que había seguido Flores desde el día en que apareció en la escena política. Jamás llamó en su apoyo las leyes y los principios; al contrario, todas sus medidas eran inmorales y corruptoras, de un maquiavelismo escandaloso y vulgar. ¡Qué! ¿No había leyes y tribunales de justicia en el país? ¿No había fórmulas judiciales? ¿No había garantías? Si Mena era un bandido capaz de hacer una doble traición

para sacrificar á sus amigos ó para engañar al gobernante, ¿por qué no lo separaba de ese puesto que era la salvaguardia de la ciudad y lo confiaba á un Jefe honrado, pundonoroso y leal? Si la revolución no hubiese estado justificada por tan poderosos motivos, habría bastado esa carta para hacer justicia á los que aclamaron á Rocafuerte como el salvador de la Patria.

CAPITULO XIX

El 19 de Octubre de 1833 en Quito.—Los cómplices. El Sr. Larrea, Vicepresidente de la República.—Se asesina á Hall y se escarnece su cadáver.—Memoria piadosa en favor de las víctimas.

En Quito se preparaba un drama sangriento que ha costado al país pérdidas sumamente dolorosas. El Sargento Peña que fue escoltando á Guayaquil á los Sres. Ascázubi y Moncayo, se portó muy bien con los presos y estos llegaron á tener una gran confianza en sus manifestaciones. Al volverse á Quito, los presos lo obsequiaron y el Sr. Ascázubi le dio una carta de recomendación para su hermano Manuel. Peña se expresaba de un modo abierto sobre el Gobierno y decía que los escritores tenían mucha razón en las acusaciones que hacían al General Flores en honor de los soldados de "Vargas" que fueron sacrificados con una crueldad inhumana, olvidando los servicios que habían prestado en la guerra de la Independencia. Peña era amigo y compatriota del Sargento Arboleda que acaudilló la revolución de "Vargas". Este recuerdo le atormentaba y se quejaba amargamente. Don Manuel Ascázubi creyó que el Sargento Peña se inclinaba no sólo al partido nacional sino á la revolución, y abrió proposiciones. El Sargento respondió que hablaría con uno de sus compañeros y que si él se prestaba, sería fácil ganarse el Escuadrón. Ascázubi prometió oro, ascensos y todos los premios que se ofrecen en casos semejantes. En la segunda entrevista, Peña fue acompañado del Sargento Segundo Medina, venezolano, de los llanos del Apure. Se repitieron las promesas de una y otra parte, y quedaron los Sargentos comprometidos á dar una respuesta definitiva. El Sargento Medina fue derechamente á la casa de Gobierno para informar á Flores de lo que pasaba. Recibió al Sargento con esa sagacidad cortesana y le dijo: "lleve Ud. adelante sus conferencias con los

revolucionarios; haláguelos, prométales el cuartel y hacer cuanto exijan de Ud." El Sargento Peña, viendo el sesgo que habían tomado las cosas, se hizo á un lado para no tomar parte en el sacrificio de tantos hombres ilustrados que vivían queridos y respetados en su Patria. El Sargento Medina, de acuerdo con el General Flores, llevó las cosas hasta el punto de fijar el 19 de Octubre en la noche para entregar el cuartel, reservándose el plan de asesinar á los que tan inocentemente habían escuchado sus pérfidas promesas.

Sorprende, abisma la credulidad de los revolucionarios. ¡Cómo! Sin prendas, sin pruebas, sin responsabilidad, sin garantías pudieron fiarse de las promesas de un soldado oscuro, sin posición y sin ninguno de esos vínculos que ligan á los hombres á la moral y á la opinión pública! Flores salió de Quito el 19, dejando preparado todo para la escena sangrienta que debía tener lugar en la noche. Confió el secreto á sus íntimos amigos que debían ser sus cómplices; y dejó dispuesto todo para el buen éxito de sus planes homicidas. El Sr. Modesto Larrea quedó Encargado del Poder Ejecutivo como Vicepresidente de la República y fue llamado á Palacio por los Ministros á pretexto de un peligro que corría la nación. Se presentó en la casa de Gobierno como un autómata: no se daba cuenta de lo que pasaba ni se atrevía á preguntar á los empleados; se paseaba de un lado para otro, hablando solo, como los Senadores romanos en tiempo de Tiberio, que no expresaban sus pensamientos á sus colegas para no ser denunciados al tirano. Estaban en Palacio, como espectadores, D. Vicente Ramón Roca, Consejero de Estado, García del Río, Ministro de Hacienda, el Sr. San Miguel, Ministro de Gobierno: todos esperaban impacientes el momento del desenlace. Los españoles Pallares y Rodríguez, el uno Ministro de la Guerra y el otro Jefe del Escuadrón, estaban ocultos en el cuartel. A la hora convenida, el Sargento Medina fue á dar aviso á los comprometidos y las víctimas se pusieron en marcha hacia el lugar del sacrificio. Apenas habían llegado á la terraza de la catedral, media cuadra distante del cuartel, se abrieron las puertas y salieron los genízaros á caballo blandiendo sus lanzas y degollando á cuantos encontraban á su paso (1). El primer mártir fue el Coronel Hall, hombre ilustre á quien podían y debían haber respetado por su inteligencia, saber y demás virtudes. Detrás de él cayeron C. Echanique,

(1) Es de pública notoriedad que envolvieron en paños los cascos de los caballos para poder seguir hasta donde se hallaban los conflagrados sin ser sentidos, á fin de exterminarlos con más seguridad.

Conde, N. Albán, Camino y otros hombres del pueblo. El degüello en las calles fue horroroso; se lanceaba á cuantos se presentaban, fueran ó no comprometidos. Este hecho causó un pánico general en la ciudad de Quito, que desde entonces juró hacer la guerra al asesino de la patria. El Congreso había sido convocado á sesión extraordinaria; lo presidía D. Francisco Marcos que estaba en el secreto y que era cómplice de este atentado imposible é incalificable. (1)

Los Canónigos de Cuenca, Marcos y Peñafiel, pidieron un voto de gracias para los asesinos, llamándolos salvadores de la patria. ¿Qué puede decirse en presencia de tanta aberración y de tanta inmoralidad? Flores había puesto á su nivel á los ecuatorianos que ocupaban algún puesto público: ya no cabía más degradación ni más postración. Entre tanto los señores de Palacio se burlaban del Vicepresidente de la República con quien hizo Flores en Quito lo que hizo con Obando en Berruecos; empujarlo y ponerse á un lado. El Sr. Larrea comenzó á declinar desde ese momento; su razón se turbó; la sombra de Hall lo perseguía como Banco á su asesino Mackbeth. De allí esa decrepitud anticipada, ese olvido de sí mismo y de los suyos: ese desgraciado quedó entregado á crueles remordimientos toda su vida. Flores, entre tanto, mostraba su faz serena é impasible como después del asesinato de Berruecos. Los asesinos no se contentaron con la muerte de Hall, quisieron escarnecerlo y mandaron colgar su cadáver en la plaza de san Francisco en una desnudez absoluta. Las monjas del Carmen sabedoras de ese escarnio, mandaron una mortaja por respeto al pudor público. Los hijos de Flores dicen que su padre no es responsable de este atentado; pero ahí están los hechos acusadores. El Sargento Medina fue ascendido á Teniente y los godos ejecutores de tan cruel carnicería fueron cubiertos de honores y felicitaciones. El 19 de Octubre en Quito, es la imitación sangrienta del 24 de Agosto de 1572 en París, bajo el reinado del insensato Carlos IX y de su depravada madre Catalina de Médicis.

---

(1) He aquí el parte que el Jefe de la Caballería pasó al Comandante de Armas al día siguiente del suceso del 19 de Octubre:

"Señor Coronel Comandante de Armas.—Comandancia de la Compañía de Carabineros.—Quito, á 20 de Octubre de 1833.

"El día de ayer ..... se me ha presentado el Sargento 1º de la Compañía de mi mando, Segundo Medina, y puso en mi conocimiento que había sido gratificado por unos paisanos con la cantidad de doscientos setenta pesos para revolucionar la Compañía en favor del partido que formaba "El Quiteño Libre", la cual cantidad la consignó en mi poder. Esta circunstancia la puse en conocimiento del Sr. General Jefe de Estado Mayor cuando pude hacerlo, y le instruí que el indicado Sargento avisaría poco antes de la hora citada á los que le habían comprometido, que ya estaba realizado el

Flores esperaba en Ambato la noticia del desenlace de ese drama sangriento que había dejado preparado en Quito. Informado de lo que había acontecido, siguió su marcha contento y satisfecho, pero tratando siempre de engañar con su falaz hipocresía á los que se mostraban compadecidos de tan funestos sucesos.

Desde 1835 hasta 1850, los parientes y amigos de las víctimas iban el 19 de Octubre á la iglesia de Santo Domingo á orar por el descanso de sus almas, y el verdugo se burlaba de esta devota manifestación en favor de los que cayeron bajo la cuchilla sangrienta de sus genízaros.

---

plan de amarrarme á mí y á los Oficiales, y que podían libremente apoderarse del cuartel, porque ya la tropa estaba de acuerdo. Poco antes de que llegase la hora citada, que eran las doce de la noche, hice salir una partida con los Oficiales Fonseca y Sánchez y ocho soldados, á que por la calle de San Francisco se pusiesen á retaguardia para tomar á todos los que pudiesen escapar del cuartel, y encontraron en San Francisco un grupo de más de 200 hombres, que al mismo acercarse la partida, y luego que la reconocieron ser de los Carabineros, gritaron viva "El Quiteño Libre" é hicieron algunos tiros; pero huyeron cuando se vieron mezclados entre los Carabineros que, como sólo llevaron orden de aprehenderlos, no hicieron uso de las carabinas, y sólo los Oficiales con sus espadas los dispersaron, hiriendo algunos. Cuando llegó la hora en que debía realizarse el plan, hice salir al Sargento á que hablase con aquellos, y en efecto, hallándolos ya reunidos en el pretil de la Catedral, les traía á las puertas del cuartel, y cuando creí que el plan que yo me había figurado de dejarlos entrar, y agarrar á todos, se verificaría sin derramiento de sangre, resultó que cuando me conocieron y vieron que no me hallaba amarrado como me creían, huyeron hasta la esquina de la plaza, de donde hicieron algunos tiros de fusil. Mandé salir inmediatamente una partida de ocho hombres para que los cogieran, y ésta se vio obligada á contestarles con tiros de carabinas y á dispersarlos valiéndose de la lanza, en cuyo choque murieron cuatro, que según los que han conocido, son los ciudadanos Camilo Echanique, José Conde, Nicolás Albán, y un inglés Hall, y un negro que se creyó muerto, resultó vivo.

"Después de esto, hice salir algunas partidas para que recorriesen las calles inmediatas y las salidas de la ciudad, y que también cuidasen que no se perjudicara á nadie, pues que podrían encontrarse gentes por las calles, y regresaron cumpliendo con sus comisiones, y dejando la ciudad en grande tranquilidad.

"Al dar parte á US. de semejante acontecimiento, he mezclado la gloria de ver bien puesta la dignidad del Gobierno, con un escarmiento tan público, con el sentimiento de la sangre que se ha derramado, y sin haber podido evitarlo, pues en aquel mismo acto mandé reunir la tropa á su cuartel por evitar mayores males, é inevitablemente sucedieron las muertes que he indicado.—Todo lo que aviso á US. en cumplimiento de mi deber.—Dios guarde á US. —Juan Rodríguez".—Con todo de ser forjado por los asesinos este parte deja entrever la ferocidad de sus instintos y esa duplicidad, que es el distintivo de los malvados.

CAPITULO XX

Flores en Babahoyo.—Estado Mayor en Samborondón. Ocupación de Mapasingue.—Tentativa de Mena y Alegría contra Rocafuerte.

En Bodegas dio descanso á sus tropas esperando que se le reunieran los Jefes y Oficiales que había llamado de Cuenca; en seguida se dirigió á Samborondón, allí organizó su Estado Mayor, pasó á Daule, atravesó el río y fue á situarse en Mapasingue, al pie de la colina de Santa Ana que sirve de baluarte á la ciudad. Esta corre de Occidente á Oriente hasta el río Guayas que baña la ribera Oriental de Guayaquil. La parte Occidental está cubierta por el Estero Salado que viene desde el Morro á perderse al pie de la colina antes mencionada. La plaza puede defenderse con éxito y con muy poca fuerza artillando bien el cerro de Santa Ana y poniendo dos baterías una en el puerto de Lizas y otra en el de los Baños. Se dejó á Flores estacionarse tranquilamente en su campamento pudiendo y debiendo hostilizarlo con todo el rigor de la guerra. El Ejército revolucionario tenía cuatro buques menores y cuatro lanchas cañoneras que podían hacer fuego incesantemente sobre el enemigo. Pero no lo hicieron; porque Mena no pensaba en la guerra, en el triunfo ni en la gloria, sino en salir de Rocafuerte que era un obstáculo á su reconciliación con Flores y los proyectos de depravada perfidia con que lo tenía halagado. (1)

---

(1) "En los conciliábulos de su iniquidad resolvieron sacar ingentes sumas de los negociantes principales y ricos propietarios, acusándolos de enemigos de la causa pública, y de conspiradores; su plan era embarcarlos en un pontón colocado en la Puná, tenerlos allí presos por un tiempo indefinido, y á fuerza de grillos, de mal trato y persecuciones arrancarles gran parte de sus caudales. Lo supe por uno de los que estaban en la confianza de Oses, y me llené interiormente de vergüenza al verme precisado á tratar con tales monstruos; pero la voz de la Patria y el grito de la humanidad exigían de mí tan duro sacrificio. Me propuse mitigar la suerte que estos caribes destinaban á los ricos habitantes de la ciudad entre quienes contaba amigos y parientes, é hice en su favor cuanto me permitieron las circunstancias. Recibí entonces la nota siguiente: — 'El Ecuador en Colombia. — Comandancia General de las Caballerías. — Guayaquil, á 30 de Octubre de 1833.—Al Excmo. Sr. Jefe Supremo.— Señor: — A causa de los consecutivos denuncios que he tenido contra los señores constantes en la adjunta lista; creo de mi deber someterla al conocimiento de V. E., para que se sirva aprobarla y que sigan á la Puná los individuos constantes en ella. La mayor parte de los habitantes de esta ciudad me han obligado á dar este paso, tan necesario para poder con desembarazo proceder á nuestras operaciones. Dichos señores se hallan sindicados de que están seduciendo á nuestros defensores, que sin ningún embarazo públicamente vierten expresiones subversivas y alarmantes, que trabajan incesantemente en conseguir el disgusto general, y en fin, valiéndose de todos los medios posibles para

Mena no empleaba su tiempo sino en pasar al Jefe Supremo oficios del tenor siguiente:

"Señor Vicente Rocafuerte.—9 de Noviembre de 833. —Mi respetado Señor.—Acaban de llegarme los espías que mandé á Samborondón con noticias positivas del estado, posición y fuerza del General Flores, y como no tengo con qué pagarlos, suplico á Ud. me remita doscientos pesos con el 2º Comandante Agustín Franco.—Dispense Ud. mis molestias, y mande á su afectísimo.— P. MENA".

---

agotarnos los recursos, con los que seguramente triunfarían y nosotros seríamos las víctimas del vilipendio y del desorden, si no se tomasen estas análogas precauciones.

"Espero pues de V. E. la aceptación de esta medida para ponerla en conocimiento del Sr. General en Jefe del ejército.

"El portador de esta nota es el Comandante y Ayudante General, quien puede aclarar á V. E. cualquiera duda que se le ocurra en el asunto. Dios guarde á V. E.—El Coronel Comandante de las Caballerías.—JOSÉ FRUTO OSES".

"Si de frente me hubiera opuesto á esta pretensión, que parece muy sencilla y conveniente, se hubieran valido de la fuerza disponible que tenían para deponerme, quitarse la máscara, saquear á los ricos con mayor facilidad, y entregarse al desenfreno de su avaricia y crueldad. En los diez días que llevaba de mando, no había tenido tiempo suficiente para haberme granjeado la confianza de los militares guayaquileños, y haber creado aquella fuerza moral que necesitaba para reprimir tan criminales proyectos; fue pues necesario contemporizar. Yo sabía que por lo pronto necesitaban de 11 á 12 mil pesos, y que su codicia se contentaría con esta suma. Apoyado en este dato hice llamar á Mena para combinar con él los medios de llevar á cabo la solicitud del Coronel Oses, y también para atraerlo á la razón, inspirarle confianza, y ver modo de dirigir la acción militar al verdadero resultado de destruir la tiranía de Flores, que era el objeto de todos los votos de la nación: pero nada conseguí, como se verá después. Seducido sin embargo Mena por la halagüeña esperanza de tener pronto á su disposición 11 ó 12 mil pesos, entró gustoso en el plan que le propuse, y fue el siguiente: —Que en el gran número de individuos que contenía la lista de proscripción que me había enviado el Coronel Oses, se eligieran 14 ó 15 de los ricos más empecinados y más calculadores contra el bienestar del país, que en lugar de enviarlos á la Puná y de tenerlos allí presos fueran de una vez desterrados á Paita: que entre todos ellos que eran ricos juntasen 11 ó 12 mil pesos en calidad de préstamo forzoso, dándoles en pago certificados sobre la Aduana que se pagarían, cuando mejorasen las circunstancias. En efecto, así se verificó, ellos juntaron la suma de 11 mil pesos y salieron para Paita, sin llegar á penetrar los tormentos á que estaban destinados, y los desembolsos de dinero de que yo los había libertado. Después lo conocieron y se convencieron del espíritu de humanidad por el que me había guiado al tomar esta rigurosa medida, que en el momento de su ejecución ellos calificaron de tiránica, de cruel y de bárbara. Mas cuando el tiempo arrancó el velo á estas misteriosas disposiciones, que se vieron libres en Paita, y seguros de poder cobrar sobre la Aduana la pequeña suma que cada uno habían prestado contra su voluntad me hicieron justicia, y para comprobar esta verdad apelo al testimonio del Sr. Miguel Anzoátegui y de mis parientes Sres. José Garaicoa y Francisco Camba. Digan lo que quieran, es preciso vigor de patriotismo y fuerza de alma para arrostrar la apariencia del crimen, y exponerse á la vergüenza de alternar con grandes malvados, movido únicamente del generoso objeto de servir la Patria, de minorar sus desgracias, de aliviar la humanidad doliente, de arrancar las propiedades de las garras de la tiranía militar y de salvar á sus dueños de los tormentos á que los condenaba la ferocidad armada.—V. ROCAFUERTE".

Otro oficio.

"Señor Vicente Rocafuerte.—Somos 13 de Noviembre de 833.—Mi amigo y Señor Excelentísimo.—El dinero que Ud. mandó entregar para satisfacer yo los 600 pesos que había gastado en espionaje fueron empleados por el Comisario en varias *necesidades* del momento por su urgencia. Actualmente no tengo un real, pues los doscientos pesos que recibí se han concluído, y no tengo con que pagar los que á noche han estado observando al enemigo. Sírvase Ud. ordenar se entreguen al Señor Comandante Franco lo que tenga por conveniente.—Falta paño para concluir las picaronas y pantalones para la oficialidad, etc. —Por falta de carbón de fragua no se han hecho los sacatacos que tanto necesitan para el Batallón y Escuadrones etc. etc.—Quedo bastante indispuesto de mi salud y B. S. M. S. S. S.—P. Mena".

Rocafuerte le enviaba el dinero que le pedía Mena, pero recomendábale la economía y el orden en los gastos; le decía que el enemigo no había variado de posisión del 9 al 13 de Noviembre y que sin embargo el gasto del espionaje, en esos cuatro días, había ascendido á 800 pesos. Observaciones que naturalmente incomodaban á Mena y á su Director Alegría, y á todos los que únicamente trabajaban en medrar. Convencidos de que Rocafuerte era el mayor obstáculo para la ejecución de sus proyectadas depredaciones, intentaron intimidarle, y con este objeto Mena mandó á la casa de Gobierno á su Edecán Agustín Franco, con la orden de intimarle de palabra que si en el término de tres horas no ponía á bordo de la fragata "Colombia" 30.000 raciones de carne, otras tantas de galleta, de arroz y de fréjoles, el Ejército las sacaría á viva fuerza de la población. Indignado y lleno de ira Rocafuerte, al oir tan insolente mensaje, contestó: "Ahora mismo huya Ud. de mi presencia, Sr. Oficial, vaya y diga al Comandante General, que sólo un Jefe de bandidos es capaz de expresarse en tan criminales términos; que si él traiciona la confianza que el vecindario ha puesto en él, pronto verá cómo el pueblo sabrá castigar su desvergüenza: que en el acto mismo venga hablar conmigo, y me explique esta misteriosa intimación".

Agustín Franco, sorprendido é intimidado, se apresuró á dar cuenta del mal éxito de su misión. Mena se presentó por la tarde ante el Jefe Supremo y con aquella hipocresía que le era peculiar, le pidió mil excusas y se disculpó con la torpeza de su Edecán, que no supo, según él, expresar sus ideas: él disimuló su resentimiento y el Jefe Supremo se dio por satisfecho. Los Sres. Francisco Pareja y Angel Tola presenciaron esta dura escena.

El Sr. Tola creyendo que pronto ardería la ciudad, y que en medio de las llamas correrían torrentes de sangre y deseando evitar tan terrible espectáculo, se embarcó en el acto mismo para Paita en un barquito que estaba haciéndose á la vela para ese puerto.

Viendo Mena y sus consocios que nada sacarían de Rocafuerte por el temor, apelaron á otros medios. Alegría convocó á los Jefes á una Junta privada, y, en ella, se propuso la destitución del Jefe Supremo y la reunión de las dos potestades en manos del caudillo militar.

He aquí los documentos:

"Estado del Ecuador.—Al Sr. General Comandante en Jefe del Ejército.—Guayaquil, Noviembre 23 de 1833.—Señor.—La junta de los Jefes del Ejército convocada por US. en esta fecha, habiendo considerado detenidamente las exposiciones que US. se ha servido comunicarles, en su respetable nota de esta fecha, tocante al estado de nuestras fuerzas, que careciendo de aquellos recursos indispensables para entusiasmar un ejército que acaba de pronunciarse contra el Gobierno establecido por un tirano enemigo astuto y poderoso que se halla al frente y cuyas intrigas amenazan la ruina de la causa sagrada que hemos jurado sostener, ha resuelto lo siguiente: Que US. sin pérdida de tiempo le manifieste al E. S. J. S. que ha llegado el caso de que US. reasuma los poderes por ser esta la única medida que considera pueda salvar el país en las presentes circunstancias; y como este es un paso generalmente adoptado en todos los países que se hallan invadidos, no duda un instante que el I. S. Vicente Rocafuerte que tantas pruebas ha dado de su ascendrado patriotismo y que tantos sacrificios ha hecho en obsequio de la libertad, no vacilará un momento en revestir á US. con este carácter que exige tan imperiosamente el buen éxito de nuestros trabajos en favor de la causa pública. Por tanto la junta opina y pide que ambas facultades se unan en la persona de US. General en Jefe del Ejército, considerándolo como el único medio que nos resta para poder obrar con el vigor y efecto que demanda nuestra actual y amenazante posición. Comunicamos á US. esta resolución en contestación á su citada nota y nos suscribimos con la más alta consideración de US. atentos servidores. Siguen las firmas de Oses, Subero, Machado, Larroque, Natividad Méndez, Verde etc., etc.—El Coronel Secretario.—J. A. ALEGRÍA".

Como Rocafuerte recibiera la autoridad del pueblo, reresolvió devolvérsela, y contestó á la intimación que le hiciera Mena, en los términos siguientes:

"Estado del Ecuador—Gobierno Supremo del Guayas —Guayaquil, á 24 de Noviembre de 1833.—Al Sr. General Comandante en Jefe del Ejército—Señor:—Con la apreciable nota de U. S., fecha de ayer, he recibido los dos documentos que contienen la exitación que U. S. hizo para reunir la Junta de Guerra y resultado de esta contraído á que se reuna en U. S. el Mando Supremo Civil. Yo he recibido esta autoridad del pueblo, y no puedo entregarla á otro que al pueblo mismo. Con este objeto he mandado se publique un bando el día de hoy para que mañana á las diez del día se verifique una reunión popular, ante la cual consignaré el Mando Supremo de que me ha investido el voto libre de mis conciudadanos. U. S. mismo que pretende tener tanto celo por conservar las formas legales, no podrá dejar de convencerse de la necesidad de esta medida, con cuyo objeto espero también se sirva asistir á dicha reunión. Dios y Libertad,—VICENTE ROCAFUERTE".

Se sabía que en Quito y en el Norte del Ecuador la revolución caminaba á pasos de gigante, y que, á favor del tiempo, el triunfo era seguro. Importaba, pues, alargar la lucha, y dar tregua á la opinión para que se uniformase, y que, con su poderoso influjo, destruyese la tiranía floriana. Con este objeto se acordó entre los notables de la ciudad, de una manera secreta y para que los colombianos no ahogasen la voz de la opinión pública, libremente manifestada, y para que no se extraviase la discusión en vanas recriminaciones, llevar redactado el borrador del acta que debía presentarse, discutirse y sujetarse á la aprobación del vecindario, el día 25 de Noviembre de 1833, y que es como sigue:

"En la ciudad de Guayaquil, á 25 de Noviembre de 1833, habiéndose reunido en las casas consistoriales los padres de familia, y numeroso concurso de pueblo de esta Capital por disposición del Excmo. Sr. Vicente Rocafuerte Jefe Supremo provisorio del Departamento á consecuencia de la nota que el Sr. General Comandante en Jefe del Ejército ha dirigido á S. E. acompañándole una acta de la Junta de guerra en que solicita éste que se reuna el mando militar al mando civil, y conociendo S. E. que no puede desprenderse de éste, sino ante el mismo pueblo que lo ha constituído, bien pesadas y consideradas las razones alegadas en la Acta de la Junta de guerra, se acordó asentar las bases siguientes:

"1ª El Sr. General en Jefe del Ejército queda encargado del Mando Civil y Militar, provisionalmente hasta que pase el actual peligro de la invasión.

"2ª El Sr. General en Jefe y los Jefes, Oficiales y tropa del Ejército de su mando, se comprometen bajo el

más solemne juramento á sostener la defensa de esta ciudad y combatir por la libertad del país hasta exterminar al tirano.

"3ª Que en caso de sobrevenir algún desgraciado acontecimiento por tierra, el Sr. General en Jefe se compromete á defender con el Ejército y el pueblo los derechos públicos del Ecuador sosteniendo la guerra por el río con todas las fuerzas navales, hasta que el General Flores sea destruído, ó haya concluído su período constitucional.

"4ª Que para auxiliar á la autoridad militar en el desempeño de sus funciones civiles elija el pueblo una Junta consultiva compuesta de cinco individuos.

"5ª Que el Sr. General en Jefe sólo podrá conferir ascensos en el campo de batalla, ó después de la victoria con parecer de la Junta consultiva, la que expedirá los respectivos despachos que serán presentados á la consideración de la próxima Asamblea Nacional y aprobación del Poder Ejecutivo.

"6ª Que el Sr. General en Jefe elija un Secretario que goze de la opinión pública, pues que el que tiene actualmente se ha hecho odioso al pueblo y al Ejército promoviendo la discordia general y particularmente.

"Con lo cual se concluyó y firmaron habiendo prestado el Sr. General su juramento sobre los evangelios, de ceñirse á los artículos anteriores".

Todos los Jefes, con excepción de los ecuatorianos de buena reputación y que querían á Rocafuerte, se adhirieron al proyecto de destituírle de la Jefatura Suprema, y juraron sostener lo resuelto en ese sanhedrín de judíos. Esta tentativa, frustrada en parte por la entrada de Flores en Guayaquil, el 24 de Noviembre, y por la nueva proclamación que le hicieran las fuerzas revolucionarias de la fragata "Colombia", no volvió á presentarse y siguieron las intrigas secretas entre Mena y Flores.

En esos días, El doce de Octubre, publicó una carta de Flores dirigida á uno de sus amigos, preguntándole si los puertos de Estero Salado estaban resguardados; con esta carta se acercaron algunos Jefes á Mena y le dijeron que era preciso situar algunas baterías en esos puertos con un pequeño refuerzo de infantería y caballería. El Coronel Santisteban dijo: "Si me dan el mando de esas baterías, yo respondo del éxito de la campaña". Mena guardaba silencio, pero Alegría preguntó: "¿Cree Ud., Coronel, que Flores se atreva á pasar las Termópilas del Guayas? Esas son palanganadas de D. Juan José, que es preciso mirarlas con alto desprecio". Con esta salida de comediante frustró las medidas prudentes y oportunas indicadas por Jefes instruídos y competentes en esta materia. En vista de la representación de los Jefes, Mena se vio obliga-

do á poner una guarnición de veinte hombres, al mando de un Teniente, para que recorriera los puntos amagados por el enemigo. Esta medida pareció burlesca é irritante á los Jefes que habían tomado á lo serio la defensa de la causa nacional. Rocafuerte se indignó y mandó llamar al Coronel Subero para confiarle todas sus sospechas. Subero contestó que Mena era un Jefe incompetente, ignorante é irresoluto; reconocía que no estaba á la altura de su puesto; pero agregó que no abrigaba ninguna sospecha respecto á su lealtad, porque eso le costaría la pérdida de su empleo y tal vez la vida. Concluyó diciendo: "tengamos paciencia; el curso del tiempo nos hará ver el camino que debemos seguir para aplaudir ó castigar al que resultare culpable".

Entretanto, la guarnición de Guayaquil se aumentó con los voluntarios que vinieron de algunos puntos de la costa. Los Francos presentaron por primera vez el Escuadrón Taura, compuesto de entusiastas ciudadanos que abominaban el yugo extranjero. Todo se preparaba para la gran lucha por parte de los militares valientes y bien intencionados; pero los traidores se mantenían impasibles esperando el momento de entregar y sacrificar á sus compañeros de armas. Este momento llegó pronto.

CAPITULO XXI

Otamendi ocupa el llano.—Combate al pie del cerro. Confusión en el ejército nacional.—Dispersión.—El Sr. Rocafuerte á bordo de la "Fair - Field".—Su aparición en la "Colombia".—Flores declara piratas á sus enemigos. El bloqueo.

El 24 de Noviembre, á las cinco y media de la tarde, se supo que Otamendi, con una fuerte columna, atravesaba el Estero Salado, y que Flores, con el resto del ejército, amenazaba el cerro de Santa Ana. El Coronel Oses mandó á su Ayudante para que pusiese en conocimiento de Mena lo que acontecía. Lo encontró en el muelle en momentos en que se enbarcaba con toda su familia y su equipaje en una de las lanchas de la fragata *Colombia*. El Ayudante le dio respetuosamente el recado de su Jefe, y Mena, aparentando indignación y desprecio, dijo: "Siempre chismes y siempre rumores; es una falsa alarma, pero vaya Ud. á ponerla en conocimiento del Coronel Guillermo Merino, que es el Jefe de día, para que tome todas las medidas convenientes". El Ayudante puso en conocimiento del

Coronel Merino esta orden, y comenzó su tarea difícil y penosa en aquellas circunstancias, poniéndose en contacto con todos los Jefes que tenían mando y responsabilidad. El Ayudante siguió á comunicar al Coronel Oses el resultado de su comisión, y cuando le encontró le dijo á Oses que Otamendi estaba ya en la parte Sur de la ciudad. Oses volvió al galope con su Escuadrón dando la voz de "á las armas, que el enemigo se nos viene encima". Era imposible un combate en tales circunstancias: Mena había traicionado y cumplido su promesa. Otamendi no tardó para presentarse en el llano y atacar las fuerzas restauradoras por la espalda más que el tiempo necesario para organizar su columna. A los gritos de Oses todo fue desorden y confusión: una parte del ejército subía el cerro de Santa Ana, otros se dirigían á la ciudad y otros á la orilla del río. Algunos preguntaban: "¿Dónde está el General en Jefe? ¿Quién manda este ejército? ¿Cuál es el fuerte que debemos ocupar? Estamos vendidos, traicionados, tenemos al enemigo á la espalda". No había remedio, Flores tomó la ciudad sin combate, y Otamendi, con una crueldad sin ejemplo, mandaba hacer fuego sobre todos los transeuntes, y así murieron muchas personas que no pertenecían al ejército.

Tan precipitada fue la entrada de Otamendi que la parte Sur de la ciudad estaba tranquila cuando el Jefe floreano llegaba al Malecón dando voces de fuego contra las embarcaciones que estaban en la orilla del río.

Moncayo y D. Vicente Gainza volaron á buscar á Rocafuerte y lo encontraron en la casa del Sr. Luzarraga. Dieron al Jefe Supremo la noticia de lo que pasaba, y éste, sin desconcertarse, dijo: "Vámonos al archivo á recoger los documentos importantes para llevarlos á bordo de la *Colombia*". Hecho esto, se dirigió al muelle. Era ya tiempo, porque á una cuadra de distancia se oian los gritos de Otamendi "fuego á esas canoas". En este momento la casualidad venturosa proporcionó al Sr. Rocafuerte los medios de salvarse. El Sr. Clemente Ballén atravesaba por delante del muelle en una canoa de piezas: el Sr. Rocafuerte lo llamó y el Sr. Ballén tuvo la nobleza de acercarse á pesar del peligro y tomar á bordo al Jefe Supremo y su compañero: sin esta circunstancia la revolución habría sucumbido en esa noche fatal.

Otamendi, á media cuadra de distancia del muelle, daba orden para hacer fuego sobre un bote de la corbeta americana *Fair-Field* y la descarga hirió mortalmente á dos marineros. Estos infelices no entendían el español y no huyeron del peligro que los amenazaba. Fue una noche de horror: Flores y Otamendi satisfacían sus feroces instintos y daban pábulo á su sed de sangre.

Ballén preguntó al Sr. Rocafuerte: ¿A dónde quiere Ud. que lo lleve? A bordo de la *Colombia*, contestó. Ballén le dijo: "No me parece prudente, es mejor que pase Ud. la noche á bordo de la corbeta americana", y lo condujo á esa nave. El Capitán Lavalette recibió al Sr. Rocafuerte y á su compañero con mucha amabilidad y cortesía: habían comido juntos esa tarde en casa del Sr. Luzarraga, y el Capitán había vuelto á su buque sin saber lo que pasaba en la ciudad.

Al día siguiente el Sr. Rocafuerte le pidió un bote para irse á bordo de la fragata *Colombia*. A las diez de la mañana partió un bote de la *Fair-Field* y atravesaba rápidamente el río para llegar á su destino. Los Jefes y Oficiales que estaban sobre cubierta dirigieron sus anteojos hacia el bote para reconocer las personas que iban en él. Cuando descubrieron al Sr. Rocafuerte hubo un grito unísono que llenó de entusiasmo á todas las personas que estaban en la *Colombia*. Algunos Jefes bajaron la escala para recibir al Sr. Rocafuerte, y el Ejército lo proclamó nuevamente Jefe Supremo. Este, rodeado de Oficiales y soldados, pronunció un discurso alentador y muy adecuado á las circunstancias: no se le escapó una sola censura, y, al contrario, excusó á los Jefes y Oficiales que no habían podido batirse por una sorpresa inesperada. "Pero llegará el día del desquite, dijo, y entonces la gloria será mayor".

Entretanto ¿qué había pasado en la fragata la noche del combate? Subero había visto con sorpresa llegar á Mena con toda su familia y su equipaje, y, por lo pronto, no concibió ninguna sospecha; pero cuando vio llegar los dispersos que habían logrado embarcarse desde los primeros momentos, le dijo al Coronel Zudea: "Yo creo que este canalla cobarde nos ha vendido". Zudea se sonrió y se retiró á pretexto de atender á los deberes de su puesto: era Comandante accidental de la fragata. Subero se paseaba sobre cubierta y echaba fuertes reprimendas á todos los Jefes y Oficiales fugitivos. Mena guardaba silencio y permanecía encerrado con su familia en la Cámara del Comandante. No salió á saludar ni á recibir al Sr. Rocafuerte y la popularidad del Caudillo civil le causó grande encono y resentimiento, según lo dejó ver en sus actos posteriores. No era posible tolerar por más tiempo á un traidor tan infatuado y presuntuoso que no se prestaba á mantener la unión, aunque fuese en apariencia; y si Rocafuerte hubiese dicho una palabra, el traidor hubiera sido destituído y arrojado de la República; pero le faltó resolución, ó no quiso precipitar la crisis, para no dar escándalo á la República. La fragata permaneció algunos días en el mismo fondeadero y los dispersos venían constantemente á colocarse bajo su bandera. El entusiasmo no se había perdido, á pesar de la derrota, cosa admirable en soldados voluntarios que habían

abandonado su familia y sus comodidades por servir á la patria.

Flores, llevando siempre adelante el celo por su autoridad, el 25, á las siete de la mañana, mandó á Chapuis, un aventurero francés que había tomado servicio pocos días antes en las filas del usurpador, á pedir la entrega del Sr. Rocafuerte al Comandante Lavalette. Este marino distinguido é ilustrado, contestó: "El Sr. Rocafuerte está á bordo de la *Colombia*, vaya Ud. á reclamarlo al Comandante de esa fragata; pero tenga Ud. entendido que un americano no falta jamás á los deberes de protección en favor de un perseguido". Chapuis se volvió á dar cuenta á su patrón, que quedó amostazado, porque el resultado de su victoria no era completo, quedando libre Rocafuerte y á la cabeza del Ejército de oposición.

El General Flores se había formado una alta idea de su persona y de su autoridad, se creía Soberano y propietario absoluto del Estado; había olvidado completamente las playas de Porto Cabello, y, en sus ensueños de grandeza, expidió un Decreto declarando piratas á las tropas que estaban á bordo de la *Colombia* y demás buques que formaban la escuadra restauradora. Era una cosa bien ridícula que el usurpador extranjero osara declarar piratas á los ecuatorianos en sus propias aguas y dentro del dominio nacional. Esos ecuatorianos representaban los buenos principios y las sanas doctrinas; es decir, el régimen legal, fundado en la libertad y la justicia. ¿Qué representaba Flores? Su ambición y su desmedida codicia: presuntuoso é ignorante, al mismo tiempo, no comprendía los límites de la jurisdicción nacional y se atrevía á traspasarlos á los agentes de una nación extranjera, sin tratados y sin precedentes de ninguna especie.

Este es precisamente el punto más delicado que hay en las cuestiones internacionales. ¿Cuándo y cómo debe pedirse el auxilio de una nación extranjera sin comprometer el honor, la dignidad, el prestigio y los intereses de la patria? Flores no tuvo presente ninguna de estas circunstancias y lanzó su decreto al aire por vanidad y por amedrentar á sus enemigos, sin esperanza de que una escuadra extranjera viniese en su auxilio. Además, Flores en Guayaquil era simplemente un General en Jefe del Ejército y no tenía jurisdicción civil ni política. En Quito, el Sr. Larrea, Vicepresidente de la República, estaba encargado del Poder Ejecutivo, y á él le correspondía dictar cualquiera medida en aquellas circunstancias; pero á buen seguro que un hombre tan ilustrado como él no hubiera hecho el disparate que hizo el General Flores.

El Sr. Rocafuerte, por su parte, decretó el bloqueo de Guayaquil, á pesar de las representaciones que le hicieron

sus compañeros. "El bloqueo no perjudica á Flores, se le dijo, sino á la industria y al comercio que van á perder el fruto de sus labores; y no tenemos bastante representación ni prestigio para hacer respetar nuestras resoluciones. Un buque extranjero puede violar impunemente el bloqueo, y nosotros no podemos contenerlo sin exponer la pequeña fuerza naval que tenemos para la redención del país y el triunfo de la noble causa que defendemos. Sería mejor establecer una Aduana en la Puná y cobrar derechos á los que pretendan pasar á Guayaquil; esta es una medida económica que puede ser provechosa al ejército", Rocafuerte no quiso escuchar estas observaciones y adoptó el bloqueo que fue impopular como lo habían previsto los que combatían esa medida.

CAPITULO XXII

Viaje de Rocafuerte al Perú. — La Goleta "Ismenia" en persecución de él. — Frustado su proyecto vuelve á Estero Salado.

El Sr. Rocafuerte reunió algunos Jefes para hablarles de la situación angustiada del Erario. "Deseaba, dijo, enviar una Legación á Nueva Granada, pero me he visto forzado á suspender este proyecto hasta encontrar los medios de realizarlo. Creo necesaria é importante mi marcha á Lima para buscar recursos. Tengo amigos en el comercio de esa Capital y me halaga la esperanza de hallar los fondos que necesitamos; además, me parece conveniente neutralizar á ese Gobierno ó inclinarlo á favor de nuestra causa". Todos los Jefes aplaudieron la opinión del Sr. Rocafuerte y le dijeron que era preciso realizar el viaje cuanto antes, porque las privaciones del Ejército eran grandes, y aunque se podía contar con su lealtad y constancia sería mejor atender de preferencia al alivio de sus necesidades.

Después de este acuerdo, Rocafuerte se retiró á la Puná en Enero de 1834 á buscar una ocasión oportuna para embarcarse y dirigirse á uno de los puertos del Perú. En la Puná se encontró con algunas familias que habían emigrado de Guayaquil huyendo de la animosidad de los vencedores, permaneció algunos días en ese pueblo, y después pasó á Punta Española, para tomar pasaje en un bergantín americano que estaba fondeado en ese lugar.

El 4 de Enero de este año llegó á Puná el Comandante Guedes, á bordo de la corbeta de guerra *Ismenia*,

en persecución del Sr. Rocafuerte; y como no lo encontrase pidió informes acerca del lugar en donde se encontraba. Los informes le obligaron á seguir su viaje á Punta Española, pero la presa que buscaba se había embarcado por la mañana en el bergantín de los Estados Unidos *Jhonquin* que zarpó el mismo día para el Callao.

Burlado Guedes en su tentativa, se volvió al Morro, no sin haber hecho algunos disparos á la población de la Puná. Para evitar un encuentro con la escuadra enemiga, volvió á tomar el mismo derrotero que había traído en su viaje, llegó al Estero Salado, entró en él y se dirigió al Norte hasta el Puerto de Lizas, donde lo esperaba el Comandante Urbina para hacerse cargo del prisionero; no habiéndolo encontrado, se volvió á Guayaquil á dar cuenta á su Jefe de lo que había ocurrido. A bordo de la *Ismenia* estaba también el Capitán Francisco Bolonia con un piquete de veinticinco hombres para emplear la fuerza en caso de resistencia; de modo que se habían tomado todas las medidas que se creían necesarias para aprisionar al perseguido.

Frustrada la tentativa, se trató de hacer pasar la goleta al Río Grande; pero todos los esfuerzos fueron inútiles y la goleta tuvo que volverse á Paita, de donde había partido. Los revolucionarios sintieron mucho que no hubiese podido pasar la goleta al Río Grande porque habría sido una buena presa para ellos. ¿Cómo supo Flores que el Sr. Rocafuerte estaba solo en la Puná sin estar resguardado por una pequeña guarnición.....?

La ausencia del Sr. Rocafuerte fue interpretada de varios modos: algunos creyeron que abandonaba la causa y se retiraba al extranjero, pero eso era no conocer el temple de esa alma de acero, infatigable é indomable. Volverá desgraciadamente para ser entregado y vendido á Flores. No nos anticipemos.

CAPITULO XXIII

Operaciones en el río.—El combate de "La Juanita".—Las lanchas cañoneras.—La opinión pública en Guayaquil.

El General Wright se acercó á Mena y le dijo: "No conviene la inacción en que estamos, porque esta puede ser motivo de desaliento para los pueblos que simpatizan con nuestra causa: déme Ud. el mando de los buques menores y yo le ofrezco ir hasta Babahoyo para ponerme al habla con los patriotas, tanto de la costa como del interior".

Mena accedió al día siguiente, nueve de Enero del mismo año. El General Wright pasaba por el frente de la ciudad, á bordo del bergantín *Victoria*, seguido de la goleta *Gracias del Guayas* y de otros buques menores. Esta expedición causó sorpresa á Flores y á los suyos, y mandó desplegar algunos soldados en guerrilla en el Malecón. El General pasó sin hacer fuego ni amago de ninguna especie contra la ciudad, y antes de seguir su rumbo á Babahoyo, según su plan, se acercó á la Planchada con el objeto de apoderarse de la goleta *Caladora* que estaba armándose por orden de Flores. Allí se empeñó un combate entre las fuerzas de á bordo y las de tierra mandadas por el Comandante Pereira. La goleta estaba amarrada con cadenas á unos postes clavados en tierra, y el General, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, abandonó la empresa y siguió rumbo hasta Babahoyo, encontrando en todas partes una acogida entusiasta. A su regreso se detuvo una noche al frente de la boca del Yaguachi y al siguiente día se dirigió á la Matanza: de allí se aproximó á la ciudad, atravesando lentamente hacia el fondeadero de la fragata. Flores había extendido en el Malecón algunos cañones para hacer fuego contra los buques: el General Wright, á la vista de esa provocación, mandó contestar y se aproximó tanto á tierra que los soldados de Flores, amenazados de tan cerca, abandonaron el cañón y se refugiaron en las casas inmediatas. Después de esta demostración, los ánimos en Guayaquil se serenaron y volvieron á tomar confianza todos los buenos patriotas. Si hubiésemos tenido un General en Jefe leal y honrado, Guayaquil no habría caído en manos de Flores, y aun en el caso de haberla ocupado, habría sido desalojado inmediatamente, porque el ejército liberal estaba intacto y cada día más decidido y entusiasta.

Las operaciones en el río seguían con actividad. El 12 de Enero de 1834 la *Juanita* fue en comisión á Sono, y al salir al Río Grande por la boca de Santay, se varó y quedó expuesta á los ataques del enemigo. Flores armó inmediatamente quince esquifes y los mandó contra la goleta á las órdenes de Soullin. Este fue un día solemne; nuestros jóvenes marinos manifestaron todo el valor que ha sido siempre notable en los hijos del Guayas. El Capitán Uraga, despreciando los esquifes que venían sobre la goleta, se ocupó exclusivamente del trabajo necesario para sacarla á flote. A bordo estaban el Comandante Florentino León, el Teniente Manuel Tomás Maldonado, el Alférez Pedro Campuzano y el Capellán de la Escuadra Tomás Ermenegildo Noboa; todos, animosos y valientes, ayudaban al Comandante Uraga, y cuando los esquifes se pusieron á tiro de fusil, todos los patriotas se armaron para contestar los fuegos. Hubo un momento crítico y de gran

peligro, pero una casualidad venturosa salvó la buena causa. Cuando el Capitán Fiallos se preparaba al abordaje, cayó atravesado por una bala en el corazón, y la goleta salió al mismo tiempo del bajo que la tenía aprisionada. A la vista de esto, Soullin volvió caras y se retiró apresuradamente al Malecón. Flores lo recibió indignado y lo reconvino ágriamente echándole en rostro su cobardía; pero no había medio. El triunfo de la *Juanita* fue completo, y los vencedores recibieron demostraciones alentadoras del pueblo guayaquileño.

Flores había cubierto el Malecón con algunos cañones y soldados de ambas armas, infantería y caballería. Las ventanas y azoteas de las casas estaban llenas de gente que miraban con ansiedad un combate desigual. Los marinos guayaquileños se entusiasmaban más á la vista de sus amigos y compatriotas. Fue un día de gloria para la juventud, y merced á ella pudo durar más tiempo la revolución, minada siempre por los traidores. Hé aquí el parte oficial de ese combate:

"El Ecuador en Colombia.—Comandancia de las fuerzas sutiles.—A bordo de la goleta *Victoria*, á 12 de Enero de 1834.—Al Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor.—Señor Coronel: En este momento he puesto en fuga á los enemigos que, en once esquifes, capitaneados del primer bote, intentaron sorprendernos en la boca de *Santay*. Nuestra fuerza estaba dividida, porque la falúa se había desviado, yo mismo me hallaba en un esquife de la hacienda de Amador; tuve, pues, que acudir inmediatamente y replegarme á la *Juanita* y quinto bote, que solos rompieron el fuego sobre el enemigo, que estaba ya á una corta distancia, dirigiendo todos sus fuegos contra la goleta. Pero la buena dirección de nuestros fuegos llenó de terror á los satélites del General Flores que, sobrecogidos de espanto, se retiraron á tierra colocándose fuera de tiro de fusil, donde no me fue posible perseguirlos por hallarse aun dispersas nuestras fuerzas. El daño que ha sufrido el enemigo es bastante considerable, muchos muertos y heridos, pues dos canoas quedaron enteramente sin gente. Nosotros no hemos recibido el más pequeño perjuicio. Sírvase V. S. ponerlo en conocimiento de Su Señoría el General Comandante en Jefe del ejército, recomendando el valor y la serenidad de nuestros soldados y marinos, que han peleado con un grandísimo entusiasmo.

"Dios guarde á Su Señoría,

ANDRÉS SUBERO".

El éxito del combate de la *Juanita* alentó á los marinos que estaban sumamente disgustados con la inacción en que los tenía el General en Jefe del ejército. Y pocos días después salieron tres botes al río á provocar á los enemigos á un nuevo combate. Otamendi fue á encontrarlos con unos cuantos esquifes, resuelto á vengar la derrota de Soullin. Su ataque fue con tal ímpetu que el primer bote zozobró, pereciendo con él algunos de sus tripulantes, entre ellos los dos hermanos Cruz, que dirigían la embarcación. En seguida Otamendi acometió el segundo bote, encontrando una resistencia más firme y decidida: allí pereció uno de los Vallejos, hermano del Comandante que daba tantas esperanzas á la Patria. En ese momento entró en fila el tercer bote, al mando del Teniente Solórzano, joven valiente y experto en esta clase de combates; pero Otamendi abandonó la partida al ver la actitud de la fragata, que parecía moverse para ir á auxiliar y defender á las embarcaciones menores.

CAPITULO XXIV

La fragata en la boca de Sono.—Arreglos interiores.—Comisiones á los pueblos inmediatos.—El fusilamiento de un Sargento.

La fragata dejó, al fin, su fondeadero y pasó á estacionarse al frente de Sono, diez millas distante de Guayaquil. Allí se hicieron los arreglos siguientes: una columna de granaderos, compuesta en su mayor parte de veteranos de la Independencia, se puso bajo las órdenes del Comandante Machado; otra de cazadores, á las órdenes del Capitán Salinas, y los demás infantes se reservaron como base para la formación del Batallón Guayas, que murió heroicamente en Miñarica. El Comandante Sánchez quedó encargado de la organización de este Cuerpo, teniendo la gloria de morir á la cabeza de los suyos en el mismo campo. De la caballería quedaron encargados los Comandantes Agustín y Guillermo Franco, que tenían un gran ascendiente sobre ese Cuerpo.

En medio de estos arreglos, un acontecimiento sumamente doloroso vino á llenar de amargura el ánimo de los Jefes y de los soldados. Un Sargento había dicho á tres ó cuatro soldados: "Nosotros no estamos seguros en esta fragata, el día menos pensado seremos vendidos y entregados como lo fuimos en Guayaquil; y si allí pudimos salvar-

nos por los recursos que presta la ciudad, aquí no tenemos más perspectiva que perecer por las bayonetas enemigas". El ruido de esta conversación llegó hasta los oídos del General en Jefe, y Mena, temiendo que su silencio diera lugar á nuevas censuras, sometió al Sargento á un Consejo de Guerra que condenó al acusado, y éste fue ejecutado inmediatamente. El Sargento pidió permiso para defenderse y nombró para ello á uno de los Jefes, que hizo esfuerzos para salvarlo, pero inútilmente. El Consejo, obedeciendo las órdenes superiores, se negó á oírlo, y el infeliz pagó con su vida haber expresado una opinión, esparcida y aceptada, pero peligrosa en esos momentos. Esa opinión estaba en el ánimo de todos, y ningún castigo, por aterrador que fuese, podía borrarla.

Con el objeto de extender la revolución en la costa, se mandaron algunas comisiones; el Coronel Bodero fue á Balao, donde el pueblo lo recibió con gran entusiasmo. El Coronel Sandoval volvió á Machala, y fue un error que trajo malas consecuencias. Sandoval se portó mal y los machaleños pidieron su relevo. Acevedo y Alegría fueron enviados á la provincia de Manabí, donde cometieron todo género de extorsiones, fusilaron al Coronel Casanova, impusieron fuertes contribuciones, haciendo odiosa la causa nacional, y cuando Mena fue destituído del mando, se fugaron á Paita con todo el botín que habían reunido. El Coronel Subero se dirigió al Morro, desembarcó sin resistencia, se internó al pueblo y á poca distancia se encontró con el General Pareja, que venía á la cabeza de veinticinco lanceros. Tomó la palabra con grande sagacidad, amonestando al Jefe y á las tropas restauradoras para que prestasen obediencia al General Flores como Presidente legítimo de la República. Subero contestó manifestándole el sentimiento que le causaba ver á un General ecuatoriano, de los más honorables é ilustrados, mezclado con los militares de Flores y le preguntó que si no tenía conocimiento de los abusos que había cometido el expresado General, del dinero que había disipado y de la sangre que había vertido, convirtiéndose en verdugo de sus conciudadanos, y, por último, le pidió que se retirase, porque no podía contener el ímpetu de sus soldados. El General Pareja salió del Morro y se dirigió á Guayaquil, dejando todo el distrito en poder de los restauradores. Subero volvió de su comisión llevando víveres y otros recursos que había conseguido en el Morro.

CAPITULO XXV

Una sorpresa frustrada.—Engaño y traición de Mena.—Retiro del General Wright.

Las lluvias de Enero, (1) Febrero y Marzo interrumpieron las operaciones militares. La estación fue muy fuerte y Mena se acogió á ese pretexto para mantenerse en la inacción, á pesar de las representaciones del General Wright, que procuraba hacerle comprender que los malos tiempos eran los más adecuados para dar una sorpresa. En Lima, el 1º de Marzo, tres meses y medio antes de que Flores tomara á Rocafuerte prisionero, sólo por ahorrar nuevos sacrificios y nuevas víctimas, invitó expontáneamente al Gobierno del Perú para que ofreciera al del Ecuador su mediación en favor de la paz. El contenido de la comunicación que le dirigió, con este objeto, es literalmente como sigue:

"Señor: el infrascrito, Encargado del Supremo Gobierno del Departamento del Guayas por la libre y expontánea voluntad del pueblo y elegido con el objeto de introducir las mejoras que exige la Constitución, y de poner término á la opresión militar y mercantil que aflige al Ecuador, no cumpliría con toda la extensión de sus deberes si no procurase realizar los votos de sus conciudadanos, consultando los medios que sean menos gravosos á los intereses públicos. La justicia puso las armas en las manos de los patriotas para vindicar sus derechos ultrajados, sus leyes conculcadas y su carta anulada por la usurpación de facultades extraordinarias que desconoce el Código fundamental de la Nación. Sólo puede haberlas concedido una facción parricida, compuesta de veintiún individuos que son los que forman un fantasma de Congreso tan ridículo por el corto número de sus Diputados, como despreciable por la venalidad de la mayoría de sus miembros, que se han prostituído al poder del déspota, por los intereses de un corregimiento, de una prefectura, ó de una embajada. La lucha que los nobles hijos del Guayas han entablado contra un tirano y unos Ministros que no han nacido en el país y son peores que los españoles, aunque es gloriosa al valor de los libres, está acompañada de intrigas, de calamidades y de ruina de capitales, que la prudencia y el patriotismo

(1) En este mes del año 1834, salió Rocafuerte de Puná al Callao con varios objetos: entre ellos, el de llevar, como llevó de Lima á Puná, armamento, vestuarios, y otros útiles: lo que allí necesitaban con más urgencia.

aconseja evitar pero sin perder nunca de vista la destrucción del despotismo, la reforma de la Constitución y el establecimiento del orden legal. Cinco meses y medio de guerra, marcados con sucesos ya prósperos ya adversos, manifiestan la igualdad de fuerzas de los dos partidos beligerantes y la continuación de los combates, sin dar á ninguno de los contendientes una ventaja decisiva, sólo contribuye á redoblar la miseria y aumentar las desgracias del Ecuador.

"El bloqueo del puerto de Guayaquil, exigido por la imperiosa necesidad y llevado á efecto por una fuerza efectiva, interrumpe el comercio nacional, aniquila la agricultura y perjudica á los vecinos y á los extranjeros, corta el giro con los de Europa y engendra males cuyas consecuencias son tan penosas, como difícil sujetarlas al cálculo de un verdadero patriota ecuatoriano.

"En virtud de estas consideraciones y de la necesidad de reformar ciertos artículos de la Constitución, conciliando los intereses vitales del Ecuador, con los de la libertad, el infrascrito se dirige al Gobierno del Perú, para que ejerza aquellos actos de benevolencia y humanidad, que tanto realce dan á la dignidad de una nación y que se presente en la escena política haciendo el papel de mediador, bajo las bases siguientes:

"1ª Que se suspendan las hostilidades, que cada partido beligerante guarde las posiciones que tiene y conserve sus fuerzas navales y terrestres, hasta que se reuna una Convención que decida de la suerte de la nación.

"2ª Para convocar y reunir la Convención, se formará una comisión especial compuesta de siete individuos, que tengan una propiedad raíz de doce mil pesos lo menos de valor: que no sean empleados y que sean elegidos popularmente: dos por el Departamento del Guayas, dos por el del Azuay y tres por el del Ecuador. Esta comisión deberá formar el Reglamento de elecciones, de los Diputados á la Convención, designar el número y las cualidades que deben tener y señalar el lugar y tiempo de la reunión de los convencionales.

"Lima, 1º de Marzo de 1834, etc. etc."

El 4 de Marzo se dio una falsa alarma en Guayaquil, circulando el rumor que las tropas restauradoras habían desembarcado cerca de Zaraguro y que se habían internado en la ciudad. Flores mandó formar sus tropas y apenas encontró quinientos hombres en estado de combate. El resto del ejército estaba postrado en el Hospital, imposibilitado de acudir á la defensa de sus compañeros.

Con esa experiencia el General Wright volvió á insistir en su demanda y Mena no pudiendo resistir á tan podero-

sas demostraciones convino en preparar una expedición, reservándose la facultad de elegir el Jefe que debía mandarla. Fue favorecido el Coronel Natividad Méndez, hombre de toda su confianza, y que estaba iniciado en todas las intrigas y secretos del General en Jefe. El General Wright y el Coronel Agustín Franco pidieron permiso para tomar parte en la expedición. Franco debía llevar el Cuerpo que tenía á sus órdenes y desembarcar en la Planchada para atacar al enemigo por la espalda Méndez debía desembarcar en Zaraguro y marchar derecho al cuartel de la Merced, ocupado por la infantería floriana; pero, á dos cuadras de distancia, Méndez dijo al General Wright: "Nuestra sorpresa no puede ya tener lugar porque el enemigo está alerta, y no quiero exponer mi gente á un combate en la oscuridad". Todas las representaciones del General Wright fueron inútiles, y Méndez, aparentemente obstinado, regresó á tomar la fragata que había dejado al frente de Guayaquil. El General Wright mandó á dar este aviso al Coronel Franco que se había internado ya con sus tropas algunas cuadras dentro de la ciudad. Este aviso oportuno lo salvó, porque los floreanos venían ya haciendo fuego sobre él hasta la orilla misma del río en que tomó sus embarcaciones para retirarse. Este desengaño fue cruel para todos los hombres honrados que se habían adherido de buena fe á la causa nacional. El General Wright, despechado y mortificado en su amor propio, se retiró á Paita, y no regresó hasta después de celebrada la paz ficticia entre Flores y Rocafuerte, de que hablaremos más adelante.

CAPITULO XXVI

Regreso de Rocafuerte á la Puná.—La vida en la isla. Triunfo de los Francos en Cerritos. — Subero en Chanduí.

Rocafuerte regresó á la Puná á fines de Abril, y la naturaleza con su animación y alegría parecía participar del entusiasmo que despertó en sus partidarios la llegada del Jefe Supremo. En efecto, todos los que se habían retirado de la Puná volvieron á ponerse en torno de Rocafuerte para participar de sus peligros ya que no era posible esperar triunfos ni glorias. En la fragata hubo entusiasmo, que mortificaba mucho al traidor, que se conservaba taciturno, nebuloso y encapotado como la atmósfera de los Andes, preñada de tempestades.

La Puná estaba más animada en aquel tiempo con la emigración y los enfermos del Ejército que iban á convalecer á esa isla. Se consiguió una pequeña imprenta, y en ella se publicaba un periódico jocoso titulado *El Chihuahua*, apodo con que los floreanos designaban á los nacionales. Sus redactores se propusieron mortificar el amor propio del venezolano que quería aparecer grande olvidando su origen y su triste carrera de esbirro de la dictadura.

La vida en la Puná era bien triste para hombre tan activo y de un genio tan ardiente como el Sr. Rocafuerte. El procuraba amenizarla con sus recuerdos de viajes y su vasta lectura: su memoria era prodigiosa, repetía con gusto los trozos más elocuentes de los clásicos ingleses y franceses. La descripción del Aguila hecha por Voltaire le deleitaba y eso daba ocasión para oírle decir que Voltaire era su maestro como escritor y como filósofo. Otras veces declamaba contra la modestia y desprendimiento del General La Mar. "Si este valiente militar, decía, hubiese tenido ambición, se habría puesto á la cabeza de la tercera división colombiana sublevada en Lima, habría marchado sin disparar un tiro de fusil hasta el Juanambú, limpiando al Ecuador de esos esclavos inmundos de la dictadura: pero hay una estrella fatal que persigue á esta tierra, patrimonio de holgazanes y de bandidos". Así entretenía sus ocios el Jefe Supremo Civil abandonado por el Jefe de las armas.

Dos acontecimientos importantes vinieron á cambiar la vida un tanto romántica de la Puná: se pasó de la fantasía y del idealismo á la lógica rigurosa de los hechos.

Los Francos, á la cabeza de algunos voluntarios, recorrían la Matanza, los Cerritos y otros lugares vecinos recogiendo ganado y víveres para el Ejército. Flores mandó en presecución de ellos una columna de tropas escogidas, á cargo del Comandante Ayarza, un Jefe experto y valiente que había hecho la campaña del Perú y formádose en la escuela de aquel tiempo. Los Francos tuvieron aviso de esta expedición y, reuniendo sus tropas, se embarcaron y esperaron. Su plan tuvo un éxito completo: Ayarza fue sorprendido y sus tropas dispersadas. Agustín Franco dio parte de este suceso al Jefe Supremo y puso el prisionero á las órdenes del General en Jefe. Ayarza fue bien acogido y encontró á bordo de la escuadra á muchos de sus antiguos compañeros. El otro acontecimiento tuvo lugar en Chanduí, donde se encontraron las tropas del Coronel Subero con las que habían venido de Guayaquil á las órdenes del Coronel Otamendi. Este combate fue reñido y encarnizado, y sus resultados influyeron directamente en la moralidad y disciplina del ejército nacional. Otamendi perdiendo 150 soldados, fue derrotado completamente, y huyó abandonando su sombrero como un trofeo en el campo de bata-

lla. Era la primera vez que el adalid negro daba las espaldas al enemigo. Otamendi era un verdadero soldado, tenía el instinto de la guerra y la pasión del combate; en el campo de batalla se transformaba, como si el fuego de los cañones diera nueva fortaleza á su corazón de acero. Estas circunstancias enaltecieron doblemente el triunfo de Subero y su capacidad militar. Después del combate y los arreglos consiguientes, Subero pasó directamente á dar cuenta al Jefe Supremo de su victoria. Rocafuerte lo recibió con entusiasmo, lo felicitó y lo exhortó á seguir siempre firme con los enemigos, leal y respetuoso con la autoridad política. Fueron los últimos ecos de la gloria nacional, porque bien pronto debían venir nuevos días de amargura y de desengaño para la Patria.

En esos días fue tomado prisionero Vircendon, un francés de las Antillas que se había mostrado en todas partes adicto á los caudillos, contra los derechos y los intereses de la nación. Rocafuerte trató de hacerlo fusilar, pero el círculo que lo rodeaba le presentó razones muy poderosas para no tomar semejante medida que podía producir consecuencias muy graves en aquellas circunstancias. Más tarde el aventurero fue á pagar á Bolivia todos sus crímenes.

CAPITULO XXVII

La cuestión Rudens.—Severidad del Jefe Supremo. La protesta y el apoyo de las corbetas americanas.—Discusiones entre el Jefe Supremo y el Comodoro.—Se arregla la cuestión, pero la misma noche es apresado Rocafuerte y llevado á Guayaquil.

En esos días apareció en Puná el bergantín *Amospalme* con la bandera americana. Esa bandera que ha sido en todo tiempo símbolo de libertad, civilización y progreso, para los defensores de la causa nacional fue un signo del más deplorable abuso y escándalo sin ejemplo. Á bordo de ese bergantín venía el americano D. Alejandro Rudens, comerciante que intentó pasar á Guayaquil á pesar de estar bloqueado. Con este objeto se dirigió al Sr. Rocafuerte y éste le dijo que no podía conceder una excepción en favor de él. Rudens le contestó que el bloqueo no había sido notificado en la forma debida, que no había leído esa resolución en ninguno de los diarios del Pacífico, que él había venido de buena fe y que se le irrogaría grandes

perjuicios si se le impedía pasar á Guayaquil. Hizo además presente al Sr. Rocafuerte que era preciso tener consideración con el pueblo, que sufría grandes necesidades con el bloqueo, y que un magistrado republicano no debe ser menos paternal que un rey; y citó el ejemplo de Enrique IV dejando entrar víveres á París bloqueado por sus armas. Rocafuerte accedió al fin, diciéndole: "Voy á darle paso para Guayaquil, bajo la condición expresa de que Ud. no venderá su buque al enemigo, porque eso sería una violación de la neutralidad; si Ud. se compromete por escrito á no enagenar el buque y me da además una prenda, puede Ud. seguir hoy mismo su destino. Tomo todas estas precauciones, porque conozco á mi enemigo: es un hombre adulador, palabrero, que no omitirá medio alguno para atraerlo y engañarlo hasta conseguir su objeto". Rudens dejó unos cuantos marcos de plata y siguió su viaje bien resuelto á no cumplir su promesa.

A los pocos días se supo que Rudens había vendido el bergantín á Flores y que lo veían con frecuencia en la casa del Gobierno. Rocafuerte había sido burlado y engañado indignamente por el judío americano, que en esta ocasión manifestó toda la astucia y la codicia de un rabino. Rocafuerte lo esperaba resuelto á reconvenir severamente al pérfido americano que lo había engañado. En efecto, el individuo se presentó con una serenidad y una confianza grande, como que había en el Pacífico dos corbetas de guerra americanas, destinadas á proteger el comercio y la persona de sus compatriotas. Rocafuerte le dijo: "Ud. ha faltado á los deberes de la neutralidad y á su palaba de honor; tengo su compromiso por escrito y lo haré publicar en los diarios, para que conozcan el poco interés que tiene Ud. por su reputación y por su honra; no le devolveré á Ud. la prenda que me dejó, porque aunque no tiene importancia ninguna para mí, debe tenerla, y mucha para Ud., puesto que ha tenido la impavidez de venir á reclamarla después de haber faltado á la confianza". Rudens le observó que Flores lo había obligado por la fuerza, amenazándole emplear las vías de hecho, para apoderarse del bergantín. Rocafuerte insistió en su determinación y el paciente se retiró vertiendo amenazas que Rocafuerte no alcanzó á oír; pero que fueron escuchadas por los individuos de su círculo. Estos dijeron al Jefe Supremo: "Participamos de la justa indignación de Ud., pero, atendiendo á las circunstancias, creemos que sería mejor ceder para no exponernos á una reclamación armada. Rudens vendrá con las dos corbetas que están en el Pacífico y tendremos que ceder á la intimación de la fuerza, la cual será un triunfo para Flores". Rocafuerte contestó: "Toda la justicia está de nuestra parte, y yo no cederé una línea del plan que me he propues-

to". Rudens salió y dirigió una protesta con fecha 30 de Mayo del mismo año. Su plan era, y así llegó á demostrarlo, ir á presentar sus quejas y pedir protección al Comodoro americano; pronto veremos el resultado.

Mientras Rudens va en busca de las corbetas, nos será lícito preguntar: ¿qué hacía Mena en la Fragata? Las operaciones de la guerra estaban completamente paralizadas y ocupado únicamente de su pensamiento dominante, seguía tegiendo la red en que debía envolver á Rocafuerte, para entregarlo maniatado á su enemigo. En los anales del Ecuador no se presenta un carácter más abominable que el de Mena. Taimado, encerrado siempre en sí mismo, sigiloso, suspicaz, había convertido la traición en sistema; había sacrificado el Ejército en Guayaquil; abandonando á Rocafuerte en esa noche tenebrosa, lo había dejado solitario en la Puná, á merced de sus enemigos, y lo mantenía siempre como una presa fácil é indefensa para el momento en que Flores quisiera apoderarse de él, como sucedió en efecto.

Las corbetas no se hicieron esperar. Rudens no había perdido tiempo y pocos días después se presentó el Comodoro Warbuston á bordo de la *Vincennes* é inmediatamente pidió una entrevista al Sr. Rocafuerte, y éste ofreció recibirlo á la hora que lo tuviese á bien. El Comodoro se presentó en seguida y se entabló un diálogo en inglés. Rocafuerte, exaltándose más y más, como tenía de costumbre, dijo: "Tengo por escrito el compromiso de Rudens, tengo sus prendas y no las entregaré: las naves de guerra de una nación fuerte no deben emplearse en proteger los intereses de un hombre que ha quebrantado su palabra de honor y violado las leyes de la neutralidad. En tiempo de Washington, Jefferson y Mádison no se habrían promovido estas cuestiones". El Comodoro se conmovió y respondió en tono muy moderado que iba á recoger datos á Guayaquil y después le informaría del resultado. Al comenzar la marea, tomaron rumbo hacia el Puerto, y pasaron por delante de la fragata *Colombia*, viendo el estado de incuria y abandono en que se encontraba. Flores recibió al Comodoro con los brazos abiertos, y trató de atraérselo con halagos un poco cómicos; se ganó al Teniente Davis, que servía de intérprete, y por medio de él manejó todos los resortes necesarios para el logro de sus intentos. Flores pedía, no sólo el apresamiento de la fragata, sino el castigo de los piratas que estaban á bordo, haciéndola volar junto con los demás buques. El Comodoro regresó á la Puná envalentonado y resuelto á obrar con toda energía, y así lo hizo saber á Rocafuerte, quien, durante la ausencia del Comodoro, había consultado con Mr. Cope, Cónsul inglés, hombre sagaz y de consejos,

que se ofreció á servir de mediador, llegado el caso. En efecto, en el momento que supo la llegada del Comodoro á la Puná, vino á verlo y á convidarlo á Punta Española, residencia del Cónsul. El Comodoro fue de su lado, y Rocafuerte, acompañado del Cónsul inglés, se fue en otro bote. Allá se arregló todo durante la comida. Rocafuerte cedió y se comprometió á entregar al día siguiente todas las prendas de Rudens. Esta cuestión, que había costado acaloradas discusiones, quedó terminada con una copa de champaña; pero ¡oh fatal destino! Rocafuerte se empeñó en regresar á la Puná la misma noche, sin preveer que esa era la última de su libertad. Volvió en el bote del Comodoro conversando familiarmente con él y haciendo recuerdos de la gran patria americana, el pueblo más libre del mundo y el único que ha comprendido la verdadera República. Llegaron á la Puná á las doce de la noche del 18 de Junio, y quince minutos después se presentó el esbirro Ponte, venezolano, para intimarle prisión en nombre del General Flores. La venta se consumó al fin, y el Jefe Supremo, esperanza de la Patria, fue llevado á los pies del trono del usurpador. Con el Jefe Supremo fueron presos los Coroneles Wright y Lavayen y el Sr. Rivas, Secretario General, los demás se refugiaron en el bosque inmediato (1). Las consecuencias de esta prisión fueron funestas, los males que produjo irreparables, y la independencia del Ecuador quedó aplazada por largo tiempo.

Los habitantes de la Puná vivían completamente descuidados como si hubiesen estado en medio de una paz octaviana.

Nadie estaba armado para atender á su seguridad personal y á la defensa común. Había un Gobernador que jamás hizo una ronda ni tomó la menor precaución para evitar una sorpresa. Habitaba una casa sobre el borde del estero y desde allí se veían los botes que iban y venían y se escuchaba claramente el ruido de los remos; pero el Gobernador estuvo ciego y sordo esa noche, no vio ni escuchó. Ponte llegó al estero tranquilamente, desembarcó y fue derechamente á la casa que estaba alojado Rocafuerte, como si hubiese aprendido de memoria el derrotero. Después de la prisión se vio al Gobernador atravesar con Ponte la calle principal del pueblo, y todos decían: "¡Pobre hombre, se lo llevan prisionero!" Al siguiente día, el Gobernador Civil y Militar de la isla estaba en su oficina despachando los negocios públicos; y esto dio lugar á sospechas muy vehementes contra ese Magistrado.

(1) El 20 desembarcaron en Guayaquil los prisioneros, conducidos por Ponte, quien, además, se llevó la imprenta que tantos y tan amargos reproches había hecho á Flores y á sus genízaros.

El Comodoro con sus naves de guerra hizo rumbo á Guayaquil en busca de Rocafuerte y de los marcos de plata pertenecientes al judío Rudens. Flores supo esta noticia con alborozo, porque calculaba el partido que podía sacar del Comodoro después de la prisión de Rocafuerte.

CAPITULO XXVIII

Alarma producida por la prisión de Rocafuerte. La traición del Jefe Militar descubierta y comprobada. Negociaciones de paz.—Alteración de las condiciones estipuladas.—Revolución á bordo.—Prisión y expulsión de Mena. Aclamación de Subero.

En la fragata, la prisión de Rocafuerte causó una exaltación general; Jefes, Oficiales y soldados se preguntaban: "¿Cómo ha podido suceder semejante cosa? ¿Cómo un bote cargado de gente armada ha podido atravesar una larga distancia sin ser apercibido por las embarcaciones que cruzan de un lado á otro en esta estación? Es un misterio". Pero la discusión no podía seguir adelante, porque el enemigo estaba á bordo y era peligroso tratar de estas cuestiones. Sin embargo, el Comandante Bodero dijo á los Francos, en confianza: "Yo recibí en Machala orden del General Mena para regresar con mis soldados á este fondeadero, prohibiéndome expresamente entrar en la Puná. Al principio creí que eran celos de Mena con Rocafuerte; pero al ver la coincidencia que hay entre la prisión de D. Vicente y la travesía de mi buque un poco antes de la hora fatal, no puedo menos de pensar que Rocafuerte ha sido entregado".

Mena deseaba dar cuanto antes un desenlace á esta cuestión para poner término á las quejas y murmuraciones del ejército, cuya excitación crecía de día en día. La guerra inactiva había durado ocho meses y la paciencia de los soldados se había agotado; todas las ventajas estaban de parte del ejército restaurador; dueño del río, podía dar á sus tropas el empleo conveniente, podía impedir la comunicación con la sierra, obstruir los recursos que sacaba de los pueblos inmediatos, hostilizar al enemigo de todas maneras para mantenerlo en continua alarma, provocarlo á combates parciales, ya que no se podía comprometer el éxito de la causa en una gran batalla. Pero Mena quería sacudirse de Rocafuerte para llegar á una paz que le asegu-

rase un porvenir cómodo y tranquilo fuera del Ecuador donde tenía numerosos enemigos, incluso el ejército.

Después de la prisión del Jefe Supremo, Mena mandó á Guayaquil, el 3 de Julio, á los señores Coroneles Bodero y Pedro Moncayo, para tratar de este asunto tan importante. No les dio poderes ni instrucciones, sino una simple nota que hablaba del nombramiento y del objeto que los llevaba. En Guayaquil debían haber tenido conocimiento anticipado de esta comisión, porque el Comandante D. Rafael Valdés vino á recibir en el muelle á los comisionados, para conducirlos á la Intendencia. Guayaquil parecía triste y silencioso. El Malecón y los portales estaban desiertos, no había curiosos; en los balcones se divisaban algunos ojos detrás de las celosías; no había que dudar: Guayaquil estaba de duelo, el comercio inactivo, los negocios paralizados y la escasez de dinero era grande. Flores, para sostenerse, se había apoderado de las tutelas y cofradías, recursos vedados de que sólo echan mano los usurpadores. Al pasar por un almacén, divisaron al General Elizalde, que les hizo una salutación masónica para recordarles la degollación de Juan el Bautista; tenía razón, porque iban á presentarse al Herodes de Puerto Cabello, y era muy temible en acechanzas, tanto más cuanto que uno de los comisionados escapó milagrosamente en la Puná de las garras del célebre Ponte

En la Intendencia los esperaban los Sres. Vicente Ramón Roca, Intendente del Departamento, y el Coronel José Miguel González, Secretario General de Flores. Los comisionados pidieron permiso para saludar al Sr. Rocafuerte y los floreanos contestaron: "No se puede, porque hay prohibición absoluta". Fue preciso entrar inmediatamente en materia. Proponemos, dijo Moncayo, 1º una tregua hasta el diez de Setiembre, día en que Flores debe resignar el Mando Supremo, — aceptado; 2º los ejércitos beligerantes conservarán las posiciones que ocupan y el número de soldados que están respectivamente en sus filas; — quedó suspenso para otra discusión; 3º se convocará un Congreso Constituyente para dar una nueva Constitución á la República, y el Congreso se compondrá de ciudadanos independientes, excluyendo todos los que tengan mando militar, judicial ó eclesiástico; 4º firmada la tregua, los prisioneros de uno y otro Ejército quedarán libres; 5º Quedarán las cosas en ese estado para concluírlas en otra conferencia.

En Guayaquil supimos que Rocafuerte se mantenía enérgico, inflexible é imperturbable; que repetía á cada paso estas palabras: "No soy prisionero de guerra: he sido vendido y entregado por un traidor á otro traidor: estos dos soldados oscuros, salidos de la hez del pueblo, no se cansan de explotar y de esquilmar este pobre país,

donde han encontrado patria, fortuna y familia". A cada frase de éstas, el inglés Wright se ponía pálido, temblando por él y los demás prisioneros. Flores hizo entonces poner grillos á Rocafuerte; pero Roca le pidió que reflexionara, representándole su edad, su posición social, sus antecedentes, su fama, su prestigio, y poderosas relaciones en Europa y América. "Dejemos las cosas así, añadió, y más tarde Rocafuerte será nuestro". Flores contestó: "Es preciso humillar de cuando en cuando á estos aristócratas". Y los prisioneros, al fin, tuvieron que cargar grillos.

Al despedirse Roca, los comisionados recibieron indicación para hacer una visita al General Flores. Fueron, en efecto, y lo encontraron rodeado de cortesanos y disertando sobre la paz, que era, decía, su anhelo y su más ferviente deseo, y volviéndose á los comisionados, les dijo: "El Sr. Rocafuerte era el único obstáculo. Separado de los negocios públicos, podemos entendernos fácilmente: tengo horror á la guerra entre hermanos, y la primera recomendación que hago á mis soldados es respetar á la *humanidad doliente*".

Los comisionados regresaron á la Fragata, dieron cuenta de su comisión, y Mena se mostró alegre y satisfecho, previniéndoles que volvería á mandarlos para concluir la obra que había principiado tan bien. Hubo gran regocijo en el ejército, esperando una paz pronta y conveniente. ¡Vana ilusión! Flores no estaba dispuesto á firmar la paz en esos términos, dejando ventajosamente armados á sus enemigos y ocupando una posición superior á la suya. Pero sigamos.

Los Comisionados esperaron en vano una nueva orden para volver á Guayaquil á concluír el Convenio que dejaron iniciado; esperaron algunos días, y Mena no cumplía su promesa.

Pero el 11 de Julio se presentó repentinamente el Comandante Antonio Franco Malo con una minuta que contenía las falsas estipulaciones que se habían redactado en Guayaquil. Mena llamó á Moncayo, le presentó la minuta, y después de leerla dijo: "Esto no es lo que dejamos acordado: pedimos tregua y aquí se habla de paz definitiva: pedimos Congreso Constituyente y aquí se habla de Congreso Extraordinario; no, jamás habríamos confiado la suerte del país al Congreso traidor, responsable de todos los males y trastornos que ha sufrido la República". En ese momento, el edecán, interrumpiendo, preguntó: "¿Se atreve Ud. á acusar de falsificación?" "Me atrevo, porque estoy en la verdad de los hechos". Mena inmutado y colérico le arrebató la minuta y le intimó orden de retirarse á su camarote hasta recibir nuevas órdenes. Moncayo, comprendiendo lo que había de suceder, arregló

Aunque lo dicho es bastante para demostrar el crimen de Mena, agregaremos el siguiente documento que fue descubierto y publicado en 1848, siendo Presidente el Sr. Vicente Ramón Roca que no se atrevió á desmentirlo. El 18 de Junio de aquel año escribía Roca á García del Río, Ministro de Hacienda en Quito, que pronto se pondría fin á la revolución del Guayas, porque todo estaba acordado con Mena, y que al día siguiente estarían en poder de ellos Rocafuerte con algunos otros. (1) En efecto, ese mismo día tuvo lugar la prisión de Rocafuerte y de sus compañeros de infortunios.

Se proclamó Comandante en Jefe del ejército al Coronel Subero y se dio el mando de la Columna de Cazadores al Capitán Campos, amigo de Rocafuerte. Los demás Jefes y Oficiales quedaron en sus respectivos puestos. Subero no era un hombre de gran instrucción, pero tenía talento natural. Había adquirido la práctica de la guerra y sabía mandar y combatir. Era el tipo del soldado colom-

---

la presencia de V. E. entre nosotros, y proclama que su autoridad es la más legítima y jura sostenerla, protestando que nunca le ha sido infiel como lo manifestó su entusiasmo por V. E. desde que se enteró de su prisión. Ruego encarecidamente á V. E. atienda los votos de estos fieles súbditos que tanto derecho tienen á ser considerados.

"Me es satisfactorio instruír á V. E. que en la deposición del ex-General Mena, no ha habido el más leve desorden, como que todos estaban acordes en dar este paso necesario para no mancharnos con las negras traiciones que indirectamente nos comprendían.

"La premura del tiempo no me permite recomendar ahora á V. E. á los señores Jefes y Oficiales que fueron los primeros en dar este paso heroico.—Concluyo esta nota repitiendo á V. E. la seguridad en que debe estar de que aquí reina el mejor orden, y que se respetan los compromisos del tratado próximamente celebrado con el Gobierno del Ecuador.

"El Sr. Coronel Agustín Franco entregará á V. E. esta nota y le informará circunstanciadamente á la voz.—Dios guarde á V. E.—El segundo Jefe del Ejército.—ANDRÉS SUBERO".

(1) "Señor Ministro Juan G. del Río.—Guayaquil, Junio 18 de 1834.—Mi distinguido amigo. Por la apreciable de Ud. y lo que escribe al Presidente, veo los esfuerzos que hacían los facciosos de esa para trastornar todo ese país, y la impunidad con que obraban, pero ellos van á darse un chasco bien completo, ya estarán en Guaranda las tropas que salieron de aquí, y las que debían marchar de Cuenca, más adelante, el Presidente sigue remitiendo fuerzas y él mismo debe salir volando en el acto que se concluya esto, que durará ocho días, ya está acordado todo con Mena, y entre cuatro días se hará pública la transacción, mañana en la noche estarán en nuestro poder Rocafuerte con algunos otros, y será mucha casualidad el que se escape. El se halla en Puná actualmente en fuertes contestaciones con el Comodoro americano que ha venido en una corbeta á reclamarle las tropelías que ha cometido con Rudens, y ótros. Todo cambiará de aspecto en el acto que esto termine y los que han dado cara allí á los trastornos serán chasqueados completamente, ojalá que les diesen esperas á U. U. mientras llegue Martinez con el primer auxilio.—Ya había sabido los sucesos del Perú, y últimamente dicen que la Fuente quiso trabajar para sí y lo habían descubierto.—La demora de nuestros sucesos aquí ha consistido, en que Mena tuvo que reunir todas sus partidas, hasta las que obraban por el camino de Cuenca, ha sido investigando la opinión de sus Jefes, y ya está todo al terminarse.—Aquí no ocurre otra cosa, estamos en los momomentos de crisis, y mientras tengan U. U. bastante ánimo, pues todo debe variar. Consérvese en su salud y mande á su afectísimo amigo Q. S. M. B.—V. R. ROCA".

biano que atravesó la mitad del Continente, empujando con la punta de su espada á los opresores de la América del Sur: vivo, alegre, decidor, franco y expansivo, tenía palabras adecuadas para todas las personas que se acercaban á él. Valiente y leal, firme en sus opiniones, formaba un contraste notable con el hombre que había sido destituído y expulsado una media hora antes.

CAPITULO XXIX

Seducción de Rocafuerte.—Halagos de Roca.

La noticia de la revolución y proclamación del Sr. Rocafuerte puso á Flores en grandes confusiones sin saber qué partido tomar, hasta que llegó Roca y le aconsejó enviar un mensajero cerca de Rocafuerte y hacerle proposiciones de paz. Flores respondió: "Vaya Ud. mismo y proceda con toda libertad". Roca fue á la prisión y habló con el Sr. Rocafuerte, exponiéndole francamente todo lo ocurrido, y añadió que debía emplear su ascendiente para llegar á una paz pronta, porque el país estaba empobrecido, aniquilado y expuesto á una ruina completa. "Flores terminará su período el próximo 10 de Setiembre y dejará al país constituírse libremente bajo la influencia de Ud. No se puede desear más. Prisionero Ud., es ahora el verdadero vencedor. Flores busca su apoyo y su amistad; es padre de una numerosa familia; su espada puede servirnos para el arreglo de las cuestiones internacionales que están pendientes. Flores, apoyado por Rocafuerte y Rocafuerte sostenido por Flores, darán al país días de orden, prosperidad y ventura". Dijo otras muchas cosas. Pero Rocafuerte, pensativo y reconcentrado, guardaba silencio. Roca, como hombre penetrante, comprendió que sus razones habían causado una emoción profunda en Rocafuerte, y dijo á Flores: "En una segunda entrevista procuraremos persuadirlo para que vaya á la fragata á tratar de la paz con sus chihuaguas".

En efecto, dos días después se presentó Rocafuerte á bordo de la fragata, acompañado del Coronel Billerme, francés. Es indescriptible la manifestación que le hizo el Ejército, especialmente la tropa; aplaudían, palmoteaban y se acercaban con los ojos llenos de lágrimas para saludar y abrazar á su Jefe. Rocafuerte, muy conmovido, dirigió palabras agradables y alusivas á la circunstancia. Dijo que el Ejército lo había indemnizado de las ofensas y agravios

que le había inferido el enemigo común. "Los llamo así, dijo, porque mi prisión y mi caída debían producir necesariamente la caída y la ruina del Ejército, de este Ejército cuyo patriotismo y lealtad no tiene igual en los anales de la revolución americana". En seguida se contrajo al objeto que lo llevaba á la fragata. Iba como mensajero de paz, pero de una paz que dejaría satisfechas todas las aspiraciones de la República, como son: libertad, justicia, civilización y progreso. Presentado el proyecto, lo combatieron algunos alegando que todo lo que se proponía en él era ilusorio, que Flores no cumpliría jamás con sus promesas y que no habría orden ni bienestar mientras él estuviera en el Poder. "Aceptaremos una tregua hasta el 10 de Setiembre; después una Constituyente que tome por base la Constitución de Cúcuta para establecer en el Ecuador la verdadera República". Después de varios debates, Rocafuerte llamó á un lado á Moncayo y le dijo: "La posición es crítica: para obligar á Flores á dejar el Poder sería necesaria una gran batalla, y que, una vez vencido, fuese obligado á dejar este país que no quiere tolerarlo por más tiempo. Como esto es un poco difícil, quiero adoptar el partido siguiente: retirarme á Lima y esperar allí los acontecimientos para no mezclarme más en esta cuestión, ni hacer contra Flores ni contra mi partido. Soy, por desgracia, prisionero y no puedo disponer de mi libertad". "Siento decirle, respondió Moncayo, que Flores no lo dejará salir de la República y que lo tendrá siempre encadenado. Lo mejor sería no volver á Guayaquil, escribirle una carta de despedida á Flores y embarcarse en el primer buque que se presente para Paita ó el Callao. Ud. no es prisionero de guerra: ha sido vendido y entregado; ni el vendedor ni el comprador tienen derecho para coartar su libertad". "Eso no, dijo Rocafuerte; yo haré lo que Régulo: volveré á la prisión aunque sea para morir en una jaula de hierro". "En Roma, dijo Moncayo, había muchos Régulos; en el Ecuador no hay más que un Rocafuerte".

Rocafuerte repitió una y dos visitas más á la fragata, usando todavía de cierta moderación y tratando de conciliar los intereses de ambos partidos, cosa enteramente imposible, porque Flores no aventuraba nada en la transacción y los liberales lo arriesgaban todo. Desarmados, quedaban enteramente á discresión del más fuerte. Los hombres inteligentes de á bordo lo comprendían así y se negaban á toda transacción que no tuviese por objeto la tregua y el retiro absoluto del General Flores. Rocafuerte, agobiado por el peso de estas razones, guardaba silencio unas veces y otras contestaba alegando la necesidad de la paz como el *desideratum* á que debía sacrificarse toda consideración y toda exigencia. Como último argumento refirió el Sr. Ro-

cafuerte los pasos que había dado en Lima para pedir la mediación al Gobierno del Perú; pero que desgraciadamente no había obtenido una respuesta favorable. Uno de los testigos dijo que, en su concepto, el Gobierno del Perú había procedido con mucha cordura, porque sabía bien que el General Flores no cumpliría ningún convenio de paz sin emplear los medios coercitivos necesarios é indispensables en casos semejantes. "Nosotros tenemos esos medios, agregó el orador, porque contamos con un Ejército valiente y leal y una escuadra que no tiene competencia en el río. Consiga Ud. la tregua y le levantaremos un monumento en obsequio de la paz sólida y bienhechora". Rocafuerte se volvió á Guayaquil sin haber alcanzado su objeto, pero bien impresionado con las observaciones que se le habían hecho.

CAPITULO XXX

Asesinato del General Sáenz y del Sr. Ignacio Zaldumbide. Expedición del General Guerrero.—Ocupación de Quito.—Valdivieso, Jefe Supremo, reconocido y aclamado por los pueblos del Interior.—Impresiones de Rocafuerte.

Entre tanto, grandes acontecimientos habían pasado en el Interior. El General Sáenz, llamado por sus compatriotas que le habían ofrecido grandes recursos, atravesó el Carchi el 20 de Abril de 1834 y penetró por el páramo del Angel hasta Santa Rosa, desde donde siguió hasta la cuesta de Pecillos sin encontrar los auxilios y demás recursos que le habían prometido.

El 21 del mismo fue detenido repentinamente por un Escuadrón de Caballería que había ido á su encuentro, bajo las órdenes del General Pallares. La Guardia Nacional de Ibarra, movida por D. Agustín Posse, cuñado de Pallares, seguía de cerca á los reclutas enganchados por el General Sáenz, de manera que éstos se encontraron encerrados entre dos fuegos. Los reclutas, atemorizados, se dispersaron á los diez minutos de un fuego bien nutrido, después de haber perdido algunos compañeros y algunos Oficiales, entre ellos el Comandante Polo y el Capitán Rafael Arboleda. Los demás Jefes y Oficiales se dispersaron, siguiendo el ejemplo de los reclutas, y dejando al General Sáenz y al Sr. Zaldumbide solos en el campo de batalla. En esa situación, el General apeló á ese arbitrio que se emplea en la guerra entre los pueblos civilizados.

Hizo enarbolar una bandera blanca en señal de rendición. Entonces mandó Pallares á un Oficial Alvarez con algunos soldados, que entraron en el campamento sedientos de sangre; degollaron al General Sáenz y á sus compañeros. El fin de este ilustre General estaba previsto, dados los antecedentes de Flores y su carácter vengativo y sanguinario.

Vamos á probarlo.

El General Sáenz pertenecía á una distinguida familia, y sus padres le dieron una educación esmerada. Era franco, marcial y naturalmente elocuente; abrazó la carrera militar y entró á servir en Lima en el Batallón "Infante". Era Capitán cuando el Batallón "Numancia" se sublevó en esa ciudad, izando el glorioso estandarte de Colombia. Pocos meses antes el General Sucre había ganado la gloriosa batalla de Pichincha (24 de Mayo de 1822) y el bizarro Batallón mandó en comisión á Quito al Capitán Sáenz con el objeto de felicitar al General vencedor y ofrecer sus sinceros homenajes al joven héroe que había conquistado una gran nombradía y una gloria inmarcesible en las faldas del Pichincha. El General Sucre recibió lleno de entusiasmo la embajada y dio un ascenso al embajador. Poco tiempo después le encargó de formar un Cuerpo de Infantería con el nombre de Batallón "Sol", con alusión al sitio en que había existido un templo dedicado al dios de los incas y que estaba inmediato al lugar en que se diera la famosa batalla del 24 de Mayo. Estos actos formaron vínculos estrechos entre el General Sucre y el General Sáenz.

En 1829, durante la campaña de Tarqui, el General Sáenz (Coronel entonces) mandaba el Batallón "Quito" y fue uno de los que combatió con mayor vehemencia el proyecto propuesto por Flores para trasladar el Ejército á Riobamba, abandonando el Departamento del Azuay.

Cuando se manifestó en una Junta privada el propósito de no reconocer al General Sucre como Director Supremo de la Guerra, Sáenz, con otros Jefes, apoyaron al General Braun, Comandante General de la Caballería, que protestó contra semejante tentativa injuriosa al General Sucre y violatoria de la subordinación militar.

Cuando en Mayo de 1830 se sublevó Flores contra Colombia, el General Sáenz era Intendente del Departamento de Quito y protestó contra esa sublevación. El 4 de Junio vino á abrir una ancha fosa entre estos dos Generales. Sáenz era no sólo admirador de Sucre sino íntimo amigo suyo, y el asesinato de este grande hombre le causó una viva y dolorosa impresión. El justo recibía la muerte en Berruecos por verdugos enemigos de su virtud, gloria y fama.

En 1831 se adhirió á la revolución de Urdaneta, proclamando la unidad de Colombia y el deslumbrante nombre del General Bolívar. He ahí las faltas irremisibles que condujeron á Sáenz á recibir la muerte en la cuesta de Pecillos. Todos los hombres justos exclamarán con nosotros: La virtud cae empapada en sangre y el crimen se entroniza por las bayonetas fratricidas del absolutismo perseguidor y sangriento.

Don Ignacio Zaldumbide era hijo de D. Joaquín Zaldumbide y Rubio de Arévalo, Comandante de un Escuadrón de milicias, nombrado por el Rey. En 1809 se adhirió al pronunciamiento hecho por la Junta de Notables, proclamando la Independencia de Quito. Prestó su apoyo hasta el 2 de Agosto de 1810, en que fueron asesinados en un cuartel los patriotas esclarecidos que dieron el primer grito de Independencia en la América Española. D. Joaquín Zaldumbide se fugó y se mantuvo oculto un largo tiempo en los páramos inmediatos á la Capital, hasta que obtuvo su salvoconducto. El hijo heredó las opiniones del padre y se mostró desde joven adicto al sistema republicano democrático, á pesar de los vínculos que le unían á una familia poderosa y honrada por el Gobierno peninsular con empleos de mucha importancia. En 1821 cayeron prisioneros en Huachi dos españoles de grande reputación: el General Mires y el Sargento Mayor Antonio Martínez de Pallares. Iban á Pasto custodiados por una fuerte escolta que los trataba con mucha dureza como á traidores de la causa real de España. En Ibarra supo Zaldumbide la importancia de los prisioneros y las molestias que habían sufrido en todo el tránsito. Zaldumbide se propuso salvarlos y los salvó, en efecto. Les proporcionó todos los medios y recursos necesarios para fugarse y los mandó con buenos guías por la montaña de Malbucho á la costa de Esmeraldas, de donde pasaron á Guayaquil á incorporarse en el ejército que preparaba el General Sucre para tentar por segunda vez la independencia de los pueblos del Interior. Conseguido ese objeto, Zaldumbide se mostró entusiasta por el Gobierno de Colombia. Vinculado á la Constitución de Cúcuta, fue uno de los más opuestos á la dictadura de Bolívar y á las supremacías de Flores, á quien miraba como un *condottiere*. Cuando la proclamación del Estado ecuatoriano no tomó una parte activa porque desconfiaba del caudillo que, según sus antecedentes, no haría nada por el pueblo y lo haría todo para él. Desde entonces se enfriaron las relaciones cordiales que habían existido entre Pallares y Zaldumbide. Ya hemos visto lo que hizo el 21 de Abril en la cuesta de Pecillos, dejando asesinar desamparadamente á uno de sus mejores y más antiguos amigos. Pallares era conducido por el genio de la maldad á los ex-

tremos más detestables del crimen. Pérfido é ingrato, ¿qué recibió de Flores? Un diploma de General que lo tenía entonces cualquier mulato de Venezuela.

Hemos entrado en todos estos detalles para hacer ver que los que vinieron como hermanos á nuestra patria se convirtieron pronto en conquistadores.

Volvamos al punto principal. Los nacionales, á pesar de estos desastres, no se habían desalentado, y reuniendo todos los contingentes esparcidos en los pueblos de Imbabura y de Pichincha atravesaron nuevamente el Carchi y marcharon sin oposición hasta la Capital de Imbabura que se había manchado poco tiempo antes mandando su Guardia Nacional contra el benemérito General Sáenz. El Coronel José María Guerrero, que sirvió á Colombia como Sáenz y formado como él en la escuela de Sucre, mandaba las tropas. En Cache, tres leguas al Oriente de Ibarra, encontró una columna floreana, la batió y siguió adelante. A la vista de estas fuerzas el pueblo quiteño se sublevó contra el tirano Flores, y sus esbirros se encerraron en el cuartel, en ese mismo cuartel que había sido teatro el año anterior de los infames y atroces asesinatos del diez y nueve de Octubre.

El vencedor se portó con generosidad y nobleza, y el pueblo siguió su ejemplo. Sin embargo, el godo Pallares, acosado por su propia conciencia y siempre hipócrita y cobarde, se disfrazó de fraile franciscano para salir del cuartel. Vestido con el humilde hábito de San Francisco salió temblando á la vista del lugar en que hizo colgar al Coronel Hall sin cubrir el cuerpo escarnecido de ese ilustre sabio.

El 13 de Julio, después de firmado el convenio de capitulación, fue proclamado Jefe Supremo en Quito el Sr. Valdivieso, estando prisionero en Guayaquil el Sr. Rocafuerte que había ganado mayor prestigio en el tiempo de sus desastres y que era mirado con un vivo interés por todos los amigos de la República. Ese acto fue un aborto de ingratitud y de un criminal olvido, y sus resultados fueron funestos á la República. La extricta justicia, la política bien entendida y los intereses del país, exigían mayor cordura de parte de los nacionales que habían rescatado la Capital de la República. Para honrar al Jefe de la Restauración habría bastado nombrarle Jefe Supremo suplente, Encargado del Poder Ejecutivo, hasta que el Sr. Rocafuerte hubiese recuperado su completa libertad, no esa libertad aparente que le había dejado Flores, sino la libertad real, libertad de acción, de opiniones, de ideas y de principios. Entonces, ¿qué habría hecho Flores después del diez y ocho de Setiembre? ¿Habría continuado la guerra por su cuenta? El Sr. Rocafuerte, robustecido por los votos del Interior y apoyado por la escuadra y el Ejército de la costa, se

hubiera encontrado en actitud de dictar la ley y romper las cadenas oprobiosas que arrastraba su patria desde 1830.

Sea lo que fuere, el Sr. Valdivieso llegó á ser por el curso de los acontecimientos el representante legal de la República, y dirigió, en este concepto, á sus conciudadanos, una proclama á los cuatro días de firmado el convenio de tregua. El Departamento del Azuay se adhirió al nombramiento del Jefe Supremo de la República, en 25 de Agosto, y de ese modo tuvo á su favor los dos tercios de los sufragios del pueblo ecuatoriano. ¿Qué era Rocafuerte á la vista del hecho práctico é incontestable? El Sr. Rocafuerte no tenía más que el terreno movedizo de la costa de donde emigraban diariamente los hombres de acción para incorporarse en las filas del Ejército del Interior. Quedaban en la ciudad los serviles y los indolentes que están siempre prontos á firmar las actas de pronunciamiento. La fuerza material estaba en manos de Flores compuesta de extranjeros, insolentes verdugos del pueblo desarmado. Luego ¿con qué derecho declaraba la guerra y mandaba al turbulento Flores á destruir el orden establecido en Quito y reconocido en el resto de la República? Juzgando á la luz de los principios, es preciso confesar que Rocafuerte no tenía derecho para entrar en guerra con el Gobierno de la mayoría. Y no se diga que Rocafuerte hizo grandes esfuerzos para obtener la paz, porque en concepto de todos los hombres pensadores de aquel tiempo la propuesta por Rocafuerte era la paz de Varsovia. Valdivieso fue más sincero en sus conatos de paz y los aliados se burlaron de él, es decir se burlaron del pueblo ecuatoriano.

Al retirarse de la fragata y regresar á Guayaquil, Rocafuerte se encontró con estas noticias, comunicadas por el mismo Flores. "Ya ve usted, le dijo, con tono burlesco, la ingratitud de los hombres de la sierra. No hay en esa acta la menor mención de su persona". Rocafuerte no pudo contener sus ímpetus y exclamó: "¿Cómo, el desertor de Ocaña, el Ministro monedero falso, ese hombre comodín ha podido ser elevado á la Jefatura Suprema?" Desde ese momento se veía cumplida la profecía de Roca: *más tarde Rocafuerte será nuestro.*

CAPITULO XXXI

Rocafuerte, inducido por Flores, pide la intervención de las corbetas americanas.—Comentarios sobre la transformación de Rocafuerte.—Convenio personal del 19 de Julio.—Conducta del ejército nacional, siempre patriótica.

Llega el momento crítico de la historia. El escritor no sabe qué hacer; si guardar silencio ante el cuadro de tristes y vergonzosas defecciones ó si debe entregarlo al juicio de la posteridad para que condene con la sanción de su crítico menosprecio. Rocafuerte cambió de tal manera que ya no era el mismo hombre. El Jefe paternal y generoso, el ciudadano liberal, justo y magnánimo quiere venganza contra todos sus amigos, sus fieles compañeros y leales servidores de sus ideas, principios y opiniones. Vamos á los hechos.

Flores aprovechó de esos momentos para inducir á Rocafuerte á pedir la intervención de las corbetas americanas, como el único medio de desarmar la fragata y de disipar ese grupo de revolucionarios que estaban asilados en ella.

Al día siguiente volvió Rocafuerte á la fragata. No empleó entonces el lenguaje conciliador y persuasivo de los días anteriores. "Obediencia, exclamaba, ó rendición por la fuerza"; y para que esas palabras no fueran una vana amenaza, las corbetas tomaron una actitud provocadora y hostil: la *Vincennes* á popa y la *Faird-Field* á proa, en son de combate. Era un crimen, un abuso, un escándalo que no se había cometido jamás por una escuadra extranjera en la América Española. La intervención en las discordias civiles, no para llegar á la paz, sino á la intimidación y sometimiento de un partido, no tiene nombre ni precedente, como hemos dicho antes, en la historia americana. Que Flores, un hombre sin educación y sin principios, que un extranjero sin nombre y sin patria, que había renegado de la suya para apoderarse de la agena, esquilmarla y humillarla, haya pedido el auxilio de un marino extranjero, es una cosa que se comprende por los antecedentes del personaje de quien se trata. Pero que Rocafuerte, hombre de talento é ilustración, versado en los principios del Derecho Internacional y conocedor de la historia de todos los pueblos antiguos y modernos, haya consentido en imprimir semejante vejamen á su patria y á su partido, á esos hombres que le adoraban y que estaban prontos á derramar su sangre por él, es una cosa, vacilamos en decirlo, pero es una cosa imperdonable. El convenio de 19 de Julio, estipulado en-

tre Flores y Rocafuerte, tenía por objeto desarmar un partido y fortalecer el otro, quitarle todos los elementos de defensa, impedirle la movilidad del río y reducirlo á ocupar un terreno estrecho y sin salida; era lo mismo que encadenar el ejército nacional para ponerlo á discresión del ejército extranjero. El triunfo del maquiavelismo fue completo. Flores quedó de pie y Rocafuerte desprestigiado. Y, sin embargo, Flores nada había hecho, ni como Capitán ni como hombre político. Su juego consistía en bajas intrigas, fomentando la traición y la perfidia contra el patriotismo, la buena fe y la caballerosidad de sus enemigos.

La transformación de Rocafuerte dio lugar á muchos comentarios. Algunos creían que eran celos con Valdivieso y que trataba de vengarse, arrojándolo en los brazos de su mayor enemigo. Eso era no conocer la entereza de alma del ex-Jefe Supremo, incapaz de semejantes miserias. La causa de esa transformación ¿fue el miedo? Estaba bajo la presión del hombre de Berruecos y veía brillar al rededor de él el puñal asesino. El supuesto convenio del 19 de Julio era un sainete. Ni el uno ni el otro de los actores que figuran en él tenían poder para entrar en semejantes estipulaciones. Aunque Flores se daba los aires de soberano y ejercía el poder ejecutivo en todos los pueblos de la República contra el mandato expreso de la Constitución, es evidente que sus actos, reprobados y condenados por la ley, no tenían más sanción que la fuerza armada. Los poderes de Rocafuerte habían caducado en el momento mismo de su prisión. Cautivo no podía deliberar sobre la paz y la guerra; anonadado por el recuerdo de la prisión y demás tormentos que le hicieron sufrir en el calabozo, había perdido su energía moral y estaba enteramente á la merced de su verdugo. En cuanto á sus estipulaciones, no hay más que leer semejante documento para descubrir las redes que habían tendido al incauto Rocafuerte y al partido que antes había representado. He aquí el oprobioso convenio:

"Los infrascritos, animados del más vivo deseo de poner término á las calamidades que afligen al Ecuador y de restablecer la paz de un modo sólido y permanente, han convenido en los artículos siguientes:

"Art. 1º Habrá paz, unión, concordia sincera y fraternal entre todos los ecuatorianos.

"Art. 2º Se reunirá un Congreso Extraordinario con el principal objeto de crear una Convención Nacional que se ocupe de los grandes arreglos y reformas que, á juicio de la Convención, sean necesarios para el bien y prosperidad de los pueblos.

"Art. 3º El Sr. Vicente Rocafuerte mandará el Departamento del Guayas con el carácter de Jefe Superior.

"Art. 4º La plaza de Guayaquil será guarnecida con doscientos hombres de cada una de las guarniciones del Ejército del Ecuador.

"Art. 5º La caballería y resto de la infantería de las fuerzas que se hallan actualmente en Sono y la fragata *Colombia* se acantonarán entre Taura, el Morro, Puná y Santa Elena, y las tropas que están situadas en Guayaquil se compartirán en Daule y Samborondón; mas no podrán pasar al interior del Estado entretanto no se haya publicado el decreto de amnistía de que habla el artículo 12, en todos los pueblos.

"Art. 6º La fragata *Colombia* permanecerá en el fondeadero de Puná, con la guarnición de cien hombres y otros tantos de tripulación, bajo la garantía del Sr. Comodoro de los Estados Unidos en el Pacífico, hasta que la Convención disponga de este buque.

"Art. 7º Todas las fuerzas sutiles serán desarmadas en Guayaquil, á excepción de dos buques que se destinarán al servicio de la Nación, tripulados y armados con marineros y jefes de cada una de las partes.

"Art. 8º Los Sres. Jefes y Oficiales serán reconocidos en los empleos que actualmente tienen, y al efecto, se les expedirá por el Gobierno sus correspondientes despachos.

"Art. 9º La deuda causada por el ejército, fragata *Colombia* y fuerzas sutiles, desde el 12 de Octubre del año pasado, será reconocida como deuda pública.

"Art. 10. El Gobierno abonará mensualmente las medias pagas y sostendrá el ejército, conforme á ordenanza, en sus acantonamientos.

"Art. 11. Los comisarios de cada una de las partes harán los ajustamientos de los sueldos devengados.

"Art. 12. Se dará por el Gobierno un Decreto de olvido, para que ningún individuo sea perseguido por sus opiniones políticas, aunque las haya sostenido con las armas en las manos. Regresarán al país todos los que han sido expulsados desde el 14 de Setiembre hasta la fecha.

"Art. 13. Todos los militares guardarán entre sí buena armonía y amistad, quedando sujetos á las penas de ordenanza los que promovieren disgustos y disensiones por las cosas pasadas.

"En fe de lo cual, los infrascritos, han suscrito y firmado este convenio, hecho en Guayaquil, á 19 de Julio de 1834.—Firmado: — JUAN JOSÉ FLORES. — VICENTE ROCAFUERTE".

Si este documento tuviera alguna importancia, podríamos dar razones muy poderosas para demostrar los

abusos que cometieron los firmantes de este convenio. Bastará preguntar: ¿A quién representaba Rocafuerte? A su partido no, porque repudió desde el principio todas y cada una de las estipulaciones que hacen parte de ese documento. Y Flores ¿á quién? A ese puñado de extranjeros que con las armas en la mano quería mantener el predominio forzoso de la República? Para eso no necesitaba de convenio de ninguna especie. Bastaba lanzar esa horda de genízaros sobre el pueblo y el vasallaje estaba conseguido.

Tócanos decir que Subero no estipuló con Flores ningún tratado, y que el único pacto fue el celebrado anteriormente entre los comisionados de Mena y los comisionados de Flores, en Guayaquil. Era un pacto de tregua destinado á mantener la paz hasta que una Asamblea Nacional diera una nueva Constitución y un nuevo mandatario. Era la paz armada, prudente y previsora; paz que dejaba á Rocafuerte libre y en actitud de salir al extranjero ó de quedarse á bordo de la fragata, rodeado y respetado de sus amigos. Ese pacto había sido alterado en Guayaquil por los comisionados de Flores. Cuando Moncayo protestó contra esas alteraciones, Mena le quitó la minuta y la guardó. Una hora después, fue apresado y expulsado de la fragata, de modo que la tregua se quedó en el bolsillo del traidor Mena.

El titulado convenio del 19 de Julio no podía durar y no duró muchos días. La columna que fue á Guayaquil, al mando de Sandoval y de Campos, fue disolviéndose poco á poco. Los soldados desertaban y volvían á buscar á sus antiguos camaradas. Sandoval se vendió á Flores y pagó su traición con la vida. Se presentó en Sono con el disfraz de amistad y comenzó á seducir algunos soldados. Guillermo Franco lo supo y lo puso preso; le obligó á confesar su traición y, descubierto el hecho, procedió á fusilarlo. En el bolsillo de la levita se le encontró una libranza de dos mil pesos girada por Flores contra cualquiera de las tesorerías de la República, sin más formalidad que su firma, como acostumbraba hacerlo siempre en todos sus actos. Después de esto, ya no era posible mantener esa paz simulada é insidiosa que Rocafuerte quería imponer al ejército, con intervención de las corbetas.

El Comodoro americano tenía sus escrúpulos y resistió largo tiempo á las repetidas instancias del General Flores. Pero cuando Rocafuerte le dijo que las tropas restauradoras habían desconocido su autoridad y negádose á cumplir con las cláusulas estipuladas por él, el Comodoro no vaciló y se decidió á la intervención. El partido, traicionado por su Jefe y entregado por él al poder de los cañones del extranjero, plegó y se sometió á los decretos de su malhadado destino.

Las corbetas permanecieron ancladas en Sono hasta el día en que las tropas libertadoras se internaron á los acantonamientos que se les había designado. Después abandonaron el río de Guayaquil y se dirigieron al Pacífico cargadas de las maldiciones del ejército y del pueblo.

CAPITULO XXXII

Retirada de Oses.—Junta popular del 10 de Setiembre. Valdivieso negocia la paz.—Frívolos pretextos de los aliados. Flores, verdadero obstáculo para ese fin.

Los Jefes que ocupaban Sono se alistaban para marcharse al Interior. Y, en efecto, Oses, con la Columna de Granaderos y demás cuerpos que estaban estacionados en ese lugar, se dirigió al Morro, llevando como Jefe de Estado Mayor al Coronel Florentino León y Capellán al Presbítero Tomás Hermenegildo Noboa. El Coronel León demostró entonces una gran capacidad y pericia militar. Flores fue con una gran parte de su ejército á perseguir á los que él llamaba fugitivos. Estos emprendieron su retirada el 5 de Agosto hacia el Interior, haciendo marchas cortas para no fatigar á los soldados y dando cara al enemigo todas las veces que intentaba acometerle, encendiendo fogatas y durmiendo en el campamento para burlarse más del gran Capitán. Con la marcha de Oses, se dispersaron los últimos restos de las tropas nacionales, dirigiéndose los soldados, cada uno por su cuenta, á la Sierra, para incorporarse en las filas del ejército del Interior. Y esa fue una prueba más de su amor á la causa nacional y á las instituciones patrias. El contraste entre el caudillo y los soldados era palpable, y esto basta para justificar la censura que se ha hecho contra los autores del tratado en referencia. Esta retirada fue muy honorífica para Oses y vergonzosa para Flores, que se dejó burlar por esos subalternos á quienes despreciaba. Siguieron su marcha, sin perder un solo hombre, hasta la provincia de Manabí y desde allí se dirigieron á la Sierra para incorporarse en el Ejército Nacional, que había avanzado ya hasta Camino Real. Allí encontraron las primeras avanzadas del Ejército del Interior, que habría salvado á la República sin la alianza de Rocafuerte y la dispersión del Ejército Nacional.

El 8 de Agosto mandó Valdivieso á Babahoyo á los Sres. Pablo Merino y José Miguel Carrión para ajustar un

convenio de paz con el Gobierno de Flores antes de concluír su período constitucional. Por parte de Flores fueron á dicho pueblo dos altos personajes queridos y estimados en su Patria, los Sres. D. José Joaquín Olmedo y Dr. D. Luis Fernando Vivero, hombres inteligentes, ilustrados y cónocedores del genio falaz é inconsecuente del hombre que los había escogido para burlarse de la paz y de los intereses sagrados de la Patria. Los comisionados de uno y otro bando sabían bien que no podían arribar á ningún resultado; y, sin embargo, tuvieron conferencias, charlaron un poco y se separaron.

El 9 de Agosto, Rocafuerte en un Decreto relativo á los defensores de la revolución del Guayas, que acababan de marchar de Taura al Interior, declaró traidores á la Patria y borrados de la lista militar á ellos y á todos los que faltaran á lo pactado en el convenio de 19 de Julio.

Flores, antes de concluír su período, creó un destino inconstitucional y confió su ejercicio al Sr. Rocafuerte. Este destino fue el de Jefe Superior del Guayas, en cuyo carácter dirigió las comunicaciones siguientes al Sr. Valdivieso, Jefe Supremo de los Departamentos de Quito y del Azuay, invitándole á entrar en explicaciones y en suspensión de hostilidades:

"Estado del Ecuador.—Secretaría de S. E. el Jefe Superior del Departamento del Guayas.—Sección del Interior.—Guayaquil, á 5 de Setiembre de 1834.—Al Sr. General Isidoro Barriga.—Señor:—El infrascrito Secretario de S. E. el Jefe Superior del Departamento del Guayas tiene el honor de comunicar á US., que S. E. acaba de saber, con el más vivo dolor, que US. ha invadido este Departamento con fuerza armada. Cuando se trataba con la mayor sinceridad de reconciliación y de paz: cuando se esperaba el resultado de las amistosas conferencias de Babahoyo: cuando no ha habido previo conocimiento de la autoridad local, ni formal declaración del nuevo rompimiento de hostilidades, esta invasión no puede calificarse sino de una violación de todo derecho, y de una escandalosa infracción de todo principio de justicia.

"Cuando por otra parte se considera que los votos, las opiniones, los sentimientos de estos pueblos están en perfecta consonancia con los de los pueblos de la Sierra, y cuando hacen los mismos esfuerzos por establecer una administración pacífica y legal, pasado que sea el período constitucional que está espirando, ¿qué objeto puede conducir á US. contra nosotros? ¿y por qué venir á conmover y afligir á estos pueblos consumidos ya y exhaustos por la presente guerra? En este caso, las armas que US. trae en su mano, no son sino armas patricidas.

"Si algún resentimiento particular excita á US. y al Gobierno de Quito contra la actual Presidencia ¿por qué ha olvidado US., que dentro de pocos días concluye su mando, y que todos estamos persuadidos con certeza de que se retira, sean cuales fuesen las circunstancias del país? ¿y por qué los pueblos han de ser la víctima de odios personales, y de venganzas indignas aun de los más viles particulares? ¿con qué pretexto puede US. cohonestar el atentado de profanar el territorio de los que en varias épocas han abierto á los habitantes de la Sierra el camino de la libertad?

"S. E. el Jefe Superior, encargado de velar sobre la tranquilidad pública y la seguridad exterior de este Departamento, me previene me dirija á US. para suplicarle fije su consideración en estas observaciones, y se retire de los límites de este territorio, hasta tanto que está pendiente el resultado de las mencionadas conferencias, y la contestación de las últimas proposiciones que por expreso se dirigieron á Quito ahora cinco días.

"Si US. insiste en su marcha no hará más que sembrar la semilla de una eterna discordia entre ambos pueblos, y excitarlos á una defensa vigorosa de sus hogares, de su honor y de sus derechos; y S. E. el Jefe Superior, como soldado antiguo de la libertad, como ciudadano que ha tenido parte en la presente revolución, y como Jefe que tiene los medios de hacerse respetar, reitera á US. su súplica, y le conjura en nombre de la Patria á retirarse á su Departamento, y á no provocarnos á una guerra escandalosa, de cuyos males y desastres US. será altamente responsable.

"Con sentimientos de la más distinguida consideración y respeto, me suscribo de US., muy obediente servidor.—José I. Jurado".

La respuesta del General Barriga, datada en Babahoyo el 10 de Setiembre, fué:

"En el día de ayer he recibido, con notable atraso, la comunicación extraoficial que en 5 del corriente me dirigió Ud. en nombre del Sr. Vicente Rocafuerte; y á pesar de que no debía entrar en explicaciones con una autoridad que me es desconocida, supuesto que el General Flores no pudo conferirle al Sr. Rocafuerte, bajo ningún aspecto legal, el título de Jefe Superior de este Departamento, prescindiendo de que ha terminado ya su vida política, quiero entrar en francas explicaciones con el Sr. Rocafuerte para que se persuada de los buenos deseos que tiene mi Gobierno, á fin de que se restablezca la paz en este desgraciado país que ha gemido por tanto tiempo bajo la más degradante opresión, por cuya causa los pueblos de los Departamentos de

Quito y Cuenca han recobrado sus derechos y no pudiendo ser espectadores indiferentes de la sangrienta lucha que han sostenido sus hermanos del Guayas, en once meses, con tanto denuedo, para recobrar su libertad, han querido participar de sus glorias y fatigas, cooperando al feliz éxito de tan santo objeto; y estos son los motivos que me han precisado á ocupar este cantón con un ejército de ciudadanos, que están resueltos á sostener á toda costa los votos de estos pueblos que se hallan en perfecta consonancia con los de sus compatriotas de Quito y Cuenca.

"El Sr. Rocafuerte hace la observación de que tratándose con la mayor sinceridad de reconciliación y de paz, y sin previo conocimiento de la autoridad local, ni formal declaración del nuevo rompimiento de hostilidades, he invadido el territorio de esta provincia: me tomaré la libertad de decir al Sr. Rocafuerte, que no son fundados los cargos que me hace, porque puse oportunamente en conocimiento del Jefe que mandaba las tropas del General Flores en el cantón de Guaranda, que quedaban rotas las hostilidades por disposición de mi Gobierno: y como no tuve orden para entenderme con las autoridades de Guayaquil, nombradas por el General Flores, sobre la suspensión de armas, es claro que no me correspondía participarles este acontecimiento; permitiéndome el Sr. Rocafuerte decirle (valiéndome de sus mismas palabras), que debe calificarse como la violación de todo derecho, y de una escandalosa infracción de todo principio de justicia, la notoria mala fe que ha observado el General Flores, habiendo violado sin pudor los tratados celebrados en 19 de Julio último, como consta por sus hechos, que son corroborados por los documentos que existen en poder de mi Gobierno, como también por haber mandado al Coronel Otamendi con fuerzas á ocupar Guaranda, que sofocó el pronunciamiento de esos pueblos, permitiendo que sus tropas cometiesen excesos propios solamente de bárbaros, no habiendo respetado ni al débil sexo, y dejando á aquellos habitantes en el último estado de indigencia por haberles despojado de sus ganados y bestias caballares y mulares, que mandó anticipadamente á consignación del General Flores, pocos días antes de haber sido destruída la mitad de su fuerza en Chahuarpata.

"El Sr. Rocafuerte no tiene embarazo de estampar en su misma nota, que algún resentimiento particular puede excitar al Gobierno de Quito y al General en Jefe de este Ejército contra el actual Presidente. Me aprovecharé de la ocasión para asegurar al Sr. Rocafuerte que el Gobierno de Quito no está poseído de una política tan rastrera, ni el General que tiene el honor de mandar este Ejército jamás ha observado otra línea de conducta que la que le señalan sus deberes, como ciudadano obediente y militar honrado,

que no tiene otras aspiraciones sino las de cooperar con sus servicios al restablecimiento del pacto social. Y ojalá sean estos los mismos deseos que animan al Sr. Rocafuerte en obsequio de su país, á pesar de que los pueblos no han dejado de notar con el mayor asombro, que después de que el Sr. Rocafuerte ha sido uno de los atletas de la libertad, habiendo sido proscrito y cargado de grillos por la causa común, se hubiese presentado como defensor de la tiranía y la opresión, por cuyo motivo el influjo é interés que se ha servido tomar en las cosas públicas, lo han hecho hasta sospechoso, supuesto que obró de acuerdo con el ex-Presidente del Ecuador.

"En estos días debe convocarse la gran Convención para que los pueblos elijan los hombres de su confianza, con el objeto de que hagan las reformas que sean conducentes al bien y prosperidad del Ecuador; teniendo la satisfacción de asegurar al Sr. Rocafuerte que el Estado de la Nueva Granada ha reconocido al Gobierno actualmente establecido en Quito, habiendo autorizado plenamente á su comisionado el Sr. Acevedo, residente en la Capital, para que pueda entenderse directamente con él.—Ud. se servirá ofrecer mis respetos al Sr. Rocafuerte, suscribiéndome su obediente servidor".

El aliado aceptó gustoso el destino que le confirió Flores, y, en uso de esas atribuciones inconstitucionales, convocó el 10 de Setiembre á una Junta popular para el nombramiento de la autoridad que debía ejercer el Mando Supremo que había quedado vacante por haberse cumplido el período constitucional del General Flores. La Junta popular nombró Jefe Supremo al Sr. Rocafuerte; y, aun que aparentemente se retiraba Flores del mando, era, en verdad, el General en Jefe del Ejército. Este 10 de Setiembre tan deseado fue el principio de nuevos abusos y de nuevas calamidades. Flores quedó en el Poder ostentando su omnipotencia y burlándose de la opinión pública. Bajo la aparente autoridad de Rocafuerte, y sirviéndose de su nombre, podía dar rienda suelta á sus rastreras venganzas.

El 18 de Setiembre mandó el Sr. Rocafuerte comisionados cerca del General Barriga, General en Jefe del Ejército del Interior, á los Generales Tomás Carlos Wright y Antonio Elizalde, con las proposiciones siguientes:

"1ª Que habiendo desaparecido la Administración odiosa del ex-Presidente General don Juan José Flores y encargándose del mando del Departamento del Guayas el Sr. Vicente Rocafuerte, el Sr. General Barriga debe retirarse de él, para facilitar la elección de Diputados para la Convención tan deseada por los pueblos;

"2º Verificado esto, se hará una suspensión de armas, colocándolas de modo que ellas no aparezcan ingiriéndose en las deliberaciones de los ciudadanos;

"3º Reclaman que el Sr. Barriga preste las garantías á los ciudadanos, sin permitir que las ventas de las sales se entreguen á la Comisaría del Ejército, como también que á las haciendas de Garsal y Chacarí devuelvan las bestias, etc., que hayan sacado extraordinariamente".

Los comisionados del General Barriga contestaron el mismo día lo que sigue:

"No teniendo facultades suficientes para acceder á las proposiciones que nos han hecho los Sres. Generales Tomás C. Wright y Antonio Elizalde, comisionados por parte del Sr. Vicente Rocafuerte, y animados de los más positivos deseos de que se establezca la paz y el orden en el país, cesando á la vez una guerra que ha causado tantos estragos á este Departamento, hemos convenido en ofrecer á los Sres. Comisionados las condiciones siguientes:

"1ª Si el Sr. Vicente Rocafuerte reconociese al Gobierno provisorio del Estado, ofrece el Sr. General Comandante en Jefe retirarse con el Ejército de su mando fuera de este Departamento; porque los individuos que lo componen no son invasores, sino defensores de los derechos públicos, pero con la expresa y terminante condición de que se licencien antes las tropas que se adhirieron al General Flores, debiendo pagárseles sus sueldos caídos y costear el transporte de aquellos Jefes, Oficiales y tropa que quisiesen salir del territorio del Ecuador.

"2ª La guarnición de la plaza de Guayaquil se compondrá únicamente de individuos nacidos en el Ecuador.

"3ª Se nombrará un nuevo Comandante General para este Departamento á propuesta del Sr. General Comandante en Jefe del Ejército; porque, siendo notoriamente conocidas las opiniones del General Juan Ignacio Pareja á favor del ex-Presidente General Juan José Flores, no ofrece garantías bastantes su permanencia en el mando militar ni marítimo.

"4ª El General Flores saldrá precisa é indispensablemente del Ecuador hasta tanto que se constituyan los pueblos, siendo su permanencia muy peligrosa al país por el influjo que conserva aun sobre las tropas que sostuvieron su causa".—SANTIAGO LOEDEL.—MANUEL ASCÁZUBI".

El 21 del mismo mes colocó el Sr. Rocafuerte á la cabeza del Ejército al General Flores, valiéndose para ello de la siguiente resolución del vecindario de Guayaquil, convocado con el fin único de dar un aire de popular á la expresada elección.

Hela aquí:

"En la ciudad de Guayaquil, á veintiún días del mes de Setiembre de 1834 años. Hallándose reunido el vecindario en la casa Municipal, á consecuencia de la convocatoria decretada por S. E. el Jefe Supremo el día de ayer, pronunció S. E. un discurso contraído á manifestar la embarazosa situación del país y las nuevas calamidades que experimenta, resultado todo de la invasión que hace sobre él un cuerpo de tropas quiteñas. Dispuso igualmente que su Secretario leyese las contestaciones que han tenido lugar con el Gobierno Provisorio de Quito y el General en Jefe de esas tropas, y, después de una profunda meditación se acordó:

"1º Que S. E. Jefe Supremo haga uso de la fuerza armada para repeler la obstinada y escandalosa agresión de Quito.

"2º Que el General Juan José Flores, como más antiguo y de mayor graduación, se coloque á la cabeza de ella con este mismo fin, subordinado á la autoridad suprema instituída en el Departamento.

"3º Que para notificar este acuerdo al Sr. General Flores, se le dirija una comisión.

"Con lo cual concluyó el acto y firmaron, etc., etc."

Con fecha 3 de Octubre, el Sr. Pablo Merino escribió al Sr. Rocafuerte una carta muy afectuosa y respetuosa pidiéndole hiciera todos los esfuerzos posibles para convencer á Flores de la necesidad en que estaba el país de su alejamiento temporal hasta la publicación de la Carta Constitucional. El Sr. Rocafuerte contestó de una manera impropia de su talento, seriedad y alta reputación que tenía dentro y fuera de la República. La contestación del Sr. Rocafuerte fue un sarcasmo, un juego de palabras admisible sólo en el escenario de un teatro, pero no en la alta esfera de la política, en que se trata de los altos intereses del pueblo:

"Excelentísimo Sr. Vicente Rocafuerte.—Babahoyo, Octubre 3 de 1834.—Mi muy querido amigo y señor: He sentido mucho que Ud. se haya negado á leer la comunicación que le dirigí el 30 del pasado con el Sr. Sebastián Barriga, anunciándole el objeto de mi misión cerca de su persona. Con todo, no desespero todavía de que concluiremos un acomodamiento que termine nuestras diferencias si Ud. me dice francamente si el General Flores, que es un obstáculo para la paz, se determina á salir temporalmente del país. Esta es la base principal de la negocia-

ción de que he sido encargado; y como un verdadero amigo de Ud. que desea salvar su reputación, espero no se desdeñará de responder á esta pregunta. Entre tanto, queda de Ud. atento amigo y obediente servidor.—PABLO MERINO".

Contestación.

"Sr. D. Pablo Merino.—Guayaquil, Octubre 4 de 1834.—Mi muy querido amigo: En contestación á la apreciable carta de Ud., digo que no debe Ud. extrañar me haya negado á leer la comunicación que me entregó el Sr. Comandante Sebastián Barriga. Después de los desaires que ha hecho al Gobierno de Guayas el Jefe Supremo de Quito, el decoro y la dignidad del puesto que ocupo exigían esta justa repulsa. Ojalá pudiéramos entrar en un convenio nacional y pusiéramos término á las desgracias públicas: sean Uds. justos, generosos y todo está concluído. Si el General Flores, según Ud. dice es un gran obstáculo para la paz, le digo francamente que pronto será removido; que él y yo saldremos del país bajo las condiciones siguientes:

"1º Que las tropas del Sr. Valdivieso y sus auxiliares Franco y Subero evacuen el territorio del Guayas;

"2º Que salgan del país el Sr. Valdivieso y Ud.;

"3º Saldremos igualmente del país por el mismo período de tiempo el General Flores y yo.

"Estas son las bases que dicta la justicia y el medio más expedito de poner término á las calamidades de una guerra fratricida que es indigna de hombres que se precian de algún sentimiento de honor y de patriotismo. Que el Sr. Valdivieso y Ud. salgan del país; que las tropas de Quito evacuen el territorio del Guayas, y todo se terminará á satisfacción de la nación, que en favor de la paz aplaudirá los sacrificios que se hagan por todas partes. Esta es la opinión de su afectísimo.—VICENTE ROCAFUERTE".

A estos documentos tenemos que agregar una carta del Sr. Merino, que prueba de un modo muy claro que el que ponía obstáculos á la paz era Flores. "Por parte del infrascrito, queda aceptada la propuesta del Sr. Rocafuerte, desde el día que llegó á sus manos la carta mencionada, pudiendo Ud. informar al Jefe Supremo del Guayas, que si no ha recibido oportunamente la contestación fue porque el General Flores, por cuyo conducto debió dirigirse, la devolvió en Sabaneta al General en Jefe de nuestras fuerzas, rogando que no se le hiciese órgano de semejantes comunicaciones, á pesar de que se le dijo que el Sr. Roca-

fuerte había invitado al infrascrito para que le escribiera confidencialmente".

El Sr. Rocafuerte estaba convencido de antemano que Flores no dejaría el poder ni mucho menos el país sino después de la victoria. Nosotros teníamos la misma convicción, y por eso nos empeñábamos en que el Sr. Rocafuerte rompiera los débiles lazos que lo ligaban al opresor de su patria. De aquí nacen todos los cargos que hacían sus antiguos amigos y partidarios al Jefe Supremo. "Ud., se le decía, voluntaria ó involuntariamente, trabaja por levantar el poder banboleante del General Flores, mientras que nosotros trabajamos por levantar el poder de la nación y colocar al pueblo en la plenitud de sus derechos". Y eran tan indebidas las concesiones hechas á Flores, cuanto que en los cuatro años de su malhadada administración no había hecho más que males, esparciendo la ruina y la desolación en todas partes. Dejaba la hacienda pública com prometida, las rentas agotadas, el agiotaje en todas sus fuerzas, el contrabando tolerado y en juego todo género de abusos. ¿Qué había hecho en favor de la ilustración? qué en favor del comercio y de la industria nacional? qué en favor de los caminos y demás obras públicas? Los límites al Sur, embrollados y confundidos por la incapacidad, la incuria y el desprestigio del Gobernante; el Norte completamente perdido. El Ecuador quedó reducido á la línea del Carchi que ha sido violada frecuentemente por los invasores de uno y otro estado. Sigamos adelante y comprobaremos todo lo dicho con el testimonio de los Sres. Rocafuerte, Olmedo, Vicente Ramón Roca, Noboa, Caamaño y demás firmantes del acta del 18 de Setiembre, que dieron sus firmas subyugados por el miedo. Todas las profecías de Sucre quedaron cumplidas. El héroe había dicho: "No hay espíritu público en el Ecuador y Flores dominará sin freno ni restricción".

CAPITULO XXXIII

La Convención en el Interior y las elecciones. Expedición contra Quito.—Batalla de Miñarica.—Sangrienta victoria de Flores.—Mil y tantos prisioneros entregados á la saña feroz de los vencedores.

Frustradas las esperanzas de paz, el Sr. Valdivieso convocó un Congreso constituyente invitando á los tres Departamentos de la República á mandar sus Diputados para dar una nueva Constitución y las leyes indispensables

para organizar el país. Al efecto se dirigieron comunicaciones á los pueblos que componían los Departamentos de Quito, Cuenca y Guayaquil. Los dos primeros obedecieron al llamamiento y mandaron sus Diputados.

Las elecciones se hicieron con toda libertad y con gran entusiasmo porque el pueblo trabajaba por su propia causa. A esa Convención concurrieron hombres muy notables, y los que no lo eran todavía se hicieron conocer por su elocuencia, integridad y patriotismo. El Diputado Malo ocupó por primera vez la tribuna y abrió esa carrera de triunfos con que marcó su vida política y literaria. Desgraciadamente ese Congreso estaba destinado á disolverse en la aurora misma de su nacimiento. Los estragos de Miñarica segaron su existencia y desde entonces no ha vuelto á haber un Congreso que no haya sido viciado por la acción de Gobiernos corrompidos y corruptores que han hecho perder al pueblo la fe en los principios y la confianza en las instituciones.

Impaciente Rocafuerte con los progresos de su antagonista, alistó en Guayaquil una expedición militar para subyugar los pueblos del Interior: y el mando de ella lo tomó Flores compartiendo su autoridad con el General Wright que mandaba la Infantería y el Coronel Otamendi á quien se confió el mando de la Caballería. Esos nombramientos dieron una gran importancia al ejército floreano porque ambos Jefes eran inteligentes, valerosos y acostumbrados á las batallas de la Independencia.

El Sr. Valdivieso confió el mando en Jefe de sus tropas al General Barriga y como segundo al General Antonio Elizalde. Ambos merecían las consideraciones y aprecio del país y la estimación de sus conmilitones que los habían visto portarse con honor y valentía en Ayacucho y en Tarqui.

Organizada la expedición, se trasladó el Ejército de Guayaquil á Babahoyo y desde allí emprendió su marcha el 25 de Diciembre, y después de varias escaramuzas y encuentros en Camino Real, en Chimbo y otros puntos, se vieron de frente en Miñarica, ese campo funesto destinado por la tercera vez á servir de sepulcro á la independencia, libertad y derechos de los pueblos ecuatorianos. La víspera del combate se presentó Flores á poca distancia del Ejército restaurador, blandiendo su lanza como un Cadete y haciendo saltar su caballo en son de burla y amenaza. El General Elizalde, no pudiendo contener su impaciencia le dijo en voz alta: "Déjese Ud. de piruetas que no amedrentan á nadie; si Ud. quiere poner término á la guerra saque Ud. su pistola y á veinte pasos nos batiremos los dos". Flores le contestó: "No quiero batirme á pistola porque no soy gallinazo para morir al vuelo. Si Ud. quiere, tome Ud.

una lanza y estoy á sus órdenes." Ud. sabe que soy manco contestó Elizalde y que no puedo manejar una lanza". El edecán de Elizalde le dijo: "Cédame Ud. su lugar y yo castigaré á este farsante como lo merece por sus palanganadas". A estas palabras Flores volvió las riendas de su caballo y se fue á todo galope á su campamento. Parece que estos pequeños detalles no tuvieran importancia en la historia; pero sirven para dar á conocer el carácter de los hombres que van á disponer de los destinos de los pueblos. Al día siguiente, el Coronel Segundo Fernández, Comandante en Jefe de la Caballería nacional, salió á rondar á la cabeza de un Escuadrón los alrededores del campamento, y al pasar por unas zanjas fue sorprendido por una emboscada que lo derribó muerto de un trabucazo. Al ver caer á su Jefe, los soldados se retiraron á todo galope; y Otamendi, saliendo de su emboscada, comenzó á pifiarlos tratándolos de rebeldes y cobardes. Este acontecimiento influyó mucho en la batalla que se dio pocas horas después. El pánico se había apoderado de algunos soldados que vieron en la muerte del Coronel Fernández un signo de mal agüero.

El General en Jefe dio orden al Ejército de alistarse para el combate, y al formar la línea colocó las tropas colecticias en la vanguardia y los bravos veteranos del Batallón Guayas á la retaguardia. El General Barriga ha sido severamente criticado por la colocación que dio á sus tropas y se le hizo responsable del mal éxito del combate. Sea lo que fuere, la verdad es que las tropas colecticias no pudieron resistir al primer empuje de las tropas veteranas del General Flores, mandadas por el General Wright que marchaba á su cabeza. Otamendi, que tenía el ojo del soldado veterano acostumbrado á los combates, aprovechó de ese momento para cargar, sin pedir ni esperar órdenes, con su Regimiento, entrando lanza en ristre en el campamento de los nacionales. La dispersión comenzó y nadie pudo contener á los soldados intimidados que corrían sin escuchar las súplicas de sus Jefes, ni estimularse con el ejemplo del Batallón "Guayas" que recibió rodilla en tierra la carga de los enemigos. De esta valiente y heroica Columna no hubo un solo hombre que cediera el paso á los vencedores. Todos perecieron en el mismo campo, Jefes, Oficiales y soldados. Allí dieron su vida el Coronel Subero y los Comandantes Machado, Sánchez y Quintero que habían venido desde Sono á buscar la muerte gloriosa antes que doblar su cerviz á los traidores del pérfido convenio de Guayaquil. Los soldados de Flores, absortos de este espectáculo, siguieron lanceando á los fugitivos. "No hay perdón, decía Flores, para los demagogos, no hay perdón para los rebeldes empecinados". Y no lo hubo en

efecto. Mil y tantos cadáveres quedaron en el campo de batalla. Los autores de esa carnicería se presentaron al día siguiente en la ciudad de Ambato con el brazo fatigado y sostenido por un pañuelo haciendo alarde de su encarnizamiento con los vencidos.

El 18 de Enero de 1835 será para el Ecuador un día de luto y amargura porque en esta horrorosa batalla quedaron tendidos y confundidos en el campo los cadáveres de los valientes soldados que habían acudido de todos los puntos de la República á defender la independencia y nacionalidad hollada y pisoteada por un extranjero audaz que se había apoderado del poder público.

Antes de pasar á otra cosa hablaremos de tres actos que produjeron una dolorosa impresión en todos los ánimos, por poco que fuera el patriotismo de algunos. Rocafuerte en su proclama decía á los vencedores que habían vengado la sangre derramada en las llanuras de Guache en 1820. Y qué! Los guayaquileños que perecieron en Miñarica ¿no eran de la misma estirpe de los mártires que cayeron dos veces en los campos de Guache? ¿No defendían la misma causa, es decir, la independencia y libertad de los pueblos contra la dominación extranjera? Esa reminiscencia fue fatalmente desgraciada, por no decir injusta y temeraria. Y ¿qué diremos del poeta querido y simpático que tuvo la debilidad de dedicar sus mejores estrofas al más vil de los tiranos después de su victoria? Que fue falta de patriotismo, falta de sentimiento, falta de compasión á las víctimas que quedaron en el campo de batalla, á esos héroes cuyos nombres debían ser esculpidos en el bronce para eterno ejemplo de sus compatriotas. Nos consolaríamos de algún modo si sólo fuese vanidad poética. Y debe ser así, porque diez años después de este acontecimiento, el Jefe Supremo del Guayas y el del canto de Miñarica, hacían juntos la guerra al vencedor extranjero que no dio cuartel á los *demagogos*.

Un histrión que jamás tuvo conducta ni principios se propuso escarnecer á los vencidos con estrofas de taberna que sólo sirvieron para demostrar su ruindad y su bajeza.

Ha dicho siempre el General Urbina, testigo presencial, como edecán de Flores, que este degüello le causó tal horror que desde ese momento hizo el propósito de separarse de las filas extranjeras y unirse á los defensores de la causa nacional. Pero tardó diez años para cumplir su propósito. El presbítero Noboa contaba que perseguido por un negro, se quitó el sombrero y le enseñó la corona. El negro se contuvo y le dijo: "Padre, hágase Ud. á un lado porque tenemos orden de no perdonar á nadie". Este clérigo fue más tarde arlequín de Flores y traicionó y vendió los secretos de sus antiguos amigos.

Los más encarnizados en la persecución fueron Otamendi y Martínez; este último fue tratado en Quito, cuando estaba prisionero, con gran consideración, y dio el pago del llanero en el campo de batalla. Los que escaparon de la persecución se dispersaron por diferentes caminos. Los del Interior se refugiaron en los páramos inmediatos y los de la costa se fueron por caminos extraviados á Tumbes y á Paita.

Las consecuencias de esta derrota se hicieron sentir largo tiempo, y la corrupción y la inmoralidad de los Gobiernos posteriores se debe al ejemplo que dio el primer mandatario de la República.

La noticia causó en Quito una gran exasperación. La Asamblea se reunió en tumultos y deliberó en medio de la mayor confusión. Algunos propusieron buscar el apoyo del Gobierno granadino para anexionarse y refundirse en la antigua Patria. Otros combatían esta proposición como hija del miedo y decían: "Hemos sido vencidos esta vez; pero si permanecemos unidos y fieles á la causa nacional, tarde ó temprano triunfaremos del usurpador extranjero". "La Independencia es cosa sagrada", decía uno, y el Sr. Flor contestaba con esta paradoja: "Quiero ser libre como en Londres y no independiente como en Constantinopla". En fin, la mayoría resolvió autorizar al Gobierno acordara los medios más convenientes á la seguridad y tranquilidad de la República.

Otros quisieron extender una protesta para que quedase constancia de este horrendo crimen contra la soberanía de un pueblo libre y amante del honor y dignidad de su Patria. En ese momento se oyó la voz del Diputado Flor que decía: "Señores, Atila á las puertas de Roma" y todos se dispersaron antes que los asesinos de Miñarica viniesen á disolver la Asamblea.

CAPITULO XXXIV

Valdivieso y otros se refugiaron en Pastos. Comisión cerca del Gobierno granadino.—Fusilamientos en la provincia de Guayaquil.—Derecho de visita en el mar creado por los aliados.—Viajeros extraídos en alta mar violando la bandera de las naciones vecinas.—Muerte de Agustín Franco.

La emigración en el Interior fue muy numerosa. Más de cien personas pasaron el Carchi y se refugiaron en la provincia de Pastos. El Sr. Valdivieso se instaló con su círculo en la Capital, allí nombró comisionados cerca del

Gobierno granadino á los Sres. Pablo Merino y Roberto Ascázubi. Esta comisión no logró su objeto, porque el Gobierno granadino se excusó con buenas razones de tomar parte en una guerra sangrienta y devastadora. Entre tanto el Sr. Valdivieso estableció un periódico titulado La Voz de la Razón, que lo redactaba él mismo, auxiliado por los Sres. Malo, Murgueitio y otros. En este periódico se denunciaban los abusos y atentados que cometían los dos aliados después del triunfo de Miñarica. Y, en efecto, la persecución se encarnizaba día á día y difundía el terror por todas partes. Al saber que Oses se había refugiado en el pueblo de Taura, los aliados mandaron inmediatamente comisionados para perseguirlo y fusilarlo en el punto que lo tomaran. Los comisionados cumplieron la orden, y para testificar el hecho le cortaron la cabeza y la llevaron á Guayaquil dentro de un costal. Causa horror que se hiciera semejante cosa en un pueblo ilustrado y cristiano. Oses no desmayaba por el valor, pero conocía bien los deberes de un soldado vigilante, celoso, leal y suspicaz. Salvó los restos del Ejército en Guayaquil la noche de veinte de Noviembre y puede decirse que salvó también al Jefe Supremo, que había quedado abandonado por la traición de Mena.

Oses y Sandoval intentaron hacer revolución contra Subero, pero no encontraron cooperación en el ejército y se resignaron á correr la suerte de sus compañeros. Ambos tuvieron un fin desgraciado, el uno por su lealtad, el otro por su perfidia. Se ha dicho que Oses tenía tendencias á la guerra de castas. Puede ser; pero en el Ecuador no demostró semejante propósito. Durante la guerra de la Independencia fue muy válida esa idea en Venezuela, donde se habían elevado por sus hazañas algunos pardos, y querían tomar parte en el Mando Supremo del Estado, como una recompensa debida á sus servicios. Pero en el Ecuador no hemos conocido más negros y mulatos condecorados que los que vinieron en el ejército libertador y se quedaron en el Sur por consecuencia de la revolución traidora del General Flores.

Pocos días antes fueron fusilados en Daule el Comandante Molina y los jóvenes Valverde á pretexto de no haberse presentado en Guayaquil á prestar el juramento de obediencia al usurpador sanguinario. Más tarde vendrán otros á pagar su tributo de sangre para que el extranjero se afiance en el Poder y los ecuatorianos doblen su cerviz ante la coyunda oprobiosa del General Flores.

Los aliados no se contentaban con ejercer dentro del país su despótica y sanguinaria autoridad, se propusieron ejercerla en los Estados inmediatos, pidiendo la internación hasta sesenta leguas de la frontera. Como si eso no fuera bastante, hicieron más, establecieron un crucero entre la

isla de Tumaco y la punta de Santa Elena para registrar los buques que hicieran ese viaje, cualquiera que fuese su nacionalidad. La *Gracia del Guayas*, goleta de guerra ecuatoriana, fue destinada al ejercicio de semejante comisión atentatoria del derecho individual y refractaria del derecho de gentes, es decir, de la dignidad y soberanía de las naciones independientes.

La vida en Pastos era triste y monótona, y los que tenían una industria ó una profesión no podían encontrar ocupación por más que la buscasen: de allí la necesidad de ir á la costa del Perú ó de Chile á buscar alimentos para el espíritu ó recursos más fáciles para la vida. De consiguiente, comenzaron los viajes de los ecuatorianos, de Tumaco á Paita para unirse á su familia, á sus amigos ó sus compañeros de infortunio.

Moncayo (1) y el Coronel Toribio Robles se embarcaron en Tumaco con dirección á Paita en una goleta granadina que había hecho el viaje repetidas veces. No llevaban armas ni comunicaciones, en una palabra, nada que pudiera manifestar una actitud hostil. A la altura del Cabo de San Francisco y á veinte millas de distancia de la costa se encontraron con la *Gracia del Guayas*, y el Capitán Williams y el Teniente Gómez abordaron la goleta é intimaron prisión á los dos pasajeros. El Sr. Hurtado, sobrecargo del buque, protestó y amenazó dar cuenta á su Gobierno del insulto hecho á la bandera y de la violación de la neutralidad. El Capitán de la *Gracia del Guayas*, que era un desertor de la causa nacional, no hizo caso de las reflexiones que se le hacían, y se llevó los dos presos para entregarlos al Comandante Zamora, *venezolano*, Jefe Político y Militar del cantón de Esmeraldas. Este se hallaba en Callapas amenazado por el Coronel Agustín Franco, que había trasmontado la cordillera de los Andes con unos pocos voluntarios y descendido á las faldas contiguas á ese pueblo. Era inminente un combate entre las dos facciones: y Zamora tomó la resolución de mandar á Esmeraldas á los presos, custodiados por una escolta de cuatro hombres, con órdenes muy extrictas y severas para el caso de encontrarse con una fuerza que quisiera salvarlos. Estos salieron inmediatamente del pueblo, á pie, y fueron alcanzados en Cabo Verde por algunos soldados que venían derrotados. Franco había asaltado el pueblo en la noche y derrotó completamente á Zamora. En su fuga, alcanzó á los presos á orillas del río Esmeraldas que atravesó rápidamente por miedo de ser alcanzado por el vencedor. Esa noche se pasó en Esmeraldas entre las alarmas y los sustos de

(1) El Dr. D. Pedro Moncayo, autor de esta obra.

un enemigo que venía apresuradamente á concluír su victoria desalojando á Zamora de la Capital del cantón. Al día siguiente, el Jefe vencido se puso en marcha para Manabí, se embarcó en el río y descendió con toda su comitiva hasta las casas viejas del antiguo pueblo. Zamora, amedrentado, aturdido y viendo la sombra de Franco por todas partes, dejó á los presos en la canoa bajo la vigilancia del boga que los había conducido. Los presos le dieron un par de pesos, y tomando Robles un canalete y el boga el otro, se dirigieron á la ciudad de Esmeraldas, que estaba ya ocupada por las tropas del Coronel Franco. Apenas habían corrido dos días después de estos sucesos, cuando llegó un expreso del Interior trayendo comunicaciones para Zamora. Entre ellas venía la orden de fusilar á los presos, firmada por el Coronel González, Secretario General de Flores. Esta orden existió largo tiempo hasta el incendio de los manuscritos y documentos de Moncayo.

Los presos manifestaron á Franco el deseo de seguir su viaje á Paita, aprovechando de la ausencia de la *Gracia del Guayas* que había ido á Guayaquil á dar cuenta de su comisión. En efecto, volvieron á Tumaco, donde Moncayo se embarcó en una goleta peruana á cargo del Capitán Acuña, muy conocido en la costa. Pocos días después se embarcaron en una goleta granadina los Sres. Murgueitio y Landerri y fueron tomados por la *Gracia del Guayas* al frente de Manta y conducidos á Guayaquil. El Sr. Rocafuerte dio orden de que los trasladasen á un bergantín que salía para San Blas y así se ejecutó. Había embriaguez de parte de los aliados. La victoria de Miñarica había inflamado la ambición y la venganza. No había límites. Todo era poco para el extranjero que se había declarado enemigo mortal del pueblo que lo había enaltecido.

Los escarmientos repetidos hicieron imposible toda resistencia, y la República se resignó, al fin, á sobrellevar con paciencia su mísero destino. El último representante de la nacionalidad fue asesinado en Esmeraldas. Un negro granadino clavó el puñal traidor en el seno del patriota que nunca había desesperado de la causa nacional. Agustín Franco cayó dando vivas á la libertad y al pueblo ecuatoriano. Su voz, sofocada por la sangre, fue el último grito del patriotismo que pide justicia al cielo, y á la Patria el castigo de los asesinos.

CAPITULO XXXV

Rocafuerte Jefe Supremo.—La Convención de Ambato. Análisis de la Constitución.—Rocafuerte Presidente.—Revoluciones militares.—El fiasco del Gran Capitán.

Se cumplieron los tristes destinos del pueblo ecuatoriano. Esa funesta estrella que lo había acompañado desde Mayo de 1830, siguió arrastrándolo por la horrorosa senda del despotismo. Rocafuerte, aliado á Flores, fue reconocido por todos los pueblos del Estado, reconocimiento hecho por la fuerza de las armas. Apenas había corrido un año y ya los acontecimientos públicos habían cambiado enteramente de aspecto. En Octubre de 1833, Rocafuerte fue arrancado de los brazos de sus verdugos y proclamado Jefe Supremo expontáneamente por el pueblo y el Ejército. En 1834 recibió el bastón del mando de mano de su opresor y enemigo capital. Por dolorosos que sean estos recuerdos es necesario siempre repetirlos como una lección para las generaciones venideras, ya que la presente no ha sabido aprovechar de una enseñanza tan calamitosa.

Rocafuerte, con fecha 18 de Febrero de 1835, expidió un Decreto convocando á los pueblos á elecciones para el nombramiento de Diputados que debían componer la Asamblea Constituyente con el objeto de dar una nueva reforma ó una nueva Constitución. Según ese Decreto, la Asamblea debía reunirse en Ambato el 1º de Junio; pero no tuvo efecto la reunión hasta el 22 del mismo mes. Siguiendo el ejemplo de Flores, se tomó como base el territorio, asignando igual número de Diputados á cada uno de los tres Departamentos en que estaba dividida la República. Esta Asamblea dio una segunda copia de la Constitución de Riobamba, suprimiendo sólo lo que ésta tenía de personal y ridículo: es decir, la esposa, el hijo primogénito y la espada del Gran Capitán. Inútil es decir que la Asamblea nombró Presidente al Sr. Vicente Rocafuerte, porque en nuestro país se hace nombrar siempre el que de antemano ha conquistado el mando por medio de la traición y la fuerza. Se le dio por compañero como Vicepresidente al Sr. D. Juan Bernardo León, sujeto muy honorable y digno de toda consideración y respeto, pero incapacitado de prestar servicios por su edad y enfermedades.

Examinemos la Constitución en sus detalles. Dividió la República en provincias para atender mejor á los intereses respectivos de cada una de ellas; extendió el derecho de ciudadanía y procuró borrar las rivalidades que

se habían suscitado con motivo de los sufragios populares. Dividió el Poder Legislativo en dos Cámaras, una de Senadores y otra de Representantes, que debían reunirse colectivamente en todos los casos determinados por la misma Constitución. Confió á los Concejos Municipales las facultades de presentar una terna al Ejecutivo para el nombramiento de los Gobernadores de las provincias. Esta terna debía presentarse una sola vez. Si el Ejecutivo no elegía, el Concejo era libre para proceder por sí sólo á la elección. La elección de los Magistrados de la Corte Suprema era más engorrosa. El Ejecutivo debía presentar una terna al Senado, y éste, después de escoger dos de la terna, pasarla á la Cámara de Representantes para su aprobación. Precauciones inútiles é innecesarias, porque la libertad de los pueblos no debe buscarse en esas gerarquías, sino en aquellas que tienen el poder y la ocasión de hacer el mal.

¿Qué hará Rocafuerte elevado á la Presidencia de la República? ¿Trabajará por emanciparse poco á poco de la tutela de Flores y curar radicalmente los vicios que había sembrado en la Administración pública? Tarea difícil y superior á un hombre civil que había recibido el mando de mano de una autoridad militar. Los *condottieri*, en algunos Estados americanos, son más fuertes que la Nación. El Gobierno y el Congreso, el pueblo y el Clero están á sus pies, porque ellos distribuyen las gracias y los honores; en una palabra, son más poderosos que los Virreyes en tiempo de la colonia, porque éstos tenían siempre un amo á quien dar cuenta de sus acciones, mientras que los *condottieri* no temen ni á Dios, porque no creen en él, ni al pueblo, porque lo desprecian y lo pisotean.

Ya hemos dicho que la Asamblea de Ambato dividió el territorio de la República en provincias, suprimiendo los Departamentos en la Administración pública, pero conservándolos como base territorial para la representación nacional. De manera que cada Departamento seguirá nombrando igual número de Diputados. Sea lo que fuere, la República ganó mucho con esta división, que comenzó á despertar el espíritu público en esas pequeñas fracciones, espíritu que estaba aletargado en las Capitales de Departamentos y embargaba el movimiento político de la República.

El Sr. Rocafuerte fue recibido fríamente en todos los pueblos del Interior, á diferencia de su primera aparición en Quito, en que fue llevado en alas de la opinión pública. El primer síntoma de independencia del nuevo Presidente fue la organización de su Ministerio, nombrando Ministros muy competentes por su ilustración y posición social. Encargó el Ministerio de Hacienda al Coronel Francisco

Eugenio Tamariz, y el de la Guerra al General Antonio Morales que gozaba de consideraciones como un buen servidor de la primera patria. Quedó de Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores el Coronel José Miguel González que le había servido como Secretario. El primer cuidado del nuevo Gobierno fue el arreglo de la Hacienda pública, y dió dos Decretos en 10 de Febrero de dicho año, destinados á combatir los fraudes que se habían introducido en los negocios fiscales; el logro, la usura y el agiotaje. Esta era la revolución pacífica: la economía reemplazando al despilfarro y la honradez á la farza de probidad que era tan notable en el Gobierno anterior. Comenzó la resistencia de parte de Flores y de su círculo con tanta arrogancia que llevaron sus quejas al Congreso, y como éste se componía, en su mayor parte, de hombres apegados á los abusos y vicios del antiguo régimen, Tamariz tuvo que dejar el Ministerio, con harto sentimiento de Rocafuerte y de la parte ilustrada de la República, que reconocían en el Ministro capacidad, noble intención y patriotismo (1).

Ante esta Asamblea se presentó el Sr. Miguel Anzuátegui pidiendo que se le mandaran pagar trescientos mil pesos, con sus respectivos intereses, que se le adeudaban por el Gobierno anterior. La petición se pasó al Sr. Rocafuerte, y éste mandó pagar los intereses sin examinar la procedencia del crédito, su legalidad y demás requisitos necesarios en caso semejante. Esta deuda aparece por primera vez ante un Congreso, pero seguirá apareciendo, creciendo y multiplicándose hasta lo infinito. En la petición decía Anzuátegui "que los prestamistas que dieron el dinero bajo su fianza le reclamaban el capital y los intereses y que él, haciendo propia la deuda agena, había ofrecido pagarles, y que estaba cumpliendo con ese ofrecimiento sin que el Gobierno le ayudase á saldar el crédito". Más tarde seguiremos tratando de esta cuestión, que ha dado materia á tantas críticas contra los autores de este malhadado negocio.

---

(1) El 3 de Enero de 1837 se reune un Congreso Extraordinario, y el 15 del mismo mes da principio á sus sesiones el *cuarto* Congreso Ordinario, actuando como Presidente del Senado D. Juan José Flores y de la Cámara de Representantes D. José María de Santisteban.

Flores se pone á la cabeza de la oposición; consigue que el Presidente destituya á sus Ministros y que el Secretario de Estado en el ramo de Hacienda – D. Francisco E. Tamariz – sea declarado incapaz de servir destinos públicos, por dos años, *por el crimen de haber salvado al país de una bancarrota y establecido el crédito nacional*, autorizando varios Decretos que, la prevención del momento, calificó de contrarios á la ley. Mas, el Senado de 1839, el 15 de Febrero, por unanimidad de votos, dispuso que se rehabilitase á Tamariz al pleno goce de los derechos de ciudadanía, sin que el procedimiento del Senado de 37 obtase á su buena reputación y fama. (Actas del Senado del año de 1839).

El 3 de Abril, el Coronel Brabo, capitaneando una compañía de expulsos ecuatorianos asilados en Pasto, pasó el Carchi, se apoderó de Tulcán y puso en movimiento todo el Norte de la provincia de Imbabura.

Rocafuerte se ocupaba seriamente de pacificar la República; pero habían quedado tantos gérmenes diseminados en los pueblos, que cualquier militar se creía autorizado para hacer una revolución, desde que se había perturbado la alianza entre Flores y Rocafuerte. El Comandante Facundo Maldonado, granadino, casado con una parienta política de Flores, atravesó el Carchi y entró al territorio del Ecuador, por el páramo del Angel, el 9 de Junio de 1836, con una columna de cien hombres. Rocafuerte mandó al Coronel Guerrero, pastuso, á contenerle y batirlo, como en efecto lo hizo. Algunos fugitivos alcanzaron á repasar el Carchi el dia 10. Guerrero los siguió, violando el territorio granadino; volvió á dispersarlos y á tomar prisioneros en el territorio neutral. Maldonado fue enviado á Quito por Guerrero, y Rocafuerte lo hizo pasar por las armas el 12 de Julio. Este procedimiento causó gran sensación, tanto más cuanto que en Quito hubo un grande empeño por salvar al prisionero. La mayor parte de la gente respetable medió en este asunto y Rocafuerte, inflexible, no quiso ceder. Podía haber aprovechado esta ocasión para mostrarse noble y magnánimo, pero una especie de vértigo se había apoderado de él contra la opinión de sus amigos y sus propias convicciones.

A pesar del escarmiento hecho en la persona de Maldonado y sus satélites, las conspiraciones no cesaban, atizadas sordamente por el perturbador constante del orden público. Flores estaba entonces embriagado con la esperanza de tomar parte en la guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana. Gamarra, hombre astuto y falaz, le había hecho entender que el Gobierno de Chile quería nombrarlo Generalísimo de sus tropas, proporcionándole todos los recursos que creyese conveniente para ponerse en marcha. Dinero y mando militar eran para él un aliciente poderoso que le puso loco de contento. Consultó con Rocafuerte y éste se opuso tenazmente. "Consagrémonos, – le dijo, – á reparar las pérdidas que ha sufrido la República en una guerra civil, larga y desastrosa, y dejemos á nuestros vecinos el arreglo de sus cuestiones como mejor les convenga". Flores, irritado de antemano, por haber salido burlado en el proyecto de acusación ante las Cámaras para destituír á Rocafuerte de la Presidencia, activó sus maniobras de rebelión cerca de algunos Jefes, valiéndose de Otamendi que tenía bastante prestigio en el ejército, especialmente en la caballería. Uno de los Jefes se negó, diciéndole al seductor que nunca el ejército había

estado mejor asistido que en tiempo de Rocafuerte, en que se pagaba exactamente los sueldos y se suministraban al soldado otros recursos para el alivio de sus necesidades.

En este estado de cosas llegó de Chile el General peruano D. Juan Crisóstomo Torrico que hizo salir á Flores del alegre sueño que se había apoderado de él con el mando del ejército de Chile. Torrico le dijo: "No espere Ud. semejante nombramiento porque Portales me ha dicho que el ejército de su Patria no será mandado sino por un General Chileno, que ya lo tiene designado". El oro y la espada de Condestable se cayeron de las manos *del Gran Capitán del siglo* y Rocafuerte pudo seguir haciendo bienes á su Patria, trabajando, como lo probaremos en adelante, por la instrucción del pueblo, el fomento del comercio y de la industria y demás ramos de la Administración pública.

Pero en medio de tantas y multiplicadas atenciones se vio perturbado el Presidente de la República por un atentado escandaloso, singular, único en los anales de la América Española. En la ciudad de Riobamba, Capital de la provincia de Chimborazo, ciudad aristócrata por excelencia, la Patria del filósofo Maldonado, del historiador Velasco y del poeta Larrea, se propusieron dar un baile algunos aficionados, convidando al Gobernador y demás empleados públicos, entre ellos á Otamendi que estaba con su familia y un Regimiento en la Capital del Chimborazo. El baile empezó á las nueve. Otamendi se presentó á las diez con su mujer y se puso furioso al ver que se bailaba una cuadrilla sin haberle esperado; y para castigar tan grande insolencia hizo venir unos cuantos lanceros al salón con orden de despejarlo y de lancear á los que resistieran. Uno de los resistentes fue el Dr. Camilo Quirola á quien los mulatos de Venezuela dieron una muerte cruel. El adalid negro creyó quedar impune como en el tiempo de Flores. Pero Rocafuerte le quitó el Regimiento y lo sometió á juicio. Entonces el negro apeló á la revolución, y por fortuna no halló más cooperación que en unos cuantos badulaques que aborrecían á Rocafuerte por su odio al crimen y la energía con que perseguía á los delincuentes. Otamendi, caído y desengañado, se retiró al Perú, y tuvo ocasión de presenciar algunos combates entre los chilenos y los confederados. La tarde de la batalla de Guía estaba en la portada de Monserrate y seguía los movimientos de ambos ejércitos con una ansiedad tan grande que parecía ser uno de los actores. Después contaba con grande admiración el valor de los chilenos que adelantaban instintivamente á las órdenes de sus Jefes.

Ni el castigo aplicado á Otamendi y Facundo Maldonado pudieron calmar la inquietud de ciertos hombres que parecían dirigidos por una mano siniestra. Una nueva re-

volución obligó al Presidente de la República á desplegar toda su energía. El 10 de Marzo de 1838, el segundo Jefe del "Batallón Nº 2º" destituyó al Coronel Padrón y marchó sobre Quito sin proclamar ni representar ningún principio. El Comandante Aparicio, granadino, se había incorporado en las filas de nuestros opresores la víspera de la batalla de Miñarica, y era uno de los que habían manchado su espada en la sangre de los rendidos. ¿Iba á vengar esa sangre? Lo cierto es que algunos atolondrados lo acompañaron en esta empresa antipatriótica y antiliberal. Los ecuatorianos Machuca, Muñiz y Darquea tomaron parte en este motín y se dirigieron á Quito. El Sr. Rocafuerte, al saberlo, mandó, el 16 del mismo mes, al Ministro de la Guerra con un escuadrón de caballería y algunos infantes para contener á los amotinados. Estos marcharon sin precaución y sin orden, y el 17 se encontraron repentinamente en la espesura de los montes de Gualilagua con las columnas enemigas; éstas rompieron sus fuegos inmediatamente para no dejar al enemigo el tiempo de formarse en batalla. Comenzaron á retroceder en desorden y entonces el escuadrón de caballería lanceó unos cuantos soldados y los demás se dispersaron por los páramos inmediatos. Muñiz quedó tendido en el campo de batalla y Machuca fue asesinado por los indios en las chozas inmediatas á donde fue á refugiarse, ó, más bien, á buscar la muerte. Sólo el Capitán Darquea se retiró valiente y sereno á la cabeza de unos cuantos soldados, que se formaban en cuadro para resistir al empuje de la caballería enemiga. En una de esas cargas cayó el General Daste herido gravemente y el combate terminó en ese momento, dejando la victoria á las tropas del Gobierno.

Era verdaderamente un extravío intentar revoluciones en los momentos en que el país comenzaba á saborear las dulzuras de la paz y los beneficios de un Gobierno inteligente, honrado y bien intencionado. Sin pecar de temerario, puede decirse que el mal estaba en las aspiraciones perpetuas del usurpador extranjero.

Flores trabajaba sordamente para echar abajo el Gobierno de Rocafuerte. Escribía á sus amigos que su sucesor no alcanzaría á concluír su período constitucional. Había logrado su principal objeto: obligar á separarse del Ministerio de Hacienda al Coronel Tamariz. Rocafuerte había nombrado en su lugar al Sr. López Escobar, caucano inteligente y honrado, pero sin iniciativa y sin bastante prestigio para emprender las reformas trascendentales que necesitaba la República. Sin embargo, su laboriosidad y constancia le conciliaron la estimación pública. Hubo otro cambio un poco más tarde en el Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores. El Coronel González vino en comisión á Chile y dejó su puesto al General Morales, Minis-

tro de la Guerra y Marina. Este General no duró mucho tiempo y en su lugar fue nombrado el General Daste, nombramiento aplaudido generalmente y contra el cual Flores no pudo emplear sus intrigas habituales.

Hemos anticipado de propósito la relación de movimientos revolucionarios para contraernos con entera libertad á la Administración pública, en que Rocafuerte se mostró como un verdadero hombre de Estado, inteligente, laborioso y desinteresado. Vamos á verlo.

CAPITULO XXXVI

Rocafuerte gran Administrador.—Da impulso á todos los negocios públicos.—Corrige los abusos inveterados y combate las preocupaciones populares.

Rocafuerte se propuso cimentar su Gobierno sobre bases sólidas, dando impulso á las letras, á las ciencias y las artes; fomentando la industria y el comercio, mejorando las vías de comunicación y abriendo nuevos caminos para dar salida á los frutos de las provincias del Norte, que eran ricas, pero habían quedado largo tiempo estacionarias por falta de una salida al mar. Rocafuerte, estimulado por el ejemplo del Barón de Carón de Let, Presidente de Quito en tiempo del Gobierno español, hizo estudiar y examinar el camino de Malbucho, el puerto del Pailón y otros puntos de la Costa, al Sur y al Norte, para arbitrar los medios conducentes al alto fin que se había propuesto el funcionario español.

Ya hemos dicho, y nunca es demasiado repetir, que Flores no hizo nada, ni en beneficio de la instrucción primaria, ni en el fomento de las obras públicas.

Colombia había fundado algunas escuelas normales según el sistema de Lancaster, mandando expresamente un profesor hábil y versado en materia de enseñanza. Esas escuelas comenzaron á decaer en tiempo de la dictadura boliviana, y se perdieron totalmente bajo el Gobierno de Flores. Rocafuerte quiso restablecerlas, pero no encontró los elementos necesarios para darles vida.

Extendiendo su vista perspicaz á todos los ramos de la Administración pública, comprendió que no existían los elementos necesarios para la conservación del orden. La Guardia Nacional había decaído completamente por la incuria del Gobierno anterior. El ejército, siempre preponde-

rante y en su mayor parte extranjero, era más bien una amenaza y un estorbo que un apoyo para la seguridad pública y progreso nacional. Rocafuerte quiso remediar estos inconvenientes. Expidió un Decreto ordenando la creación de la Guardia Nacional en todas las provincias de la República, pero los Comandantes Generales de Distrito y los Comandantes militares de provincia burlaron por medios indirectos medidas tan saludables y tan conformes con el sistema republicano que habíamos adoptado en apariencia, pero que en realidad no existía. Rocafuerte concibió un propósito sumamente interesante para el país, que si se hubiese llevado á cabo habría producido grandes beneficios á la República. Quería establecer colonias militares en el Oriente desde el Napo hasta el Chinchipe, tanto para resguardar esos territorios de los usurpadores peruanos y brasileños, y para aumentar la población, como para fomentar el comercio y dar movimiento á las riquezas que encierra ese vasto territorio. El General Daste, Ministro de la Guerra, alentó este proyecto con mucho entusiasmo, formó el plano y ofreció ponerse á la cabeza del ejército que debía distribuirse en esa zona. El omnipotente Flores se opuso á todo por no desprenderse de sus guardianes. ¿Qué podía hacer el Presidente en estas circunstancias, cuando no hallaba cooperación en el Jefe de las armas? No puede presentarse en los anales americanos un Presidente de más voluntad y de mayor patriotismo que Rocafuerte, ni hubo un hombre que en medio de tanta altura fuese un verdadero cautivo. Los liberales, sin comprender que hacían un mal notable á su Patria, se desentendían de la cosa pública, á pesar de los esfuerzos que hacía el primer Mandatario para obtener su cooperación y apoyo. No perdía tanto Rocafuerte como la Patria y los malos ciudadanos que no querían trabajar por el bien público, pensando quitarle esa gloria al benefactor y regenerador del país.

Estableció un Colegio Militar en Quito para abrir esa nueva carrera á la juventud ecuatoriana, que estaba alejada de ella bajo la dominación extranjera. Quería formar militares científicos, según las exigencias de los tiempos modernos, y, sobre todo, de las necesidades de la República. Bajo nuestro sistema, no convienen los soldados autómatas y mercenarios. Es preciso que el soldado aprenda á obedecer, pero con dignidad, anteponiendo á todo el respeto á la ley y á las instituciones. Los soldados que tenemos son buenos esbirros, pero no buenos ciudadanos. Saben matar pero no defender la dignidad y la gloria de la República.

Otra reforma importante fue la secularización del Colegio de San Fernando, que se hallaba en un atraso lamentable por la incuria y abandono de los religiosos de Santo Domingo, á cuyo cargo lo había puesto su fundador, el

Padre García, de la misma Orden. En esta ocasión, Rocafuerte triunfó completamente de todos los obstáculos que le opusieron los fanáticos y los aduladores de la cogulla. Esa reforma subsiste hasta el día con gran beneplácito de la opinión pública. Fundó en la Capital un Instituto agrario, llamando en su auxilio á todos los agricultores, supuesto que el beneficio iba á ser inmediatamente para ellos. El establecimiento marchó bien bajo la Administración de Rocafuerte; pero comenzó á decaer, como cayeron todas las reformas, cuando el genio del mal volvió á ocupar la silla presidencial.

No había en toda la República un solo establecimiento para la educación de las niñas. Rocafuerte transformó el Beaterio de Quito, destinado á recibir mujeres arrepentidas, en un Colegio bien organizado para la ilustración del bello sexo. Llamó para regentarlo y dirigirlo al Sr. Weelwright, un educacionista de mucha reputación en Chile, donde había establecido algunos Colegios para niñas con gran éxito y aprobación de la opinión pública. Vino, en efecto, á la Capital del Ecuador, donde se hizo cargo del establecimiento y lo organizó con su acostumbrada ilustración. Pero los frailes y las beatas, más por interés que por fanatismo, le hicieron una guerra sorda, incesante. Se publicaron contra él algunos folletos que contestó victoriosamente. Pero cansado de la lucha necia é insensata, se volvió á Valparaíso dejando llenas de sentimiento á las personas ilustradas que comprendían muy bien la pérdida que hacía el país con el retiro de un profesor tan ilustrado y competente como el Sr. Weelwright.

Restableció la Escuela Náutica que se hallaba en completa decadencia desde la guerra de los *chihuahuas*. Rocafuerte comprendía el genio, la afición y las aptitudes de los hijos de Guayaquil al estudio de la marina. Desde la guerra de la Independencia habían descollado algunos jóvenes por su valor y su pericia en los combates de mar. Calderón se hizo notar en el sitio del Callao, y posteriormente en la guerra contra Flores hicieron prodigios de valor Valverde, Gómez, Uraga, Vallejos y otros varios. Además Guayaquil es el principal puerto de la República y su defensa debe confiarse de preferencia á los hijos del país, audaces, activos y bravos en los combates.

Trató de fundar una escuela de pintura en Quito; y con ese objeto recogió todos los cuadros selectos que existían diseminados en los conventos de la Capital. Con ellos estableció el Museo en un salón de la Universidad para que ahí fuesen á estudiar los jóvenes dedicados á la pintura. El genio de los quiteños se prestaba fácilmente al estudio de este arte, tan bello como atractivo. Desde el siglo pasado se habían consagrado algunos jóvenes á la

pintura y escultura, imitando, según su ingenio, algunas obras maestras de la escuela italiana, española y holandesa. Rocafuerte en su visita á los conventos trató de recoger lo que había de más sobresaliente para presentarlo como modelo á los nuevos profesores, sin excluír las obras de los quiteños del siglo pasado, que habían dejado algunas copias buenas y algunas obras originales de la historia del país.

En materia de instrucción pública el Gobierno de Colombia había hecho mucho en favor de los pueblos que formaban la Gran República. El plan de estudios dado por el Congreso de 1824 consultaba los intereses del país conforme al nuevo sistema y á las nuevas necesidades creadas por él. Muy liberal y muy progresista, se acercaba á lo que tanto se pide en el día: la libertad de enseñanza. Los profesores podían escoger el texto según el crédito y la fama de los escritores. Benthan entraba en ese número y servía de texto á los estudiantes de Legislación. El Libertador lo desterró de las Universidades de Colombia por un Decreto dictatorial. Rocafuerte se encontró con este obstáculo pero no se atrevió á declarar nulo el registro oficial, paso que habría allanado muchas dificultades.

Una de ellas era el Decreto sobre profesión de las órdenes monásticas, que restableció la ley antigua, que había sido abolida por la ley colombiana, declarando nulos los votos pronunciados por los jóvenes menores de veinticinco años. Bolívar quería afianzar su Poder sobre las columnas del fanatismo y de la ignorancia contra los principios que sirvieron de base á la inauguración de la Independencia de la República. Rocafuerte no podía por sí sólo remediar estos abusos sin la cooperación del Congreso; y los Congresos del Ecuador no se han distinguido hasta ahora por su amor á la civilización. Otras arbitrariedades de la misma especie han quedado en pie, ya por la indiferencia de los malos gobernantes como por las intrigas de sacristía que cunden al rededor de las Asambleas.

Otra reforma importante y atrevida, visto el estado de atraso en que se hallan nuestros pueblos, fue la traslación de los capitales acensuados al Tesoro público, con el fin de aliviar á la agricultura de ese enorme peso que venía gravitando sobre ella desde los primeros siglos de la conquista. Este Decreto produjo una grande excitación en la parte fanática del país y en todos los interesados que no tenían confianza en la administración del Tesoro público. Rocafuerte durante su Gobierno y su permanencia en el país trabajó con celo para que los réditos se pagasen á los censualistas con esmerada exactitud. Los bienes que produjo esta reforma fueron grandes y los agricultores recogieron con satisfacción general los frutos de esta medida.

En su afán por dar crédito y prestigio á su Patria, fue á visitar los monumentos que habían levantado los académicos franceses en los valles inmediatos á la Capital para determinar la línea equinoccial, y hallándolos muy deteriorados dio las órdenes convenientes para restablecerlos. Este acto fue muy solemne, como un homenaje tributado á la ciencia y á la nación ilustrada que había concebido el proyecto de hacer esos estudios científicos en obsequio de todos los pueblos que aman el progreso y la civilización. Rocafuerte fue acompañado del Ministro francés, que lleno de entusiasmo dio cuenta á su Gobierno de que el Presidente había restablecido las columnas de Oyambaro y Caraburo levantadas en el siglo pasado por los Sres. La-Condamine, Gordin y Boger. El Gobierno francés dio las gracias al Sr. Rocafuerte por este servicio importante, y el Sr. Guizot le ofreció en nombre del Rey Luis Felipe la condecoración de la Legión de Honor, que Rocafuerte rehusó respetuosamente alegando que no podía admitirla por ser Magistrado de una República. El Rey le obsequió entonces una caja de oro, incrustada en diamantes, con sus cifras. Este acto enaltece tanto al Rey constitucional de Francia como al Presidente de la República del Ecuador. Además, la Academia francesa hizo mención especial de Rocafuerte recomendando su nombre á los amigos de la ciencia como un obrero eficaz de la civilización.

Las personas que no conocían bien el carácter tenaz de Rocafuerte y su amor persistente en el fomento del progreso, miraron como una tentativa vana é ilusoria el establecimiento del juicio por jurados en lo criminal. "Nuestro pueblo está todavía muy atrasado, se decía, y la ley quedará escrita". Pero con sorpresa general se vio que los pueblos, tanto en la Costa como en el Interior, aceptaron gustosos esa reforma y los ciudadanos se prestaron expontáneamente á desempeñar el papel de jurado. De este modo, los juicios fueron rápidos y nada dispendiosos, el criminal era castigado inmediatamente y el inocente no sufría las penalidades de una larga prisión. Esta institución ha degenerado mucho con el tiempo, ya por la indiferencia de los mandatarios, ya por las revoluciones que han perturbado con frecuencia el orden público. Pero la base existe, y si la Nación tiene un día la dicha de sacudir el yugo de sus opresores, el juicio por jurado, esta gran reforma de Rocafuerte, volvería á ser, como lo fue en su origen, un principio de seguridad para los hombres honrados y una amenaza constante para los delincuentes.

Creía con mucha razón que los estudios universitarios eran deficientes y que los gastos que se hacían en estudios profesionales debían dedicarse á las ciencias exactas que abren el camino á la prosperidad nacional. "La Teología,

agregaba, no es una ciencia, sino un fárrago de doctrinas extravagantes é incoherentes que fue combatido y ridiculizado por Lutero, el gran pensador del siglo XVI".

El estudio de la Jurisprudencia debe combinarse juiciosamente con el de las ciencias sociales, tan necesarias para la marcha regular de los países civilizados. "Se prodigan, decía, los grados universitarios y se va aumentando hasta lo infinito el número de abogados que son una verdadera plaga para un país tan poco civilizado como el nuestro. Es necesario crear nuevas carreras á la juventud estudiosa y enriquecer su inteligencia con el estudio de las ciencias naturales. Habitamos una tierra muy rica y no tenemos un ingeniero que se dedique á examinar y descubrir las riquezas que encierra en su seno. Estamos rodeados de altas montañas que nos impiden la comunicación con el mar y no tenemos ingenieros que nos señalen la senda que debemos seguir para ponernos en contacto con el mundo civilizado. Más todavía: ocupamos el centro del globo y no tenemos geógrafos ni astrónomos que observen los movimientos de la atmósfera para fijar sus variaciones y sus repetidos cambios, que influyen tanto en la agricultura. En vano la naturaleza ha sido pródiga con nosotros, que no hemos sabido aprovechar hasta ahora de sus beneficios".

Pero ¿de qué sirve la voluntad de un hombre sin el apoyo de los pueblos? Las altas gerarquías son instintivamente egoístas y no piensan más que en los medios de su conservación, dejando á la sociedad que marche al acaso y á la ventura. He ahí otra razón más para trabajar por la ilustración pública, porque de ese modo conseguiremos que el pueblo salga de su apatía y abatimiento.

Esto tiene un remedio eficaz, aunque difícil de poner en planta: suprimir los conventos y dedicar sus rentas al fomento de la ilustración pública. Un Congreso ilustrado podía dar ese paso en obsequio de la civilización y prosperidad de la República, pero nuestros Representantes sólo se ocupan de las vanas disputas de campanario y de pila de agua bendita, y se vuelven á su casa muy satisfechos de haber hecho el bien de la Patria.

Para suplir de algún modo la falta de hombres competentes en el estudio de las ciencias exactas, Rocafuerte hizo venir de Europa un Ingeniero francés, el Sr. Virs, con el objeto de hacerle visitar todas las vías de comunicación, tomando nota de las reparaciones que necesitaban y procediendo inmediatamente á ejecutarlas. En todo esto, Rocafuerte procedió como un gran patriota, empleando parte de sus rentas en obras públicas y repartiendo á los menesterosos todo el dinero de que podía disponer para el alivio de los desgraciados. Esta conmiseración le valió el nombre del Presidente Obispo, porque también extendía su

mano á los pordioseros en la Capital. No nos detendremos en estos detalles, porque ellos bastan para enaltecer la memoria del que fue ciudadano honrado, Magistrado laborioso, patriota, pródigo y desprendido siempre, animado del bien, siempre celoso del honor y dignidad de la Patria. (*) ¡Ah! Si Rocafuerte hubiese sido libre y hubiera encontrado cooperación en hombres inteligentes del país, la República habría quedado sólidamente fundada, próspera y feliz, sin las trabas que actualmente tiene, creadas y fomentadas por el clero y los ambiciosos corrompidos que recogieron sus hábitos en la malhadada administración del extranjero.

Por último, Rocafuerte nombró una comisión coodificadora para reunir en un solo cuerpo los Códigos Civil y Penal y los de Procedimientos. Con este objeto nombró tres jurisconsultos de gran reputación en el Ecuador, los Sres. J. Fernández Salvador, Luis de Saá y Ramón Gortaire. Esta comisión tuvo por Secretario al Sr. Pedro Carbo, joven entonces, muy laborioso y muy aprovechado. La comisión comenzó inmediatamente sus trabajos, pero no avanzó mucho, porque vino en seguida el cambio de Administración, y bajo el mando del inculto Flores era imposible continuar trabajos de esta especie.

No podía escaparse á un político tan sagaz y tan hábil la necesidad de estrechar nuestras relaciones con la antigua madre patria, solicitando el reconocimiento de la Independencia y el restablecimiento de las relaciones comerciales, que eran tan ventajosas á uno y otro Estado. Con este objeto mandó á Madrid al Sr. Pedro Gual, hombre de antecedentes muy recomendables, para que solicitase del Gobierno de Su Majestad Católica el reconocimiento de la República Ecuatoriana. Este acontecimiento importante tuvo lugar el 16 de Febrero de 1840. Los resultados correspondieron á las miras del gran político que lo había iniciado. Nuestros frutos encontraron un mercado rico y retornos á que estaban acostumbrados nuestros pueblos desde el tiempo de la colonia. El Ecuador se anticipó á otros Estados de más importancia por su comercio, sus producciones y riquezas; lo repetimos en honor del Magistrado que tuvo tan feliz y oportuna ocurrencia.

(*) D. Ramón Borrero, llamado generalmente *el Padre Babieca*, ha dicho en varios escritos que Moncayo se contradice, porque unas veces aplaude á Rocafuerte y otras lo condena. ¿Qué es, mala fe ó estupidez? Si Rocafuerte tuvo grandes virtudes y si, á pesar de eso, cometió faltas, ¿qué debe hacer un escritor imparcial é independiente? Decir la verdad y propagarla ante la opinión pública. Pero el pobre Padre no comprende nada de eso y para que en adelante nos entienda, le citaremos el adagio latino: *amicus Plato sed magis amica veritas*.

La cuestión de límites ha tenido preocupados siempre los ánimos de los hombres públicos del Ecuador, y Rocafuerte, deseando satisfacer á la opinión pública, intentó arreglar los límites con el Perú; pero esta República estuvo empeñada en frecuentes revoluciones desde 1835 hasta 1841, en que los bolivianos castigaron severamente á sus inquietos vecinos. Rocafuerte no quiso abrir conferencias, porque no había una autoridad legal y constitucional. Este acto de generosidad y de nobleza no ha sido nunca correspondido por el Perú, que ha esperado siempre los momentos de conflictos para exigir del Ecuador cosas que no podía ni debía conceder.

Por la misma razón no quiso entablar negociaciones con Nueva Granada, que estaba trabajada por una revolución sangrienta. Pero un accidente nacido de la misma guerra civil puso á Rocafuerte en actitud de pedir á las autoridades granadinas la rectificación del tratado de 8 de Diciembre de 1832.

Hé aquí el modo como pasaron los hechos:

"En 1839, una revolución sangrienta volvió á dar á esta cuestión una faz enteramente distinta. El General Obando había sido llamado á juicio ante los tribunales de justicia para responder de los cargos que resultaban contra él por el asesinato del General Sucre. Obando, como un soldado de la Edad Media, apeló al tribunal de las armas, y arrastró en pos de sí á unos cuantos pueblos inocentes é ilusos que iban á sacrificarse por la causa personal de un delincuente. Pero á ese duelo sangriento debía concurrir otro de los acusados que, lleno de furor y de venganza, quería buscar en la victoria, como en los juicios de Dios, la absolución de su crimen y el castigo implacable de sus cómplices. (*) Los Generales Herrán y Mosquera, no pudiendo por sí solos comprimir la revolución de Pastos, pidieron auxilio al Ecuador y ofrecieron el mando del ejército al General Flores. El Gobierno ecuatoriano puso como precio de los auxilios que iba á prestar la rectificación de las fronteras fijadas por el tratado de 1832; y los Generales granadinos, aceptando esa condición, firmaron una exposición pública y solemne en que prometían, á nombre de su Gobierno, to-

(*) Publicamos este rasgo en 1862, en un folleto titulado *Cuestión de límites entre el Ecuador y Nueva Granada*, estando vivo todavía el General Flores, que leyó nuestro artículo. Lo que prueba que no hemos esperado la muerte de Flores para atacarlo. Sin embargo, su hijo Antonio ha dicho en artículos *desaliñados* que atacamos á su padre después de muerto, y agrega: "Al asno muerto..." El asno no había muerto todavía, y aun cuando hubiese sucedido así, no tendría derecho á quejarse, porque los crímenes llevan su sello de reprobación durante los siglos venideros y pasados.

mar el Huáitara y el Patía como la frontera natural de ambos Estados. Esta fue la única ocasión que se presentó á Rocafuerte para ocuparse de cuestión de límites, y dio un paso que si no produjo un inmediato resultado, dejó por lo menos abierto el campo á nuevas negociaciones que están pendientes todavía".

A tiempo de las negociaciones de límites en la ciudad de Pastos, en 1832, el General Obando, comisionado por parte de Nueva Granada, dijo á D. Pedro José Arteta, comisionado por el Ecuador, las palabras siguientes: "Si la Patria de Ud. no estuviera gobernada por Robinson Crusoe, seríamos mucho más benévolos con nuestros hermanos del Sur; pero Robinson es muy inquieto, muy díscolo y pérfido, y no podemos tener confianza en él". ¿Tuvo razón el General Obando? Los acontecimientos van á responder.

Poco tiempo después de la batalla de Huilquipamba (1) se repitieron los pronunciamientos de 1830 en favor del Ecuador, estando la provincia de los Pastos bajo la custodia del honor y lealtad del General en Jefe del Ejército ecuatoriano. Este escándalo dio lugar á enérgicas reclamaciones de parte del Ministro granadino, protestando contra la violación de la fe pública y de las promesas hechas en nombre del honor nacional; y en 23 de Junio de 1841 se firmó un convenio en que el Ecuador, ó, mejor dicho, el General Flores, se comprometió á respetar el *statu quo* de 1835 hasta que un nuevo tratado fijase definitivamente la línea divisoria entre las dos Repúblicas. (2)

El único eclipse que tuvo esta Administración fue el silencio de la imprenta: Rocafuerte no la persiguió, ni era posible esperarlo de tan ilustrado republicano. Fueron cinco años de letargo; ningún periódico, ningún escrito daba indicios de la Administración pública y del progreso social. ¿A qué causa se puede atribuír tan obstinado silencio? Nosotros creemos que esa causa debe encontrarse en la dispersión del partido liberal. Sus Jefes habían sucumbido durante la guerra y otros se habían retirado desencantados á la vida privada. Este fenómeno se había visto por primera vez de 1812 á 1820. La de ese año fue una luz pasajera que se extinguió pronto bajo los embates del despotismo. Muchos actos importantes de Rocafuerte

(1) El 4 de Octubre de 1840 tuvo lugar la batalla de Huilquipamba, en donde nuestras armas, al mando del General Juan José Flores, combinadas con las granadinas, al de los Generales Herrán y Mosquera, pusieron término á la revolución del General José María Obando.

(2) Este tratado fue celebrado entre los Sres. D. Pedro José Arteta, como comisionado del Gobierno del Ecuador y Rufino Cuervo, como Encargado de Negocios de la Nueva Granada.

pasaron desapercibidos, porque faltaba el primer motor principal de la civilización. Sin discusión no hay luz: el Gobierno marcha á tientas y el pueblo se sumerge en una espesa oscuridad. La lucha de Rocafuerte con algunos sacerdotes que querían sobreponerse á la autoridad política, alegando que la Iglesia está sobre el Estado y no dentro del Estado, y sosteniendo que nada puede hacerse sin la intervención del clero, pasó como una sombra, y hasta el día no se conocen á fondo el origen ni las causas de esa lucha. En Guayaquil aparecieron entre 1837 y 1838 algunas publicaciones de carácter internacional. El Ariete y El Chanduy representaban los intereses peruanos del partido Gamarrista; y la Balanza, escrita por Irrisarri, defendía las pretenciones autocráticas del Jefe de la confederación Perú–Boliviana. La Balanza trataba con maestría algunas cuestiones de un interés general como lo referente á los conventos y demás pretenciones de la cogulla. De allí nació esa polémica que se lee todavía con gusto entre Irrisarri y el Padre Solano, entre el chiste y la baja chocarrería. Irrisarri se colocó á una inmensa altura por su estilo, su ingenio y su numen fecundo é inagotable. Desgraciadamente más tarde lo veremos en La Concordia, pequeño, mordaz, calumniador y embustero; pero entonces no escuchaba ya las inspiraciones de Rocafuerte, sino las exigencias bajas y rastreras del ruin de Puerto–Cabello.

En su mensaje de despedida, Rocafuerte recomendó al pueblo ecuatoriano la adopción de la libertad de cultos como el medio más seguro de atraer la inmigración extranjera, tan necesaria para la prosperidad de un país agrícola como el nuestro; pero eso era como predicar en desierto, y de entonces acá estamos más atrasados y así seguiremos hasta el fin del mundo.

Rocafuerte, antes de concluír su período, expidió salvoconducto á muchos de sus antiguos enemigos, pidiéndoles su cooperación y su apoyo. Algunos regresaron al seno de la República; pero vivieron siempre separados de la política, esperando que el reloj del tiempo volviese á señalar la hora de la libertad.

CAPITULO XXXVII

Flores asalta el Mando por segunda vez. Rocafuerte Gobernador de Guayaquil.—La fiebre amarilla. Por primera vez aparece el puñal como arma de castigo contra los usurpadores.—Misión misteriosa de Espinel.

La renovación del Gobierno tuvo lugar en 31 de Enero de 1839. La porfiada ambición de Flores y su falta de respeto á los fueros nacionales van á producir nuevos conflictos y á traer sobre el Estado la persecución, la revolución y la sangre derramada á torrentes en el campo de batalla. Será vencido, caerá, vivirá de limosna en el extranjero; pero perseguirá siempre el Poder como una necesidad de la vida, como una parte de su sér, de este sér que vino al mundo en la desnudez y la miseria.

Al iniciar su Gobierno aparentó un falso arrepentimiento, buscando la amistad de aquellos ciudadanos á quienes más había ofendido en su primer período. Por Decreto de 1º de Febrero llamó al Ministerio de la Guerra al General Matheu y al de Hacienda al Sr. Luis de Saá. El Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores lo confió al Sr. Francisco Marcos, cómplice y testigo presencial de los asesinatos de 19 de Octubre de 1833 (1). Se habría podido esperar mucho de este Ministerio si hubiera sido independiente, pero por desgracia no lo era y no podía serlo bajo la intervención del hombre que quería dirigir todos los negocios públicos al antojo de sus caprichos y de sus pasiones.

---

(1) A fines de 1831 se reunieron en Piura algunos ecuatorianos notables, á donde habían ido por motivos de salud, los Sres. General Manuel Matheu, José Modesto Larrea y Benigno Malo. Estos señores habían presenciado los vejámenes que sufrían los ecuatorianos y los colombianos por parte de las autoridades peruanas. El Sr. Matheu dijo á Moncayo: "Es menester hacer algo para proteger á estos desgraciados". Moncayo escribió un artículo titulado: *Aviso á los Gobiernos de Colombia*, en que denunciaba todos los atentados y ofensas hechas á sus compatriotas. El General Salas, Gobernador de la provincia, dio orden de destierro contra el autor del artículo, pero empeños de altos personajes de la misma provincia evitaron ese ultraje. Cuando el Sr. Matheu fue nombrado Ministro de la Guerra por el General Flores y el Sr. Malo Oficial Mayor del Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores, escribieron á Moncayo ofreciéndole el Consulado de la provincia de Piura, haciéndole observaciones para que aceptara. El Sr. Malo le decía: "Ese nombramiento es puramente comercial, sin sueldo y sin emolumentos de ninguna especie. Ud. puede aceptar sin escrúpulos, porque eso no lo compromete en nada y puede Ud. mantener la independencia de sus opiniones". El hijo de Flores ha dicho con una pedantería propia de la familia: "Flores pudo matar á Moncayo y lo hizo Cónsul". Nosotros respondemos que ambos hechos son notoriamente falsos. El primero está desmentido por lo que dejamos dicho en el Capítulo XXXIV y el segundo por la relación que acabamos de hacer.

En 1840 debían practicarse las elecciones de Senadores y Representantes para reemplazar á aquellos cuyos poderes habían caducado en 1839. Esta era una época de prueba para el nuevo Gobierno. ¿Dejaría libre el sufragio electoral? Había provincias en que Flores, á pesar de sus bayonetas, nada podía contra el voto popular de los pueblos y otras en que los sufragantes corrían á ponerse de hinojos á los pies del usurpador. El resultado de las elecciones fue, en cierto modo, adverso al Gobierno. No podía contar con la mayoría si la Cámara no aprobaba las elecciones de ciertas provincias donde se habían cometido muchos atentados para asegurar el triunfo del partido floreano. Desde los primeros momentos en que se abrieron las discusiones en la Cámara, se conocieron las tendencias de los dos partidos. Los floreanos se opusieron á la calificación de los Diputados de Imbabura que, conforme al reglamento y á la práctica constante, no podía tener lugar antes de la proclamación de los Diputados de Cuenca y Guayaquil. La Cámara decidió lo contrario, y examinó primeramente las actas eleccionarias de Imbabura y aprobó los nombramientos hechos por el Colegio electoral de esa provincia. Pasó en seguida á calificar las elecciones de Cuenca y las declaró nulas por tales y cuales vicios que habían ocurrido en esas elecciones. Allí ardió Troya, porque Flores necesitaba de esa Diputación para tener mayoría y los liberales no quisieron darle gusto. La Cámara pidió que se hicieran nuevas elecciones en Cuenca, porque ese era el remedio indicado por la ley y por los principios generalmente adoptados entre los Gobiernos representativos. Pero Flores se negó obstinadamente, y la Cámara se encontró en la imposibilidad de continuar sus sesiones. Este fue el principio de la revolución que debía dar al Ecuador un Gobierno vitalicio y la sublevación de los pueblos contra el enano imitador de los grandes hombres.

Para acallar los clamores de la opinión pública y llevar la atención de los pueblos á un asunto muy importante, nombró una comisión cerca del Gobierno del Perú para reanudar las conferencias sobre la cuestión de límites que habían quedado paralizadas desde 1832. El General Daste, acompañado del Coronel Urbina, se presentó en Lima con credenciales de Ministro Plenipotenciario, y, admitido como tal, entró en negociaciones en la referida cuestión. El Sr. Charun, Representante del Perú, trató esta materia con un desdén ofensivo, que obligó á los comisionados ecuatorianos á retirarse á su Patria. Así quedaron las cosas y así continúan hasta el día, sin ver el medio de resolver esta cuestión desde que se perdieron los frutos de la batalla de Tarqui.

Al posesionarse del mando, nombró al Sr. Rocafuerte Gobernador de Guayaquil, quien en ese destino dio á conocer una vez más su capacidad y su competencia. En la Gobernación de esa provincia, Rocafuerte fue un verdadero prodigio. Se ocupó de todos los establecimientos públicos: colegios, escuelas, hospitales, cárceles, oficinas públicas, introduciendo en todos las mejoras convenientes y haciendo los gastos de su propia renta. Su inteligencia y su celo en la administración de las rentas públicas repararon, en cierto modo, las pérdidas ocasionadas por el derroche y el despilfarro de la administración anterior; creó rentas á favor del Colegio de San Vicente, fundado por él, para dar impulso á los estudios de las ciencias y de las letras; dio un reglamento para la formación de una compañía de bomberos que debía vigilar y combatir los incendios en una ciudad amenazada frecuentemente de ese enemigo peligroso; abrió depósitos de agua en los puntos más poblados y más expuestos al fuego devorador. Esa institución ha progresado mucho en nuestra Patria, y los daños causados por ese enemigo no son tan grandes ni tan frecuentes como en tiempos pasados. Se ocupó seriamente en acopiar los elementos necesarios para la construcción de un vapor que pusiera en comunicación los pueblos bañados por los diversos afluentes que entran al Río Grande. Rocafuerte, al construír ese vapor, no pensaba que iba á fabricar, al mismo tiempo, una máquina de guerra contra el enemigo obstinado de la libertad y fueros de nuestra Patria.

Una calamidad pública vino á poner á prueba el genio trabajador é infatigable del Gobernador de Guayaquil. El bergantín *Elías* vino de Panamá infestado con la fiebre amarilla, que se desarrolló en Guayaquil de una manera rápida y aterradora. El Gobernador se multiplicó entonces y se transformó en sacerdote, médico y enfermero; asistía á los hospitales para tomar las medidas convenientes á fin de evitar el contagio y contener los estragos de la epidemia, visitaba á los pobres para consolarlos, hacía, en una palabra, todos los oficios que puede hacer un hombre inteligente, caritativo y humanitario. Pero dejemos al Gobernador de Guayaquil en medio de esa lucha mortífera y pasemos á ver lo que hace el Presidente de la República recostado en los mullidos almohadones de Palacio.

Desde que Flores se negó á convocar el Colegio Electoral de Cuenca, las dudas y desconfianzas comenzaron á esparcirse en toda la sociedad. "¿A dónde vamos? se decía. ¿Volvemos al despotismo personal, á la dictadura militar de 1830? ¿Volveremos á las persecuciones y á los destierros, á la guerra civil con todos sus estados y sus trastornos?" Y en efecto, la Nación marchaba entre dos corrientes revolucionarias: Flores, que iba tras el poder vi-

talicio, y los partidos, que se armaban para defender su libertad y sus derechos. En esta nueva campaña, la guerra será más obstinada y sangrienta; pero el tirano tendrá que sucumbir por el curso natural de las cosas. El es un extranjero que no puede renovarse ni multiplicarse; y un pueblo no muere, porque vienen nuevas generaciones á reemplazarlo.

La mayor parte de los hombres que se habían adherido al nuevo Gobierno, fiándose en las palabras de Flores, se retiraron para alejarse del abismo á donde quería llevarlos el falaz y astuto mandatario. La juventud entusiasta y ardorosa se dividió en fracciones y formó sociedades secretas, como en 1833, para ocuparse de la cosa pública. García Moreno tuvo la Presidencia de la sociedad llamada *La Philotécnica*. Su voz dominaba en ella y le imprimió su carácter fogoso y violento. Se veía ya en él un Dictador en ciernes. Una noche se discutió acerca de las medidas convenientes para librar á la Nación de la nueva tiranía que la amenazaba. García Moreno dijo: "El medio más pronto y más seguro es el puñal, y yo me ofrezco á llevar adelante este proyecto, si alguno de mis socios quiere acompañarme". Cornejo contestó: "Yo acompañaré á Ud." En efecto, desde esa noche Bruto y Casio se pusieron en asecho y siguieron la pista del tirano. Una noche lo descubrieron en la plaza de San Francisco acompañado de su edecán D. Miguel Espinosa, lo vieron entrar en una casa y se resolvieron á esperarlo hasta su regreso. A las once salió un individuo envuelto en una capa bordada, y se encontraron con el edecán, á quien Rocafuerte hubiera dado el nombre de *Mercurio Galante* con que bautizó en otro tiempo al hijo mayor de Caín. Moncayo escribió á sus amigos diciéndoles que el puñal le parecía una arma muy noble para emplearla contra un tiranuelo de tan baja esfera como Flores. Contra César y contra Bolívar se comprende: para Flores basta el ridículo: y La Linterna Mágica apareció entonces. García Moreno hizo circular algunos versos punzantes contra Flores, de los cuales tomamos la siguiente estrofa:

"Cruel tirano del crimen nacido,
Esclaviza á la Patria adorada:
Quien le sufre, es un vil fementido;
Quien le sigue, traidor, se degrada".

que fue como un dardo envenenado para el carácter pequeño y pueril del General Flores.

La prensa guardaba silencio desde el fiasco que sufrió la Cámara del 41. El Sufragante, periódico de oposición, había desaparecido desde que su redactor fue enviado por Flores á Bogotá. Se seguía entonces el juicio contra el

Coronel Morillo por el asesinato del General Sucre. ¿Qué iba á hacer en Bogotá un comisionado ecuatoriano en esos momentos? ¿Iba á acusar ó á defender al reo? ¿Iba á prodigarle palabras de consuelo para mantenerlo en ilusiones halagüeñas hasta el momento de ser conducido al suplicio? El silencio de la prensa era un mal síntoma. Cuando la oposición no puede hablar, la revolución prepara sus armas para defenderse del enemigo, reprimirlo y excitarlo.

CAPITULO XXXVIII

Embarazo de la situación.—Intrigas de Flores para perpetuarse en el Mando. — El vapor "Guayas".— Convocatoria de una Asamblea Constituyente.—Contribución personal.—La libertad de cultos.—Preparativos de una revolución popular.

Se acercaba ya el período de la renovación del Gobierno y faltaba, como hemos dicho antes, el elemento principal, que constituye la esencia misma del sistema republicano. El Congreso es el custodio de las instituciones y de las leyes, el defensor de las libertades públicas, el celoso guardián del tesoro nacional. Flores estaba gobernando arbitrariamente sin dar cuenta de la Administración Pública, sin pedir la autorización correspondiente para los gastos ordinarios del Estado. Un Gobernante en tales condiciones es como un Rey, y la nación que lo tolera es un pueblo de ilotas, semejante á la Rusia. Se esperaba ver el procedimiento de Flores al tiempo de la renovación del período gubernativo. ¿Procuraría restablecer la Cámara que había quedado incompleta por la desidencia ocurrida entre la mayoría y la minoría? ¿Convocaría al pueblo á elecciones para un nuevo Congreso? Ese era el tema de todas las conversaciones entre los hombres que se ocupaban de la cosa pública.

Se sabía ya que Flores, tratando de asegurarse y perpetuarse en el mando, consultaba secretamente á todas las personas de alguna influencia cerca de su proyecto favorito, la organización de un Gobierno vitalicio. Estaba muy alucinado con el silencio del pueblo, y creía que el resultado de sus tentativas sería igual al de 1830. Pero se engañaba fatalmente, porque el pueblo, en medio de las calamidades públicas, había aprendido á conocer sus libertades y sus derechos. La Patria de Rocafuerte y Olmedo

no se dejará subyugar una vez más por un impostor fementido que no tenía respeto ni á la Constitución ni á la Ley. Y podría obtener él lo que no pudo Bolívar, ese grande hombre que dio libertad á tres Repúblicas y que antes de sus errores era el ídolo de todos los americanos? Sucre, esa noble víctima que era la admiración de los hombres justos y la envidia de los usurpadores oscuros, había dado un noble ejemplo de modestia y de desprendimiento renunciando el Poder vitalicio que ejercía en Bolivia, por no abusar, decía en 1827, de la tolerancia del pueblo. "No quiero gobernar, añadía en cartas al General Hérez, con una Constitución que no es ya de este tiempo". Flores quería implantarla en un pueblo colombiano que había conocido las ventajas del sistema republicano representativo, alternativo y responsable. ¡Qué locura! Pero el *Gran Capitán* no se detenía en esas pequeñeces y marchaba adelante con su tema. Luego veremos el resultado.

Entre tanto Rocafuerte seguía combatiendo la epidemia, consagrado enteramente á aliviar los sufrimientos de sus compatriotas sin perder de vista los intereses públicos. Por ese tiempo se había concluído ya la construcción del vaporcito *Guayas* y se preparaba para arrojarlo al agua, lo que tuvo efecto el 9 de Octubre de 1841. Convidó, con este objeto, á los vecinos más notables y á todos los empleados públicos. La prueba de este vapor se hizo con toda solemnidad. El pueblo acudió en masa á la orilla del río, la ciudad se empavesó y el pabellón nacional fue enarbolado en todos los edificios públicos. Era una fiesta griega que recordaba los tiempos antiguos, esos tiempos de libertad y de regocijo popular. El Sr. Rocafuerte se embarcó con algunos amigos, y al dirigirse al medio del río hubo un accidente que causó una viva alegría entre los habitantes. El vapor *Chile* que venía del Sur se presentó por el lado de la *Josefina* y Rocafuerte se dirigió á encontrarlos. Los dos vapores se saludaron y unidos se dirigieron hasta la boca del Daule, pasando por el frente de la ciudad que los victoreaba. Se olvidaron por un momento todos los ciudadanos de la fiebre amarilla y de la alarma de la política incierta que tenía preocupados los ánimos de todos los pueblos de la República. Lo cierto es que es tan fácil hacer el bien y ganarse la estimación pública, que basta para ello el desinterés, la abnegación y el patriotismo. Otro de los servicios importantes para el comercio y la navegación fue la colocación del faro en la isla de Santa Clara, llamada por otro nombre el Muerto. Ese faro es de gran importancia en el golfo de Guayaquil para servir de guía á las naves que vienen á visitar nuestra Patria.

El Sr. Anzuátegui, conociendo la rectitud de Rocafuerte y su amor á la justicia, fue á verle para representarle el

estado de su crédito. Los intereses habían crecido enormemente, y Anzuátegui pedía que se le pagase una parte, porque eso resultaba en beneficio del Tesoro público. Rocafuerte le pidió algunas explicaciones, y por ellas comprendió que el negocio era de muy mala ley. "Un Congreso independiente, le dijo, puede anular este crédito, porque Flores no tenía facultad para otorgarlo, y lo hizo arbitrariamente violando todos los requisitos y todas las fórmulas establecidas por la ley; pero como Ud. es un hombre honrado y un buen padre de familia, yo le mandaré pagar los intereses si Ud. se compromete á reducirlos del tres al uno y medio por ciento mensual". Anzuátegui aceptó y Rocafuerte por su parte cumplió con su promesa.

Para concluír todo lo relativo á la Gobernación de Guayaquil debemos agregar dos hechos que tuvieron lugar por ese tiempo. La Corte de Justicia formuló un acuerdo para remediar los males que venía produciendo la moneda falsa en toda la provincia. Ese acuerdo lo pasó al Gobernador para que le diera cumplimiento, y Rocafuerte, sorprendido y hasta cierto punto disgustado, se negó á ejecutarlo fundándose en que la Corte no tenía facultad para expedirlo y que, además, el Decreto era inconsulto porque no había indicado los fondos con que podía indemnizarse á los poseedores de la moneda falsa, que en su mayor parte eran gentes menesterosas. La Corte se ofendió y quiso enjuiciar al Gobernador. Éste, por su parte, suspendió á los Ministros, declarando que debían quedar en sus puestos respectivos los jueces que no habían tomado parte en el complot, y que para evitar la interrupción en el curso de la administración de justicia, siguiesen los Ministros que habían quedado expeditos despachando los negocios contenciosos acompañándose de Conjueces nombrados al efecto.

Rocafuerte, para salvar su responsabilidad, dio cuenta al Gobierno y pidió autorización para expedir papel moneda con el objeto exclusivo de recoger la moneda falsa. Esta medida aceptada salvó á la provincia de las dificultades en que estaba envuelta. Una ciudad comercial, centro de todos los negocios, había sufrido muchos inconvenientes en su giro mercantil. El papel moneda duró poco tiempo y la provincia entró en el sendero natural de los negocios.

Otra cosa que llamaba la atención del Gobierno y de los pueblos era una montonera que merodeaba en los pueblos de la provincia de Manabí, inmediatos á los de la de Guayaquil. El Comandante Navas, Jefe valiente y experto, recorría los pueblos de Montecristi en Manabí y los de Palenque y Santa Lucía en Guayaquil. Se mantuvo largo tiempo impune infundiendo la alarma entre los mandatarios y sus satélites, pero halagando y acariciando á los pueblos.

Navas se había hecho montonero por patriotismo, no por el atractivo de la ganancia; y así lo decía en sus proclamas al pueblo. Al fin fue preciso capitular, dejándolo en plena libertad, estimado generalmente por sus compatriotas. Si hubiese habido un Navas en cada pueblo, Flores no habría esquilmado la República ni reducídola á un vasallaje sin ejemplo en los anales de los Estados del Continente.

Volvamos la vista al prohombre del Estado, según sus ínfulas. Halagado éste por la promesa de algunos amigos, convocó al fin una Convención el 15 de Enero de 1843 y comenzó la discusión del régimen personal y vitalicio en favor del extranjero que nada había hecho en los cuatro años anteriores por la prosperidad del país. Esa Constitución se sancionó el 31 de Marzo y en esta misma fecha fue elegido Presidente de la República, casi por unanimidad de votos; ya que de 34 Diputados le negaron solamente los suyos los Sres. José Fernández Salvador y José María Santisteban, habiendo prestado la promesa el 1º de Abril del mismo año. Durante la discusión, el Sr. Rocafuerte tronó como un rayo, y elevando una protesta llena de energía contra los procedimientos de la Convención, se retiró de su seno el 25 de Marzo y se dirigió á Guayaquil con el objeto de pasar á Lima, como en efecto lo verificó.

La indignación del país se aumentó por un Decreto impolítico y vejatorio. Flores, para aumentar las rentas nacionales, creó la contribución personal, esa gabela ominosa que siempre ha sido rechazada por el pueblo ecuatoriano como un resto del régimen colonial. Al publicarse el Decreto se sublevaron varios pueblos de las provincias de Chimborazo y de Imbabura. Otamendi dio principio á las dragonadas paseándose á la cabeza de su Regimiento por todos los pueblos que habían lanzado el grito de insurrección. En Otavalo dispersó á los indígenas que se habían apoderado de un puente oponiendo una débil resistencia. De Otavalo pasó á Cayambe á disipar á los amotinados por los excesos que habían cometido en este lugar. El Coronel Adolfo Klinger, francés ilustrado y caballeroso, de maneras distinguidas, rico, trabajador, industrioso, casado con una respetable señora, fue asesinado por un tal Jarrín á pesar de haber pertenecido al ejército libertador en la guerra de la Independencia. Esta muerte fue sensible para todos porque imprimía una mancha sobre la República. No podemos dejar de decir que la causa indirecta de este suceso fue la ambición del General Flores; y mucho más que su ambición, su codicia. No le bastaban las rentas ordinarias y quería todavía imponer extraordinarias para la satisfacción de sus pasiones y de sus vicios.

La salida de Rocafuerte fue la señal de las hostilidades. Salieron desterrados de Quito para el Perú los Sres. Roberto Ascázubi, Bustamante y Montalvo. Al mismo tiempo, y á petición de Flores, fueron internados de Piura á Lima Cárdenas y Moncayo, y así continuó persiguiendo á los defensores de la Constitución, que él había jurado cumplir y hacer cumplir; de manera que castigaba por su delito á los que cumplían con su deber. El extranjero se hacía dueño del país y los hijos de la Patria salían á mendigar el pan en las naciones vecinas. Estos ultrajes, aumentaba la indignación y el número de enemigos del usurpador.

En la ciudad de Guayaquil fermentaba el odio, y los próceres más ilustres dirigían el movimiento revolucionario: Olmedo, Roca, Noboa y el General Elizalde se preparaban al combate y á la resistencia. ¿Con quién contaba Flores para imponer la Constitución vitalicia? ¿Con Valdivieso, que había sido su Ministro en 1833 y que lo había abandonado y hecho la guerra en 1834? Era muy triste el apoyo que podía prestarle el desertor de la Convención de Ocaña y el Ministro monedero falso, según lo llamaba Rocafuerte. De todos modos, Flores fue adelante en sus propósitos. Se proclamó la Constitución floreana. Y ¡ay de aquel que no quisiera reconocer la autoridad aristocrática del usurpador! Esperemos los acontecimientos que se preparan y entonces daremos las pruebas de nuestros asertos.

Otra de las novedades de aquel tiempo fue la proclamación de la libertad de cultos, que acabó de precipitarlo en el abismo de su perdición. Quito y Cuenca, esos dos focos del fanatismo recalcitrante de la Edad Media, comenzaron á moverse sordamente contra la nueva Constitución. Bolívar había apelado al fanatismo para perpetuarse en el mando. Su payaso apeló á la filosofía, queriendo imitar á Rocafuerte, que era liberal por excelencia, mientras que Flores era un mono ignorante, imitador de las grandezas agenas.

CAPITULO XXXIX

La revolución del 6 de Marzo de 1845.
Triunfo de las tropas nacionales.—Organización del Gobierno provisorio.—Rocafuerte, Ministro en el Perú.

El 6 de Marzo de 1845 estalló la revolución en Guayaquil. Los hechos pasaron de la manera siguiente: Conocedores los revolucionarios, y especialmente Roca, de la importancia militar del Coronel D. Fernando Ayarza, y con

el fin de atraerlo á su partido, hizo que escribieran secretamente al General Flores indisponiéndole contra ese Jefe. El resultado de este plan fue satisfactorio, pues el Coronel Ayarza, separado por Flores del mando de la Artillería, y contando con la influencia que ejercía aún sobre el Cuerpo que comandaba, se pronunció contra el Gobierno de Quito, instado y alentado por el pueblo y por las personas más notables de la ciudad. Varios militares sin colocación se unieron á él, entre ellos, el General Antonio Elizalde, que, por su mayor graduación y su importancia política, fue proclamado General en Jefe de las fuerzas revolucionarias. Elizalde se dirigió inmediatamente á combatir las fuerzas enemigas, mandadas por el General Tomás C. Wright; y después de un combate sangriento logró derrotarlo. Wright se retiró del cuartel de Artillería con sus fuerzas á Ciudad Vieja, donde estaba acuartelado el "Batallón Nº 1º", al mando del Coronel Juan B. Pereira, venezolano.

Aunque sea fatigosa la enumeración de los hombres ilustres que concurrieron á este movimiento, tenemos como un deber el relatarlos, porque esto da una importancia relevante á la cuestión. Los promotores del movimiento indicado fueron los siguientes: los Sres. José María Maldonado, Isidro Morán, Vicente Medina, M. A. Luzarraga, Ildefonso Coronel, José Hilario Indaburo, Diego Noboa, José María Caamaño, José Mateus, Francisco Camba, José Manuel Estrada, José Manuel Molestina, Juan Menéndez, J. J. Olmedo, P. Merino, V. R. Roca, que se dirigieron al alojamiento del Vicepresidente de la República, Dr. Francisco Marcos, en cuyo lugar, y por creerse que el General Wright, Comandante General de la Plaza, manifestaba repugnancia para acceder á la tregua solicitada por los Jefes de la guarnición insurrecta, mientras una reunión popular resolviera sobre la situación, firmaron una protesta contra todo ataque que se hiciera á las fuerzas que se habían pronunciado por la libertad é impidiera la convocatoria de una Asamblea popular para que deliberara sobre la suerte del país.

El General Elizalde mandó, entonces, una comisión cerca del General Wright con el objeto de proponerle un arreglo para evitar mayor efusión de sangre. El General Wright, noble y caballeroso, amante de la Patria de su esposa y de sus hijos, recibió con cortesía á los comisionados y les manifestó el deseo de que regresaran al interior de la ciudad, acompañados del Comandante Guedes, para poner en conocimiento de esos ilustres ciudadanos que él, por su parte, estaba decidido á obedecer las órdenes que dictara sobre el particular el Sr. Marcos, Vicepresidente de la República. Este Magistrado se había refugiado en casa del Sr. Olmedo, junto con los Sres. Vicente Ramón

Roca y Manuel Espantoso, Gobernador de la provincia. Los tres ciudadanos indicados resolvieron convocar al pueblo para que determinase lo que debía hacerse en tan extraordinarias circunstancias. El Gobernador convocó al pueblo y lo reunió en la Casa Municipal. Ante esa Junta, que representaba por entonces la soberanía del pueblo, el Gobernador Espantoso dimitió el mando y la Junta eligió inmediatamente para presidir la deliberación del pueblo á los Sres. D. José Joaquín Olmedo y D. Pablo Merino; y en seguida acordó y firmó el acta que copiamos á continuación:

"PRONUNCIAMIENTO POPULAR DE GUAYAQUIL

"En la ciudad de Santiago de Guayaquil, á los siete días del mes de Marzo de 1845, reunidos los padres de familia y vecinos en la Casa Consistorial, en virtud del bando publicado en esta fecha por el Sr. Gobernador Manuel Espantoso, se presentó dicho señor y dimitió el mando ante la reunión que representaba la Soberanía del Pueblo, la cual, recobrando sus derechos, eligió para que la presidiera á los Doctores José Joaquín Olmedo y Pablo Merino, y se tuvo el acuerdo siguiente:

"ACTA

"*En el nombre de Dios.*

"Convocados por la Gobernación y reunidos en la Casa Consistorial los miembros de varias corporaciones, los padres de familia y vecinos que suscriben, con el objeto de acordar los medios convenientes para restablecer el Gobierno Nacional, salvar las instituciones republicanas, que son las únicas que ama y necesita el pueblo ecuatoriano, y vindicar, en fin, el honor y dignidad de este país, humillado por algunos años bajo el yugo extraño de un poder absoluto; y

"CONSIDERANDO:

"1º Que el actual Presidente disolvió con el mayor escándalo el Congreso de 1841, negándose tenazmente á convocar la Asamblea que debía completar el número legal de Representantes; y con el pretexto de obedecer la letra de una disposición reglamentaria sobre elecciones, no se detuvo en violar la letra y el espíritu de la ley constitucional que exige la reunión periódica de la representación nacional, ley primordial á la cual están subordinadas todas las leyes y ley que, así como la forma de Gobierno, no puede ser alterada ni por los Congresos, pues ella es el alma y esencia del Gobierno Republicano;

"2º Que en el mero hecho de haberse sobrepuesto el Gobierno á la voluntad nacional y violado la Constitución, perdió cualquier título que pudiera tener ó autoridad para convocar la ominosa Convención de Quito;

"3º Que ese cuerpo exótico y usurpador, convocado y reunido (en circunstancias las más aflictivas de la peste que segaba la flor de nuestros conciudadanos) con el único objeto de llenar los vacíos que las leyes habían dejado en materia de elecciones, se avanzó á derogar la Constitución de la República;

"4º Que también desconoció el principio alternativo, tan esencial en los Gobiernos Republicanos, que prohibe la perpetuidad de los altos funcionarios, y dio á la América por primera vez el inaudito escándalo de dejar sin representación al pueblo, cuando se hallaba en perfecta paz exterior é interiormente;

"5º Que la actual Constitución de Quito, es la Carta de esclavitud para el Ecuador, calculada únicamente para perpetrar el despotismo y la depredación;

"6º Que por un efecto natural de este orden monstruoso de cosas se ha obligado al pueblo ecuatoriano á vivir bajo una forma de Gobierno nueva, extraña y desconocida;

"7º Que las calamidades y males de la Nación, y especialmente las de esta desgraciada provincia, lejos de conmover el ánimo del Gobierno, le han precipitado á medidas violentas, ahogando y sofocando con sangre los movimientos de la desesperación de los pueblos inermes y miserables, y amenazando con la deportación y destierro á ciudadanos honrados y pacíficos y á padres de familia respetables, que con franqueza y respeto se expusieron á representar los abusos intolerables de la Administración, las reformas que eran necesarias, y á pedir la convocación de un Congreso libre y legalmente elegido que, haciendo abstracción del tiempo, llenase el vacío del Congreso de 1841, apareciendo revestido de todas las facultades que le daba la Constitución;

"8º Que el don inapreciable de la libertad de imprenta ha sido arrebatado con insolencia por leyes bárbaramente absurdas y neciamente atroces ó por el indecoroso monopolio de las prensas de la República;

"9º Que hasta el uso inocente del derecho de petición ha sido equiparado al crimen de conspiración y sedición por Decretos escritos con sangre y propios de los siglos de la Edad Media;

"10. Que el actual Gobierno se vale de todas las artes y medios posibles para mantenernos bajo el ominoso régimen de las facultades extraordinarias, que se le conceden siempre que las solicita, por corporaciones condescendien-

tes, que se honran de estarle subordinadas, y que pueden reputarse como adornos postizos del edificio gótico de la Constitución;

"11. Que el Gobierno, para llevar á cabo sus planes y proyectos, no tiene embarazo en nombrar agentes elegidos á propósito, sin atender á si gozan de buena reputación y si la opinión pública los repele ó los desprecia, revistiéndolos cuando le conviene de facultades extraordinarias y concediéndoles anticipadamente la aprobabión de cuanto hicieren y la impunidad de hechos atroces, con tal que contribuyan á realizar sus planes de ambición y codicia;

"12. Que la Nación ha sido envilecida y saqueada por esos mismos mandatarios, agentes propios y cómplices del Gobierno, llegando á tal extremo la humillación y vilipendio de este pueblo que han asalariado á un escritor extranjero expelido de todos los puntos de América (por sembrador de discordias entre los ciudadanos, turbador de la buena amistad y armonía entre los Gobiernos) y que sólo un Jefe imprevisor é indiferente al bienestar y reposo de los pueblos pudiera abrigar y enriquecer, para que propague máximas subversivas del orden eleccionario y continúe predicando impunemente contra los principios democráticos y haciendo la absurda, rancia y sofística apología de la obediencia pasiva para corromper la opinión de los pueblos y acostumbrarlos á la ciega sumisión á un Gobierno absoluto, persuadiéndolos de la ventaja de una tiranía durable sobre los males pasajeros de una patriótica y bien organizada revolución;

"13. Que si por más tiempo se continúan tolerando tan graves males, se irán haciendo más profundas las raíces del poder absoluto, más fuertes los medios que vaya preparando para sostenerse, más espaciosas las artes de seducción que pondrá en obra y más dificultosa y sangrienta la empresa de nuestra libertad;

"14. Que no debemos creernos ligados por ningún vínculo al presente orden de cosas, pues es público y notorio que ningún ciudadano prestó juramento á la última Constitución, á pesar de ser instados vivamente por el señor Gobernador en el acto solemne de su proclamación, y que el silencio absoluto con que se contestó á sus repetidas y urgentes invitaciones acredita que no la recibimos de un modo más enérgico que una expresa y pronunciada negativa; y mucho más si se atiende á la notable circunstancia de que esta firme resolución de todo el pueblo se sostuvo á pesar de que se llevó la guarnición de la plaza á prestar el mismo juramento en el mismo día y á la misma hora y en la puerta del mismo templo en que se hizo congregar al pueblo con aquel objeto;

"15. Que si los excesos del poder hasta aquí mencionados son bastantes á justificar la resolución de un pueblo oprimido para sacudir un yugo poderoso, existe todavía un motivo, que, no siendo de menor gravedad que los expuestos, es quizá de la mayor trascendencia, pues importa la disolución directa del Estado, á saber: la notoria y portentosa dilapidación de las rentas públicas, que es el crimen prominente de la administración;

"16. Que siendo la resistencia á la opresión un derecho emanado de la asociación, una defensa natural, un deber, el más sagrado del hombre en sociedad, nada hay tan despreciable como un pueblo sin energía para defender sus derechos y correr los azares de la reconquista de su libertad, porque justifica el despotismo, pierde su calidad de pueblo y se convierte en un sér degradado de la especie humana.

"Por estos poderosos fundamentos y en uso de nuestros derechos, hacemos la siguiente

"DECLARACION:

"Art. 1º Se desconoce la legitimidad y autoridad del actual Gobierno del Estado y se declaran nulos y sin valor todos los actos, Decretos y Leyes que se hayan publicado después del día en que cesó legalmente en el mando el actual Presidente y terminó el período que le estaba prescrito, salvo las modificaciones que provisionalmente tenga á bien dictar la Junta de Gobierno, hasta tanto que se reuna la primera Legislatura.

"Art. 2º Para sostener este pronunciamiento, se nombra un Gobierno provisorio del Ecuador, compuesto de tres individuos, uno por cada uno de los tres antiguos Departamentos de Quito, Cuenca y Guayaquil. Esta Asamblea nombrará también los individuos que deban subrogar á los que no pueden al presente ser nombrados por los Departamentos incomunicados, y durarán hasta que se presenten los propietarios.

"Art. 3º Se observarán las Leyes dictadas por los Congresos anteriores á la Convención de Quito; pero serán observadas en todo cuanto no se opongan al nuevo régimen que exigen las circunstancias extraordinarias en que va á colocarse esta provincia.

"Art. 4º El Gobierno Provisorio del Ecuador organizará las fuerzas públicas que deben sostener el orden interior y seguridad exterior, y dictará todas las providencias convenientes al despacho de los diferentes ramos de la Administración, con toda la autorización necesaria á tan importante objeto.

"Art. 5º Restaurado el orden Constitucional, restablecido el Gobierno Nacional y convenidas las provincias del Interior, el Gobierno convocará un Congreso para que reforme la Constitución y elija los altos funcionarios del Estado.

"Art. 6º El Gobierno Provisorio, después de su instalación, publicará un manifiesto expresando los motivos y razones que han hecho necesario este pronunciamiento, y lo hará trascendental á todos los demás Gobiernos para que en todas partes se reconozca la justicia de nuestra causa. Y, sobre todo, cuidará que permanezcan con más lealtad y franqueza con nuestras relaciones los Gobiernos de Europa y América.

"Después de acordados y aprobados los artículos precedentes, se procedió á la votación de los individuos que debían componer la Junta de Gobierno, y resultaron por unanimidad de votos el Sr. Dr. José Joaquín Olmedo por Quito, el Sr. Vicente Ramón Roca por Guayaquil y el Sr. Diego Noboa por Cuenca, y por sus suplentes los Sres. Dr. Pablo Merino, Francisco Pareja y José María Caamaño. Inmediatamente juraron los señores que componen la Junta de Gobierno desempeñar el cargo y cumplir con los artículos acordados, y luego procedieron á recibir el juramento á los suplentes, con lo que se concluyó este acto y firmaron por ante nos los Escribanos que damos fe.

José María Bolaños,
Escribano Público.

Andrés Luque,
Escribano Público".

Esta acta confirma las acusaciones que hemos hecho en los capítulos anteriores. Ella demuestra que Flores fue un usurpador audaz que se alzó con el Mando de los Departamentos del Sur traicionando la confianza del Gobierno de Colombia; que abusó del Poder para defraudar y disipar las rentas públicas; que permitió el agiotaje, la usura y el contrabando, tomando parte en ellos, que, en fin, abusó de su autoridad sin sujetarse jamás ni á las leyes ni á las instituciones. El mismo día 7 de Marzo, después de firmada el acta popular y organizado el Gobierno Provisorio, el General Comandante General del Distrito de Guayaquil, Tomás Carlos Wright, por una parte, y por otra el General Antonio Elizalde, Comandante en Jefe de las fuerzas protectoras del pronunciamiento contra el Gobierno de Flores, celebraron por medio de los respectivos comisionados un convenio por el cual estipularon entre otras cosas: un olvido absoluto de todo lo pasado; que ninguna persona sería perseguida ni molestada por sus compromisos con la Administración Flores, que el pronunciamiento popular

desconocían; que las armas y pertrechos, así como los buques de guerra y todos sus enseres serían entregados á las nuevas autoridades bajo formal inventario; que todos los Jefes y Oficiales que hasta ese día habían sido hechos prisioneros, y que estuviesen comprendidos en ese convenio, serían puestos en libertad; que los Generales, Jefes y Oficiales á quienes correspondía ese convenio disfrutarían de las pensiones respectivas de retiro é invalidez, con arreglo á las letras que hubiesen obtenido y que en adelante se les concedieren; que esta disposición comprendía á los hijos y viudas de militares que hubiesen muerto hasta ese día; que las órdenes de pago que hubiese expedido el Gobierno de Flores hasta ese día se someterían al examen del Gobierno Provisorio y, que, encontrándose tener una justa procedencia, se ratificarían por la expresada autoridad.

Este convenio fue firmado por los Generales Wright y Elizalde y aprobado por el Gobierno Provisorio, el mismo día 7 de Marzo.

El Sr. Pablo Merino fue nombrado Secretario General del Gobierno Provisorio; pero pocos días después fue reemplazado por D. José María Cucalón, y el Sr. Merino pasó á desempeñar la Gobernación de Guayaquil.

Se mandaron inmediatamente credenciales al Sr. Rocafuerte para que representara á la República cerca del Gobierno del Perú. Rodeado de consideraciones y respetos, encontró una acogida fácil y favorable en el Gabinete de Lima. Pudo entonces mandar algunos auxilios á Guayaquil, de aquellos que se necesitaban con mayor urgencia. Rocafuerte se había dado á conocer como un gran publicista y un gran escritor, gozando de un crédito y de un prestigio que no lo tenía ningún otro diplomático. Así, la causa del pueblo ecuatoriano estaba muy bien representada en Lima, y el éxito coronó la buena elección.

Por este mismo tiempo se presentó el Sr. Benigno Malo en Lima con credenciales del Gobierno de Flores, pero no llegó á presentarlas porque inmediatamente vinieron noticias desfavorables á la causa que representaba.

Nos faltaba expresar el sentimiento de veneración que tenemos por los dos caudillos que después de batirse valientemente llegaron á un acuerdo tan oportuno como patriótico. El General Wright tan valiente y denodado tuvo que rendirse, no sólo ante la fuerza material, sino ante la fuerza moral del pueblo entero que victoriaba á sus defensores. ¡Abajo el extranjero, el usurpador, el enemigo de la República, ese soldado inquieto, turbulento, que ha mantenido el país en continua agitación! Muchos jóvenes se presentaron á tomar las armas en defensa de la Patria, y su valor y sus esfuerzos dieron mayor lustre á la causa nacional.

El General Elizalde se manifestó, no solamente valiente, sino también noble y generoso, extendiendo su mano á los vencidos y alentando al pueblo á seguir unido para la defensa de su independencia y su libertad.

Es preciso tener presente que los tres ciudadanos llamados á desempeñar el Gobierno Provisorio eran ya notables por sus servicios prestados á la Patria, en circunstancias análogas á la presente. El 9 de Octubre de 1820, Olmedo, Roca y Noboa acaudillaron también la revolución hecha en favor de la Independencia americana. (1) Esa fecha memorable sirvió de guía y de estímulo á la proclamación de una nueva independencia. Porque es preciso decirlo, que el 10 Agosto, el 9 de Octubre y el 6 de Marzo forman un vínculo indisoluble ante la historia, que viene siempre á ilustrar con sus lecciones la majestad y el derecho de los pueblos.

CAPITULO XL

El 3 y el 10 de Mayo.—Adhesión de la provincia de Manabí á la revolución.—Pronunciamiento del Coronel Ríos en Cuenca.

El vaporcito *Guayas* comenzó á prestar sus servicios á la Patria. El General Elizalde, General en Jefe del Ejército, se embarcó en él con las fuerzas necesarias para defender el pueblo de Babahoyo, que es la puerta por donde penetran los soldados del Interior á las poblaciones situadas á las orillas del Guayas y sus afluentes. Fue acompañado

(1) "Moncayo ha de haber oído, que no leído, la historia de la revolución del 9 de Octubre de 1820, pues que si la hubiera leído, no habría incurrido en el error de presentar á ROCA y á NOBOA como caudillos", dicen, refiriéndose á esta apreciación del historiador, los Sres. José Cevallos Salvador y Pedro T. Aguilar, en sus refutaciones á "El Ecuador de 1825 á 75". Suponer que hombre como el Dr. Moncayo, de vasta ilustración y espléndido talento, hubiera sentado una apreciación sin hallarse seguro de su exactitud, es un despropósito, dijimos nosotros. Y, en verdad, revisando documentos, hallamos que los Sres. DIEGO NOBOA y VICENTE RAMÓN ROCA, juntamente con el Sr. OLMEDO, *acaudillaron* TAMBIÉN la revolución hecha en favor de la Independencia americana; pues solamente quienes tomaron parte decidida en ella y gozaban del respeto y consideraciones de sus compatriotas, podían haber ocupado el elevado puesto de comisionados para la revisión de poderes, que debía informar sobre la insuficiencia ó ilegitimidad de los poderes conferidos por los pueblos á sus respectivos Diputados suplentes.

Los Sres. Aguilar y Cevallos Salvador, han oído, que no leído, la historia de la revolución de 1820; pues que si la hubieran leído en todos sus detalles, habrían hallado los nombres de D. Diego Noboa y de D. Vicente Ramón Roca, en las actas del Colegio electoral de Guayaquil, figurando en la elevada categoría de Diputados electores, Corporación Legislativa de la cual era Presidente el Sr. Olmedo. — (Véase Tomo I de la "Colección de Tratados", por Noboa, págs. 316 y 320).

de unos cuantos jóvenes entusiastas que querían dar á conocer al usurpador el carácter esforzado de los hijos de Guayaquil. Desgraciadamente el General Elizalde llegó tarde á Babahoyo y no pudo batir en ese pueblo á Otamendi, que había venido á marchas forzadas del Interior y se había situado en la hacienda de "La Elvira", á la orilla izquierda del Guayas. La casa de esa hacienda se había convertido en fortaleza. Y allí se dieron sangrientos combates, de los que hablaremos más adelante.

Flores, al recibir la noticia de la proclamación hecha en Guayaquil contra la tiranía extranjera, dijo, aparentando un valor extraordinario: "Caeré como la ballena vomitando sangre. Lo siento, pero no me intimidan esas griterías". Desde ese momento dio sus órdenes para poner en marcha al ejército que debía reforzar la división de Otamendi atrincherada en "La Elvira." El 3 de Mayo dio Elizalde las órdenes convenientes para un primer ataque. El Coronel Jado marchó por la izquierda con una pequeña columna y el Coronel Rafael Valdés con otra, por la derecha. Estos Jefes se batían á cuerpo descubierto, mientras que el adalid negro se defendía desde los parapetos que había levantado tras los tabiques de la casa. Ese día fue de duelo para el ejército y para el pueblo, porque el Coronel Jado, herido, cayó prisionero. Era un valiente joven, ardoroso y apasionado, un vivo reflejo del clima de la Patria; tenía todo el fuego de los trópicos. El león cayó en manos del cazador africano, que trató con el odio de raza al que pudo ser más tarde un héroe, representante de la gloria nacional.

La familia del Coronel Jado, sus amigos y la ciudad entera ofrecieron rehenes á Otamendi por la libertad del prisionero. Pero Otamendi se negó á hacer esa concesión tan justa en favor de un joven herido, que necesitaba para su curación la asistencia de su familia y los recursos de la ciencia, que no podían encontrarse en un pueblo pequeño como Babahoyo. El único modo de rescatarlo era un nuevo combate, y Elizalde preparó sus huestes y atacó "La Elvira" en la misma forma que en el combate anterior. Flores había llegado la víspera y se encerró con Otamendi en la fortaleza. El combate tuvo lugar el 10 de Mayo. Fue más mortífero que el anterior y causó grandes pérdidas al partido nacional. Los extranjeros, colocados detrás de sus parapetos, sufrían menos que los nacionales. En este combate, Otamendi y Flores mostraron toda su ferocidad, colocando en primera fila á los prisioneros para que recibieran las balas de sus propios compañeros. El Coronel Jado acabó de sucumbir en esta terrible prueba. ¡Y dirán después de esto los cortesanos y los hijos de Flores que su padre fue manso y suave y que no hizo correr jamás una sola gota de sangre ecuatoriana!....

Las pérdidas de Flores fueron pequeñas, pero irreparables, porque no tenía un lugar donde reclutar gente y reemplazar las bajas de su ejército, al paso que los nacionales tenían el apoyo y cooperación de todos los pueblos.

Pocos días antes de estos combates, el 15 de Marzo, se pronunció el Coronel Urbina, Gobernador de la provincia de Manabí, proclamando los principios de la revolución republicana. Los pueblos de Montecristi, Portoviejo y Jipijapa se pronunciaron en los días 16 y 17 del mismo mes y año. El Coronel Urbina dio aviso de lo acontecido al Gobierno Provisorio con fecha 18 y procedió en seguida á formar la segunda división del ejército, compuesto de mil ciento cincuenta hombres, jóvenes decididos y entusiastas por la libertad del país. Esa división salió de Jipijapa el 18 de Mayo y llegó á Guayaquil el 27 del mismo mes. El 10 de Junio del mismo año, el Coronel Ríos, Comandante General del Distrito del Azuay, secundó el pronunciamiento de Guayaquil. Con ese objeto había salido de dicha ciudad el Coronel Guillermo Bodero, á la cabeza de una columna pacificadora y propagandista. El Coronel Bodero, antes de apelar á las armas, trató de atraerlo y persuadirlo para que abandonase las filas del usurpador que había violado la Constitución y se había hecho proclamar Presidente vitalicio por una Asamblea de eunucos, prontos á vender la independencia de su Patria. Las personas notables de Cuenca ayudaron al Coronel Bodero en esta misión, y se hizo pacíficamente el pronunciamiento antes referido.

Al mismo tiempo se supo que el Coronel Guerrero había atravesado el Carchi con algunos voluntarios de la provincia de Túquerres y con los emigrados ecuatorianos que se habían asilado en ella, marchando triunfalmente hasta las goteras de la Capital y engrosando sus filas con los voluntarios que iban á incorporarse en ella.

Todas estas noticias llegaron sucesivamente á Lima, donde estaba Rocafuerte rodeado de sus jóvenes amigos que acudían diariamente á su casa para participar de la común alegría que producían estos sucesos. Rocafuerte decía: "Flores está tocando con su desengaño, pero jamás se curará de la manía de gobernar pueblos que no le quieren y que lo han detestado siempre como tirano y como instrumento de tiranía. (1) El Sr. Rocafuerte publicaba una

(1) El Sr. Cevallos Salvador, en su refutación á esta obra, página 15, dice: "Ya tendremos ocasión de manifestar que Moncayo suplanta discursos, y cambia por completo la letra y sentido de otros suyos .... desde que el Ecuador se constituyó en Estado independiente hasta 1845, fue gobernado por Flores sin otro intervalo que el período de Rocafuerte; y eso porque así lo quiso el mismo Flores; quedando él, eso sí, de General en Jefe del Ejército. ¿A quién, pues, sino á Rocafuerte, pudo haber servido Flores de instrumento de tiranía? No es creíble, por tanto, que ese ilustre ciudadano se haya expresado

hoja suelta titulada A LA NACIÓN, y en uno de sus números decía: "Flores cree tener derechos imprescriptibles sobre el Ecuador, es el Borbón de bodega, donde está rifando sus títulos de monarca. Pero no pasará mucho tiempo sin que pida la paz y una limosna para marcharse á Europa".

CAPITULO XLI

El convenio de "La Virginia". — Viaje de Flores.

Ese presagio se cumplió pocos días después. Realmente, Flores, agobiado con tantos contrastes y en la impotencia de emplear los artificios de otro tiempo para comprar ó vender la paz, se decidió á buscarla directamente. Con ese objeto se abrieron conferencias en la hacienda de "La Virginia", entre los comisionados de Flores y los del Gobierno Provisorio. Ese convenio se celebró el 17 de Junio, y el adicional el 18. Transcribimos esos documentos para que se vean todas las ventajas que sacó Flores á pesar de su mala situación. El Gobierno Provisorio trató con él, de igual á igual, cuando Flores no era más que un soldado traidor que se había armado contra la Constitución, rompiendo los títulos de su autoridad. Se podía otorgarle una capitulación y en ella todas las garantías que los Gobiernos generosos otorgan á los vencidos; pero un convenio ¡oh! eso fue una generosidad incomprensible, que pudiéramos darle otro nombre si no tuviéramos tanto respeto á los hombres ilustres que compusieron ese Gobierno. El inflexible y próvido Pedro Carbo, uno de los adeptos de Rocafuerte, combatió enérgicamente los tér-

---

en los términos dichos". — Qué! Es ignorancia ó mala fe? — No sabía el Sr. Cevallos Salvador que el General Flores mandó el Ecuador desde el año 1822 como Jefe Departamental, y que, valiéndose de las cinco mil bayonetas que le confió Colombia segregó este Departamento de la unidad colombiana? — Además, cuando Bolívar trató de echar por tierra la República con Decretos dictatoriales, no fue Flores el principal instrumento de su tiranía? — A estos pasajes de la Historia, se refería, probablemente, el Sr. Rocafuerte en las apreciaciones citadas.

Tanto á este Sr. Cevallos como á su homónimo, el del *Resumen*, debe aplicárseles las palabras del autor de esta obra: "Son historiadores sin previsión ni talento, que no estudian las causas generadoras de los acontecimientos que refieren ni tienen la independencia necesaria para hablar con altivez y verdad". Refutan por encargo, valiéndose de documentos interesados siempre en ocultar la verdad al enemigo para así robustecer la confianza de sus partidarios; sin hacer intervenir para nada la filosofía y la razón, bases en que descansa la verdad histórica. Tienen miedo, además; y donde este fantasma penetra, todo es falso y repugnante.

minos del convenio, y Flores, quejándose, lo llamó D. Pedro el Cruel. De todos modos, el convenio se firmó y más tarde fue anulado por la Asamblea Nacional de Cuenca, no por hostilidad á Flores sino por ignominioso á la República. Más adelante veremos las ventajas que intentó sacar Flores de ese convenio. Si hubiese sido una capitulación, no habría intrigado tanto para hacer valer como título legal lo que fue puramente un acto de nobleza y magnanimidad.

He aquí el

"CONVENIO:

"S. E. el Gobierno Provisorio del Ecuador, por una parte, y por otra S. E. el General Juan José Flores, deseando evitar la continuación de una guerra que causaría grandes males á los pueblos, han resuelto celebrar un convenio que ponga fin á la contienda desastrosa en que actualmente se hallan empeñados. En consecuencia, han nombrado sus respectivos Comisionados, á saber: S. E. el Gobierno Provisorio á los Sres. Pablo Merino, Pedro Carbo y Juan Francisco Millán; y S. E. el General Flores á los Sres. Coroneles Juan H. Soullin, Carlos Vincendon y Teniente Coronel graduado Francisco Gaviño, quienes, después de haber canjeado sus respectivos plenos poderes, han convenido en los artículos siguientes:

"Art. 1º Se restablecerá la paz en toda la República, y, por consiguiente, cesarán todas las hostilidades.

"Art. 2º Las guarniciones militares se situarán de la manera siguiente: las tropas que actualmente existen en los Distritos del Guayas y del Azuay, se estacionarán del modo que lo disponga el Gobierno Provisorio; y de las acampadas en "La Elvira", marcharán de cuatrocientos á quinientos hombres á tomar cuarteles en la ciudad de Bolívar, licenciándose el Batallón "Babahoyo" para que los individuos que lo componen vuelvan á sus casas y todo lo que excediere del número enunciado.

"Art. 3º Los Generales, Jefes y Oficiales de las fuerzas del mando del General Flores, que el Gobierno Provisorio no considere necesarias al servicio, se retirarán á sus casas, ó al punto donde mejor les convenga establecerse, con los honores que les corresponden y sus pensiones, según sus letras de cuartel ó retiro.

"Art. 4º Ninguna persona será molestada por sus opiniones pasadas ni por los servicios que hubiere prestado á los beligerantes.

"Art. 5º Se indemnizarán, previos los requisitos legales, las exacciones hechas por los beligerantes á propiedades particulares.

"Art. 6º Las órdenes de pago expedidas por los contratantes, no menos que los contratos celebrados por ellos, con arreglo á las leyes, serán respetados y cumplidos.

"Art. 7º El Gobierno Provisorio, completo el número de sus miembros propietarios, expedirá el Decreto para convocar la Convención que se desea.

"Art. 8º Si alguna persona, pueblo ó cuerpo militar, rehusare someterse á este convenio, se le compelerá á ello por los contratantes.

"Art 9º Los arreglos estipulados en los arts. 2º y 3º deben ejecutarse dentro del término de ocho días contados desde la ratificación del presente convenio, y lo estipulado en los demás artículos, en su debida oportunidad.

"Art. 10 Este convenio será ratificado por S. E. el Gobierno Provisorio dentro de cuarenta y ocho horas, y por S. E. el General Flores dentro de veinticuatro.

"En fe de lo cual los Comisionados respectivos lo firman por duplicado en la hacienda de "La Virginia", á 17 de Junio de 1845.—Pablo Merino.—Pedro Carbo.—Juan Francisco Millan.—Juan Hipólito Soullin. — Carlos Vicendon.—Francisco Gaviño".

"EL GOBIERNO PROVISORIO DEL ECUADOR,

"Habiendo visto y examinado el presente convenio, ha tenido á bien ratificarlo, como por la presente lo ratifica en todos sus artículos y cláusulas. Y para su cumplimiento y exacta observancia por nuestra parte, empeñamos y comprometemos el honor nacional. En fe de lo cual firmamos la presente, y hacemos refrendarla por el Secretario General, en Guayaquil, á 18 de Junio de 1845.—Olmedo.—Roca.—Noboa.—Por S. E., José María Cucalón.

"Ratificado por mí, á las diez de la mañana, en la hacienda de "La Elvira", el 18 de Junio de 1845.—Juan José Flores. — Por orden de S. E. — El Secretario interino, Darío Morales".

"CONVENIO ADICIONAL

"Deseando S. E. el General en Jefe, Juan José Flores, dar un público testimonio de su acendrado patriotismo, ausentándose del país mientras se reforman las instituciones, se conviene por los Sres. Comisionados de S. E. el General Juan José Flores y del Gobierno Provisorio en lo siguiente:

"1º En garantir su empleo de General en Jefe, sus honores y renta.

"2º En garantir sus propiedades particulares.

"3º En pagar al apoderado de S. E. el General Flores lo que se deba á éste, en virtud de órdenes expedidas por el Ministerio de Hacienda, con arreglo á las Leyes, antes del 6 de Marzo del presente año.

"4º En proporcionar bajo la garantía del ciudadano Manuel A. Luzarraga, la cantidad de veinte mil pesos para subsistir en Europa por dos años.

"5º En guardar á su familia las debidas consideraciones, y pagar mensualmente á su legítima esposa la mitad del sueldo que disfrutará S. E. según el art. 2º de este convenio.

"6º En que pasados los dos años de su expontánea ausencia del país, pueda volver á él, sin que se le ponga el menor embarazo; entendiéndose que este convenio debe tener la misma fuerza y vigor que el principal de esta misma fecha de 17 de Junio de 1845.—Pablo Merino.—Pedro Carbo.—Juan Francisco Millán.—Juan Hipólito Soullin.—Carlos Vincendon.—Francisco Gaviño".

Se dijo entonces que Flores se había decidido á buscar la paz porque tuvo denuncio de que en el cuartel general se había formado una conspiración militar contra su vida, y que no se atrevió á hacer indagaciones por no acabar de desmoralizar el ejército que estaba á sus órdenes. Estos rumores no se han confirmado posteriormente, pero conviene citarlos como una prueba del espíritu que reinaba en aquel tiempo.

Concluídos los arreglos de paz, Flores se embarcó el 24 del mismo mes en el bergantín *Seis de Marzo* y siguió su viaje para Panamá. Algunas personas caritativas fueron á visitarlo á bordo, y al verlos, Flores soltó el llanto como un niño. Pocos minutos después, el bergantín puso proa al Norte y siguió su viaje.

En Panamá disipó Flores su tristeza y comenzó la charla: habló, juró y protestó venganza. Le seguiremos los pasos para ver hasta donde llegó el espíritu maligno de este verdadero Caín.

En el *Manifiesto* del Gobierno Provisorio dirigido á los pueblos americanos hay dos cláusulas importantes que dan fuerza á la causa nacional: primera, hablando de la Convención dice: "Esta adolecía de un vicio radical: haber sido convocada contra la Constitución vigente y por quien no tenía autoridad ni título para convocarla"; segunda: "El medio extraño de que se valió la Convención ó su autor para sostener las nuevas instituciones, fue encadenar la imprenta y prorrogar á ocho años el período de la Presidencia para ir preparando progresivamente la senda al poder vitalicio". (XII)

El Sr. Valdivieso había quedado encargado del Ejecutivo en Quito como Presidente de la Convención y mandó comisionados á Guayaquil para pedir las mismas garantías que se habían concedido á Flores, y el nuevo Gobierno se mostró venébolo y conciliador con él como lo había hecho con el empecinado usurpador. (*) Los comisionados nombrados por ambas partes contratantes *ajustaron el siguiente:*

"CONVENIO

entre S. E. el Gobierno Provisorio y el Sr. José Félix Valdivieso, como Jefe de la pasada Administración.

"No obstante que el Gobierno Provisorio consideró comprendidos en el Convenio de "La Virginia", ratificado por él mismo, y por el ex-Presidente General Juan José Flores, el diez y ocho del mes de Junio anterior, á todos los empleados civiles y militares dependientes de la Administración que sostenía dicho General; deseando dar una nueva prueba de su amor á la paz, ha resuelto tratar con el Sr. José Félix Valdivieso, Jefe actual de la expresada Administración; y en consecuencia, ambas partes han nombrado sus Comisionados, á saber: el Gobierno Provisorio á los Sres. General José María Urvina y Pedro Carbo, y el referido Jefe á los Sres. General Antonio Martínez Pallares, y Coronel Manuel Ignacio Pareja, quienes, después de haber canjeado sus respectivos plenos poderes, han convenido en los artículos siguientes:

"Art. 1º Las fuerzas militares, y todos los elementos de guerra que conserva hasta esta fecha el mencionado Jefe, serán puestos inmediatamente á disposición del Gobierno Provisorio.

"Art. 2º Los empleados civiles, militares, y personas particulares, que hasta el día se hallen sujetos á la autoridad de dicho Sr. Valdivieso, gozarán de las mismas garantías y de los mismos derechos que se concedieron en el mencionado Convenio de "La Virginia": y los Generales, Jefes y Oficiales que quieran capitalizarse, podrán solicitarlo del Supremo Gobierno, quien concederá dicha capitalización, de conformidad con la ley de la materia, y según lo permita el estado del tesoro público.

"Art. 3º El presente Convenio será ratificado dentro de veinticuatro horas por el Gobierno Provisorio, y dentro

(*) Durante quince años, el 6 de Marzo, se celebró en toda la República como fiesta nacional. Pero en 1860 se elevó el genio del mal y se apresuró á borrar de los anales de nuestra Patria esta fecha que fue y será honra y gloria de la misma.

de siete días por el precitado Jefe; debiendo hacerse el correspondiente canje en el mismo punto en que este último se encuentre, y dentro del término de tres días después de expedida su ratificación.—En fe de lo cual los respectivos Comisionados lo firman por duplicado en Guayaquil, á tres de Julio de mil ochocientos cuarenta y cinco.—José María Urvina.—Pedro Carbo.—A. Martínez Pallares.—Manuel Ignacio Pareja.

"El Gobierno Provisorio del Ecuador, habiendo visto y examinado el presente Convenio, ha tenido á bien ratificarlo, como por la presente lo ratifica en todos sus artículos y cláusulas. Y para su cumplimiento y exacta observancia por nuestra parte, empeñamos y comprometemos el honor nacional. En fe de lo cual firmamos la presente, y hacemos refrendarla por el Secretario General en Guayaquil, á tres de Julio de mil ochocientos cuarenta y cinco.—Primero de la Libertad.—Olmedo.—Roca.—Noboa.—Por S. E., José María Cucalón".

Ratificado también por Valdivieso en 10 del mismo mes, toda la República quedó desde esa fecha sometida á la autoridad del Gobierno Provisorio.

CAPITULO XLII

La Convención Constituyente.—Ley del Crédito Público. Constitución anómala.—Desaprobación del Convenio de "La Virginia".—Elección de Roca.

El Gobierno Provisorio, después de las atenciones de la guerra, se ocupó de preferencia en la pacificación y organización del país. Con fecha 11 de Julio de 1845 dio un Decreto convocando á elecciones al pueblo, para nombrar una Constituyente, conservando las condiciones que habían servido de base en las Asambleas anteriores.

El provincialismo seguía en todo su vigor y se admira uno al verlo apoyado por hombres como Olmedo, Roca y Noboa. Ni Olmedo ni Elizalde se ocuparon de elecciones, dejaron libertad completa al pueblo para elegir su representante. Elizalde, hombre de espada, vencedor y prestigioso por su mérito propio y el de sus parientes, se portó con un desprendimiento digno de aplauso; tanto más cuanto que en América el vencedor impone siempre á los pueblos la corona de su victoria.

Roca fue el único que se ocupó de elecciones, y estas correspondieron á su espíritu tenebroso y retrógrado. (1) Escribió á todas las provincias y se puso en contacto con todos los designados. De allí nació esa Cámara oscurantista, mucho más atrasada que las Asambleas de Riobamba y Ambato. Era chocante ver á Rocafuerte confundido con el Obispo de Botren, á Merino con Angulo y á Carbo con el padre Villamagán. La parte ilustrada estaba en completa minoría y su voz era apagada por los gritos discordantes de la mayoría. La Constitución siguió el mismo sistema que la de Ambato, menos las facultades extraordinarias que se suprimieron con una imprevisión peligrosa para aquel tiempo. Se dio una ley de seguridad pública que fue un reflejo del carácter receloso y desconfiado de Roca. Las reformas en la administración de la hacienda pública fueron iniciadas por el partido liberal. Carbo presentó la Ley de Crédito Público y Moncayo la supresión de las jubilaciones, como contrarias al sistema republicano, y además la de sueldos civiles y militares y la de presupuestos, que era enteramente desconocida en la República por las Administraciones anteriores. Eso bastará para tranquilizar su conciencia y librarse de la censura que han lanzado los hombres ilustrados contra los constituyentes de Cuenca. Los liberales combatieron con denuedo el artículo sobre religión y la cláusula agregada por el padre Angulo; á ese artículo que rige hasta ahora en nuestra desgraciada Patria, más por la ambición é hipocresía de ciertos fanáticos, que por la ignorancia del pueblo. Esos mismos liberales pidieron la libertad de cultos, la supresión de los fueros eclesiásticos y militares. Los militares improvisados, esos soldados de la víspera, se parapetaron detrás de los clérigos para asegurar sus fueros, y sin embargo se llamaban liberales, restauradores y regeneradores, oponiéndose al principio republicano que exige la igualdad ante la ley entre todos los ciudadanos. En medio de éste, se presentó á la Asamblea lo que se ha llamado Convenio de "La Virginia". Hubo unos pocos Diputados que dieron su voto afirmativo, pero una inmensa mayoría estuvo en contra. En esa mayoría es preciso distinguir los que dieron su voto por odio á Flores y los que lo reprobaron como ignominioso á la

(1) El Sr. Cevallos Salvador cree hallar en todo contradicciones: es un espíritu tocado de ese mal genio. Según él, Moncayo se contradice cuando refiere la desgraciada alianza de Rocafuerte con Flores, y también hoy que califica á Roca de *retrógrado* é inferior á Olmedo en ilustración y servicios á la Patria. Francamente, ¿cómo confundir al mercader con el ilustre cantor de Junín, gloria excelsa de la América? Pero, en este desgraciado país, no han ido al solio presidencial sino las medianías; excepto Rocafuerte, el Presidente de mejor voluntad y previsión que ha tenido el Ecuador.

República. Esta fue una censura indirecta al Gobierno Provisorio que había empeñado la fe pública y el honor nacional para el cumplimiento de ese tratado. Si en su concepto el tratado era justo, bastaba su aprobación; si no lo era, no debía haberse expuesto á un rechazo semejante, y dejar al tiempo el olvido de tan tristes concesiones.

Había otra cuestión enojosa en la Cámara, que motivó grandes discusiones y divisiones en el seno de ella, como sucede siempre que se interpone el interés personal. Roca, observador, penetrante, disimulado y cauteloso, medía bien el tiempo y esperaba la oportunidad. Esta llegó y trató de asegurarse, contando con una mayoría que había seducido y cohechado desde la convocatoria de la Asamblea. Antes de la elección de Presidente se habló de los destinos con que intentaba premiar á sus adeptos después de la elección. Estos anuncios se confirmaron; lo que dio derecho á la minoría para protestar, aunque infructuosamente, contra esa elección. Y ¿quiénes eran los que formaban esta mayoría? Los mismos que votaron contra el patronato nacional y á favor de la cláusula vejatoria que se había agregado al artículo sobre religión. La conciencia política de esos señores jamás estuvo de acuerdo con su exagerado fanatismo. La Asamblea se disolvió el 3 de Febrero de 1846, dejando los más amargos desengaños en la parte ilustrada de la Nación. No había que esperar. Estábamos condenados á vivir siempre bajo el yugo del más funesto fanatismo. En 1845 estábamos más atrasados que en Agosto de 1810. Los próceres de esa gran revolución eran todos librepensadores, volterianos, que aspiraban á la independencia política y á la independencia religiosa. Morales decía en Quito: "Ni Madrid ni Roma", y esta misma frase repetía el joven Rocafuerte en Guayaquil.

El Sr. Rocafuerte, tratando de persuadir á algunos Diputados partidarios de Roca, decía: "No tiene prestigio ni dentro ni fuera de la República. Flores aprovechará de esta circunstancia para hacernos la guerra y mantenernos en continua inquietud. Olmedo es conocido en Europa y América, querido en este país por su carácter modesto y desprendido. Como hombre ilustrado no tiene competidores en la República. Olmedo ha atravesado los tristes y penosos años del vergonzoso floreanismo sin tomar parte ni en sus carnicerías ni en sus depredaciones. Roca no puede decir lo mismo. Ha sido el consejero y ejecutor de muchas medidas bárbaras. No pasemos del charlatán al taumaturgo, siquiera por no dar ejemplo de una contradicción vergonzosa". Pero no hubo remedio, la elección se hizo y Flores aprovechó de ella para entablar sus intrigas en España. ¿Habría podido hacerlo si Olmedo hubiera sido elegido Presidente de la República? Imposible,

El 11 de Octubre la Convención votó: "Una acción de gracias al heroico pueblo de Guayaquil por su gloriosa insurrección del 6 de Marzo de 1845, disponiendo que el 6 de Marzo de todos los años se celebre una *misa de gracias* en todos los pueblos de la República.

CAPITULO XLIII

Gobierno Constitucional de Roca.—Sus Ministros.—Partidos políticos.—Lucha entre el Gobierno y la oposición dentro de los límites constitucionales.

Poco tiempo después pasó Roca á la Capital para establecer y organizar su Gobierno. Nombró Ministro de lo Interior y de Relaciones Exteriores al Sr. José Fernández Salvador, de Hacienda al Sr. Manuel Bustamante, conservador con ínfulas de liberal, y al General Guerrero Ministro de la Guerra y Marina, tan recomendable por sus servicios como por su desprendimiento.

La persona de Roca no era simpática, y las circunstancias que concurrieron á su elección no le eran favorables; de modo que no encontró un gran apoyo en la opinión pública. Pero el odio á Flores era tan grande y la memoria de sus crímenes estaba tan fresca, que era preciso hacer todos los esfuerzos posibles para consolidar el nuevo orden de cosas. El militarismo no enseñaba todavía su cabeza. Los veteranos de la Independencia, los servidores de esa noble causa, prestaban su concurso al Gobierno. Elizalde, Guerrero, Montúfar, Ayarza, Ríos y los europeos que habían servido en el Ejército Libertador, eran fieles y leales al Gobierno de Roca. Los improvisados, es decir los hijos de Caín estaban embozados todavía y no se atrevían á descubrir sus miras proditorias. Roca organizó un partido personal, intolerante é intransigente. Pero guardó las fórmulas republicanas y la lucha comenzó dentro del terreno legal, y la oposición tenía todas las garantías apetecibles. La prensa era libre, algunas veces mordaz, acre y calumniosa. Pero el agraviado tenía el derecho de defenderse y de confundir á sus enemigos. La correspondencia epistolar era violada, se publicaban las cartas privadas y se revelaban sus secretos para crear odios y enemistades al autor. Pero éste podía afrontar á los infractores de ese derecho sagrado su cobarde alevosía. Guerra por guerra, combate por combate, las condiciones eran iguales y nadie pensaba en revoluciones, si no es uno

que otro de los secuaces del ruin de Porto Cabello. No así en tiempo de Flores en que el desvalido, víctima de tantos abusos, no podía contar con un medio legal para defenderse. Perseguido, arrojado á playas extranjeras, tenía que recurrir á medios lícitos ó ilícitos para abrumar á los déspotas con el acento adolorido de sus quejas y el anatema de su indignación patriótica.

Así pasaron los cuatro años del Gobierno Constitucional de Roca, sin sangre, sin graves trastornos y sin más persecución que la que se hacía dentro del terreno de la ley á los implacables enemigos de la libertad ecuatoriana.

Hasta entonces no se habían conocido partidos políticos en el Ecuador. No había más que extranjeros armados y nacionales desarmados, es decir, opresores y oprimidos. Pero en Cuenca comenzaron á desarrollarse los elementos de liberalismo con todas las aspiraciones de los tiempos modernos, y la lucha se empeñó entre los obreros del porvenir y los representantes del pasado, es decir, entre la luz y la oscuridad, entre la vida y la muerte.

Olmedo y Rocafuerte se fueron por ese tiempo, dejando á su Patria la herencia de sus principios y de sus virtudes cívicas. Roca y Villamagán se fueron después, envueltos en las tinieblas que habían amontonado al rededor suyo. La posteridad no se ocupará de ellos sino para lamentar los errores y perniciosas doctrinas que trataron de sembrar en su Patria.

CAPITULO XLIV

Predicción de Rocafuerte.—Flores en Francia. Flores en España.—Traición escandalosa revelada por un escritor español.—Embargo de la escuadrilla del Támesis. Muerte de Rocafuerte.

Vamos ahora á revelar una predicción de Rocafuerte. "No siendo posible, – dijo en Cuenca á sus amigos, – enderezar ya los defectos de la elección y los errores de la mayoría, es preciso tomar medidas para cruzar los planes de Flores en Europa, mandando un joven inteligente, celoso del honor nacional y aguerrido en las cuestiones de la prensa. De ese modo se revelarán los crímenes de Flores y sus traidoras maquinaciones, y evitaremos nuevas dificultades que puedan sobrevenir". Habló con Roca explicándole su pensamiento con razones muy poderosas y convincentes, y este contestó que no era necesario, porque

él conocía mejor á Flores y estaba convencido de que se ocuparía en otra clase de aventuras que de empresas militares y políticas. Pocos meses se pasaron, y los hechos vinieron á confirmar la predicción de Rocafuerte.

Flores, fastuoso y frívolo, comenzó la disipación de la limosna que se le había dado, haciéndose presentar al Rey Luis Felipe y otros tantos personajes de la Corte de Francia. Hacía ruido en París para ir á representar en España el papel de Presidente desheredado y despojado. Visitó al General Blanco Encalada, distinguido marino de la armada chilena, y obtuvo de él una carta de recomendación para el Duque de Rivas, que estaba de Embajador en Nápoles. Esta carta sencilla, dada con nobleza é hidalguía, sirvió de talismán para poner en juego sus proyectos y maquinaciones infames contra la Patria. Habló sin preludios al Duque de Rivas, diciéndole que él quería entenderse con el Gobierno español para restablecer su Poder en algunos Estados de América, que estaban enteramente anarquizados; que la Independencia había ocasionado muchos males, levantando de la nada á hombres oscuros sin méritos y sin virtudes, como sucedía en el Ecuador, donde se había apoderado del Gobierno el *zambo Roca*. Al Duque de Rivas le pareció Flores un prodigio. General de la Independencia y publicando sin embozo los males que había producido, era verdaderamente una cosa extraña. El Duque pasaba de una admiración á otra mayor. Cuando Flores le dijo que era preciso establecer en el Ecuador un Príncipe de la familia Real de España, el Duque quedó enteramente absorto. Creía tener á su frente á un Dulcamara.

No obstante, le ofreció cartas de recomendación, tanto para la Reina Cristina, como para los Ministros de Estado, entre ellos el Sr. Martínez de la Rosa, antiguo colega del Sr. Olmedo en las Cortes de 1812. En Madrid, Flores comenzó su campaña con el cinismo propio de un saltimbanquis, que, sin detenerse ante ninguna consideración, ni ante el respeto del trono, ni ante el anatema de la opinión pública, marcha adelante por el sendero tortuoso de su desenfrenada ambición. Para demostrar su resultado, dejamos la palabra á testigos presenciales. El Sr. Wenceslao Ayguals de Izco, en un libro titulado *Historia de los verdugos de la humanidad*, publicado en Madrid en 1855, copia un extenso memorial fiscalizando los actos de la Reina María Cristina, y de él tomamos los siguientes datos que se encuentran en las páginas 762, 781, 782 y 787:

"Dictamen de la Comisión de Información parlamentaria sobre los actos de Doña María Cristina.

"María Cristina, vuelta á España por acontecimientos que no se necesita referir, es por desgracia cierto que, en obsequio de intereses de familia, comprometió al Gobierno de tal suerte, que pudo ser causa de graves conflictos. La famosa expedición del General Flores contra la República del Ecuador fue, efectivamente, acogida y apadrinada por el Gobierno, con el objeto de colocar en un trono del Continente americano, con el nombre de D. Juan I, á uno de los hijos de los Duques de Rianzares. Esta agresión justificaba cuántos disgustos hubiera traído á España, poniéndola en el choque con las potencias europeas y con las Repúblicas de América, que tan cercano tienen el punto donde vulneramos. Con estudiada cautela procedieron los Ministros, hasta el extremo de que el de la Guerra (General Sanz), interpelado en la sesión del Senado, en 26 de Setiembre de 1846, por el Sr. Ros de Olano, al paso que aplazaba la contestación, protestaba "que ningún arte ni parte tenía el Gobierno con la expedición del General Flores".

"Eso no obstante, el Ministro, obedeciendo á las insinuaciones de los Duque de Rianzares, celebraba repetidas conferencias con aquel Jefe; permitía el reclutamiento de oficiales y soldados en el ejército; otorgaba, á gusto de los interesados en la expedición, licencias ilimitadas ó absolutas; encargaba á las autoridades militares y Jefes de cuerpos que cooperasen al enganche; suministraba armas, artillería, balería y montaje; acuartelaba las fuerzas expedicionarias, etc. La expedición, contrariada por causas exteriores, "que coincidieron con el matrimonio de nuestra reina", hubo de disolverse cuando se hallaba esperando el embarque en el puerto de Santander. El Gobierno apresuró entonces la disolución, huyendo "de aparecer ya oficialmente para nada en este negocio que tantos disgustos había causado", como decía en una carta particular, cuya minuta obra en el expediente relativo al licenciamiento de las fuerzas reunidas.

"Si quien así manejaba á su arbitrio á los altos funcionarios del Gobierno, era indiferente en los sucesos de nuestra política interior; si no presentó un poderoso apoyo á los hombres que iban arrancando hoja á hoja todas las de nuestro Código político, es cosa tan generalmente creída, como difícil de poner en duda.—Joaquín Alfonso.—Carlos M. de la Torre.—Pedro Bayarri.—Laureano de los Llanos. José Antonio Aguilar.—Francisco Salmeron y Alonso. Nicolás M. Rivero.—Juan Antonio Seoano.—Manuel Bertemati.—Ambrosio González.—José Trinidad Herreros.—Alfaro Gil Sanz".

Los Flores, padre é hijo, han tratado de oscurecer y tergiversar esta inicua traición; pero ante el informe de la comisión parlamentaria no hay medio de ocultar la verdad ni oscurecer el crimen. O, como dice el informe: "es cosa tan generalmente creída, como difícil de poner en duda". Sin los esfuerzos de la diplomacia americana y el celo de los agentes ecuatorianos, que fueron autorizados oportunamente para interponer su reclamo ante el Gobierno Británico, la escuadra pirática habría salido del Támesis y hubiéramos tenido entre nosotros, siquiera no fuese más que por pocos días, al rey Juan I, al consejero áulico Juan José Flores, y de príncipe de Berruecos á Antonio Flores Mastuerzo. (*)

Esta noticia llegó á Quito en momentos en que estaba reunido el Congreso, y la explosión fue extraordinaria. El pueblo se alarmó, y todos los ciudadanos estaban prontos á defender la República y la Independencia nacional. El Gobierno, por su parte, nombró á Rocafuerte Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos del Perú, Bolivia y Chile, para darles cuenta de tan inicua traición y excitarlos á la defensa común de la Independencia americana. El Sr. Francisco Michelena fue nombrado Ministro Plenipotenciario del Ecuador cerca del Gobierno de Su Majestad Británica para que interpusiera las reclamaciones convenientes contra la expedición que se organizaba en las aguas del Támesis. Michelena desplegó una inteligencia y actividad muy grandes, y ayudado por el Dr. Francisco Javier Aguirre, hijo de Guayaquil, consiguió una orden del Ministro de Relaciones Exteriores para embargar y disolver la cuadrilla pirática, como sucedió en efecto.

Flores había ido á Londres acompañado del Coronel R. Wright, el prisionero de la Puná, para que lo ayudara y lo auxiliase en todos los pasos que debía dar para conseguir su intento. Pero de nada le sirvió ese apoyo, porque, como hemos dicho antes, la escuadra fue embargada y disuelta de un modo severo y apremiante. Roca, en represalia, decretó el embargo de los bienes de la familia Flores, y la esposa é hija fueron notificadas para dejar el país, como en efecto lo hicieron. Esta cuestión se discutió en el Congreso ordinario de 1847. Se dio cuenta de un informe de la comisión de hacienda firmado por el Sr. Cevallos, autor del "Resumen de la Historia del Ecuador", aprobando la conducta del Gobierno. El informe fue apo-

(*) Al saber este escandaloso crimen, García Moreno ostentó una indignación tan grande que pidió al Gobierno la Intendencia de Policía para perseguir á los floreanos en Quito. El Gobierno lo mandó de Gobernador á Guayaquil, y allí, después de preparar todos los elementos necesarios para la defensa de la ciudad, ofreció colgar á Flores en el descante del muelle para escarmiento de los demás traidores.

yado por todos los Diputados roquistas, entre ellos el Sr. Marcos Espinel, Oficial Mayor del Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, y combatido enérgicamente por los Diputados liberales Carbo y Moncayo. Y puede decirse que los amigos trabajaban contra los intereses de Flores, y los enemigos defendían la justicia ultrajada por una venganza inútil é infructuosa.

Roca tomó medidas severas y eficaces contra todas las personas que estaban sindicadas de floreanismo. Les impuso fuertes contribuciones, entre ellos al Sr. Valdivieso que se presentó en Marzo de 1845 como el último representante del extranjerismo. Despojó gubernativamente de la Diputación al Obispo de Cuenca, un sacerdote ilustrado que había prestado grandes servicios á la Independencia como Capellán del General Bolívar. En su lugar fue llamado Cevallos, el autor del "Resumen de la Historia". Desterró algunas personas, entre ellas al General Pallares, nombre que estaba mezclado en todos los asuntos de Flores desde 1830 hasta 1845. Pallares se encontró en Guayaquil á bordo del vapor *Chile* con el General Maroto que venía de España después del Tratado de Vergara. En el Callao no quisieron permitirles el desembarco teniéndoles por espías y agentes clandestinos de la Reina Cristina y de su paladín el General Flores. Siguieron á Chile, que era su objeto principal.

Otro acontecimiento lamentable vino á llenar de inquietud á todos los amigos de las instituciones democráticas y del progreso moral y material de la República. El Sr. Rocafuerte murió el 16 de Mayo de 1847, y esa muerte deplorable causó una dolorosa impresión en su Patria. Moría el Sr. Rocafuerte devorado por las contradicciones y desengaños que experimentó desde 1833 hasta el fin de sus días. Se publicaron sentidos escritos que se conservan todavía como un recuerdo de los respetos y consideraciones que sus compatriotas tuvieron por él. (1) En su testamen-

(1) A LA MEMORIA DEL SR. VICENTE ROCAFUERTE

Tenía el genio de los negocios, el conjunto y la certidumbre de los sistemas, la paciencia de los detalles, el conocimiento de los hombres, la visión de lo venidero, la fertilidad de los recursos, la afabilidad de las maneras, la energía de la voluntad, el instinto del mando, la confianza del país y la universalidad de la fama.

TIMON.

La lucha parlamentaria gasta de día en día la vida *del hombre de estado* y le conduce insensiblemente al sepulcro. La tribuna pública es como un campo de batalla, en donde encuentra casi siempre una muerte inevitable el orador liberal, el defensor de los derechos del hombre. El genio perece regularmente

to dejó al Colegio de San Vicente de Guayaquil la cantidad de treinta y tres mil pesos que le adeudaba el tesoro público por sus sueldos atrasados del tiempo que sirvió la Presidencia de la República. También legó su valiosa biblioteca, que es un verdadero tesoro, para la ilustración de

durante el combate de las pasiones, dejando incompleta la obra de su creación. Mirabeau, Sheridan, Manuel, Fox, Lafayete, han descendido á la tumba sin concluír la gloriosa empresa que acometieron en obsequio de la humanidad. *El nombre del Sr. Rocafuerte puede y debe ser colocado en el rango de estos ilustres oradores*, por su talento distinguido, por su vasta erudición, por el esplendor y el fuego de su palabra, y *más que todo por sus importantes servicios á la causa de América*, que es la causa de la justicia y de la libertad. Y como ellos ha descendido á la tumba agobiado por las fatigas de una lucha tenaz y permanente, y consumido por las angustias de un largo y penoso sufrimiento. La vida de este célebre americano está llena de contrastes muy singulares y de obstinados combates con el despotismo. Joven aún, fue perseguido en la Península por sus opiniones liberales, y una fuga precipitada á Francia le salvó de las cadenas con que el déspota Fernando VII oprimió á sus ilustres compañeros. Desde entonces unió sus esfuerzos á los de tantos ínclitos americanos que abrazaron la causa de la Independencia y la defendieron con su sangre y sacrificios. Apenas se habían erigido las nuevas asociaciones políticas cuando este hábil diplomático dedicó toda su atención y todos sus cuidados á la organización de los nuevos Gobiernos. Ardiente admirador de los Estados Unidos y *observador estudioso de las causas de su prosperidad, deseaba que los pueblos libres de la América del Sur siguiesen la misma senda*, poniendo en práctica esos fecundos principios que habían producido asombrosos resultados en la América del Norte. Los espíritus apocados le acusaban de visionario, y algunos Gobiernos suspicaces y desconfiados le persiguieron como un innovador peligroso y atrevido. Tuvo que abandonar á México, su Patria adoptiva, por haber defendido la tolerancia y libertad, dos elementos constitutivos del sistema republicano. Volvió entonces á pisar las alegres y risueñas playas de su Patria nativa, y encontró en ella nuevas preocupaciones y nuevos combates. Su aparición en el Ecuador fue un verdadero acontecimiento. Presidido de una fama inmensa, sus compatriotas le proclamaron campeón de los principios liberales y Jefe del partido que los defendía. Con su presencia, respiró el pueblo oprimido, y fijó todas sus esperanzas en él. Su nombre sólo, servía de contrapeso en la balanza política, y se creía que al fin triunfaría la causa de la humanidad, de la justicia y de la civilización, confiada á tan ilustre y acreditado defensor. Obtuvo en 1833 los unánimes sufragios de la provincia de Pichincha para Diputado al Congreso. *Grande, valeroso y magnánimo aceptó* la arriesgada misión de defender los derechos de sus conciudadanos humillados por el despotismo militar, y en el desempeño de este apostolado, recibió la corona del martirio, como patriota amante de la libertad, como misionero de las leyes y de las instituciones republicanas. La guerra entre Flores y el Sr. Rocafuerte principió desde el mismo instante en que este ilustre ecuatoriano volvió al seno de su Patria; y su nombramiento de Diputado fue un triunfo positivo, un golpe de reacción contra el despotismo del Gobierno. Por la primera vez, el Congreso tenía un Diputado libre é independiente, la tribuna pública un orador valeroso, el Pueblo un defensor de sus derechos, y la tiranía un enemigo temible é implacable. Pero el mismo día de su instalación, se halló el Congreso rodeado de bayonetas, la Nación amagada de nuevas desgracias, y su ardiente defensor despedido de la Cámara y despojado de la inviolabilidad que le daba la Constitución. Este hombre eminente no pudo por entonces cumplir con la misión que le encargaron los pueblos, ni hacer brillar los rayos de la verdad y de la justicia ante una corporación servil, que se había prostituído vilmente á los proyectos criminales de un tirano. Destituído una vez de sus fueros, salió el Sr. Rocafuerte desterrado para el Perú, y sus perseguidores habrían llevado á cabo su plan, *si una facción militar no se hubiese apoderado del Departamento de Guayaquil, proclamando su nombre respetable para disfrazar sus intentos y popularizar la revolución.* Nombrado Jefe Supremo, se consagró asiduamente á reunir todos los elementos necesarios para la guerra; pero en vano porque halló resistencias de todo género, especialmente en la inmoralidad de *los fautores de aquella revuelta.* Contrariado en todas sus opiniones, y casi

BIBLIOTECA Juan León Vázquez

los hijos de Guayaquil y demás pueblos de la República. Empezó su carrera política ilustrándola por sus eminentes servicios, y murió completando su obra por sus generosos beneficios. Los Diputados liberales presentaron entonces un proyecto para la traslación á Guayaquil de las cenizas

---

nospreciada su autoridad, tuvo que sostener una larga y dolorosa lucha de todos los días y de todos los instantes. Y aunque conoció todo el horror de su posisión, no desesperó de ella, y se entregó con patriótica resignación á los decretos de su fatal destino. Jamás se mostró el Sr. Rocafuerte ni más grande, ni más valiente, ni más decidido, ni más perseverante. *Si él hubiera abandonado su puesto, el país habría sido arruinado para siempre.* Rodeado de traidores y de malvados, fue al fin *vendido y sacrificado* por ellos. En Junio de 1834, el Sr. Rocafuerte era ya prisionero del General Flores, entregado por sus propios compañeros de armas. El Jefe venezolano *tuvo la crueldad de atormentar á su ilustre prisionero* por cuantos arbitrios estuvieron á su alcance; y cuando las amenazas y los martirios nada pudieron sobre ese ánimo fuerte y decidido, trató de fascinarle jurando por su honor que, en el Gobierno y fuera de él, seguiría sus consejos en bien y progreso de la Patria. El Sr. *Rocafuerte era esclavo de su palabra de honor*, y por eso creyó ciegamente en el juramento de un soldado corrompido, acostumbrado al engaño y á la perfidia, según las máximas de Maquiavelo, su libro favorito. Nombrado Presidente de la República en 1835, encontró obstáculos aun en el mismo Gabinete, y no pudo seguir todas las inspiraciones de su genio. *Pero á su actividad, á sus esfuerzos y á su constante anhelo por el bien del país, se deben los únicos establecimientos de utilidad pública que se han creado después de la Independencia.* Aunque en la época de su mando estuvo unido al General Flores, *sus principios fueron siempre liberales, su política franca é ilustrada, y su patriotismo y desinterés tan grandes*, que estas notables cualidades, sostenidas por *la fuerza de su carácter y la elevación de sus sentimientos, fueron bastante enérgicas para mantener en equilibrio la ambición de un guerrero afortunado que aspiraba á perpetuarse en el mando.* Cuando en 1843 este equilibrio iba á romperse por un golpe de poder, *el Sr. Rocafuerte tuvo la heroica resolución de armarse para combatir sólo, y cara á cara, un despotismo envejecido y arraigado por una larga dominación.* Verdadero tribuno del pueblo hizo retemblar con su elocuencia las viejas columnas de la tiranía militar y se renovó la lucha suspendida temporalmente en 1835. Su fogosa palabra, trasmitida por el eco de la fama, encendió la indignación y el entusiasmo bélico en el pecho de los ecuatorianos. Su enérgica protesta á la Convención reunida en Quito por el General Flores, fue como el trueno que despertó el ánimo de los pueblos y los preparó al combate. Refugiado en tierra extranjera, continuó sus patrióticos trabajos con el ardor y entusiasmo que le eran característicos, hasta el glorioso *Seis de Marzo*, en que brilló por primera vez la aurora de la libertad. *A este eminente político, á este hábil diplomático, debió la revolución todo su crédito en el Exterior.* Sintió profundamente la celebración de los Tratados de "La Virginia", y manifestó desde Lima al Gobierno Provisorio el mal uso que haría en Europa el General Flores de los recursos pecuniarios que se le habían dado. Los resultados han confirmado su previsión. El Sr. Rocafuerte creyó que la paz de "La Elvira" iba á traer para él un período de descanso, y *rogó á sus amigos para que no presentaran su nombre entre los candidatos á la Presidencia de la República. Quería poner en práctica el principio de la alternabilidad en el Mando Supremo, que había sostenido con tanto calor en sus elocuentes escritos.* Creía además, que por un acto de justicia y de gloria nacional, *debía anteponerse el nombre del Sr. Olmedo al de cualquier otro ecuatoriano, como un estímulo al talento y á la virtud, y como un premio debido á sus altos é importantes servicios.* Sus amigos le obedecieron, pero sus enemigos le calumniaron, y le armaron nuevos lazos para turbar su reposo. Con una esperanza sincera en el porvenir de la Patria, y una ciega confianza en los *liberales* del Ecuador, trazaba los más bellos planes para fomentar el progreso de los pueblos. Y cuando entregado á sus magníficas ilusiones sólo pensaba en afianzar la paz, la unión y la concordia, nuevos enemigos le preparaban también nuevos agravios y nuevos combates. Ya que no les fue posible impedir su nombramiento de Diputado á la Convención de Cuenca, procuraron á lo menos retardar su concurrencia. El 16 de Noviembre de 1845 prestó su juramento en el seno de la Cámara, mes y medio después de su instalación. Por una coincidencia

del eminente ciudadano, y aunque el Congreso lo aprobó, el Gobierno de aquel tiempo no se apresuró á darle cumplimiento. Al fin vino á verificarse esta traslación bajo los auspicios del Presidente clerical de 1884. (1)

---

bien rara, una mayoría fanática y ultramontana, trataba el mismo día de echar por tierra el patronato nacional. A este primer desvarío de la ignorancia, se siguieron otros muchos que atormentaban el espíritu de este Jefe de la civilización y progreso de su Patria. Pero no debía reducirse á esto sólo la prueba de su sufrimiento: pronto iba á llegar el día en que los gritos de esa misma mayoría aturdieran en un Congreso de *liberales*, al Jefe de ese partido, al Diputado que le daba lustre y nombradía. ¡Cuántas inspiraciones perdidas para la Patria! ¡Cuántos discursos que habrían aterrado á los intrigantes, rectificado la opinión de los sencillos y sostenido el ánimo vacilante de los débiles! Ese genio fuerte que había superado tantos contrastes, no pudo resistir á este último golpe de ingratitud. Desde entonces empezó á desfallecer su espíritu, y á perder sus patrióticas esperanzas. En 1843 su elocuencia era viva, impetuosa y agresiva: se hubiera dicho *que manejaba los rayos de Júpiter*. En 1845, era sólo triste, patética é insinuante. Tocaba en el ocaso de su vida pública: su elocuencia arrojaba todavía rayos moribundos, bañados con su tinte de melancolía. La arenga que improvisó al posesionarse de la Presidencia de la Convención es un monumento de elocuencia, y la prueba incontestable *de la nobleza de sus sentimientos. Sus mismos adversarios, arrebatados de admiración y de gozo, le tributaron unánimes y repetidos aplausos*. A pesar de la fogosidad de su carácter, el Sr. *Rocafuerte oía con calma y aun con respeto las opiniones agenas*: sólo para él estuvo casi siempre cerrada la tribuna pública, porque sus colegas temían escucharle. Ante una Asamblea dominada por el espíritu de partido y que trata de hacer valer el *número*, no la razón ni el convencimiento, es un crimen defender la verdad y la justicia. El *número* desterró al Sr. Rocafuerte en 1833: el *número* le oprimió en 1843, y el *número* le venció en 1845. *Pero la Nación se mostró siempre agradecida y entusiasta por el ilustre defensor de sus derechos.*—Era preciso haber escuchado sus justas y sentidas quejas y haber presenciado los combates interiores que despedazaban su angustiado corazón, para conocer que su Patria iba á privarse bien pronto de esa *antorcha de la civilización, de ese genio tutelar y amigo del progreso, de esa fuerte columna que sostenía su libertad.*—El Sr. Rocafuerte ha muerto devorado por un largo y continuo sufrimiento y en su lenta y penosa agonía es cuando ha brillado más *la magnanimidad de su carácter*: ha muerto, perdonando á sus enemigos y recomendando la paz y la unión entre los ecuatorianos. El nombre del Sr. *Rocafuerte vivirá eternamente en la memoria de sus compatriotas, que reconocen con ternura el bien que les hizo, y el que dejó de hacerles por los obstáculos que le opusieron la maldad y la perfidia*. El Sr. *Rocafuerte fue el ídolo de los pueblos* que no están corrompidos por las viles pasiones de la ambición y de la avaricia. Es inmenso el número de sus partidarios y de sus amigos, y en los conflictos de la Patria, *invocarán su nombre venerado, como la divisa de la unión y de la integridad nacional.*

Piura, á 1° de Julio de 1847.

Pedro Moncayo.

(1) "El Nueve de Julio" fondeó en la ría de Guayaquil, á las ocho p. m. del 29 de Setiembre de 1884, y á las nueve a. m. del siguiente, en el vapor "Bolívar", convoyado por el "Quito" y el "Oriente" y botes de la Capitanía, del Resguardo y de particulares, después de las salvas de ordenanza que hizo el "Nueve de Julio", las Comisiones nacional (vuelta de Lima) Municipal, militar, y de estudiantes, desembarcaron los restos frente al Colegio de los Sagrados Corazones, y allí los entregaron al Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. José María Plácido Caamaño, quien pronunció un discurso que fue contestado por el Presidente y el Secretario de la Comisión Nacional, á presencia del Sr. Gobernador accidental de la provincia y Jefe Político, Dr. Modesto Jaramillo, que representaba al propietario Sr. General José Antonio Gómez, por enfermedad de este señor; de los Ministros de la Excma. Corte Superior, Dres. José Vaquero Dávila, Angel Modesto Borja, Espiridión Dávila, J. Rafael Quevedo y Luis Mario Jaramillo, del Ilustre Concejo Municipal, del Capitán del Puerto, representante del Comandante General interino de la pla-

CAPITULO XLV

Cuestión eleccionaria. — Dificultades constitucionales. La vacancia de la Presidencia.

Desde 1848 comenzó á agitarse la cuestión eleccionaria con vigor exajerado para aquellos tiempos. La elección debía hacerse en Setiembre de 1849, y los combatientes se preparaban como si la lucha debiera tener lugar al día siguiente. Se presentaban dos candidatos que pertenecían al mismo grupo político y que habían trabajado juntos contra la dominación extranjera: el Sr. Noboa, como miembro del Gobierno Provisorio, y el General Elizalde, como General en Jefe del Ejército nacional. No había diferencia de opiniones entre estos dos ciudadanos. Ambos tenían las mismas ideas y los mismos principios; ambos eran adictos al gobierno republicano. Había ciertamente una pequeña diferencia entre los dos, pero los electores no tomaban en cuenta esa circunstancia. El Sr. Noboa era devoto, y el General Elizalde un espíritu libre é independiente: consagrado á la carrera militar desde sus primeros años y mezclado entre los Jefes y Oficiales de Colombia, había contraído esos hábitos liberales de los miembros que pertenecían á la gran logia de los libertadores de la América Española (1). La disidencia entre los electores provino de que la

---

za Coronel D. Reinaldo Flores, por hallarse enfermo este Jefe, demás empleados civiles, militares, de Hacienda, eclesiásticos y de los Sres. comisionados de las Municipalidades de Baba, Babahoyo y Machala, Sres. Dres. Manuel de Jesús Arsube, Antonio Serrudo y D. Juan de Dios Castro.

"El Excelentísimo Sr. Caamaño dijo:

Egregio ecuatoriano:

Después de siete lustros de permanencia en tierra hospitalaria, volvéis al Ecuador; siendo gloria para mí, nacido como vos en este suelo, decretar y llevar á cabo la repatriación de vuestros restos, en cumplimiento de una orden legislativa sancionada ha más de treinta años.

Venid á descansar para siempre entre este pueblo donde visteis el día primero, y fue el teatro principal de vuestra abnegación y virtudes cívicas.—Venid: aquí os esperan familia, amigos, un Magistrado que desea imitaros y un millón de ecuatorianos que os admiran y nunca os olvidaron".

(1) D. José Cevallos Salvador dice que Moncayo se contradice, puesto que como periodista, en "Fr. Francisco" y "El Padre Tarugo", combatió al General Elizalde. No comprende el Sr. Cevallos cuánta diferencia va del polemista al historiador. El primero, sofocado por la pasión política y el vehemente anhelo del triunfo, puede dejar correr la pluma con desenfado, asentando apreciaciones quizá exentas de justicia; mas, el segundo, con la seriedad y la calma propias del Juez, no puede por menos que reconocer el mérito donde se halle y pregonarlo como un estímulo y un ejemplo para las generaciones del porvenir. Esto es lo que hace el Dr. Moncayo en su obra histórica, y por eso, los defensores *oficiales* ú *oficiosos*, creen tomarle en contradicciones; pero, quienes conozcan la importancia del Dr. Moncayo y sus relevantes cualidades como hombre de vasta ilustración, poderoso talento y carácter severo, no se quedarán á éste, antes que á sus detractores, después de muerto?

candidatura de Elizalde fue sostenida por el partido roquista, y la candidatura del Sr. Noboa por una mezcla de diferentes grupos que no se entendían entre sí.

Sin embargo, la elección habría tenido efecto si el inconveniente no hubiese estado en la Constitución. Esta delegaba la facultad de elegir el primer Magistrado de la República á los Senadores y Representantes reunidos en Congreso. Para ser Presidente ó Vicepresidente se necesitaba los dos tercios de los Diputados que se hallaban presentes. La elección debía hacerse en sesión permanente, y en caso de no haber avenimiento entre los dos bandos, la Presidencia quedaba en acefalía. Es lo que sucedió en la votación de 1849. Los legisladores de Cuenca, estrechados entre la venta de un partido y el capricho de otro, adoptaron un principio peligroso en esta clase de elecciones. En primer lugar no se debe confiar el nombramiento de los primeros Magistrados de la República á una Asamblea, para que ésta se aparte de su más alta misión y se convierta en un foco de discordia y de intrigas personales, como sucedió en Cuenca en 1846. Además vienen otras consideraciones de mucho peso. Los hombres pundonorosos no ceden por no exponerse á la tacha de debilidad ó versatilidad. Así la cuestión no es ya de patriotismo, sino de capricho y amor propio. En Quito, algunos Diputados, previendo ya las revoluciones que iban á sobrevenir, buscaron una transacción para no dejar á la República en acefalía sin el Magistrado Constitucional. Pidieron á sus amigos íntimos echar privadamente á la suerte á los dos candidatos y votar por aquel que fuese favorecido por ella. Pero no pudieron reunir el número necesario para la elección y se resignaron á dejar la República entregada á la ambición de los intrigantes aventureros.

Separadas las dos Cámaras en sus respectivos salones, acordaron autorizar al Vicepresidente de la República para encargarse del Poder Ejecutivo y llenar la vacante de la Presidencia. Esto era constitucional y además necesario para salvar á la República de la situación anómala en que la habían colocado los Representantes del pueblo.

CAPITULO XLVI

Manifiesto de Flores en Bilbao.—Regreso del filibustero á América.—Actitud de las Repúblicas colombianas.—Se refugia en Costa-Rica.

Antes de seguir adelante, diremos unas pocas palabras sobre el héroe de la Escuadra embargada en el Támesis. Flores pasó á Bilbao, donde dio un manifiesto explicando á su modo el proyecto de invasión al Ecuador y acompañando algunas consultas hechas por él á ciertos publicistas que le contestaron halagando su amor propio, y justificando su conducta en el arreglo hecho con la familia Rianzares. Después de eso volvió á América, donde se presentó con aquel cinismo que acostumbraba en todos sus actos. Se dirigió primeramente á Venezuela, donde fue recibido no sólo con frialdad sino con desprecio. Ni podía esperarse otra cosa de esa República, cuna de los héroes que conquistaron una fama imperecedera en la guerra de la Independencia. Flores se presentó como veterano de la Independencia, y haciendo alarde de sus servicios á la causa americana. Pero al fin se convenció de su mala posición y fue á buscar ventura á otra parte. En Nueva Granada no quisieron darle asilo y pasó á Costa Rica, donde pidió un sueldo, es decir, una limosna á título de veterano de la Independencia.

Con este motivo escribió Obando una carta á uno de sus amigos del Ecuador, en que decía: "Robinsón ha dado ya la última prueba. Ahora, dígame Ud.: el que no ha tenido escrúpulo para vender su Patria, ¿lo tendría para asesinar á su rival, cuando de ese crimen iban á resultar su elevación y grandeza?"

Unas pocas palabras más. En 1856, justamente diez años después de la venta hecha á la Reina Cristina, se encontraron en París los Sres. Duque de Rivas y D. Francisco Rivero, Ministro peruano, y éste le preguntó: "¿Cómo se dejó engañar, Sr. Duque, de un farsante de tan mala especie como Flores?" El Duque de Rivas contestó: "Me sedujo la singularidad de un hombre que se decía veterano de la Independencia y hablaba con tanta franqueza de los malos resultados que había producido. Una de las causas que expresó fue el haberse levantado de la nada muchos hombres que habían llevado á las filas la corrupción y los malos hábitos". "Pues Flores era uno de ellos". Y cortó la conversación, para no llevar adelante la crítica severa que podía hacerse de un hombre que había dado tanto que hablar de su persona y de su Patria.

Otro que sin ser tan criminal como Flores fue castigado cruelmente por sus propias provocaciones, es Otamendi, de cuya muerte pasamos á dar cuenta, copiando la nota que elevó al Gobierno Provisorio el Comandante General del Departamento de Guayaquil. Dice así:

"República del Ecuador.—Comandancia General del Distrito.—Guayaquil, á 18 de Agosto de 1845, 1º de la Libertad.

"Al H. Sr. Secretario General de S. E. el Supremo Gobierno Provisorio.

"Señor:—Hoy, á las dos y media de la tarde, llegó á esta plaza el Capitán Manuel Antonio Zerda, conduciendo el cadáver del ex-General Juan Otamendi, y, averiguando á aquel Oficial la causa de la muerte de este Jefe, que, según el parte del Sr. Coronel Comandante de Yaguachi, había sido remitido vivo desde aquel pueblo, me informó el Capitán Zerda que el preso había hecho tentativas para seducir á los soldados de la escolta, á fin de evadirse, y que hasta llegó á apoderarse de un fusil con ánimo de hacer resistencia, de manera que fue inevitable el mandar hacerle fuego. Mas, sinembargo de la probable exactitud de este relato, la Comandancia General ha creído de su deber que se ponga en arresto al citado Oficial y seguirle un juicio, á fin de que quede vindicada la justicia nacional.

"Apenas fueron divisadas desde la orilla de este río las embarcaciones que conducían á Otamendi y su escolta, cuando la población casi entera de esta ciudad se precipitó por un movimiento simultáneo al Malecón; y por sus ademanes y las imprecaciones que se oían contra *aquel atroz y desgraciado* agente del despotismo, anunciábase claramente que el *heroico y generoso pueblo* del "6 de Marzo" meditaba un ÚNICO acto de venganza. La Comandancia General dictó las medidas que creyó necesarias para impedir los efectos de un frenesí provocado por la más JUSTA INDIGNACIÓN; pero era de temerse que si Otamendi se hubiese presentado vivo en estas orillas, habría dado ocasión á alguna ESCENA VIOLENTA, á despecho de todas las precauciones de la autoridad.

"Hecho el reconocimiento de estilo en el cadáver de Otamendi, dispuso la Comandancia General que fuese conducido al panteón, escoltado por una fuerte Columna del Batallón "Libertadores".

"Tengo la honra de comunicarlo á US. H. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Supremo Gobierno Provisorio.—Dios y Libertad,—JUAN ILLINGWROTH".

El resultado del juicio fue favorable al Capitán Zerda; y debemos creerlo justo y fundado desde que el Consejo de Guerra se había reunido bajo la autoridad del General Illingwroth, tan respetable por su moralidad austera y probidad intachable.

En los tiempos de disturbios políticos no faltan jamás crímenes que provocan la indignación pública y la reprobación de todos los hombres de honor y de conciencia. Es lo que sucedió con el asesinato del Coronel Antonio Soler, que estaba preso en Guayaquil, es decir, bajo la custodia de la ley y del honor nacional. He aquí los hechos. Soler, extranjero que había pertenecido al Ejército de Flores, fue acusado de floreanismo en 1847, cuando metía ruido la traición de Flores en España. El Comandante General del Distrito de Cuenca lo remitió á Guayaquil, y el 26 de Noviembre del año citado fue asesinado en alta noche por el Oficial de guardia. Sometido á juicio el Oficial Juan F. Zavala, autor del crimen, resultó condenado á muerte, y se salvó el honor nacional y la majestad de la ley y de las instituciones (1).

Los eclipses de la Administración Roca fueron muchos, pero sólo nos ocuparemos de uno que no puede pasar desapercibido por el carácter del hecho y la importancia que tiene ante el juicio común del Estado. Según la ley de Crédito Público las Cámaras tenían el deber de mandar dos Diputados de su seno para visitar la Oficina del Crédito Público y examinar si los empleados cumplían con lo dispuesto por la ley. Entre los documentos se encontró uno por trescientos mil pesos que se había introducido clandestina y fraudulentamente. Era una negociación entre el Presidente Roca y la casa de Conroy en Lima sobre bonos ecuatorianos de la deuda inglesa, sin conocimiento de las Cámaras ni del Comité de acreedores británicos en Londres. Los Comisionados, á su regreso al seno de las Cámaras, expusieron el hecho y acusaron al Presidente de la República y al Ministro de Hacienda. La Cámara de Representantes admitió la acusación y dio cuenta de esta resolución al Senado en 29 de Octubre de 1849. Pero desgraciadamente ese mismo día se cerró el término de las sesiones y no pudo llevarse adelante la cuestión. Meses después vino la revolución y ella dejó completamente im-

(1) Se dijo que reparando Zavala que el Coronel Soler llevaba algunas onzas de oro, se despertó su codicia y resolvió matarlo, para lo cual comprometió al Sargento Simón Roca, de la misma guardia, y entre los dos cometieron los crímenes de asesinato y robo en la persona y bienes del infeliz Soler. Mas, este asesinato dio base para cuasi una revolución, pues los enemigos del Gobierno vieron en ese crimen muy claro el término que les esperaba, ya que era fácil al Gobierno pretextar planes revolucionarios para encerrándolos en un cuartel hacerlos asesinar.

punes á los acusados. Otro tanto sucedió en 1847 cuando se pidió que se levantara el proceso respectivo para esclarecer el negocio de la hacienda de Babahoyo, celebrado entre Flores y D. José Miguel Anzuátegui, de que ya hemos hablado antes. Este negocio ha quedado sepultado en el misterio; y Flores y su familia disfrutando de los beneficios de un contrato fraudulento, pacto inicuo de un hombre arbitrario, sin pundonor y sin conciencia.

Otra iniquidad es el negocio celebrado por Flores con los herederos del Obispo Santander, á quienes compró ese crédito por la tercera parte de su valor. Flores recogió del Tesoro Público el crédito respectivo, pero no dio un centavo á los herederos del Obispo. Estos reclamaron del Gobierno de Roca esa acreencia y el Ministro de Hacienda pasó el expediente á la Cámara de Representantes; la comisión respectiva dijo en su dictamen que el Tesoro Público no era responsable de esa cantidad y que los herederos debían recurrir á los Tribunales de Justicia para compeler al deudor al pago de esta cantidad, reservándose la Cámara el derecho de acusar al estafador y de exigir la responsabilidad constitucional.

Ese caso no llegó porque las revoluciones tienen entre nosotros el don de encarpetar todos los crímenes y todos los fraudes que se hacen al Tesoro Público.

CAPITULO XLVII

El Vicepresidente en el Gobierno.
Circunspección é imparcialidad. — Su Ministerio. — Partido militarista. — Triunvirato.

El Sr. Ascázubi se hizo cargo del Poder Ejecutivo el 15 de Octubre de 1849, con el beneplácito de ambas Cámaras, que, respetando la Constitución, lo llamaron al ejercicio del Poder Supremo. El Sr. Ascázubi se hizo conocer en 1826 por su oposición á la Dictadura Boliviana y á la intervención del ejército en los actos públicos. Desde entonces comenzó la separación entre Flores y este personaje. Al tiempo de la separación de los tres Departamentos del Sur y de su erección en Estado independiente, Ascázubi se mostró reservado y circunspecto porque no le gustaba el autor del movimiento ni los medios de que se valió para la transformación. "Si la traición agrada, decía, el traidor desagrada". Este refrán fue el tema de las conversaciones de aquel tiempo.

Ascázubi estuvo en Machachi con Zaldumbide y otros patricios de la Capital, que eran adictos á la independencia del Estado. En 1833, Ascázubi fue infamemente engañado por el Sargento Peña que condujo á los liberales como mansos corderos al cuartel de Artillería y los entregó al degüello de esos feroces soldados, que salieron por las calles de Quito como leones desencadenados matando indistintamente á todos los que encontraban en la fatal noche del 19 de Octubre. Este acto prueba la poca sagacidad y penetración del hombre que se dejó fascinar por un galeote, que bastaba verlo para conocer su maldad y corrupción. En Abril de 1834 escapó milagrosamente en los altos de Pecillo, donde fueron lanceados el General Sáenz y Zaldumbide después de prisioneros. Estuvo también en Miñarica y posteriormente en la toma de Quito, después de la capitulación de Flores en "La Virginia". Con estos antecedentes se hizo recomendar á sus correligionarios y á todos los hombres honrados que esperaban de él un Gobierno justo é imparcial. Era además íntegro, inflexible y severo en el manejo de las rentas públicas. El 15 de Octubre nombró al Sr. Pablo Váscones Secretario General para despachar los asuntos de urgencia hasta el día en que pudiera organizar su Ministerio. Y, en efecto, el 17 del mismo mes nombró al Sr. Pablo Merino Ministro propietario del Interior y de Relaciones Exteriores, y al Sr. Francisco Javier Aguirre Ministro de Hacienda, encargando del Despacho de este ramo interinamente al Sr. Pablo Váscones hasta que tomara posesión de ese puesto el nombrado en propiedad. Al formar su Ministerio buscó la inteligencia, la ilustración y la versación en los negocios públicos. No quiso un Ministerio de bandería, sino de trabajo, civilización y progreso. El Sr. Malo, conocido ya por sus luces en épocas anteriores, fue llamado al Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores por renuncia del Sr. Merino, quedando encargado al mismo tiempo del de Guerra y Marina, y el Sr. D. Javier Valdivieso del de Hacienda, sujetos los dos de muy ventajosa reputación. Roquistas y Noboístas quedaron altamente desagradados porque no estaban representados en el Gabinete y porque Ascázubi se mostró imparcial entre los dos bandos. No quiso cargarse con los odios que pesaban sobre los primeros ni prestarse á las exigencias de los segundos. Sin embargo, ofreció el Ministerio de la Guerra al General Urvina, que parecía neutral entre los dos partidos; pero no aceptó porque tenía ya preparada la revolución para levantar un nuevo partido compuesto de todos los improvisados que lucharon un momento contra el intruso extranjero.

Uno de los primeros actos del Vicepresidente fue revocar la orden de destierro expedida por el Gobierno anterior con-

tra la familia Flores. Este acto de reparación fue recibido con sumo disgusto por el partido roquista. Uno de los miembros de ese partido increpó la conducta del Gobierno en la Cámara de Representantes y lo presentó como entregado á la influencia de los amigos del extranjero. Moncayo contestó que en todas partes era mal visto el destierro de una familia; que si Flores había desterrado á la madre de los Francos, como si digéramos á la madre de los Gracos, nosotros, liberales y amantes de la justicia, no debíamos imitar al usurpador. La cuestión no siguió adelante y la familia volvió á su casa para seguir intrigando y maquinando contra el Gobierno de su Patria.

Se había organizado en Guayaquil un triunvirato compuesto de Franco, Robles y Urvina. Este triunvirato quiso darse el título de marcista; pero el único que merecía ese nombre era Franco, porque se había alistado desde 1833 entre los defensores de la causa nacional. Fue uno de los primeros que se alistó en las filas del Ejército y que arrastró á muchos de sus amigos. Estuvo en el combate de 20 de Noviembre y después en todos los que tuvieron lugar hasta el funesto día de la alianza de Flores con Rocafuerte. Combatió en Miñarica y después de esa desgraciada derrota emigró al extranjero y no volvió á aparecer hasta el 6 de Marzo de 1845. Entre tanto, Robles y Urvina sirvieron á Flores hasta la víspera de su caída, abandonándolo en el momento en que se hizo inevitable.

CAPITULO XLVIII

La revolución pretoriana.—El Sr. Noboa juguete del pretorianismo.—Cínicas acusaciones contra el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.—Cambio de empleados militares en Guayaquil.

El 20 de Diciembre de 1849, Robles y Urvina intentaron envolver la República en una revolución desastrosa, proclamando al Sr. Diego Noboa. El Gobernador de Guayaquil D. Francisco de Paula Icaza, los Concejeros Municipales y muchos hombres respetables de esa ciudad tomaron una actitud imponente y obligaron á los revoltosos á desistir de sus planes. Entre tanto, creyéndose seguros del golpe que habían dado, llamaron al Sr. Noboa para que se hiciera cargo de la dirección del movimiento revolucionario. El Sr. Noboa llegó á la ciudad cuando estaba ya

tranquila, y se volvió desconcertado á su hacienda. Los revolucionarios, sin contar con la huéspeda, habían mandado á Babahoyo al Comandante Uraga para tomar preso á Moncayo, que venía de tránsito al Perú. Lo referimos, porque esto es característico. Moncayo le dijo á Uraga: "Sé que Ud. tiene orden de prenderme; y ¿por qué?" "Porque Ud. es enemigo del ejército, y el ejército es Guayaquil". "Error, Sr. Comandante: Guayaquil acaba de dar una prueba de su civismo, combatiendo con sólo su actitud la revolución de dos floreanos, restos insumisos del ejército extranjero".

En Guayaquil, el Coronel Bodero, Primer Jefe del Batallón "Libertadores", le dio un banquete á Moncayo, y allí se encontró con los revolucionarios que habían dado la orden de prenderlo pocos días antes. El convite se pasó con mucha familiaridad, lleno de alegría y de animación. Urvina cambió algunas palabras con el convidado y fue uno de los más atentos y obsequiosos con él. Al finalizar el banquete, el Comandante Darquea, Segundo Jefe del "Libertadores", le pidió una entrevista para el día siguiente, anunciándole que también concurriría á ella el General Urvina. A la hora señalada se presentó un Oficial y le dijo: "Vengo encargado de parte del Comandante Darquea para avisarle á Ud. que no tendrá efecto la entrevista". Moncayo le dijo: "Tenga Ud. la bondad de decirme su gracia". Y entonces el Oficial, empinándose y levantando la cabeza, respondió: "Soy Pedro Pablo Echeverría, Capitán improvisado". "Comprendo, señor, – contestó Moncayo, – Ud. me ha hecho saber más de lo que yo deseaba".

Es claro que la revolución del 20 fue una revolución pretoriana, hecha con el objeto de levantar el estandarte de la jerarquía militar, sistema antisocial que ha hecho la desgracia de muchos pueblos, tanto en los tiempos antiguos como en los modernos. Pero, sin ir más lejos, ¿qué significaba el despotismo de Flores? Un despotismo de cuartel, de asesinato y de sangre. Luego la revolución de Marzo habría sido infructuosa si no hubiéramos conseguido otro resultado que pasar del militarismo extranjero al militarismo nacional, de Flores á Urvina y de Otamendi al Comandante Goyo.

Comienza la era de las revoluciones y trastornos militares. Vienen con todos sus estragos la guerra civil y la anarquía, más tarde el jesuitismo y el terrorismo, el despotismo de la cogulla mucho más temible que el despotismo de la espada. Las persecuciones se cruzan en la sociedad. Hoy se hacen en nombre del soldado, mañana en nombre del sacerdote y después aparecerá en el seno de nuestra Patria el monstruo del Apocalipsis arrastrando consigo la devastación y la ruina.

Pero sigamos nuestra narración. El 20 de Febrero de 1850 se repitió en Guayaquil la misma revolución. Urvina y Robles se pusieron en movimiento y llamaron al Sr. Noboa para que les sirviera de sombra. Esta revolución tuvo por pretexto el floreanismo acusando al Sr. Malo de haber sido el último Ministro de Flores en el período más odioso de su mando político. Es cierto que la conducta de Malo en aquel tiempo no fue ni muy clara ni muy limpia. Pero ¿Urvina no fue edecán de Flores hasta el último momento? No hay más que una sola diferencia, y es que Malo había servido con lealtad á Flores y debíamos esperar que haría otro tanto con Ascázubi, su compatriota, su contemporáneo, su amigo, ambos de la misma posición social y ambos compañeros en un tiempo de presecución y peregrinación.

El Gobierno de Ascázubi era estrictamente civil, es decir, sujeto al régimen constitucional y legal. Todas las garantías eran respetadas, todos los derechos acatados, todos los intereses sociales fomentados y protegidos, la hacienda pública administrada con celo y probidad; en fin, no había un motivo de queja ni público ni privado contra el Gobierno de Sr. Ascázubi. Olvidábamos decir que el pretexto ostensible de la revolución del 20 de Febrero fue una medida gubernativa y de imperiosa necesidad.

Se sabía de un modo fidedigno que los empleados militares en Guayaquil conspiraban abiertamente contra el Gobierno. Y éste tuvo la energía de removerlos para asegurar la tranquilidad del Departamento, mandando al General Barriga como Comandante General de Guayaquil y al Coronel Ríos, de Comandante del Batallón "Libertadores", el primero en reemplazo del improvisado Robles y el segundo del Coronel Guillermo Bodero, que había recibido el mando de ese cuerpo como un acto de comfianza que no supo respetar. Estos Jefes (Barriga y Ríos) llegaron á Guayaquil para hacerse cargo de sus destinos, y apenas proclamados por el Jefe de la provincia sublevaron el Batallón "Libertadores" y demás cuerpos que había en la ciudad, proclamando al Sr. Noboa como Jefe Supremo de la República. Este escándalo dio lugar á una campaña sobre manera ridícula, como todos los procedimientos de aquellos personajes que querían elevarse sin medir sus fuerzas y la posición que ocupaban en el país.

Se ha dicho que Urvina no concurrió al cuartel, á pesar de ser el autor principal de la revolución. Y algunos aseguran que antes de nombrar Jefe Supremo al Sr. Noboa ofrecieron este cargo al General Elizalde y que éste rehusó vituperando el motín como un escándalo inaudito en momentos en que la República comenzaba á convalecer de los males causados por una tiranía de quince años.

CAPITULO XLIX

La junta popular del 2 de Marzo.
Causa verdadera de la revolución. — Protesta de Vernaza en Quito y su traición infame en Riobamba.—Cuenca, Loja y Manabí proclaman á Elizalde. — Los Jefes Supremos tratan de entenderse. — Rompimiento. — La Convención noboísta. Prisión y destierro del Presidente.

Causa admiración y sorpresa que el Sr. Noboa, un anciano respetable, medido y circunspecto, se hubiese dejado alucinar por dos revoltosos desacreditados que no obraban por adhesión á su persona ni á su Patria. Querían abrirse camino bajo el ascendiente de un hombre de bien para después burlarlo y escarnecerlo. Poco tiempo corrió; y el desenlace llenó de amargo desengaño al anciano que se había arrojado aturdidamente tras una sombra de Poder.

Para regularizar el movimiento se convocó una junta popular el 2 de Marzo del mismo año, la cual, siguiendo la rutina de todas las juntas de esa especie, confirmó el nombramiento de Jefe Supremo hecho por los militares en la persona del Sr. Noboa. Este ciudadano se apresuraba á recoger el poder revolucionario porque estaba convencido, según cálculo matemático, de que no podía alcanzar la Presidencia de un modo legal.

En 1850 debía hacerse la renovación de las Cámaras y en Julio debían nombrarse los Senadores y Representantes para reemplazar á los que habían cesado en el ejercicio de sus funciones el año anterior. La mayor parte de los cesantes eran noboístas, de manera que Elizalde tenía todas las probabilidades del triunfo contando con el grupo de partidarios que había quedado en el seno de la Cámara y los nuevos auxiliares que podía adquirir en las urnas eleccionarias. Esto era lógico, matemático; y en un país republicano la cuestión se habría resuelto de esa manera, pero en el Ecuador.... Dios nos guarde de calificar á nuestra Patria con epítetos que bien merece, aunque se puedan citar tristes ejemplos de lo que ha pasado en otras Repúblicas en circunstancias iguales.

En Quito esta revolución causó escándalo é indignación. La guarnición de la Capital protestó enérgicamente, distinguiéndose entre ellos el Coronel Vernaza, veterano de la Independencia y antiguo servidor de la República. El Coronel Vernaza decía: "Los Jefes y Oficiales del batallón ligero, Nº 2º, convencidos de que algunos pocos ambiciosos, quieren mancillar los laureles que en las crisis más

peligrosas ha obtenido la Nación, conduciendo con denuedo y bizarría las valerosas huestes nacionales hasta el sacrosanto templo de la Libertad; no han trepidado en protestar como PROTESTAN contra el detestable crimen que la guarnición de Guayaquil ha cometido, desconociendo al Gobierno que la Constitución nos ha dado y la Legislatura ha reconocido. — ¿Podránse ver ultrajadas así la gloria y la integridad nacional? Nosotros, que testigos fuimos de los gloriosos triunfos que en 1845 nos dieron libertad, patria y honor, no podemos permanecer como meros espectadores á vista de tan nefanda rebelión, contra la que solemnemente PROTESTAMOS, y ofrecemos no omitir sacrificio de ninguna especie en defensa de la Constitución y del Gobierno". —"El Coronel, Nicolás Vernaza.—El Sargento Mayor, Daniel Salvador, etc." — Fiado el Vicepresidente en esas demostraciones, y creyendo que había aún un resto de moralidad y de disciplina en el Ejército, formó una columna compuesta del "Batallón Nº 2º" y de un escuadrón de caballería, confiando el mando al General Ayarza, de quien hemos hablado ya otras veces. La columna llevaba orden de estacionarse en Riobamba y de no comprometer ninguna acción de guerra con las tropas que salieran de Guayaquil. En Riobamba supieron los expedicionarios que el Sr. Noboa había sido nombrado Jefe Supremo en Guayaquil; y los Jefes que habían protestado enérgicamente contra la revolución del 20 de Febrero, se pronunciaron con gran entusiasmo en favor de la del 2 de Marzo. El Coronel Vernaza, Comandante del Nº 2º, y Juan Gualberto Pérez, Jefe del escuadrón de caballería, fueron los promotores de ese motín militar, siendo de notar que Vernaza era sobrino político de D. Diego Noboa y que ejerció presión en sus subalternos para separarlos del camino del deber y de la lealtad. Este ejemplo cundió en todo el Ejército del Interior. Después del motín de Riobamba vino el motín de Guano, acaudillado por el Comandante Aparicio, el prófugo de Gualilagua; y así siguieron hasta la sublevación de la guarnición de la Capital que se dividió en dos bandos, el uno por Elizalde y el otro por Noboa. De resultas de estas defecciones fueron mandados á Guayaquil el General Ayarza y el Comandante Daniel Salvador que habían quedado fieles hasta el último momento al Gobierno Vicepresidencial.

Las provincias del Sur, Cuenca y Loja, se pronunciaron por el General Elizalde y lo nombraron Jefe Supremo de la República. Otro tanto hizo la provincia de Manabí, que había recibido por la vía de Esmeraldas algunos auxilios de Quito, armas y municiones de guerra. Todos estos elementos fueron á cargo del Comandante Alarcón y del Capitán Nicolás Barriga, acompañados por una escolta de cincuenta hombres. En Cuenca, el Sr. Jerónimo Carrión

alistó una fuerte división y la puso bajo las órdenes del Coronel Ríos, uno de los más expertos militares de aquel tiempo. Marchó sobre Riobamba, y al aproximarse á esa ciudad, Vernaza se retiró á pocas leguas de distancia para poder intrigar y seducir á los soldados de nueva creación. En este estado llegó la noticia de que los dos Jefes Supremos habían entrado en negociaciones para convocar una Asamblea que restableciera la paz y diese una nueva Constitución. Los dos Jefes Supremos celebraron con ese objeto un convenio el 27 de Julio del mismo año; pero duró poco tiempo y comenzaron de nuevo las hostilidades y la guerra nominal. En esta situación, Noboa excitó al Vicepresidente á convocar una Convención que reformara la Constitución de Cuenca é hiciera desaparecer las dificultades que se oponían á la elección del Presidente de la República. Este expediente habría sido muy acertado si el Vicepresidente hubiese admitido una indicación tan prudente y oportuna. Pero Ascázubi no quiso. ¿Qué razones tuvo para oponerse á este medio de salvación que conciliaba todos los intereses y todas las pretenciones? El no tener autorización legal, según su sentir, para convocar la Convención y sí para reunir un Congreso Extraordinario, como lo manifiesta en el oficio que, en 30 de Marzo, dirigió al Sr. Noboa. (XIII). Una Convención imparcial habría hecho justicia al mérito de cada uno de los candidatos, y el más acreditado y prestigioso habría ocupado la Presidencia de la República. Ascázubi hubiera dejado bien puesto su nombre y el país habría hecho justicia á su sagacidad y desprendimiento.

Ascázubi, al siguiente día de su caída, dio á sus conciudadanos el siguiente manifiesto:

"A MIS CONCIUDADANOS:

"Mientras que con el sentimiento de mi legalidad desempeñaba el grave encargo que el Poder Legislativo me confió, y mientras que el Gobierno agotaba los últimos esfuerzos para salvar la Constitución celebrando un avenimiento pacífico con el Poder creado el 2 de Marzo en Guayaquil; deplorables extravíos y punibles infidencias han acarreado el trastorno del orden establecido. Bien puede ser que el espíritu de partido quiera paliar sus anárquicas provocaciones: bien puede ser que éstas merezcan la indulgencia del patriotismo alucinado; pero las sagradas leyes de la moral son igualmente severas con todos los colores políticos, y cualquiera que sea aquel que para derrocar una autoridad legítima apelare á las peligrosas vías de hecho, merecerá siempre la justa improbación del hombre de bien, del republicano por principios, y del magistrado de conciencia que protestarán contra semejantes

escándalos. Así lo hago yo una y mil veces á la faz de mis conciudadanos con toda la fuerza de mis convicciones y con toda la sinceridad de mi corazón.

"Si es profundo el dolor que llevo á mi hogar doméstico de haber visto á los partidos disputándose la triste y vergonzosa preferencia de corromper la disciplina militar y de hollar la Constitución, quédame al menos la consolatoria persuación de haber servido á mi Patria con celo y buena fe. Sólo la tea funesta de la revolución pudo paralizar las mejoras materiales que mi Ministerio inició con entusiasmo. El Gobierno ha cultivado con honor las relaciones internacionales, recibiendo las pruebas más relevantes de amistad y consideración del ilustrado Cuerpo Diplomático residente en esta Capital. El empleado ha sido satisfecho religiosamente de sus sueldos y quedan algunos miles en las arcas públicas, á pesar de que los revolucionarios de Guayaquil se apoderaron, desde el principio de este año, de las rentas más pingües de la Nación. Se ha restablecido el crédito público, y el agio ha desaparecido hasta en su nombre. Se han respetado las propiedades, las personas, la libertad del pensamiento y todas las garantías de los ecuatorianos, observando escrupulosamente la Constitución y las leyes. Y si á pesar de todo ha cundido el cáncer revolucionario, la historia imparcial fallará si este mal ha provenido de que esas leyes y esa Constitución son ineficaces cuando faltan las costumbres, ó de las culpas de la administración legal, que en todo caso habrán sido involuntarias.

"Pero, en fin, después de tan luctuosos acontecimientos, ojalá que por mis pequeños servicios á la causa de la libertad, y por el desinteresado patriotismo con que he desempeñado el Supremo puesto á que fuí llamado, mis expresiones tuviesen bastante peso sobre los espíritus de mis compatriotas: yo les pediría entonces, en nombre del honor nacional y de los más sagrados intereses, que depongan esas mutuas animosidades y rencores que causan nuestra ruina. El porvenir del país se presenta bajo el aspecto más sombrío, y nos perderemos todos si los partidos políticos no propenden á una sincera reconciliación y al restablecimiento del orden Constitucional que es la única tabla de salvación para la República.—El Vicepresidente de la República, MANUEL DE ASCÁZUBI".

Era notorio en ese tiempo que Ascázubi se inclinaba á Elizalde, que se había pronunciado abiertamente contra la revolución pretoriana y contra Urvina, y hacía grandes esfuerzos para contraponerse al caudillo del 6 de Marzo. La contraposición de Urvina era lógica. A un civil era fácil destituirlo; pero á un Presidente militar, de los antecedentes

y servicios del General Elizalde, era muy difícil; y hasta imposible, derribarlo. Habría costado mucha sangre, y Urvina no es hombre para luchar con enemigos poderosos, sino empujado por otros que derraman su sangre y sacrifican su vida por él.

Al fin Noboa convocó una Asamblea Nacional por Decreto de 25 de Setiembre, determinando la reunión, en la Capital de la República, para el 8 de Diciembre. En seguida salió Urvina como Comandante General de las fuerzas que existían en el Interior y General en Jefe del ejército revolucionario. Detrás de él fue D. Diego Noboa á posesionarse de la Capital.

La Convención se reunió á las nueve de la noche el mismo día señalado por el Decreto Supremo, aunque con falta de algunos Diputados que protestaron, entre ellos Moncayo, (XIV) y se negaron á tomar parte en los trabajos parlamentarios, y cerró sus sesiones el 26 de Junio de 1851, habiendo funcionado bajo la Presidencia del Sr. D. Ramón de la Barrera. Otros fueron obligados con multas á ocupar su asiento en dicha Asamblea. Nada tenemos que observar respecto á la Constitución. Es clara, sencilla y bien detallada. Simplificó la elección de Presidente, pero sin independizarla de la influencia de los partidos, que es tan poderosa en el seno de las Asambleas. Suprimió la Vicepresidencia y estableció un Consejo de Estado, cuyo Presidente debía suplir las faltas del primer Magistrado de la República. Sustituyó el nombre de Congreso con el de Asamblea Legislativa; y ésta debía componerse de una sola Cámara, exponiéndola á los peligros que había corrido la República con la Constitución de 1830. No había un poder moderador que enfrenase los actos precipitados de una sola Cámara, subyugada y arrastrada por la fuerza. Se estrechó el número de los elegibles, aumentando la edad y la renta que exige toda Constitución para asegurar la independencia del elegido. Pero hay una reforma importante, la creación de las Asambleas Parroquiales, que fue rechazada en Cuenca por los Diputados conservadores Angulo y Bustamante. El artículo sobre religión es siempre mezquino, intolerante y despótico, pero no tiene la cláusula vejatoria puesta por Angulo en Cuenca.

El Sr. Noboa fue nombrado Presidente Constitucional el 25 de Febrero de 1851, á las 10 de la noche, por 23 votos. Por Decreto de 14 de Marzo nombró para Secretario de Estado en los Despachos de lo Interior, Relaciones Exteriores, Culto é Instrucción Pública, al Sr. Dr. José Modesto Larrea; de Hacienda y Beneficencia, al Sr. Roberto de Ascázubi y de Guerra y Marina y Policía, al Sr. José María Urvina. El Sr. Ascázubi no se posesionó de la Cartera de Hacienda, y el 21 de Marzo del

mismo año de 1851, fue reemplazado por el Sr. D. Carlos Chiriboga. El General Urvina conspiraba ya sordamente contra su protegido, razón por la cual no quiso hacerse cargo del Ministerio de la Guerra, y fue reemplazado con el Sr. General D. Vicente Aguirre.

Y en efecto, fermentaba ya la revolución del 17 de Julio. Todos lo comprendían, menos el iluso D. Diego. Circulaban rumores siniestros y se cruzaban avisos anónimos al rededor del Gabinete Presidencial. D. Diego estaba ya acusado de floreanismo, porque esa ha sido la lepra con que se ha tildado y perseguido á todos los que no se han plegado á la bandera del roquismo y del militarismo improvisado. Se decía que sus parientes en Quito le instigaban para que llamase á Flores y le diese el mando del Ejército, único modo de refrenar las maquinaciones de los enemigos del orden constitucional. Se agregaba que Flores, esperando una ocasión favorable, trataba de apoderarse de Esmeraldas y Manabí para dar el grito de restauración. Coincidía con estos rumores una publicación hecha en un diario de París, anunciando que Flores había entrado en negociaciones con algunos filibusteros yankees que andaban merodeando entre Honduras y Nicaragua. Los filibusteros aceptaban todas las condiciones de Flores, inclusa la hipoteca de las islas de Galápagos, si á eso se agregaban veinte mil pesos en dinero sonante. El Coronel Soullin en París, combatió ese artículo, alegando que no era posible creer semejante noticia atendiendo á la honorabilidad del General Flores. Si Soullin hubiera dado otras razones, pudiera haber creado alguna duda en sus amigos; pero la honorabilidad del General Flores, estando fresco el recuerdo de su inicua traición, era, más que defensa, una verdadera burla.

Sea lo que fuere de esto, el Sr. Noboa había cometido una falta grave abrigando en la República á los jesuítas que fueron expulsados de Nueva Granada por haberse mezclado en las cuestiones políticas de esa República. Admitir huéspedes tan peligrosos en un país que estaba semi anarquizado, era echar nuevos combustibles á la hoguera que estaba ardiendo.

Los improvisados, para asegurar el golpe, llamaban á D. Diego á Guayaquil con gran insistencia, y á pesar de los consejos de sus parientes los floreanos de la Capital, se decidió á volver á Guayaquil. El General Robles, como Comandante General, envió una comisión compuesta de los Tenientes Coroneles Matías Sotomayor y Luna y Melitón Vera, Segundo Jefe el primero de la "Brigada de Artillería" y Tercer Jefe el segundo del Batallón "Libertadores", y ambos de la confianza de Noboa, para que fuesen á cumplimentarlo en Babahoyo y lo acompañasen hasta Guayaquil.

Fue también á Babahoyo una comisión nombrada por la Municipalidad, para felicitar igualmente y acompañar al Presidente hasta este puerto. Entre los comisionados municipales fue el Dr. Juan Bautista Destruge.

Al mismo tiempo fueron enviados por Robles unos esquifes al mando del Comandante José María Cornejo, para ofrecerlos á Noboa y su comitiva, lo cual verificó en las inmediaciones de la Boca de Baba, en un punto llamado Bejuco Colorado. Noboa y los Comandantes Vera y Sotomayor y Luna fueron trasbordados, al llegar á Guayaquil, al Pailebot de guerra *Olmedo*, que mandaba el Capitán José Robles y que recibió la comisión de conducir los presos á un puerto de Costa Rica. Pero un fuerte temporal puso al Pailebot en riesgo de naufragar y aun de encallar en la pequeña isla denominada Malpelo; lo que hubiera sucedido si por el alarmante grito de *¡tierra!* dado por un guardia marina, no se hubiese virado y cambiado de rumbo. Al fin el Capitán Robles, viendo que con el peso del cañón que llevaba el Pailebot, éste á cada momento parecía que iba á zozobrar, resolvió, de acuerdo con los guardias marinas, regresar á Guayaquil y manifestar el inminente peligro en que iban. Llegó el Pailebot á Puná, y el Capitán Robles, dejándolo allí, se vino á Guayaquil á dar parte de lo ocurrido y el motivo de su regreso. Fue mal recibido por el General Robles y le dio orden de ir á embarcarse en el Pailebot para estar barloventeando mientras se consiguiera otro buque en que mandar á los presos. Al fin consiguieron un buque norteamericano que debía conducirlos á un puerto de Chile. El Sr. Noboa, sabiendo esa determinación, habló al Capitán para que los dejase en el Callao. El Capitán pidió una gratificación para hacerlo, y el Sr. Noboa le ofreció todo el dinero que llevaba para sus gastos; pero el yankee pidió además el reloj de oro y la cadena del Comandante Luna y Sotomayor.

Así se consumó el sacrificio de un hombre sencillo y confiado, que puso su vida y su honor en manos de hombres corrompidos que habían pasado su vida en el juego de las traiciones y de las revueltas.

CAPITULO L

La revolución militar del 17 de Julio.
Conspiración contra los principios democráticos. — Los monarquistas del Perú. — La expedición pirática costeada por el Perú y acaudillada por Flores. — Elementos de que se componía. — Sublevación del vapor "Chile".
Flores despedido del Perú.

La guarnición de Guayaquil, completamente seducida por Robles y Urvina, proclamó á este último Jefe Supremo de la República al amanecer del 17 de Julio de 1851. Esta elevación estaba prevista, y desde Diciembre del 49 se veía venir el fantasma aterrador del militarismo. Semejante fenómeno se había visto ya en otras Repúblicas igualmente trabajadas por la ambición militar. Contra este mal no hay otro remedio que el tiempo, la educación de las masas y la moralidad de todos los pueblos que componen la sociedad. Este movimiento se extendió rápidamente en toda la República y se afianzó por las amenazas de Flores y los Gobiernos extranjeros que le protegían. Había entonces una fuerte oposición en el Perú y otros Estados vecinos contra lo que se llamaba la *propaganda roja*. Los monarquistas y los aristócratas, temiendo el contagio en los pueblos de su dependencia, buscaron á Flores, el traidor del 46, para encargarlo de una cruzada contra la República y las instituciones democráticas. Flores estaba todavía en Costa Rica y los aristócratas del Perú lo llamaron para que se hiciera cargo de esta empresa. Le ofrecieron recursos para subyugar al Ecuador y extender la conquista á la Nueva Granada, cuna de los principios radicales y de las ideas que se dicen trastornadoras del orden público. Flores vino al Peru, lleno de esperanzas é ilusiones, creyendo alcanzar esta vez el logro de sus deseos. Se dio orden á las autoridades de Piura para que no lo dejaran desembarcar en Paita y lo obligasen á seguir inmediatamente al Callao, á fin de no despertar las sospechas del Gobierno ecuatoriano.

Urvina, por su parte, se apresuró á acreditar en el Perú un agente diplomático para vigilar los pasos de Flores y las maniobras de sus protectores. Confió esta misión importante al Sr. D. José Antonio Paredes, joven inteligente, perspicaz y de maneras distinguidas. Por él se supo que la presencia de Flores en Lima había causado mala impresión. Se recordaba la violación del hospital de sangre en Tarqui y la venta del Ecuador á la reina Cristina. ¿Qué viene á hacer, se preguntaba, el hijo desheredado de la

América Española? ¿Vendrá en busca de una pensión vitalicia el huérfano de la Patria? Más tarde sabremos la sensación que hizo en el pueblo peruano la empresa descabellada de su Gobierno confiada á un farsante charlatán que hablaba de proezas que no había hecho y que no haría jamás por su nulidad y aturdimiento.

Vamos ahora á ver lo que pasaba en el Ecuador. Urvina no encontró ni oposición ni obstáculo en el ejercicio de la dictadura. Sea cansancio de las revoluciones, sea convicción de que el mal no tenía remedio y que era inútil luchar contra el poderoso, todos guardaron silencio y se sometieron. Los únicos que podían haber defendido al anciano destituído fueron arrojados con él á playas extranjeras (1). No podemos dejar de decir que esta revolución fue muy bien combinada, muy oportuna y muy bien recibida. La presencia de Flores en Lima prestó un grande apoyo á su imitador. Y él supo aprovechar de la coyuntura. Roca fue el primero en felicitarlo; y con este ejemplo los roquistas se unieron á Urvina y lo reconocieron como el paladín de las instituciones democráticas. Por igualdad de principios y de intereses, el Gobierno granadino se mostró adicto al Gobierno de Urvina y mandó un comisionado sagaz, hábil y entusiasta republicano. Su credo político era el mismo que propagaban los revolucionarios de 1810: "Ni Madrid ni Roma". La Juventud ecuatoriana rodeó á Anciza y lo tomó como guía y director del partido liberal en nuestra Patria.

El 30 de Abril del mismo año la Capital se puso en alarma por un pequeño motín de algunos jóvenes calaveras que se habían reunido en la *Quinta del Placer* perteneciente al Sr. José Félix Valdivieso. Allí murió el asistente del General Barriga, Bernardo Ospina, veterano de la Independencia, un venezolano que había sido engañado y seducido por los amotinados.

Propiamente sólo hubo en el Interior de la República un descabellado movimiento que vino á turbar el regocijo público causado por la revolución del 17 de Julio. El

(1) Tan verdadera es esta apreciación del Historiador, cuanto que el momento menos pensado se deshizo el Poder Ejecutivo que residía en la Capital y estaba representado por el Sr. José Javier Valdivieso, y esto á pesar de que tenía 1.400 hombres á órdenes del Coronel Manuel Tomás Maldonado, que se adhirió á la proclamación de Urvina el día 12 de Setiembre, juntamente con todos los hombres importantes que antes apoyaran á Noboa; pero que desde cuando abrigó en su seno á los jesuítas y llenó los puestos públicos con *floreados*, desechando á los *roquistas*, que le habían apoyado, se creyeron traicionados en sus principios y aspiraciones y vendidos á las pretenciones del enemigo extranjero. Todo esto prueba, pues, que con Noboa se fueron todos aquellos hombres que podían sostenerlo y defenderlo, ya por convicción como por afecto; y aún cuando se esfuerce D. Pedro José Cevallos en manifestar lo contrario, no lo podrá, pues de su misma relación no se deduce otra cosa que lo que dejamos anotado y el Historiador lo manifiesta.

Coronel Campos se sublevó en Ibarra y marchó con una pequeña partida á Quito. Fue detenido en el Alto de Cajas por el Comandante Daniel Salvador, batido y derrotado completamente el 3 de Mayo de 1852. Se mandó una pequeña partida de caballería en persecución del vencido, y alcanzado por el negro Roca fue lanceado con estas sentenciosas palabras: "Morirás como mataste á los prisioneros tomados en Miñarica".

Quito se armó como en los primeros tiempos de la revolución americana. Los barrios se organizaron y alistaron como en tiempo de la guerra. La Universidad formó un Batallón con el nombre de *Democracia*; y si todos los que figuraban en él hubiesen permanecido fieles á ese principio no habríamos tenido el dolor de ver convertida la Patria de Mejía, Salinas y Montúfar en un redil de esclavos subyugados por el fanatismo terrorista de la sotana.

Urvina dio un Decreto muy liberal llamando al pueblo al ejercicio del derecho de sufragio para nombrar Diputados á la Convención Nacional que debía reunirse en Guayaquil el 17 de Julio de 1852, aniversario de la revolución. Jamás ha habido en el Ecuador elecciones más libres y más populares. Había un gran entusiasmo por ir á defender la soberanía é independencia nacional contra Flores y los aristócratas que lo favorecían.

Esperando la reunión de la Asamblea, Quito se entregó al regocijo de las artes y de las letras. Hubo una exposición de pintura y escultura. Se exhibieron algunos cuadros originales y otras copias de los pintores y escultores que habían figurado en épocas anteriores. Hubo certámenes literarios en honor de la democracia y de los principios que habían proclamado la Francia y los Estados Unidos. El espectáculo era alentador, lisonjero y estimulante. Parecía una era nueva, era de vida y de regeneración. Despertaban los pueblos al eco de la libertad. Pero ese eco no resonó largo tiempo y la libertad se apagó entre las sombras del jesuitismo. ¿Qué hacían entre tanto los secuaces de Loyola? Intrigaban, engañaban y daban títeres espirituales en la iglesia de la Compañía. Pero el prestigio de la nacionalidad y el amor de la Patria son tan grandes que ni la escuadra de Flores ni las pláticas de los jesuítas pudieron amortiguarlos.

El Gobierno del Perú había ofrecido poner á disposición de Flores el vapor *Chile*, armado en guerra, y cuatro buques de vela tripulados por gente enganchada. A bordo del *Chile* se embarcaron los chilenos escapados de la batalla de Loncomilla. Los demás se tripularon con todos los genízaros que estaban esparcidos en la costa del Perú. Flores había pasado circulares á todos sus antiguos camaradas, y todos ellos correspondieron al llamamiento de su

antiguo Jefe. Mena, que existía en Galápagos, recibió orden de venir á reunírsele en Puná. Alistó un buque y convidó á la empresa á todos los confinados, y en el momento de embarcarse fue asesinado por Briones. Este presidiario había sido condenado á confinamiento en dicha isla y se había hecho notar por su audacia entre sus compañeros de infortunio. Muerto Mena, tomó el mando del buque y se dirigió á Guayaquil con la esperanza de obtener su indulto. Al pasar por la costa de Máncora divisó dos buques chicos que le parecieron sospechosos. En efecto, servían de depósito á los genízaros de Flores que esperaban el buque que debía trasladarlos á Puná. Briones se dirigió á uno de ellos y los genízaros abandonaron la cubierta y se refugiaron en la bodega. Briones dio orden al Capitán para que hiciera salir á esos hombres sobre cubierta. No habiéndolo conseguido, descendió con sus compañeros, armados de machete, y dio muerte á todos los que encontró en ese escondite. Allí murieron Tamayo, Blanca, Petí, Guerrero y otros bandidos de cuenta, que fueron á pagar sus crímenes en la triste bodega de un buque paiteño. Los genízaros que estaban depositados en el otro buque, al oír los lamentos de sus compañeros, se arrojaron al agua y se ocultaron en los montes inmediatos á la costa. Briones, después de esta carnicería, siguió á Guayaquil y se presentó al Jefe Supremo que lo mandó preso á uno de los cuarteles para seguirle el sumario respectivo (1)

(1) "Al Señor Gobernador de la provincia de Pichincha".

"El vapor de guerra *Guayas*, que cruzaba en la embocadura del río, regresó en la tarde de ayer á esta ciudad, habiendo apresado una chalupa en que entraba al río Manuel Briones, presidiario escapado de las islas de Galápagos con once hombres más.

"Por Briones y sus compañeros se ha sabido que algunos de los condenados á aquel presidio tomaron una fragata americana que había ido á hacer víveres á aquellas islas, de acuerdo con algunos marineros del mismo buque; y que habiéndose dirigido á la isla de Chatham, mataron á los Sres. Pedro Mena y N. Berroterán que, según ellos aseguran, quisieron asociarlos á la expedición que preparaba Flores contra el Ecuador.

"Después de estos hechos se hicieron á la vela con dirección á la costa, con el objeto, sin duda, de piratear; y al llegar á la vecindad del río de Guayaquil encontraron dos goletas que tenían á su bordo los enganchados en Tumbes y Paita para la expedición de Flores, y que aguardaban en ese lugar los buques que venían del Callao con el resto de la expedición.

"Briones y sus compañeros abordaron y tomaron una de esas goletas, matándoles veintitrés hombres, entre los que se encuentran el Coronel Manuel Tamayo y Comandante Rafael Guerrero, y tomando prisioneros al Coronel J. A. Hernández, Comandante Modesto Moreno y demás que tripulaban la goleta.

"La otra goleta, al mando del ex-General Guerra, se dirigió sobre la costa y encalló, salvándose los que se hallaban á su bordo como pudieron.

"Briones prueba estas noticias por los papeles tomados á Tamayo, que ha entregado, y con varios hombres que venían en su chalupa, que eran de los enganchados en Tumbes por aquel Jefe.

"La fragata americana en que había quedado el resto de los escapados de Galápagos y de los expedicionarios floreanos, quedó á la vela cruzando en la boca del río.

"Lo que pongo en conocimiento de US. para los fines que convengan.—Dios y Libertad,—Francisco Marcos".

En Lima y en el Callao se hacían los preparativos de la expedición pirática con el mayor descaro. El Presidente Echeñique no prestaba la menor atención á los reclamos hechos por el Encargado de Negocios ecuatorianos ni á las representaciones del General Elizalde que se hallaba á la sazón en Lima y que abogaba expontáneamente por la independencia y dignidad de su Patria. Pero el diplomático ecuatoriano se había ligado á los emigrados de Chile y por medio de ellos había conseguido hacer vacilar la adhesión de los enganchados que iban á bordo del *Chile*.

Lima censuraba abiertamente la conducta del Gobierno. Muchas personas notables manifestaban su desagrado y sentían que el Perú mandase una expedición con Flores para turbar la paz y la tranquilidad de un pueblo hermano que había dado en todo tiempo pruebas de simpatía al Peru. Pero el Ministerio se mantenía firme y combatía los escrúpulos del Presidente, que comenzaba á temer las fatales consecuencias de esta empresa, viendo la actitud que habían tomado Castilla y otros Jefes de alta graduación. Osma, Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, y el Canónigo Herrera, monarquistas, abrigaban muchas esperanzas con la expedición de Flores, á quien creían dotado de las cualidades de un valiente Capitán. Al fin salió Flores á bordo del *Chile*, acompañado del bergantín *Almirante Blanco* y de tres goletas más. El 4 de Julio de 1852 se presentó en las aguas de Guayaquil, á las once ó doce de la noche, y comenzó á disparar cañonazos contra la ciudad. Una de esas balas mató al Coronel Reina, español, que había sido largos años Capitán del puerto, muy amigo y partidario de Flores.

El Ministro americano, Mr. Cuchin, daba una fiesta en su casa celebrando el aniversario de su Patria. Al oír el ruido de los cañones todos preguntaban: "¿Qué novedad hay?" Uno de los concurrentes contestó: "Es Satanás que viene á reclamar su patrimonio". Urvina, con sus edecanes, se había situado en el fuerte de Saraguro acompañado de los Generales Illingworth y Villamil. Los dos viejos hacían funcionar sin descanso el único cañón que representaba la fortaleza de Saraguro. Al fin, al amanecer, Flores se retiró con sus buques á la Puná, bien contristado con el resultado de su ataque. Había esperado aterrar á la ciudad y no causó otro daño que la muerte de su propio amigo el Coronel Reina.

De Puná se dirigió á Zarumilla para internarse á Loja y demás provincias del Interior. La fuerza que llevaba era insuficiente para semejante empresa; pero él contaba con el pronunciamiento y los auxilios de la población. Tenía en la memoria el regreso de Napoleón á Francia,

al salir de la isla de Elba. Pero no encontró un Ney que lo aclamara y lo llevase en triunfo hasta París.

El plan de Flores era muy descabellado. Separarse de la base de sus operaciones y dejar abandonadas las naves que constituían todas sus fuerzas, era correr apresuradamente al abismo. Urvina aprovechó de este error y dio un Decreto ofreciendo cien mil pesos de gratificación á los que entregasen el *Chile* y demás buques que componían la escuadra pirática. Los chilenos, que guarnecían el *Chile*, recordaron los consejos de sus compatriotas, abandonaron el puerto de Zarumilla y fueron á Guayaquil á recibir la recompensa que había ofrecido el General Urvina. Llegó el *Chile*, á las 5 de la tarde, en momentos en que se concluía un banquete dado á los Representantes del pueblo. La alegría se reanimó, los brindis se multiplicaron, felicitando al General Urvina por la acertada medida que había producido la entrega del *Chile* y la dispersión de la cuadrilla. Le faltó á Urvina completar su obra para merecer los aplausos del pueblo. Se había propuesto mandar el *Chile* con un batallón á cargo del Coronel Ríos. Y se le facilitaron todos los recursos que necesitaba para la movilidad del vapor: víveres, carbón y marineros. Todo estaba listo á las doce de la noche, y todos los buenos ciudadanos se retiraban de la casa de Gobierno con la seguridad de que Urvina cumpliría su propósito. Se había dado el mando del vapor al General Robles, y éste había prometido *pasar por ojo* á los buques de vela y traer prisionero al gran Capitán. El golpe era inevitable. Flores no podía llegar á Zarumilla antes que el *Chile* hubiese desembarcado el batallón del Coronel Ríos. ¿Por qué no se hizo? Es un misterio. Pero la responsabilidad de los hechos que sobrevinieron debe recaer en los que, teniendo el poder, no supieron hacer uso de él.

Flores, al saber la deserción del *Chile*, regresó apresuradamente á Tumbes hostilizado por los montubios de esos contornos. Siguió por tierra hasta Paita, y de allí al Callao para dar cuenta de sus hazañas á sus protectores.

Echeñique lo trató con mucha aspereza, lo desairó y le negó el asilo. El pirata siguió á Chile, donde dio pasos para conseguir un sueldo de doscientos pesos mensuales como veterano de la Independencia. Sus hechos en España eran para él un comino, y se divertía hablando de las galanterías de la Reina. Dejémoslo allí para ver lo que pasaba en Guayaquil.

A bordo del *Chile* se encontraron documentos que manifestaban la complicidad del General Echeñique y de sus Ministros y la de los Sres. Ibáñez, Espantoso, Cortés y varios otros, con relación detallada de las cantidades que cada

uno había erogado. De modo que la trama estaba enteramente descubierta.

El General Urvina entregó á los chilenos la cantidad prometida en el Decreto; y éstos se volvieron contentos á su Patria, libres de una campaña penosa é infructuosa, en un clima mortífero muy contrario al benéfico clima de su país. Flores no les pagaba sus sueldos, ni tenía como hacerlo. Las cartas de Ibáñez eran desconsoladoras. "Echeñique y sus Ministros, decía en una carta á Flores, no quieren dar el más pequeño auxilio después de haberlo lanzado en una empresa loca y temeraria". El acuerdo venía tarde cuando los males habían llegado ya á su colmo.

CAPITULO LI

La Asamblea de Guayaquil.
El progreso y el retroceso en combate. — Los jesuítas salen del Ecuador. — Arreglo con los acreedores británicos.
Elección del General Urvina.

Los convencionales nombrados por los pueblos en estas arduas circunstancias se reunieron en Guayaquil el mismo día señalado por el Decreto Supremo. El 17 de Julio se abrieron las sesiones en presencia del Jefe Supremo, que concurrió á este acto para darle mayor solemnidad; y después de instalada la Asamblea y nombrados los funcionarios (1) que debían dirigir sus trabajos, comenzó el examen de la Constitución que debía servir de norma á los nuevos legisladores. El Sr. Aguirre, Vicepresidente de la Asamblea, pidió que se tomase por texto la Constitución de Cuenca para reformar los artículos que habían sido censurados por la opinión pública. Estos trabajos duraron poco tiempo. Los artículos reformables, según la prensa, eran tres. Primeramente el que confiaba á los Congresos la elección de los altos funcionarios de la República. La Asamblea de Guayaquil confió esa facultad á las asambleas electorales de provincias para que eligiesen el Presidente y Vicepresidente en la misma forma en que se eligen los Senadores y Representantes del pueblo. No era una elección directa, pero era un paso avanzado al sufragio universal. El segundo artículo reformable, según los hombres ilus-

(1) El Sr. Dr. D. Pedro Moncayo fue el Presidente de esta Asamblea.

trados, era el que trata de la religión del Estado. El Presidente de la Asamblea dijo que la existencia de la religión católica en la República era un hecho visible y constante á todos los ciudadanos, y que no se podía legislar sobre los hechos existentes sino para cambiarlos ó modificarlos; y como la religión no está en ese caso, los legisladores deben abstenerse de toda discusión y resolución sobre este punto. Por lo tanto pedía la supresión del artículo, agregando que la religión es de fuero interno y que el legislador no tiene potestad sobre la conciencia. Que, además, le parecía extraño pedir la conservación y protección de la religión que viene de una fuente superior al hombre. A todas estas razones contestó el Diputado Angulo con un sermón de Dolores que hizo reír á los hombres ilustrados. Puesta en votación la supresión del artículo, fue rechazada por quince votos contra trece por no haber concurrido tres liberales. Angulo, después de la votación, se hincó de rodillas para dar gracias á Dios por haber sido rechazada la moción herética. El tercer artículo fue el relativo á los fueros militar y eclesiástico, que habían suprimido sin oposición ni resistencia, así en Venezuela como en Colombia, donde existían los varones ilustres que nos dieron independencia y libertad. En la Asamblea de Guayaquil sucedió lo mismo que en la Convención de Cuenca. Los improvisados, ligados al clero, hicieron rechazar el artículo por sus paniagudos en la Cámara. Urvina intrigó por su parte con ese objeto, porque para él no hay más interés en la República que la gerarquía militar.

Por lo demás, la Asamblea se mostró inteligente, laboriosa y progresista. Proclamó la manumisión de los esclavos, creando los fondos necesarios para indemnizar el valor á sus respectivos propietarios. Dio una ley declarando libre la navegación de los ríos ecuatorianos, es decir, de los afluentes del Amazonas, que estaba por entonces secuestrada por el Imperio del Brasil. Suprimió los derechos de exportación con que estaban gravados los frutos del país. Declaró libres de todo gravamen los artículos de primera necesidad y de consumo general.

Urgido el Gobierno por las representaciones del Ministro granadino acerca del asilo dado á los jesuítas de la República, pasó una nota á la Asamblea para que resolviera esta cuestión de tanta trascendencia. La Asamblea, después de un debate bastante animado, contestó al Ejecutivo diciéndole que estando vigente la Cédula de Carlos III de 21 de Abril de 1767, procediera á ponerla en ejecución ordenando á los jesuítas que saliesen de la República en el término más pronto posible. Urvina recibió este acto legislativo y lo encarpetó hasta que se hicieron oír de nuevo los clamores del Ministro granadino. El Sr. Javier Espinosa,

Secretario General de Urvina, se negó á poner el cúmplase al Decreto de la Asamblea. Hombre honrado pero timorato, tuvo escrúpulo de conciencia y no se prestó á lo que el Jefe Supremo exigía de él. Entonces Urvina apeló al Sr. Pedro Fermín Cevallos, y éste autorizó el Decreto, con lo cual quedó allanado este asunto. Los jesuítas conocían la resolución de la Cámara, y en virtud de ella fueron amonestados privadamente para que dejaran el país sin ocasionar escándalo. Precisamente eso era lo que querían, ocasionar escándalos para provocar al pueblo á un motín y seguir regentando en la República como en el Paraguay. Para llevar adelante este plan contaban los jesuítas con el apoyo del corifeo de la fe, que prefería la alianza de unos frailes extranjeros á la paz, orden y prosperidad de la República. Pero no hubo nada. El General Urvina mandó al General Franco á Quito con el escuadrón Taura para que notificase y ordenase la salida de los religiosos. Las viejas lloraron y *lamentaron esa calamidad;* pero al siguiente día se consolaron y no volvieron á acordarse más de los jesuítas.

Por este tiempo llegó á Guayaquil el Sr. Elías Mocatta, comisionado por el Comité de acreedores británicos para exigir del Gobierno el pago de la deuda contraída durante la guerra de la Independencia. El General Urvina dio plenos poderes al Dr. Francisco Javier Aguirre para que procediera á estipular el modo y los términos en que debía hacerse el pago. El arreglo, según la opinión general, fue muy ventajoso y conveniente para el Ecuador. Se debían nueve millones de pesos, comprendido el capital y los intereses de un gran número de años que habían dejado en completo olvido los Gobiernos anteriores. El Sr. Aguirre consiguió una rebaja de dos millones y plazos convenientes para el pago de los nuevos intereses que se estipularon. Además la República podía pagar á sus acreedores con los terrenos baldíos que poseía en la parte oriental y occidental del Estado. Era un magnífico negocio, porque á la vez que pagaba á sus acreedores atraía á su Patria una inmigración voluntaria, industriosa y civilizada. Esas regiones sumamente ricas, con fuentes fáciles y cómodas para la navegación y el comercio, habrían sufrido una trasformación feliz en manos de empresarios ingleses, los más aptos para formar y establecer colonias en países solitarios que permanecen alejados de la civilización. El Gobierno dio cuenta de la negociación á la Asamblea; y esta aprobó los trabajos hechos por su mismo Vicepresidente, uno de los Diputados más notables entre tantos que ocuparon un asiento distinguido en la Convención de Guayaquil.

Al acercarse el momento de elegir al Presidente de la República comenzaron las intrigas, celos y pasiones de los aspirantes sin mérito y sin prestigio. Querían cruzar la

elección del General Urvina á quien rechazaban como militarista; y los que hacían esta oposición eran los mismos que dos años antes habían sostenido una guerra cruda contra el Vicepresidente Ascázubi, cuyo Gobierno era, como hemos dicho antes, esencialmente civil por su respeto á la ley, por su pureza en la Administración de las rentas públicas y por otras cualidades inherentes á ese ciudadano benemérito.

Para quitar la máscara á esos civilistas y poner en descubierto sus miras mezquinas, se levantó el Presidente de la Asamblea y dijo: "Al acercarse el momento de elegir los altos funcionarios, todos los hombres de honor debemos reunirnos para evitar la división en el seno de la Cámara. En mi concepto, la Asamblea es incompetente para hacer una elección de esta especie. Tenemos la experiencia entre nosotros. En Riobamba no hubo diferencia porque Flores tenía las armas en la mano y la mayoría se plegó á él. Había hecho la revolución para apoderarse del Poder Supremo, y no se podía contenerlo sino con otra revolución. En Cuenca los odios brotaron en el seno de la misma Cámara. La cólera y el enojo de un lado y el interés y el cohecho del otro, y el nombre de Roca salió de las urnas electorales. Evitemos esto nombrando un Presidente Provisorio que se encargue del Poder Ejecutivo por el espacio de un año y dejemos á las Asambleas electorales de provincias la elección del propietario". Los civilistas guardaron silencio y dejaron boyante la elección forzosa del General Urvina, el vencedor de Flores, el General en Jefe del Ejército y el hombre de la situación que había reunido con entera imparcialidad á sus amigos y á sus enemigos en el seno de la Cámara.

Los civilistas habían tomado como bandera el nombre honrado y pacífico del Dr. Francisco Javier Aguirre, y este ciudadano, con su tacto de hombre de estado y su fino buen sentido, decía: "Los militares harían conmigo lo que hicieron con los Sres. Ascázubi y Noboa, y los civilistas reunidos por un Decreto revolucionario, volverían á sentarse en la poltrona para dibujar y pintar como han dibujado y pintado en esta Cámara". La elección se hizo el 30 de Agosto del mismo año y prestó la promesa el 6 de Setiembre. Urvina obtuvo una inmensa mayoría, compuesta de lo más granado de la Cámara, los Sres. Generales Illingworth, Ramón Benítez, José M. Vivero y otros muchos que es inútil enumerar. Al tomarle el juramento, el Presidente de la Asamblea le dijo estas notables palabras: "Se os ha elegido porque habéis conjurado la tempestad que amenazaba á la República bajo la bandera pirática del traidor americano; porque habéis reunido en torno vuestro al pueblo en masa para hacer ver al enemigo

de la República y á los aristócratas extranjeros que lo protegen que está vivo siempre en los hijos del Ecuador el amor á su independencia y libertad".

Una vez establecido el Gobierno Constitucional, Urvina se ocupó de las cuestiones internacionales que había suscitado la invasión pirática de Flores. Nombró Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno del Perú al Presidente de la Asamblea para pedir las reparaciones debidas por las ofensas hechas al honor y dignidad de la República. El Presidente de la Asamblea rehusó al principio porque las pretenciones del General Urvina eran exajeradas. Quería pedir indemnizaciones: y aunque esta petición era justa y legítima, el Ecuador no tenía por el momento la fuerza necesaria para hacerla efectiva. Los Generales Illingworth y Villamil eran de la misma opinión, y se dejó en entera libertad al comisionado para que obrase según las circunstancias. El Ministro ecuatoriano se presentó en Lima en Octubre de 1852 y comprendió al momento el estado de la opinión pública en el Perú. El General Echeñique estaba completamente desprestigiado por una multitud de faltas y errores que había cometido. El General Castilla, su antecesor, le hacía una guerra descubierta y con él estaban algunos Generales y muchos ciudadanos de gran reputación en su Patria. El Diplomático ecuatoriano aprovechó de esa circunstancia para pedir la entrega de los buques que formaban parte de la expedición floreana. Esta demanda era justa, por cuanto los buques se habían presentado en las aguas del Ecuador con bandera ecuatoriana; carácter que no habían perdido por sólo la circunstancia de haberse refugiado en las costas del Perú. Pero la entrega de estos buques era para el General Echeñique la confesión de su culpabilidad, y temía que Lima y los demás pueblos de la República se alzaran contra él. El Sr. Tirado, Ministro de Relaciones Exteriores, propuso, para evitar el peligro, someter la cuestión al arbitraje de una nación amiga. Se designó al Gobierno de Chile con este objeto; y el comisionado ecuatoriano aceptó, á pesar de que ese Gobierno estaba complicado en la cuestión.

El otro punto propuesto por el comisionado ecuatoriano fue el relativo al asilo de Flores en el Perú. Se exigía por parte del Ecuador que esa negativa fuese perentoria y definitiva, á fin de mantener la tranquilidad pública, siempre amagada por un pretendiente infatigable, díscolo é inquieto. Fue este punto obra de largas discusiones, pero, al fin, el 12 de Marzo de 1853, se celebró un convenio por el cual el Gobierno del Perú se comprometía solemnemente á no dar asilo á Flores en el territorio peruano.

Las demás cuestiones sobre límites y deuda á Colombia, por los auxilios prestados en la guerra de la Indepen-

UNIVERSIDAD DE CUENCA BIBLIOTECA "Juan Bautista Vázquez"

dencia, quedaron aplazadas por las revoluciones que se sucedieron unas á otras en el Perú, hasta la batalla de la Palma, que tuvo lugar en Febrero de 1855.

Urvina, de regreso á Quito, organizó su Ministerio, confiando el Despacho del Interior y Relaciones Exteriores al Sr. Marcos Espinel; de Hacienda, al Sr. Francisco P. Icaza, y de Guerra y Marina, al Coronel Teodoro Gómez de la Torre. Era un Ministerio de progreso y de estímulo, capaz de hacer mucho en favor del país. Pero empieza la oposición ultramontana con pasiones tan egoístas que hacen dudar del patriotismo y del amor á la justicia por parte de los que la suscitaron. García Moreno y sus secuaces no atacaban la política y la Administración de Urvina, sino su persona y sus antecedentes. Se podían traducir los libelos de García Moreno en este sentido. ¡Cómo puede ser un Urvina Presidente habiendo un García Moreno que es el sol de la aristocracia y de la grandeza! Y llovían las injurias y los denuestos hasta escandilizar á sus propios amigos y á sus serviles aduladores. Lo mismo hizo en tiempo de Flores. Ahí están los versos publicados en uno y otro caso, que parecen *vaciados*, como dice el autor de "El Resumen", en una misma turquesa. Pero Flores se vengaba devolviendo injuria por injuria y agravio por agravio. Pagaba escritores venales y mercenarios para encargarlos de este vil oficio, al paso que Urvina tuvo la necedad de enojarse y de dictar órdenes apremiantes contra García Moreno, que fue expulsado de la República dos ó tres veces.

Eso no impedía que Urvina se ocupase del bien de sus conciudadanos. Por este tiempo se dio la ley suprimiendo el tributo de los indígenas, esa ominosa carga que venía pesando sobre ellos desde el tiempo de la conquista. Poco tiempo después de la batalla de Pichincha, en 1822, circuló un impreso en favor de los desheredados de la América, que causó una viva emoción en el ánimo del General Bolívar. Quiso descubrir el autor, pero éste se ocultó entre las paredes del claustro que habitaba (*). Era un sacerdote recoleto que no frecuentaba la sociedad. Pero el estilo vivo y picante llamó la atención de todos los hombres pensadores. Era un cargo directo contra los libertadores de la América, que no hacían la menor cosa en desagravio de esa raza tan paciente, sufrida y desgraciada. Urvina reparó esa injusticia de tantos siglos, y mereció bien de la humanidad.

(*) El reverendo Clavijo, fraile recoleto, en el Tejar de la Merced, se secularizó más tarde y llegó á ser Canónigo en la Catedral de Quito. Era un sacerdote ilustrado, filantrópico y amante de la justicia. Escritor culto y ameno, buen orador, y, como profesor de Humanidades, abrió la senda de la filosofía moderna. Sus discípulos lo idolatraban; y de allí vino esa frase de Flores, ya tan conocida: *Los demagogos del Dr. Clavijo.*

El Congreso de 1854 adoptó el Código Civil de Chile, con algunas adiciones. El Decreto de Rocafuerte sobre traslación de capitales acensuados al tesoro público, fue incorporado á ese Código como un homenaje al autor de tan importante reforma. Algunos Diputados querían adicionar la ley colombiana sobre votos monacales; pero el Senado estaba infestado entonces de curas y de canónigos y no se pudo dar un paso tan importante y avanzado en una República democrática, pero dominada por el clero.

CAPITULO LII

Urvina suspende el cadalso político. Expulsión de la familia de Flores á Lima. — Verdadero sentido del convenio celebrado con los Estados Unidos sobre las islas de Galápagos. — Protesta del Cuerpo Diplomático. — Elección del General Robles.

Vamos á entrar en el examen de esta Administración, que se acerca ya á su término. Justo es decirlo: Urvina no derramó una sola gota de sangre. Era un ciego imitador de Flores en muchos puntos; pero no en las matanzas y carnicerías de ese tirano. (*) Cometió algunas extorsiones que han sido excusadas por sus amigos y partidarios. Desterró á la familia de Flores y la mandó á Lima, donde estaba asilado el Jefe de la casa. Hubo clamores, protestas y amenazas de todo género. Pero desearíamos saber hasta qué punto debe llegar la tolerancia de una autoridad que se encuentra injuriada, provocada y amenazada por la familia de un pretendiente vencido y desairado. Castilla había hecho venir á Flores como un perro de presa para lanzarlo sobre el Ecuador en un caso dado. Le asignó cuatrocientos soles de sueldo mensual, y la familia fue á disfrutar de esas comodidades. Castilla obraba así por motivo de amor propio, como vamos á expresar. Urvina embargó la casa de Espantoso en castigo del dinero

(*) El Coronel Destruge, dijo un dia á Flores: "Urvina es un payazo de Ud.: imita todos sus movimientos, ademanes y demás cosas suyas." Flores dijo: "¿Por qué no me imita en lo grande?" Un amigo contó esto á Urvina, y este preguntó: "Y ¿qué es lo grande? ¿Los asesinatos del General Sucre y los Coroneles Mercanchano, Delgado y Agualongo? ¡Oh! eso no, jamás; porque mis padres me educaron bajo otros principios." Y el pobre Flores se levantó en medio de los fleteros y cargadores de Puerto Cabello.

que dio á Flores para la expedición pirática. Era una traición comprobada y la pena bien merecida, pero había una circunstancia que Urvina debía tener presente para no llevarla adelante. Castilla, amigo de carpeta de Espantoso, se empeñó con el Ministro ecuatoriano en Lima para que pidiese á su Gobierno el desembargo de la casa; pero Urvina no prestó atención. Castilla llamó entonces á Flores y comenzó á hostilizar al Ecuador hasta el punto de llevarle la guerra, como lo veremos más tarde.

Poco tiempo después se habló del convenio celebrado con el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América sobre las islas de Galápagos, dandole un carácter alarmante, peligroso y desdoroso para el Ecuador. El Gobierno ecuatoriano guardó un silencio profundo sobre este convenio, y dio lugar á las interpretaciones y acusaciones que se cruzaban en toda la República. He aquí el texto de ese convenio:

"Artículo 11.—El Gobierno de los Estados Unidos extenderá su protección á los nacionales que, en virtud del presente arreglo, acudan al mercado del guano, como también á las islas de Galápagos contra toda clase de invasiones que ocurrieren ó depredaciones que se intenten ó puedan verificarse, bien sea de parte de alguna ó algunas naciones, bien sea de parte de algún aventurero ó cabecilla que, teniendo gentes extranjeras, quisiera apoderarse de las islas ó de algún puerto ó caleta de la Costa ecuatoriana en el Pacífico, con el ilegal designio de desconocer la soberanía que tiene el Gobierno Constitucional del Ecuador sobre sus conocidos y referidos territorios, entendiéndose que dicha protección se ejercerá conforme al Derecho de Gentes".

Examinado bien y con entera independencia este artículo, significa protección al General Villamil, que se titulaba dueño de las islas de Galápagos. Y como el Sr. F. P. Icaza, su hijo político, era Ministro de Hacienda, le fue fácil alcanzar esa concesión de parte de Urvina, débil con los que lo tuteaban y lo halagaban. Este acto de debilidad le atrajo fuertes antipatías entre los Diplomáticos europeos. Estos señores protestaron en un tono altisonante y ofensivo, y los informes que dieron á sus Gobiernos eran tan exagerados que faltó poco para que nos declarasen la guerra España, Francia é Inglaterra. El Senado de Estados Unidos desaprobó el convenio, y todo lo hecho quedó anulado. Apremiado el Gobierno del Ecuador por las protestas insultantes de los referidos Diplomáticos, trasladó la Legación del Perú á Francia é Inglaterra con el objeto de poner en conocimiento de los Gobiernos de esas dos naciones que el

convenio referente á las islas de Galápagos había sido rechazado por el Senado Americano y retirado por el Gobierno del Ecuador.

Mandó también un comisionado especial para arreglar con el comité de acreedores británicos la forma en que debían expedirse los bonos de la deuda ecuatoriana que debían reemplazar los bonos antiguos de la deuda colombiana en la parte correspondiente al Ecuador. Esos bonos contenían la designación de los terrenos cedidos por el Ecuador á los acreedores británicos, y esta designación dio lugar á los atentados de que hablaremos en el capítulo siguiente.

En 1856 debía hacerse la renovación del Gobierno. Urvina protegió la candidatura de Robles contra la candidatura popular del Dr. Francisco Javier Aguirre, error grave que produjo funestas consecuencias. Robles no tenía ni capacidad, ni prestigio, ni valor. Comprobaron todos estos cargos desde que entró á figurar en la escena política de su Patria. No era más que un buen revolucionario; pero el Ecuador abunda en gentes de esta especie, y á ese título podían haber sido candidatos en ese tiempo todos los improvisados, Pedro Pablo Echeverría, Gregorio Rodríguez y José Castro. Esa clase de hombres ha hecho muchos males á su Patria. La revolución de D. Diego nos dio cinco Generales, la de Urvina tres, y quedó abierto el camino de los ascensos por la trillada vereda de las traiciones y de las revueltas. De allí proviene que el Ecuador, el Estado más pequeño de la América española, el más aniquilado y el más pobre, tenga más Generales que el Imperio ruso. Actualmente hay veinte y tantos Generales, entre ellos un Capitán General, que se hizo por su propia autoridad, y dos de División con manifiesta violación de la ley.

CAPITULO LIII

Impopularidad del nuevo Presidente. Nuevas intrigas de Flores. — Conducta inusitada del Ministro peruano. — Error grave del Vicepresidente.

El país recibió con desagrado la elevación de Robles, como si hubiese tenido el presentimiento de las tempestades que iban á caer sobre la República. Urvina quiso perpetuarse en el mando por medio de su ahijado. En toda cuestión de alguna dificultad iba de Guayaquil á

Quito y de Quito á Guayaquil. El pueblo se apercibió de la incapacidad del primer Magistrado y no le guardó la menor consideración. Por fortuna los primeros tiempos fueron tranquilos y atravesó pacíficamente la carrera, desconocida para él, de la Administración pública. Sus Ministros eran hábiles y versados en los negocios: el Sr. Mata en el Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores, el Sr. Icaza en el de Hacienda y el General Gabriel Urvina en el de la Guerra y Marina. No había oposición porque el país estaba cansado de ese juego estéril entre el Ejecutivo y las Cámaras, entre la prensa opositora y la prensa ministerial. Había silencio en todas partes y sólo se sentía el ruido de las intrigas de Flores que tramaba desde Lima, los embarazos é inconvenientes con que tropezaban los Ministros del nuevo Gobierno.

Flores trabajaba por comprometer al Ecuador en una guerra extranjera, sea con el Perú, ó con Colombia, ó con alguna de las potencias europeas, para bloquear y hostilizar el puerto de Guayaquil.

Vamos á desenvolver estas observaciones presentando los hechos que las comprueban. En 1857 fue enviado al Ecuador D. Juan Celestino Cabero como Ministro Residente para mantener y estrechar las relaciones de amistad y comercio que existían entre el Ecuador y el Perú. En Quito, fue recibido con muestras muy señaladas de aprecio porque era casado con una señorita muy distinguida, hija de una ecuatoriana que había muerto en Lima. Esas demostraciones estaban destinadas á estrechar los vínculos con el Representante del Perú sin tener la menor sospecha de que el Sr. Cabero abrigase sentimientos poco cordiales para con el país donde existían los parientes inmediatos de su señora. Poco tiempo bastó para recibir el desengaño más cruel, como presagio de todos los males que afligieron al Ecuador desde 1857 hasta 1860.

Su antecesor, el Sr. Sáenz, había dirigido una protesta al Gobierno ecuatoriano en 1853 con motivo de discutirse en las Cámaras Legislativas del Ecuador la ley declarando libre la navegación de los ríos ecuatorianos que desembocan en el Amazonas. Esta ley estaba destinada á poner término á las invasiones del Brasil que quería adueñarse del Amazonas y de sus afluentes, según lo dejó ver el Sr. Leiva, Ministro del Imperio brasileño.

En 1854, el Gobierno ecuatoriano celebró un contrato con el Representante de los acreedores británicos estipulando el modo y forma en que debían adjudicarse los terrenos baldíos á dichos acreedores. Y ese contrato se ratificó el 21 de Setiembre de 1857, señalando los terrenos así en la costa de Esmeraldas como en los territorios Amazónicos.

El 11 de Setiembre del mismo año, el Ministro Cabero dirigió una nota fulminante al Gobierno cerca del cual estaba acreditado, reproduciendo todos los argumentos hechos por su antecesor y dejando entrever sus propósitos nada pacíficos contra una República americana, vecina del Perú.

En la plenitud de sus derechos, y convencido el Gobierno ecuatoriano de la justicia de sus procedimientos, no tuvo inconveniente en extender el plano de las tierras baldías que deseaba entregar á sus acreedores, en garantía de su buena fe. Uno de esos planos cayó en manos del General Flores y éste lo presentó al General Castilla para prepararle el ánimo contra el Ecuador cuyo predomio había perdido. De manos de Castilla pasó á manos de Cabero; y éste, como hemos dicho antes, empezó á atizar el fuego de la discordia y de la guerra entre los dos estados comarcanos.

El Sr. Mata, Ministro del Interior y Relaciones Exteriores del Ecuador, contestó la nota del Ministro peruano manifestando que la cédula eclesiástica de 1802 no tenía fuerza obligatoria porque no había recibido el pase del Virrey de Santa Fe ni del Presidente de Quito, requisito esencial tratándose de territorios que habían estado largo tiempo bajo la jurisdicción de esos Magistrados.

Hemos hecho esta relación para manifestar la temeraria injusticia con que Castilla y sus Ministros procedieron á declarar la guerra, apoyándose además en la devolución que hizo el Ministro ecuatoriano de una nota insultante y estrafalaria redactada expresamente en términos propios para un rompimiento.

El Sr. Espinel, Encargado del Ejecutivo como Vicepresidente, devolvió la nota y le mandó sus pasaportes. No entraremos á decidir si el Vicepresidente tenía ó no derecho para obrar así. Pero aunque la práctica de las naciones civilizadas hubiese autorizado ese procedimiento, creemos que el Vicepresidente, midiendo el poder y las fuerzas de nuestra Patria, debió tomar un camino menos peligroso y menos hostil que el desafuero de un Diplomático. Podía haber enviado copia de la nota al Gobierno del Perú y pedido el retiro del Ministro que había violado todas las reglas y todos los usos de la diplomacia así antigua como moderna. Flores y Castilla cumplieron su objeto que era el rompimiento provocado por el Gobierno del Ecuador.

Después de las faltas cometidas, el Gobierno del Ecuador hizo lo que debía haber hecho al principio: enviar un Ministro Diplomático para que explicara lo ocurrido en Quito y pidiese la separación del Ministro que había quebrantado todas las reglas del Derecho Internacional y faltado á todos los respetos debidos á un Gobierno inde-

pendiente. El Ministro elegido por el Gobierno ecuatoriano fue desgraciadamente un hombre falto de carácter y de energía. Carecía de nombre y de prestigio y aun de esas exterioridades que suelen dar importancia á un Enviado Diplomático. El día de la recepción se desmayó al tiempo de presentar sus credenciales y el viejo Castilla dijo á su Ministro: "Allí tiene Ud. la imagen de esa republiquilla que trata de provocarnos á la guerra". Desde entonces el Ecuador estaba juzgado y condenado; y para mayor desgracia comenzaban la división y las discordias en el seno de la República. El Ministro se retiró y detrás de él vino el vapor *Amazonas* á bloquear el puerto de Guayaquil.

Y ¿cuáles eran los derechos del Perú para obrar con tanta violencia? Según el Tratado de Mapazingue, del que hablaremos más adelante, todo el fundamento era la Cédula eclesiástica de 1802. Vamos á examinar esta Cédula en su esencia y en su forma.

La Cédula tiene todos los vicios de un documento apócrifo, porque no está registrada en el Cedulario español, que es el Código en que se han recopilado todas las Reales Cédulas que están en observancia; siendo de notar otra circunstancia esencial, que de tiempo atrás existía en Quito una Ordenanza española prohibiendo poner en ejecución las Reales Cédulas y leyes que no estuviesen codificadas en la forma debida. El Gobierno español tomaba todas estas precauciones para evitar las falsificaciones y alteraciones que pudieran introducirse en sus mandatos reales con perjuicio de los pueblos y menoscabo de su autoridad soberana.

Ahora bien; los Gobiernos vecinos tenían la facultad de objetar, suspender la ejecución y aun de protestar contra ella respetuosamente, pidiendo su derogación ó modificación. Y á pesar de que Requena y el Virrey de Lima omitieron este requisito esencial, el Virrey de Santa Fe y el Presidente de Quito se opusieron á la ejecución de la Cédula y pidieron al Rey que la derogase.

Sea como fuere, esos pueblos continuaron siempre bajo la jurisdicción del Presidente de Quito, obedeciendo sus mandatos, recibiendo las autoridades que iban en su nombre, reclamando protección en los casos necesarios y dando cuenta de todo lo que ocurría en aquellas regiones apartadas.

Visitando el Archivo de Indias no se ha encontrado la tal Cédula ni en el Cedulario ni en la Recopilación de Indias, que era el Código en que se registraban todas las disposiciones referentes á la América Española. Y ¿por qué no se ha dado este carácter legal á la Cédula eclesiástica de 1802? Porque, á nuestro entender, es apócrifa y porque sólo se

trató de ponerla en observancia mientras vivió Requena; y para que sea real y legal una Cédula se necesita además observancia y ejecución de ella.

Entre las diferentes opiniones que hay á este respecto, una muy atendible es la de que Requena, para obtener la Cédula, sorprendió y engañó al Rey, aprovechando de las tristes circunstancias en que se encontraba la Corte de Madrid, circunstancias que le dan el carácter de *obrepticia*, que, según las leyes españolas, es nula, de ningún valor ni efecto. Y para probar que es *obrepticia*, basta atender á los términos en que está concebida, con omisión de un requisito esencial, cual es el informe del Presidente de Quito, á quien debía haberse oído según las leyes reales que imponen esa condición para no dictar Cédulas contradictorias que perjudiquen los intereses de los pueblos y menoscaben la jurisdicción y señorío de las autoridades locales.

Esta Cédula había pasado en silencio largo tiempo. Ni en 1829 ni en 1832 se hizo mención de ella por los negociadores peruanos, hombres de alta capacidad y de variada instrucción. La primera vez que apareció un mapa conteniendo los terrenos disputados fue en 1853, siendo Presidente el General Echeñique y Ministro de Relaciones Exteriores D. José Manuel Tirado. Ese mapa ocupaba el lugar de "otro trabajado al intento por el padre Sobreviela, Guardián del Colegio de Ocopa, y dedicado en 1791 al Rey Carlos IV. En ese mapa no figura ninguna de las provincias situadas á la orilla izquierda del Amazonas, mucho menos los país montañosos que se hallan á la cabecera de los ríos que los riegan y fertilizan". De esto hemos hablado largamente en el folleto que publicamos en 1862, en vista del tratado de Mapazingue, para refutar los términos en que está concebido el artículo V, términos imperativos como de conquistador.

El Ecuador pudo vengarse de tantos ultrajes en 1881, cuando el Perú había perdido su prepotencia en el mar y cuando sus derrotas repetidas en tierra habían dado á conocer la debilidad de sus ejércitos; pero, sea ineptitud y egoísmo de sus gobernantes, sea apatía de un pueblo dominado tanto tiempo por un militarismo brutal, lo cierto es que los tiempos trascurrieron sin que el Ecuador diera señales de vida ó de interés por sus derechos legítimos, su honor y su prestigio, ya que no lo hacía por lavar la afrenta que el Perú había estampado sobre el rostro de los ecuatorianos traidores que les abrieron las puertas de su Patria.

CAPITULO LIV

Facultades extraordinarias. — Debates violentos en ambas Cámaras. — García Moreno revela las intrigas de Urvina en Guayaquil. — Conferencia privada con el Presidente de la República. — Disolución del Congreso.

El Gobierno había pedido facultades extraordinarias al Congreso, y éste se apresuró á concedérselas. Pero entre esas facultades había una que causó bastante sorpresa y que los Diputados, con mejor acuerdo, trataron de revocarla. Se había pedido la traslación de la Capital á Guayaquil, es decir, al lugar del peligro, lugar que podía ser ocupado por el enemigo.

Esta traslación estaba en contradicción con el ejemplo de todos los países civilizados, que al momento de una guerra tratan de rodear la Capital de todas las fuerzas posibles para defenderla de los avances del enemigo. La Capital es el asiento de la nacionalidad y el centro á donde convergen todas las fuerzas de un Estado independiente. Ocupada la Capital, la nación queda en acefalía, sin un punto de acción ni representación. (*)

Mientras se discutía este asunto importante, García Moreno, Senador por Guayaquil, leyó una carta en que se le decía que Urvina estaba negociando un empréstito con hipoteca de las islas de Galápagos, y que no podía llevarlo adelante porque el Gobierno no estaba en Guayaquil para autorizarlo. He ahí el secreto de las facultades extraordinarias y el punto de mira del Gobierno ecuatoriano. Robles mandó un posta á Guayaquil para avisar á Urvina que el Congreso trataba de revocar las facultades extraordinarias conferidas pocos días antes. Urvina fue á Quito pre-

(*) Informado García Moreno de esta conferencia, mandó en comisión al Presbítero Arévalo, Canónigo de la Catedral de Cuenca, para solicitar de Moncayo una entrevista privada, y Moncayo contestó que, tratándose de asuntos públicos, la conferencia debía ser también pública, y que García Moreno podía contar con su apoyo siempre que sea justo el proyecto que trataba de proponer. En efecto, García Moreno denunció un hecho muy grave en el Senado, acusando á Robles y Urvina. Hubo un silencio sepulcral en la Cámara, y García Moreno se creía derrotado; pero Moncayo se levantó de su asiento y pidió al Presidente que llamase al Ministro de Hacienda á dar cuenta de tan grave negocio, y así se acordó. Entonces García Moreno, atravesando el salón de las sesiones, se dirigió á Moncayo, y, tendiéndole la mano, le dijo: "Siempre he tenido á Ud. por un hombre de honor y quiero rendirle en público este homenaje de justicia". El *padre Babieca* (D. Ramón Borrero) ha referido este acto á su modo, alterando y tergiversando los hechos; pero el *padre* es tan feo, tan necio y tan ridículo, que jamás hemos querido ocuparnos de sus estupideces.

cipitadamente y pidió una entrevista á dos Senadores, que acudieron en el acto. Estaban presentes en el lugar de la reunión el General Robles y los Sres. Urvina Gabriel, Espinel y Bustamente. El General Urvina explicó el objeto de la cita y dijo: "Ud. debe ir á Bolivia para provocar una alianza con esa República. Y Ud., dijo al otro Senador, debe ir á Chile para pedir la mediación de ese Gobierno á fin de evitar una guerra escandalosa entre dos Repúblicas hermanas. De este modo, agregó Urvina, el Senado no podrá continuar sus sesiones por falta de número y el Congreso tendrá que disolverse". "Y Ud., observó uno de los Senadores, se quedará con las facultades extraordinarias. Pero yo no me prestaré á semejante broma". Y, volviéndose hacia el General Robles, le dijo: "Si Ud. quiere ponerse á la cabeza del ejército como General en Jefe, no necesita pedir permiso al Congreso; Ud. lo tiene por la misma Constitución. Este sería un paso hacia la unión y reconciliación de los partidos. El Congreso iría con Ud.. si no como cuerpo, á lo menos como soldado, como defensor de la honra nacional. Pero trasladar la Capital, de ninguna manera, porque seríamos los primeros y los únicos en faltar al ejemplo dado por las naciones civilizadas. En cuanto á facultades extraordinarias, el Vicepresidente de la República puede transferírselas, como las transfirió el General Santander, Vicepresidente de Colombia, al General Bolívar en la guerra de la Independencia. Este es un ejemplo práctico contra el cual nada puede objetarse".

Además de estos motivos de desconfianza se presentaba otro no menos digno de consideración. Las facultades extraordinarias se habían conferido á un Ministro respetable por su patriotismo, rectitud y probidad, y el Sr. Mata no quiso prestarse á las exigencias de los Generales para trasladar la Capital á Guayaquil, porque, según él, no había llegado el momento en que debía verificarse. Los Generales le pidieron su renuncia y el Sr. Mata renunció. Buscaron entonces al Sr. Espinel, que había creado la situación; pero con su tacto de hombre político comprendió que los Generales estaban extraviados y que el Congreso, compuesto de muchos hombres patriotas, experimentados é incorruptibles, estaban en su derecho y se negó á servir en Ministerio.

En esos momentos llegó la noticia de que el vapor *Amazonas* peruano había llegado á Guayaquil, amenazando á la ciudad con el bloqueo y el bombardeo. Esta actitud produjo una indignación general en la República, y los Generales Robles y Urvina aprovecharon de ese momento para recurrir de nuevo al Congreso y exigir el retiro del proyecto formulado en el Senado contra las facultades extraordinarias,

Fue con este objeto á la Cámara de Representantes el Oficial Mayor del Ministerio convertido de improviso en Ministro. Anunció la llegada de la fragata *Amazonas* y habló con mucho énfasis *de los peligros que amenazaban á la Patria*, de la necesidad de una defensa vigorosa para salvar á Guayaquil, que es el centro de los recursos y la fuente de nuestras riquezas y otras razones tan manoseadas como las anteriores. El Congreso no se dió por convencido y llevó adelante la revocatoria de las facultades extraordinarias.

Urvina, que había aprendido á ser cortesano en los salones de Flores, abrazó al Ministro, le felicitó por su discurso y le predijo que "sería más tarde el Mirabeau del Ecuador." Lo estamos esperando. (1)

Los dos aliados partieron por la calle del medio é hicieron desertar ocho Diputados serviles, (2) y las Cámaras quedaron disueltas. Las consecuencias de este paso subversivo se hicieron sentir muy pronto con harto dolor para la República y harta vergüenza para los hombres honrados. Robles y Urvina se fueron á Guayaquil, y el Vicepresidente Carrión se quedó en Riobamba con un simulacro de Gobierno que nadie respetaba.

Ya hemos dicho que la fragata *Amazonas* había llegado á Guayaquil, y que bloqueaba el puerto con rigor extremado, abusando de la fuerza y del estado indefenso en que se encontraba el país.

He aquí la nota que pasó el Gobernador de Guayaquil, al Contraalmirante peruano, y la contestación de éste, que es una nota propia del estado en que se encontraba frecuentemente el Nelson del Rímac:

"República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil.—El que suscribe, Gobernador de esta provincia, tiene el honor de dirigirse al Comandante General de la escuadra del Perú, que bloquea este puerto, con el objeto de decirle: que por varios conductos ha sido informado de que se hacen desembarcos en la isla de la Puná de algunos individuos de las fuerzas bloqueadoras, y como no le es permitido, como Jefe de bloqueo, atacar la inviolabilidad del territorio, pues el objeto de un bloqueo impide, por su misma naturaleza, todo desembarco de gente arma-

(1) El Ministro al cual alude el Historiador en este pasaje, es el Sr. Dr. D. Camilo Ponce.

(2) El día 5 de Noviembre los Senadores Robles, Valverde y Andrade Fuentefría, y los Diputados Arcia, Murillo, Fernández Córdova, (Joaquín) Icaza (Martín), Otoya, Martínez, Velázquez y Uvillús, protestaron contra la revocación de las facultades extraordinarias, y se separaron de la Cámara, lo que dió por resultado que no hubiera el *quorum* para la continuación de las sesiones y el Ejecutivo se quedara en el ejercicio de las facultades extraordinarias.

da y tiene sus reglas expresas para la conducta y operaciones de las fuerzas bloqueadoras, es por esto que se dirige á V. S. á efecto de que no se repitan estos actos, pues sería más que probable un encuentro con alguna partida de nuestro ejército, de la que resultaría un choque que nos traería un verdadero conflicto y que á todo trance debemos evitar.

"Por estas consideraciones, el infrascrito ruega al Sr. Jefe de la escuadra peruana que prohiba los desembarcos de su gente en cualquier punto de la costa; sirviéndose aceptar los sentimientos de la más distinguida consideración con que se ofrece muy atento servidor.—Francisco Boloña".

Contestación:

"República Peruana.—Comandancia General de la Escuadra.—Enero 1º de 1859.—A bordo del vapor *Ucayali.*

"Al Comandante Lucas Rojas.

"He recibido antes de ayer la nota que Ud. me remitió: ella era del Gobernador de la provincia de Guayaquil; daré contestación á ésta, cuando me encuentre delante de esa ciudad, reclamando algunas cosas que mi Gobierno me manda reclamar, y otras acerca del mal comportamiento que ha tenido la tropa de su mando, con los guardias marinos y tripulación de dos botes míos, que estaban haciendo agua en ese pueblo cuando Ud. lo ocupó.—Dios guarde á Ud.—Ignacio Mariátegui".

Nuestros dos caudillos presenciaban serenamente los ultrajes hechos á los infelices fleteros que venían á proveer de víveres á la ciudad y nada hacían para defenderlos y po nerlos á cubierto de tantas tropelías. La Municipalidad de Quito, protestó contra el acto de la traslación de la Capital, y los que miraban con indolencia ó cobardía los procedimientos de la escuadra peruana dieron orden al Gobernador de Quito para que mandase presos á dos Regidores y al dueño de la imprenta en que se había publicado la protesta. Los Regidores se fugaron en el tránsito y el impresor que no se fugó fue fusilado por el Oficial que mandaba la escolta. Un Senador protestó contra semejante asesinato y lo mandaron llevar preso á Guayaquil, de donde lo desterraron al Perú, porque los usurpadores no querían tener sino Senadores no oposicionistas. (1)

(1) Los Regidores fueron los Sres. Dres. Pablo Herrera y Mariano Mestanza y el Senador al cual alude en este pasaje fue el mismo Dr. Moncayo, el que publicó la siguiente hoja volante:

CAPITULO LV

Sublevación de Maldonado.
Traición del Sr. J. P. Icaza.—Muerte del Comandante Darquea.
Se disuelve la División "Maldonado".

El 4 de Abril de 1859 se sublevó en Guayaquil, á la vista del enemigo, el General Maldonado con la División que mandaba. Esa revolución debía haber tenido efecto el 15 de Marzo del mismo año. Una casualidad bien extraña impidió que se cometiera semejante atentado. Un Dr. Camilo Casares, Médico de la División, fue á visitar á Moncayo que estaba preso en el cuartel del "Batallón Nº 1º" al mando del Coronel Pedro Campuzano. Casares le dijo: "en dos ó tres días más, sublevará la División Maldonado y destituirá á Robles por inepto y disipado." El preso hizo las observaciones siguientes:

"UN NUEVO CRIMEN, UNA NUEVA VICTIMA

"Lloramos ya un nuevo mártir, una nueva *víctima*. Esta tierra tantas veces empapada en sangre y humedecida con nuestras lágrimas vuelve á abrir su seno para recibir las reliquias de uno de los fundadores y sostenedores del periodismo ecuatoriano.

"El 2 de Agosto de 1810 abrió la era de la Independencia con la sangre de los mártires sacrificados en el cuartel. El 19 de Octubre de 1833 levantó el primer monumento de la libertad sobre los restos de las víctimas inmoladas en la plaza pública. El civilismo, esta nueva *era* de resurrección y de regeneración, tiene ya su mártir, su víctima expiatoria.

"En el Sr. Valencia no se ha asesinado un individuo: se ha asesinado un principio: se ha asesinado la industria. Se ha querido matar en él la libertad del pensamiento y el trabajo material que lo propaga. La imprenta, esta fuente de la civilización y del progreso social ha sido fusilada, asesinada en los campos de Nacsichi.

"El Sr. Valencia, joven aún, consagraba sus servicios á la imprenta. Hacía la corrección del número 19 de "El Quiteño Libre", cuando fue asaltada la Oficina de esa Imprenta por los esbirros de Flores.—El 19 de Octubre estuvo al lado del Coronel Hall, Redactor principal de ese periódico, y lo vio caer atravesado por las lanzas homicidas de los feroces genízaros. Tenía entonces quince años y se ensayaba ya á morir *con la muerte de los mártires*. Hall fue el primer mártir de la libertad del pensamiento. Valencia la primera víctima de la libertad de industria. La inteligencia y la materia, todo es crimen ante el tribunal de los tiranos.

"Valencia ha muerto como mueren todos los propagadores de una idea y de una doctrina; en medio del desierto, entre la inmensidad del cielo y de la tierra, sin más testigos que sus verdugos, y á presencia de ese Juez Supremo que lee en el corazón y en la conciencia de todos los hombres. Ha muerto como Abel en todo el esplendor de su inocencia; y como Abel marca con su dedo infalible el partido del crimen y de la iniquidad.

"No queremos abrir nuestro juicio sobre este atentado.—Que Dios juzgue á nuestros verdugos, como ha juzgado ya al *precursor* de nuestras desgracias. Sólo diremos que desde hoy no hay garantías para nadie y que todos estamos fuera de la ley. La moral, el respeto de la vida humana han desaparecido de este suelo infortunado.

"Una sublevación en estos tiempos no haría más que debilitar al ejército y desacreditar la República, dar mayor audacia al enemigo y facilitarle el triunfo á que aspira". Darquea y Salazar contestaron: "Tiene razón ese señor y mejor será aplazar el movimiento". Las cosas quedaron en ese estado cuando Moncayo salió desterrado. Una revelación indiscreta, y más que indiscreta, pérfida, precipitó la revolución. El Sr. Francisco P. Icaza, Ministro de Estado, se acercó al General Maldonado y le dijo: "Esta noche deben prenderlo á Ud y embarcarlo en el vapor que sigue para Panamá". Maldonado, que era muy valiente pero de poca capacidad y de poco juicio, reunió á sus amigos y les comunicó la revelación que se le había hecho. Todos acordaron que la revolución debía hacerse la misma noche, y así se efectuó. El Comandante F. Darquea, el valiente

---

"El Magistrado que juzga y condena, si no juzga y condena al antojo de nuestros verdugos, será expulsado y asesinado. El abogado que defiende y sostiene la causa de la inocencia y de la justicia, será expulsado y asesinado.

"El propietario que se queja de las extorsiones diarias y de los despojos violentos de su propiedad, será expulsado y asesinado. El comerciante que custodia sus intereses y los oculta de la voracidad rapaz de los famélicos satélites del despotismo, será expulsado y asesinado. El artesano que ejerce su *industria* para alimentar una pobre y honrada familia, será expulsado y asesinado.

"La viuda que llora sobre el cadáver ensangrentado de su marido; el huérfano que abraza las rodillas de su padre moribundo; el sacerdote que bendice y pide al cielo la paz del justo, serán expulsados y asesinados.—El cadáver mismo será proscrito; esta reliquia sagrada, estos restos venerables de la humanidad, serán atropellados, despedidos del cementerio común.

"El escritor público.—Ah! quién escribe cuando ve flamear sobre su cabeza el puñal del asesino, cuando el plomo homicida viene á ahogar en sangre la voz del sentimiento y del patriotismo: el escritor público será designado, calumniado, perseguido, asesinado por los esclavos, los cobardes, los traidores y los vándalos del militarismo.

"Y vosotros delatores, espías voluntarios, esbirros, perseguidores de la inocencia y de la virtud, sabed que tampoco hay garantías para vosotros. En medio del desorden y del trastorno general, la sangre de las víctimas se confunde comunmente con la sangre de sus verdugos. Opresores y oprimidos van á perderse en ese océano de iniquidad que se llama *dictadura*, *despotismo*, *vandalismo*.

"Y vosotros, Magistrados del crimen y del asesinato, sabed que tampoco hay garantías para vosotros. El pueblo os ha juzgado y condenado con toda la inmensidad del odio y del horror que le inspiran vuestros excesos.

"Y vos impresor ministerialista, y vos redactor ministerialista que guardáis silencio en medio del clamor universal, sabed que tampoco hay garantías para vosotros. Cuando la ley cae, se necesitan torrentes de sangre para levantarla, para volver á plantearla en el trono de la paz, de la humanidad y de la justicia. Nosotros vamos adelante; marchamos los primeros al altar de la expiación; pero vuestras cenizas serán reunidas á las nuestras, hasta el día en que el Juez Supremo venga á tomar cuentas á todos los hombres de sus buenas y malas acciones. Entonces os repetiremos esta terrrible verdad: Nosotros estuvimos de parte de las víctimas; vosotros de parte de los verdugos.

"Entre tanto, un tributo de veneración y de respeto al primer mártir del civilismo: una excitación de firmeza y de constancia á las víctimas designadas á una nueva expiación por los verdugos. Nobles víctimas: preparaos con valor al sacrificio, para sostener con vuestro ejemplo la energía y la esperanza del pueblo. Ya conocéis el camino: Valencia os aguarda con la palma y la corona del martirio. Resignaos".

Pedro Moncayo.

de Gualilagua, fue comisionado para tomar preso al Presidente y al General Urvina. El Presidente jugaba rocambor en ese momento, y Urvina se retorcía el bigote como un Pachá de la Arabia. Darquea notificó á Robles y á su curador la orden de prisión, y ambos se pusieron en marcha. Al pie de la escalera encontraron al General Franco, y éste, dirigiéndose á Robles, le preguntó: "Qué hay compadre?" — "Me llevan preso". — "Y ¿quién ha tenido ese atrevimiento?" — "Yo, – contestó Darquea, – de orden del General Maldonado". — "¡Cómo, al Presidente de la República! Yo castigaré esa insolencia". Y le descargó un trabucazo que lo tendió yerto en tierra. Primer episodio sangriento de la revolución. Los peruanos veían desde sus naves degollarse entre sí á los ecuatorianos, y se preparaban para hacer una fácil conquista.

Descubierto y frustrado el plan, los revolucionarios se retiraron la misma noche al cerro de Santa Ana con el objeto de fortificarse y defenderse de cualquier ataque. El Coronel Ampuero, Comandante de la Artillería, no siguió á sus compañeros porque en el momento de ponerse en marcha comprendió la magnitud del crimen que iba á cometerse sosteniendo una batalla en presencia del enemigo extranjero.

En la mañana de ese día se preparaban, en efecto, los dos ejércitos á un combate reñido; pero muchos ciudadanos, amantes de la paz y del honor nacional, se reunieron para pedir al Gobierno que diese garantías á los Jefes y Oficiales comprometidos y los dejara partir al Interior dando la palabra de no volver á mezclarse en otros disturbios. Intervino también el Cuerpo Diplomático, y de este modo el General Maldonado y otros Jefes de los más caracterizados de la revolución se retiraron á Quito, jurando no volver á perturbar la paz del Estado, pero dispuestos á conspirar y á buscar su elevación por medio de la revolución y de las revueltas.

CAPITULO LVI.

García Moreno forma parte del Gobierno Provisorio. Combate de Tumbuco. — Fuga de García Moreno al Perú. Urvina disuelve el Gobierno Provisorio. — Anarquía completa en la República. — Fuga de Robles y Urvina. — Sublevación de Franco.

Viene ya á tomar parte en la tormenta el hombre fatídico destinado por la Providencia á empapar en sangre ese desgraciado país.

García Moreno, al saber la revolución de Abril, vino en un vapor de guerra peruano á Guayaquil, y tomando un bote de la misma nave, se dirigió, custodiado por las tropas peruanas, hasta un lugar inmediato á Sabaneta, donde tomó un guía y un caballo para dirigirse al Interior.

Cuando llegó á Quito se había efectuado ya la transformación anunciada desde largo tiempo. El Comandante de Policía, Rafael Salvador, se sublevó con la tropa de su dependencia el 1º de Mayo del mismo año, y acto continuo se reunió una Junta popular para proveer la vacante del Gobierno. Se nombró un triunvirato compuesto de los Sres. Gabriel García Moreno, José María Avilés y Manuel Gómez de la Torre, y como suplentes los Sres. Pacífico Chiriboga y Rafael Carvajal.

García Moreno, al llegar á Riobamba, se encontró con una novedad inesperada. Un yerno del General Flores estaba seduciendo á algunos desertores que habían llegado de la provincia de Cuenca y quería comprometerlos á proclamar á su suegro; pero, en el momento que supo la llegada de García Moreno, desistió de su propósito y se puso en fuga para Quito. García Moreno lo dejó ir en paz porque tenía un alto desprecio por él y lo creía incapaz de acaudillar un partido. Sin otra novedad, García Moreno llegó á Quito, sabiendo ya los cambios que habían ocurrido en la Capital.

Mientras García Moreno marchaba para Quito, Urvina salía de Guayaquil con una fuerte Columna para restablecer el orden constitucional y disolver el titulado Gobierno Provisorio. García Moreno marchó á su encuentro con una Columna organizada en la Capital y en algunos pueblos inmediatos. Dio el mando al Comandante Ignacio Veintemilla; y, después de algunas escaramuzas en Guaranda y otros puntos, el 3 de Junio se trabó un combate serio en Tumbuco, donde fue García Moreno completamente batido por el retardo de la Artillería, mandada por

Salazar, que no llegó á tiempo. Rodeado por el ejército enemigo y en peligro de ser tomado prisionero, Veintemilla le dió su caballo, diciéndole: "Sálvese Ud., que su vida es más importante para la Patria". Este es el único rasgo de nobleza que se conoce de Ignacio Veintemilla. García Moreno pasó de Tumbuco, por vías extraviadas, á la Capital del Perú, donde lo veremos transformado de aristócrata soberbio y orgulloso en cortesano humilde y adulador.

La anarquía cundía ya por todas partes. El desprestigio del Gobierno era tal que sus mejores amigos lo abandonaban para no hacerse cómplices en el crimen á la Constitución y á las leyes. El Comandante Daniel Salvador se sublevó en Cuenca con el Batallón "Rifles" y el Batallón y Escuadrón "Imbabura", y el 6 de Mayo proclamó la autoridad del Vicepresidente Jerónimo Carrión, desconociendo la del Presidente Robles. El Sr. Carrión dio un Decreto el mismo día asumiendo el Poder Ejecutivo y destituyendo á Robles como infractor de la Constitución. He aquí los términos en que el Sr. Carrión se declara investido de la Autoridad Suprema. "En calidad de Vicepresidente de la República reasumo el ejercicio del Poder Ejecutivo, y lo ejerceré en esta ciudad, en la de Riobamba, ó en la Capital, mientras la Representación Nacional, que será convocada oportunamente, delibere lo conveniente. Por orden de S. E., el Secretario General, *Antonio Borrero*".

El mismo día 6, el Gobernador de la provincia, José Miguel Valdivieso, y el General Raimundo Ríos, Comandante General de la misma, pasaron una orden á los Jefes defeccionados para que volviesen sobre sus pasos, dentro del término más breve posible, á fin de evitar un trance doloroso entre los soldados de la misma República. Y no habiendo producido un buen efecto esta intimación, Ríos fue á obligarlos por la fuerza y los batió completamente el 7 por la mañana.

El 11 de Mayo, el General Robles expidió un Decreto en Guayaquil declarando que iba á trasladarse á Cuenca para establecer allí el asiento del Gobierno, anunciando su marcha para el 20 del mismo mes. Ofrecía igualmente convocar el Congreso y reunirlo en dicha ciudad en el término más breve posible.

He aquí en lo que vinieron á parar las ínfulas de esos hombres insensatos que atropellaron el Congreso en Octubre de 1858, y se declararon de hecho omnipotentes. Si hubiesen respetado el Congreso, la Nación no se habría dividido, el ejército no se habría desmoralizado, y el pueblo ecuatoriano se hubiera presentado ufano y entusiasta ante el Perú aunque hubiese sido vencido con una fuerza superior.

Urvina, después del combate de Tumbuco, marchó sobre la Capital para disolver el fantasma de Gobierno que había quedado en Quito después de la salida de García Moreno. Al aproximarse Urvina, los Provisorios se fugaron al Norte y Urvina corrió detrás de ellos y les dió alcance en Ibarra. Allí se formó un convenio que fue roto por los Provisorios, y, haciendo venir tropas enganchadas de la provincia de los Pastos, atacaron una Columna de las tropas de Robles en Cuarantún, la batieron y siguieron á Quito para reinstalar el Gobierno Provisorio. Este suceso tuvo lugar el 2 de Setiembre del mismo año. El 4 hubo un combate dentro de la Capital entre las tropas venidas del Norte con los Provisorios y las de Robles que estaban encerradas en sus respectivos cuarteles. Durante el combate, y en el momento de entregarse prisionero, el Coronel Viteri, Comandante General del Departamento, fue asesinado y las tropas que él mandaba se rindieron á discresión.

El 21 de Agosto, el General Guillermo Franco, Comandante General de Guayaquil, celebró un armisticio con el Jefe de la escuadra peruana.

El Presidente Robles desaprobó ese armisticio ó exposición. El 17 de Setiembre fue proclamado el General Franco Jefe Supremo del Distrito de Guayaquil. El Dr. Francisco Marcos fue nombrado Secretario General.

Con este golpe, Robles, que andaba medio prófugo entre los pueblos del Interior, hizo su dimisión y se decidió á presentarse en Guayaquil, pidió su pasaporte y se retiró á Chile á contemplar desde las playas de este pueblo valiente la ruina y la degradación de su Patria causada por su imbecilidad y cobardía.

Urvina siguió su ejemplo. Autor principal de los males de su Patria, no supo ni salvarla ni morir por ella. Dimitió el mando en Jefe de las tropas, y, garantido por Franco, se presentó en Guayaquil á tomar el vapor que pasaba por ese puerto el 26 de Setiembre para seguir á Chile. A bordo se encontró con Castilla, y éste le volvió la espalda, olvidando que los gobernantes de esta buena América, sujetos á los vaivenes de la política, suben y bajan como los juguetes que caen en manos de los niños. Pocos años después, Castilla, encerrado á bordo de un vapor como una fiera peligrosa, andaba de puerto en puerto á merced del domador.

CAPITULO LVII

Preparativos de guerra en el Perú. Castilla se niega á escuchar á los Ministros mediadores. Conducta del Ministro ecuatoriano.—Llegada de García Moreno á Lima y su alianza con el enemigo de la Patria.

La escena se presentaba de distinto modo en Lima, y esta circunstancia daba una ventaja inmensa al Gobierno del Perú. Un mandatario absoluto, fuerte y prepotente; árbitro de la paz y de la guerra, disponiendo á su antojo del tesoro público sin oposición, reacción ni responsabilidad; un pueblo quisquilloso con sus vecinos, débil y sumiso con sus tiranos, no dejaba resquicio alguno para tratar de la paz y la buena inteligencia entre los dos Estados. El Sr. Malo había agotado todos sus esfuerzos para entablar conferencias con el Gobierno de Lima y no había encontrado acogida de parte de Castilla. Desengañado, pero siempre firme en el propósito de librar á su Patria de la tempestad que le amenazaba, había solicitado los buenos oficios de los Ministros de Chile y Nueva Granada. Los Sres. Miguel Luis Irarrázabal, Ministro Plenipotenciario de la primera de estas Repúblicas, y el Sr. Florentino González de P., de la segunda, ofrecieron su mediación manifestando la necesidad de la paz entre dos Repúblicas del mismo origen y que habían luchado juntas durante la guerra de la Independencia. Esa mediación fue desechada por Castilla sin atender á los altos fines que se proponían los mediadores.

El Sr. Malo había sido nombrado Ministro Plenipotenciario del Ecuador por el Gobierno de los Generales Robles y Urvina, esos mismos Generales que hicieron una revolución militar en 1850 acusando de floreanismo á este distinguido ciudadano. He aquí lo que pasó en Lima entre Malo y el General Flores. Este último fue á visitar al Ministro ecuatoriano en el momento en que supo su arribo á la Capital del Perú. Y después de saludarlo le dijo: "¿Cómo ha tenido Ud. valor para aceptar una comisión de esos hombres que han sido enemigos nuestros?" Malo contestó: "No vengo á servir á las personas sino á mi Patria, siguiendo el ejemplo de los antiguos, por ejemplo Camilo". Flores le dijo sonriéndose: "Déjese Ud, mi amigo, de antiguo, porque esas son fábulas de Tito Livio". "Fábulas ó no, dijo el otro, debemos siempre observarlas cómo máximas de honor y de moral. Así, yo rechazaré siempre á los Coriolanos y tenderé la mano á los Camilos". Flores, después de esa indirecta, se retiró amostazado y no volvió á

visitar más á Malo. ¿Qué hicieron después de esto los calumniadores de este hombre honrado?

En ese mismo tiempo, Junio de 1859, llegó á Lima otro ecuatoriano distinguido que había atacado de frente al Gobierno militar, así en la tribuna como en el campo de batalla. Después de la derrota de Tumbuco tuvo que abandonar su Patria para no caer en manos de sus enemigos. La presencia de García Moreno en Lima produjo un gran trastorno en esta cuestión. Presentado al General Castilla, el viejo le abrió camino á la confianza para conducirlo poco á poco á la traición. Una noche le pidió una entrevista en Palacio y García Moreno la aceptó. Este convidó á Moncayo y juntos se dirigieron al lugar de la cita. Fueron introducidos por un edecán, tomando una de las escaleras reservadas, para llevarlos á un gabinete oscuro que cae á la "Calle de los desamparados". Era esta una conjuración á la veneciana. En la entrevista se descubrió Castilla y habló á corazón abierto. Ofreció su alianza á García Moreno, y, dándole toda la seguridad posible, prometióle llegar á una paz honrosa que sería benéfica á los dos países. García Moreno se dejó alucinar por las palabras lisonjeras del mandatario peruano, y prometió de su parte hacer todo lo posible para que el Ecuador diera todas las satisfacciones debidas, y se despidieron.

Cuando volvieron á su alojamiento los dos amigos, Moncayo le dijo: "Siento que Ud. haya dado ese giro á la cuestión actual. Nosotros no necesitamos de la alianza de Castilla; y aun cuando la necesitásemos, no debiéramos solicitarla del enemigo de la Patria. Este paso se parece mucho al del Conde D. Julián introduciendo á los moros en España. Nosotros vamos á llevar á los enemigos del Ecuador al seno de nuestra Patria para que la humillen, ultrajen y pisoteen, como intentaron hacerlo en 1828. Castilla quiere borrar las derrotas vergonzosas de Zaraguro y Tarqui, anular los tratados de 1829 y apropiarse del rico é inmenso territorio amazónico que nos pertenece. No, mi amigo, yo no aceptaré una liga semejante. Busquemos el apoyo de un Gobierno más leal y desinteresado que el Gobierno cartaginés del Perú". Y concluyó diciéndole: "No cuente Ud. conmigo". García Moreno contestó: "¡Ud. tiene miedo!" y se retiró precipitadamente. "Tengo miedo de manchar mi oscuro nombre con una traición abominable".

Al siguiente día apareció en El Comercio de Lima una especie de manifiesto de García Moreno, dirigido á sus conciudadanos para hacerles saber su alianza con Castilla. Al ver este documento en el diario peruano, la falanje floreana se puso en movimiento y mandó una comisión cerca de García Moreno para ofrecerle la amistad y el apoyo del Ge-

neral Flores. El Sr. Piedrahita, uno de los *mignos* del General Flores, fue el comisionado con ese objeto. Piedrahita era un joven hábil, de gran inteligencia y de una memoria prodigiosa, pero carecía de juicio y sobriedad. Eterno palabrero, fatigaba á sus interlocutores, y García Moreno, que era hombre de acción y positivista, no podía tolerarlo. Al verlo entrar á su pieza se preparó para despedirlo, y cuando Piedrahita comenzaba su discurso con palabras estruendosas, García Moreno le dijo: "No gaste Ud. su elocuencia, porque alianza con Flores y reconciliación con ese bandido es enteramente imposible". El partido floreano creyó que sería fácil atraer á García Moreno á una reconciliación con su Jefe, porque un hermano del primero acababa de casarse con una hija del segundo, y esta es precisamente la causa de su mayor indignación, porque creía ofendido con ese enlace su orgullo aristocrático.

CAPITULO LVIII

Preparativos para la campaña. — García Moreno en Paita. Ruptura de la alianza. — Castilla se entiende con Franco.

Pocos días después, García Moreno se dirigió á Guayaquil, se asiló á bordo de la fragata peruana *Amazonas*, y se puso en comunicación con sus correligionarios de Quito, anunciándoles su alianza con Castilla, la próxima caída del último triunviro militar y el restablecimiento de la paz, de la buena inteligencia *con sus hermanos del Perú*. Entretanto, Castilla hacía sus preparativos con un aparato regio. Debía llevar un Estado Mayor compuesto de Generales, de Ministros Diplomáticos y Secretarios de Estado, y una caja militar con ocho millones de pesos. Tenía ya escalonado su ejército para conducirlo á Guayaquil. Al fin se embarcó en el *Tumbes* el 2 de Octubre de 1859 y se dirigió á Paita, donde tenía una parte de sus tropas. En ese puerto se encontró con su aliado García Moreno y el Sr. Ignacio Noboa Baquerizo, comisionado por el General Franco. García Moreno estaba dispuesto á estallar si Castilla entraba en conferencias con el comisionado del General enemigo. Y en efecto, un cuarto de hora después, el caudillo ecuatoriano se despedía de su aliado el Presidente del Perú, con estas palabras categóricas: "Ud. ha faltado á sus promesas y yo declaro rota la alianza"; y se retiró. Castilla contestó: Enhorabuena. Ud. no es más que un Diplomático de aldea, que no comprende los deberes

de un mandatario obligado por las exigencias del puesto que ocupa á prestar audiencia á todos los que la soliciten". García Moreno se embarcó inmediatamente en el vapor mercante y siguió á Guayaquil. A la arribada á esta ciudad, buscó á Franco y le habló en nombre del honor nacional y de cuanto hay más sagrado en la tierra, para unirse á él y para reconciliarse con todos los hombres de buena voluntad que quieran sacrificarse en defensa de la Patria. García Moreno hablaba con el corazón en ese momento, y si Franco le hubiese escuchado, el país se habría salvado. Este empecinamiento de un militar valiente y asequible á la voz del patriotismo fue muy lamentable, porque unidos habrían dado á los peruanos un duro escarmiento como en Tarqui y Zaraguro. La fatal estrella que perseguía entonces al Ecuador hizo perder la ocasión más preciosa que se había presentado hasta entonces después de los gloriosos días de 1829. García Moreno se retiró al Interior desconsolado, pero no abatido. Luego lo veremos preparándose para rechazar la invasión peruana y castigar á los traidores que le habían preparado.

Castilla pasó á Guayaquil el 4 de Octubre del mismo año y pidió á Franco una entrevista á bordo del vapor *Tumbes*. Los dos Generales conferenciaron y el peruano volvió á Paita para regresar con su ejército.

El 8 de Noviembre entró á Guayaquil y se dirigió con su escuadra á la boca del Daule para desembarcar y estacionar sus tropas en Mapazingue, según la indicación que García Moreno le había hecho en los tiempos de su alianza. La traición castiga siempre al traidor.

Castilla pidió á su nuevo aliado que regularizase su Gobierno reuniendo una Junta popular para que nombrara la autoridad civil y militar que debía regir á los vecinos de los pueblos que le estaban subordinados, indicando, por su parte, á Espantoso para el Gobierno civil. La junta se reunió, en efecto, y nombró Gobernador Civil al candidato de Castilla, y como Jefe Militar quedó siempre el General Franco. El Sr. Piedrahita, que había venido en la escuadra peruana como futuro Secretario de Espantoso, arengó, y, en lo más sonoro de su discurso, dijo: "Que Guayaquil se bastaba sólo para el ataque y para la defensa", haciendo alusión á García Moreno, que se había retirado al Interior amenazando vengarse, y las amenazas de este hombre eran sentencias de muerte contra sus enemigos.

Espantoso y Piedrahita pidieron á Franco que llamase al General Flores como el medio de calmar el estado de anarquía en que se encontraba el país. Franco contestó que si Flores se presentaba en algunos de los pueblos que están sometidos á su jurisdicción, lo haría fusilar antes de dos horas, y la pretensión de esos señores quedó aplazada

indefinidamente. Castilla ignoraba esta circunstancia y habría sido un nuevo motivo de queja si Franco hubiese tenido la debilidad de llamar al traidor, porque lo había dejado expresamente en el Perú para no darle parte en la empresa que acometía el invasor peruano. Cerradas las puertas por este lado, Flores volvió la vista al Gobierno de Quito, y ya veremos en adelante el resultado de sus gestiones.

CAPITULO LIX

Preliminares de paz entre Castilla y Franco.

El General Franco tuvo con el General Castilla una conferencia el 14 de Noviembre, á bordo de la fragata *Amazonas*, y en esa conferencia acordaron que cada parte nombrase dos comisionados con instrucciones y poderes suficientes para establecer ciertas bases y acuerdos para un arreglo definitivo de paz. En consecuencia, el General Franco nombró por su parte á los señores Generales Guillermo Bodero y José María Villamil, y el General Castilla al General D. Antonio Pezet y al Sr. D. Manuel Morales, quienes estipularon, entre otros artículos, los siguientes:

Art. 1º Por este artículo se convinieron ambas partes en suspender todo preparativo bélico y no cometer acto alguno hostil.

Por el 2º se comprometieron á emplear cuantos medios estuviesen á su alcance para lograr el importante objeto de que en el Ecuador se erigiese un solo Gobierno que representara, dentro y fuera de su territorio, los derechos de esta República.

Por el 3º se estipuló que se procediera al nombramiento de representantes de los tres Distritos, Quito, Guayas y Azuay, para que, reunidos en el menor tiempo posible, á lo más cuarenta días, eligieran un Gobierno Provisorio ó autorizaran á cualquiera de los Gobiernos que entonces existían en el Ecuador para que arreglaran definitivamente la cuestión pendiente con el Perú.

Por el artículo 5º se convino en que tan luego como se hubiese establecido un Gobierno General en el Ecuador, al que apoyaría con todas sus fuerzas el General en Jefe del Ejército peruano, se procedería por éste y aquél á celebrar las preliminares de un tratado de paz que restableciera, sobre justas y sólidas bases, la amistad y con-

cordia á que están llamadas, para el logro de su común ventura, respetabilidad y progreso, las Repúblicas del Perú y del Ecuador, etc., etc.

En 30 de Noviembre el General Castilla invitó al Gobierno Provisorio de Quito para que concurriese, por medio de sus Representantes, á la formación de un Gobierno que, en nombre de la República, pudiera entenderse en el arreglo de las cuestiones pendientes con el Perú. El Gobierno de Quito aceptó la invitación, y, al efecto, nombró una comisión compuesta de dos de sus miembros, los Sres. Manuel Gómez de la Torre y José María Avilés, quienes, en consecuencia, vinieron á Guayaquil y propusieron al General Franco un avenimiento amistoso, y aun le ofrecieron autorizarlo para que pudiera entenderse con el Gobierno del Perú sobre las cuestiones pendientes con el Ecuador, sentando para ello condiciones previas é indispensables. Una de esas condiciones fue la de no consentir en la *anexión, cesión ó prenda* del territorio ecuatoriano; pero el General Franco se creyó ofendido con esta condición y repelió la propuesta de autorización, según se dijo en el alcance á La Regeneración, número 12, periódico oficial del General Franco. Con motivo de este rechazo, los Sres. Avilés y Gómez de la Torre firmaron una protesta contra todo lo que sucediera en lo sucesivo. Después de esto, no sólo se les arrestó y se les puso incomunicados en sus propias habitaciones, sino que se lanzó tras ellos y contra el Gobierno que representaban una expedición invasora.

CAPITULO LX

Negociaciones de paz. — Tratado de Mapazingue.

Franco, convencido al fin de que eran inútiles todos los esfuerzos que hacía para arrastrar al Gobierno del Interior por la senda extraviada que él había tomado, se decidió al fin á hacer la paz por cuenta suya, asumiendo toda la responsabilidad de tan importante asunto. A este propósito el General Guillermo Bodero, Secretario General del General Franco, pasó una nota al Gobierno de Castilla anunciándole que su Gobierno estaba dispuesto á entrar en negociaciones de paz. A esta nota contestó, con fecha 19 de Diciembre, D. Juan Celestino Cabero, Secretario General del General Castilla: "que el anuncio de estar autorizado el Gobierno del Guayas para el arreglo

definitivo de las cuestiones pendientes con el Perú y la disposición que para esto expresa tener el Gobierno del General Franco, no ha podido menos de ser aceptada por S. E., pues le proporciona la grata y fundada esperanza de ver cuanto antes realizados los más vehementes deseos y cumplido el objeto especial de su misión".

Esta nota era insidiosa como todo lo que emanaba del General Castilla y de su Secretario General, hombre inquieto, de carácter díscolo y enfermizo, incapaz de conciliarse con la paz y la prosperidad de un pueblo vecino. Castilla lo había llevado en la expedición por humillar más al Ecuador y mortificar al pueblo con la presencia de un energúmeno, verdadero representante de la discordia. Sus primeras maniobras contra el Ecuador se descubrieron por una nota imprudente y calumniosa que había pasado al Gobierno de Nueva Granada excitándolo á hacer causa común con el Perú para despojar al Ecuador de las tierras del Oriente. El Gobierno granadino pasó una nota al Gobierno ecuatoriano con toda la cortesía de un Gobierno culto é ilustrado y al mismo tiempo fraternal, expresando la sorpresa que le había causado saber por la Legación del Perú, acreditada en Quito, que se trataba en el Ecuador de enagenar los territorios amazónicos sin haberle dado conocimiento de esta pretensión, á pesar de ser condómino. El Gobierno del Ecuador comprendió entonces que tenía á su lado un espía, acusador y denunciante con la máscara de Ministro Diplomático, y resolvió despedirlo. Allí ardió Troya. El Ministro peruano hizo cuanto pudo para ensangrentar la cuestión, y encender la guerra entre los dos Estados. ¿Se podría creer que le hubiese sido grato saber que el General Franco estaba dispuesto á tratar de la paz? Creemos que le sería grato, porque entonces el Perú estaba en actitud de determinar las bases del tratado y los términos en que debía hacerse. Vamos á dar la prueba.

El General Franco para dar principio á la negociación, nombró por su parte al Dr. Nicolás Estrada, hombre destituído de toda especie de recomendación, sin talento, sin cultura y lo que es más triste decirlo, sin dignidad personal. En semejantes manos, los intereses del Ecuador estaban perdidos, y se hubieran perdido realmente si esta negociación hubiese sido un poco seria. Por fortuna era una broma de parte de Castilla y una carcajada de parte de Franco. Vamos á los hechos. Hé aquí el tratado:

"En el nombre de Dios Autor y Legislador del Universo,

"Las Repúblicas del Perú y del Ecuador, animadas del espíritu americano por el que todas las naciones del continente deben considerarse como pertenecientes á una sola

familia, deseosas de transigir amistosamente sus pasadas desavenencias; reanudar los lazos que un gabinete injusto, intérprete infiel del sentimiento ecuatoriano, trató de romper: y convencidas de que á su independencia, común prosperidad y engrandecimiento, importa entrar de lleno en la vía de las relaciones sinceras de amistad y alianza en cumplimiento de los artículos tercero, quinto y sexto de la Convención de 4 de Diciembre de 1859, han resuelto celebrar un tratado de paz en que se consignen la solución de sus cuestiones pendientes y los principios en que fijarán desde hoy para siempre su Derecho Internacional".

Agregaremos á esto la cláusula principal estampada en este tratado, por ser este el objeto primordial de la invasión y de los escándalos que ella trajo.

"Art. 5º—El Gobierno del Ecuador, atendiendo al mérito de los documentos presentados por el negociador peruano, entre los que figuran como principal la Real Cédula de 15 de Julio de 1802, para acreditar los derechos del Perú á los territorios de Quijos y Canelos, declara nula y de ningún efecto la adjudicación que de cualquiera parte de esos terrenos se hubiese hecho á los acreedores británicos, los que deberán ser indemnizados con otros territorios que sean de la propiedad exclusiva é indisputable del Ecuador".

Basta esto para demostrar hasta la evidencia la poca seriedad con que procedió Castilla por su parte y la nulidad del General que había usurpado el Poder con tanto escándalo, introduciendo en la República la división y la anarquía. ¿Cómo pueden alegar americanismo estos dos soldados, apoyado el uno en cinco mil bayonetas y en seis vapores de guerra, y el otro anonadado por la prepotencia de su aliado protector? Semejante americanismo es imposible de comprender, y nosotros tomamos esa palabra como un insulto hecho al buen sentido de los dos pueblos que habían sido arrastrados por sus mandatarios á una discordia incomprensible y puestos en la picota ante el criterio de las naciones americanas. Si Castilla hubiese tenido un átomo de americanismo, no habría desplegado tanta saña contra un pueblo dividido y anarquizado. Habría dado tregua á sus quejas y esperado mejores tiempos para transar estas cuestiones enojosas. Pudo y debió admitir la mediación que le ofrecieron dos Ministros americanos en nombre de ese americanismo que se atrevía á profanar con sus falsas é hipócritas protestas.

El Ecuador mantendrá siempre en su memoria estos infaustos días de dolor y de vergüenza, y lo recomendará á la posteridad como un ejemplo de los vejámenes á que

están expuestas las Naciones que rompen los vínculos de unión y fraternidad entre sus propios hijos. Que nos sirva de consuelo ver que estos Tratados fueron reprobados desde el primer momento, por ambos pueblos, el Perú y el Ecuador. En esta última República protestaron públicamente todos los pueblos que no estaban sujetos al yugo de Franco; y por esto nos hemos ahorrado el trabajo de publicar las cláusulas de ese tratado, que no había sido tomado en consideración por ningún hombre medianamente serio. En el Perú se decía abiertamente que Castilla había gastado ocho millones de pesos para ponerse en ridículo y manifestar la ligereza con que se disipan los caudales públicos en esa tierra del oro y del guano.

Concluída la negociación de paz y refrendada por sus respectivos Ministros, el Gobierno del Perú prestó su aprobación, y el de Guayaquil obedeció de nuevo las órdenes del mandatario que lo tenía subyugado. El 25 de Enero de 1860 remató todos los trabajos del invasor y la servidumbre del infausto General que se había dejado engañar miserablemente.

CAPITULO LXI

Regreso de Castilla al Perú.

El 7 de Enero del mismo año, el Ejército peruano se trasladó de Mapazingue á la ciudad de Guayaquil con el objeto de hacer los arreglos convenientes para su regreso á Lima. Castilla volvió triunfante y orgulloso con su tratado de paz; pero no se atrevió á pedir la aprobación del Congreso ni la sanción del país; porque sabía la amarga crítica que habían hecho de su conducta todas las personas notables del Perú. Sin embargo, nadie se atrevió á pedirle cuenta ni á exigir la responsabilidad por la disipación de los caudales públicos y demás abusos cometidos con mengua del honor nacional. Debemos decir que Castilla sabía bien el terreno en que pisaba y la docilidad con que la Nación peruana había tolerado todas sus faltas y todos sus crímenes, ya contra los derechos de sus conciudadanos y los intereses de su Patria, ya contra los fueros de los Estados vecinos y la paz internacional. En el tratado de Mapazingue había llevado su descaro hasta pedir la secuestración de la libertad de imprenta en el Ecuador y del derecho de queja y representación que ejercen todas las Naciones del mundo en casos semejantes. Pero al fin el mismo Castilla quiso poner término á sus atentados retirándose de un país que lo rechazaba, y guardar sus ren-

cores para mejor tiempo. En su orgullo insensato se atrevió á pedir á Franco la anexión de Guayaquil al Perú, halagándolo con todas las promesas seductoras que se emplean en casos semejantes, el oro, para proveer de agua potable á la ciudad, para disecar los pantanos que existen á sus alrededores, para levantar fortalezas, para tender rieles que unan á las dos provincias, Guayaquil y Manabí; en fin, para otras maravillas de esta especie. Franco le contestó: "Somos pobres, pero no queremos cambiar nuestra pobreza por la riqueza de un país venal y corrompido". Y le volvió la espalda para no oír la respuesta.

Antes de partir, nombró un Ministro Diplomático para que ayudase á Franco con sus consejos y le proporcionara todos los recursos de que tenía necesidad para sostenerse contra sus enemigos del Interior. Fue elegido con este objeto el Dr. D. Nicolás Corpancho, hombre estimable por su talento, erudición y sagacidad. Dejó también el vapor Tumbes al mando del Comandante Dueñas, valiente marino que se portó siempre con mucha prudencia durante la campaña.

Espantoso, después del regreso de Castilla, se encontró aislado y se apresuró á regresar á Lima, llevándose los diez mil pesos que habían motivado su alianza con Castilla. Su Secretario Piedrahita se fue al Interior en busca de su amigo Flores, olvidando lo que había dicho en su discurso, sobre que Guayaquil se bastaba á sí mismo y no necesitaba de los pueblos del Interior.

Hemos concluído las observaciones relativas á la invasión peruana. Vamos á ocuparnos ahora de García Moreno, el traidor arrepentido por la conducta inconsecuente del que fue su aliado en Lima.

CAPITULO LXII

García Moreno en el Interior.

Sus peligros y sus venganzas. — Hace parte del Gobierno Provisorio y reune todos los partidos contra el Gobierno de Franco.

Después de su conferencia con Franco, se marchó inmediatamente para el Interior por caminos extraviados. Franco, al saberlo, mandó un piquete en su persecución; pero García Moreno no era hombre desprevenido, y cuando sus perseguidores llegaban á la Sierra, él había trasmontado ya los Andes y descendido á esa hermosa meseta que se extiende entre las dos ramas de la Cordillera, la

Oriental y la Occidental. Se dirigió en seguida á la ciudad de Riobamba donde estaban acantonados los traidores del 4 de Abril, y otros Jefes y Oficiales que se habían reunido con ellos. Al saber que García Moreno estaba en la ciudad, mandaron algunas partidas para tomarlo: y una de ellas, la que estaba á cargo del Alférez Santiago Palacios, lo tomó y lo condujo preso al cuartel. El resto de los soldados se hallaba reunido en la plaza pública. He aquí como lo cuenta un testigo ocular y actor al mismo tiempo: "Hecho el movimiento en los distintos cuarteles, salieron todos los Cuerpos á formar en la Plaza de Riobamba, proclamando el Gobierno del General Franco y pidiendo se llamase al General Flores para que, unidos esos dos Generales, opusiesen una vigorosa resistencia al invasor extranjero. Se acordó llamar al General Pallares para que se hiciera cargo de esta División; y entre tanto se dio el mando de ella al Comandante F. J. Salazar. Aceptando el cargo dirigió unas pocas palabras á la División y pidió que se retirasen á sus respectivos cuarteles; pero los Jefes de los Cuerpos y los que se habían agregado voluntariamente exigieron el pronto fusilamiento de García Moreno que se hallaba preso en uno de los cuarteles. Salazar contestó que antes de recurrir á ese extremo, era preciso imponerle una fuerte contribución, y además exigir otra del vecindario para distribuirla entre los soldados, Jefes y Oficiales que componían la División". Pocos momentos después se esparció el rumor de que García Moreno se había fugado, y la tropa se entregó á toda clase de desórdenes rompiendo puertas y asaltando las casas para saquear y apoderarse de cuanto encontraba á mano. Salazar se retiró al Convento de la Merced y se mantuvo oculto varios días en la celda del Padre Andrade. Mientras tanto, García Moreno, libre de la prisión, gracias al Alférez Santiago Palacios, fue á buscar auxilios á los alrededores de la ciudad.

Oigamos sobre este particular á García Moreno, que no oculta ni los peligros que había corrido ni disimula la saña feroz con que castigó á los que quisieron atentar contra su vida.

He aquí la nota:

"Ambato, 11 de Noviembre de 1859.—Ayer por la mañana volví á Riobamba, saqueada y desolada por la revolución más vil y salvaje, y encontré al vecindario, no abatido, sino irritado y lleno de venganza. Entre los prisioneros tomados había dos Oficiales, el uno el Alférez Palacios y el otro el Teniente Pazos. Fueron juzgados militarmente en juicio verbal y condenados á muerte y ejecutado el primero, quedando el segundo indultado por

su moderada conducta. Aguardo que se reuna un número mayor de prisioneros para someterlos á juicio y aplicarles la pena que el Consejo de Guerra determine.

"Después de este acto de justicia reparadora fuí á los alrededores de San Andrés, donde tomamos en compañía del Jefe Superior doce prisioneros. Por la noche marché con los Coroneles Darquea y Vicente Maldonado, el Teniente Coronel Gala, los Mayores Jáuregui y Avilés, los Sres. Sarrade y Lizarzaburu, dos Oficiales del antiguo Batallón "Babahoyo", otros Oficiales y Jefes y cuatro soldados, y me preparé para sorprender en alta noche á los revoltosos bandidos que pernoctaban en Mocha. Lo conseguí, en efecto: de ochenta hombres armados se escaparon cinco; el resto cayó prisionero, entre los cuales se cuentan doce heridos y un muerto. Cuatro de los heridos quedan sin esperanza de vida.

"Sabiendo en Mocha que un grupo como de trescientos hombres de los rebeldes se hallaba en *El Molino*, á corta distancia de Mocha, me dirigí hacia esta ciudad para pasar por el punto indicado y dispersarlos ó reunirme en Palagua con el Batallón "Yaquanquer" que allí se hallaba para impedir que Ambato fuese saqueado. Pero sucedió que, sabiendo el Comandante Guerrero la llegada de los bandidos á Mocha, se puso en marcha con el mismo propósito que yo había tenido realizado: nos encontramos mutuamente engañados por las apariencias; y no pudiendo reconocernos sino después de un choque serio, en que salió gravemente herido el Coronel Maldonado, quedando del lado del Batallón *Yaquanquer* el Ayudante Flores muerto y un soldado herido. Esta desagradable é inesperada ocurrencia me ha hecho sentir doblemente, tanto por el Coronel herido que se batió junto á mí como un valiente, como por el valeroso Oficial que se ha perdido.

"He venido aquí para tomar medidas enérgicas y aprehender ó destruír las partidas de facinerosos que vayan por el lado de Píllaro.

"Voy á armar una partida para marchar á Píllaro personalmente y creo que desde ahora se puede dar por concluída la infame revolución del 9 de Noviembre.

"Soy como siempre su atento y seguro servidor.

G. García Moreno".

Este lenguaje sorprendió al país y aterró á los que conocían de cerca el carácter brusco, atropellado y violento de García Moreno. El caudillo que había dado tantas esperanzas por su genio, capacidad y valor no existía ya; se había convertido en un tirano frenético, sediento de sangre. El traidor empecinado que había dado tristes ejemplos de

su deslealtad y perfidia, castigando cruel y ferozmente á infelices soldados que se sublevaban pidiendo ración y sueldo, es una cosa que sorprende y abisma á todos los que tienen una noción de justicia. En el momento en que perseguía á los amotinados, trataba de cometer un crimen nefando, vendiendo la soberanía y la nacionalidad á cualquiera potencia europea que quisiese comprarla. Esto pasaba en el Ecuador cincuenta años después del pronunciamiento de 1809 y del vuelo que habían tomado las doctrinas proclamadas por nuestros antecesores. Pero sigamos.

CAPITULO LXIII

García Moreno restablece la unión en las provincias del Interior. — Medidas acertadas y eficaces. — Los pueblos obedecen la voz del patriotismo.

García Moreno, después de haber pacificado la provincia del Chimborazo y de haber tomado las medidas necesarias para la conservación del orden, se dirigió al Sur con el objeto de buscar recursos y alentar á los pueblos del Azuay para concurrir á la defensa del país. De la Capital habían salido poco antes el Coronel Ríos con su columna para Guayaquil y Ayarza con la suya. Esta última se desbandó y el General que le mandaba se dirigió á Quito.

García Moreno pasó á Loja con el mismo objeto y dio también el mismo resultado. Conseguidos sus planes, volvió á Quito, donde se informó de la próxima llegada del General Flores, que venía á hacer la deshecha, es decir, á convertirse en defensor de la República, después de haberla expuesto á los ultrajes del invasor peruano.

La actividad que García Moreno había desplegado en todos los pasos y el éxito de ellos dieron á conocer al país que tenía un caudillo capaz de salvarlo de los peligros á que lo habían expuesto los ambiciosos sin talento y los ambiciosos con genio. García Moreno no era militar, pero tenía todas las dotes de un caudillo. Previsión, ardor, entusiasmo, palabra enérgica y fascinadora, y sobre todo, iba adelante de todos los que seguían sus mandatos. Mandaba con el ejemplo y en todos los peligros era el primero. Desgraciadamente las contradicciones de su carácter eran tan frecuentes que del entusiasmo pasaba á la ira, á la persecución y á la venganza, y así perdía todas las conquistas que hacía entre sus conciudadanos. Nadie estaba seguro ni libre de sus arranques violentos, y se veía de ordinario al amigo sagaz convertido en enemigo implacable.

CAPITULO LXIV

Despotismo insensato de Franco.
El ciudadano Pedro Carbo y la intervención del Cuerpo Diplomático para reconciliar el Gobierno de Quito con el de Guayaquil.

Franco se había embriagado con la amistad y protección de Castilla y creía fácil arrastrar á los demás hombres al pantano en que él estaba sumido. Escribió primero á Moncayo ofreciéndole el cargo de Secretario General y cuando éste y otros más se negaron aprovechó el arribo del Sr. Carbo á Guayaquil para traerlo á su partido. Como no tenía tacto ni consideración con las personas se precipitaba neciamente dándose aires de grande hombre como Castilla, que era su modelo. Quiso comprometer al Sr. Carbo en una comisión imprudente y desacertada. Le pidió que fuese á Quito cerca del Gobierno Provisorio con el objeto de pedirle que se sometiera á su autoridad como el medio más seguro de hacer la paz. Precisamente este punto era el escollo de toda negociación entre Franco y los Provisorios. En consecuencia, Carbo contestó que iría gustoso á trabajar por la paz pero no á pedir la desaparición de un Gobierno que tenía la confianza de los pueblos que lo habían creado y que seguía mereciendo los favores de la opinión pública. Entonces le ofreció nombrarlo Ministro General para que le ayudase á trabajar por la paz y la reconciliación de los partidos. Pero Carbo se negó, y por esta causa comenzó á hostilizarlo hasta el punto de obligarlo á asilarse en un Consulado extranjero. No era del todo extraño el pensamiento de pedir el concurso de los hombres que gozaban de la confianza pública. Franco aparentaba el deseo de proceder bien aunque estaba enteramente vendido á los intereses peruanos.

Lanzado ya Franco en el camino del error siguió dando pruebas de su frenesí despótico, que le suscitó un gran número de enemigos aun en los individuos del ejército. Una de las cosas que llamó la atención pública fue el Decreto de 2 de Mayo de 1860 prohibiendo toda comunicación con los pueblos del Interior. Mandó en seguida tropas contra el Gobierno de Quito, provocando á la guerra civil á pesar de sus repetidas protestas de amor á la paz y á la reconciliación de los partidos. A esta demostración contestó el Gobierno Provisorio invitando al General Franco á la reunión de un Congreso Constituyente que reorganizara la

República y diera una nueva Constitución poniéndola entre tanto bajo la dirección y autoridad del Sr. Carbo como único Jefe Supremo de la República. Esta proposición fue comunicada al Cuerpo Diplomático residente en Quito por el Secretario General del mismo Gobierno D. Roberto Ascázubi, el 28 de Abril de 1860 y publicada en el periódico Oficial *El Primero de Mayo*, número 24. También fue comunicada desde Quito, y con fecha 30 de Abril, al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Guayas por los honorables Sres. C. R. Buckalen, Ministro Residente de los Estados Unidos y José Heriberto García de Quevedo, Encargado de Negocios de S. M. Católica, en los términos siguientes:

"1º La abdicación completa y simultánea de los dos Gobiernos actualmente existentes en la República;

"2º El nombramiento de una tercera persona, el Sr. Pedro Carbo, como único Jefe Supremo de la República para que convoque inmediatamente la Convención Nacional;

"3º El destierro voluntario y honroso de los que abdican hasta que esté reunida la Convención;

"4º Inhabilitación de todos los que componen hoy los dos Gobiernos para obtener la primera Magistratura del país en el primer período Constitucional; y

"5º El testimonio y firma de todos los miembros del Cuerpo Diplomático que participen de esta mediación para dar más solemnidad á lo estipulado".

Franco se negó á aceptar esta proposición y presentó la siguiente:

"1º La salida del Sr. Gabriel García Moreno del territorio del Ecuador como Agente General de Flores;

"2º La reincorporación de la provincia de Cuenca al Gobierno Nacional residente en Guayaquil, restituyendo las cosas al estado en que se hallaban antes del 2 de Marzo último; y

"3º La garantía del honorable Sr. Walter Cope, Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. B. para el religioso cumplimiento de las dos condiciones precedentes y en defecto del honorable Sr. Cope, cualquier otro Ministro Diplomático que merezca la aceptación de las partes contratantes".

Homenage espléndido de justicia al Jefe del partido liberal, al ciudadano honrado que había atrevesado tantos años de ostracismo estudiando y trabajando para ser útil á su Patria, sin tener en cuenta las ofensas y agravios hechos por los partidos dominantes, que perseguían ante todo el saber y la virtud.

CAPITULO LXV

Encarnizamiento de los traidores contra el mérito modesto y desarmado.

Un hecho lamentable vino á perturbar los arreglos que se hacían activamente para la guerra. El 20 de Abril se esparció el rumor de una nueva revolución. Fundado ó no, García Moreno se aprovechó de él para ejercer un acto de venganza. El General Ayarza, después de la desaparición del Gobierno legítimo y la caída de los Generales Robles y Urvina, fue á la Capital de la República, donde tenía algunos amigos y la estimación popular por sus servicios á la Independencia y su conducta sagaz y moderada. Pero García Moreno tenía prevención contra Ayarza por motivos que cualquiera otro hubiese olvidado. Cuando García Moreno insultó de hecho y de palabras á Bustamante en la oficina del Ministerio de Hacienda, en tiempo de Roca, en 1848, Ayarza se puso de por medio para evitar ese escándalo. Otra causa de resentimiento fue la presencia de Ayarza en Tumbuco, donde el novel General fue derrotado. Apenas se habló de revolución, dio orden para que se pusiese preso al General Ayarza; y como García Moreno no disimulaba sus pasiones ni ocultaba sus intentos, hizo saber que iba á castigar á Ayarza como á un africano de los tiempos pasados. Al momento hubo una alarma general, porque semejante castigo era, no sólo cruel y arbitrario, sino que atropellaba todos los principios de humanidad y justicia que se habían propagado en el suelo americano. Dio orden de que se le aplicasen quinientos latigazos, y fue al cuartel para presenciar el castigo. Fue también el Sr. Roberto Ascázubi, hermano político de García Moreno, con la intención de impedir ese bárbaro crimen, ya por librar á la desgraciada víctima, ya por evitar que cayese esa mancha indeleble sobre el honor de su cuñado; pero no hubo remedio y el castigo se llevó adelante á pesar de los esfuerzos que hizo el noble y generoso Ascázubi para defenderlo. Ascázubi lo cubrió con su capa; pero Calígula la arrancó de los hombros del desgraciado y la arrojó por los suelos. Estaba también presente uno de los Provisorios, trémulo y sobrecogido de espanto sin atreverse á proferir una sola palabra; é hizo bien, porque García Moreno lo despreciaba y decía de él: "Es una nulidad fastuosa, tan ignorante como cobarde y tan cobarde como ignorante". Ayarza sufrió la pena de quinientos latigazos, y, atingido por una profunda melancolía, murió pocos días

después sin haber podido lavar la afrenta que le había hecho un tirano omnipotente abusando de su posición.

Volvemos á preguntar: ¿Qué hacía entre tanto este feroz é implacable perseguidor de los traidores? En el momento mismo en que castigaba á Ayarza con tanta crueldad, se dirigía al Ministro de España antes y al de Francia después para entregar el territorio ecuatoriano á uno de esos dos Gobiernos, aunque fuese para formar de él una colonia semejante al Canadá, imitando en esto á su nuevo aliado el traidor Flores, que quiso hacer del Ecuador una monarquía dependiente de la corona de Castilla. Por más que se medite y reflexione sobre estas tentativas, no podemos darnos cuenta del principio en que fundaban sus títulos esos dos usurpadores. García Moreno era un loco, y en sus momentos de extravío se creía un soberano como Luis XIV. Flores era un bandido sin honor y sin conciencia que medía todas las cosas al antojo de sus pasiones. Esta es la única solución que podemos dar á esas tentativas de venganza. He aquí las pruebas:

Las cartas que García Moreno dirigió á Trinité, Encargado de Negocios de Francia, llevan las fechas 7, 14 y 21 de Diciembre de 1859. En la segunda de esas cartas dice García Moreno lo siguiente: "Por lo que respecta á mí, y aun puedo decir por lo tocante á todos los hombres de orden, la felicidad de este país dependería de su reunión al imperio francés bajo las condiciones análogas á las que existen entre el *Canadá* y la Gran Bretaña, salvo las diferencias que hubiese que introducir por la fuerza de las circunstancias. Teniendo la seguridad de que la enérgica voluntad del Emperador nos prestaría cooperación y apoyo, no vacilaríamos en trabajar asiduamente para obtener de la Convención que deberá reunirse el triunfo de nuestras ideas; pero si no contamos con aquella seguridad, nada podemos hacer, ó al menos poco podríamos alcanzar".

Las últimas palabras bastan para convencer de que este traidor audaz no contaba con la cooperación del pueblo, y si esperaba tener alguna, sería la de los sicofantes que lo rodeaban y que lo recuerdan hasta ahora con grande sentimiento.

En la carta del 21 le dice: "No se trata únicamente de una garantía para la conservación de un hombre en el Poder, garantía que, es necesario decirlo, han exigido muchas veces los Jefes ambiciosos de estas desgraciadas Repúblicas. Se trata al presente, no sólo de los intereses del Gobierno de que soy miembro, sino también del interés de este país, que quiere librarse del azote de las revoluciones perpetuas asociándose á esa gran potencia de cuya paz y

civilización puede participar. Se trata también del interés de la Francia, pues que ella será la dueña de estas bellas regiones que no le serán inútiles".

Como se ve, era una traición, no solamente contra el Ecuador, sino contra toda la América y especialmente contra nuestras vecinas Repúblicas del Pacífico. (*)

El atentado cometido contra el General Ayarza causó una profunda impresión en todo el país y especialmente en el ejército de uno y otro bando. El General Franco y sus partidarios formularon una protesta sumamente enérgica y la imprimieron en la prensa de la ciudad, protesta que se reimprimió en los diarios del Perú y de Colombia. En el ejército, que estaba bajo las órdenes de los dos traidores, hubo dos protestas: la una marcada por el carácter firme y pundonoroso de su autor, el General Maldonado, dice así: "Sabiendo que se ha ultrajado á un General, no puedo continuar en el servicio militar y hago renuncia del mando que se me ha confiado". García Moreno le contestó que aceptaba y que quedaba separado en el todo, y escribió también á los Jefes de los Cuerpos que se encontraban en Latacunga, diciéndoles que descansaba en su lealtad y que conservasen el orden. En igual sentido escribió á los varios Jefes de las distintas guarniciones. La otra protesta es sólo notable por la fatuidad necia y ridícula del protestante. El Coronel Secundino Darquea escribió á García Moreno, y, hablando del incidente, decía: "Pues por más que se me ha asegurado no he podido creer que S. E. le haya hecho dar latigazos al General Ayarza, y caso de ser cierto quemaría mi uniforme y mis charreteras". García Moreno le contestó: "No ha debido dudarlo, es muy cierto que al negro Ayarza, como á traidor, le he mandado dar latigazos para escarmiento de los demás, y puede Ud. pedir al Gobernador de esa plaza la leña que crea necesaria para la hoguera en que debe Ud. quemar sus charreteras y uniforme".

(*) El Sr. Antonio Borrero aplaudió el folleto de García Moreno y lo felicitó por medio de una carta que éste enseñó á sus amigos. Más tarde quiso hacerle Vicepresidente de la República, pero Borrero, aparentando abnegación, rehusó el honor.

CAPITULO LXVI

Flores sale del Perú.—Su llegada al Ecuador. Es nombrado General en Jefe del ejército.—García Moreno Director de la guerra.—La campaña.

Flores había quedado en Lima olvidado y desairado por Castilla después de haber creado la situación y preparado el desenlace. Esperaba que Castilla le abriera las puertas del Ecuador y lo lanzara sobre el enemigo común, es decir, el pueblo ecuatoriano. En su despecho escribió á Quito á sus amigos para que ofrecieran sus servicios á García Moreno. Este admitió inmediatamente, porque necesitaba un hombre de la profesión para crear y organizar el ejército. Obtenido el consentimiento, Flores comenzó á preparar clandestinamente su viaje, porque no podía salir del Perú sin burlar la vigilancia de Castilla y de sus secuaces que le seguían sus pasos. Hechos los preparativos, escribió una carta al General Salom en que le decía poco más ó menos lo siguiente: "Castilla ha hecho una expedición verdaderamente cómica. Franco se ha burlado completamente de él, después de haberle *comido* los ocho millones que llevó para gastos de guerra. Ha celebrado un tratado que él llama de Mapazingue. Es un entremés ridículo en que las *altas partes contratantes* se dan los honores de un americanismo que no sienten ni comprenden el verdadero sentido de la palabra. A mí me ha dejado abandonado, pero yo me vengaré". Cerró su carta y fue á ponerla él mismo en el correo. Pocas horas después circuló la noticia de que Flores se había embarcado para el Ecuador. A este rumor, el Administrador de Correos sacó la carta y se la llevó al General Castilla. Este se impuso de su contenido y dio orden para que un vapor de guerra fuese al alcance del fugitivo. El vapor salió, pero tuvo que volverse sin la presa designada. Flores había ordenado poner la proa al Oeste y alejarse de la costa cuanto era posible. Después hizo virar el buque hacia el Norte en busca de la costa de Colombia. Arribó á la isla de Tumaco á mediados de Mayo de 1860, pasó á Barbacoas, y, atravesando la montaña, siguió á Tulcán, de Tulcán á Ibarra y de esta ciudad á Quito, donde hizo su entrada el 27 de Mayo del mismo año.

Para dar mayor impulso á los arreglos militares, García Moreno nombró General en Jefe del Ejército al General Flores y él se dio el título de Director Supremo de la Guerra, quedando los demás miembros del Gobierno Provisorio encargados de la parte política y financiera.

CAPITULO LXVII

La campaña sobre Guayaquil.

Organizados algunos cuerpos y colocados bajo el mando de Jefes entusiastas, se formaron tres Divisiones, la primera al mando del Coronel Daniel Salvador, la segunda al del Coronel Secundino Darquea y la tercera al del Coronel Bernardo Dávalos, que mandaba la Caballería. El 1º de Agosto se pusieron en marcha sobre Guayaquil, y, al pasar por Riobamba, Flores y García Moreno recibieron entusiastas ovaciones como defensores del honor nacional y de la integridad del territorio.

El General Flores salió inmediatamente de Riobamba con los Batallones "Rifles" y "Colombia" y treinta hombres de Caballería al mando del Capitán José María Quirós. Se dio igualmente orden para que viniesen á reunirse en el cuartel general las fuerzas que estaban entre Ibarra y Quito y los Jefes y Oficiales que no tenían colocación. García Moreno quedó en Riobamba con ese objeto y con el de recoger los recursos necesarios para marchar sobre el enemigo.

La fuerza que acompañaba al General Flores se dirigió al pueblo de Ventanas. Allí se acantonó y se reforzó con los voluntarios del pueblo de Chilintomos. Esos voluntarios se refundieron en el Batallón "Rifles", que perdió su nombre y tomó el de Batallón "Babahoyo". Se formó un nuevo escuadrón con todos los voluntarios de Juján sobre la base de los treinta hombres que tenía bajo sus órdenes el Capitán Quirós y se elevó al rango de segundo regimiento.

García Moreno, con la segunda División, dio alcance á Flores en el pueblo de Ventanas y al siguiente día se pusieron en marcha para la costa, deseosos de aprovechar el buen tiempo para la ruda campaña que habían emprendido. Al pasar por las inmediaciones del pueblo de Catarama, oyeron las dianas que á las cinco de la mañana tocaba el enemigo acantonado en ese pueblo con el objeto de impedir el paso de las tropas del Interior. Flores ocupó la sabana de Cacharí y allí formó su ejército en batalla, porque recibió aviso de que el General Ríos venía con una fuerte División á tomarlo por la retaguardia. Disipada esta falsa alarma dada por los espías, siguió Flores con sus tropas á Bodegas en busca de Franco que estaba en ese pueblo con una pequeña escolta. Franco al divisar al enemigo se puso al trote buscando el embarcadero del río para dirigirse á Samborondón. Un piquete de Caballería se desprendió del ejército del Interior, y, estando á pocas varas de distan-

cia, el Alférez Veintimilla que lo mandaba gritó: "¿Dónde está Franco?" Al oír esto, Franco acortó las riendas de su caballo, y cuando su perseguidor estuvo á tiro de lanza, volvió diciendo: "Aquí está Franco" y le dio dos lanzadas, arrojando moribundo del caballo á su enemigo, y continuó su marcha para Samborondón.

En Bodegas, Flores y García Moreno decidieron dirigirse á la *Boca de Corvina* que está al frente de Samborondón. Allí supieron que la entrada del río de Samborondón estaba defendida por una fuerte guarnición, un vaporcito armado y dos lanchas cañoneras. Flores con su ejército tuvo que contramarchar á Babahoyo, y después de cuatro días de descanso emprendió la marcha por tierra sobre Guayaquil, tomando el camino hacia Puentes; atravesó el río del mismo nombre y siguió hasta Daule. Permaneció allí algunos días mientras construía un puente para poder atravesar el río. Vencido ese obstáculo salió de Daule y fue á Candelaria; de ahí á Pascuales y de Pascuales á Mapazingue, lugar ya histórico y en cierto modo indispensable para todos los ejércitos que vienen del Interior. En Mapazingue se incorporó la columna que vino de Manabí á reforzar el ejército defensor de la honra nacional. Flores, conocedor ya de ese punto y de los medios estratégicos que debía emplear para penetrar en la ciudad, condujo su ejército para la orilla izquierda del *Estero Salado* hasta ponerse al frente del puerto de Liza, y aprovechando de una hermosa noche de luna se apoderaron de ese puerto que encontraron casi abandonado.

Franco había confiado la defensa de ese punto importante al Coronel improvisado Pedro Pablo Echeverría que tenía bajo sus órdenes una columna de infantería y un piquete de caballería bajo el mando del Coronel Baquerizo.

Después que el ejército del Interior se había apoderado de la sabana, Echeverría rompió los fuegos por una mera apariencia para salvarse de los cargos que desde ese momento pesaban sobre él.

No había remedio, Guayaquil estaba condenado á una intriga traidora como lo estuvo en 1833. Flores volvió á aparecer rodeado de esa aureola de la traición que lo había favorecido en su mocedad y que no lo abandonaba todavía en su vejez. Puestos los dos ejércitos en el llano, no había que dudar: la victoria era segura por parte de Flores y García Moreno. Las tropas de Franco estaban desalentadas por la ignominiosa causa que iban á defender. Era verdaderamente triste morir defendiendo un protectorado extranjero, impuesto en un momento de extravío por cobardes y alevosos enemigos. Las tropas del Interior, al contrario, venían entusiasmadas por el honor nacional y la independencia de la República. Se empeñaron varios

combates hasta que el grueso de ambos ejércitos se encontró en la plazoleta de Santo Domingo donde se dio el ataque definitivo, glorioso para las armas independientes.

El 24 de Setiembre, á las once del día, Guayaquil, la ciudad benemérita que había dado tres veces el grito de independencia, estaba redimida por sus compatriotas que vinieron á salvar el pueblo vendido por sus magnates.

¡Qué de reflexiones se atropellaban en nuestra imaginación! Si Franco, consultando los intereses de la Patria, se hubiese unido á García Moreno, es claro y evidente que Castilla habría sufrido el castigo de su arrogancia y alevosía. Pero el mal genio de la discordia cegó á Franco y lo condujo á una pérdida total: honor, fortuna, glorias militares, todo desapareció para él. Le quedó sólo el destierro sin esperanzas de volver á ver al querido Guayaquil. ¿Dónde está Franco? Apenas se declaró el triunfo de las tropas del Interior, los Generales Franco, Villamil y León se refugiaron á bordo de una goleta ecuatoriana llamada *Cuatro de Julio*, quedando el resto del ejército completamente abandonado.

Mientras los vencidos huían amparados por el pabellón peruano, los vencedores se preparaban á recoger el fruto de su victoria. García Moreno, en el colmo de sus glorias, corría tras el Poder que tanto ambicionaba. Flores corría tras la plata, delirando con las indemnizaciones, compensaciones y restituciones. El viento era favorable: la ambición y la codicia llegaron bien pronto á la satisfacción de sus deseos.

La ciudad triste y silenciosa había observado esta batalla sangrienta entre hermanos llevados al sacrificio para lavar con sangre las manchas de la traición é infamia de sus Jefes. ¡Desgraciado Guayaquil destinado á presenciar combates fratricidas teniendo en su seno tantas fuentes de prosperidad y de riquezas! La ciudad se envolvió en su manto de dolor y no profirió ni aplausos ni recriminaciones; vencidos y vencedores eran sus hijos, y Guayaquil abrió su seno para recibirlos con el manto de la concordia, pero en vano. Una nueva era de persecución y de venganza comenzaba para el Ecuador. Vamos á ocuparnos de ella con el corazón oprimido, porque todo es pérdida para nosotros. Los amigos se transforman en enemigos; las instituciones caen en el abismo abierto por la mano fratricida de un tirano; se pierden las ideas y los principios; no hay tradición; hablar de independencia es una ironía; hablar de libertad, un crimen. En este océano de intrigas y de perfidias, la moral se pervirtió, los grandes reniegan de ella, y los chicos apelan al puñal para vengarse. ¿Quién fue el primer apóstol del tiranicidio? El 6 de Agosto recogerá el fruto de sus errores.

CAPITULO LXVIII

Convocatoria á una nueva Convención. Parte de García Moreno. — Nombramientos para llenar las vacantes. — Conducta arbitraria de García Moreno en favor de Flores.

Con la ocupación de Guayaquil, el Gobierno Provisorio quedó establecido y reconocido en toda la República. Era tiempo de pensar en la organización y restauración de las leyes é instituciones que habían desaparecido en el funesto día de la invasión peruana. En consecuencia, el Gobierno Provisorio, con fecha 26 de Octubre, dictó un Decreto convocando al pueblo á elecciones para una Convención Constituyente que debía reunirse el 8 de Enero de 1861, en la Capital de la República.

Por su parte García Moreno dio cuenta al Gobierno de que era miembro del triunfo de Guayaquil, en los términos siguientes:

"Al H. Sr. Secretario General de S. E. el Gobierno Provisorio:

"La campaña ha terminado. Los dos buques de guerra y las lanchas cañoneras del enemigo se entregaron ayer á las siete de la noche con los Jefes, Oficiales, soldados y tripulación que las guarnecían. En uno de los buques saldrán mañana fuerzas suficientes para impedir los latrocinios de la partida que manda Gregorio Rodríguez por Chanduí, y en el vapor *Bolívar* saldrá una Compañía para reducir á los bandidos que esquilman á Balao, Machala y Santa Rosa.

"Por la comunicación, cuya copia le incluyo, se impondrá V. S. de haberse declarado neutral el Comandante en Jefe de los buques peruanos estacionados en este río.

"He nombrado de Gobernador de esta provincia al ilustrado y honrado patriota Sr. Pedro Carbo, de Tesorero al Sr. Teodoro Maldonado, de Capitán del Puerto al Sr. Belisario González y de Comandante del Resguardo al Sr. José María Caamaño y Cornejo.

"Dios y Libertad.—G. García Moreno".

Estos nombramientos fueron aplaudidos por la opinión pública, porque García Moreno se manifestó justo é imparcial. El Sr. Carbo y García Moreno eran antípodas en materias políticas y religiosas. Carbo, libre pensador,

pertenece á la escuela más avanzada de los tiempos modernos. García Moreno era un creyente testarudo de la edad media, y pocas veces transigía con los liberales. El Sr. Carbo ha tenido la fortuna de atravesar su larga carrera sin tropezar con las grandes dificultades que han encontrado sus correligionarios. Rocafuerte, su maestro y protector, sufrió crueles persecuciones hasta el momento mismo de su muerte. Carbo, con una tolerancia y mansedumbre poco comunes, no ha atraído sobre sí el odio de los malos y la envidia de los hombres vulgares. Hasta el día se mantiene como Jefe del partido liberal, y en cuanto á ilustración, probidad y rectitud no tiene rivales.

El Sr. Roberto Ascázubi, Secretario General del Gobierno Provisorio, fue un ciudadano esclarecido y un patriota firme y leal en todas las emergencias que han afligido á su Patria Comenzó su carrera política, es decir, de persecución y abnegación, en 1830. Fue uno de los *demagogos* del Padre Clavijo, y uno de los primeros entre los que levantaran el estandarte de la oposición en 1833. Desterrado al Perú, escapó de ser fusilado por Otamendi en Babahoyo. El 44, volvió á ocupar las filas de la oposición y fue desterrado nuevamente á Lima. El 45, nombrado Diputado á la Convención de Cuenca, se colocó entre los liberales que trataron de levantar el imperio de la moral y de la justicia en la Administración pública. El 46, nombrado Diputado al Congreso Ordinario, asistió asiduamente á las sesiones, y el 47 fue uno de los que acusaron al Ministro de Hacienda por la mala dirección del ramo de que estaba encargado. Durante las convulsiones de los militares revoltosos, Ascázubi se mantuvo retirado, pero vigilando siempre el momento de apoyar al pueblo en sus aspiraciones Cuando las sesiones borrascosas del Congreso del 58, Ascázubi apoyaba con su respetable prestigio á los opositores; y cuando el ejército se desbandó y la anarquía militar trajo consigo el desorden y la anarquía civil, Ascázubi se prestó á servir la Secretaría General del Gobierno Provisorio. Fue siempre desinteresado, y tenía como serlo porque era rico y pertenecía á una respetable y distinguida familia. García Moreno era su hermano político y trataba de subyugarlo y llevarle consigo; pero Ascázubi no dio jamás un solo motivo de queja, y murió legando cien mil pesos á los hospitales de la Capital. Ascázubi y Flores se encontraron al fin en el mismo bando. El perseguidor sanguinario y la víctima noble y generosa se acogieron á la misma bandera. Ascázubi olvidó y perdonó.

García Moreno, después de los arreglos militares y políticos, cometió una injusticia que clama hasta el día. Flores le pidió la devolución de la hacienda de "La Elvira"

que estaba en manos de sus legítimos dueños. Explicaremos en pocas palabras lo ocurrido en este enojoso asunto. Flores no había cumplido con los términos del contrato celebrado con el Sr. Ansuátegui Repetidas veces, este señor al principio, y posteriormente sus hijas, acudieron al Gobierno para pedir el pago de los intereses estipulados con hipoteca de la Aduana de Guayaquil. Cuando Flores cayó, la Convención de Cuenca, en vista de los fraudes que se habían cometido contra la hacienda pública, dio una ley titulada *de crédito público* en la que fijaba ciertas bases y condiciones para el pago de esos créditos. La familia Ansuátegui, que estaba insoluta, no quiso sujetarse á la ley, y, renunciando sus derechos contra el tesoro nacional, acudió á la justicia ordinaria y pidió la devolución de su hacienda. El Juez corrió traslado á Flores; y como éste estaba ausente, se mandó á Valparaíso un despacho deprecatorio para que se notificase al deudor la demanda. El despacho volvió á Guayaquil, y, siguiendo la causa en los estrados, se le volvió á notificar el auto de prueba y últimamente la sentencia, haciéndole saber estas providencias por los medios que las leyes han establecido. Terminado el juicio, los propietarios legítimos entraron en posesión y la dieron en arriendo á un individuo caracterizado. Con el triunfo de 24 de Setiembre, todas las cosas cambiaron. García Moreno, por una providencia arbitraria y despótica, anuló sentencias ejecutoriadas y pasadas en autoridad de cosas juzgadas. ¿Quién podía discutir con los vencedores?... Así han quedado las cosas hasta el día. La familia Flores rica y la familia Ansuátegui en la miseria.

CAPITULO LXIX

La Constitución de 1861.

La Nación la acepta con regocijo, el Gobierno con desconfianza. El pueblo la encuentra liberal y el Gobierno deficiente.

La Convención Nacional satisfizo los votos del pueblo ecuatoriano. Tantos años de anarquías y de luchas incesantes debían terminar bajo el régimen justo y bienhechor de las nuevas instituciones. Haremos un corto análisis de esta Constitución, destinada á desaparecer bajo los arbitrarios golpes del despotismo. La Convención fue presidida por el General Flores, que, distante del Poder, se mostraba liberal por excelencia. Eligió en seguida Presidente Provisorio de la República al Sr. García Moreno, que recibió

con desdén semejante honor. La Constitución dividía el Poder Supremo en tres fracciones: el Poder Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. El Legislativo se componía de dos Cámaras, la de Senadores y la de Representantes. Cada Provincia elegía dos Senadores y las provincias de la República podían nombrar Diputados teniendo en cuenta el número de sus habitantes. La base principal era la de treinta mil, y si tenía un exceso de quince mil podía elegir un Diputado más. Las provincias que no alcanzaban á esa población tenían siempre el derecho de elegir un Diputado. El Congreso ordinario debía reunirse cada dos años el 1º de Agosto. Las sesiones duraban sesenta días y podían prorrogarse por quince más. El Poder Ejecutivo podía convocar la reunión de las Cámaras á sesiones extraordinarias cuando así lo exigía la utilidad pública. Los Senadores y Diputados duraban cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La renovación de las Cámaras se hacía cada dos años, dejándose á la suerte la designación de los Diputados y Senadores en la primera vez, y después cada cuatro años, al término de su período. De ese modo las ideas nuevas, los intereses nacionales y demás necesidades públicas estaban bien representadas en las Cámaras. El Congreso no podía delegar sus atribuciones á ninguna autoridad ó corporación, sea dentro ó fuera de su centro. Este límite era muy importante teniendo presente los abusos que se habían cometido en épocas anteriores.

El Presidente y Vicepresidente de la República eran elegidos por votos secretos y directos de los ciudadanos en ejercicio, y el Congreso hacía el escrutinio y declaraba la elección á favor del que había obtenido la mayoría absoluta de votos, ó, en su defecto, la relativa. En caso de vacancia, el Encargado del Poder Ejecutivo debía convocar á los pueblos para elegir la persona que debía reemplazar al Presidente de la República. Esta elección debía hacerse en el término fatal de dos meses, y en el ejercicio del Poder Supremo sólo podía permanecer el nombrado durante el período de su antecesor. El Presidente y Vicepresidente eran nombrados alternativamente por el término de cuatro años, no pudiendo ser reelegidos sino después de un período constitucional.

Esta Constitución tenía, como las anteriores, el vicio radical de las Facultades Extraordinarias que tantos males hicieron desde la fundación de la República. Cualquiera que sea la precaución que se tome, la sola frase de *Facultades Extraordinarias* trae consigo la idea de la arbitrariedad y de los abusos consiguientes. Inútil es citar ejemplos, porque los hechos están palpitantes en el seno del Estado. En 1833, las Facultades Extraordinarias trajeron

la revolución y la guerra. En 1859, produjeron la desunión y la anarquía, y ya veremos más tarde lo que sucede después de treinta años de ensayos y de sufrimientos.

El Consejo de Gobierno se componía del Vicepresidente de la República, que era el Presidente de la Corporación, de los Ministros Secretarios del Despacho, de un vocal de la Corte Suprema, de un eclesiástico y de un propietario; estos tres últimos debían ser nombrados por el Congreso y ejercían sus funciones por el término de cuatro años, pudiendo ser reelegidos.

La organización del Poder Judicial daba todas las garantías apetecibles, y durante largo tiempo los Tribunales del Ecuador fueron bien reputados por su probidad, rectitud é independencia. Tanto los miembros de la Corte Suprema como los de las Cortes Superiores eran elegidos por el Congreso, que les daba hasta cierto punto la sanción de la opinión pública. Sólo podían durar cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos, porque la reelección es el mejor estímulo para casos semejantes.

El Poder Municipal, uno de los más importantes en el régimen republicano, fue ampliamente garantido. Se conservó su independencia y le dejó amplia libertad para la administración de los intereses locales. El mismo privilegio que tenía el Concejo Municipal en cada capital de provincia lo tenían los Concejos cantonales y parroquiales. Era el régimen popular en toda su extensión, y de allí nuestra adhesión entusiasta por la Carta Constitucional de 61, que salió *de las fraguas del enemigo* para consuelo de la República. Flores presidía el Congreso y dejaba á sus colegas la expansión de sus sentimientos y de sus principios. Los Concejeros, tanto municipales como cantonales y parroquiales, debían ser nombrados por sufragios directos y escrutinio secreto.

Estas disposiciones, á pesar de ser tan liberales, fueron ampliadas por la ley de 9 de Octubre de 1863, que dio bastante ensanche á las atribuciones de las Municipalidades provinciales, cantonales y parroquiales en todo lo concerniente á la policía é instrucción de los habitantes de la localidad; introduciendo mejoras materiales; creando rentas Municipales y determinando el manejo é inversión de éstas; fomentando los establecimientos públicos y demás funciones á que debían contraerse. Los miembros de las Municipalidades provinciales, cantonales y parroquiales eran elegidos popularmente cada año en el mes de Diciembre. Los Presidentes de esas Corporaciones eran nombrados por ellas mismas. Los Gobernadores, Jefes Políticos y Tenientes Parroquiales estaban obligados á ejecutar los acuerdos Municipales de su localidad en todo lo que no se opusiera á la Constitución y á las leyes; y en

BIBLIOTECA "Juan Bta. Vázquez" U. M. S. N. H. CUERPO S. AM.

caso de que sobre esta materia se suscitara una cuestión, debía ser decidida por la Corte Suprema de Justicia, conforme al artículo 27 de la Constitución.

Hubo empeño en los Legisladores de esa época en manifestar plena confianza en los directores de la política y de la guerra que acababa de terminar. "Comienza, se decía, una era nueva, era de labor, probidad y justicia. Un Presidente joven, ardoroso y apasionado por el progreso del país, que ha viajado por los puntos más civilizados de Europa, estudiando con anhelo las ciencias exactas, naturales y sociales, debe dar impulso á todas las mejoras que necesita el país. Y es preciso rodearlo de buenas leyes que serán respetadas y ejecutadas por él. Es preciso además darle el apoyo de los cuerpos subalternos que son agentes indispensables para la Administración Pública". No se conocía en García Moreno otra falta que su alianza con Castilla, y de ella se había arrepentido bien pronto, castigando gloriosamente á los traidores que se convirtieron en instrumento suyo. Todavía no se habían publicado las cartas á Trinité ni cometido otras faltas de esa especie. Debido es disculpar á los que tan incautamente le dieron su voto para Presidente de la República. Apenas elevado á ese puesto comenzó á demostrar toda su antipatía contra las instituciones liberales. Declaró insuficiente la Constitución que lo había elevado, y por su parte no la observó jamás. La ley declaraba inviolable la vida humana, y García Moreno, despreciándola, hizo correr sangre á torrentes. Preciso es decirlo, más desgraciado fue el pueblo ecuatoriano bajo la administración de este sabio *doctor* que bajo el Gobierno de los soldados ignorantes que le precedieron.

García Moreno sobrepasó á Flores en crueldad y tiranía; la sola diferencia consiste en que García Moreno era un tirano franco y Flores encubría con el velo de la alevosía todos sus crímenes. El uno era Calígula y el otro Catalina de Médicis. La historia ha condenado á esos séres depravados, y el mismo anatema caerá sobre los tiranos de nuestra patria. (*)

(*) García Moreno pasó una nota á la Convención pidiendo que se dieran cien mil pesos de indemnización al General Flores. El Sr. Morán, Diputado por la provincia de León, combatió semejante proyecto; y Flores, abandonando su asiento, amenazó retirarse de la Cámara y del país. La farsa de siempre, demasiado gravosa para la República. El farsante se quedó y el dinero pasó á formar parte de las dilapidaciones anteriores.

CAPITULO LXX

Cuestión de límites entre el Ecuador y Nueva Granada. Los dos Estados someten la decisión de este asunto al arbitraje de Chile.

García Moreno se ocupó seriamente de la cuestión de límites, y nombró al Sr. Vicente Piedrahita para defenderla y esclarecerla con carácter de Encargado de Negocios. La Nueva Granada por su parte nombró con el mismo objeto Ministro Plenipotenciario al Sr. Florentino González. El Sr. Piedrahita presentó su Memoria en 1861. El Gobierno de Chile se componía entonces del Sr. D. José Joaquín Pérez como Presidente, y del Sr. D. Manuel Alcalde como Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores. Tuvimos ocasión de ver la Memoria del Sr. Piedrahita y nos pareció deficiente; de modo que, si el Gobierno de Chile hubiese querido fallar entonces, el Ecuador habría perdido sus derechos por falta de defensa. El Comisionado Ecuatoriano no se ocupaba en su Memoria de los puntos más importantes que debía recomendar á la consideración del árbitro. Los trabajos emprendidos por las autoridades españolas á principios de este siglo, que contribuyen en gran manera á certificar los derechos ecuatorianos, no fueron presentados ni mencionados por el defensor. Todo lo que hicieron en la costa del Chocó los Sres. Maldonado, Zaldumbide, Bello y otros fue omitido en esa Memoria; y cuando García Moreno vino á Chile tuvo ocasión de saber que los derechos de nuestra Patria estaban mal defendidos. Ni podía ser de otro modo, porque el Sr. Piedrahita era muy joven, y, aunque muy hábil, no había hecho los estudios necesarios para una causa tan ardua y de suyo tan difícil.

Después de García Moreno, ningún Mandatario ha pensado seriamente en esta cuestión, y los años van corriendo con notables perjuicios para el Ecuador; la frontera actual no resguarda los derechos de nuestra Patria que ha estado años de años á merced de los revolucionarios de una y otra República. Las simpatías que existían entre los pueblos fronterizos se han amortiguado, y el Ecuador no tiene ya la influencia que tenía en otro tiempo sobre los habitantes de Túquerres, Pasto y Barbacoas. Todo hablaba en favor de nuestra Patria. La educacion, el comercio, hasta el fanatismo servían de vínculos estrechos entre esos pueblos que formaban un sólo cuerpo desde el tiempo de la conquista.

Ya hemos dicho en otra parte de este escrito lo que Obando decía para excusarse de los cargos justos que le hacían sus amigos del Ecuador. Las promesas de los Generales Mosquera y Herrán en 1839 nunca llegaron á realizarse. Un poco más tarde dos ecuatorianos abrieron correspondencia con el General Mosquera, Presidente de Nueva Granada, y el Sr. Ancízar, Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores de esta República, pidiendo la reincorporación de los tres Departamentos del Sur á su antigua Patria bajo el sistema federal. Su objeto era crear cinco Estados en el Sur, en la forma siguiente: el Estado de Sucre compuesto de las provincias de Imbabura, Túquerres y Barbacoas, hasta el desembocadero de Patía en el Pacífico. Los demás Estados debían componerse de los antiguos Departamentos de Quito, Cuenca y Guayaquil. Este último hasta la boca del río Esmeraldas, quedándonos esa costa que corre desde ese río hasta el Patía, agregado al Estado de Sucre. Ancízar aceptó, y, aunque Mosquera hizo algunas objeciones, no eran serias y podían haberse modificado á tiempo de la discusión de este proyecto. Esto tiene su importancia, y lo ponemos en conocimiento de los ecuatorianos que quieren salvar á su Patria de la humillación en que se encuentra.

Respecto á la cuestión de límites con el Perú, no hay otro camino que seguir que el que acabamos de indicar en la cuestión con Nueva Granada. El arbitraje sería tal vez aceptado por esa Nación tan veleidosa y susceptible. El mal éxito de las conferencias intentadas en diversas épocas deben servirnos de lección.

De 1829 á 1859 las cosas variaron de tal manera que al discutirlas no parecía la misma cuestión. En el 29, los comisionados peruanos sólo pidieron concesiones y compensaciones para formar una línea que fuera aceptada por ambas partes. En 1832, el Sr. Pando propuso el mismo sistema sin hablar de cédulas, títulos ni otras cosas semejantes. Así siguieron las discusiones hasta que Flores se levantó en el Sur y cambió la situación de esos pueblos. El Perú, encontrándose entonces más fuerte y rico con el descubrimiento del guano, mandó levantar el plano de los ríos que van á desembocar en el Amazonas, y comenzó á seducir á esos pueblos con halagüeñas promesas, y ocupó de hecho á algunos, cubriéndolos con sus armas. Pero el escándalo no había llegado jamás hasta que se presentó en Mapazingue. El artículo del Tratado, que dejamos copiado en el Cápitulo LVIII, manifiesta toda la arrogancia con que los usurpadores tratan de hacerse dueños de un territorio conquistado, poblado y civilizado por el Ecuador.

Estaba designado por el Tratado del 29 como árbitro para esta cuestión el Gobierno de Chile, pero después de la guerra del Pacífico no sería prudente contar con él, y el Ecuador debe acudir al Gobierno de España para pedirle el servicio de resolver amigablemente esta enojosa cuestión. ¿Quién mejor que el Gobierno de Madrid para dirimir cuestiones que provienen de los diferentes arreglos que hizo en sus antiguos dominios? El Gobierno de Madrid conoce bien el espíritu y el objeto con que se expidieron las cédulas que trasmitían la jurisdicción real á sus Virreyes y demás autoridades. El Ecuador, si quiere mantener paz con sus vecinos y ocuparse tranquilamente de las mejoras y progresos del territorio que ocupa, debe cuanto antes poner término á estas cuestiones.

El Sr. García Moreno quiso confiar esta misión á Moncayo. Este dio por excusa, primero, no estar conforme con el Gobierno que había usurpado la autoridad con apoyo de las bayonetas; y segundo, porque tiene la convicción de que el Perú no se prestará jamás á un arreglo amistoso, justo y legal, pues en el largo período de treinta años ha contestado siempre con la burla, la ironía y el insulto á las reclamaciones decorosas hechas por los Gobiernos de Colombia y el Ecuador.

Cuando Castilla vio que se cimentaba el Gobierno de García Moreno y que crecía en fuerza y en crédito, comprendió que su obra estaba enteramente perdida y que los ocho millones se habían disipado sin esperanzas de obtener un palmo de tierra. Entonces, no atreviéndose á repetir la falta escandalosa del 59, comenzó á intrigar con los Gobiernos vecinos á pretexto de americanismo. No quería entenderse directamente con Urvina, porque no lo encontraba bastante audaz y bastante decidido para reconquistar el poder que había perdido en las escaramuzas peruanas, y llamó á Riofrío para enviarlo á Bogotá á fin de entenderse con el Gobierno de Colombia sobre el plan que debían emplear para echar por tierra el Gobierno antiamericano de Quito. Pero en este estado terminó el Poder Constitucional de Castilla. El solícito empeño que puso en declarar neutral á la flotilla peruana que estaba en las aguas de Guayaquil, dio á conocer cuánto habían variado las cosas de 1859 á 1861. Ya no era el Castilla arrogante dictando la ley á sus vecinos, amenazando y provocando á sus naturales aliados. Es que en 1861 el pueblo ecuatoriano estaba unido á su Gobierno y resuelto á defender hasta el último trance la dignidad, el honor y los legítimos intereses de la Patria, al paso que Castilla descendía de su puesto desprestigiado y burlado por sus propios compatriotas. Es lección que no deben olvidar los caudillos altaneros de las orillas del Rímac.

CAPITULO LXXI

El Concordato. — El Mensaje Presidencial. Errores y falsedades. — Impostura y usurpaciones.

Desde 1858 el clero de Cuenca comenzó á conspirar contra el sistema republicano, alentado por la traición de García Moreno y de sus secuaces. La guerra á la República era pertinaz, y el clero subversivo ponía en maniobra todas las armas que emplean en casos semejantes: la excomunión, la execración y aun la persecución de las personas, por condecoradas y morales que fuesen.

El clero de Cuenca venía dando desde tiempo atrás ejemplo de insubordinación y de escándalo. Los habitantes de esa provincia, que han desplegado algún talento y amor á los progresos del siglo y al estudio de las ciencias naturales, han sido perseguidos y excomulgados por ese clero, que finca todo su orgullo y su poder en su supina ignorancia. Había condenado y declaró herética la proposición siguiente, que es la conquista más importante que los pueblos han alcanzado en los tiempos modernos: "La soberanía nacional reside esencialmente en el pueblo". Y fueron asímismo condenadas las demás proposiciones que dimanan de ella. Se prohibió hablar de la libertad del pensamiento, de conciencia, de la prensa y de otras garantías establecidas en nuestra Constitución. ¿Qué querían los clérigos? Condenaron igualmente la declaración de los derechos del hombre, sosteniendo con gran descaro que todo eso estaba expresado en el Evangelio y que en un pueblo católico deben atenerse únicamente á ese libro. Pero ¿qué es el Evangelio? El cura con su familia, el canónigo con la suya, y así lo demás. Las grandes conquistas hechas por la revolución francesa, ese faro que ha iluminado al mundo, fueron suprimidas de un solo golpe de pluma por el clero más estólido que habita la tierra.

García Moreno encontró las cosas en ese estado y se apresuró á sacar partido de esa conspiración que lleva siempre consigo el error, la impostura y la degradación de los pueblos. Todo el anhelo del titulado grande hombre era ganarse la Corte Pontificia para buscar en ella lo que no había podido conseguir ni en la Corte de Francia ni en la de España. Para un pueblo fanático como el nuestro, las simpatías del Papa y de los Cardenales son un poderoso elemento para los usurpadores. García Moreno, encontrando abierto este camino, se lanzó sin escrúpulo en me-

dio de las intrigas clericales y sacó de ellas todas las ventajas posibles.

Buscando un negociador adecuado se acordó del clérigo Ordóñez, clérigo ambicioso é intrigante que andaba en solicitud de un Obispado, y García Moreno le presentó la ocasión de conseguirlo. Este fué á Roma sin instrucciones y sin indicarle las bases que debía adoptar para el Concordato. "Acepte Ud. lo que Su Santidad le proponga y firme el Tratado con el Cardenal Secretario, y de ese modo quedará ajustado el Concordato". En vista de esa relación, el 26 de Setiembre de 1862 le hicieron firmar un convenio en que se sacrificaban todos los derechos y todos los intereses de la República. Pero al clérigo no le satisfizo, y observó al Cardenal Secretario que en el Ecuador ni el Gobierno ni el pueblo quedarían contentos si no se aseguraban más las prerrogativas de la Iglesia. El Cardenal le dijo: "Que su Santidad había meditado bien el asunto y no le había parecido conveniente ampliarlo más por no alarmar á las demás Repúblicas americanas". Era notorio en Roma que ese Concordato fue desaprobado terminantemente por un Diplomático americano que había sido enviado por su Gobierno con igual objeto, y había retirado su solicitud al saber los términos en que se había concedido el Concordato ecuatoriano. (1)

Ordóñez regresó al Ecuador con ese pacto inicuo; García Moreno aplaudió su conducta, y trató de ponerlo en práctica antes de haber obtenido la aprobación del Congreso.

Todos los hombres ilustrados desaprobaron la venta hecha por el negociador ecuatoriano y el magistrado que lo había autorizado. García Moreno le dio su sanción el 17 de Abril de 1863 y lo hizo publicar en la misma fecha, y todo esto pasaba antes de haber obtenido la aprobación del Congreso. Los escándalos de esa época no tienen ejemplo en los anales del país, y excitaron la indignación de los hombres más pacientes y moderados de la República. El Sr. Francisco Javier Aguirre, persona que supo conciliarse los respetos y consideraciones de todos los partidos, publicó un folleto confutando victoriosamente el Concordato. Este escrito produjo un gran efecto en la República, porque era tanto más conveniente cuanto que el tono del autor era muy medido y moderado.

Pero lo que llamó más la atención de los pueblos y de la parte ilustrada de la República, fue la exposición del Concejo Cantonal de Guayaquil. El Sr. Pedro Carbo, Presidente del Concejo, presentó á dicha corporación, el 12

(1) Véase "El Nacional", N° 111, de 22 de Abril de 1863.

de Mayo de 1863, un proyecto de exposición, demostrando que varios artículos del Concordato eran contrarios á la Soberanía Nacional, violatorios de la Constitución de la República y opuestos á la libertad humana; y que aun los mismos actos de ratificación, canje y publicación eran evidentemente inconstitucionales. La exposición concluía pidiendo al Congreso que, respetando las instituciones patrias y por su propio deber y decoro, desaprobara un pacto tan contrario á los imprescriptibles derechos de la República y en antagonismo tan abierto con el espíritu liberal y civilizado del siglo actual. El Concejo Cantonal aprobó la *Exposición* el 14 de Mayo con muy ligeras modificaciones y mandó imprimirla inmediatamente.

Fue atacada la *Exposición* por la prensa y prohibida su lectura por algunos Obispos, y con tal motivo el mismo Presidente del Concejo Cantonal, autorizado por éste, exhibió y publicó un folleto titulado *La República y la Iglesia y defensa de la exposición del Concejo Cantonal de Guayaquil sobre la inconstitucionalidad del Concordato celebrado entre el Presidente del Ecuador y la Santa Sede.*

El Concordato, no sólo fue criticado en los escritos que quedan citados y en otros publicados en esta misma ciudad y en Cuenca, sino severamente juzgado por la prensa liberal de varios Estados hispano-americanos.

El eminente patriota y profundo escritor peruano Dr. D. Francisco de Paula P. Vigil, hablando en el prólogo de su *Manual de Derecho Público Eclesiástico* del Concordato ecuatoriano, dice: "Recientemente en el Ecuador acaba de darse un ejemplo de firme y teórica resistencia contra un Concordato que ponía á la Nación en el último grado del trono pontificio.... y la ponía su propio Gobierno. Gobiernos de esta clase atrasan los países que presiden y dejan al historiador materiales para negras y vergonzosas páginas....

"Con este motivo (agrega el Dr. Vigil) se han publicado en Guayaquil escritos luminosos y llenos de patriotismo".

La *Exposición* fue enviada al Congreso de 1863 junto con un informe del mismo Concejo Cantonal, escrito por su Presidente, que concluía diciendo: "El Concejo Cantonal confía en que, por honor de vosotros mismos y de la Nación que representáis, no prestaréis vuestra aprobación á ese pacto; que así salvaréis la reputación de vuestra Patria ante el mundo civilizado y evitaréis, sobre todo, á la República las dificultades que pueda traerle en el porvenir la consumación de un acto en que se derogan y anulan inconsideradamente leyes y prácticas antiguas, se abandonan derechos nacionales poseídos largo tiempo y de que no

puede despojarse á la República sin mengua de su dignidad, sin herir profundamente el patriotismo y excitar, cuando menos, controversias perjudiciales á la concordia y la paz entre los ecuatorianos".

Después de varios meses de estar en ejecución el Concordato, García Moreno lo sometió al Congreso de 1863, al cual le decía en su Mensaje, en tono arrogante y altivo, lo siguiente:

"No es extraño que un acto de tanta importancia haya encontrado adversarios é impugnadores. El espíritu de partido, las tendencias irreligiosas y demagógicas, la antigüedad de los abusos, la resistencia de la rutina y los hábitos de vida escandalosa debían naturalmente hacer mirar con disgusto que la Iglesia fuese libre y el Clero puro. Era, pues, natural que le opusieran, ya las dificultades peculiares al establecimiento de toda reforma, ya la necesidad de someterlo á vuestra aprobación en fuerza del Decreto mismo en que fue autorizado á celebrarlo, ya la prohibición constitucional de que las facultades del Congreso sean delegables.

"La necesidad de la aprobación Legislativa se refiere únicamente á la responsabilidad del Gobierno y no á la validez y fuerza obligatoria de un acto ratificado y promulgado. Si la conducta del Gobierno no obtuviera vuestra aprobación, el Gobierno será sometido á juicio; pero el Concordato queda firme y vigente una vez que su ratificación es válida y válida su promulgación.

"Por último, aunque tal autorización (la de celebrar el Concordato) hubiese sido nula, ó, lo que es más, aunque no haya tenido yo autorización alguna, el Concordato quedaría subsistente como sucede con todo Tratado público celebrado por un Gobierno.

"Todo ataque contra un Tratado inviolable nos deshonraría, y ni vosotros ni yo consentiríamos en que la Iglesia permaneciese encadenada para ruina del Clero y desgracia de la República".

Es enteramente falso que la Iglesia haya estado encadenada en algún tiempo, y mucho menos en la época en que se celebró el Concordato. El pueblo ecuatoriano ha estado subyugado siempre por el Clero. García Moreno hablaba de Iglesia como si realmente la Iglesia Romana estuviese apoyada por el pueblo. Para decir verdad, el pueblo ecuatoriano no sabe nada de estas cosas; y lo que hay de cierto es que los clérigos se ponen bajo el abrigo de un déspota para seguir explotando los intereses nacionales, y que los déspotas se apoyan en el Clero para gobernar de un modo arbitrario y absoluto. El ejemplo de García Moreno comprueba esta verdad, que es más vieja que la historia.

Después de las falsedades y de los errores vinieron las amenazas, que no afectaban á nadie, porque todos sabían que lo que García Moreno decía era puramente farsa. Protestó renunciar el Poder si no se aprobaba el Concordato y dejar el país entregado á la anarquía, esperando una guerra religiosa que nadie deseaba y que todos procuraban evitar, como lo prueban los esfuerzos repetidos para conciliar los intereses de la Iglesia Romana con los derechos del pueblo ecuatoriano. Con tal objeto se dio la ley de 24 de Octubre de 1863 reformando algunos artículos del Concordato. Era monstruoso ver que se pusieran bajo la censura de los Obispos y demás Autoridades eclesiásticas las doctrinas que se enseñaban en los Colegios y demás establecimientos públicos. Esta era una verdadera revolución para volver las cosas al estado en que estaban en el siglo XI. La filosofía moderna quedaba desterrada de los claustros; las ciencias sociales arrinconadas entre las murallas de la edad media; todos los descubrimientos, todos los progresos alcanzados en el siglo XIX eran perdidos para el Ecuador, que entraba de nuevo en las tinieblas de la filosofía peripatética. Esta revolución, loca y temeraria, era semejante á la que intentó Juliano el Apóstata en los primeros siglos del cristianismo. Juliano el Apóstata cayó atravesado por un dardo en la guerra de los Partos, y García Moreno cayó aplastado por un rayo en la guerra contra la civilización y los principios descubiertos por la era moderna.

El Concordato creaba un monopolio en favor del Clero y especialmente de los Obispos y de los Vicarios Capitulares. Todo era para ellos. Poder, tesoro, territorio, y hasta los ríos que corren libremente por los campos quedaban bajo la jurisdicción eclesiástica. Por fortuna, el exceso mismo de la usurpación anulaba las tentativas del Clero para adueñarse del Ecuador. No estamos libres todavía de su invasión. El nuevo Concordato es peor que el antiguo, negociado también por el clérigo Ordóñez, que ha logrado hacerse Arzobispo de Quito. Aliado á Veintemilla, compraron dos Cardenales, que dieron las gracias por el dinero que les mandó el sátrapa del Ecuador. Esas cartas se publicaron en uno de los diarios de Panamá. De manera que el crimen de simonía está completamente descubierto. El clérigo Ordóñez compró la Mitra Metropolitana de Quito, y está sentado en ella á pesar de que todo el mundo sabe los escándalos que se cometieron para llevar á cabo la usurpación. Veintemilla, parodiando á García Moreno, decía: "Lo que se hace con la Silla Pontificia lleva el sello de la inmutabilidad, cualesquiera que sean las nulidades que encierre".

Sea como fuere, García Moreno logró su objeto. Quiso ser hijo primogénito de la Iglesia Romana y lo fue.

Cometió grandes espoliaciones para socorrer al Papa después de la pérdida del poder temporal. Todo esto se hacía á costa del Tesoro ecuatoriano, y el Papa no tenía escrúpulos de ver despojar á un pueblo desvalido que necesitaba de sus escasos recursos para dar impulso á las obras públicas.

En tiempo del Gobierno Español, el Clero era más subordinado y la Iglesia Romana menos audaz y menos hostil. Los Reyes Españoles, muy católicos y muy respetuosos de la Tiara Romana, no se dejaban arrastrar fácilmente por la senda que quería arrastrarlos la codicia sacerdotal. Conocían sus derechos y sus prerrogativas, y obligaban al Clero á mantenerse dentro de la órbita de sus deberes. García Moreno los declaró independientes é inviolables. No reconocía jurisdicción de ninguna especie; y todo esto era efecto del capricho y de la ambición de ese hombre que no respetaba nada, ni sus propias convicciones, cuando estaba de por medio el interés de perpetuarse en el mando. En una festividad oficial, el Sr. Riofrío, Arzobispo de Quito, sacerdote virtuoso é ilustrado que recordaba por su sencillez, su moralidad y su desprendimiento á los patriarcas de la primitiva Iglesia, fue insultado acremente por el campeón de la Curia Romana. Y ¿qué falta había cometido el Sr. Riofrío? No haber esperado en la puerta de la Iglesia para colocarlo en el atrio como á un conquistador. El Sr. Riofrío renunció inmediatamente la Mitra y se retiró á Loja, su patria natal. Pero este hecho acabó de desengañar á los pocos hombres que creían en la piedad religiosa de García Moreno.

Y ¿cuáles fueron los resultados de ese pacto inicuo, contrario al sistema republicano? Se crearon cuatro Obispados nuevos en un Estado que apenas cuenta un millón de habitantes (1). ¿Con qué objeto se crearon estos nuevos Obispados? ¿Para propagar la religión, para cultivar la moral del pueblo, en fin, para algún objeto social ó religioso? Jamás han visitado los nuevos Obispos las regiones del Oriente, que están entregadas todavía á la barbarie. Ni el Obispo de Cuenca ni el de Loja han trabajado para descubrir en las montañas las ruinas de esos pueblos que fueron ricos y civilizados. Otro tanto decimos de los Obispos de Riobamba é Ibarra, que jamás han vuelto los ojos á esas poblaciones trashumantes que vagan por las montañas. Luego la creación de esas Iglesias no tuvo más objeto que la vanidad y la soberbia sacerdotal. No nos cansaremos de decir. El Concordato es nulo, aborto ignominioso de la am-

(1) Estos Obispados fueron creados en 29 de Diciembre de 1862.—Véase "El Nacional", Nº 114, de 18 de Mayo de 1863.

bición y del despotismo. Es preciso que algún día se ponga término á estas extravagancias de la corrupción y desmoralización del Clero protegido por un loco extravagante que se contradecía á cada paso, sin resolverse jamás á reconocer sus errores y sus faltas.

Rocafuerte quería la Iglesia libre en el Estado libre, funcionando cada potencia en su propia esfera, contraída á sus intereses y á su engrandecimiento. La Iglesia se enaltece por el recuerdo de su origen y de sus progresos y la paciente constancia con que se ha elevado al nivel de los tronos temporales. El Estado se engrandece por la libertad, por el respeto á las instituciones, por el estudio y la propagación de las ciencias, que llevan la luz y esa savia fecunda que regenera los pueblos; por todos los medios, en fin, que la naturaleza ha puesto en sus manos. Hay un mundo de distancia entre Rocafuerte y García Moreno. El primero, apóstol de la verdad y de la justicia, llevaba en su frente la estrella del progreso; el segundo, sacerdote de la reacción, llevaba en sus ojos la ira, la venganza y las llamas infernales de la Inquisición. Y, sin embargo, hay hombres que se arrodillan al pie del traidor, al pie del apóstota que vendió tres veces á su Patria, y vuelven la espalda al principal precursor de la civilización, al apóstol de la democracia, notable por su desprendimiento y su generosidad, de que dejó grandes testimonios hasta el último momento de su vida. El fanatismo ciega la inteligencia y endurece el corazón. Todos los partidarios de García Moreno están empedernidos: no discuten, no reflexionan, no ven lo que pasa al rededor suyo. Y son felices, porque, si lo viesen, vivirían espantados de sus propios errores.

Al tratarse de la elección de Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de Quito, García Moreno quiso elevar á esa dignidad al clérigo Ordóñez. Esto causó un escándalo grande en la sociedad culta é ilustrada. ¿Cómo, se decía, puede ser sucesor de los Prelados ilustres que han gobernado la Iglesia de Quito un sacerdote tan poco culto, tan poco instruído ni elevado por la ciencia y la virtud, ya que no es nada por su posición social? El partido liberal protegió abiertamente la candidatura del Sr. Checa, sacerdote modesto y virtuoso que vivía entregado al ejercicio de la caridad como un verdadero discípulo de Jesús. Carácter conciliador y pacífico, buscaba el triunfo de sus doctrinas en el estudio, la predicación y la enseñanza. El Sr. Checa fué elegido y gobernó la Iglesia pacíficamente, como lo esperaban los hombres que le dieron sus votos y lo elevaron á esa dignidad. Más tarde, un crimen nefando puso fin á sus preciosos días, y la Iglesia quedó expuesta á la ambición é intrigas de un sacerdote vulgar.

CAPITULO LXXII

El principio monárquico predomina en el Gobierno como una reminiscencia de las traiciones anteriores.

Toda la América estaba alarmada con la presencia de las tropas francesas en Méjico y por el trastorno total que Napoleón III había hecho de las instituciones republicanas escuchando las quejas de los traidores que habían ido á París á reclamar su apoyo. Un Obispo, varios Generales y otros particulares gastaban plata para cohechar á los amigos del Emperador y de la Emperatriz; y de ese modo consiguieron, no solamente el apoyo de la fuerza armada, sino el prestigio de un Príncipe sencillo y confiado que vino á buscar su tumba en la Patria de Anahuac. Con semejante conducta, Napoleón III se enagenó las simpatías de la América Republicana, que tenía un gran respeto por la Francia, que propagó, á costa de su sangre, el principio republicano y que lo hizo amar de todos los pueblos modernos. Sólo hay una excepción, la de la infortunada Patria de Rocafuerte, arruinada entonces por un atrabiliario sin cabeza que fincaba todo su orgullo en menospreciar la opinión pública y creerse superior á los demás hombres. En el Mensaje que dirigió á las Cámaras Legislativas del Ecuador en 1863, hablando del establecimiento del Imperio de Méjico, decía:

"En Méjico, la guerra puede considerarse como terminada, y nuestros votos deben dirigirse ahora á que esa rica y privilegiada región de la América se constituya libremente, preservándose de los excesos de la demagogia rapaz, inmoral y turbulenta". (1) Esto era más que reconocer el Imperio establecido en Méjico, pues que se consideraba este hecho tan atentatorio á la soberanía de la República Mejicana como una esperanza de felicidad para ella. Se ha dicho que García Moreno trató de reconocer el Imperio Mejicano, pero encontró grandes dificultades en los Consejeros de Estado. Este paso y las simpatías que manifestó por el Imperio de Méjico, fueron oprobiosas para el Ecuador. Después de muchos combates, el triunfo de la Nación Mejicana fue completo. El Imperio cayó y el desgraciado Emperador fue tomado prisionero y fusilado. Tal fue el término fatal de esa usurpación en que el más culpa-

(1) "El Nacional", Nº 121, de 20 de Agosto de 1863.

ble era el Emperador de los franceses, que pagó al fin sus iniquidades en 1870 en que fue vencido y prisionero. Con ese motivo el Sr. Carbo, Presidente del Senado, presentó un Proyecto de Decreto en honor del Presidente Juárez por haber derribado con heroísmo el Gobierno Imperial y haber restablecido las instituciones republicanas en la hermosa Nación que antes fuera el poderoso y opulento *Anahuac*. Este Proyecto, aprobado por unanimidad en la Cámara del Senado, fue bastante combatido en la de Diputados, principalmente por el Diputado Antonio Flores, que censuraba al ilustre Juárez por el fusilamiento de Maximiliano. Se hizo más en la Cámara de Diputados: se encarpetó el proyecto, y habiéndolo sabido el Presidente del Senado, que, como dejamos dicho, era el autor del citado Proyecto, nombró en comisión á dicha Cámara á los Senadores Angulo y Mestanza para pedirle que volviera á tomar en consideración el Proyecto de Decreto que se le había enviado y se les permitiera á ellos mismos tomar parte en la discusión. Así se logró al fin que fuese aprobado ese Proyecto de Decreto por la Cámara de Diputados, pero modificándolo, pues que la felicitación la limitó á sólo la Nación Mejicana, suprimiendo la felicitación particular al esclarecido Presidente Juárez. Estos fueron los primeros pasos de García Moreno como Jefe Constitucional de la República Ecuatoriana. No quedaba nada que esperar de semejante Magistrado. Debía haber lucha, combates sangrientos, crímenes y asesinatos. Si sus convicciones no estaban en favor de la República quién le obligaba á administrar un pueblo que no quería ni podía ser monárquico? De allí la resistencia, las conjuraciones contra su vida y todo lo demás que ha sufrido el pueblo ecuatoriano.

CAPITULO LXXIII

Un hombre que no es de su siglo y que trata de renovar las costumbres depravadas de los tiempos pasados.

Para explicar ciertos hechos de García Moreno es necesario apelar á otros tiempos, otra civilización y otras costumbres. En los tiempos que atravesamos, con nuevos principios y nuevas instituciones, no se puede dar cuenta de la conducta de un hombre que olvida sus deberes hasta insultar el buen sentido y la moral de un pueblo medianamente civilizado. ¿Quién puede creer que un Presidente

Constitucional, responsable y sugeto á las leyes del país, puede emprender una guerra – ¡nos resistimos á decirlo! – por celos de amores? Y, sin embargo, nada más público y más notorio que este escándalo, que tuvo un resonido muy fuerte en toda la América Española. He aquí los hechos:

El Sr. Julio Arboleda se había sublevado en el Cauca y extendido su revolución hasta el Carchi, límite entre las dos Repúblicas, el Ecuador y Colombia. Nombró de Cónsul al Sr. Arsenio Escobar en Quito, y allí desempeñaba sus funciones con celo y actividad, porque era amigo de Arboleda y, además, revolucionario de corazón. Arboleda, hombre muy ilustrado y de un saber bastante profundo, tenía demasiada habilidad para ganarse prosélitos. Entre García Moreno y Arboleda había muchos puntos de contacto. Arboleda, aunque no era jesuíta, acaudillaba y protegía el establecimiento de esos malos sacerdotes que eran rechazados por el Gobierno legal. Además, Arboleda no estaba por sacrificar todas las inmunidades y privilegios de la Nación Colombiana á la Corte de Roma, pero aparentaba armonía con la Iglesia por llegar á sus fines. Rico, emparentaba con la parte más ilustre del Cauca; genio vivo y centellante, lograba fascinar á todos los hombres que lo rodeaban. Nadie temblaba al rededor de él, porque no quería imponerse por el hacha del verdugo sino por la fuerza de su talento y de su posición social; al contrario de García Moreno, cuyo sistema era aterrar á los pueblos y anonadar el carácter de los que componían su círculo. Arsenio Escobar, á pesar de su jesuitismo, no lisongeaba á García Moreno ni le tributaba el incienso que le prodigaban los sicofantas del Ecuador. Concibió celos un día contra el Cónsul colombiano y lo mandó poner preso. Queriendo evitar semejante escándalo, una señora arrebató al prisionero de manos de la policía y se lo llevó á su casa. Había ya bastante materia para una reclamación oficial. Arboleda reclamó, y García Moreno se puso en marcha para Tulcán, poco distante del Carchi, nuestro lindero. Arboleda, informado de esta invasión, cayó sobre el pueblo de Tulcán, lo rodeó y tomó prisionero al invasor. Pero, como no había puntos de disidencia entre esos dos caudillos, se apaciguaron pronto, se entendieron y se abrazaron.

Arboleda, titulándose Plenipotenciario de la Confederación Granadina, consiguió hacer un tratado de paz y amistad con García Moreno, y aun obtuvo de éste el ofrecimiento de armas y municiones de guerra; pero el Gobierno del General Mosquera, por el órgano del Ministro de Relaciones Exteriores y en voto de 19 de Agosto del mismo año, declaró nulo y de ningún valor ni efecto cualquier arreglo

que el Plenipotenciario Arboleda, titulado Agente de la Confederación, hubiese hecho, prevalido del triunfo que obtuvo en el combate de Tulcán.

En el seno de la Asamblea Nacional de 1876, reunida en la ciudad de Ambato, hubo un incidente que motivó las explicaciones que hemos dado en este artículo. El Sr. Javier Endara, insultado personalmente por un terrorista y acusado de traición por haber censurado severamente la campaña de Tulcán, dijo: "Las guerras que hacía D. Gabriel eran como las de los varones de la edad media: por *celos y amores*". Ese testimonio es respetable porque es dado por una persona caracterizada y porque no fue contradicho por ninguno de los Diputados presentes en esa sesión. Además, el asunto se ha hecho tan público en el Ecuador, que cuando se habla de esta desastrosa campaña se dice siempre: *La campaña de los celos y amores.*

OTRA DERROTA

por caprichos de un Gobernante absoluto.

En 15 de Mayo de 1863, el General Mosquera, Presidente de los Estados Unidos de Colombia, invitó á García Moreno, Presidente del Ecuador, á una conferencia en la frontera de las dos Repúblicas, para tratar de asuntos relacionados con ellos y particularmente sobre la unión colombiana. (1) García Moreno ofreció concurrir á la conferencia, pero después faltó á su palabra con frívolos pretextos. En su Mensaje de 1863 á las Cámaras Legislativas tuvo la insensatez de expresar los siguientes conceptos: "Las reformas religiosas y políticas introducidas allá (en Colombia) no son propias para borrar el Carchi sino para hacerlo más profundo; y, por otra parte, nuestra Constitución y la opinión pública son barreras insuperables". Esta conducta de García Moreno dio lugar á que el General Mosquera, en su alocución de 15 de Agosto del mismo año, dirigida á los *caucanos*, les dijera: "Venid conmigo á los confines del Sur á afianzar la libertad y unificarnos por sentimientos fraternales con los *colombianos* del Ecuador que necesitan, *no nuestras armas*, sino nuestros buenos oficios para hacer triunfar el principio republicano sobre la *opresión teocrática* que se quiere fundar en la tierra de Atahualpa, que fue la primera en Colombia que invocó la libertad y el derecho en 1809".

A consecuencia de esto, García Moreno mandó á Pasto, en 3 de Setiembre, como Ministro Plenipotenciario al Sr. Antonio Flores, joven presuntuoso que, lejos de reanu-

(1) "El Nacional", Nº 118, de 15 de Julio.

dar las relaciones interrumpidas entre los dos Gobiernos, profundizó más el abismo que los separaba. Con este paso se hizo inevitable la guerra, y Mosquera la declaró al Gobierno del Ecuador, en su Decreto de 2 de Noviembre de 1863, expedido en Pasto, donde había aglomerado sus tropas para invadir ó rechazar la invasión. Mosquera obraba con toda la prudencia de un viejo Capitán y con un perfecto conocimiento de las fuerzas enemigas, del Capitán que debía mandarlas y del estado de exasperación en que estaba el pueblo ecuatoriano. Contaba con el apoyo de sus conciudadanos y con el noble y generoso principio que sostenía, tan simpático á la América española. ¿En qué fundaba sus locas pretenciones el opresor del pueblo ecuatoriano? No tenía un ejército compacto, bien disciplinado y capaz de hacer frente á las valerosas huestes de Colombia; contaba sólo con su orgullo y la charla empalagosa del Gran Capitán del Sur, que iba á dejar ver por última vez su nulidad, incapacidad y frivolidad.

Al principiar la campaña, García Moreno le dijo á Flores: "Cuento con que usted volverá vencedor, trayéndome á Mosquera vivo ó muerto". El General Flores llevaba como segundo al General Maldonado y como Jefes de Cuerpo á los que habían ganado crédito y reputación, tres años antes, en la batalla de Guayaquil. Mosquera dejó seguir al Coronel Conde, que pasó el Guáitara y se apoderó de la ciudad de Pasto. Mientras tanto, el General colombiano, sin tomar en cuenta este hecho de armas, bastante audaz, descendió á la llanura, donde se levanta una pequeña eminencia, llamada Cuaspud. Flores no se apercibió de ese movimiento, ni tomó las medidas convenientes para evitar que el enemigo se apoderase de esa eminencia, que iba á ser, como el Portete de Tarqui, la tumba de los invasores. Mosquera aprovechó de ese descuido; y, el 6 de Diciembre de 1863, ocupó el cerro y mandó hacer fuego sobre las tropas que acampaban cerca de ese sitio. El Coronel Espinosa, valiente Jefe que mandaba uno de los mejores batallones, marchó en el acto contra las tropas colombianas y cayó muerto al pie de Cuaspud. Otro tanto le aconteció al Capitán Veintimilla, de caballería, que iba en apoyo de los infantes, guiado por Espinosa. La muerte de esos dos valientes introdujo el pánico en el ejército ecuatoriano, y, á pesar de los esfuerzos hechos por el General Maldonado, las tropas se desbandaron y tomaron el camino de la frontera. Flores huyó despavoridamente arrojando sus maletas, porque todo le hacía peso en su rápida carrera. La caballería, al mando del Coronel Dávalos, no pudo proteger á la infantería, porque Flores la había colocado detrás de unos pantanos

impasables, y tuvo que entregarse al enemigo intacta, obteniendo una capitulación generosa que ni Flores ni García Moreno la habrían otorgado.

En Quito hubo consternación, indignación y rabia. Algunas cabezas atolondradas y que estaban siempre en espera de los malos sucesos, se reunieron en un pueblo inmediato á la ciudad para nombrar el Jefe que debía entenderse con Mosquera en los arreglos de paz. Esos desgraciados fueron sorprendidos y dispersados por García Moreno, que no se dejó intimidar ni en esta ni en otra circunstancia semejante. Mientras tanto, Flores parecía fulminado por un rayo, no articulaba palabra, no podía explicar esa gran desgracia, ni dar cuenta de esa derrota que había anonadado para siempre su vanidad y orgullo. Maldonado llegó con el resto del ejército á Chota; pasó el río y dio cuenta al Gobierno, esperando órdenes para suspender ó seguir su marcha á la Capital. Mosquera vino tras de él y desde el Chota propuso tratar del restablecimiento de la paz.

Por doloroso que fuese á García Moreno recibir esta prueba de nobleza de parte de Mosquera, tuvo que aceptar y someterse á la dura ley del destino.

El 30 de Diciembre se celebró un tratado de paz y amistad entre los Plenipotenciarios del Ecuador y Colombia, que fue estipulado por Flores, como Representante del Ecuador, y por el General Antonio González Cerazo, en nombre de Colombia. Este tratado fue ratificado por García Moreno y refrendado por el Sr. Rafael Carvajal, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, el 31 de Diciembre.

Hecha la paz, el General José Veintimilla, que andaba merodeando por la costa del Chocó, abandonó su empresa y volvió á Guayaquil, donde la prensa denunció los atentados y extorciones que había cometido durante la campaña. En lugar de vindicarse, castigó con su propia mano al escritor y agravó su responsabilidad. Sin embargo, García Moreno le nombró Administrador de la renta de sales, como una remuneración de sus servicios.

Una injusticia más de García Moreno que no debiera asombrarnos porque las cometía con frecuencia. En el Mensaje al Congreso, de 6 de Agosto de 1864, dice sobre la batalla de Cuaspud, entre otras cosas, lo siguiente: "El 6 de Diciembre tuvo lugar la batalla de Cuaspud, perdida por la vergonzosa cobardía de los cuerpos que corrían arrojando las armas, mientras la vanguardia y algunos batallones de la tercera división resistían con denuedo".

¡Qué falta de pudor y de justicia! ¿Quién guiaba á esos soldados? ¿Quién dirigía la batalla? ¿Quién tenía la responsabilidad en los sucesos? El General Mosquera dijo que Flores ignoraba hasta el sistema de castramentación y

que por ignorancia no pudo formar la línea de batalla, y agrega que él aprovechó de esas faltas.

A la vista de estas acusaciones, justas y verdaderas, García Moreno escribió á Mosquera diciéndole: "La conducta noble y generosa con que Ud. se ha distinguido entre los más ilustres Caudillos de América, me han ligado á Ud. para siempre". Esa carta lleva la fecha del 5 de Enero de 1864, y Mosquera la publicó en Lima el 1º de Agosto de 1869, con el objeto de manifestar las contradicciones del loco temerario que se había apoderado de las riendas del Gobierno en Quito. En esos mismos días, Mosquera había recibido una carta insolente, en que García Moreno le decía que si se atrevía á pasar á Colombia por Guayaquil, lo haría sacar del vapor, sin respetar la bandera inglesa, y lo haría fusilar. Iba de escándalo en escándalo, aumentando por grados su insensatez y su crueldad.

Vamos á corroborar todo lo que hemos dicho con documentos fehacientes, dignos de conservarse en la memoria del pueblo ecuatoriano.

En el manifiesto del General Mosquera, dirigido desde Túquerres á sus conciudadanos, se encuentran las aseveraciones siguientes:

"El Ministro Flores, al recibir en Tulcán la carta ministerial de manos del Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, olvidando el puesto que ocupaba y el carácter oficial del mensajero, prorrumpió en acerbos insultos contra el Secretario de Relaciones Exteriores, que el decoro de la Nación no me permite repetir; contestó al día siguiente la carta con otra descomedida é injuriosa al Gobierno de Colombia, que le fue devuelta por insultante y descortés. Marchó un correo de Gabinete á Quito con las letras de retiro para el Encargado de Negocios de Colombia, y ordené que se cortase toda correspondencia oficial con el Ecuador.

"El Ministro Flores me pidió suspendiese el correo de Gabinete y mi marcha de Ipiales para ir á verse conmigo, y me fue imposible acceder á tal petición. Me remitió con el Coronel Estrada una carta, pidiéndome suspendiese mi marcha en Guachucal, á donde iría á verse conmigo y reanudar las relaciones, ofreciéndome de palabra, por medio del Coronel Estrada, que firmaría el tratado, y confidencialmente me acompañó la carta ministerial que se le había devuelto con la corrección que él creía de estilo, poniendo *extranjero* en vez de *advenedizo* en una frase en que hablaba del Gobierno de Colombia.

"Quise dar un paso más en favor de la paz internacional: contesté al Sr. Flores que lo esperaría á él y á su padre en Túquerres, hasta el lúnes 19 de Octubre, y que, al efecto, le remitía una comunicación oficial para el Ministro

Castro, para que suspendiese la presentación de sus letras de retiro al Gobierno ecuatoriano, y que no podía aceptar la carta ministerial con la corrección que había hecho en el original, porque era absolutamente imposible recibirla, en razón de que toda ella era inconveniente.

"Llegó el día del término y no fue á Túquerres el Ministro Flores, y su padre, el General, no quiso seguir de Ibarra cuando supo que yo le esperaría en Túquerres, y se conoció claramente que la conducta del Sr. García Moreno era doble, y nada menos quería que se reanudaran las relaciones con Colombia.

"El Ministro Flores había renunciado la Legación desde que recibió respuesta á su aviso de haber sido recibido sin haber sabido el motivo de este paso, estando en conferencia. El General Flores, amigo personal mío, no quiso venir á Túquerres, porque él no quería engañarme, y su hijo volvió á remitir su carta descortés al Secretario de Relaciones Exteriores, que la fue nuevamente devuelta con una nota verbal.

"Después de esta compendiada manifestación que hago á la Nación, nada queda que hacer sino dar cuenta al Congreso en su próxima reunión, con todos los documentos que comprueban esta historia de agravios é insultos de parte del Ecuador; de abnegación y de generosidad de mi parte, para conservar la paz entre dos pueblos hermanos.

"He convocado al Congreso á sesiones extraordinarias para el 1º de Enero de 1864, con el objeto de que resuelva lo que tenga por conveniente en esta grave emergencia política". (1)

CAPITULO LXXIV

Rasgos singulares del Presidente del Ecuador sacados de los documentos oficiales que llevan su nombre.

Cuando el 14 de Abril de 1864 el Almirante Pinzón, Jefe de la Escuadra española en el Pacífico, y el Comisario regio Mazarredo se apoderaron alevosamente de las islas de Chincha, declarando todo lo que llamaron tregua de cuarenta años, corridos desde la victoria de Ayacucho, se miró esa declaración por los Gobiernos y todos los patriotas americanos, no sólo como un ataque á la sobe-

---

(1) "El Nacional", Nº 135, de 28 de Noviembre.

ranía del Perú, sino como una ofensa y una amenaza á toda la América independiente. Así lo consideró también el entonces Presidente de la Municipalidad de Guayaquil, Pedro Carbo, y fue por esa convicción que presentó é hizo aprobar á ese Cuerpo una *Manifestación* contra tan insólito atentado, manifestación que por poco no causó un atropello á su autor, pues el Presidente García Moreno, que se había declarado neutral en la cuestión entre el Perú y la España, decretó el destierro de Carbo, lo cual no tuvo al fin lugar porque interpusieron su influencia varios amigos del tirano.

Sin embargo, García Moreno dio cumplidas satisfacciones al Encargado de Negocios de España, Sr. Mariano del Prado, cuando éste, en nota de 15 de Mayo de 1864, dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, le dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Que juzgando lamentable el extravío que está sufriendo la opinión pública en este país acerca de la cuestión pendiente entre el Gobierno de España y el de la República del Perú, el infrascrito espera que el Gobierno del Ecuador dictará medidas á fin de que no se reproduzcan manifestaciones análogas á la publicada por la Municipalidad de Guayaquil".

Esta nota fue contestada el 18 del mismo mes por el Ministro de Relaciones Exteriores, Pablo Herrera, en estos términos: "El Gobierno del Ecuador ha deplorado que el Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil hubiese publicado una manifestación agena de su incumbencia y de sus atribuciones legales; pero ha dictado las medidas oportunas para que no se repitan actos de igual naturaleza".

En Circular del Ministro del Interior, Pablo Herrera, de fecha 14 de Mayo de 1864, dirigida á los Gobernadores de las provincias del Guayas, Manabí y Esmeraldas, les dijo lo siguiente: "El Presidente de la República ha dispuesto se faciliten á los buques de guerra españoles que se presenten en el puerto de esta provincia las provisiones y combustibles que puedan necesitar, debiendo V. S. hacer otro tanto con los buques de guerra peruanos en el caso de que igualmente necesiten de las mismas provisiones y combustibles".

En nota de 15 de Mayo de 1864, el Gobierno de García Moreno, por el órgano de su Ministro de Relaciones Exteriores, Pablo Herrera, ofreció sus buenos oficios y mediación al Gobierno del Perú para el arreglo de las cuestiones pendientes entre esa República y la España, que habían motivado la ocupación de las islas de Chincha.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, D. Juan Antonio Ribeyro, contestó, con fecha 17 de Junio del mismo año, al Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, co-

municando la negativa de su Gobierno á aceptar los buenos oficios y la mediación que se le ofrecían, y concluyendo por decir: "Cree el Gobierno del infrascrito que la propuesta de su Excelencia es tanto menos aceptable cuanto que el agravio es solidario para la América entera; y más que demostraciones como la del Gabinete de Quito, se requiere la fusión de ideas, de fuerzas y de sentimientos para rechazar en masa hostilidades que, si hoy se concretan al Perú, tomarán más tarde mayores y más peligrosas proporciones".

En este estado de cosas, el Sr. Hurtado, Diplomático chileno, creyó conveniente y necesario entrar á discutir con García Moreno, y, más que á discutir, á convencerlo del peligro en que se había colocado siguiendo una política de neutralidad deferente en favor de España, enemiga común, por ese momento, de toda la América Española. Hurtado, hablándole el lenguaje de la amistad, le dijo: "Ud. se pierde, porque va á quedar aislado entre las Repúblicas del Pacífico; Ud. tiene poderosos enemigos en su Patria, y aprovecharán de este extravío para levantarse contra Ud. invocando el apoyo de las demás Repúblicas; y yo, agregó, le digo con un sentimiento sincero que Chile y el Perú apoyarán cualquiera resolución en este país para echar por tierra un Gobierno antiamericano". García Moreno, á pesar de su orgullo, cedió á este raciocinio y contestó: "Un poco más tarde el Ecuador abrazará la causa de sus hermanas las Repúblicas del Pacífico". Y, en efecto, en los últimos días de Julio de 1866, vinieron los dos apóstatas, el Presidente y su Ministro de Relaciones Exteriores, á reunirse con los Representantes del Perú, Chile y Bolivia en Santiago. En esta ciudad se mostró calurosamente americano. Fue de opinión de enviar una escuadra sobre las islas Filipinas y ofreció ir el mismo á bordo de una de las naves. Así terminó este episodio que al principio causó un grande escándalo en toda la América. Pero no será el último, y vamos adelante.

CAPITULO LXXV

Flores y García Moreno.

El fusilamiento de Maldonado y el martirio de Juan Borja.

No duró mucho tiempo la buena inteligencia entre Flores y García Moreno. Aquél, exigente é insaciable, llegó á fatigar al segundo, que llevaba con impaciencia la falsa y pérfida amistad de Flores. García Moreno lo había

puesto arbitrariamente en posesión de la hacienda de "La Elvira"; le había dado cien mil pesos sacados del Tesoro Público como indemnización por haber andado de Estado en Estado mendigando sueldos y por haber conspirado repetidas veces contra el orden público y el bienestar del pueblo ecuatoriano que le había perdonado tantas ofensas y tantas injusticias con una magnanimidad extraordinaria. Le había conservado el Mando en Jefe del Ejército contra lo dispuesto por la Constitución; en fin, le había colmado de tantos honores, que hacía estallar de cuando en cuando la opinión pública contra el donante y el donatario. Y, sin embargo, Flores conspiraba sordamente por medio de sus amigos, buscando el Poder para enaltecer á su hijo y perpetuar de ese modo la dinastía de la familia. García Moreno, por su parte, esperaba el más leve motivo para fusilarlo, y así se lo decía con frecuencia. Cuando las elecciones de Vicepresidente en 1863, Flores escribió cartas á algunos de sus amigos, recomendándoles la elección del Sr. Vicente Sáenz; sujeto mal querido por García Moreno y además por todos los que formaban el partido liberal, del cual había desertado Sáenz en otro tiempo. Cuando García Moreno descubrió esos trabajos, le reconvino amargamente, diciéndole en presencia de numerosas personas: "¿Con qué derecho se mezcla Ud. en las elecciones populares? ¿Qué tiene Ud. que hacer en los negocios públicos? Esos están á mi cargo; yo les daré la dirección que más convenga". Flores trató de satisfacerlo; pero García Moreno, con esa descortesía que le era habitual, lo desairó repetidas veces.

García Moreno, por su parte, ofreció la candidatura al Sr. Antonio Borrero, y éste, con mucha hipocresía y un desinterés ficticio, contestó: "Que aceptaría que el pueblo lo nombrase por su propia inspiración, pero que á él no le gustaban las candidaturas oficiales". Esto fue muy aplaudido en la República, y desde entonces empezó á formarse una atmósfera popular al rededor de este Tartufo encapotado. Al fin, en reemplazo de D. Mariano Cueva, que dejó el Poder después de haberse manchado con varios actos arbitrarios, subió el Sr. Pedro José Arteta, muy superior al que dejaba ese puesto.

Había frecuentes reuniones en casa de Flores, y allí se hablaba siempre de la falta de garantías y de la necesidad de establecer un orden de cosas que conciliara la seguridad individual con el progreso de la República. Y Flores contestaba: "Mi hijo Antonio es el llamado á hacer la ventura de esta Patria que me ha costado tantos desvelos". En 1864, la medida del sufrimiento había llegado á su último extremo y todos pensaban en la necesidad de poner término al despotismo. Urvina desde Lima, Maldonado en el centro de la República, al pie del mismo

Capitolio, Salazar y Alfaro en Manabí. Esto necesita aclaración, y vamos á darla con las cartas de algunos de los autores.

En carta de 12 de Octubre de 1881, dice Alfaro á uno de sus amigos, lo siguiente: "El 5 de Junio de 1864, (1) acompañado de seis hombres bien montados, tomé preso á Salazar en Montecristi; horas antes había sorprendido una compañía de veteranos de la artillería que habían desembarcado en Manta y que venían á reforzar la guarnición de Montecristi. En esos mismos momentos se recibió orden de Urvina para que no se hiciese la revolución en esta provincia hasta no saber el resultado del movimiento que debía estallar en la Capital. Albán, que era el Jefe principal, resolvió no llevar adelante el movimiento iniciado para no ponerse en desacuerdo con Urvina, que era el Jefe presunto de la revolución. En vista de la resolución de Albán puse en libertad á Salazar, exigiéndole garantías para todos los comprometidos. El ofreció darlas amplias, añadiendo que los revolucionarios tenían razón para quejarse del Gobierno cruel y sanguinario de García Moreno, pero que una revolución encabezada por Urvina, hombre corrompido y desprestigiado, sería peor que el Gobierno del tirano. Añadió que tomaría parte en la revolución si tomasen por caudillo á Antonio Flores, que tenía de su lado el prestigio de su padre. Las negociaciones seguían adelante, y aun se esperaba que Antonio Flores viniese á tomar parte en ellas, porque estaba en una hacienda inmediata á Montecristi. Pero el destino se interpuso en favor de García Moreno, que pudo develar la revolución tomando al caudillo principal. Por su parte, Salazar, sea miedo ó depravación, faltando á su palabra de honor y á las garantías prometidas, procedió á fusilar á sus cómplices en esta forma: á Juan Alvia, Bruno Nuventes, y M. Peña en Montecristi, y en Jipijapa al anciano José Reyes, hombre inofensivo, por sólo el delito de no simpatizar con los terroristas. Salazar le propuso al campesino Reyes que se prestara á ser espía. Se negó, lo dijo, y, traslucido el

(1) El 5 de Junio de 1895, es decir á los treinta y un años de luchas tenaces y sangrientas, de persecuciones obstinadas por parte del conservatismo que se hallaba en el Poder, amaneció al fin para este Apóstol del liberalismo ecuatoriano, para el Gran Demócrata que lleva en su frente inscrita la divisa del patriotismo y de la virtud más austera. Calumniado y excitado, estando aún en el Poder, su moderación ha sido tal, que al otro día de vencidos y prisioneros los más contumaces enemigos del liberalismo que representa, su venganza ha sido enviarlos á disfrutar de los halagos de la familia, llena la mano del dinero necesario para el viaje que los debía conducir al abrigo del hogar, á las fruiciones de la esposa y á las caricias de hermosos é inocentes pequeñuelos. ¡Qué venganzas las de este hombre, todo corazón y sentimiento!!! . . . . ¡Qué contraste entre este obrero de la civilización y la caridad y los sanguinarios adoradores del verdugo y las tinieblas!!! . . . . — C. E. M. — (1899).

secreto, tuvo que fugarse también á la montaña. Después de pacificado el país, Salazar lo mandó traer de su casa de campo y lo hizo fusilar en Jipijapa. Otro atentado completó la obra de depravación que se había propuesto Salazar. Unos días después desembarcó en Manta Castro Maul (que ahora se titula Coronel) con armas y algún dinero enviados por Urvina para fomentar la revolución de Manabí. Salazar se apoderó de todo y Castro escapó milagrosamente de las garras de ese tigre sediento de sangre".

Por nota oficial del Sr. Pablo Herrera se supo que el 23 de Junio debía estallar una revolución que tenía por objeto proclamar como Jefe Supremo al General Manuel Tomás Maldonado. El Ministro no habla de las denuncias hechas por los satélites del Gobierno contra el General Maldonado. Este General, bastante indiscreto, y confiando más de lo necesario en su prestigio, hablaba sin rebozo del Gobierno. Y cuando se le hacía alguna observación contestaba: "Vivimos en un tiempo de libertad; la prensa y la tribuna están garantidas por la Constitución; uso de mi derecho. Al Gobierno le corresponde corregirse y moderarse. Si no lo hace, tanto peor para él". Los sicofantas ponían en conocimiento de García Moreno estos discursos y le pedían que pusiese remedio antes de que las cosas llegasen á tomar mayor incremento. García Moreno no necesitaba de esos consejos para entregarse á sus arranques de ira y venganza. Una noche dio orden para aprehender á Maldonado. Este lo supo y se puso en salvo, fugándose para la costa con el objeto de pasar al Perú. Llegó al Balzar y allí fue tomado por orden del Comandante General del Departamento. Maldonado hizo presente á este Jefe que su objeto era salir del territorio de la República, y que, aun dado caso que fuese criminal, cosa que no podrían probarle, su destierro voluntario abandonando su Patria, su mujer y sus hijos sería bastante castigo. El Comandante General le pidió una fianza de treinta mil pesos para dejarle seguir su marcha al extrangero. El preso no pudo reunir esa cantidad para salvar su vida á costa de ella. Pero ¿quién daba fianza pecuniaria en esos tiempos de proscripción, confiscación y demás atentados de los tiempos de los emperadores romanos? El desgraciado prisionero tuvo que doblar la cerviz y marchar derecho al patíbulo. De Guayaquil fue escoltado por nn Oficial que le guardó todas las consideraciones debidas á un General valiente y desgraciado. Pero de Quito envió García Moreno á uno de sus esbirros para hacerse cargo del prisionero en Ambato. El Coronel Ignacio Veintimilla hizo poner grillos al preso y llevarlo á Quito en una mula aparejada. El lunes 29 de Agosto, á las ocho de la noche, llegó Maldonado á Quito y fue puesto en capilla in-

mediatamente. Dos horas después, García Moreno fue á visitarlo y estuvo encerrado con él dos horas. ¿Qué pasó? Nadie lo sabe; pero se presume que la entereza inquebrantable de Maldonado puso al tirano en estado de llevar adelante sus propósitos sanguinarios. El Ministro de la Guerra, General Pallares, se resistió á firmar la orden de fusilamiento y renunció su destino. En su lugar fue nombrado el Coronel Manuel Ascázubi, hermano político de García Moreno, que se prestó á firmar la orden sin observación de ninguna especie. Creemos que esta vez olvidó sus sentimientos de humanidad, tanto por vengarse de Maldonado como por complacer á una persona de su familia.

El martes 30 fue Maldonado pasado por las armas, á las cuatro y media de la tarde, y sin la menor forma de juicio. Para conocer en su verdadero aspecto ese trágico suceso, copiamos un capítulo de "El Eco Liberal", que se publicaba en 1868:

"En 1864, el General Maldonado se había hecho conspicuo como el Jefe de una conspiración que tenía por objeto librar al país de la tiranía de García Moreno; pero habiendo sido descubierta, muchos de los conspiradores fueron enviados á los desiertos del Napo. El General Maldonado logró escaparse á las montañas, y después de una persecución de varias semanas fue al fin capturado cuando se dirigía al Perú y llevado á Guayaquil. El Presidente García Moreno, que se hallaba á la sazón en Quito, dio inmediatamente orden al Comandante General de Guayaquil para que remitiera el preso á la Capital. El pobre prisionero sabía que este sería su último viaje, y suplicó que se le permitiera salir del país; el Comandante General declaró que estaba pronto á dejarle partir, siempre que se depositaran 30.000 pesos en el Banco de Guayaquil, como garantía de su conducta en lo sucesivo. Los amigos del prisionero no pudieron ó no quisieron reunir esta suma, pues sabían bien que si se depositaba, sería tomada y gastada por el Gobierno. Así, pues, Maldonado fue enviado á Quito, y á su llegada, fue conducido á presencia del Presidente, quien, después de reprocharle su conducta, ordenó se le sacara á la plaza, en frente de su Palacio, para su inmediata ejecución. Toda la población estaba consternada, y muchos esfuerzos se hicieron para salvar á la víctima, pero el Presidente estuvo inexorable. Maldonado gozaba de las simpatías del pueblo: los mismos soldados que iban á fusilarlo, podían apenas contener sus lágrimas. Si Maldonado hubiera arrebatado la espada al Oficial que mandaba las tropas en la plaza, tal vez habría podido dirigir una revolución en contra de su enemigo. Los soldados le habrían proclamado y obedecido y el pueblo le habría recibido como su libertador; pero su espíritu estaba contristado y decaído.

A la llegada de su esposa, tuvo lugar en la plaza una escena tan conmovedora, que aquellos que la presenciaron no podrán olvidarla mientras vivan. La despedida de los esposos partía el corazón. La Sra. Maldonado fue arrancada de los brazos de su marido y llevada del lugar casi insensible. Habría andado una cuadra apenas, cuando al oír la descarga que le anunciaba el fin de su marido, dio un grito de angustia y cayó sobre el pavimento desmayada. El Presidente García Moreno se hallaba en su oficina en el Palacio, y pudo presenciar la ejecución. Este horrible acontecimiento esparció una tristeza inmensa sobre todo el país, y, sin embargo, sólo fue el precursor de más tremendos atentados".

"EL ASESINATO DE PIMOCHA

"Dirigíase el Presidente Sr. García Moreno á Quito con el objeto de abrir las sesiones regulares del Congreso, y á su llegada á Bodegas pidió la lista de los que habían sido presos por orden de las autoridades locales. La lista contenía, entre otros, el nombre de un pobre anciano, vecino del pueblo de Pimocha, cerca de Bodegas, quien, hallándose ebrio, había victoreado al General Urvina, Jefe del partido revolucionario. Inmediatamente dio orden el Sr. García Moreno para que el preso fuera llevado á Pimocha y ejecutado en ese mismo día...." como se verificó.

Por más repugnante que sea el cuadro de las horrorosas ejecuciones de ese monstruo, tenemos que ocuparnos de ellas para que el pueblo ecuatoriano no olvide jamás los sufrimientos á que estuvo sujeta la Nación durante el largo y sangriento Gobierno del que llevaba el nombre de Gabriel García Moreno. Una tarde, al oscurecer, conversaba en la puerta de su casa el Sr. Juan Borja con un amigo que estaba conforme en todo con sus opiniones políticas. Borja era un hombre liberal sin miras de ninguna especie. No tenía ambición, no la conocía. No creía que el hombre podía amar á su Patria por amor al Poder y por las satisfacciones que da la posesión del mando. El amaba á la Patria como el hijo tierno ama á su madre. Abnegado, pero lleno de fuego y de entusiasmo, defendía los intereses públicos, y, por lo mismo, condenaba la usurpación y los atentados que trae consigo. Más noble que García Moreno, se burlaba de las pretenciones de este individuo, que blasonaba de aristócrata sin tener los títulos que él (Juan Borja) tenía. La separación entre estos dos hombres estaba manifiesta por la posición respectiva que ocupaba cada uno en la sociedad. El sobrino del Duque de Gandía miraba con

desdén al descendiente de una familia cosechera y vendedora de cacao. Pero Juan Borja olvidaba que García Moreno tenía el Poder en la mano y que las iras de este hombre causaban la muerte y la desolación en las familias. Un día García Moreno hizo tomar preso á Juan Borja, y mandó que lo pusieran en la barra, sin permitirle movimiento de ninguna especie. Este era un castigo semejante al que aplicaban esos bárbaros de la edad media que se llamaban Barones. Pero, en nuestro tiempo, semejante crueldad excedía la medida de todo lo hecho por Ugolino y otros malvados de ese tiempo. El día del fusilamiento de Maldonado tuvo el tirano la crueldad de hacer llevar á su víctima á la plaza donde se ejecutó á Maldonado. Después lo hizo llevar á su prisión, á pesar de las representaciones hechas por las personas notables de la Capital. Tendido sobre la barra empezó á perder sus fuerzas y á morir poco á poco. En esa situación, la respetable anciana madre de Juan Borja, fue á ver á García Moreno y á pedirle que le entregara su hijo para que muriera rodeado de su familia, en los brazos de su madre y de su esposa. El monstruo contestó que no lo pondría en libertad hasta que exhalara el último suspiro y que sólo entonces *entregaría el cadáver á los suyos para que lo sepultasen.*

Basta de atrocidades y pasemos á examinar otros hechos que produjeron los mismos escándalos y las mismas desgracias.

Por este tiempo se supo que Urvina y Robles habían llegado con elementos de guerra al golfo de Guayaquil y dirigídose al Puerto de Santa Rosa. Informado de este hecho García Moreno, dio orden al General Flores para que aprestara las fuerzas y los elementos necesarios para develar á los invasores. Flores representó al Gobierno el estado de postración en que se hallaba y la imposibilidad de desempeñar esa comisión. García Moreno contestó que si tenía miedo le avisara para ir él personalmente. En vista de esta contestación, Flores se embarcó en el vapor *Smirk* y se dirigió á Jambelí en busca de los enemigos. Allí se le agravó la enfermedad, y al determinarse á volver á Guayaquil desfallecieron sus fuerzas y murió el 1º de Octubre de 1864, á las 11 de la noche. (1)

García Moreno quiso cubrir su temeraria conducta decretando honores en memoria del desgraciado que exhaló el último suspiro sin haber pedido perdón á su Patria adoptiva por los males que le había causado.

(1) Véase "El Nacional", Nº 171, de 22 de Octubre.

CAPITULO LXXVI

Combate en el río Grande, al frente de la ciudad. Los revolucionarios toman el vapor "Guayas" y hacen rumbo al Perú.—Urvina y Robles á bordo del "Bernardino" se dirigen á la costa de Santa Rosa.

El Comandante José Marcos acometió el 31 de Mayo de 1865, á las nueve de la noche, al vapor de guerra *Guayas*, que se hallaba anclado al frente de la ciudad. Marcos estaba á bordo del vapor mercante *Washington*, acompañado de unos pocos hombres armados y resueltos, propios para un abordaje. Al acercarse al *Guayas* le intimaron rendición, y el Comandante Matos, que mandaba el vapor, dio orden de resistir y de hacer fuego contra los asaltantes. Matos murió en esta refriega y la tripulación se entregó y pasó á tomar filas entre los revolucionarios. Concluída esta operación, se dirigieron á la costa del Perú para dar cuenta á los Generales Robles y Urvina que venían á Guayaquil á bordo del vapor *Bernardino* con el objeto de secundar este movimiento. Pero, encontrando la ciudad en situación pacífica, se dirigieron á la costa de Santa Rosa y anclaron con sus vapores en la boca del Jambelí.

Tan pronto como tuvo García Moreno conocimiento de esta revolución, se puso en marcha para Guayaquil, llevando el título de Comandante en Jefe del Ejército. Al pasar por Ambato, cuatro jóvenes estudiantes de Derecho se complotaron para acometer á García Moreno como vengadores de la libertad é independencia de la Patria. En efecto, se dirigieron á la casa en que estaba alojado; pero en presencia del tirano se desalentaron y se volvieron con los revólveres cargados á su alojamiento. Esta es la primera conjuración de que tenemos conocimiento. Los jóvenes guardaron su secreto hasta la muerte del tirano y sólo lo revelaron más tarde á sus íntimos amigos. No eran asesinos, y en esta lucha con la tiranía creían desempeñar un papel glorioso como el de Bruto. Habían leído á Plutarco y se habían apasionado del patriotismo de ese romano que ha legado su nombre á la posteridad como un símbolo de honor y gloria.

García Moreno llegó á Guayaquil el 11 de Junio. Mientras preparaba su expedición para ir en busca de los enemigos, allegando gente resuelta para un combate sangriento, llegó el vapor *Talca* y se propuso comprarlo; pero el Capitán se negó por no tener instrucciones al efecto. García Moreno recurrió entonces al Cónsul inglés Horman y

logró tomarlo en arrendamiento por la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, ó sean veinte mil libras esterlinas puestas en Europa.

Los revolucionarios sabían en Jambelí todos los preparativos de García Moreno y se lamentaban de estar faltos de carbón y de otros elementos necesarios para el combate próximo. Se proponían resistir á todo trance y volar, en último caso, prendiendo fuego á la Santa Bárbara; pero el destino estaba contra ellos y no pudieron ni defenderse ni ejecutar su heroica resolución.

El 25 salió de Guayaquil el *Talca* conduciendo á García Moreno y su gente. El combate anunciado ya de antemano tuvo lugar el 26 á las nueve y media de la mañana. Los revolucionarios no podían dar movilidad á sus vapores y se resolvieron á esperar la acometida de sus enemigos, que fue violenta y decisiva, porque sus fuegos eran eficaces y causaban destrozos inmensos en los vapores contrarios. Cuando el Comandante Marcos vio llegar el momento preciso de prender fuego á la Santa Bárbara, acudió á ese último y desesperado recurso, pero la encontró anegada y dijo á sus compañeros: "Somos perdidos, el monstruo va á saciar su sed de sangre con la nuestra, que está en sus manos". A esta voz todos se resignaron sin vacilar y se entregaron como héroes que habían acometido una empresa grande, aunque la fortuna los había abandonado. La carnicería fue tan horrorosa, que no tiene precedente en la historia americana. Pero oigamos á García Moreno y juzguemos á este monstruo por sus propios documentos:

"Ayer, á las nueve y media de la mañana, después de cerca de media hora de combate, tomamos al abordaje al *Guayas* y el *Bernardino* en Jambelí.... El *Washington*, aunque armado con cuatro piezas de artillería, fue tomado en Gelí sin combate por el vapor *Smirk*. Sus ex-Generales Urvina y Robles se salvaron en Gelí, huyendo á Santa Rosa, de que se habían apoderado dos días antes batiendo al Coronel Lara.... Cayeron en nuestro poder cuarenta y cinco prisioneros, entre los cuales merecen especial mención el ex-Coronel Vallejos, José Robles, José Marcos, que asaltó al *Guayas* el 31 de Mayo, y otros.... Veinte y siete han sido pasados por las armas como piratas.... En Gelí nos apoderamos de las armas y municiones que llevaban en una chata y aun de los papeles y el equipaje de Urvina.—G. G. Moreno.

"P. D.—Traemos como presa los vapores *Bernardino* y *Washington* y una goleta de vela. El *Guayas* se fue á pique en Jambelí, un cuarto de hora después de tomado, abierta su popa por una bala de cañón á flor de agua".

A la nota en que da parte del triunfo agregó la lista de los fusilados en Jambelí. La reproducimos porque es preciso que los nombres de esas víctimas heroicas queden gravados en la memoria del pueblo ecuatoriano: José A. Marcos, Juan Bohorques, José Robles, José María Vallejos, Joaquín Franco, José Acosta, José Sea, Nicanor Vázquez, Ambrosio Vaquerizo, N. Palma, Manuel Vera, Cayetano Fuentes, Darío Viteri, Domingo Lasnota, Lorenzo Valanzátegui, Rafael Vaca, Eusebio Romero, Carlos María Franco, Ventura Vallejos, Juan Mariscal, Juan Mena y dos cuyos nombres se ignoraron.

No hemos alcanzado á saber el nombre de otros cuatro que no constan en la lista; pero el mismo García Moreno confiesa en su nota que fueron veintisiete las víctimas que sacrificó.

Todas estas ejecuciones de que hemos dado cuenta á nuestros lectores demuestran que en el Ecuador habían desaparecido completamente las fórmulas judiciales, esas fórmulas tutelares que son la salvaguardia del honor y la vida de los ciudadanos. Desde su entrada al Poder, García Moreno barrió con las instituciones y las leyes y levantó su omnipetencia sobre las ruinas de la libertad, el derecho y la justicia. Podemos juzgar á este hombre con toda la severidad posible, porque fundamos nuestro juicio en sus propios documentos.

Al llegar á Guayaquil hizo poner preso al Dr. Santiago Viola, un abogado argentino que se había establecido en Guayaquil, donde ejercía su profesión con bastante crédito. Este infortunado había escrito, por un sentimiento de humanidad, una carta al General Robles en que le daba noticia de los aprestos que hacía García Moreno para ir á tomarlo en Jambelí. Era una advertencia, un consejo dado por nobleza y compasión. García Moreno no lo comprendió así y dio orden inmediatamente de prenderlo y de ponerlo en capilla. Veinticuatro horas después, el hombre generoso, el amigo consecuente era ejecutado á la vista de una población sobrecogida de espanto. Este tirano no necesita retrato; su figura está vaciada en el molde de sus crímenes. Y, sin embargo, oigamos sus palabras al dar cuenta de los asesinatos cometidos en Jambelí. Dice en su nota: *Gloria á Dios que nos ha concedido la victoria.* Indigna profanación en la boca de un hombre que invocaba á cada paso el nombre de Dios para entregarse á sus ímpetus salvajes y depravados sentimientos. Profanación que sólo podía pasar en un pueblo abyecto y degradado hasta el punto de soportar de rodillas á un hombre impío, inmoral y corrompido.

Como lujo de crueldad dejó los cadáveres de los infelices, despojados de sus vestidos, colgados en los mangles

de la ribera para que sirviesen de pasto á las aves carniceras. *Glorificado sea Dios*, pero no el Dios de la verdad, sino el dios de la impostura y del crimen, el dios Molloc, de quien era digno sacerdote este enemigo de la humanidad....

CAPITULO LXXVII

Renovación del Gobierno.

Al acercarse el período de la renovación del Gobierno, García Moreno, siguiendo su sistema de personalisno, se propuso buscar un sucesor que estuviese de acuerdo con sus miras y se prestara á seguir sus consejos y las ejecuciones temerarias de que había sido tan pródigo en su Administración. Escribió al Sr. José María Caamaño ofreciéndole la Presidencia de la República que iba á quedar vacante por haber terminado su período constitucional. El Sr. Caamaño contestó dando las gracias, pero declinando al mismo tiempo del alto honor que quería hacerle, porque su conciencia se resistía á aceptar el Poder de manos de un Mandatario que quería imponerle, para más tarde, mandatos que él no debía prestarse á ejecutar. Don Gabriel encontraba de cuando en cuando resistencias que no podía vencer y que le probaban que había aún algunos hombres honrados en la República. Cerrada esa puerta, ocurrió á una maniobra que parecía hábil, pero que no lo era, considerado el estado de los espíritus, tan abyectos y degradados en el Ecuador. Ofreció la candidatura al Sr. Gerónimo Carrión, candidato del partido liberal y que había atravesado los últimos años con la nota de hombre severo é inflexible. El Sr. Carrión se prestó fácilmente y fue elegido Presidente en 1865. Cuando llegó á la Capital á tomar posesión del puesto y prestar el juramento, García Moreno le dijo: "Ud. ha de ser aconsejado en su Administración por el Sr. Manuel Bustamante, abogado rutinero que no sirve más que para enredar los asuntos. Pero nómbrele Ud. Ministro, porque puede ser que, tratándose del crédito de Ud., se conduzca con más tino y, sobre todo, que tenga la responsabilidad oficial y no de consejos sin estar sujeto al dictamen de la opinión pública".

El Sr. Carrión con este paso perdió el poco prestigio que tenía en la República. Los conservadores no le dieron su confianza y los liberales le volvieron la espalda. Poco tiempo después, los hechos vinieron á confirmar este

juicio. El Sr. Carrión, batido por los liberales y despreciado por los conservadores, tuvo que dejar su puesto antes del término señalado por la Constitución. Bustamante, que había recibido los ataques de la opinión pública, bajo la sombra protectora del Presidente Roca, dio á conocer su completa nulidad en esta ocasión en que él era el verdadero Presidente y Carrión el fantasma que lo seguía.

Antes de seguir examinando esta Administración, referiremos un hecho que prueba el estado de atraso en que se hallaba el pueblo ecuatoriano, testigo humilde y servil de los hechos escandalosos que cometió García Moreno. Durante su Administración había olvidado completamente sus derechos y los medios que le concedían las leyes para pedir el castigo de los que abusaban de la autoridad. Si alguno quería usar de este derecho, era burlado por los que estaban encargados de hacer cumplir la Constitución y las leyes.

En 1865, después de la renovación de los Poderes Públicos y de haber descendido García Moreno del trono ensangrentado en que estuvo sentado por espacio de cuatro años y medio, el Sr. Gabriel Moncayo interpuso ante las Cámaras de ese año una acusación comprobada contra García Moreno, como infractor de la Constitución y de las leyes. La acusación fue encarpetada y el acusador tuvo que salir prófugo al Perú para librarse de las venganzas del Dictador perpetuo, que mandaba tanto desde su casa como si no hubiese descendido de Palacio.

CAPITULO LXXVIII

La alianza del Ecuador con las Repúblicas del Pacífico.

En 1866 se declaró la alianza del Ecuador con las Repúblicas del Pacífico, y García Moreno vino á Chile como Ministro Plenipotenciario, á desempeñar esa interesante comisión para el restablecimiento de la paz en esta República. Nuestros lectores tendrán presentes los Decretos dictados por García Moreno, invocando la neutralidad y cediendo, al fin, á las sugestiones del Sr. Hurtado.

La costa del Perú estaba llena de proscritos ecuatorianos, y García Moreno corría grandes peligros al atravesarla. En efecto, en el Callao y en Lima se habían dado cita los enemigos del tirano para esperarlo en actitud

hostil, con gritos y vituperios propios de hombres ofendidos y enemigos encarnizados. En el Callao se agruparon en el tránsito del ferrocarril, y en Lima, Juan J. Viteri, hermano de una de las víctimas de Jambelí, pidió la preferencia á los demás ecuatorianos para encargarse del atentado que meditaban contra el enemigo de la América, convertido en Embajador de Quito.

Juan J. Viteri era un joven extravagante, con los vicios y pasiones de un hombre rico, sin tener ni patrimonio, ni industria, ni ocupación lucrativa; pero era resuelto y tenía sobre el tiranicidio ideas exactas. "Peor es la guerra, decía, que la muerte del tirano. En la guerra se sacrifican muchas víctimas inocentes. En el tiranicidio no muere más que el delincuente. Es obra de humanidad matar á un malvado". Con estas ideas compró un revólver y se preparó al combate. El día de la llegada de García Moreno se fue desde las nueve á la estación del ferrocarril á esperar á su enemigo. En su aire, en sus ademanes y actitud estaba revelando sus intenciones criminales. Don Félix Luque, Cónsul del Ecuador en el Perú, y, á lo que él decía, amigo personal de García Moreno, llegó á la estación para seguir viaje al Callao. La presencia de Viteri le llamó la atención y al momento se imaginó lo que era realmente, un conato de asesinato. Desde el momento que vio á García Moreno le reveló sus sospechas, y éste, que era muy aficionado á los combates y á los escándalos, compró cuatro revólveres en el Callao y armó á todas las personas de su comitiva, incluso D. Félix Luque. Al partir el ferrocarril del Callao, no fue á la estación para embarcarse en el tren, y lo tomó en la Comandancia General. Viteri, entre tanto, esperaba con impaciencia la llegada del tren. El silbido del pito le advirtió que su objeto iba á cumplirse inmediatamente. Viteri, con su imprudencia habitual, recorría uno á uno los vagones en busca de su enemigo. Al momento de descubrirlo, aproximándose á él, le dijo con el revólver en la mano: "Bandido, vengo á vengar la sangre de mi hermano". García Moreno, pálido y trémulo, descargó su revólver que fue contestado por Viteri, hiriendo en una mano á su agresor. Los compañeros de García Moreno hicieron también fuego sobre Viteri hasta que intervino la policía y tomó preso al autor del escándalo. Viteri fue á la cárcel y García Moreno fue llevado á Palacio por un Edecán de Gobierno, y el General Prado y su señora le tributaron mil atenciones. En seguida, el Embajador tomó el vapor y siguió su viaje á Chile. Lo que hizo aquí ya lo hemos dicho en uno de los párrafos anteriores.

En Lima, la justicia ordinaria levantó el sumario contra Viteri, y en el curso del juicio éste probó que no había

sido agresor y que empleó su revólver en defensa propia. El juez mandó citar á Gabriel García Moreno y á los que resultaban cómplices, según el procedimiento judicial, Sres. Félix Luque, Pablo Herrera é Ignacio Alcázar. Claro es que no obedecieron á la citación, y el juicio quedó en ese estado, saliendo absuelto Juan Viteri.

Sus compatriotas no le perdonaron ni la imprudencia con que se había conducido, ni la poca resolución que había manifestado en el momento del peligro. Para tiranicida se necesita otro temple de alma. Los de Ambato habían desmayado y el de Lima no logró otra cosa que la de ponerse en espectáculo.

García Moreno, desempeñada su misión, se volvió á Guayaquil, tomando un buque de vela que lo condujo directamente á ese puerto, para evitar las provocaciones y tumultos de sus compatriotas y nuevas agresiones contra su persona.

CAPITULO LXXIX

Lucha parlamentaria. — El Congreso y el Gobierno. Caída del Presidente Carrión y de su Ministro Bustamante.

Los pueblos, por humillados que estén, tienen sus momentos de energía en que emplean todas las fuerzas y todos los recursos del Estado para defender su libertad y sus derechos. Así fue el despertamiento de Quito en 1809; así el de Guayaquil en 1820, y así el de toda la República el 6 de Marzo de 1845. Vamos á presentar otro, que, si no es tan grandioso en su resultado, es bastante elocuente en favor de las instituciones republicanas, cuya existencia defendió con tanta energía el Congreso de 1867. No queremos poner nada de nuestra parte para no amenguar la magnitud de ese acto parlamentario. Vamos á reproducir en este capítulo el texto de las sesiones del Congreso, porque en ellas está estampado el sello del patriotismo y de la abnegación republicana que predominó en esos debates:

"Iniciado el juicio de responsabilidad, dice el acta que vamos á estractar, contra el Presidente de la República y su Ministro del Interior, por haber expatriado sin dictamen del Consejo del Gobierno á varios ciudadanos particulares y hecho aprehender á los Honorables Senadores Mestanza, Cevallos, Portilla, Sáenz y Egas, en actual ejercicio de la Representación Nacional; la prisión del honorable Gómez de la Torre, verificada en los momentos en que, á nombre

de los colegas del Senado, realizaba la conciliación de los dos Poderes con el Vicepresidente de la República, autorizado por S. E. el Presidente del Estado, parecía ser el último golpe contra la existencia del Congreso. Las Cámaras Legislativas, con la intención de premunirse contra un plan tan manifiesto, habíanse constituído cada una en sesión permanente en sus respectivos locales, mientras durase el juicio de acusación aludido; y, por una feliz y oportuna simultaneidad de acción y de pensamiento en sus prontas deliberaciones, comunicáronse la resolución de reunirse en Congreso, como el único medio que podía salvarlos de su disolución, decretada ya irrevocablemente en los consejos del gabinete acusado.

"Con tal propósito, instaláronse en Congreso á las cinco de la tarde los Honorables Senadores Castro, Mata y otros varios, y los Honorables Diputados Ponce, Zaldumbide, Cuevas y otros varios.

"El Honorable Presidente declaró abierta la sesión, y haciendo reseña de los hechos denunciados, manifestó lo plausible y satisfactorio que debía ser á la Nación el que sus Representantes, acogiéndose á la sombra de las instituciones republicanas, se hubiesen reconcentrado en sí mismos para sostener sus propios fueros y defender la Constitución de la República y las formas tutelares del sistema representativo, escandalosamente conculcado por el Poder Ejecutivo con los actos consumados, cuya memoria debía pasar á la posteridad con la mancha de ser los primeros en este género en los anales parlamentarios del Ecuador.

"El Honorable Angulo, tomando la palabra, expresó en su discurso, entre otros conceptos, los siguientes: "Que una reacción natural de los espíritus hacia los sanos principios, después de haber atravesado épocas de calamidad y opresión, había inspirado en el ánimo de los legisladores, como fruto de la experiencia, ideas liberales y tendencias regeneradoras que dieron ensanche y seguridad á las garantías sociales, por medio de nuevas leyes que determinasen con más precisión y puntualidad la responsabilidad de los funcionarios públicos; que esta laudable mira del Congreso del 67, iniciada en los proyectos que se discuten actualmente en las dos Cámaras, era un público testimonio de que se creyera que la época actual no era la continuación de otras anteriores; que no comprendiéndolo así el actual Gobierno, lo miraba como una hostilidad contra sí y no como una cautela para lo futuro; pero que esto mismo venía á demostrar clásicamente que las miras del Congreso habían sido tanto más acertadas y previsoras, cuanto que, por sólo el hecho de haber querido hacer efectiva esa responsabilidad, se pretendía disolver el Congreso . . . .

"Oyéronse rumores de alarma, conmuévese la barra numerosa y vitoreó al Congreso; hízose sentir el irritante ruido de las bayonetas en las afueras del local de las sesiones, y el orador continuó: "Señor Presidente: hemos vivido bastante y no debemos excusar el sacrificio, aun de la vida, si así lo exigen el honor, el deber y la Patria. El Gobierno que no puede apresar singular y separadamente á los Diputados y Senadores, hasta quitar el *quorum* á las Cámaras legislativas, por hallarse reunidas en sesión permanente, parece que se ha resuelto á emplear la violencia para disolverlas. Tropa armada ha ocupado este edificio al toque de *á la carga;* una parte de los espectadores se ha retirado precipitadamente; los soldados han cargado sus fusiles delante de las entradas que tiene este salón, y se han dejado ver bayonetas caladas cerca de la barra. Nosotros, como Representantes del pueblo, tenemos estos asientos distinguidos y honoríficos; mostrémonos dignos de ocuparlos, mostrémonos dignos de la confianza nacional, opongámonos á la fuerza física y brutal de las armas, firmeza de alma y fortaleza de corazón".

"Habían penetrado ya los soldados armados en el salón del Congreso, y el Honorable Presidente les intimó, con enérgica resolución, que salieran del recinto que estaban profanando, y recomendó á los Honorables Senadores y Diputados que no se separaran un solo instante de sus puestos para sostener hasta el último instante la Constitución de la República y la dignidad y prerrogativas de la representación nacional, sin que para el cumplimiento de este sagrado deber les arredraran los actos hostiles del Poder Ejecutivo y de sus agentes, con que se quería disolver el Congreso por medio de la fuerza armada.

"Todos los miembros del Congreso protestaron á una voz sostener la dignidad del Cuerpo Legislativo y la honra de la Nación, sacrificando su vida contra la fuerza que les amenazaba.

"Se había asediado al Congreso, hasta el extremo de privar á sus miembros de toda comunicación y aun de sus alimentos, echando á la espalda á cuantos querían entrar al Palacio y no consintiendo que penetrasen en el local de las sesiones algunos Senadores y Diputados que iban á unirse á sus colegas.

"Se acordó dirigir y se dirigió una comunicación al Comandante General del Departamento, Julio Sáenz, excitándole á que cumpliera su deber, apoyando con las fuerzas de su mando al Congreso, para sostener la Constitución conculcada por el Poder Ejecutivo. El Comandante General contestó negándose á la demanda del Congreso, alegando: "Que la fuerza armada era esencialmente obediente y estaba á disposición del Ejecutivo, cuyas órdenes debía obedecer".

"Anunciόse Mensaje del Ejecutivo á las nueve de la noche y se presentó el Ministro de la Guerra para ofrecer, á nombre del Gobierno, que, si el Congreso levantaba la sesión permanente en que se hallaba constituído, mandaría retirar al día siguiente la escolta que lo incomunicaba, y que empeñaba la palabra de honor del Jefe del Estado sobre que los legisladores no serían aprehendidos siempre que se retirasen y volviesen al otro día á fin de que una Comisión nombrada por cada una de las Cámaras acordase medidas de conciliación y avenimiento entre los dos Poderes.

"Se hizo moción para que se retirara previamente la guardia que custodiaba el Palacio á fin de que pudiera el Congreso deliberar sobre el Mensaje que le había dirigido el Poder Ejecutivo.

"El Ministro de la Guerra pidió que se suspendiera la discusión de la moción mientras él obtuviera nuevas instrucciones del Ejecutivo á ese respecto, y el Congreso se puso en receso.

"Restablecida la sesión á las once de la noche, el Ministro, volviendo al seno de la Cámara, declaró, á nombre del Gobierno, que estaba retirada la fuerza armada, y el mismo Ministro se retiró.

"Se hizo y aprobó una moción para que se suspendiese la sesión permanente hasta que el Presidente del Congreso quisiera restablecerla.

"Restablecióse á las doce del día siguiente, hora en que la Secretaría del Senado y del Congreso recibió un oficio del Ministro de la Guerra y Marina comunicando que el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, D. Manuel Bustamante, había presentado ante el Presidente de la República la renuncia que se copia á continuación:

"Mi opinión acerca de la inteligencia y aplicación de los artículos 31 y 71 de la Constitución la he consignado en la última nota dirigida á las Honorables Cámaras con motivo de la retención de algunos Honorables Senadores y Diputados. La Honorable Cámara de Diputados es de distinto parecer, y deseando que la continuación en el Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, que me confió S. E. el Presidente de la República, no sea un obstáculo para la marcha de la Administración, y que mi separación contribuya á mantener la buena armonía entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, renuncio el nombramiento de Ministro, y US. H. al dar cuenta al Jefe del Estado con esta comunicación, se servirá tributarle mis gracias por el honor que me dispensó".

"Al transcribir esta comunicación, el Ministro agregó que el Presidente, en atención á las razones expuestas por el Sr. Bustamante, había tenido á bien admitirle, encar-

gando interinamente el Despacho de los expresados Ministerios al Ministro de la Guerra y Marina, Ignacio Veintemilla, que firmaba ese oficio, mientras se verificara el nombramiento del que debía desempeñarlo en propiedad.

"El Presidente del Congreso nombró una Comisión ocasional para que formulara un proyecto de contestación al oficio que se acababa de leer; y la Comisión presentó dicho proyecto de contestación, en que, después de manifestar que el Congreso quedaba impuesto de la renuncia del Ministro Bustamante, se congratulaba de que así quedase terminado el conflicto entre los dos Supremos Poderes.

"Aprobada dicha contestación, fue trasmitida por Secretaría al Ministro encargado de los tres Despachos.

"El Honorable Presidente, dice el acta que venimos extractando, al declarar cerrada la sesión, dirigió algunas palabras al Congreso manifestándole que, con el término de las complicadas y graves cuestiones suscitadas entre los dos Poderes, Legislativo y Ejecutivo, consideraba salvadas la Constitución y la República; y que este plausible resultado debíase principalmente al patriotismo y firmeza de los miembros del Congreso de 1867, quienes, oponiendo enérgicamente á la fuerza material la fuerza moral del derecho, habían logrado contener en sus demasías al poder arbitrario, hecho triunfar nuestras instituciones republicanas y dado así un ejemplo de relevante virtud política, digna de ser trasmitida con honra y gloria á la posteridad".

Agreguemos, por último, el voto de censura fulminado por el Congreso del 67, para completar el cuadro que hemos dibujado sobre esta materia:

"EL CONGRESO DEL ECUADOR,

"CONSIDERANDO:

"1º Que S. E. el Presidente de la República, hollando escandalosamente y por reiteradas veces la Constitución y leyes, se ha concitado la general reprobación y caído en completo descrédito;

"2º Que el juicio de responsabilidad pendiente en el Senado no puede terminarse por faltar el tiempo necesario para llenar las tramitaciones legales;

"3º Que sólo á beneficio de esta circunstancia accidental va á quedar el Poder Público en manos manifiestamente incapaces de conservar el orden y dar el conveniente impulso á los intereses nacionales;

"4º Que la conducta desleal y pérfida que se ha observado con los hombres de todos los colores políticos, produciendo, como ha producido, la dimisión colectiva del

actual Ministerio, hará imposible que ningún ciudadano inteligente y honrado preste su colaboración á un Gobierno semejante; y

"5º Que la opinión pública unánimemente declarada rechaza un orden de cosas que, sobre ser absurdo é imposible, cubriría á la Nación de vergüenza é ignominia si la Legislatura no lo *marcara á lo menos con el sello de la más enérgica reprobación;*

"DECLARA:

"El actual Jefe del Estado, sacrificando el bien de la República á mezquinos intereses de familia y cediendo á influencias perniciosas se ha hecho indigno del alto puesto que le confiaron los pueblos, y su continuación en él es un grave mal que el Congreso no remedia por no permitírselo la clausura de sus sesiones que tiene lugar esta noche.

"Dado en Quito, Capital de la República, á 5 de Noviembre de 1867".

CAPITULO LXXX

Destitución del Presidente Carrión.
Elección del Sr. Javier Espinosa. — Terremoto en la provincia de Imbabura. — La naturaleza en revolución como la República.

La conducta del Congreso ecuatoriano tuvo un gran resonido, tanto dentro como fuera de la República. No podíamos darnos cuenta cómo un pueblo que había seguido humildemente el carro del Mandatario más absoluto de la América del Sur podía haberse levantado á tanta altura en un momento dado y por una cuestión originada en su propio seno entre terroristas y liberales. El origen de esta cuestión fue la elección disputada entre García Moreno, el hombre omnipotente, y Angulo, un oscurantista empecinado, pero hombre de bien, católico más sincero en sus creencias que el restaurador de las doctrinas de la edad media. He aquí los documentos:

"En la sesión del 24 de Agosto de 1867, la Comisión de Calificaciones presentó un informe concebido en los términos siguientes:

"Señor: Vuestra Comisión de Calificaciones ha examinado las credenciales presentadas por los Honorables Senadores en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86

de la Ley de Elecciones, y, como no hay antecedentes que hagan sospechosa su legitimidad, opina la Comisión que debéis mandarlas restituir á sus interesados. No sucede lo mismo respecto de la presentada por el Sr. Gabriel García Moreno, porque en ella se asegura haberle declarado Senador principal por esta provincia, fundándose en que obtuvo mayoría absoluta de votos, y el Registro del escrutinio practicado por el Concejo Cantonal demuestra que no obtuvo mayoría relativa, pues son 1.136 sufragios los que favorecieron la elección del Sr. D. Manuel Angulo, y únicamente hubo 442 en favor del Sr. García Moreno. Además la Junta provincial, en su sesión de 24 de Mayo de 1866, calificó y declaró Senador al Sr. D. Manuel Angulo, y después de consumado este acto, revocó en la sesión posterior esa calificación y declaró electo al Sr. García Moreno, torciendo la voluntad popular, conculcando las bases principales de nuestra organización política y trastornando el sistema eleccionario establecido por la ley de la materia. Estos hechos constan de las actas municipales que se han tenido á la vista. En consecuencia, opina vuestra Comisión que debéis declarar que el Senador por la provincia de Pichincha, elegido en 1866, es el Sr. D. Manuel Angulo y no el Sr. Gabriel García Moreno, salvo el mejor concepto de esta Honorable Cámara".

Puesto en discusión este informe, fue combatido por los Sres. Mata y Viteri y defendido por los Sres. Parra, Mestanza, Borja y Carbo.

Discutido suficientemente el asunto, se declaró cerrado el debate y fue aprobado el informe de la Comisión. Mandóse, en consecuencia, llamar al Sr. Manuel Angulo al seno de la Cámara como legalmente elegido por una gran mayoría del sufragio popular, y se declaró terminada la sesión.

García Moreno se hallaba en Guayaquil en el momento en que se celebraban las sesiones tempestuosas del Congreso en Quito y se marchó á esa ciudad apresuradamente. Impuesto de todo lo ocurrido, estuvo indeciso por algunos momentos, vacilando entre estos dos extremos: ó disolver el Congreso ó destituir al Presidente Carrión. Este último punto le pareció más fácil, y, en su consecuencia, mandó llamar al Comandante General del Distrito, Julio Sáenz, *hijo degenerado* de aquel valiente y distinguido Capitán que fue asesinado en Pecillo en 1834. Sáenz fue á Palacio y dijo al Sr. Carrión: "Vengo en nombre del Sr. Gabriel García Moreno á pedirle su renuncia". Carrión contestó: "¿Cómo un empleado del Gobierno, el guardián del orden público y el defensor de las autoridades constituídas por el pueblo ha podido encargarse de

semejante misión? No cederé sino á la fuerza". El esbirro contestó: "Tendré que emplearla, porque mi primer objeto es obedecer á Don Gabriel". Carrión se retiró de Palacio y mandó desde su casa la renuncia que se le había exigido por la fuerza.

Hay un contraste muy notable entre los procedimientos del Congreso apoyados por la opinión pública y el atentado de García Moreno contra el Presidente de la República. Volvemos nuevamente á las arbitrariedades de los primeros tiempos de García Moreno. El republicanismo del Congreso sólo duró unas cuantas horas y luego desapareció para mayor amargura. No hubo un sólo Diputado que denunciase el hecho ante el Congreso y que hiciera llamar á la barra al agresor para dar cuenta de su conducta. ¿Qué era en ese momento García Moreno? Un individuo burlado por los electores de la provincia de Quito, pospuesto á un hombre que no hacía alarde de su posición, que no solicitaba, ni intrigaba, ni cometía ninguna especie de desafueros. García Morano no contaba con el apoyo del Congreso ni el de la opinión pública. Contaba sólo con la corrupción de un ejército asalariado y dispuesto á venderse al primer tirano que quisiera comprarlo. Por consiguiente, el atentado contra el Gobierno legal quedó impune, y el Sr. Carrión volvió á su casa, de donde no debía haber salido cuando el gran elector lo llamó para presentarlo como candidato á la Presidencia de la República. El le dio el poder y él se lo quitó.

Una vez separado el Sr. Carrión, García Moreno convocó una Junta, y ante ella, manifestando la necesidad de cambiar los directores de la Administración pública, dijo: "Cada uno de ustedes es libre de indicar el hombre que le parezca más adecuado para gobernar la República en esta circunstancia". Algunos indicaron y todos fueron rechazados por García Moreno. Entonces el Sr. Arteta, Vicepresidente de la República, dijo: "Nombre Ud. Presidente á Antonio Flores". García Moreno contestó redondamente: "Ese Antonio es más pícaro que su padre". Y añadio: "Si quieren ustedes nos fijaremos en el Sr. Javier Espinosa, hombre liberal pero moderado y amante de la paz y de la tranquilidad pública". Las indicaciones de García Moreno eran mandatos, y todos aceptaron la candidatura del ciudadano Javier Espinosa; en consecuencia, Espinosa fue nombrado Presidente de la República.

Como término de tantas decepciones morales, una calamidad pública vino á afligir, en 1868, al pueblo ecuatoriano. La rica y productiva provincia de Imbabura fue sepultada en las ruinas por un terremoto que sobrevino en la noche del 15 de Agosto. Perecieron más de cinco mil

personas. En la Capital de la provincia y en otros puntos desaparecieron completamente las poblaciones. Fue un desastre que hasta ahora lamentan los imbabureños impresionados por esa calamidad. Las fábricas de tejidos de algodón de Pinzaquí y la de paños perteneciente al Sr. Manuel Jijón quedaron sepultadas bajo los escombros de los edificios y entre las grietas que abrió el temblor.

El Presidente Espinosa nombró Gobernador de esa provincia, con facultades extraordinarias, al Sr. García Moreno y éste se consagró con un celo extraordinario al desempeño de la comisión que se le había confiado. Fue en esa provincia donde desplegó su genio creador y organizador. Muchos de los habitantes se resistían á volver á la antigua Capital; pero García Moreno consiguió obligarlos, manifestando que ese sitio era el mejor, porque estaba en el centro del valle, con dos ríos que bañan las orillas de la ciudad y otras ventajas que tiene ciertamente el lugar escogido por D. Miguel Ibarra, primer fundador de esa ciudad, en 28 de Setiembre de 1606. García Moreno ensanchó las calles dándoles la dimensión necesaria para salvar del peligro si por desgracia volviera á repetirse. Abrió una calle recta para unir la capital con la parroquia de Caranqui, la patria de Atahualpa. Esta calle la pobló de árboles á uno y otro lado y procuró atraer población ofreciendo ventajas á los pobladores. En Ibarra principió á desplegar su genio para las mejoras materiales, olvidando por algún tiempo el fanatismo y sus manías religiosas que eran más fingidas que verdaderas.

CAPITULO LXXXI

Golpe de Estado de 1869.—Traición y usurpación.

En 1869 debía hacerse la renovación del Gobierno y los partidos comenzaron á agitarse desde 1868. Aparecían tres candidatos: García Moreno con su personalismo absoluto, el Sr. Francisco Javier Aguirre por el partido conservador-liberal y el Sr. Pedro Carbo por el radical. Espinosa quería ser neutral en esta cuestión. Su modo de ser y los principios que profesaba lo inclinaban al Sr. Aguirre; pero se abstenía de toda participacion, tanto por su propia dignidad, como por temor del omnipotente García que lo había llevado á ese puesto de espinas para uncirlo al carro de la arbitrariedad. García Moreno comprendió que entrando en la lid de una manera legal sería arrin-

conado por los otros candidatos y se propuso dar un golpe de Estado que pusiera término á toda oposición, transformando la República en un verdadero convento de jesuítas.

A principios de Enero comenzó á trabajar sordamente para corromper la disciplina militar y conducir al ejército á una nueva revolución, después de las muchas cometidas anteriormente y condenadas por el mismo García Moreno. Sus agentes principales fueron en Quito, Julio Sáenz, Comandante General del Distrito, y Francisco Javier Salazar, que andaba olfateando las revoluciones para recoger el fruto. Preparadas así las cosas, el 17 de Enero se hizo la revolución en la Capital, proclamando Presidente interino á García Moreno y Vicepresidente á su hermano político el Coronel Manuel Ascázubi, que se había dejado corromper con el contacto de ese hombre intrigante y empecinado. El titulado Vicepresidente expidió el mismo día un Decreto nombrando Ministro del Interior, Relaciones Exteriores y de Hacienda al Sr. Rafael Carvajal, y Ministro de la Guerra y Marina al Coronel Francisco Javier Salazar.

Dado este paso, García Moreno se marchó apresuradamente á Guayaquil, llegó oculto á esa ciudad y se alojó en el cuartel de artillería. Hizo llamar á los Jefes de la guarnición, les anunció lo que había pasado en Quito y pidió que se adhirieran á ese movimiento. Mandó llamar al Gobernador de la provincia, y Piedrahita, que desempeñaba ese cargo, le contestó: "Que no reconocía más Presidente que el Sr. Espinosa, nombrado legalmente por los pueblos". García Moreno lo destituyó al momento, como igualmente á todos los parientes del Gobernador.

Una vez asegurado en Quito y Guayaquil, destituyó á todos los Gobernadores de las provincias y nombró en su lugar á esbirros de su confianza. Escribió cartas virulentas y amenazadoras á todos los partidarios del Sr. Aguirre, que era el candidato más fuerte en aquel tiempo. Estamos al otro lado del Rubicón. ¿Qué hará este César de sotana? Vamos á verlo en el ensayo de un Gobierno teocrático.

El 18 de Enero, el Ministro Carvajal, por orden del Vicepresidente Ascázubi, comunicó á García Moreno, promotor de la revolución contra Espinosa, que la Asamblea *popular* de la Capital, por aclamación le había nombrado Presidente interino de la República y que abrigaba la esperanza de que se sirviera *aceptar la confianza que el pueblo dignamente había depositado en él*, es decir, aceptar su propia obra.

El primer considerando del acta dice así:

"1º Que el Presidente de la República, correspondiendo mal á la confianza que en él depositaron los pueblos,

ha llamado y dado colocación en los destinos públicos á enemigos encarnizados del actual orden de cosas.... (Enteramente falso).

"8º Que el restablecimiento de la bárbara y humillante dominación que cayó por la voluntad popular en la gloriosa transformación política de 1º de Mayo de 1859 traería consigo el imperio de las doctrinas llamadas *liberales* y, por consiguiente, el aniquilamiento completo de los principios religiosos, morales y políticos en que estriban la estabilidad y progreso de las naciones". (¡Siempre invocando y profanando el nombre de la religión! El usurpador finge olvidar que la bárbara Administración que cayó el 1º de Mayo era esencialmente militar y enemiga encarnizada de los principios liberales que han fomentado la civilización y el progreso de las Repúblicas americanas, quedando privada de sus beneficios, por la influencia deletérea del jesuitismo, la República del Ecuador).

El acta concluye resolviendo que desde esa fecha cesaba el Gobierno de Espinosa en el ejercicio de su autoridad y se encargaba el mando de la República, en calidad de Presidente interino, *al Sr. Gabriel García Moreno*, y que para los casos de ausencia ú otro impedimento desempeñaría este cargo *el Sr. Coronel D. Manuel de Ascázubi*, con el carácter de Vicepresidente interino.

Hecho el pacto de familia y la alianza de los supremos aristócratas, siguieron despotizando y desangrando la República. Sigamos juzgándolos por sus propios documentos. He aquí la Proclama que expidió García Moreno en Quito el 17 de Enero, el mismo día del golpe de Estado:

"Al aceptar el honroso cargo de salvar al país de una verdadera conjuración de Catilina, no me mueve sino el más puro y desinteresado patriotismo; y en prueba de la sinceridad de mis intenciones, prometo *ante Dios y ante el pueblo*, por mi palabra de honor jamás violada que, una vez asegurado el orden y reformadas las instituciones, me separaré del Mando y lo entregaré al que sea designado por la libre voluntad del pueblo, sin aceptarlo para mí aunque fuese elegido.

"¡Conciudadanos!

"¡Viva el Ecuador!

"*Quito, Enero* 17 *de* 1869.

GABRIEL GARCÍA MORENO".

Esta Proclama no tiene una sola palabra de verdad y, sin embargo, se atreve en ella á invocar *su palabra de honor jamás violada*. La revolución no tenía más objeto que

apoderarse del mando absoluto, y los hechos vendrán á darnos razón.

En su Proclama fechada en Guayaquil el 21 de Enero de 1869 y dirigida *á sus compatriotas*, dice García Moreno, entre otras cosas, lo siguiente:

"¡Guayaquileños!

"Una revolución inicua, tramada con la más cínica insolencia por los agentes del traidor y cobarde Urvina y favorecida por la *connivencia del Gobierno*, iba á entregar nuestra hermosa Patria en manos de ese corrompido caudillo. Armas han venido del Perú para consumarla, y se han repartido puñales á los que habían recibido ya el estipendio del crimen".

Esta Proclama calumniosa tiene todos los vicios de una ambición desenfrenada. El Sr. Javier Espinosa era un hombre, no sólo leal y consecuente, sino un hombre verdaderamente moral y virtuoso. En su vida, que no fue corta, jamás se le conoció una sola falta. Simpático, querido y aplaudido por todos los partidos, Espinosa gozaba de un crédito universal, justamente merecido. Y el usurpador, para disfrazar su crimen, se atrevió á arrastrar por los suelos la inocencia y la virtud.

En cuanto á Urvina y sus satélites, todo lo que nos consta es que vivían con suma escasez auxiliados por el Gobierno del Perú. Y ¿se puede creer que en semejante situación pudiese mandar armas para una revolución y puñales para el castigo del tirano? Hombre sin remordimientos y sin conciencia, acumulaba crímenes sobre crímenes y se daba él mismo los aires de un hombre puro, íntegro é ingenuo. Jamás sus labios dijeron la verdad sino cuando daba órdenes para perseguir y derramar sangre.

En otro párrafo de la Proclama ya citada dijo: "¡Ecuatorianos! Al salir el 17 de la Capital, hice el voto solemne y público de no aceptar el Mando después de organizar en poco tiempo el Gobierno y reformar nuestras leyes por medio de los Delegados de la Nación, y ese voto será fielmente cumplido".

Ya veremos más tarde todas las intrigas, todas las persecuciones que inventa, no sólo para guardar el Poder Supremo, sino para hacerse reelegir; y en el 75, seis años después, decía con una insolencia insoportable: "Tengo que gobernar veinticinco años para afianzar mi sistema".

El 7 de Febrero expidió un Decreto en Guayaquil convocando á los pueblos á una Constituyente que debía reunirse en Quito el 16 de Mayo. Empieza el reinado del terror. El mismo usurpador decía: "A fulano le he escrito una carta y lo tengo aterrado". Esta palabra hizo camino y desde entonces el partido de García Moreno recibió el nombre de terrorista.

CAPITULO LXXXII

Instalación de la Convención. — Mensaje de García Moreno Elección de Presidente y Vicepresidente interinos.

La Convención se reunió el mismo día señalado por el Decreto de convocatoria.

García Moreno, en el Mensaje que dirigió y leyó á la Convención Nacional el mismo día de su instalación, le dijo, respecto al proyecto de la nueva Constitución, lo siguiente:

"El proyecto de Constitución que os será presentado, contiene las reformas que, en mi concepto, demanda más imperiosamente el orden, el progreso y la felicidad de la República. Dos objetos principales son los que he tenido en mira: el primero poner en armonía nuestras instituciones políticas con nuestra creencia religiosa, y el segundo investir á la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir á los embates de la anarquía. La civilización moderna, creada por el catolicismo, degenera y bastardea á medida que se aparta de los principios católicos, y á esta causa se debe la progresiva y común debilidad de los caracteres, que puede llamarse la enfermedad endémica del siglo. Nuestras instituciones hasta ahora han reconocido nuestra feliz unidad de creencias, único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y pasiones de partidos, de localidades y de razón; pero, limitándose á ese reconocimiento estéril, han dejado abierto el camino á todos los ataques de que la Iglesia ha sido blanco con tanta frecuencia. Entre el pueblo arrodillado al pie del altar del Dios verdadero y los enemigos de la religión que profesamos es necesario levantar un muro de defensa; y esto es lo que me he propuesto y lo que creo esencial en las reformas que contiene el proyecto de la Constitución. Por lo que toca al ensanche de las atribuciones del Poder Ejecutivo, la razón y la experiencia han puesto fuera de duda que un Gobierno débil es insuficiente en nuestras Repúblicas, que preservan el orden contra los que medran en los trastornos políticos. No pudiendo aceptar el Poder por el solemne *juramento* que hice el 17 de Enero, no puedo ser acusado de egoísmo ni de designios ambiciosos, cuando os pido que robustezcáis la autoridad que yo no voy á ejercer".

No había necesidad de tantas explicaciones para que García Moreno impusiera su voluntad soberana. En 1859 fue absoluto y poco á poco fue anulando la influencia de

sus colegas. Después se hizo General en Jefe y se atribuyó las glorias de la batalla de Guayaquil. En 1862 hizo el Concordato sin anuencia del Congreso y lo ejecutó sin esperar la aprobación del Poder Legislativo. Y entonces se gloriaba de haber hecho un acto irrevocable que avasallaría permanentemente al Ecuador. Luego fue nombrado Presidente y empapó en sangre la silla presidencial. Dejó á un lado á los hombres de bien y se rodeó de soldados corrompidos que no han guardado lealtad á ningún principio ni á ningún caudillo. Relataremos á su debido tiempo las traiciones de cada uno de ellos. Vamos á ver si desaparecen las revoluciones con esa carta maravillosa de que nos habla en su Mensaje, si cesan las conjuraciones y si el puñal que él enseñó por primera vez á los ecuatorianos queda sepultado en los prodigios del gran sistema.

El mismo día de la instalación de la Convención dio ésta un Decreto concebido en estos términos: "El Presidente y Vicepresidente de la República, que fueron elegidos por los autos populares del mes de Enero, continuarán prestando sus servicios hasta que se organice constitucionalmente el nuevo Gobierno".

Informado García Moreno de este Decreto, se dirigió á la Convención, diciéndole, después de significarle su reconocimiento por la *distinguida prueba de manifestación y confianza*, que no vacilaría en someterse á la voluntad de la Asamblea *si no hubiera hecho el solemne juramento de no aceptar la Presidencia;* que no rehusaba continuar sirviendo á su Patria, pero que no podía deshonrarse por la violación de su palabra, comprometida el 17 de Enero *ante Dios y el pueblo*, y, que por tanto, esperaba que la Convención se dignara aceptar su renuncia sin insistir más en una elección que no podía admitir.

El Presidente de la Convención, Rafael Carvajal, hizo la siguiente moción: "Que no siendo legal la excusa del Sr. García Moreno, y conociendo la Convención la necesidad de que este señor siga desempeñando la Presidencia interina, no se le admita la renuncia propuesta".

El Ilmo. Sr. Ordóñez dijo: "Si la Convención aceptara la renuncia del Excmo. Sr. Presidente interino, basada en el juramento á que alude, daría el *más pernicioso ejemplo de desorden*, aprobando una causa *nula é ilegítima* y autorizando para que todos los ciudadanos se nieguen en lo sucesivo al desempeño de los cargos concejiles y de todo puesto oneroso, fundándose en un juramento semejante al que alega S. E. Por tanto, apoyo y estoy por la moción que se discute".

He aquí un Obispo que considera que puede faltarse á un juramento hecho *ante Dios y el pueblo*.

sus colegas. Después se hizo General en Jefe y se atribuyó las glorias de la batalla de Guayaquil. En 1862 hizo el Concordato sin anuencia del Congreso y lo ejecutó sin esperar la aprobación del Poder Legislativo. Y entonces se gloriaba de haber hecho un acto irrevocable que avasallaría permanentemente al Ecuador. Luego fue nombrado Presidente y empapó en sangre la silla presidencial. Dejó á un lado á los hombres de bien y se rodeó de soldados corrompidos que no han guardado lealtad á ningún principio ni á ningún caudillo. Relataremos á su debido tiempo las traiciones de cada uno de ellos. Vamos á ver si desaparecen las revoluciones con esa carta maravillosa de que nos habla en su Mensaje, si cesan las conjuraciones y si el puñal que él enseñó por primera vez á los ecuatorianos queda sepultado en los prodigios del gran sistema.

El mismo día de la instalación de la Convención dio ésta un Decreto concebido en estos términos: "El Presidente y Vicepresidente de la República, que fueron elegidos por los autos populares del mes de Enero, continuarán prestando sus servicios hasta que se organice constitucionalmente el nuevo Gobierno".

Informado García Moreno de este Decreto, se dirigió á la Convención, diciéndole, después de significarle su reconocimiento por la *distinguida prueba de manifestación y confianza*, que no vacilaría en someterse á la voluntad de la Asamblea *si no hubiera hecho el solemne juramento de no aceptar la Presidencia;* que no rehusaba continuar sirviendo á su Patria, pero que no podía deshonrarse por la violación de su palabra, comprometida el 17 de Enero *ante Dios y el pueblo*, y, que por tanto, esperaba que la Convención se dignara aceptar su renuncia sin insistir más en una elección que no podía admitir.

El Presidente de la Convención, Rafael Carvajal, hizo la siguiente moción: "Que no siendo legal la excusa del Sr. García Moreno, y conociendo la Convención la necesidad de que este señor siga desempeñando la Presidencia interina, no se le admita la renuncia propuesta".

El Ilmo. Sr. Ordóñez dijo: "Si la Convención aceptara la renuncia del Excmo. Sr. Presidente interino, basada en el juramento á que alude, daría el *más pernicioso ejemplo de desorden*, aprobando una causa *nula é ilegítima* y autorizando para que todos los ciudadanos se nieguen en lo sucesivo al desempeño de los cargos concejiles y de todo puesto oneroso, fundándose en un juramento semejante al que alega S. E. Por tanto, apoyo y estoy por la moción que se discute".

He aquí un Obispo que considera que puede faltarse á un juramento hecho *ante Dios y el pueblo*.

Votada que fue la moción que se discutía, fue aprobada.

Se nombró una Comisión para que fuera á ponerlo en conocimiento del Presidente de la República. La Comisión regresó, llevando un oficio de dicho Magistrado en el cual decía lo siguiente: "Acabo de saber por la Comisión de Honorables Diputados, que me ha comunicado la no aceptación de mi renuncia, que la Honorable Convención insiste en que me encargue de la Presidencia interina. Siento al mismo tiempo gratitud por el honor que se me hace y pena por serme absolutamente imposible el aceptar la Presidencia ni con la calidad de interino; mi resolución es irrevocable y creo que seré más útil á la Patria sirviéndola en cualquier otro empleo".

La Convención admitió, al fin, la renuncia de García Moreno, y dio un Decreto ese mismo día, declarando que, habiéndose admitido la excusa que por segunda vez había hecho el Sr. García Moreno del cargo de Presidente interino de la República, el Vicepresidente interino, nombrado por la misma Convención, quedaba encargado del Poder Ejecutivo.

El Vicepresidente interino Manuel Ascázubi, expidió en la misma fecha un Decreto nombrando Ministro del Interior y Relaciones Exteriores al Sr. Pablo Herrera, Ministro de Hacienda al Sr. Gabriel García Moreno y Ministro de Guerra y Marina al General Francisco Javier Salazar.

La Convención expidió con fecha 19 de Mayo de 1869 un Decreto nombrando á García Moreno General en Jefe del Ejército y disponiendo que el Ejecutivo le expidiera el correspondiente despacho en forma y lo mandara reconocer en dicho empleo con las formalidades de ordenanza. El Vicepresidente Manuel Ascázubi, puso el ejecútese á ese Decreto el 22 del mismo mes.

Otro Decreto de la Convención declaró la Naeión en estado de sitio, é invistió al Poder Ejecutivo de todas las facultades que *estimara necesarias para salvar la Nación de los inminentes males* que la amenazaban.

Por otro Decreto de la Convención, fechado el 1º de Julio, el General en Jefe García Moreno debía gozar del sueldo anual de cinco mil pesos. A este Decreto le puso el ejecútese el Vicepresidente Ascázubi el 14 de Julio.

Semejante farsa no causa indignación sino desprecio. Hombres que se titulan serios é ilustrados emplean sin escrúpulo ninguno los más ridículos manejos para desviar la opinión pública. García Moreno hace una revolución por apoderarse del Poder Supremo, nombra una Convención y la compone de todos sus cómplices; acuerdan de antemano su sainete y van á representarlo en el local del

Congreso. Pero nadie se dejó engañar y todos estaban convencidos de que tantas intrigas no tenían más objeto que afianzar el terror; y aun eso no era necesario porque bastaba pronunciar el nombre del usurpador para que todos sus contemporáneos viviesen sobrecogidos de espanto. En ningún otro punto de América se habrían representado escenas tan ridículas como las que pasaron en Quito en el mes de Mayo, mes funesto en que se levantó por primera vez el hombre sanguinario que debía causar tantos males á la Patria; él corrompió el ejército premiando á los traidores que lo sostenían; él corrompió al clero enseñándole á faltar á la verdad por medio de un falso juramento, y él pervirtió completamente el espíritu público. Desde entonces no había ya hombres en el Ecuador, había esclavos. Si alguno ó algunos de los ciudadanos se levantaban para poner término á la trama inicua que se había formado en la República en nombre de la Religión, tenían que morir en el cadalso ó asesinados alevosamente, como sucedió con el General José Veintimilla. Este valiente soldado sedujo al Jefe de la Artillería, Comandante Rendón, que había apoyado el golpe de Estado en Guayaquil, en la noche del 21 de Enero. Sublevada la Artillería en la noche del 19 de Marzo, los revolucionarios procedieron á tomar presos á los partidarios del usurpador. Tomaron al Comandante General Secundino Darquea y lo llevaron preso al cuartel. El Comandante del "Número Primero", Manuel Santiago Yépez, escapó arrojándose por la ventana, pero quedó imposibilitado por los golpes que recibió en la caída. El Coronel Juan José Uraga, Jefe suelto, acudió al cuartel del "Número Primero", y, no estando presente su Jefe, se puso á la cabeza del Batallón y marchó decididamente sobre la Artillería. Al frente del cuartel rompió los fuegos é inició el combate. Veintimilla se sostuvo con firmeza y tenía todas las ventajas de su parte, cuando una condescendencia indebida vino á impedir la victoria y á poner término á su vida. En medio del ardor del combate, Darquea mandó llamar al Jefe de la revolución; éste se prestó con mucha condescendencia, y cuando llegó al altillo en que estaba preso Darquea, éste le dijo, fingiendo una gran amabilidad: "Compañero, tenga la bondad de trasladarme á otro punto, porque aquí estoy sufriendo toda la fuerza del combate y es muy triste morir sin combatir". Veintimilla le ofreció trasladarlo á otro punto, y cuando volvió la espalda para retirarse, el Teniente Manosalva mandó hacer fuego sobre Veintimilla y cayó muerto al instante. Este asesinato alevoso, aconsejado por Darquea, puso término al combate. Los artilleros se dispersaron y Uraga ocupó inmediatamente el cuartel, precisamente en el momento en que el Cuerpo

Consular de Guayaquil se había reunido para procurar un arreglo entre los dos partidos. Se dio cuenta á García Moreno, que estaba en Quito, y vino á informarse de lo que había sucedido, averiguando si Veintimilla había tenido cómplices en el pueblo para hacer el escarmiento debido. Ascendió á Darquea á General de División contra el texto expreso de la ley que había abolido esa clase de empleos en el Ecuador.

Este acontecimiento dio mucho que pensar á los buenos patriotas. Los Veintimillas, partidarios de García Moreno, levantados y protegidos por él, se separaron de su lado en el momento en que escaló el Poder Supremo con tanta hipocresía. García Moreno hizo llevar á Quito á Ignacio Veintimilla, que estaba en las montañas de Perucho. Le intimó orden de destierro y le exigió una fianza de diez mil pesos para no volver al Ecuador hasta que la Autoridad Suprema le enviase su salvo-conducto. Veintimilla se fue á Europa, y, después del golpe de Estado ejecutado por Rayo, regresó al Ecuador para ocupar el trono ensangrentado que había quedado vacante por la muerte de García Moreno. Este se había hecho nombrar por la Asamblea General en Jefe del Ejército, contra la Ley, y Veintimilla, mejorando la partida, se dio él mismo el título de Capitán General, empleo desconocido en la República.

CAPITULO LXXXIII

Constitución de 1869.
Elección de García Moreno para Presidente Constitucional.

La Convención publicó el 9 de Junio la misma Constitución.

He aquí las principales disposiciones que merecen ser examinadas y juzgadas por los hombres rectos é imparciales:

El artículo sobre religión fue más extravagante que el de las anteriores Constituciones, comprendiendo entre ellas la Constitución de Cuenca con la cláusula añadida por el Sr. Angulo, autor de todas las contradicciones que hay en materia de religión. Pero Angulo no fue hasta el extremo de declarar que la religión del Estado *debe conservarse eternamente con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y las disposiciones canónicas.*

En el artículo 3º que trata de los ciudadanos, enumera entre las causas de suspensión de los derechos de ciudadanía la de *pertenecer á las sociedades prohibidas por la Iglesia.*

El Congreso no debía reunirse sino cada dos años.

En cuanto á los proyectos de leyes discutidos y aprobados en el Congreso, el Poder Ejecutivo podía entrabar y aun anular en ciertos casos la acción legislativa con arreglo á los artículos siguientes:

"Artículo 41.—Si las observaciones del Poder Ejecutivo se dirigiesen á desechar el proyecto en su totalidad, se reservará éste hasta la siguiente legislatura.

"Artículo 42.—Si las observaciones del Poder Ejecutivo se dirigieren á corregir ó modificar el proyecto, se reconsiderará en ambas Cámaras, y si por éstas fuese aprobado con las correcciones y modificaciones del Poder Ejecutivo, se devolverá para su promulgación. En caso de no ser aprobado por ambas Cámaras con aquellas correcciones y modificaciones, se reservará hasta la siguiente legislatura".

Conforme á las anteriores Constituciones, si el Ejecutivo objetaba un proyecto de Ley, las Cámaras podían insistir y obligar al Ejecutivo á sancionarlo; pero, por la Constitución de 1869, el Ejecutivo, toda vez que le desagradara un proyecto de Ley podía frustrarlo y entrabar ó anular la acción legislativa con correcciones ó modificaciones inaceptables para el Congreso, y quedar así relegado dicho proyecto de Ley hasta la siguiente legislatura, que no se reunía sino dos años después.

El Presidente de la República duraba en sus funciones seis años, y podía ser reelegido para el período siguiente. Tenía aún en tiempo de paz muy extensas facultades, y entre éstas la de proponer en terna al Congreso los Magistrados de la Corte Suprema y del Tribunal de Cuentas, nombrados interinamente en receso de aquél; nombrar á propuesta en terna de la Corte Suprema, á los Magistrados de las demás Cortes de Justicia y, á propuesta de éstos, los Jueces Letrados, de Hacienda y Agentes Fiscales. Tenía la faculdad de declarar en estado de sitio, con acuerdo del Congreso ó, en su receso, del Consejo de Estado, íntegra ó parcialmente, el territorio de la República, por tiempo determinado, y, declarado el estado de sitio, ejercer, entre otras Facultades Extraordinarias, la de exigir contribuciones de guerra, que equivalía á la confiscación de bienes, y la de disponer que se juzgaran militarmente como en campaña y con la pena de las ordenanzas militares á los autores, cómplices ó auxiliadores de toda invasión exterior

ó conmoción interior, comprendiendo en esta disposición hasta los no militares, que no debían ser juzgados sino por sus jueces naturales.

Conforme á la Constitución de 1861 y á la Ley del Régimen Municipal de 1863, la Municipalidad elegía su propio Presidente; pero por el artículo 83 de la Constitución de 1869, las municipalidades debían ser presididas por los Jefes Políticos, para manejarlas dócilmente de esa manera. García Moreno se había irritado mucho por la independencia con que procedió la Municipalidad de Guayaquil en las cuestiones del Concordato y de la manifestación por la ocupación de las islas de Chincha por los españoles, y aprovechó la primera oportunidad para quitarle esa independencia, haciéndola presidir por el Jefe Político, agente del Ejecutivo.

Como queda dicho, la nueva Constitución se dio el 9 de Junio del 69. Inmediatamente procedió la Convención á la elección de Presidente de la República, y eligió á García Moreno Presidente Constitucional, y en esta vez cesaron los escrúpulos que manifestó en Mayo del mismo año para no aceptar la Presidencia interina.

Es preciso dejar constancia de todo lo ocurrido en esta Convención y, además, dar un estracto de todas las ceremonias con que fue inaugurada y los discursos que se pronunciaron en esta ocasión para que nuestros lectores queden completamente convencidos de la burla que hacían del Estado los hombres que se habían adueñado del Poder.

Tomamos del periódico oficial del 1º de Agosto la relación siguiente:

"El Presidente de la Asamblea nombró á los Sres. Ordóñez, Pastor, Caamaño y Martínez, y luego llegó S. E. acompañado de la Comisión referida, y, habiéndose colocado al lado del Honorable Presidente de la Cámara, puesto de rodillas y con las manos sobre los Santos Evangelios, hizo el juramento en los términos prescritos por la Constitución. Después, el Honorable Presidente le dirigió el siguiente discurso:

"Excmo. Sr.: Habéis pronunciado, en la ocasión más solemne para la República y para vos, dos nombres sagrados que por sí solos bastan para despertar el entusiasmo del patriotismo y la esperanza del pueblo, *religión* y *patria*. He aquí los dos nombres que habéis unido en la fórmula de vuestro juramento para ofrecer á la Nación un símbolo perfecto de felicidad social.

"Grande es la espectativa en que debe quedar el país al oír vuestras palabras; pues acabáis de ofrecerle, en nombre del Dios de la justicia que os escucha, respetuosa protección para la República Católica, *sumisión á las leyes* y seguridad y bienestar para la Patria.

"Ocho años há que en ocasión igual y en este mismo templo hicisteis, por primera vez, el mismo juramento, y, merced á la *lealtad de vuestra promesa*, la Patria ha cambiado de faz y la Religión Católica es para ella un elemento de vida y de progreso".

Ni el Presidente de la República, ni el Presidente de la Asamblea tenían derecho para hablar de sumisión y respeto á la Constitución y á las leyes. Acababan de despojar violentamente del Poder Supremo á dos Magistrados elegidos por el pueblo y destituídos por el que, sin temor de Dios ni de los hombres, perjura á cada paso escarneciendo la verdad y la justicia.

García Moreno, en su contestación, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Exmo. Sr.: Obediente á la voluntad del pueblo y de la Honorable Convención Nacional, que, negándose nuevamente á admitir mi renuncia, me ha puesto en la forzosa necesidad de aceptar el Mando para conjurar los peligros que todavía nos amenazan, he prestado, ante el sagrado Altar del Dios vivo, juramento constitucional...." En esta vez se olvidó García Moreno del otro juramento que *ante el mismo Dios y ante el pueblo* había hecho de no aceptar la Presidencia.

El mismo 10 de Agosto, en que García Moreno tomó posesión de la Presidencia, nombró Ministro del Interior y Relaciones Exteriores al General Francisco Javier Salazar, Ministro de Hacienda al Sr. José María Baquerizo Noboa y Ministro de la Guerra y Marina al General Secundino Darquea.

El edificio católico estaba sostenido por tres paredes carcomidas por la traición y el crimen. Sáenz, Darquea y Salazar habían sido sùperabundantemente premiados por las traiciones que habían cometido desde 1850; primero, contra Ascázubi, en 1851 contra Noboa y en 1859 contra Robles y Urvina, estando bloqueado el puerto de Guayaquil por la escuadra peruana. Doble crimen, doble maldad, y todavía faltó poco para que fusilasen á García Moreno en Riobamba; y así hubiera sucedido si el alférez Palacios no le hubiese dado de mano. ¿Cómo se pueden explicar estas cosas? ¿Cómo se puede creer en la sinceridad y en la moralidad de un hombre que emplea instrumentos semejantes para la fundación de una obra que él llama santa?

Deseando hacerla conocer de los países vecinos, mandó á Antonio Flores á Chile y al Perú. En esta última nación se encontró el Diplomático con el General Mosquera, que había venido á Lima por objetos referentes á su Patria. El Diplomático ecuatoriano comenzó á molestar por la prensa

al anciano General y á provocarlo de todos modos, hasta el caso de pasar una esquela de desafío á un hombre valetudinario y ciego. Los procedimientos del Diplomático contribuyeron á romper la armonía que se había establecido entre García Moreno y Mosquera, es decir, entre el representante de las ideas nuevas y el corifeo del ultramontanismo. Por fortuna este rompimiento no trajo consecuencias, bien á pesar del Diplomático, que deseaba tomar la revancha de Cuaspud.

Después del paseo diplomático á Chile y al Perú fue enviado Flores á Londres con el objeto de arreglar una cuestión provocada por García Moreno arbitrariamente. Había suspendido el pago de la cuota asignada por la ley en favor de los acreedores británicos y que los Gobiernos anteriores habían pagado exactamente. El enviado fue con facultades muy limitadas, porque García Moreno había descubierto, y lo decía públicamente, tendencias perniciosas en su comisionado. Quería hacer una especulación que habría sido perjudicial al tesoro público y á los acreedores británicos. El comisionado habría ganado y el tesoro y los acreedores legítimos habrían perdido.

Falta sólo designar el comisionado que asistió, en nombre del Ecuador, á las conferencias que tuvieron lugar en el Congreso Americano. Este honor fue reservado al Sr. Piedrahita, que se había reconciliado con García Moreno por los vínculos de la unidad católica.

García Moreno es un problema. Hasta ahora nadie ha podido definir ese carácter dado á todo género de extravagancias. ¿Fue realmente católico ó se valió del catolicismo para asegurar el predominio absoluto que ejerció en la República ecuatoriana? A su entrada en la carrera pública no hacía ostentación de catolicismo. Consagrado al estudio de las ciencias exactas y naturales, discurría netamente acerca de los principios gubernativos, aceptando todas las combinaciones modernas que se propagaron en América al tiempo de su Independencia. Su papel principal fue el de opositor á todo Gobierno por la falta de moral y de justicia. Conspiraba contra Flores, puñal en mano, como un usurpador díscolo y corrompido; y aunque Flores era masón y protegía las logias que había en el país, jamás atacó esas tendencias, lo que prueba que en sus principios no era el catolicismo el que movía sus aspiraciones al Mando Supremo. El contacto con los jesuítas y la lectura de *Cretineau jolí* lo extraviaron y lo desviaron del camino que había seguido en sus primeros tiempos. ¿Podía creer en su sana razón que era posible la fundación de una República católica en el Ecuador? Semejante proyecto era contrario á la historia de todos los tiempos. ¿Dónde ha existido jamás la unidad religiosa de que hablaba el Presidente de la

Convención? Los hebreos estaban divididos por una multitud de sectas, y en medio de ellas apareció el cristianismo como una rama del mozaísmo. Y la España, esa nación tan feliz por la riqueza de su suelo y sus conquistas, ¿ganó algo con la expulsión de los moros? La industria, el comercio, las ciencias y las artes se apagaron, y la Inquisición y el jesuitismo fueron impotentes para establecer la unidad de religión. Algunos sacerdotes ilustrados, tanto en España como en otros puntos de Europa, han lamentado los esfuerzos impotentes de García Moreno para llevar adelante sus propósitos en su Patria; y las personas independientes que siguen el impulso del tiempo y respiran el aire libre del siglo XIX han declarado á García Moreno un loco sanguinario y peligroso. Tal es nuestra opinión. Nosotros, que lo hemos visto de cerca, que hemos merecido su confianza y que en discusiones amistosas hemos embromado siempre acerca de la credulidad y reflexión de los ecuatorianos, podemos asegurar que García Moreno jugaba con la religión como jugaron los impostores del mahometismo y los profetas de la edad actual en Africa y otros semejantes.

Pero se acerca el tiempo de juzgarlo como Administrador y Director de los negocios públicos, y nos será grato hacer justicia á su genio, inteligencia y laboriosidad. Son conocidos los trabajos que emprendió para mejorar la Capital y todo lo que hizo para embellecerla. Quito entró en la esfera de una verdadera Capital americana, con todas las comodidades y mejoras de que gozan algunas ciudades en los tiempos modernos.

Su fama se extendió con la empresa gigantesca de un camino carretero hacia la costa. Fue infatigable en este trabajo, frecuentemente déspota y arbitrario, pero siempre útil y conveniente. Y todo lo que hizo es tanto más plausible, cuanto que el tesoro público no contaba con recursos suficientes para llevar á cabo tan grande empresa. En los últimos años de su vida concibió el proyecto de secularizar los conventos y aplicar sus pingües rentas á caminos públicos. Con este objeto entabló negociaciones en Roma, y nos inclinamos á creer que habrían sido favorables al Gobierno de García Moreno si le hubiesen dejado llevar á término sus propósitos. Los frailes, alarmados, enviaron un comisionado á Roma para cruzar los pasos dados por García Moreno. El Padre Rencoret, religioso chileno que estaba como Visitador General en la Merced de Quito, fue honrado con esta misión y se dirigió á Roma á desempeñarla con el celo de un sacerdote convencido, y la muerte rápida de García Moreno hizo inútil toda diligencia á este respecto. Todo estaba listo para la apertura de los caminos. Había hecho venir de Estados Unidos tres dragas para limpiar los ríos en la provincia del Guayas, ensan-

charlos y darles mayor profundidad para facilitar la navegación y la conducción de frutos que debían traer del Interior por el camino de Cibambe á Pueblo Nuevo. El país estaría floreciente y no habría caído talvez en manos de los hombres que lo han arrastrado á su completa ruina. Hizo estudiar el camino de Esmeraldas y el de Malbucho para levantar los planos respectivos dado el caso que hubiese fondos para obras tan grandes y tan difíciles. En fin, justo es decir que no le faltó ni patriotismo ni talento para las grandes cosas. Desgraciadamente, su genio dominante lo ponía siempre en choque con la opinión pública, y de allí las conjuraciones contra su persona. Todos estaban convencidos de que la revolución era imposible y que el único medio expedito para salir de él era el puñal. Hablaremos á su tiempo de la última tentativa que puso término á su vida. Vamos por ahora á hablar de la tercera conjuración.

CAPITULO LXXXIV

Conjuración de Pimemtel.

Pimentel era un valiente Oficial que había concebido el plan de asesinar á García Moreno en la calle pública. Había convidado á algunos amigos suyos, patriotas reconocidos y resueltos como él á salvar la Patria. Había extendido la conjuración á algunas provincias, y entre ellas á Cuenca, anarquizada desde los siglos de la conquista. Pero las imposturas de García Moreno, su arrojo para jurar protestando siempre que jamás la mentira había manchado sus labios; en fin, tantos abusos, tantos atropellos despertaron el celo de algunos hombres ilustrados de la Capital de la provincia y se decidieron á tomar parte en esta conjuración. Falsos avisos comunicados desde Quito engañaron á los conjurados de Cuenca y se anticiparon al movimiento que debía tener lugar en la Capital de la República. Hicieron la revolución y prendieron al Gobernador Ordóñez, hermano del clérigo de ese nombre, lo amarraron y llevaron á la plaza. Los conjurados parecían decididos á fusilarlo cuando llegó un posta de Quito anunciando que la conjuración había sido descubierta, que Pimentel se había fugado y que varios de sus cómplices estaban presos. Los conjurados de Cuenca pusieron en libertad al Gobernador y se refugiaron en las montañas inmediatas. En Quito había sido preso Manuel Cornejo Ceballos, joven de buena posición, amigo de García Moreno y uno de los revolucionarios del 1º de Mayo en Quito, revolución traidora que tanto ensalzaba García

Moreno. Estaba encerrado en el cuartel de la Merced, á cargo del Comandante Manuel Salazar, hermano del Ministro de la Guerra. De allí logró escaparse Cornejo Ceballos, y al saberlo García Moreno se indignó. Quería vengarse de su antiguo amigo y castigar en él la felonía de que tantos y tan repetidos ejemplos había dado García Moreno. Este mandó llamar al Ministro de la Guerra y le reconvino ásperamente, amenazándolo con quitarle á su hermano el mando del Regimiento. Salazar contestó: "Señor, Ud. olvida los servicios que le ha prestado mi familia". "¿Servicios á mí?" contestó García Moreno. "¡Miserables! Detestados y despreciados por el pueblo, habrían sido mil veces arrinconados ó encerrados en el Lazareto, si no estuviesen acogidos á mi protección. Vaya Ud. y procure descubrir el paradero de Cornejo Ceballos, porque es preciso hacer en él un castigo ejemplar que meta ruido en el país". Cornejo Ceballos tuvo la suerte de fugarse oportunamente y dirigirse á Europa, donde permaneció hasta el 6 de Agosto de 1875. Entonces regresó para volver á retirarse inmediatamente, hastiado del fanatismo que reinaba en su Patria. Los Ordóñez, los Acuña, Andrade y otros clérigos hipócritas y embusteros alzaron la mano contra él, y los dejó en paz volviéndose á Francia, donde vive tranquilamente, gozando del espectáculo que ofrece un país civilizado.

Se ha dicho generalmente que Salazar y Manuel Polanco tuvieron parte en la conjuración de Pimentel. Pero no se ha podido esclarecer ni antes ni después de la muerte de García Moreno. Para dar nuestra opinión sobre este particular, esperamos el último desenlace en que veremos de nuevo cruzarse estos dos nombres, Polanco y Salazar.

¿De qué servía á García Moreno estar rodeado de jesuítas, de frailes calzados y descalzos y de todos estos lobos hambrientos que venían á explotar las riquezas de nuestra Patria? ¿Lo salvaron de las revoluciones, de las conjuraciones y del puñal homicida? Los frailes extranjeros sólo pensaron en adueñarse de las alhajas y demás riquezas de nuestros templos. Los periódicos del Ecuador señalan en estos tiempos todas las especies que mandaban á Roma, y entre esas sustracciones se habla de las alhajas que arrebató el clérigo Ordóñez á pretexto de evitar que cayeran en manos profanas para servir á las revoluciones impías. Los que siguen protegiendo este orden de cosas tendrán que arrepentirse algún día de la protección que prestan al fanatismo del país y á los frailes extranjeros. Por lo demás, todo esto es predicar en desierto y sólo lo consignamos en este trabajo porque nos hemos propuesto no omitir ningún hecho que pueda servir de lección en los tiempos posteriores.

CAPITULO LXXXV

Carta de García Moreno al Papa.—Falsedades y calumnias.

García Moreno protestó con indignación contra los autores de la secularización del Gobierno de Roma y su incorporación á la unidad italiana. Esta unidad es más natural que la unidad religiosa que quería imponer García Moreno á los ecuatorianos. La unidad nacional da fuerza á un Estado y solidez á sus instituciones. Nada era más justo que el restablecimiento de esa Italia que había prestado tantos servicios á la humanidad y que había producido tantos sabios y tantos hombres ilustres que han merecido el respeto de todas las generaciones. García Moreno no lo consideró así y aparentó una grande indignación al ver al Papa despojado del poder temporal y colocado en la esfera espiritual que había ocupado únicamente en los primeros tiempos del cristianismo. Después de la protesta y de los actos de condolencia, García Moreno le mandó cuarenta mil pesos, sacados del Tesoro público, y por vanidad y orgullo esquilmó el Tesoro de una nación empobrecida por las frecuentes revoluciones que había hecho García Moreno desde Mayo del 59 y las guerras inicuas que había promovido contra Colombia. Esta protesta fue semejante á la que hizo contra Méjico en favor de Maximiliano. De modo que todas las malas causas y todos los malos Gobiernos eran protegidos por este usurpador, que había implantado en su Patria el más extravagante de los Gobiernos. Trabajaba sí para ser apoyado y ayudado por el Papa, como resulta de la carta que en seguida publicamos.

En El Nacional, periódico oficial del Gobierno del Ecuador, número 472 y fechado el 27 de Noviembre de 1875, se encuentra lo que se copia á continuación:

LA ÚLTIMA CARTA DE GARCÍA MORENO Á SU SANTIDAD

"Leemos en el *Osservatore Romano* del 12 de Octubre:

"Para completar los escritos en que hemos enumerado los actos y documentos que tienden á tributar el mejor homenaje á la memoria del ilustre y señalado Presidente de la República del Ecuador, que fue víctima del puñal de un asesino, no podemos hacer cosa más á propósito que publicar la parte principal de la última carta autógrafa dirigida por él al Padre Santo y de la cual hemos ya hablado. Helaaquí:

"Yo imploro vuestra Bendición Apostólica, Santísimo Padre, habiendo sido, sin mérito de mi parte, reelegido para gobernar por seis años más esta católica República. Y aun cuando este nuevo período no comienza sino el 30 de Agosto, fecha en que haré el juramento constitucional y entonces daré parte oficialmente á Su Santidad, quiero, sin embargo, anunciárselo desde ahora á fin de obtener del cielo la fortaleza y la luz que necesito más que otro alguno para conservarme con la fidelidad que debo á Nuestro Redentor y la adhesión constante á su Vicario infalible.

"Hoy en día que las logias de los países vecinos, movidas por la Alemania, vomitan contra mí toda suerte de atroces injurias y de horribles calumnias, se procura en secreto buscar el medio de asesinarme, y tengo, por lo mismo, necesidad de la protección divina á fin de vivir y morir por la defensa de nuestra Santa Religión y de este amado pueblo que Dios me ha llamado á gobernar.

"¡Qué dicha es para mí, Santísimo Padre, ser detestado y calumniado por el amor de Nuestro Divino Redentor! ¡Y cuán grande sería mi felicidad si vuestra bendición me alcanzara del cielo la gracia de derramar mi sangre por Aquel que siendo Dios quiso derramarla por nosotros en la cruz" (*).

No se puede leer con paciencia tanta hipocresía y tanta maldad. Profanar lo que tiene de más sagrado la religión y la sociedad y llevar la impudencia hasta compararse con el Redentor del mundo un impostor que corre tras el Poder cometiendo todo género de atentados, lleno de ambición y de soberbia y que no omite medios para la consecución de sus crímenes, ¿puede merecer la admiración de los hombres honrados y la bendición de los sacerdotes virtuosos?

En estos avances García Moreno no se propuso un buen fin, sino el de elevarse, él y su familia, repartiéndose los destinos más lucrativos, como la administración del ra-

(*) Esta carta causó una sorpresa general. ¿Por qué, se decía, un hombre que tiene en sus manos el Poder y los medios de anonadar á sus enemigos, emplea tantos artificios para ganarse el apoyo de la Curia Romana? Y ¿cómo conciliar tanta hipocresía con los crímenes que comete diariamente? Había una indignación comprimida como la tempestad que ruge á lo lejos. El silencio forzado y violento aumentaba la irritación de los espíritus. Todo es contradictorio en este hombre corrompido, se decía. La muerte de su primera esposa es un misterio, su segundo matrimonio un escándalo. Un Dictador de 50 años asalta la casa de un respetable padre de familia y se lleva su hija á la iglesia de la Compañía para pedir á los jesuítas la bendición nupcial, sin el consentimiento de los padres. ¿Es este el hombre moral y virtuoso que quiere derramar su sangre por el Divino Redentor? Pero no debemos tomar seriamente este documento, y bastará referir lo que pasaba en Quito. Se hacían comentarios de toda especie. Los dichos jocosos corrían de boca en boca y Pasquín hablaba todas las mañanas. ¡Tristes desquites! Pero la verdad era que el tirano se mortificaba y amostazaba con los crueles dardos que lanzaba la crítica general.

mo de sales, la de la contribución decimal y otros varios que no hay necesidad de mencionar. Los enemigos que tenía se habían levantado por sus injusticias y por los ultrajes hechos á la Patria. Su conducta depravada había armado á muchos hombres con el puñal tiranicida. Esta es la consecuencia natural del despotismo. Lo mismo sucedió en 1828 con el General Bolívar, y este gran Capitán no había cometido tantas atrocidades como García Moreno. Si esperaba una muerte violenta, él tenía la culpa porque la había provocado, y no debía esperar que lo salvasen las plegarias de la Curia Romana. Y tanto menos debía creerlo cuanto que él intentó hacer otro tanto con Flores en 1844. Preguntamos por último: ¿dónde estaban los enemigos de la Iglesia y los que hacían la guerra al Dios vivo que había venido á redimir el mundo y á su Vicario de la tierra? No eran más que palabras y farsas importunas para darse los aires de gran católico y de defensor ardiente de la fe católica.

CAPITULO LXXXVI

Reelección.—Conjuración y muerte de García Moreno.

Cuando se trató de esta materia, uno de los hermanos de García Moreno le dijo: "No te hagas reelegir, ya has gobernado bastante tiempo y te expones á los peligros consiguientes á una obstinada ambición". García Moreno contestó: "Te has vuelto cobarde con la edad; pero yo tengo necesidad de gobernar veinte y cinco años más para afianzar mi sistema". Muchos amigos de buena fe le aconsejaron la misma cosa, pero él se mostró sordo á todas las reflexiones. Las urnas hablaban bastante claro para conocer la mala disposición de los pueblos. En toda la República se recogieron solamente siete mil sufragios y una gran parte de ellos eran denuestos é insultos contra el pretendiente. Repetiremos algunos como una muestra de la efervescencia pública: *Abajo el ruco general, abajo el prófugo de Tulcán, abajo el asalariado del Papa, abajo el verdugo, el asesino, etc., etc.* Hablando de estas cédulas, le dijo D. Juan Maldonado, uno de los sayones de Palacio: "Los liberales han escrito muchos insultos contra Ud. y los han introducido en las urnas en lugar de los sufragios que debían haber dado con la circunspección y el respeto debidos". García Moreno, airado, contestó: "No son los liberales los que han dado esos sufragios, porque yo se bien que ellos se han abstenido; son los que se llaman

conservadores, esos cobardes que no tienen ni la sinceridad de sus opiniones, ni la audacia de emitirlas". Con estos antecedentes ya podemos juzgar y determinar lo que serían esas elecciones. Sin embargo, se declararon válidas, y García Moreno esperaba el 30 de Agosto para empezar un nuevo período. Pero sus enemigos agitaban sus puñales sin disimulo, para castigar, al fin, tanta depravación. Había varios conjurados, pero los principales eran Rayo y sus compañeros. Este último fue tomado como hombre de acción, afamado por su valor y por su serenidad, dos cualidades necesarias para el papel que iba á desempeñar; era talabartero y García Moreno le sacó de su oficio para hacerle militar; le dio varios premios y lo ascendió hasta el grado de Mayor. Después lo mandó, como una recompensa, de Gobernador á la provincia de Oriente, y allí se puso en pugna con los jesuítas por el oro que negociaba con los indígenas. Los jesuítas se quejaron y García Moreno lo llamó á Quito. Rayo, con un disimulo propio de un hombre más ilustrado que él, se mostró aparentemente sereno y agradecido á los beneficios de García Moreno; pero este hombre penetrante no se dejó engañar y encargó á la policía que vigilara sus pasos. "Este es un hombre muy valiente, dijo, y no hay que perderlo de vista". ¿Cómo Rayo se incorporó entre los conspiradores, todos jóvenes ilustrados y que en sus proyectos no se proponían otra cosa que la salvación del pueblo y los principios republicanos? No lo sabemos. Pero Rayo estaba al lado de Roberto Andrade, de Abelardo Moncayo, de Manuel Cornejo Astorga y de otros varios. Rayo había estudiado bien su papel de tiranicida, tomando las posiciones respectivas y buscando el modo de hacer certeros sus golpes. Lo veremos en el momento de la acción cortejando á García Moreno, mimándolo para medir bien el golpe que debía descargarle.

Hablemos ahora de los jóvenes que tomaron parte en este drama sangriento. Roberto Andrade era un estudiante de Derecho Público, muy adelantado; procuraba adquirir las cualidades de un hombre de Estado, necesarias en la República. Leía con fervor los libros de los antiguos romanos, pero ni Tucídides, ni Tito Livio, ni Cicerón le satisfacían, hasta que cayó en sus manos el viejo Plutarco, que ha extraviado á tantos jóvenes. En él vio el papel de Bruto que enseña el camino de la libertad. Muchas veces se ha invocado ese nombre como el salvador de la República. En 1828, el nombre de Bruto amanecía escrito en las calles de Bogotá, y en 1851 aparecía el mismo nombre en las calles de París: *Tu es Brutus et la patrie est en danger.* La conducta de Andrade era irreprochable, tan limpia como la de Bruto, y su valor y constancia han llegado á ser un refrán en los años posteriores.

Su compañero Abelardo Moncayo se educó en el Colegio de los jesuítas y llegó á ser uno de los predilectos por su capacidad y aprovechamiento. Los jesuítas le hicieron Profesor de Filosofía y le mandaron á Cuenca para que dictase el primer curso. Encontrándose en ese puesto de confianza quiso corresponder á ella, consultando los autores modernos que tratan de esta materia. Leyó á Loke, á Condillac, á Cusin y á otros varios, separándose enteramente del texto que le habían dado los jesuítas. Cuando éstos supieron las novedades que había introducido en la enseñanza, lo llamaron á Quito y lo reconvinieron. Moncayo contestó que no se podía encadenar la razón ni avasallar la inteligencia, y que estaba pronto á dejar los hábitos y retirarse á su casa, como en efecto lo hizo. Esta conducta le ganó muchos amigos en la juventud, y Roberto Andrade trató de atraérselo para la ejecución del plan que tenía meditado. Moncayo contestó que estaba pronto, porque entre los jesuítas era muy válida la máxima del Padre Mariana *que es lícito matar al tirano*. Tenemos dos conjurados, ganados por sus convicciones. Andrade quería seguir el ejemplo de Bruto y Moncayo el de tantos jesuítas que han tomado parte en los asesinatos de los Soberanos que han calificado como enemigos de la fe.

Manuel Cornejo Astorga es un enigma para nosotros. Amigo íntimo de García Moreno, su admirador, su satélite, su maniquí, en fin, todo lo que puede ser un hombre que quiere adular á otro; y, sin embargo, Cornejo Astorga es uno de los principales conjurados. Sirve de intermediario entre Rayo y los demás conjurados; va al punto del atentado y asesta el último tiro al tirano de la Patria. Cornejo Astorga es la sombra negra de los conjurados. El impide á Rayo matar á Pallares, Edecán de García Moreno, y lo deja libre para que vaya al cuartel de artillería á denunciar la conspiración y vuelva con gente armada á perseguir á los conjurados. No reflexiona, no medita, no calcula las consecuencias de lo que hace y de lo que dice; por último, vende á sus cómplices y al fin paga con su vida todos los disparates que hizo como conjurado.

Tenemos que hablar de Manuel Polanco, á quien se persiguió con una saña feroz, sin poder probarle su participación en este crimen; pero antes de hablar de Manuel Polanco es necesario decir unas pocas palabras en honor del Coronel Polanco, hermano de este individuo. El Coronel Polanco mandaba en 1875 la Artillería en Guayaquil. Era un Jefe valiente y pundonoroso; García Moreno hacía una gran distinción de él y era bien merecida por su valor y lealtad. Un día dio un convite á sus amigos, y dijo en un brindis, hablando de la reelección, que no creía que García Moreno tratase de hacerse reelegir, comprometiendo de

este modo la paz de la República. García Moreno, al saber esta declaración, le quitó el mando de la Artillería y lo llamó á Quito. Polanco fue y se presentó en Palacio. García Moreno le dijo, al verlo: "Lo he llamado á Ud. para nombrarle mi Edecán". Polanco contestó: "Le doy las gracias, pero yo he ganado todos mis ascensos en los campos de batalla. Estoy acostumbrado á la vida del cuartel y del campamento, y no quiero ser Edecán para estar colgado de la pretina de Ud." Y se despidió. García Moreno lo dejó ir sin replicarle una sola palabra. El hermano Manuel era de un carácter enteramente distinto. Alegre, vivo y juguetón, se mezclaba en todos los círculos y en todo se permitía bromas que divertían á los circunstantes. Era el Aristófanes de Quito. Pronto en la palabra, rápido en sus juicios y oportuno en sus observaciones, era el gracejo de la capital. Su carrera fue desigual, como su carácter. Primero abrazó la carrera del comercio, y fue desgraciado; entró entonces en el convento de los jesuítas y estudió el sistema de vida que siguen los miembros de la Compañía. Polanco decía: "Si un Magistrado protege los intereses de los Padres es un santo, aunque sea un déspota sanguinario y un libertino; si rebate las máximas jesuíticas y no les proporciona medios de engrandecimiento, es un malvado aun cuando fuese un hombre honrado, desprendido y generoso". Este estudio le inspiró aversión á la sotana para seguir la carrera de abogado. En ese estado se hablaba de la conspiración contra García Moreno, y se ha dicho que él era uno de los conjurados. No se le vio jamás mezclado á ellos; pero, colocado á cierta distancia, observaba sus movimientos y los seguía. Los conjurados en aquel tiempo trataron de dar el golpe en diferentes puntos, pero siempre encontraban algún inconveniente. Un día intentaron tomar á García Moreno en la plaza de Santo Domingo, en el momento en que salía de su casa y se dirigía á la iglesia del mismo nombre; pero no se decidieron y lo dejaron pasar. Polanco observaba todo á una cuadra de distancia. Al fin acordaron atacarlo en el portal, á la entrada de Palacio; y allí se dieron la cita. Era el 6 de Agosto de 1875. Polanco se presentó en el portal á las 11 de la mañana y estuvo embromando con varios caballeros. A las 12 se despidió y fue á colocarse á una cuadra de distancia, frente al portal, lugar escogido para la ejecución del proyecto tiranicida. En el momento en que Polanco se retiraba Rayo tomaba posesión del portal, acompañado de Cornejo Astorga. Andrade y Moncayo se colocaron bajo los altos esperando el momento del combate. García Moreno llegó pocos instantes después; entró en la Catedral, se arrodilló, rezó sus oraciones y se dirigió á Palacio.

Rayo salió á su encuentro con mucha cortesía y muchos halagos, aparentando ir á pedirle un servicio. Colocaron á García Moreno en el centro, Cornejo Astorga á la derecha y Rayo á la izquierda. Al atravesar el umbral de la puerta de Palacio, Rayo sacó su machete y le arrimó un golpe en el cráneo que le puso vacilante. Sin embargo, García Moreno volvió el rostro en ademán de sacar el revólver para castigar á su agresor. En ese momento, Rayo le arrimó dos golpes en la mano derecha y lo inutilizó completamente. García Moreno quería hablar, pero no tenía fuerzas para pronunciar las palabras. En ese estado, Cornejo Astorga le descargó un balazo cerca del hígado, y el gigante comenzó entonces á retroceder sin dar la espalda á sus enemigos. Al llegar al pretil cayó largo á largo en la plaza de Armas. Los conjurados se dispersaron disparando tiros y gritando: "¡Revolución! ¡revolución!" Todos cerraban las puertas y los conjurados huían sin ser perseguidos por nadie. Sólo el empecinado Rayo bajó á la plaza á consumar su obra, y, encontrando á García Moreno en las últimas convulsiones, volvió á darle sendos machetazos, diciéndole: *Facineroso, bandido, ¿todavía quieres vivir?* Pallares, que había escapado de los ataques de Rayo por intervención de Cornejo Astorga, había ido á la Comandancia General, media cuadra de distancia, á dar cuenta de lo que pasaba. El Comandante General, con cuatro soldados y dos Oficiales, llegó á la plaza, vio á Rayo encaramado sobre García Moreno y mandó tomarlo. Rayo echó á correr, y, á pesar de su agilidad, cayó en manos de sus perseguidores. El Comandante General, mandó llevarlo preso al cuartel, y él mismo iba en la comitiva acompañado de Pallares. Al llegar á la esquina de la Compañía se presentó el Cabo López cargando su rifle, y, sin guardar el menor respeto á los Jefes y Oficiales que llevaban al prisionero, levantó el arma diciendo: *Campo, que voy á matar á este bandido;* y, en efecto, le asestó un tiro mortal. ¿Cómo es que un soldado se haya atrevido á tanto contra un preso que estaba ya en manos de la justicia? ¿Quién mandó matar á Rayo, cuya declaración era importante para descubrir el origen del crimen y sus cómplices? Este es un misterio que pesa sobre las autoridades de aquel tiempo, y que ha dado lugar á muchos comentarios contra el Ministro de la Guerra, de quien hablaremos más adelante. El cadáver de Rayo quedó tendido en la calle; el de García Moreno fue colocado en la Catedral. Cuando todo comenzaba á serenarse, salió de su casa Ignacio Alcázar, revólver en mano, y, encontrando el cadáver de Rayo, después de pisarlo y estropearlo, le descargó seis tiros para vengar el asesinato de su cuñado. A las seis de la tarde, el cadáver de Rayo

fue arrastrado hasta el panteón de San Diego, veinticinco ó treinta cuadras de la plaza Mayor. He ahí una muestra de la caridad y de la misericordia con que tratan á sus enemigos los católicos de Quito.

Roberto Andrade y Abelardo Moncayo corrieron hasta San Blas dando las voces anteriormente indicadas. Allí tomaron caballos y se dirigieron al pueblo del Quinche, de donde salieron inmediatamente para internarse en los páramos de Cayambe y asilarse en los primeros pueblo de Colombia. Manuel Polanco, después de haber visto el desenlace, se retiró á su casa, y allí permació hasta que fueron á buscarle en nombre de su amigo y cómplice Salazar.

CAPITULO LXXXVII

El proceso.—Consejos de guerra.
Nuevos principios de Jurisprudencia Criminal.

García Moreno había suprimido la Vicepresidencia de la República, y, para llenar la vacante, debía encargarse del Poder Ejecutivo el primer Ministro escogido por el antecesor; de manera que continuaba la misma política y las mismas tendencias. Era este el plan favorito de García Moreno. Muerto él, quedaba en su lugar un sucesor que recibía su herencia con sus cargas y condiciones. El primer Ministro, al tiempo de la muerte de García Moreno, era el Sr. Javier León, un hombre destituído de talento, de energía y de todas las cualidades que eran necesarias para sostener el sistema extravagante y odioso establecido por García Moreno. Pero si el primer Ministro carecía de dotes para el Mando, estaba á su lado el Ministro de la Guerra, hombre ambicioso, falaz é intrigante. Además tenía las mismas propensiones de García Moreno, la sed de venganzas y de sangre. Se apoderó del Poder con una precipitación tan poco prudente, que antes de veinticuatro horas Salazar estaba ya condenado por la opinión pública. Los hechos que vamos á citar nos darán la medida de su carácter feroz; pero antes de hacer relación de ellos es preciso dar á conocer física y moralmente á este individuo. Se ha dicho que la crueldad de Tiberio procedía de los males físicos que lo atormentaban. La mayor parte de sus horrores procedían de la *lepra*, enfermedad incurable que lo llevó al sepulcro después de tantas iniquidades. Michelet ha dividido el reinado de Luis XIV en dos partes: una antes de la fís-

tola y otra después. Siguiendo á estos sabios escritores, nosotros decimos que la causa de esa crueldad brutal é insaciable en Salazar es la *lepra*. He aquí sus consecuencias. Apoderándose del carácter débil de León, establece en los Consejos de Guerra, desaforando á los ciudadanos sindicados de conspiración de sus jueces naturales. Esos Consejos de Guerra se componían de hombres escogidos por Salazar, dispuestos á suscribir todas sus indicaciones. La primera víctima arrastrada al Consejo de Guerra fue Gregorio Campuzano, acusado por Salazar de haber tenido participación en el asesinato de García Moreno. Gregorio Campuzano había sido militar y dejó la carrera por no servir bajo el Gobierno violento y temerario de García Moreno. Retirado á su casa, se ocupaba de proveer de ganado á los matanceros, y, con este objeto, hacía frecuentes viajes al Sur y al Norte. El dinero con que trabajaba pertenecía á sus hijos, que habían perdido á su madre en tierna infancia. García Moreno, sea por antipatía, ó por sugestión ajena, miraba de reojo á Campuzano; y para dejarlo libre le pidió una fianza. Campuzano, en la necesidad de trabajar para sus hijos, le dio una fianza de siete mil pesos por escritura pública. Ese capital pertenecía á sus hijos, y Campuzano no vaciló en darlos en fianza, seguro, como estaba, de su proceder honrado é inocente; pero Salazar no lo creyó así, y después del 6 de Agosto lo mandó prender y lo sometió á Consejo de Guerra. Ante ese tribunal de esbirros, Campuzano se defendió victoriosamente y se justificó. El tribunal le absolvió y dio cuenta al Ejecutivo para que aprobara la sentencia y mandara poner en libertad á Campuzano. Javier León llamó á Salazar y le presentó la sentencia. Este le dijo: "Yo tengo la convicción moral de que Campuzano es delincuente". León le respondió: "Yo también la tengo, y es preciso condenarlo á muerte". Y, en efecto, así lo hicieron, y el 11 de Agosto Campuzano fue ejecutado á las seis de la mañana en la plaza de Armas. Este fusilamiento produjo una gran indignación en la Capital. Pero no había remedio, el país estaba bajo la férula de un leproso. Muchas personas respetables se acercaron á León y le manifestaron que llevaba un mal camino, y que si así seguía se perdería para siempre, aparte de los remordimientos de conciencia con que sería atormentado noche y día, después de haberse prestado á saciar la venganza de un hombre como Salazar, que lo debía todo á sus traiciones y á sus crímenes.

Cornejo Astorga se había quedado en Quito, esperando la revolución que debía hacer el Comandante Sánchez para apoyar á los conjurados y poner á un lado esa fantasma de Gobierno que había quedado funcionando después del 6 de Agosto. Cuando Cornejo Astorga se convenció

de que había sido miserablemente engañado por un saltimbanqui, se fugó por el lado de Chillo y anduvo oculto algunos días por los páramos inmediatos. Un clérigo lo vendió, y Salazar mandó un piquete á buscarlo, bajo las órdenes de un Oficial de confianza. Este Oficial llevó instrucciones para ofrecer privadamente un indulto á Cornejo Astorga, si declaraba que *Manuel Polanco estaba comprometido en la conjuración.* Cornejo Astorga declaró que Polanco no era *conjurado* y que no podía mancharse con una calumnia que debía traer graves consecuencias. Al llegar á Quito fue sometido al Consejo de Guerra y ante él hizo una novela ridícula, diciendo que su intención fue únicamente tomar preso á García Moreno y ponerlo en lugar seguro para que no pudiera hacer males en lo sucesivo á su Patria. Denunció al Comandante Sánchez, acusándole de haber faltado á sus compromisos y de haberlos engañado excitándolos al asesinato. Cornejo Astorga fue condenado á muerte por el Consejo de Guerra y fusilado el 1º de Setiembre. Durante la prisión, Salazar lo visitaba con frecuencia, instigándole á la acusación de Polanco y ofreciéndole interceder por él para salvarlo. Todo esto consta de declaraciones dadas ante el Consejo de Guerra, á petición de Manuel Polanco; de modo que Salazar no puede negar estos hechos, comprobados de una manera intachable.

Al fin, tomaron á Manuel Polanco, á pesar de no haber una sola prueba contra él. Al entrar en el salón donde estaba reunido el Consejo de Guerra, dijo uno de los negros que lo componían: "Yo quisiera *mamarme* á este blanco". Repetimos la expresión porque es característica, digna de un tribunal formado por Salazar. El tribunal, después de oír la defensa y los descaros del acusado, dio una sentencia condenándolo á prisión perpetua en el Panóptico. Esta vez no se atrevieron á apelar á la convicción moral. Polanco pertenecía á una familia distinguida que tenía fuerte apoyo en la sociedad. Su respetable madre, una virtuosa señora, seis hermanos y todas las sociedades estaban en favor del simpático Aristófanes, que se había mostrado siempre jovial, ingenioso y atento con todo el mundo.

Después de su sentencia, Polanco comenzó sus cargos contra Salazar. Decía: "El verdadero autor del asesinato es él, que había dirigido toda la extratagema detrás de bastidores como *el deus ex machina* de los antiguos, y desde ese momento la opinión se sublevó y se volvió contra Salazar. El mismo León desconfiaba de él y repetía en medio de la fiebre de los remordimientos: "¡Campuzano! ¡Campuzano!" Cuando el público traslució estas incidencias, procuró ganarse algunos Jefes para poner á un lado

á Salazar. Muchos jóvenes se acercaron á Julio Sáenz pidiéndole que pusiese término á tantos horrores, encerrando á Salazar en el Lazareto. El 2 de Octubre, Julio Sáenz, no pudiendo resistir á los ruegos de sus amigos, ni tolerar por más tiempo ese espectáculo de sangre y tiranía, se dirigió al cuartel de artillería y allí se encontró con Salazar que trataba de seducir al Jefe del Cuerpo. Al ver á Sáenz, dijo Salazar: "General, está Ud. destituído". Sáenz respondió: "El destituído es Ud.; el pueblo lo rechaza con indignación". Y se dejaron oír en ese momento voces repetidas de: *"¡Abajo Salazar! ¡Abajo ese monstruo!"* El Ministro de la Guerra corrió arrojando su espada y fue á asilarse en casa del Ministro de Colombia. Nadie lo persiguió, nadie le hizo mal, y, sin embargo, él había merecido bien su castigo.

Polanco estaba preso en el Panóptico y allí ocultaba una cajita, en la cual tenía papeles importantes contra los falsos amigos de García Moreno; pero esta caja desapareció en una circunstancia de que hablaremos más tarde. (*) El Comandante Sánchez, que había sido arrestado y condenado á prisión por el Consejo de Guerra, aprovechó de ese tumulto para fugarse, y después no se ha sabido de él, lo que prueba su culpabilidad; esa era la creencia del público, pero Salazar lo protegía y el reo pudo salvarse.

Con Salazar cayeron León y D. Manuel Ascázubi, que había sido llamado á suceder al primer Ministro en el ramo del Interior y Relaciones Exteriores. Tomó el Poder Ejecutivo el Sr. Vicente Eguiguren, Ministro de Hacienda en tiempo de García Moreno, nombró Ministro General al Sr. Rafael Pólit y convocó á elecciones al pueblo para la designación del Presidente que debía subrogar á García Moreno.

(*) En 1877, el General Yépez, á la cabeza de unos cuantos aventureros, reclutados en la provincia de Túquerres, atravesó el Carchi y se dirigió á la Capital con el objeto de proclamar el antiguo terrorismo. El General Vernaza, Gobernador Civil y Militar del Departamento de Quito, mandó levantar trincheras en la ciudad para defenderla. Polanco, que se hallaba preso todavía en el Panóptico, pidió al Comandante General que le diera un rifle y un puesto en una de las trincheras, porque prefería morir combatiendo en defensa de los principios constitucionales que morir asesinado en la prisión. Concedida la gracia, Polanco pasó á ooupar su puesto en la trinchera que estaba situada al pie de la casa de Veintimilla, una cuadra distante de la plaza de Armas, al Oeste. Empeñado el combate, una bala traidora le atravesó el corazón y Polanco cayó para no volver á levantarse. Sus amigos acudieron al Panóptico después del combate, para recoger el equipaje de Polanco, buscaron la cajita y no la encontraron, pero supieron que dos Oficiales invasores habían entrado al cuarto y tomado la cajita que contenía la correspondencia. Después de la batalla de Galte, los Jefes y Oficiales del Ejército vencedor visitaban con frecuencia á Polanco para tomar noticias verídicas del asesinato, y él sacaba correspondencia de Salazar y leía párrafos que demostraban claramente su complicidad en el asesinato de García Moreno. Veintimilla, informado de esto, dio orden para que se suspendieran esas visitas y dejaran á Polanco en su celda solitario; y así sucedió.

CAPITULO LXXXVIIII

Las elecciones.

Desde fines de Agosto venía circulando el nombre de algunos candidatos, pero ninguno de ellos tenía el prestigio que el Sr. Antonio Borrero, candidato del partido liberal, al cual se habían unido muchos conservadores que deseaban la paz y la prosperidad de la República. Los Salazares, que también aspiraban á la Presidencia, calificaron esa candidatura con esta expresión ofensiva: *Candidatura del crimen.* En Guayaquil, la popularidad de Borrero fue muy grande. Patrocinada por el Dr. Francisco Javier Aguirre y por otros hombres de ese valer, la candidatura Borrero hizo camino y surgió como el vapor. Había dos circunstancias importantes que lo recomendaban: primera, su renuncia á la candidatura oficial en 1863 y su aparente desprendimiento descubrieron en él un republicano convencido y capaz de acatar las instituciones democráticas; la segunda circunstancia era una carta publicada en La Nueva Era, en que Borrero censuraba la presuntuosa saciedad de García Moreno, tratando de plantear en su patria lo que no habían podido hacer ni Bolívar ni Iturbide, ni otros hombres que habían prestado eminentes servicios á su Patria. García Moreno se indignó con la lectura de esta carta y dio orden al Gobernador de Guayaquil para que pusiese presos á los editores de ese periódico y los obligase á revelar el nombre del autor de esa carta. Los jóvenes Federico Proaño y Miguel Valverde se negaron á denunciar al autor de la carta, fundándose en que la ley de imprenta ha establecido el medio y forma en que debe hacerse la revelación del nombre de un escritor. García Moreno entonces pidió que mandasen presos á estos jóvenes, y, en efecto, fueron á Quito. En presencia de García Moreno opusieron la misma firmeza, y, al fin, este concluyó por enviarlos á las montañas del Oriente en castigo de su lealtad.

Volviendo á las elecciones, el resultado de la votación fue asombroso. Borrero tuvo treinta y ocho mil votos y los demás se repartieron en otros candidatos, que no alcanzaban á tener la vigésima parte de los sufragios que habían favorecido al candidato popular. Nombrado y aclamado Borrero, se preparó á marchar á Quito para prestar el juramento y encargarse del Poder Ejecutivo.

Una parte numerosa de la sociedad guayaquileña se empeñó con Borrero para que pasase por esa ciudad en su viaje á Quito, puesto que había sido la cuna de su elección. Pero Borrero no atendió á esta indicación, y fue bien sensible esta indiferencia, porque en Guayaquil, cabeza y co-

razón de la República, se habría impuesto de los móviles de su nombramiento y de las esperanzas que había fundado en él el pueblo guayaquileño. Lamentamos esta circunstancia porque ella ha sido causa del extravío y de los errores del nuevo Presidente.

En su marcha á Quito recibió algunos homenages en todos los pueblos del tránsito. En Ambato se encontró con el General Julio Sáenz que vino á su encuentro para recibirlo y felicitarlo. Borrero le dijo que su propósito era gobernar con Dios, el pueblo y los Generales distinguidos como él. Pasemos lo de Dios y lo del pueblo, que son frases usuales y comunes á todos los que van á ocupar un alto puesto. Pero llamar General distinguido á Julio Sáenz que había destituído al Sr. Carrión, por orden de García Moreno, en 1867, y en nombre del mismo usurpador al Sr. Javier Espinosa, en 1869, es una cosa que no podemos perdonar al nuevo Presidente. Pronto veremos las consecuencias de esta falta de criterio y de seriedad. El Sr. Borrero prestó el juramento ante el Congreso católico, reunido en la Capital, ofreciendo conservar y respetar esa carta que tanto había censurado en LA NUEVA ÉRA. Los buenos patriotas comenzaron á temer un gran chasco en esta elección y nombramiento. ¿Guardará la Constitución católica y la hará observar en la República á pesar de su origen y de sus inconvenientes? ¿Aprobará el golpe de Estado del 17 de Enero que echó abajo el sistema republicano que venía sirviendo de lazo de unión entre todos los pueblos desde 1820, ese sistema que había ilustrado la República conduciéndola por las vías de la libertad, civilización y progreso? No era posible esperarlo, pero así sucedió. Y fue necesario entonces apelar á sus compromisos, á sus antecedentes y á la reprobación que había hecho de los errores de García Moreno. Un gran número de ciudadanos se dirigió á él pidiéndole la convocatoria de una Convención para que restableciera la Constitución de 1861, que había sido violada y pisoteada por el golpe de Estado. El Presidente se negó, alegando que su honor y su conciencia lo ligaban al juramento que había prestado al tomar posesión del Mando Supremo. Nosotros estamos en posesión de decir lo que había de cierto á este respecto. El Sr. Manuel Gómez de la Torre, Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, escribía á Lima en ese tiempo al Sr. Riofrío: *No se empeñe Ud. en la Convención, porque no la concederemos. Estamos en posesión del Mando y no somos tan inocentes para desarmarnos de las facultades amplias que nos concede la Constitución de García Moreno.* He ahí el secreto de tanto escrúpulo y de tanto clamoreo sobre el juramento prestado y los lazos que lo ligaban al orden antiguo.

En Quito, el Sr. Gómez de la Torre hizo formar un acta firmada por algunos clérigos, por los militares residentes en la Capital y por algunos otros ciudadanos, de esos que están prontos á marchar detrás de un poderoso. Se pidió, además, el dictamen al Fiscal de la Corte Suprema, D. Pedro Fermín Cevallos, autor del "Resumen de la Historia", para que ilustrara al Gobierno sobre este particular. El Fiscal dijo, entre otras cosas peregrinas, lo siguiente: "Que la convocatoria de una Convención es una cosa muy grave; que no puede reunirse sino en casos extraordinarios, y citó el ejemplo de García Moreno que no había convocado Convención antes de dar un golpe de Estado". Los revolucionarios que abundaban en Guayaquil, tanto militares como políticos, se creyeron autorizados por el dictamen fiscal á hacer la revolución y convocar después la Convención Nacional. De allí nació la revolución del 8 de Setiembre de 1876, en que los revolucionarios fueron completamente engañados. Perdieron á Borrero y ganaron á Veintimilla. ¿Quiénes son los culpables de esta lamentable desgracia? Los liberales querían de buena fe una Convención Nacional que fuese digna de la confianza de los pueblos, puesto que debía reunirse, no para nombrar Presidente sino para restablecer la Constitución del 61, violada y pisoteada por el golpe de Estado del 69. El Presidente debía quedar en su puesto, rodeado de todos los respetos y las consideraciones de un partido ilustrado que había dado tantas pruebas de su amor al progreso y al buen nombre de la Patria. Una Convención en que no hubiese intrigas, ni ambiciones, ni intereses personales; una Convención en que no tendrían entrada los elementos discordantes del militarismo, en que reinarían la ilustración y el patriotismo abnegado, era el ideal de todos los hombres honrados. No se había presentado jamás una ocasión semejante para amalgamar los partidos y estrechar los vínculos de unión entre todos los ciudadanos. Borrero no comprendió nada de esto, y su ceguedad llegó hasta el extremo de olvidar lo que había dicho: "que García Moreno no podía llevar á buen fin esa Constitución". Y lo que no pudo el autor ¿podría hacerlo el censor? Borrero obró contra sus propias convicciones, contra esa lógica inexorable que castiga severamente á los que carecen de mundo y de buen sentido. Borrero se perdió y arrastró consigo á la República que fue saqueada y enlodada por un bárbaro de los tiempos de Alarico.

No es de nuestro resorte seguir adelante en este asunto, porque nuestra tarea debe terminar en 1875.

Nada tenemos que decir de García Moreno como legislador y hombre de Estado. La posteridad no aplaudirá su Constitución católica, porque es el delirio de un

cerebro enfermo y extraviado por la fiebre del fanatismo ó la impostura de un malvado que se propone engañar á los pueblos y ganarse el apoyo de la gente de sotana. Sea lo que fuere, esa carta cayó con su autor y nadie ha podido sostenerla. Salazar lo intentó y salió empujado por las olas populares en una ciudad tan fanática como Quito. Borrero lo intentó, y, á pesar de sus protestas y de sus juramentos, cayó vencido por las bayonetas que anularon los treinta y ocho mil sufragios que le había dado la Nación, fiando en su probidad y en su lealtad política.

El Código Penal de García Moreno era absurdo, bárbaro y extravagante, indigno de nuestra época. Restablecía los crímenes de heregía y las libreas de los ajusticiados; en una palabra, después de tanto ruido y de tanta sangre, García Moreno se fue al otro mundo sin dejar más recuerdo que las matanzas y las violencias que cometió en su rápida carrera.

Tenía de cuando en cuando buenas ideas, pero siempre contradictorias. Estaba convencido de que el Estado no podía prosperar sin una inmigración extranjera que viniese á explotar nuestras riquezas y cultivar nuestros fértiles terrenos; pero no se atrevía á solicitarlos por amor á la unidad católica. "Los extranjeros son, decía, casi siempre herejes". Así se explica su oposición al contrato celebrado con los acreedores británicos. *Vendrán los herejes á poblar esos ricos territorios y procurarán infestar de herejías á Quito, esta segunda Jerusalén, destinada por Dios á guardar el arca santa de la fe.* Y como esto era todo lo que pensaba y lo que hacía. No es posible continuar más adelante porque parece exageración y fábula todo lo que se dice de este personaje.

Hemos concluído nuestra tarea dando á los hombres y á las cosas su forma y su esencia. No era posible ocultar los crímenes de los malvados ni escasear los elogios de los hombres de mérito. Rocafuerte es para nosotros el modelo de buen gobernante, salvo sus pequeñas manchas cometidas por la desgraciada situación que le prepararon sus enemigos.



DOCUMENTOS

ILUSTRATIVOS DEL TEXTO

DOCUMENTOS

ILUSTRATIVOS DEL TEXTO

I

"En 823 se le confirió á Flores el mando Civil y Militar de Pasto, que había enarbolado el Estandarte Español; *sufrió un revés* de la fortuna, y se retiró á Popayán. Volvió á tomar parte en aquella guerra como segundo del General Salom, que mandaba el Ejército vencedor en Ibarra, y asistió á los combates que se dieron".—"Hombres notables, por R. Azpurúa".

II

"En 1823 la provincia de Pasto, rebelde al Libertador y adicta al Rey, al mismo tiempo que valerosa y unida, necesitaba de una autoridad. Entre los que podían desempeñar tan delicado cargo, fue designado Flores. Hecho cargo de ella, á los seis meses de aparente pacificación, volvieron los facciosos á ponerse en armas, capitaneados por un Enríquez, y el Coronel Flores, para evitar el que tomaran creces, y se alentaran con la impunidad, los atacó sin pérdida de tiempo, dispersó y persiguió de tal suerte y con tal extremo rigor que *incendió* unas casuchas y *fusiló* á 23 de los aprehendidos con las armas en las manos.

La severidad del castigo los reunió de nuevo; entonces viendo que los medios empleados exacervaban los ánimos, se propusieron reducirlos con amabilidad, ofreciéndoles las seguridades que pidiesen, á cambio tan sólo de que entregaran las armas y estuvieran tranquilos en sus hogares. Por lo pronto, más bien por ardid, accedieron á la propuesta para luego aparecer, como en efecto aparecieron en número de 800, capitaneados por Agustín Agualongo que asentó sus reales en Catambuco. Flores los atacó con 600 reclutas bien armados; mas debido á la naturaleza del terreno en que no pudo obrar la caballería.... la derrota fue completa é inútiles los esfuerzos empleados por Flores, para volver á poner á su tropa en son de combate".

"En Enero de 1822 llegó el General Bolívar al Cauca. En Popayán se le presentó el Comandante José María Obando, que mandaba los puestos avanzados de los realistas y sirvió como nadie al Libertador en la campaña, distinguiéndose como uno de los más valerosos Jefes. El 5 de Abril, antevíspera de la terrible batalla de Bomboná, que se dio el 7, cayó desgraciadamente enfermo Obando. La batalla se empeñó en los mismos desfiladeros del Juanambú, que tan aciagos habían sido antes á los patriotas. A pesar de su triunfo, Bolívar ordenó la retirada de ese lugar inclemente. Entonces suena por primera vez el nombre del Sargento Mayor Juan José María Flores. Agregado al Estado Mayor, es designado para recoger las armas, bagajes y bestias, en una palabra, los desperdicios que quedaran abandonados en el campamento. Flores desempeñó esa comisión, que, según parece, le mereció el ascenso á Teniente Coronel; y allí, en aquella campaña, se encontraron enrolados en el mismo Ejército Libertador, contra el que ambos habían antes servido, el terrible guerrillero Comandante José María Obando y el hasta entonces desconocido Sargento Mayor Juan José Flores, ex-realistas los dos: pero por diversas circunstancias, disculpables para Obando, hijo del Capitán español D. Luis Obando, educado en el amor de las tradicciones monárquicas; y de ningún modo honrosas para Flores, que no sabía quienes eran sus padres, que había desempeñado el oficio de barbero de Boves, que había sido asistente de Calzada, Jefes Realistas, y criado del Coronel Rangel, cuando ya militaba en las filas republicanas, según asegura el Sr. Rocafuerte, escritor y estadista notable de nuestra Patria, cuya hombría de bien y cuyos servicios á la causa americana no pueden ser desconocidos en Lima; y según dice Páez, aunque no tan detalladamente, en su Autografía".—M. A. González.—
El asesinato del Gran Mariscal.

III

Juzgad, ecuatorianos, del mérito ó demérito de mi conducta política. Decid: ¿No es el colmo de la desvergüenza que un miserable bastardo que en el año de 22 vino á nuestro país desnudo, hambriento, y sediento de oro y plata tenga la imprudencia de echarme en cara que nada he hecho en favor de mi Patria, ni de la Independencia de la América? ¿Y qué ha hecho por la Independencia este advenedizo y egoísta Flores? ¿Ha tenido por ventura en todo el curso de su vida alguna opinión propia ni más norte que su egoísmo? No buscó primero fortuna entre los enemigos más encarnizados de la causa americana? ¿No estuvo con los españoles? (Es un hecho generalmente admitido, y repetido en el "Grito de los Andes", que Flores fue barbero de Boves, asistente de Calzada y paje de Rangel). ¿No fue después que cayó en poder de los patriotas que estos le hicieron entrar en el carril de la Independencia?

Este primitivo rebelde á la causa Americana, este sirviente de los Españoles, ¿no es el mismo Flores que después aduló con tanta villanía y bajeza al Libertador, hasta que por su influjo logró que le hicieran Prefecto General de los Departamentos del Sur? ¿No fue ese Prefecto Flores quien clavó el puñal de la traición en el seno de su Patria Colombia? ¿No se condujo con la mayor ingratitud con el Libertador?

IV

Cuartel General en Alausí, á 10 de Mayo de 1827.—17.

Al Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Marina y Guerra.

Los Sres. Coroneles Vicente González y Pedro Murgueitio, comisionados cerca del primer Comandante José María Bustamante con el objeto de pedir las explicaciones de su marcha al Sur de la República, y de acordar con él la transacción que debía evitar una función de armas entre dos Cuerpos hermanos, regresaron á mi Cuartel General de Riobamba el día 6 del corriente á las once de la noche, trayendo la desagradable noticia de habérseles recibido de un modo poco favorable, y de no haber querido Bustamante ceder á las proposiciones que le hicieron, ni contestar las dos notas que yo le dirigí, agregando que, por

personas respetables de Cuenca, y por algunos Oficiales se impusieron de que la expedición no tenía otras miras que quitar estos Departamentos á Colombia y negar la obediencia al Gobierno. Como los Sres. Coroneles González y Murgueitio á pesar de los choques indignados que tuvieron con Bustamante y López Méndez, no pudieron conseguir el buen éxito de su comisión, y como fueron informados por el Comandante de "Rifles" que Bustamante estaba decidido á no entregar el mando al Sr. Coronel Antonio Obando, dispusieron á varios Oficiales á fin de que cumpliesen esta orden del Gobierno á su debido tiempo; amenazaron á otros por sus discursos irregulares y porque estaban divisados con distintivos superiores á los empleos que les había conferido el Gobierno, y se pusieron en marcha á darme cuenta de las miras insidiosas que traía aquel Cuerpo de la 3ª División. No es posible remitir ahora varios documentos que están en mi poder, porque la Secretaría de la Comandancia General ha quedado atrás, á consecuencia de los rápidos movimientos que hago casi diariamente; pero ofrezco á US. que los remitiré cuando sea posible.

Como á los pocos días que salí de Guayaquil estalló la revolución de aquel Departamento, á tiempo que Bustamante ocupaba con el Cuerpo de su mando la Capital del Azuay, me fue fácil conocer que mi situación no era ventajosa, y que tenía necesidad de ocurrir *á sutiles negociaciones* para ayudar con sus ventajas la inferioridad numérica de los Cuerpos á mis órdenes, y la opinión que no podía regir. Procedí, pues, con resolución á preparar un *cambiamiento en "Rifles"* con la prisión de los Jefes y Oficiales que los resistieran, valiéndome del Capitán *José Ramón Bravo* que hice regresar de San Miguel de Chimbo para tomar la vía de Cuenca. Este Oficial que había tenido parte en los actos que tuvieron lugar en Lima en 26 de Enero último, se convenció de las miras proditorias que traían sus compañeros á esta extremidad de la República; *cediendo á mis instancias me ofreció la revolución en favor del régimen legal* y de la obediencia al Gobierno que ya le había negado á Bustamante: asegurado de este modo anuncié el cambiamiento al Sr. Comandante General del Azuay, pidiéndole vigilancia y que tomase el mando del "Rifles", "Caracas" y la Caballería. Me pareció de justicia ofrecer al Capitán Bravo, que el Gobierno recompensaría el servicio que iba á hacerle, asegurándole que no le era honroso el ascenso que probablemente le daría Bustamante, y que debía preferir la gracia que le esperaba de nuestro Gobierno. Sin embargo, de las advertencias que hice á Bravo, su genio impetuoso y la indignación que le causó ver á sus compañeros desviados de la senda del orden, lo

precipitó hasta decirle á Bustamante que traicionaba su Patria y que era digno de castigo, cuyo resultado fue la prisión de Bravo que iba á ser remitido á Guayaquil. Noticioso de la suerte que le esperaba, atropelló al amanecer del 5 la prisión y se presentó en el cuartel de "Rifles", donde formó el batallón y dispuso la seguridad de Bustamante, López Méndez y varios otros Oficiales de que no tenía confianza. Acto continuo formó en la plaza, victoreando *á Colombia, al Gobierno y al* LIBERTADOR: se puso á las órdenes del Comandante General del Azuay como yo se lo tenía prevenido, y me escribió llamándome para que dispusiese de los Cuerpos. En el momento que recibí noticia tan fausta, me puse en marcha con la División y escribí al Comandante General del Azuay que protegiese mi movimiento, cooperando conmigo á la destrucción del General Barreto que con el resto de la 3ª División marcha hacia este pueblo por el camino de Yaguachi. Al amanecer de hoy ha salido de aquí el Sr. Coronel Vicente González para tomar el mando de "Rifles", "Caracas" y la Caballería, que se reunirán á mí el día de mañana, pues que conviene que el Sr. General Torre vuelva á su Departamento á organizar el Batallón "Azuay" para cuidar de la frontera y cooperar conmigo el mes entrante á la toma de Guayaquil, donde pienso dejar una fuerte guarnición á las órdenes del benemérito Coronel González. Los Cuerpos del Ecuador están situados por escalones desde Ambato hasta este pueblo, porque habiendo tenido noticia positiva que el Coronel Antonio Elizalde penetra con el resto de "Caracas" al centro del Departamento por el camino de Babahoyo, la situación que yo he dispuesto me facilita plegar velozmente á cualquiera de los flancos que fuere primero amenazado, seguro de que el buen éxito marcará de un modo irrevocable el plan de mis operaciones.

Acompaño á US. en copia la nota oficial del General Barreto á Bustamante que fue interceptada en las inmediaciones de Cañar, para que el Gobierno haga de ella el mérito que fuere de su agrado.

Parece increíble que yo tenga la dicha de anunciar al Gobierno que quedan asegurados los Departamentos del Ecuador y Azuay, que muy en breve sucederá otro tanto con el de Guayaquil, y que mientras estén á mis órdenes los valientes que han permanecido en las actuales críticas circunstancias fieles al Gobierno, no habrá poder humano que ose turbar el orden, ni volcar el régimen legal, por el cual están prontos á disparar los fusiles y derramar la última gota de sangre.

Yo faltaría á mi deber y á la justicia más severa, si olvidase recomendar el distinguido mérito y servicios del benemérito Sr. Coronel Vicente González, que fiel á sus

juramentos ha abandonado su destino en Guayaquil y los ofrecimientos ventajosos que le han hecho los invasores, para venir á tomar parte con nosotros en una empresa tan difícil que no prometía ni aún vislumbre de esperanza. El Coronel González siempre incontrastable, desinteresado, patriota á toda prueba, activo, vigilante y amigo del orden, ha añadido á sus antiguos servicios el excelente desempeño en las comisiones delicadas y peligrosas que se le han confiado, y se ha puesto en campaña con la firme resolución de sacrificarse por el régimen legal. El Coronel graduado Pedro Murgueitio se ha señalado con servicios distinguidos, y es también digno de las consideraciones del Gobierno. El Capitán José Ramón Bravo que ha evitado los horrores de la guerra civil, y salvado por decirlo así, al Sur de la República, merece la recompensa que yo le ofrecí en premio del servicio importante que ha hecho al Gobierno. En fuerza de una justicia clamorosa, pido al Gobierno los ascensos inmediatos de los tres recomendados.

Dios guarde á US.

JUAN JOSÉ FLORES.

República de Colombia.—Comandancia General de la Vanguardia de la División.—Yaguachi, 3 de Mayo de 1827.

Benemérito Sr. Comandante General de la 3ª División José María Bustamante.

A la llegada del Sr. Coronel Juan Francisco Elizalde á la ciudad de Guayaquil con las seis compañías de preferencia de los tres Cuerpos de la tercera División, el "Vencedor", "Carácas" y "Araure", tuve la satisfacción de incorporarme á dicha División, y fui encargado de la Vanguardia que debe reunirse á Ud. por el camino de Alausí. Posteriormente creo que el Sr. Elizalde ha variado su movimiento: que yo me hallo en este pueblo con las cuatro Compañías del "Vencedor" y "Araure" que tienen de fuerza trescientos noventa y cinco plazas y las de "Caracas" han marchado á las bodegas de Babahoyos; pero necesitando una explicación de este movimiento, oficié á dicho Sr. Coronel quien hasta la fecha no me ha dado ningunas instrucciones sobre ningún particular. Sírvase Ud., Sr. Comandante General, pasarme las que sean necesarias sobre lo que deba hacer en mi marcha, hasta reunirme con Ud. quedando yo en este pueblo esperando el resto de los Batallones "Vencedor" y "Araure". Aquí en este cantón no

hay como darle movilidad á esta División con respecto á bestias, pues no hay un sólo bagaje para emprender la marcha, á menos que Ud. dé sus órdenes, para que se manden de la provincia del Alausí, todas las que se puedan colectar, pues al efecto se le dan al Oficial dador de ésta las instrucciones necesarias para que en el camino recoja todas las que sea posible. Como el Sr. General Flores se halla en Riobamba con fuerzas para oponerse á las miras de esta División, y á Ud. lo considero que habrá salido de Cuenca, conviene mucho ponernos en combinación no sea que Flores nos pueda batir en detall, por la distancia en que nos hallamos. Por todo lo cual marcha volando este Oficial y debe regresar del mismo modo, para arreglar mi movimiento.

Dios guarde á Ud. muchos años.

El General, JESÚS BARRETO.

V

Soldados:

Yo saludo con vosotros á este día de gloria y de respeto. Hoy el santo de la fama celebra la página primera de la historia, y el regocijo colombiano quiere subir al cielo llevando el hechizo de las gratitudes.

Soldados:

Entre los muchos períodos ilustres que embellecen la vida del LIBERTADOR, ninguno parece comparable á la época presente, porque la gloria de los grandes triunfos y de los grandes hechos no puede ser superior á la gloria de haber servido á la humanidad en sus dolencias. El LIBERTADOR es la antorcha que ha brillado en el espacio de las disenciones. El ha avergonzado á la esperanza haciendo renacer la patria de las cenizas de la conflagración. Victoriémos, pues, las delicias de la concordia en este día memorable: no manchemos el pensamiento con la memoria del daño.

Soldados:

Cuando los recuerdos son grandes es permitido vivir de ellos. Una serie de victorias, los rasgos del heroísmo, la libertad de un mundo no pueden mencionarse sin tri-

butar alabanzas á su autor. Levantemos en nuestros corazones monumentos de sublime admiración, hasta que la posteridad cubra con sus canas los prodigios del genio colombiano, si es que la posteridad puede resistir el tropel de tantas glorias y virtudes.

Guayaquil, Octubre 28 de 1827.

J. J. Flores.

VI

Al embarcarse San Martín con dirección á Paita, en la noche del 6 de Febrero de 1822, resuelto á encontrar á Bolívar en Guayaquil, explicó de este modo el objeto de su viaje:

"*El Protector del Perú.*—Cuando resolví ponerme al frente de la Administración del Perú y tomar sobre mí el peso de tan vasta responsabilidad, anuncié que en el fondo de mi conciencia estaban escritos los motivos que me obligaban á este sacrificio. Los testimonios que he recibido desde entonces de la confianza pública, animan la mía, y me empeñan de nuevo á consagrarme todo entero al sostén de los derechos que he establecido. Yo no tengo libertad sino para elegir los medios de contribuír á la perfección de esta grande obra, porque tiempo há que no me pertenezco á mí mismo, sino á la causa del Continente Americano. Ella exigió que me encargase del ejercicio de la Autoridad Suprema, y me sometí con celo á este convencimiento: hoy me llama á realizar mi designio, cuya contemplación halaga mis más caras esperanzas: voy á encontrar en Guayaquil al Libertador de Colombia: los interes genêrales de ambos Estados, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos y la estabilidad del destino á que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria, ya que el orden de los acontecimientos nos ha constituído en alto grado responsables del éxito de esta sublime empresa. Yo volveré á ponerme al frente de los negocios públicos el tiempo señalado para la reunión del Congreso: volaré al lado de mis antiguos compañeros de armas, si es preciso que participe de los peligros y la gloria que ofrecen los combates, y en todas circunstancias seré el primero en obedecer la voluntad general y sostenerla". (1)

(1) Gaceta de Gobierno del Perú, número 6.—Sábado 9 de Enero de 1822.

San Martín regresó de Paita á los pocos días, porque recibió aviso que Bolívar no podía entonces venir á Guayaquil. Para el 2 de Marzo se hallaba de nuevo en Lima. Allí aguardó mejor coyuntura de ver al Libertador, y esta se le ofreció á poco.—En la carta que le anticipó el 13 de Julio, le anunciaba su visita y le decía: "Aunque frustrados mis deseos en el mes de Febrero por las cirunstancias que ocurrieron entonces, pienso no diferirlos por más tiempo: es preciso combinar en grande los intereses que nos han confiado los pueblos, para que una sólida y estable prosperidad les haga conocer mejor el beneficio de su Independencia. Antes del 18 saldré del Callao, y apenas desembarque en Guayaquil, marcharé á saludar á V. E. en Quito. Mi alma se llena de pensamientos y de gozo cuando contemplo aquel momento. Nos veremos, y presiento que la América no olvidará el día en que nos abracemos".

Por su parte Bolívar que había llegado á Guayaquil el 11 de Julio, escribió luego á San Martín una carta oficial, muy importante, que concluía con estos conceptos: "Al acercarme al Perú, me hallo más fuertemente animado del deseo de conocer á V. E. y de emplearme en servicio de la Nación Peruana". (1) Esta carta que con otras dirigidas al mismo sugeto se hallará en la colección, estuvo acompañada de una nota de carácter privado en que Bolívar, con aquel estilo encendido y feliz, que era su estilo, escribió íntimamente á San Martín invitándole á venir, y le decía:

"Guayaquil, Julio 25 de 1821.

"Es con suma satisfacción, dignísimo amigo y señor, que doy á Ud. por la primera vez el título que mucho tiempo há mi corazón le ha consagrado.—Amigo le llamo á Ud. y este nombre será el sólo que debe quedarnos por la vida, porque la amistad es el único vínculo que corresponde á hermanos de armas, de empresa y de opinión, así, yo me doy la enhorabuena, porque Ud. me ha honrado con la expresión de su afecto.

"Tan sensible me será que Ud. no venga hasta esta ciudad, como si fuéramos vencidos en muchas batallas; pero no, Ud. no dejará burlada la ánsia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi Patria.—¿Cómo es posible que Ud. venga de tan lejos para dejarnos sin la posesión positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer, y si es posible tocar?

(1) Carta de 23 de Julio de 1822 desde Guayaquil.

"No es posible, respetable amigo: yo espero á Ud. y también iré á encontrarle donde quiera que Ud. tenga la bondad de esperarme; pero, sin desistir de que Ud. nos honre en esta ciudad. Pocas horas, como Ud. dice, son bastantes para tratar entre militares; pero no serán bastantes esas mismas pocas horas para satisfacer la pasión de la amistad que va á empezar á disfrutar de la dicha de conocer el objeto caro que se amaba sólo por la opinión, sólo por la fama.

"Reitero á Ud. mis sentimientos más francos con que soy de Ud. su más afectuoso apasionado servidor y amigo.

BOLÍVAR"

Serían las 7 de la mañana, cuando, no bien acabara el LIBERTADOR de escribir y despachar esta carta, vinieron á anunciarle que el buque conductor del General San Martín echaba anclas en la Puná, (25 de Julio).

Su regocijo fue inmenso.

San Martín se hallaba á bordo de la *Macedonia*. Así lo participaba el vigía.

En el acto, el LIBERTADOR destinó cuatro de sus edecanes á cumplimentar al Protector y ofrecerle alojamiento en la ciudad.—Uno de aquellos debía volver á participar la hora de la entrada.

El LIBERTADOR había hecho preparar la magnífica casa de Luzarraga para hospedar en ella al Jefe Supremo de la República peruana.

San Martín agradeció las finezas de BOLÍVAR y ofreció desembarcar al día siguiente.

En efecto, en la mañana del 26 de Julio saltó á tierra. El LIBERTADOR, acompañado de todos sus edecanes y de los Generales que con él estaban, había ido á recibirle fuera del tiro de cañón, y dispuso que se hiciesen al ilustre huésped los honores militares que le correspondían. El pueblo manifestó grande alborozo y victoreaba incesantemente al LIBERTADOR y al Protector.—Las Corporaciones y Notables felicitaron á San Martín, y las damas le hicieron la más delicada y amable acogida.

El General Salom con el Estado Mayor General, el Coronel Morales con el Estado Mayor divisionario del Sur, y el Síndico procurador, á nombre de la ciudad, presentaron al ilustre huésped el homenaje de sus respetos.

Era San Martín un hombre alto y bien formado; de continente serio, y de maneras francas y sencillas. Hablaba poco, aunque su conversación revelaba un hombre de mundo. Escuchaba al LIBERTADOR con aire respetuoso y circunspecto, y manifestaba en su admiración haber encontrado á su nuevo ilustre amigo mayor de lo que él se lo

había imaginado. Por su parte, el LIBERTADOR se esmeró en su afabilidad y elegante trato. En la mesa estuvo al lado de San Martín y le obsequió con deferencia.

Por la noche, después de la comida en que reinaron la alegría y la franqueza, se retiraron á una pieza solitaria para tratar sobre los asuntos que hacían necesaria la entrevista.—EL LIBERTADOR se paseaba. La fiebre de su alma no le dejaba quietud.—San Martín hizo lo mismo; pero luego, abrumado quizás por el peso de aquella situación inquietante y difícil de fijarse, tomando una silla se sentó.—BOLÍVAR se sentó también. Pero volvió al movimiento que era la necesidad de su naturaleza.

¿Qué pasó en tan larga, secreta y no interrumpida conferencia? ¿Qué puntos se debatieron entre aquellos dos ilustres personajes que se veían en las riberas del Guayas, habiendo combatido el uno desde el Golfo Triste hasta el Ecuador sereno; el otro desde las orillas del Plata hasta las costas del Perú?

San Martín fijó tres graves y trascendentales puntos que BOLÍVAR discutió con su soltura y superioridad habitual.—El Protector no sostuvo ahincadamente su ideas. Necesario es confesarlo.

Oyó al LIBERTADOR, y si no quedó convencido, no tuvo caudal para la réplica, envuelto desde el principio en una atmósfera prestigiosa, en los lucimientos del sol que no le permitían observaciones sino aplausos.

Las cuestiones de que se ocuparon fueron estas:

¿Pertenecerá Guayaquil á Colombia ó al Perú....?

¿Será monárquico el Gobierno que convendría dar á aquella sección de América en que ondeaba todavía el Pabellón español y que dentro de poco debía libertarse?

¿Ayudaría Colombia al Perú para adquirir su Independencia, y á qué precio ó condición?

Hasta cierto punto, la primera cuestión estaba ya resuelta en favor de Colombia; sin embargo, el General Salazar, Ministro del Perú cerca del Gobierno de Guayaquil, Lamar y otras personas influyentes trataban aún por anexión al Perú; y la presencia del General San Martín, y sus dudas, ó mejor dicho, sus esperanzas en este punto, avigoraron los partidos que no eran colombianos.—El manifestó que sentiría en extremo que causara su presencia algún conflicto en el país, por la diversidad de opiniones que sobre el territorio había.—BOLÍVAR le repuso mostrándole con decisión los derechos de Colombia á la posesión de Guayaquil. "Después de todo, añadió, los padres de familia y las personas más notables de esta

ciudad me han dirigido una representación pidiendo la incorporación de Guayaquil á Colombia. Sin embargo, están llamados expresamente los representantes para decidir sobre la materia, y en breves días quedará resuelta. Yo he dejado al pueblo del Estado toda la libertad necesaria para constituirse".

San Martín pareció muy satisfecho, é hizo varias preguntas al LIBERTADOR cuyas preguntas le dieron más luz en aquel delicado negocio.—¿Cuál será, inquirió, el General que mandará la División auxiliar que debe ir al Perú á reforzar el Ejército uniéndose á Numancia? He destinado al General Juan Pablo Castillo, dijo BOLÍVAR, que ha servido á las órdenes de Ud. y tiene por Ud. una decidida estimación.

San Martín quedó muy complacido y habló en términos muy lisongeros del General Castillo.

Después trataron extensamente del objeto de la campaña, presentando el LIBERTADOR ideas muy luminosas sobre la América y sus destinos futuros, ideas que oía como sorprendido el Protector.—El estilo de BOLÍVAR ejercía su poderosa fascinación.—San Martín, que no era partidario del sistema republicano, manifestó á BOLÍVAR, que en su concepto no podía fundarse sólidamente la Independencia de estas regiones americanas bajo la forma de Gobierno adoptada. Le hizo una relación suscinta de los pasos que había dado con el Virrey Laserna para establecer en el Perú un Gobierno Monárquico, á cuyo efecto había enviado á España de Plenipotenciario á D. Juan García del Río, Ministro de Estado y ardiente partidario de los Tronos y al General Jardissen.....(1) BOLÍVAR se

(1) En la "Historia de Belgrano" por el General Mitre, hay muchas pruebas del Monarquismo de San Martín, del propio Belgrano y otros argentinos.—Allá, en las orillas del Plata, no era extraña la idea de llamar un Príncipe europeo para gobernar el país. Ya conocemos lo que ocurrió con D. Valentín Gómez en París (pág. 14). Ahora referiré otros hechos que se relacionan con aquel y entre sí.

A fin de 1812 el Sr. D. Antonio José Escalada, después suegro del General San Martín, daba en su casa un gran banquete al Jefe de "Granaderos de á caballo", y á cuyo banquete asistieron los personajes más caracterizados de la revolución en las Provincias del Plata; entre estos se distinguían los Sres. San Martín, Belgrano, Rivadavia, Pueyrredón, Zapiola, Alvear, Murgüindo, Anchoris, Monteagudo, Passo, (Gómez D. Valentín) etc. Al servirse los postres, San Martín se levantó é invitó á los concurrentes para que le acompañaran á brindar *porque todos los buenos patriotas, uniendo sus esfuerzos, concurriesen resueltamente al establecimiento de una Monarquía Constitucional, como base indispensable para asegurar la Independencia y consolidar un orden de cosas estable y adecuado á la educación de pueblos cuyos hábitos y tradiciones de tres siglos le imponían esa forma de Gobierno, la única salvadora.....*' El Sr. Rivadavia contestó con entusiasmo á San Martín, rechazando enérgicamente su proyectada Monarquía, increpándole falta de patriotismo y sosteniendo con ardor la posibilidad de arraigar las instituciones democráticas en el suelo Argentino. La irritación de Rivadavia con San Martín llegó á tal extremo, que amenazó á este con una botella de agua, que le lanzara si el brazo de Alvear no lo hubiera evitado. Tres años después Rivadavia era

sorprendió, y no tuvo embarazo en impugnar la conducta del Protector, exponiéndole lo mucho que habían trabajado los colombianos para aclimatar instituciones democráticas, inculcando en el pueblo ideas de propia dignidad en el hombre, y extirpando el sentimiento de abyección que era natural en los súbditos coloniales. Le hizo ver, con rasgos de una vivacidad elocuente, el espíritu que animaba á los granadinos y que no se convendrían jamás en reconocer en Colombia, como Jefe de la Nación, á un Monarca. "¿Cree Ud., le dijo, que sin ese sentimiento republicano los soldados de *Numancia*, todos colombianos, se habrían resuelto á seguir el impulso de unos pocos Oficiales prisioneros de Cundinamarca y el Cauca que estaban condenados á servir como individuos de tropa, y que obligaran á los Jefes y Oficiales de Numancia á pasarse á su campamento? ¿No le hizo á Ud. impresión, que esos hombres al llegar á su Cuartel General le declararan que iban como auxiliares de Colombia, á cuya patria pertenecían? Advierta Ud., General, que esa distinguida Oficialidad de Numancia, con pocas excepciones, es venezolana, la mayor parte de familias distinguidas, que sosteniendo la causa del Rey, destinaron á los jóvenes de que hablo, á la carrera militar, y no obstante la educación que recibieron y haberse formado en la campaña combatiendo contra nosotros, ha llegado á ellos el espíritu republicano y podemos contar con su lealtad y patriotismo".

En seguida, y después de haber hecho una relación de los nombres de tantos colombianos ilustres que no transigirían con la idea monárquica le agregó: "¿Qué diría el mundo de mí, que he proclamado la libertad de los esclavos; que la he dado á los que heredé; y que dije al Congreso de Guayana que la recompensa que podrían merecer mis servicios era la ley de emancipación en favor de seres desgraciados, nuestros hermanos y compatriotas? Jamás, General, contribuiré á trasladar al Nuevo Mundo los retoños de las viejas dinastías de Europa. Si tal cosa

---

monarquista y su misión á Europa en 1815 suministró pruebas de su defección republicana.—Monteagudo fue también monarquista. D. Manuel Sarratea, D. Bernardino Rivadavia y D. Manuel Belgrano fueron plenamente autorizados por el Gobierno de las Provincias Unidas del Plata (era entonces D. Jervacio Pozadas) para tratar con el Rey Carlos IV *á fin de conseguir del justo y piadoso ánimo de S. M.* la institución de un Reino en aquellas Provincias y cesión de él al Serenísimo Sr. Infante Don Francisco de Paula de Borbón! Dichos Plenipotenciarios entraron en relación con el Monarca, por medio del Conde de Cabarrús, hijo del Ministro que ilustró el Reinado de Carlos III; y en 16 de Mayo de 1815 (en Londres) prometieron á Carlos IV una pensión, otra á María Luisa como viudedad y otra al Príncipe de la Paz. Esta se fijó en cien mil duros al año, durante toda su vida. En las instrucciones que Belgrano y Rivadavia dieron á Cabarrús se comprobaba, con hechos, que la España no podía subyugar la América; ¿por qué, pues, ofrecía el Gobierno Argentino á Carlos IV aquel territorio para su hijo?

pretendiéramos, Colombia en masa me diría que me había hecho indigno del nombre de LIBERTADOR con que me han honrado mis compatriotas".

El General San Martín escuchaba con atención, y cuando hubo concluído BOLÍVAR, le contestó: "Bien se conoce LIBERTADOR, que las crueldades de Morillo y de otros Jefes españoles en Colombia han exaltado el espíritu republicano y creado una opinión que no será fácil variar, si hombres como Ud., Sucre y Santander no le dan la dirección que exigen las verdaderas necesidades de estos reinos. Considere Ud. la poca civilización de las colonias españolas: la heterogeneidad de sus razas: el modo como está dividida la propiedad: la unidad de religión: la aristocracia del clero: la ignorancia de la generalidad de los curas: el espíritu militar de las masas, que es consecuencia de estas guerras civiles prolongadas; todos estos elementos presagian una anarquía desconsoladora, cuando hayamos concluído la guerra de la Independencia; y acaso entonces tendremos que arrepentirnos de haber querido fundar Repúblicas democráticas en este país. Si exceptúa Ud. á Caracas, Bogotá y Buenos Aires en donde el estudio y los talentos han formado algunos hombres, en el resto de la América, incluyendo las Capitales de Méjico y el Perú, no encontrará Ud. elementos republicanos: y en mi concepto, es muy fácil establecer monarquías como en el Brasil. Cuando yo dejé la España alucinado con los escritos de Buenos Aires y de Colombia, creí encontrar en todo este hemisferio pueblos dispuestos á establecer la República; y con el más vivo patriotismo vine á trabajar por ella. Pero confieso á Ud., que no tengo esperanza de ver realizada una República en estos países; y también confieso, que si Ud. se opone á apoyar el plan que me he propuesto, no será exequible y ofrezco entregar á Ud. la dirección de la guerra del Perú, y que á Ud. le toque la honra de afianzar la Independencia, puesto que Colombia ha iniciado, bajo la dirección de Ud., la alianza y confederación de las nuevas Repúblicas de la América española".

El LIBERTADOR le contestó rebatiendo estos argumentos y manifestando que la proclamación que se había hecho de los principios republicanos en el Nuevo Mundo, no era un hecho aislado que era la consecuencia de una gran revolución de ideas que se había apoderado del mundo, de la civilización cristiana cuyo primer fruto era la República de los Estados Unidos del Norte, la fundación de la cual había producido grandes resultados en Europa, haciendo brotar la revolución francesa que había conmovido el Universo entero: le habló de las instituciones de Inglaterra, como una lumbrera de la civilización, y de donde habían salido las instituciones de la República modelo; y que era más

fácil aclimatarlas en el suelo virgen de la América, que traer á ella simulacros de monarquía, en donde no había el elemento aristocrático sino en caricatura. "¿Qué son á los ojos de Ud. General, le dijo, esos Condes y Marqueses de Lima, y los de Méjico, cuyas grandes fortunas reunidas no pueden ser suficientes para establecer la aristocracia de una Corte? No hablaré á Ud. de los títulos de Castilla en Venezuela, Nuevo Reino de Granada, Chile, Guatemala y Buenos Aires, porque son tan pobres que no pueden dar una comida á un Príncipe; y basta saber que para ir á sus Estados, si así pueden llamarse sus haciendas, tienen que cabalgar en una mula ó un caballo mal doctrinado, armados de polainas ó zamarras, con una manta, un sombrero de paja con una funda de hule, á guisa de mayordomos de sus mismas propiedades. No hay, pues, mi querido General elementos de Monarquía en esta tierra de Dios. Deje Ud. que se forme la República, y ella producirá dignidad en el hombre; se crearán necesidades y el hábito del trabajo para obtener el bienestar social; este producirá riquezas territoriales que traerán la industria comercial y con ella la inmigración de la Europa en donde falta tierra para los proletarios, y la encontrarán entre nosotros. Querer detener al género humano, no es posible; y si Ud. consiguiera plantear Monarquías en el Nuevo Mundo, su duración sería efímera: caerían los Reyes por sublevación de sus guardias de honor, para establecer la República; porque una vez difundida la idea, como ha sucedido entre nosotros, ella no se extingue. Yo convengo con Ud. que puede sobrevenir una nueva revolución después de conquistada la Independencia, si no hay buen sentido para la elección de Magistrados. Grave y trascendental es la cuestión que hemos tocado; pero de difícil resolución cambiar el principio adoptado después de doce años de una lucha gloriosa, llena de ejemplos, de abnegación y patriotismo. *Ni nosotros, ni la generación que nos suceda, veremos el brillo de la República que estamos fundando. Yo considero la América en crisálida; habrá una metamórfosis en la existencia física de sus habitantes; en fin, habrá una nueva casta de todas las razas que producirá la homogeneidad del pueblo.—No detengamos la marcha del género humano con instituciones que son exóticas como he dicho á Ud. en la tierra virgen de América*".

En cuanto á pasar el Perú y tomar la dirección del Ejército, el Libertador dijo que no podía hacer ni una cosa ni otra sin la autorización del Congreso; pero dejó entender con mucha claridad al General San Martín, que si el Ejército de Colombia entraba en los términos del

Perú, él iría personalmente á su cabeza sin ceder á ninguno la dirección de la guerra.

Quedaron, pues, resueltas las tres graves cuestiones, y la entrevista terminó.

Al separarse, el LIBERTADOR preguntó á San Martín cómo estaba la opinión por su Gobierno en Lima; San Martín contestó: *satisfactoriamente.*—Y bien, repuso el LIBERTADOR, á mí se me ha amargado el placer de haber visto á Ud. con la noticia de la revolución que habrá estallado á la fecha en Lima. —¡Cómo, dijo San Martín! —Entonces, BOLÍVAR sacando de la faltriquera una carta del Teniente Coronel Juan María Gómez, Secretario de la Legación de Colombia, se la dio á San Martín. Este la leyó; conoció la defección de sus propios Jefes, sospechó la caída de su Ministro y favorito Monteagudo y el trastorno de Lima, y dijo. "Si esto ha sucedido, me iré á Europa y daré un adiós eterno á la América del Sur...."

En efecto, durante la ausencia del Protector, tuvo lugar una conmoción (28 de Julio), excitada por las opresoras medidas del impopular Ministro de Estado D. Bernardo Monteagudo (1).

San Martín no permaneció en Guayaquil sino sólo 24 horas.—Hubo fiestas, bailes, regocijos....; pero su espíritu no estaba para otra cosa que para retirarse y abandonar la vida pública que ya le hastiaba.

Disimuló toda su amargura, y se embarcó para volver al Callao.

Guayaquil, quedó unido á Colombia....

El Perú no fue monárquico....

VII

BOLETIN NUMERO 1º

La invasión de nuestro territorio, á fines de Noviembre próximo pasado, por el General José Domingo Mercedes Lamar, Presidente del Perú, á la cabeza de un ejército compuesto de cinco batallones, dos restos de caballería y

(1) Don Bernardo Monteagudo, Coronel, era natural de Salta, en Buenos Aires, y vino con San Martín al Perú, donde sirvió el Ministerio de Guerra y Marina.—En un "Manifiesto" que publicó en Quito hacia 1823, aseguró que al principio de la revolución había sido *demócrata exaltado;* pero que luego había cambiado de opinión porque la experiencia le enseñaba que el mejor gobierno era la Monarquía.—Cuando lo echaron abajo en el Perú, donde fue muy impopular, se embarcó en el Callao, no sin riesgo, para Guayaquil. Después residió en Quito hasta 1824, en cuya época volvió al Perú, y en Lima le asesinó, el 28 de Enero de 1826, por la noche, un negro, esclavo de un español llamado Mornia, que probablemente tuvo parte en aquel crimen.

una Brigada de Artillería, reforzado después con tres Batallones y dos Escuadrones, destruyó las esperanzas de una reconciliación entre las dos Repúblicas. El Sr. General Comandante en Jefe, que á la sazón se hallaba en Guayaquil, mandó que las fuerzas que guarnecían las fronteras replegasen sobre Cuenca, y expidió órdenes para que los demás Cuerpos del Ejército de operaciones se reuniesen en esta ciudad.

En efecto, el Coronel Acero abandonó á Loja, y los Batallones "Caracas", "Cauca" y "Quito", y el Escuadrón "Dragones del Istmo", se pusieron en marcha desde los Departamentos de Guayaquil y Ecuador. El General Héres que, con el Batallón "Pichincha" y el cuarto Escuadrón de "Húsares", obraba sobre Pasto, también recibió órdenes de reunirse al ejército.

En Guayaquil se dejaron el Batallón "Ayacucho" y una media brigada de artillería con el objeto de guarnecer aquella plaza, proteger la remisión de los recursos que venían de Panamá y conservar nuestra comunicación con la costa.

Mientras tanto el enemigo ocupó á Loja y Saraguro. En la mañana del 3 de Enero nuestra partida de observación en Oña, compuesta de piquetes de los Batallones "Rifles" y "Yaguachi", y de los escuadrones "Cedeño" y "Granaderos" á caballo, formando un todo de cien hombres, á las órdenes del Comandante General de Caballería Felipe Braun, fue atacada por una fuerza enemiga, de seiscientos hombres. A pesar de la desigualdad numérica, y de la completa sorpresa que logró el enemigo, el Coronel Braun, después de una resistencia heroica, se retiró sobre Nabón por el camino de Susudel y Cartagena, con sólo la pérdida de un muerto y diez dispersos, de los cuales la mayor parte se le reunió después. En este encuentro el enemigo perdió cincuenta hombres entre muertos y heridos, y una multitud de caballos ensillados.

Reunido el Ejército el día 28 de Enero en las inmediaciones de Cuenca, se organizó en dos Divisiones: la primera compuesta de los Batallones "Rifles", "Yaguachi" y "Caracas", y de los Escuadrones "Cedeño", segundo y cuarto de "Húsares", á las órdenes del General de Brigada Luis Urdaneta, la segunda de los Batallones "Cauca", "Pichincha" y "Quito", y los Escuadrones "Granaderos á caballo" tercero de "Húsares" y "Dragones del Istmo", mandada por el General de Brigada Arturo Sandes. Dado á reconocer el Gran Mariscal de Ayacucho, que llegó al Cuartel General el día anterior, por Jefe Superior del Sur, se encargó S. E. de la dirección de la guerra.

El día 29 el Sr. General Comandante en Jefe marchó con la vanguardia en busca del enemigo. El 30 los demás

Cuerpos del Ejército siguieron el movimiento hacia Nabón, donde se hallaban las avanzadas peruanas. El resto de su ejército estaba situado en escalones desde este pueblo hasta Loja.

Al saber nuestro movimiento, la vanguardia enemiga emprendió una retirada precipitada, abandonando parte de sus hospitales, su menaje y varios efectos de guerra que cayeron en nuestro poder.

El día 4 de Febrero llegó el Ejército al sitio llamado Paquichapa, legua y media distante del pueblo de Saraguro, donde encontró á la vanguardia enemiga, que atacada por las compañías de "Cazadores", de "Yaguachi" y "Quito", bajo la dirección del General Urdaneta, se retiró con pérdida de algunos muertos y heridos, dejando en nuestro poder un prisionero y grandes acopios de cebada. Sólo la cobardía del enemigo que, á pesar de haber reconcentrado sus fuerzas en número de siete mil hombres, excusaba un combate en terreno ventajoso, era igual al entusiasmo manifestado en este día por nuestros soldados al hallarse al frente de los pérfidos que hollaban el territorio de sus libertadores.

S. E. el Jefe Superior al encargarse del mando del Sur tuvo á bien escribir al Presidente del Perú ofreciendo entablar negociaciones de paz. Después de varias contestaciones los comisionados de ambos ejércitos tuvieron conferencias en los días 11 y 12, á las cuales pusieron fin las exhorbitantes é injustas demandas del General Peruano. Nacido en Colombia este traidor ha aceptado el mando del Perú que antes oprimía como agente de los Españoles para agotar sus recursos en hacer una guerra incensata á su patrio suelo; y consecuente en esta ocasión á la fe púnica que le caracteriza, se aprovechó del tiempo que se empleaba en las negociaciones en su propio cuartel general, para llevar al cabo sus execrables designios. Con este objeto destacó una columna ligera para obrar á nuestra retaguardia, á que debía seguir todo su Ejército. En efecto desde que se comenzaron las conferencias del día 12, los Cuerpos enemigos emprendieron su movimiento, que la poca habilidad de uno de sus negociadores dejó traslucir. El Sr. General Comandante en Jefe lo informó al Jefe Superior, y calculando la naturaleza del camino, el tiempo que debían emplear los Cuerpos de vanguardia en desfilar, previno al General Urdaneta atacase bruscamente con las compañías "Granaderos" de Cauca y cuarta de "Caracas" al mando del Coronel León, la gran guardia que defendía el puente y pasos del río que separaba nuestras respectivas posiciones, y si fuese posible desordenase los últimos Cuerpos del enemigo. El General Urdaneta dio órdenes á nuestra avanzada compuesta de veinte soldados de "Yagua-

chi", de posesionarse del puente. Llegar al río, desalojar al enemigo, derrotarlo y perseguirlo; todo fue una misma cosa. Saraguro dista del río del mismo nombre como media legua de mal camino. En la plaza de este pueblo tenía el enemigo formados los Batallones números "primero" y "octavo". El Coronel Jiménez, á cuyas órdenes estaban, al sentirse atacado vacilaba entre la resistencia y la fuga, cuando oyó al Presidente Lamar, que creyéndose cargado por todo nuestro ejército dio la voz *sálvese el que pueda*. Desde este momento todo fue confusión; los soldados obedientes á su General en Jefe, y abandonados por sus Oficiales, se dispersaron en todas direcciones. La oscuridad de la noche, la fragosidad de los caminos, la falta de guías y más que todo el no presentarse un Cuerpo reunido á qué cargar, impidieron al General Urdaneta, hacer la persecución y salvaron por esta vez al Ejército Peruano de una completa destrucción.

Después de reunir su tropa, el General Urdaneta, en virtud de las órdenes que tenía, mandó dar fuego á los almacenes del enemigo, y desgraciadamente se comunicó á varias casas contiguas, y destruyó parte de la población. La casualidad fue justa en esta ocasión, porque es notoria la deslealtad con que este pueblo seducido, como algunos otros, por la avaricia de varios vecinos de Loja, ha traicionado á la causa de su país.

El fruto inmediato de este espléndido suceso, debido al valor de veinte soldados de "Yaguachi", consistió en dos Batallones dispersos completamente, sesenta prisioneros, gran cantidad de armamento, varios caballos, mulas, todos los almacenes del enemigo y dos banderas.

Al amanecer de hoy el Sr. General Comandante en Jefe dio órdenes al Coronel Luque y al Comandante Camacaro que marcharan con el Batallón "Rifles" y un piquete de "Cedeño" más allá de Saraguro, con el objeto de recoger los desperdicios del enemigo. Estos Jefes lograron destruir ochenta cargas de municiones, dos piezas de batalla, un número considerable de fusiles, y tomar varios prisioneros, doscientas mulas y porción de equipajes que el enemigo abandonó en su vergonzosa fuga. El Sr. General Comandante en Jefe recomienda la comportación distinguida del General de Brigada Luis Urdaneta, que dirigió la operación; del Coronel Manuel León, y primer Comandante José María Camacaro que tan atrevidamente la ejecutaron, del segundo Comandante Juan Espinosa, y del de igual clase graduado Anastasio Rendón, que buscaron con denuedo el peligro: el arrojo del segundo Teniente Lorenzo García, y del Subteniente Luis Tobar, y últimamente la brillante conducta de los veinte bravos de "Yaguachi", Sargentos primeros Pedro Puyarde y Manuel Alvarado, Se-

gundo Francisco Rueda y Bonifacio Aguilar, Cabos primeros José Abarcas, Salvador Bravo, Benedicto Rincón, Gaspar Esparza, Simón Guerra, Fernando Peñafiel y José Vinueza, Cabos segundos Juan Agudo y Juan Muñoz, Soldados Manuel Monteros, Lorenzo Flores, Venancio Estandoque, Pedro Vázquez, Domingo Velandia, Domingo Oliva, y del Soldado Domingo Yépez que murió con gloria.

Cuartel general en Oña, á 13 de Febrero de 1829.

El Jefe del Estado Mayor General,

León de Fébres Cordero

BOLETIN NUMERO 2º

Después de la sorpresa de Saraguro dos partidos se presentaron: perseguir al enemigo por la ruta que había tomado, y molestarle en su marcha: ó seguir el camino real por Oña, interponerse entre los peruanos y Cuenca, objeto principal de su operación, y conservar así nuestras comunicaciones con el Ecuador y la División de reserva que se hallaba en Daule. Se adoptó el último para evitar el paso del pestífero valle de Yunguilla, á cuyo clima devastador, la ignorancia del General peruano expuso sus tropas.

El Ejército marchó el 13 del corriente, y desde Nabón, excusando el camino real, atravesó la cordillera por una marcha de flanco, con el objeto de cortar al enemigo, y obligarle á dar una batalla; pero la evitó destruyendo los puentes de Rircai y Ayabamba, situándose en posiciones inabordables. El 16 se estableció el Cuartel General en Girón. Los vecinos de esta patriótica villa manifestaron un noble entusiasmo al ver á los defensores de su causa, á quienes brindaron los auxilios que el país proporcionaba. Semejante comportamiento ha merecido la gratitud del Ejército, y la aprobación del Jefe Superior, y del General Comandante en Jefe. Es justo añadir, que toda la provincia de Cuenca ha desplegado durante la campaña un celo igual por la causa común. Cuenca, por su conducta en estas circunstancias, ha lavado la mancha que en Mayo de 1776 el acaso imprimió en su suelo, dando nacimiento á un insigne traidor.

De Girón marchó el Ejército á Tarqui donde llegó el 17. El 21 se dispuso que la infantería ocupase á Narancai, un sitio colocado en la confluencia de los caminos que desde S. Fernando conducen á Cuenca, con el objeto de cubrir á

esta ciudad. El mismo día el Sr. General Comandante en Jefe informado por el Oficial que mandaba la avanzada del Portete, que el enemigo había ocupado con un fuerte destacamento á Girón, marchó con algunas compañías de "Rifles" y un piquete de Caballería para sorprenderlos. Desde el Portete el Comandante Franco se adelantó con 19 caballos y atacó á la avanzada enemiga que huyó dejando en nuestro poder á un Oficial que por una distracción no siguió á sus compañeros. El Coronel Raulet, que mandaba el destacamento Peruano, sin ver siquiera los que le atacaban, volvió cara y se retiró á rienda suelta, abandonando su tropa á una completa dispersión. El mal estado de los caminos impidió la persecución.

Cuando el Ejército marchaba sobre Saraguro, S. E. el Jefe Superior recibió comunicaciones del Intendente de Guayaquil, informándole del convenio que se había hecho entre éste y el Comandante de las fuerzas bloqueadoras. En virtud de este convenio la plaza de Guayaquil y nuestra escuadrilla debían ser entregadas al Jefe de la Escuadra Peruana en clase de depósito hasta que se decida la campaña en el Interior. Posteriormente se ha sabido que estos tratados han sido religiosamente observados por nuestra parte. Bien pronto será rescatado aquel hermoso país.

Casi al mismo tiempo el benemérito General Vicente González, Intendente de este Departamento, dio parte á S. E. de los sucesos que tuvieron lugar en Cuenca el 10 del corriente. La Columna enemiga de que se ha hecho mención en el Boletín Nº 1º compuesta de 300 hombres de infantería y caballería, se presentó en las inmediaciones de Cuenca, donde se habían establecido nuestros hospitales. Al saberlo el General González hizo armar entre asistentes y los enfermos, que no estaban de gravedad, 70 hombres, y colocándolos en la torre de la Catedral y Casa de Gobierno, esperó el ataque del enemigo. La primera partida que se presentó fue rechazada con pérdidas. En seguida la infantería enemiga logró penetrar en la plaza y situándose tras los pilares de los portales hizo un vivo fuego contra nuestra débil guarnición, el que fue contestado con buen suceso, hasta que el Jefe peruano solicitó una suspensión de hostilidades; y al conseguirla se presentó al General González ofreciendo una capitulación honrosa. Considerando el General González la inmensa minoría de sus fuerzas, la escasez de municiones, el desfallecimiento de los enfermos, la falta de víveres y agua, y más que todo el temor fundado de ser tomado á discreción, quedando por esto el pueblo expuesto á la ferocidad de un vencedor, tanto más encarnizado cuanto que el triunfo le costaba más sangre que á los vencidos, se prestó á una transacción que salvó á Cuenca de un saqueo.

En este combate la pérdida del enemigo ha consistido en un Oficial y quince soldados muertos y nueve heridos: la nuestra en dos heridos y la dispersión del hospital de Cuenca, que casi en su totalidad se ha reunido.

El Sr. General Comandante en Jefe cumple con su deber en recomendar la laudable conducta del General González, que en esta vez ha sostenido su antigua reputación de bravo militar y buen ciudadano.

La contramarcha de nuestro Ejército ha obligado á la columna enemiga á evacuar á Cuenca habiendo sufrido muchas bajas en su retirada. El enemigo permanece en sus posiciones desde Lenta á S. Fernando, evitando siempre el combate por el cual anhelan nuestros bravos.

El resultado de veinte días de maniobras desde la salida de Cuenca hasta regresar el Ejército á sus inmediaciones, ha sido destruir la moral del enemigo, y ponerle fuera de combate dos mil hombres.

Cuartel General en Narancay, á 22 de Febrero de 1829—19.

El Jefe del Estado Mayor General,

León de Febres Cordero.

BOLETIN NUMERO 3º

La impericia del Presidente del Perú hacía ilusorio todo cálculo prudente que pudiere formarse sobre sus operaciones. Además, los avisos recibidos de nuestros espías eran contradictorios. Por esto se resolvió que la infantería permaneciese en Narancay, y la Caballería en Guaguatarqui hasta el día 26 que se tuvieron noticias ciertas de que la vanguardia enemiga estaba en Girón, y se anunciaba un movimiento de todo su ejército á Tarqui. Inmediatamente S. E. el Jefe Superior previno al Sr. Comandante en Jefe, que todos los Cuerpos marchasen á las tres de la tarde, lo que fue luego ejecutado. El día era tempestuoso: torrentes de lluvia anegaban los caminos. Sin embargo, la esperanza de una próxima batalla, y la sed de venganza, animaban á nuestros soldados y presentaban la revolución de los elementos como el seguro presagio de la destrucción de los invasores. A las siete de la noche el ejército hizo alto en medio del llano de Tarqui. A las tres y media, el Capitán Piedrahita recibió órdenes de marchar con un destacamento de ciento cuarenta hombres escogidos en los

Cuerpos de infantería, y sorprender al enemigo ó preparar el ataque. El ejército siguió su movimiento á la madrugada de hoy, llevando de vanguardia al Batallón "Rifles" y Escuadrón "Cedeño". A las tres se previno al Comandante Camacaro que se adelantase con este Escuadrón para apoyar la operación de Piedrahita. Desgraciadamente este Oficial se extravió en el camino y dio lugar á que á los tres cuartos para las cuatro se encontrase el Escuadrón "Cedeño" con la vanguardia enemiga que ocupaba Portete de Tarqui, y fue recibido con un vivo fuego de fusilería. Inmediatamente el Sr. Comandante en Jefe se puso á la cabeza de "Rifles" y aceleró su marcha para salvar aquel Escuadrón. S. E. el Jefe Superior siguió con los demás Cuerpos. Mientras tanto el Capitán Piedrahita llegó á la derecha de la posición enemiga y se comprometió el combate.

En el Sur de Colombia, y talvez en la América, no se halla una posición militar más formidable que el Portete de Tarqui. Por la derecha é izquierda, cerros de una elevación proporcionada, y coronados de chaparrales y en algunas partes de un bosque algo espeso, propio para cubrir infantería, defienden una colina de difícil acceso por el camino real, y casi impracticable por su frente: á su base corre un riachuelo pedregoso. En esta posición estaba formada la vanguardia enemiga, fuerte de mil cuatrocientos hombres á las órdenes del General Plaza, que tuvo la inesperada osadía de ofrecernos la batalla. Se le atacó por su derecha, y al sentirlo aquel Jefe, debilitó el otro flanco para reforzarla. Aprovechándose de esta circunstancia el primer Comandante en Jefe dispuso que el Comandante de "Rifles" atacase con su Batallón fuerte de trescientas cincuenta plazas á la izquierda del enemigo, lo que ejecutó tan bruscamente, que á pesar del horroroso fuego que se hacía desde los cerros y colina, dio tiempo á que llegase el Batallón "Yaguachi", que recibió la orden de destacar una compañía por nuestra izquierda, mientras el resto abriese camino por la derecha, á la bayoneta; la bizarría con que el Comandante Alzuru maniobró, desordenó completamente al enemigo y arrolló su izquierda. A este tiempo entraba el Batallón "Caracas" al combate cuando á la vez se presentaba sobre la colina una columna de "Cazadores" que el General Lamar traía en persona para restablecerlo, y subían al Portete los Batallones "Pichincha" y "Sepita" de la División del General Gamarra con éste á su cabeza. La batalla fue por tanto comprometida por toda la infantería peruana contra nuestros tres Batallones "Rifles", "Yaguachi" y "Caracas", fuertes de mil cuatrocientos hombres.

A pesar de la inmensa superioridad del enemigo, su resistencia nos fue sorprendente; y llegaba ya á molestar

nos cuando aparecía la cabeza de nuestra segunda División. Se le ordenó que destacara una compañía de "Cazadores" en refuerzo de la de "Yaguachi"; y la del "Cauca" lo hizo con un arrojo admirable, clavando sus bayonetas en el terreno para trepar el cerro donde el enemigo apoyaba su derecha. Este comenzaba á vacilar; y entonces se ordenó una carga general por los Cuerpos del ataque, á la vez que lo hacía el Escuadrón "Cedeño" bajo la dirección del Coronel O' Leary. "Yaguachi" y "Rifles" lo ejecutaron á la bayoneta por el centro nuestro y derecha, mientras "Caracas" por una maniobra de flanco tomaba la izquierda: y arrojándose á un tiempo sobre las posiciones de los peruanos, fueron puestos en completa derrota. La fuga fue su única salvación, y se precipitaron á buscarla por el desfiladero del Portete.

El enemigo ha perdido en la batalla de hoy dos mil quinientos hombres entre prisioneros, heridos, muertos y dispersos, de los que sesenta son Jefes y Oficiales; y ha dejado en nuestro poder como tres mil fusiles, dos banderas, multitud de cajas de guerra, vestuario, equipo y otra porción de despojos. En la madrugada de este día, como en la noche de Saraguro, manifestaron los peruanos que todavía se acuerdan de las preocupaciones de sus antepasados, que repugnaban combatir antes que el Sol saliera; pero el resultado de la batalla, es el testimonio más claro, que ni tales preocupaciones les han valido en esta mañana, pues á poco que el astro del día iluminó el llano de Tarqui, vio su imagen en los pendones de su antiguo imperio eclipsada por el brillo de nuestras armas, y á sus hijos rendidos por los vencedores del Portete.

Las pérdidas que lamentamos en esta jornada son las siguientes:

Jefes y Oficiales muertos.....	9
Id. id. heridos.....	8
Tropa, muertos.....	145
Id. heridos.....	198
	360

Entre los muertos se hallan además de los Comandantes Camacaro y Vallarino, el denodado Comandante Nadal, segundo de "Cedeño" que recibió una bala cuando intrépidamente cargaba sobre las fuerzas de la colina; y los Oficiales Tenientes Avila, Santacruz y Pérez, y los Subtenientes Carrillo Pinto y Triana: se encuentran entre los heridos, los Capitanes Méndez, Bravo y Hernández, los Tenientes Silva y Sotillo, y los Subtenientes Casanova, Gil y Alvarez.

Todos los Jefes y Oficiales que han entrado en combate son dignos de recomendaciones: pero nada es comparable al entusiasmo con que nuestros soldados, al cargar al enemigo, expresaron los sentimientos de que estaban animados, invocando á Colombia y al LIBERTADOR, y haciendo resonar los bosques y los cerros que iban á servir de tumba á los ingratos invasores, con repetidos vivas á BOLÍVAR, Padre de la Patria.

Este glorioso triunfo es debido al denuedo de nuestra Infantería de vanguardia, al valor del Escuadrón "Cedeño", á la audacia del Sr. General Flores Comandante en Jefe, en el combate y fuera de él, á su infatigable perseverancia en la organización del Ejército; diríamos también que á S. E. el General Sucre Jefe Superior que ha dirigido la campaña, si en muchas ocasiones no le hubiésemos oído repetir que ha trabajado sin la esperanza de mérito, porque ha tenido que habérselas con un rival que ha cometido en cada marcha una falta, por cada movimiento un desatino que justifica su incapacidad: y que, en fin, sólo se prometía desengañar á algunos pocos que tuvieron la *candidez* de pensar que el General Lamar le dio consejos útiles en la campaña de Ayacucho, y á quienes ha respuesto con el mismo silencio que opuso cuando los peruanos se apropiaron algunos sucesos en Pichincha el año de 22 y para ir inmediatamente en el de 23 á mostrar su verdadero valor en el Alto Perú con seis mil soldados, para huír á la sola vista de tres mil españoles. El General Héres ha tenido una serenidad admirable en la jornada. Los Generales Sandes y Urdaneta son recomendables por su conducta en la campaña; y se han distinguido en el combate los Coroneles Brown, O' Leary, León y Guerra, los Edecanes del Jefe Superior Coronel Wright, Comandante Rivas y Montúfar, y los del General Flores, Comandantes Pacheco, Bravo, Sucre, y Capitán Portocarrero. Los Oficiales de "Rifles", Capitanes Lak, Bravo y Sotillo, Tenientes Sevillano y Sánchez, y Subtenientes Pinto y Reinoso, están recomendados por su Cuerpo; y lo son en "Yaguachi" los Capitanes Rodríguez, Piedrahita, Nieto y Osorio; los Tenientes Ramírez, Rodríguez, García y Castillo, y los Subtenientes Tovar, Cevallos, Vega, Miranda, y Aspirante González. De "Caracas" hace una particular mención, de su Segundo Jefe el Comandante Echart, con los Capitanes Rodríguez, Ortiz, Méndez, Verde, Otamendi y Venegas, Tenientes Esteves, Lira, Sánchez, Guerra, Vergara, Padrón, Piñango, Mestre, y los Aspirantes Peña y Guerra. En el Escuadrón "Cedeño" se han conducido bizarramente todos sus Oficiales, lo mismo que en la compañía de "Cazadores del Cauca".

La segunda División no disparó sus armas, y ardiendo en deseo de vengar el honor de Colombia y su LIBERTADOR, apenas vio á sus enemigos: la Caballería casi no oyó sus tiros, mientras sus lanzas vibraban como el corazón de los soldados por alcanzar á los pérfidos que ultrajaron nuestra Patria, después de debernos la existencia de su Nación y el no ser colonos españoles. Los Batallones "Pichincha", "Cauca" y "Quito", y los Escuadrones Segundo, Tercero y Cuarto de "Húsares", el de "Granaderos", y el de "Dragones" del Itsmo, que en Tarqui han sido sólo testigos del arrojo de sus camaradas y de la fuga de nuestros manumitidos, se prometen terminar la campaña con un nuevo castigo, que sólo deje ir al Perú la noticia de que un Ejército suyo profanó la sagrada tierra de Colombia, si es que la desesperación induce á los vencidos á presentarse en combate.

Cuartel general en Cuchipilca, á 27 de Febrero de 1829.—19.

El Jefe del Estado Mayor General,

LEÓN DE FÉBRES CORDERO.

PROCLAMA DEL JEFE SUPERIOR DEL SUR

Á LOS CUERPOS DEL EJÉRCITO

Soldados:

Una paz honrosa, ó una victoria espléndida, eran necesarias á la dignidad nacional, y al reposo de los pueblos del Sur.—Una victoria espléndida, y los preliminares de una paz honrosa, son los resultados de *la campaña de treinta días* concluída gloriosamente en Tarqui.—Generosos como bravos, habéis marcado vuestro triunfo concediendo á los vencidos la amistad de hermanos.

Soldados:

La Patria os debe nuevos servicios: sus armas nuevo esplendor. Los pueblos del Sur os saludan como sus salvadores: Colombia como los más celosos de su integridad; y Bolívar os proclamará como sus más fieles compatriotas.

Soldados:

En la vida del reposo, la República os pide aún algunos sacrificios para sanar de las profundas heridas que le han causado las disensiones. En todas circunstancias, en cualesquiera peligros, colocaos en torno del Gobierno y de las leyes: conservad el entusiasmo y disciplina que os distinguen; y clavando sobre vuestras bayonetas el estandarte de la unión, asegurarëis los apreciables bienes que á costa de padecimientos y de sangre habéis procurado á la Nación, para conseguirle su independencia y libertad.

Cuartel general en el Portete de Tarqui, á 2 de Marzo de 1829.

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

República de Colombia.—Secretaría general de S. E. el LIBERTADOR.—Cuartel general en Quito, á 1º de Abril de 1829.—19.

Al Excmo. Sr. Ministro de Estado del Despacho de la Guerra.

Excmo. Sr.:

Como es de presumir que el parte que dirigió S. E. el Jefe Superior del Sur al Ministerio de la Guerra, con fecha 2 de Marzo, se haya extraviado, me honro de trasmitirlo á V. E. en copia, por ser un documento importante á las glorias del Ejército de Colombia, y á la reputación bien merecida de los ilustres Generales, Jefes y Oficiales que más se han distinguido en la vindicta del honor nacional y del Gobierno.

Dios guarde á V. E.

JOSE DE ESPINAR.

República de Colombia.—El Jefe Superior del Sur.—Oficina del Despacho de Quito, á 11 de Marzo de 1829.—19.

Al Sr. Secretario General de S. E. el LIBERTTADOR.

Sr. Secretario:

Con fecha 2 del corriente dí al Sr. Ministro de la Guerra el siguiente parte, que contiene los detalles de la batalla de Tarqui.

"Mi último despacho para V. E. con detalles sobre movimientos militares, fue el 18 del próximo pasado desde Guagua-Tarqui. Allí participé á V. E. que el 21 de Enero recibí las últimas órdenes del Gobierno, para tomar el mando del Sur: que el 27 me incorporé en Cuenca al ejército, compuesto de seis Batallones y seis Escuadrones con la fuerza disponible de tres mil ochocientos infantes y seiscientos caballos: que fuí reconocido en mi destino el 28 y que el 29 marcharon las tropas en busca del enemigo cuyos Cuerpos avanzados en escalones hasta Nabón, á trece leguas de Cuenca, replegaban sobre Saraguro, donde nos encontramos el 4 de Febrero, sin que ocurriera más que un ligero encuentro de dos compañías nuestras contra un Batallón peruano, que fue obligado á pasar el río y apoyarse al ejército enemigo situado en impenetrables posiciones: que en virtud de la autorización que recibí del Gobierno, había entrado desde el 28 de Enero en comunicaciones con el General Lamar, Presidente del Perú y Comandante en Jefe del Ejército invasor, con el objeto de entablar una negociación que pacíficamente terminara la guerra: que para ello se reunieron Comisionados el 11 y 12 en Saraguro y Paquichapa, los cuales nada arreglaron por las exhorbitantes y ridículas demandas del Jefe peruano: que el mismo día 12 supe que una columna de doscientos infantes y cincuenta caballos, conducidos por la vía de Yunquilla y Girón, ocuparon á Cuenca el 10 dispersando allí nuestros hospitales, á pesar de la vigorosa resistencia del General Intendente á la cabeza de sesenta convalecientes: que sospechando por las observaciones en el campo contrario que se hacía algún movimiento, previne al Sr. General Flores, Comandante en Jefe, hacer por la noche un reconocimiento; y que ejecutado por veinte soldados de "Yaguachi", protegidos de la Compañía de "Granaderos del Cauca" y 4ª de "Caracas", lograron aquellos dispersar completamente los dos Batallones peruanos, 1 de "Ayacucho", y número 8 que cerraban la retaguardia de su ejército, el cual marchaba en la dirección de Yunquilla á Girón; y que por resultados de este triunfo se le tomaron la mitad de sus municiones de repuesto, una porción de sus bagajes, algún armamento y prisioneros, y destruídole dos piezas de batalla.

"Informé también á V. E. los motivos que tuve para no ejecutar un ataque por la espalda del enemigo, aprovechando tan importante suceso; y porque preferí al amanecer del 13 un movimiento retrógrado sobre Oña y Nabón para salir el 16 á Girón, donde debíamos encontrar con la cabeza del ejército peruano que se dirigía por nuestra derecha á Cuenca, á ponerse en contacto con sus fuerzas en Guayaquil, cortar nuestras comunicaciones, molestar el Departamento del Ecuador y facilitar su correspondencia con los tumultuarios de Pasto. Le dije en fin, que sintiendo el

enemigo nuestra llegada á Girón se detuvo en Lenta á cuatro leguas, y corriéndose luego más sobre nuestra derecha, se situó entre aquel punto y San Fernando cortando los puentes del Rircai y Ahillabamba, lo cual lo colocaba en difíciles posiciones; que notando que excusaba combatir ó precipitarnos á un encuentro sumamente desventajoso para nosotros, resolví ocupar la llanura de Tarqui, como lugar de donde podía observar sus maniobras: y que con estos motivos quedábamos el 18 en Guagua-Tarqui.

"El 21 tuve aviso de que todas las fuerzas peruanas se concencontraban en San Fernando y que hacían reconocimientos sobre Baños á una legua de Cuenca, mientras nos distraían con otros reconocimientos por Girón. El Sr. General Flores se encargó de examinar el intento de éstos y con una ligera partida atacó al destacamento que había venido, tomando prisionero un oficial, matando algunos soldados y dispersando el resto. En tanto ordené que el ejército retrogradase dos leguas más hacia Cuenca y se situase en Narancay cerca de Baños, teniendo en este movimiento mayor consideración á las bajas que nos causaba el frío de Tarqui, que temores del enemigo; bien que nos importaba cubrir la ciudad de nuestros depósitos y estorbar la comunicación de aquel con Guayaquil.

"Permanecimos así diez leguas distantes uno de otro sin más novedad que la venida de un parlamentario con pretextos insignificantes, y con el objeto de examinar nuestra situación: se lo noté y lo devolví, haciéndolo pasar por nuestros Cuerpos para que se convenciera de que apenas teníamos la mitad de fuerzas que el ejército peruano. El 24 supe que una Columna de dos Batallones y un Escuadrón enemigo al mando del General Plaza estaban en Girón: juzgué que sería un fuerte reconocimiento, porque no me persuadí que se avanzara sólo esta División, pero el 25, hallándome con el General Flores, examinando por Tarqui la verdad, me informaron nuestros espías que aún permanecía ésta en Girón, y su ejército en San Fernando. El 26 resolví atacarla, y nuestros Cuerpos todos se pusieron en marcha á las tres de la tarde con tres mil seiscientos hombres de combate. Al comenzar nuestro movimiento sobrevino una fuerte lluvia que apenas nos permitió llegar á Tarqui á las siete de la noche.

"Dando un descanso á las tropas, tuve partes que la División del General Plaza estaba en el Portete de Tarqui á tres leguas de nosotros, y que el resto del Ejército peruano llegaría en aquella tarde á Girón. Determiné dar una acción general, y el Sr. General Comandante en Jefe dispuso que en lugar de las Compañías de "Cazadores" que debían precedernos, lo hiciese un destacamento de ciento cincuenta hombres escogidos de todos los Batallones al mando

del Capitán Piedrahita, apoyado del Escuadrón "Cedeño", para que preparase la función por una sorpresa: en esta forma continuamos la marcha á las dos de la noche. A las cuatro y treinta y siete de la madrugada del 27, tuvimos que hacer alto á las inmediaciones de Portete con la 1ª División de infantería compuesta de los Batallones "Rifles", "Yaguachi" y "Caracas", para esperar á la 2ª y la Caballería que se habían retrasado sobre manera, cuando una descarga del enemigo sobre el Escuadón "Cedeño" fue el primer aviso de que Piedrahita se había extraviado y perdido su dirección.

"La posición del Portete de Tarqui es una alta colina con una quebrada á su frente que no permite el paso sino hombre á hombre: á su derecha (izquierda nuestra) unas breñas escarpadas del más difícil acceso, y á su izquierda un bosque todo cortado por entre el cual está el desfiladero para Girón, y que es lo que propiamente llaman el Portete. La División del General Plaza ocupaba la colina y las breñas de su derecha, dejando como impenetrable el bosque de su izquierda, por la dificultad del paso de la quebrada. Comprometido el Escuadrón "Cedeño" en esta peligrosa situación, fue necesario sacarlo y protegerlo con el pequeño Batallón de "Rifles" constante apenas de trescientas cincuenta plazas. La falta de suficiente claridad y las dificultades naturales, redujeron á este Cuerpo á entrar al combate con el orden debido y á quedar sólo más de un cuarto de hora: el mal se aumentó con la llegada del destacamento del bizarro Piedrahita, porque nuestros soldados sin conocerse se hicieron algunos fuegos; mas, disipada un poco la oscuridad, pudo reconocerse la posición y destinarse la Compañía de "Cazadores de Yaguachi" por nuestra izquierda, mientras el Sr. General Flores con el resto de este Batallón y el de "Caracas" penetraba por el bosque de la derecha y formalizaba el ataque.

"El Batallón "Yaguachi" había pasado la quebrada reforzando á "Rifles" y batido ya la División del General Plaza cuando apareció sobre la colina una fuerte Columna conducida personalmente por el General Lamar y restableció inmediatamente el combate. En este momento mataron el caballo del Sr. General Flores, y al remontarse se reunió conmigo cuándo disponía el paso del Batallón "Caracas". Estando éste al fuego, se presentaron subiendo á la colina los batallones peruanos "Pichincha" y "Sepita" de la División de Gamarra con este General á su frente; y ya fue comprometida totalmente la batalla entre mil quinientos soldados de nuestros tres Batallones y un corto Escuadrón, contra cinco mil hombres de la infantería enemiga. La resistencia de ésta se hacía fuerte sobre las breñas de nuestra izquierda, cuando apareció la cabeza de

nuestra segunda División bastante distante del lugar del combate. Se le ordenó abreviar su marcha, y que de paso reforzara con una compañía de "Cazadores" la de "Yaguachi", lo cual ejecutó con el más grande acierto el Coronel Manzano, Comandante del Cauca.

"Reunidos "Caracas" y "Yaguachi" con "Rifles", y dominando ya nuestros "Cazadores" las breñas de la izquierda se precipitaron simultáneamente á la carga, á la vez que lo hacía el Escuadrón "Cedeño" bajo la dirección del Coronel O' Leary. A este ataque violento todo plegó; y á las 7 de la mañana no había más peruanos sobre el campo de batalla: la fuga fue su única esperanza, y arrojándose por el Portete al desfiladero de Girón hallaron allí su sepulcro. El Comandante Alzuro á la cabeza de "Yaguachi" los perseguía infatigablemente, y encontrando en su tránsito al General Cerdeña con un fuerte Cuerpo rehecho, lo cargó con sus "Gastadores" y los destruyó en el acto. Del Batallón "Caracas", una parte con su denodado Comandante Guevara, siguió á "Yaguachi" junto con el pequeño Escuadrón "Cedeño" conducido ya por el Coronel Brown, mientras que el resto de "Rifles" recogía los fugitivos de la colina por los bosques y pantanos de su espalda. Destruído ya el Ejército peruano y mientras se aclaraban nuestros flancos, mandé un Oficial del Estado Mayor donde el General Lamar (que con sus restos de Infantería, con toda su Caballería y Artillería se hallaba situado en la llanura al salir del desfiladero) á ofrecerle una capitulación que salvara sus reliquias; porque satisfechos la venganza y el honor de Colombia, no era el deseo del Gobierno ni del Ejército derramar más sangre peruana, ni combatir sin gloria. El General Lamar contestó pidiendo las concesiones que se le harían, y los comisionados que estipulasen la negociación. Fueron á ello el General Héres y el Coronel O' Leary.

"Se suspendió en tanto la persecución, cuando el enemigo había perdido entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos más de dos mil quinientos hombres, inclusos sesenta Jefes y Oficiales; y dejado por despojos multitud de armamento, cajas de guerra, banderas, vestuarios, etc. El campo de batalla era un espectáculo de horror: mil quinientos cadáveres de soldados peruanos han expiado en Tarqui las ofensas hechas por sus caudillos á Colombia y al LIBERTADOR, y talvez los crímenes del 2 de Agosto de 1810 en Quito. Llenando las órdenes del Gobierno, de no abusar en ningún caso de la victoria, reduje mis instrucciones á los comisionados á las bases que en 3 de Febrero se propusieron en Oña al General Lamar, cuando me pidió las condiciones sobre que Colombia consentiría en la paz. Juzgué indecoroso á la República y á su Jefe

humillar al Perú después de una derrota, con mayores imposiciones que las pérdidas cuando ellos tenían un Ejército doble en número al nuestro; y quise mostrar que nuestra justicia era la misma antes que después de la batalla.

"Los comisionados peruanos observaron después de muchas discusiones, que su Jefe declaró en las contestaciones de Saraguro que las bases de Oña eran *las condiciones que un Ejército vencedor impondría á un pueblo vencido*; y que no podían convenir en ellas. Ya era tarde cuando se me dio esta respuesta; y la devolví con el *ultimatum*: de que si no las aceptaban al amanecer del día siguiente, no concedería luego ninguna transacción sin que á las bases de Oña se agregaran *la entrega del resto de sus armas y banderas y el pago efectivo de todos los gastos de esta guerra.*

"A las cinco de la mañana del día 28 se apareció á nuestro campo un Coronel del Estado Mayor peruano solicitando de parte de su General la suspensión de toda hostilidad; y que para comprobar su deseo de una transacción, me pedía, que yo que conocía todos los Jefes de su Ejército, nombrase los dos que más me inspiraran confianza de su buena fe, para que fueran sus comisionados. Contesté que cualesquiera eran para mí iguales; pero que en Paquichapa había indicado mi deseo de que el General Gamarra fuera uno de los negociadores. A las diez de la mañana se reunieron en una casa intermedia de los dos campos los Sres. General Flores y Coronel O' Leary con amplios poderes por nuestra parte, y los Generales Gamarra y Orbegozo por la del Perú. Después de largos razonamientos, en que sobre todo se reclamaron la indulgencia y generosidad colombiana y los intereses y fraternidad americanos, se firmaron los Tratados que ayer incluí á V. E. en copia y de que acompaño ahora uno de los originales, habiendo remitido el otro al Ministerio de Relaciones Exteriores, por cuyo órgano he recibido algunas comisiones relativas á la cuestión con el Gobierno del Perú.

"Esta mañana se han puesto en retirada desde Girón como dos mil quinientos hombres del Ejército peruano, resto de ocho mil cuatrocientos que ellos mismos confesaron espontáneamente haber introducido en el territorio de Colombia; y no vacilo en asegurar á V. E. que en el estado de desmoralización é indisciplina en que esta derrota va poniendo las reliquias de nuestros invasores, apenas mil soldados repasarán el Macará.

"En tanto nuestras pérdidas en la espléndida victoria de Tarqui, y á quienes lloramos como los mártires de la venganza nacional, consisten en ciento cincuenta y cuatro muertos y doscientos seis heridos: entre los primeros están

el Comandante del Escuadrón "Cedeño", José María Camacaro y su segundo el bravo Comandante Nadal, que murió cargando con su Cuerpo contra las fuerzas de la colina: el Comandante Vallarino, segundo de "Yaguachi", que persiguiendo con admirable audacia se adelantó solo, y tomado prisionero fue luego degollado por los enemigos junto con el Comandante Camacaro: los Tenientes Pérez, Avila y Santacruz, y los Subtenientes Pinto, Carrillo y Triana que con sus vidas han sellado su patriotismo y su arrojo en los combates. Entre los segundos, se hallan los Capitanes Bravo, Méndez y Hernández, los Tenientes Sotillo y Silva, y los Subtenientes Alvarez, Gil y Casanova que son dignos de un especial nombre.

"Es inútil hacer recomendaciones por la conducta del Sr. General Flores, gallardo en todas ocasiones y señalado siempre. Yo aproveché del mejor momento de la batalla para nombrarle sobre el mismo campo General de División, y para expresarle la gratitud de la República y del Gobierno por sus servicios. El Sr. General Héres se ha recomendado por su admirable serenidad en los riesgos de esta jornada. Los Generales Sandes y Urdaneta han desempeñado sus deberes en toda la campaña; y el primero, no pudiendo entrar en combate por servir la segunda División, quiso hacerlo solo, y fue contenido por el Sr. Comandante en Jefe. Los Coroneles Cordero, O' Leary, Brown, León y Guerra se han distinguido el primero y último por la escrupulosa exactitud, el uno como Jefe del Estado Mayor General y el segundo como Jefe del Estado Mayor de la primera División, y los otros tres por un valor inminente. Los Comandantes Alzuro y Guevara han mostrado un arrojo y entusiasmo singular. Mis Ayudantes, el Coronel Wright y los Comandantes Rivas y Montúfar desempeñaron sus funciones al tanto de mis deseos, y el último recibió una fuerte contusión. Los Edecanes del General Flores, Comandantes Bravo y Sucre y Capitán Portocarrero, merecen una expresa mención. Es adjunta la relación nominal de todos los Oficiales recomendados por los Cuerpos y á los cuales, como á los demás que lo han merecido por sus trabajos en la campaña, he dado á nombre del LIBERTADOR Presidente las recompensas debidas. Si estos guerreros han derramado su sangre por la Patria y sufrido gustosamente todas las penalidades por vengar á Colombia de los ultrajes de sus enemigos, no ha sido menos su entusiasmo por sostener el honor del Ilustre BOLÍVAR insultado por los ingratos desleales.

"Treinta días de campaña del Ejército del Sur han hecho desaparecer las amenazas y los aprestos de dos años con que el Gobierno Peruano invadió á Colombia; y dos horas de combate han bastado para que mil quinientos de

nuestros valientes hayan vencido todas las fuerzas militares del Perú. Ojalá que esta dolorosa lección sea motivo para que concluyamos una paz inalterable; y para que el respeto á la Independencia de cada Estado sea la base fundamental de la política de los Gobiernos americanos.

"Al ofrecer al Gobierno los frutos de esta victoria, réstame manifestar las propuestas del Ejército del Sur, de conservar sobre todos los riesgos, el honor y la integridad nacional; y que los Batallones "Cauca", "Pichincha" y "Quito" y los Escuadrones 2, 3 y 4 de "Húsares", el de "Granaderos" y el "Escuadrón del Istmo", que sólo han sido testigos de la batalla de Tarqui, ansían por ocasiones en qué justificar con su sangre este sentimiento de fidelidad á su Patria. Los pueblos del Sur merecen una encarecida recomendación al Gobierno por sus sacrificios para llevar á cabo esta guerra en que estaban comprometidos los intereses y el decoro de Colombia; pero la provincia de Cuenca es digna de un recuerdo particular por sus esfuerzos generosos y heroicos sosteniendo el Ejército.

"Los resultados de la batalla de Tarqui y de la campaña de 30 días son importantes á la República; y excede de toda expresión el placer de mi alma tributándole una victoria como mi homenaje al momento de pisar la tierra patria, después de seis años de ausencia, sirviendo á la gloria y al lustre de sus armas".

Y tengo el honor, Sr. Secretario, de trasmitirlo á V. S. para el conocimiento de su S. E. el LIBERTADOR á quien el Ejército vengador de Colombia consagra sus triunfos en Tarqui.

Dios guarde á V. S.

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

VIII

En tanto que la revolución de Venezuela se consumaba, en el Centro y Sur de la República ocurrían los importantes sucesos que vamos á referir:

El General Juan José Flores, que sin duda meditaba planes para formar un nuevo Estado de los tres Departamentos del Ecuador, Guayaquil y Azuay, prevalido de la agitación y de los principios de anarquía que progresaban por todas partes, quiso extender el territorio de su Prefectura General. Por intrigas y manejos de su agentes, consiguió que una parte del Cuerpo Municipal, el Clero secular y regular de Pasto, que dependía entonces del Obispado

de Quito, así como algunos vecinos, le dirigieran una representación pidiéndole que admitiese la separación de aquella provincia del Departamento del Cauca, y su agregación al del Ecuador. Flores, sin tener autoridad ninguna para variar la división territorial, atribución que tocaba al Congreso, admitió en 5 de Mayo la incorporación de Pasto conforme se le pedía: ofreció que la sostendría aun acosta de cualesquiera sacrificios, y que no se impondría á los pastusos contribución ni pecho alguno, ofrecimiento imprudente y opuesto á la igualdad del pacto social. Al dar cuenta al Poder Ejecutivo de su determinación, repitió —"que sostendría la agregación de Pasto por cuantos medios estuvieran á su alcance"; esto envolvía una amenaza.

El Prefecto del Cauca, Dr. José Antonio Arroyo, y el Comandante General José María Obando, al saber aquella resolución protestaron contra la arbitrariedad del procedimiento de Flores. Empero teniendo noticia de que éste se preparaba á enviar tropas con el fin de ocupar á Pasto, trataron de anticipársele. En efecto, el General Obando siguió á marchas forzadas de Popayán á Pasto con el excelente Batallón "Vargas", mandado todavía por el Coronel Diego White. Tanto los oficiales como los soldados desplegaron el mayor celo y actividad; así consiguieron llegar á Pasto el 20 de Mayo. Flores había desistido del envío de tropas, según escribiera á Obando, por los consejos y observaciones de algunos vecinos de Quito; que juzgaron peligroso aquel paso y capaz de producir una guerra civil. Gran número de los moradores de Pasto odiaban tanto la dependencia del Ecuador, que dando por segura la venida de las tropas de Flores, habían desamparado sus hogares, retirándose á los bosques: ellos regresaron á la ciudad luego que supieron el arribo de Obando con algunas fuerzas. Tenía éste influjo, y era armado por los habitantes de Pasto, donde permaneció algún tiempo.

Mosquera, el Presidente electo, hizo en Popayán muchos esfuerzos para frustrar los proyectos de Flores sobre Pasto, y contribuyó á que marchara el Batallón "Vargas" con la prontitud que exigían las circunstancias. Era el Sr. Mosquera entusiasta por la conservación de la provincia de Pasto, unida al centro. Hacía tiempo que trabajaba por estrechar las relaciones mutuas con Popayán, pues miraba como probable la disolución de Colombia, aun desde antes que principiaran las turbaciones de Venezuela.

El Ejecutivo colombiano improbó también la providencia de Flores para agregar á Pasto al Ecuador, como ilegal, impolítica y contraria á la voluntad de la mayoría de los habitantes de Pasto. Por consiguiente, aprobó la enérgica resolución adoptada por el Prefecto y el Comandante General del Cauca.

Aun continuaba desempeñando el Poder Ejecutivo de Colombia el Vicepresidente Caicedo. Este, en cumplimiento de las nuevas disposiciones constitucionales, había nombrado ya casi todos los Prefectos de los Departamentos y los Gobernadores de las provincias, recayendo sus nombramientos en personas civiles y en pocos militares cuyos principios liberales eran bien conocidos. El Ejecutivo quería administrar conforme á la opinión de la mayoría nacional, que estaba decidida por un Gobierno estrictamente republicano y liberal. Mas eran necesarias suma prudencia y circunspección para no exasperar al partido militar, demasiado fuerte porque tenía disciplina y las armas á su disposición. En cualquier punto de la República podía turbar la tranquilidad, sin que los pueblos le opusieran una resistencia eficaz, aun cuando la opinión más general fuese contraria á los militares.

Dirigidos estos por un Jefe audaz y de talentos, consumaron bien pronto en el Sur la revolución que meditaban. Los tres Departamentos que formaron en tiempo del Gobierno español la Presidencia de Quito, aspiraban á un Gobierno independiente. Tenían sus moradores hábitos y antiguas costumbres, diferentes en su mayor parte de las de los pueblos del Centro y del Norte de Colombia. Por este motivo y por la distancia á que yacen de Bogotá, el LIBERTADOR les había ya constituído, según antes hemos dicho, un Jefe Superior ó Prefecto General, y una Administración casi independiente del Gobierno central. Flores ejercía esta Magistratura, y al mismo tiempo mandaba el Ejército del Sur, que aún era fuerte y compuesto de los veteranos de Colombia.

Hacía algún tiempo que el Gobierno General sabía por avisos directos de Quito, y aun por las mismas cartas de Flores, que éste trataba y poseía los medios de formar un Estado independiente en el Sur. El Vicepresidente Caicedo había querido impedirlo suprimiendo la Prefectura General; más era ya tardío é ineficaz el remedio para el mal que se temía.

Bien pronto se supo en Bogotá que Flores, después de haber promovido la incorporación de Pasto al Ecuador, se había retirado á la parroquia de Pomasqui á pretexto de enfermedad, pero dejando ya todas las cosas preparadas para el pronunciamiento de Quito. Verificóse el 13 de Mayo, á solicitud del Procurador General de aquella ciudad, Dr. Ramón Miño. Flores anunció este acontecimiento, según antes lo hiciera el General Páez respecto de Venezuela, como si en él no hubiera tenido la menor parte. Podemos decir que los fundamentos en que se apoyaban Flores y los que suscribieron el acta de Quito, eran miserables. Haberse separado el LIBERTADOR del mando; es-

tar disuelta la Unión, y abandonados los pueblos del Sur á su propia suerte; haber, en fin, el Presidente Caicedo propuesto el 15 de Abril que se nombrase para Colombia un Gobierno Provisional, y que por entonces no se diera Constitución, sino que, separada Venezuela, como ya parecía inevitable, se convocara después una Convención granadina, que se ocupase en mejorar la suerte de los pueblos: he aquí los fundamentos que aducían los Jefes y moradores de Quito, para su separación.

Era falsa la disolución de la República, así como el abandono de los pueblos del Sur, regidos hasta entonces por las leyes generales de Colombia, que no se habían invalidado porque el LIBERTADOR se hubiera separado del mando, y disuéltose el Congreso Constituyente, después de cumplida la misión que estuvo á su cargo. Tampoco era exacto que el Jefe de nuestro Gobierno se hubiese olvidado de los Departamentos meridionales, cuando propuso una Convención granadina; queja que Flores producía como fundamento para romper la unión. Conforme á la Ley fundamental de Colombia, dichos Departamentos se comprendían bajo de la denominación de *Nueva Granada*, de la que siempre habían sido parte integrante.

A pesar de que el Ministro del Interior del Gobierno de Colombia manifestara por dos veces tales inexactitudes y que alegara fundamentos poderosos para mantener en toda la Nueva Granada la integridad nacional, de nada valieron sus argumentos. Los Departamentos de Guayaquil y Azuay imitaron el pronunciamiento del Ecuador, cuyo tipo había dado el acta de Quito. Acordábase en ésta que los pueblos de los tres mencionados Departamentos se erigieran en un Estado libre é independiente,—"unidos á los demás pueblos que quisieran incorporarse; que se encargara del Mando Supremo Civil y Militar al General Juan José Flores; que éste convocara una Convención quince días después que se recibieran las actas de Guayaquil y Azuay". Por éstas se añadió la condición, funesta para la nueva República, de que dichos Departamentos tendrían en la Convención que debía convocarse una representación igual, fuera cual fuese su población. Todos convinieron en que el Estado del Sur se uniría á los que se establecieran en las secciones del Centro y Norte, con un vínculo federal, formando un solo cuerpo de nación bajo del glorioso título de Colombia. Hicieron también una manifestación enérgica de su amor y gratitud hacia la persona del LIBERTADOR, por sus eminentes servicios á la causa de la libertad, y por las consideraciones que había tenido siempre con los pueblos del Sur.

Decidida por estas bases la opinión de las ciudades principales del Sur, Flores expidió en 31 de Mayo el De-

creto convocando un Congreso Constituyente que debía reunirse en la ciudad de Riobamba, de la provincia de Chimborazo. Publicó el mismo día el Reglamento de elecciones y una proclama á los pueblos, en que hablaba de la fuerza que había tenido que hacerse para vencer su repugnancia á mandar, aserción contraria á todos los hechos, y que solamente podía alucinar á los niños ó á los tontos: igual juicio podemos formar, instruídos como estamos de los hechos, de la siguiente aserción:—"Yo espero libertarme de dos monstruos que devoran á los Gobernantes—la ambición y la tiranía: mi regla será seguir la marcha de vuestros pensamientos, y ejecutar la ley como la expresión de vuestra voluntad". La Nueva Granada en su primera campaña para recuperar á Pasto, y los Ecuatorianos en Miñarica, pueden dar testimonio de la exactitud con que se cumplieran aquellas promesas.

"¡Compatriotas! añadía, he convocado el Congreso para antes del tiempo que habéis prefijado, porque deseo veros cuanto antes regidos por una Constitución tan sabia como digna de vosotros: acercaos en torno de vuestros Representantes, y formad con ellos un cuerpo compacto, como el sólo medio de precavernos del hábito funesto de la discordia, y de elevar el edificio del Estado sobre los cimientos de la libertad civil, de la felicidad interior, de la unión y de la paz".

Aunque el Gobierno colombiano tuviera un derecho perfecto para oponerse hasta por la fuerza al hecho existente de la separación de los tres Departamentos meridionales, que rompía la integridad de la Nueva Granada, solamente usó de los medios pacíficos y de razón. Limitáronse á oficios dirigidos á Flores, procurando persuadirle de las ventajas que los mismos Departamentos del Sur reportarían de continuar unidos al Centro, y de que sus Representantes asistieran á una Convención donde se arreglarían todas las cuestiones y los grandes intereses del pro comunal. Se publicaron igualmente en la *Gaceta de Colombia*, artículos bien elaborados, con el objeto de persuadir lo mismo. Sin embargo, la mayoría de los granadinos que pensaban sobre las grandes cuestiones de política y que las entendían, jamás tuvieron inclinación á que se hiciera la guerra á los pueblos del Sur para impedir que se erigieran en un Estado independiente del resto de la Nueva Granada. Vieron siempre que había oposición en muchos rasgos de los caracteres de los dos pueblos, por lo cual sería muy difícil hacer de ellos un todo homogéneo y regido por unas mismas leyes; que por este motivo el Sur, cuyos moradores jamás se habían creído ni llamado colombianos, aspiraría constantemente á la separación; que las distancias y los malos caminos favorecerían sus deseos,

haciendo además muy lentas y tardías las comunicaciones con el Gobierno central; en fin, que las rentas públicas ordinarias del Ecuador, Guayaquil y Azuay, no eran suficientes para los gastos de su administración, y que por tanto aquellos Departamentos serían una carga harto onerosa para los del Centro, sobre todo si se empeñaba una guerra civil entre unos y otros. Consideraciones tan fuertes de política se presentaron á los granadinos más ilustrados, luego que se iniciara aquella importante cuestión. Sin embargo, desde los primeros días no produjeron el convencimiento posterior, porque se aguardaba el resultado de un elemento de unión, que entonces parecía que iba á influír poderosamente en favor del restablecimiento y conservación de la integridad de la Nueva Granada. Este era el General Sucre.

IX

Bravo, confidente íntimo de Flores, el mismo Bravo que antes le había sacado del peligro ofreciéndole el sasacrificio de su vida, dice lo siguiente en su declaración, que aparece inserta en la *Causa Criminal*, páginas 70 á 72, seguida contra los asesinos del Gran Mariscal:

Declaración del Coronel José Ramón Bravo

"La divina Providencia me ha salvado de la persecución y de las asechanzas del General Juan José Flores. Piso ya en el suelo granadino, mi país natal; y hallándome en plena libertad para escribir bajo la tutela de sus leyes, voy á revelar un horrendo crimen, que por la calamidad de los tiempos ha estado envuelto, hasta hoy, en una obscuridad misteriosa. El General Juan José Flores es el autor del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. Informado el General Flores en mil ochocientos treinta, de la resolución que había tomado el Libertador Simón Bolívar, de abandonar á Colombia, marchó de Guayaquil al antiguo Departamento de Quito con la mira de promover la separación del Mediodía de la República, y formar un estado independiente. Temía en esta crisis la presencia del General Sucre sobre quien los habitantes del Sur tenían fijos sus ojos. Devorado de ambición revolvía en su mente los más inicuos proyectos par alejarlo, como á otros ciudadanos beneméritos del país que redimió con su espada en los campos gloriosos de Yaguachi y de Pichincha. Pasé un día á verle en su alojamiento, casa del Dr. Pedro José de Arteta, y quedé horrorizado al oír de su boca, que había

resuelto quitar del medio al General Sucre, y que yo debía empapar mis manos en su sangre, marchando á esperarlo en las cercanías de Pasto—contesté negativamente, excusándome con que no conocía el terreno.—El repuso: "desengáñese Ud. Sr. Bravo, desde Rómulo hasta nuestros días, los Gobiernos se han consolidado por medio de la cicuta y el puñal";—entró el Dr. Víctor Sanmiguel, y se cortó la conversación.—En seguida me mandó que buscase al Procurador General Dr. Ramón Miño, para instruirle que pidiese á la Prefectura un Cabildo público, en que tendría lugar el acto de separación y me retiré. Poco después supe que el Coronel Manuel Guerrero había marchado á los Pastos con un piquete de Caballería, que dejó los soldados en casa de un tal Patiño, compadre del General Flores, y regresó á Quito apresuradamente, Uno de estos soldados estuvo ahora un año en mi hacienda de Punta de Playas: me lo enseñó el Comandante Gallegos, de quien era asistente. Hablábamos del trágico fin del General Sucre, y preguntándole Gallegos á presencia mía y de otro individuo, si era verdad que el año de treinta había ido á los Pastos en comisión con el Coronel Guerrero, contestó que sí. Gallegos existe en Quito, bajo el poder é influencia del General Flores: pero si es hombre de honor no negará este hecho. Luego que se tuvo noticia de la cruel muerte del General Sucre, Guerrero fue ascendido al empleo de Coronel vivo y efectivo de Ejército, no habiendo sido antes más que Coronel de milicias de Túquerres. Desde entonces le da el General Flores en sus cartas confidenciales el tratamiento de hijo querido. En Cuenca le mandó adjudicar una casa del Estado. Como sabedor de estos manejos proditorios, siempre he sido el blanco de la alevosía del General Flores. Agrégase á esto, que no estuve por su reelección. Cuando la sublevación del Cuerpo que llevó su nombre, dio orden al Coronel Otamendi para que me fusilase guardando las apariencias, decía la carta, para que mi muerte no pareciese un asesinato. El Sr. Francisco Flor, y los Comandantes Rendón y Urvina vieron esta carta: yo apelo á su testimonio y al mismo Otamendi, que les manifestó aquel documento. Después de la batalla de Miñarica, mandó al Oficial Córdova Edecán del General Morales, que buscase mi cadáver entre los mil de que quedó sembrado el campo, y como no pareciese, expidió una circular á las autoridades de los pueblos para que me matasen donde quiera que fuese encontrado; Barahona, Manrique, Basante y Mendoza se encargaron de su ejecución. Tuve estos avisos por un Jefe amigo mío, quien me franqueó el paso á Guayaquil. Ultimamente el General Flores puso á precio mi cabeza, ofreciendo quinientos pesos por ella—por la de Oses dio cien pesos al soldado que se la

cortó en Sono después de rendido. Nada espero ni temo del General Flores; mucho antes de los últimos disturbios que han afligido al Ecuador renuncié á su amistad. Vivía retirado en los bosques del Guayas, cultivando un pedazo de tierra. Doy pues, la presente declaracion con tres objetos: primero, para que el Ecuador conozca al antropófago que abriga en su seno, cuya ambición desmesurada le ha abierto heridas incurables, y se precava de su política incidiosa; segundo, para que los E. E. de la Nueva Granada y Venezuela ratifiquen su juicio sobre el hecho en cuestión; y tercero, para que los parientes del General Sucre, los herederos de su gloria y su fortuna, persigan al asesino, y no comprometan su reputación guardando un silencio criminal. Esta declaración llegará á oídos del Gobierno del Ecuador, pero nada podrá hacer el Presidente Rocafuerte, porque está encadenado ¿quién lo liberta de los verdugos y de las bayonetas del asesino de Berruecos? El lo denunció como tal en una proclama que dirigió desde Lima á sus compatriotas. Y el republicano Rocafuerte pudo transigir con un asesino? La moral humana no admite en la clase de sus virtudes semejantes transacciones, ni la fidelidad á los malvados. ¡Temblad ecuatorianos! En la cuna de las edades el inculto y fiero conquistador de la Persia desechó con espanto el envenenamiento y las hostilidades viles y traidoras; y en el siglo diez y nueve, afirma el asesino del Gran Mariscal de Ayacucho, que la cicuta y el puñal consolidan los Gobiernos. Dada en Cumbal, á veinte de Febrero de mil ochocientos treinta y seis.—*José Ramón Bravo.*—Señor Juez primero de primera instancia: el ciudadano General de la República en actual servicio Hilario López ante Ud. conforme á derecho represento y digo: que conviene al mío el que Ud. se sirva llamar á su Juzgado al Sr. Ramón Bravo, y bajo la religión del juramento le haga conocer la exposición adjunta, firmada de su puño y letra, relativa al lamentable asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. Debe asimismo decir el Sr. Bravo, si es cierto cuanto en dicho documento manifestó, y lo más que conduzca á poner en claro este importante acontecimiento; y verificado, pido se me devuelva todo original para los usos que me interesen. Todo es arreglado y por tanto á Ud. pido y suplico ut supra.—Bogotá, á cinco de Setiembre de mil ochocientos treinta y seis.—*Hilario López.*—Como pide, *Arroyo.*—Lo proveyó el Sr. Juez Letrado de primera instancia de este cantón.—Bogotá, á seis de Setiembre de mil ochocientos treinta y seis.—*Zapata y Porras.*—En el mismo día hice saber el antecedente Decreto al Sr. General José Hilario López, quedó impuesto y firma doy fe.—*López.—Zapata y Porras.*

En la ciudad de Bogotá, Capital de la República de Nueva Granada, en diez de Setiembre de mil ochocientos treinta y seis: ante el Sr. Juez Letrado de primera instancia, compareció el Sr. José Ramón Bravo Coronel de los Ejércitos, y de la antigua República de Colombia, residente en esta Capital, y por ante mí le recibió juramento que hizo en toda forma por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz, prometiendo bajo su gravedad decir verdad en lo que supiere, y le fue interrogado. Y siéndolo con manifestación y lectura del documento presentado por el Sr. General López dijo, que el documento referido, está escrito de su puño y letra, y bajo su firma; que su contenido es positivo, y que no tiene qué añadirle ni quitarle: que lo referido es la verdad en fuerza del juramento que hizo, en que se afirma y ratifica. Que es de treinta y seis años de edad sin generales, y firma con el Sr. Juez por ante mí de que doy fe.—*Arroyo.*—*José Ramón Bravo.*—Ante mí *Zapata y Porras.*—Escribano público.

La opinión del General Flores sobre el Comandante Bravo, puede juzgarse por la siguiente carta que es la 15ª inserta en la página 31 del Tomo IV de las Materias de O'Leary:

"Noviembre de 1827.

"Mi respetable General y Libertador:

. . . . . .

. . . . . .

"He puesto en posesión de la Comandancia de "Rifles" al Comandante Harries, y á Bravo lo he nombrado mi Edecán para acreditarle mi eterna gratitud. Casi todos eran de opinión, que se debía suspender el cumplimiento de la orden hasta hacer presente á V. E. los compromisos que nos ligaban á este Jefe; pero yo no quise prestarme á ello, porque soy incapaz de faltar á las órdenes de V. E., aunque por ello supiera sacrificar mi reputación. Es regular que á V. E. le hayan dado negros informes sobre este Jefe por su conducta en Lima; pero si V. E. me cree, como lo supongo, puedo asegurar que Bravo es hoy día otro hombre diferente de lo que fue antes: su comportación es buena, y sus opiniones son las mías, porque así me lo tiene acreditado, y porque ha puesto su nombre en un documento que conservo, como la fe política de los bravos que

me rodean. (1) Además de todo esto, yo sería un ingrato si olvidara que á Bravo le debo todo en el Sur. Mi situación era la más triste cuando él me ofreció el sacrificio de su vida para sacarme del peligro. ¿Y podré olvidar en un día los grandes servicios que debo á este hombre? No es posible, mi General; yo confío en que V. E. le prestará su generosa protección. El General Pérez le expidió despacho de primer Comandante de "Rifles" y yo le he ofrecido que recibirá de V. E. la confirmación. Estoy cierto que si V. E. le da el mando del "Vencedor" podemos contar en Bravo una columna formidable. Suplico, pues, á V. E. que le mande el despacho si lo tiene á bien.....

....

JUAN JOSE FLORES".

El Prefecto del Cauca pasó la nota siguiente:

"República de Colombia.—Prefectura del Departamento del Cauca.—Sección del Interior.—Sala del Despacho en Popayán, á 12 de Junio de 1830.

Al señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Señor:

El día 6 de éste, con la venida del Comandante Juan Gregorio Sarria, que vino de Pasto conduciendo pliegos del Sr. Comandante General, avisando su entrada feliz á aquella ciudad, *dió parte el mismo Sarria que hallándose por el punto de la Venta, cerca del río Mayo, vino el criado del Excmo. señor General Antonio José de Sucre, á pedir auxilio, porque le habían acometido en la montaña. Sarria con referencia al propio criado, decía que á su regreso lo había hallado muerto.*

Esta noticia tan infausta, desgraciadamente se ha confirmado, como resulta del adjunto oficio del Sr. Comandante General del Departamento. Yo he recibido otras declaraciones que he remitido al Gobierno de Pasto para que se agreguen al sumario; y por la Comandancia se han practicado en esta ciudad otras diligencias relativas al mismo negocio.—De todo resulta que no han sido ladrones, y que el golpe fue enteramente dirigido al Sr. General Sucre por varios asesinos apostados en la elevación de un estre-

(1) El documento á que alude Flores, se verá en el IV tomo de esta obra. Es uno de los capítulos de acusación contra ese hombre. (N. del A.)

cho de la montaña de Berruecos, habiendo dejado pasar el equipaje y gente que iba adelante, sin haber robado la más pequeña cosa, ni aun el cadáver que quedó tendido con los tiros que á un tiempo le dirigieron por delante, por la espalda y por encima de la cabeza. *Por comunicaciones posteriores de Pasto, y por las declaraciones recibidas aquí por la Comandancia, resultan indicios ó pruebas muy ciertas para creer que esta obra ha sido proyectada en el Sur, y remitidos de allá los asesinos. Lo cierto es que los autores de la separación del Sur, temían que fuera el Sr. General Sucre, porque les trastornaría su plan, y aun éste fué el motivo de haberla precipitado.* En fin, yo he dado orden al Gobierno de Pasto, para seguir la causa con la mayor proligilidad, y el Sr. Comandante General procede con el mayor empeño á que se descubra la verdad de un crimen tan escandaloso. Sírvase U. S. elevarlo al conocimiento del Supremo Gobierno, entretanto que, con el seguimiento del sumario se pueda descubrir alguna otra cosa digna de la consideración del mismo Gobierno.

Dios guarde á U. S.

José Antonio Arroyo.

Sobre el viaje del tuerto Guerrero y Apolinar Morillo, anotamos ya en páginas anteriores lo siguiente:

Dice Dn. Pedro Moncayo, página 62 de su obrita:

"Se hablaba públicamente de los asistentes que había dejado Guerrero en Pasto y de la marcha de Morillo en esos mismos días. Se decía y era efectivo, que Flores había cortado el sumario que se le seguía en Quito por los latigazos dados al Jefe Político de Otavalo. El viaje de este sujeto infunde una grave presunción contra Flores. Morillo era amigo y compatriota de dicho General. Obando no lo conocía, y no es posible suponer que un hombre tan astuto como él se valiera de una persona que le era desconocida. Las cartas, Flores y sus recomendaciones allanaron todas las dificultades. Morillo llegó á tiempo y la obra de maldición se consumó".

Ya sabemos que los asesinos que acompañaron á Morillo y Erazo, recibieron uno á uno muerte violenta, de modo que no tuvieron necesidad de repasar la frontera.

Declaración de Romualdo Guerrero

En Pasto, á ocho de Junio de dicho año, (1830), se hizo comparecer en este Gobierno al ciudadano Romualdo Guerrero vecino de esta ciudad, de quien el Sr. Gobernador por ante mí el Escribano, le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de la Cruz según derecho, bajo cuya gravedad prometió decir verdad de lo que supiere y le fuere preguntado y siéndolo sobre los particulares respectivos al auto que antecede, dijo: que lo único que le consta es, que á cosa de las tres de la tarde del día dos del corriente, que estuvo en su casa sita en el camino público del sitio de Moechisa, término de la parroquia de Yacuanquer de esta jurisdicción vio pasar por allí dos soldados de caballería, que vinieron del Sur, montados y armados con sus lanzas, sables y carabinas, y según le comunicaron unas mujeres forasteras supo que otros dos soldados de caballería asimismo armados, habían pasado al mismo tiempo adelante de los otros dos expresados, y que iban todos ellos á dormir en Yacuanquer, y conceptúa el declarante de que éstos venían desertados; esto dijo ser cuanto puede declarar con verdad bajo el juramento que ha prestado en que se afirmó, leída que le fue ésta su declaración; que es de edad de cosa de cincuenta años, y firma con dicho Sr. Gobernador por ante mí de que doy fe. *Lozano.*—*Romualdo Guerrero.*—Ante mí.—*Arturo.*

Declaración de José Pasos (1830)

Incontinenti se hizo comparecer en este Gobierno al ciudadano José Pasos, vecino de esta ciudad, de quien el Sr. Gobernador por ante mí el Escribano le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz según derecho, bajo cuya gravedad prometió decir verdad de lo que supiere y fuere preguntado, y siéndolo con leyenda del auto que está por cabeza, dijo: que lo único que le consta es, que en una de las noches después que llegó el Sr. General Obando á esta ciudad, el veintinueve de Mayo próximo pasado, á eso de las ocho de ella, que estuvo en la puerta de su casa, distante como media cuadra del puente de la carnicería, vio pasar por allí para abajo, cuatro ó cinco hombres montados y no pudo distinguir más. Esto dijo ser cuanto puede declarar con verdad bajo el juramento que ha hecho, en que se afirmó, leída que le fue esta su declaración: que es de edad de setenta años, y firma con dicho Sr. Gobernador, por ante mí de que doy fe.—*Lozano.*—*José Pasos.*—Ante mí.—*Arturo.*

Declaración de Francisca Albornoz (1830)

Inmediatamente se hizo comparecer en este Juzgado á la ciudadana Francisca Albornoz vecina de esta ciudad, de quien el Sr. Gobernador por ante mí el Escribano le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz según derecho, bajo cuya gravedad prometió decir verdad de lo que supiere y fuere preguntada, y siéndolo en averiguación de los particulares que contiene el auto, que está por cabeza, dijo: que á cosa de la una de la mañana de uno de los últimos días del mes próximo pasado, vio pasar por el barrio de Jesús cinco hombres montados á todo andar, y que los seguía un soldado sin que hubiese podido distinguir más: esto dijo ser todo lo que puede declarar con verdad bajo el juramento que ha hecho, en que se afirmó, leída que le fue ésta su declaración, que es mayor de edad, y no firma porque aseguró no saber escribir, y lo hace dicho Sr. Gobernador de que doy fe.—*Lozano.*—Ante mí.—*Arturo.*

¿Quién expulsó á Morillo de Quito?—Dejamos al buen juicio del lector, juzgar las propias palabras del ilustrado Diplomático de fama continental.

En el libro del ilustrado D. Antonio Flores, leemos:

Página 425: "....Flores despidió á Morillo del Ecuador, Obando al poco tiempo le honró dándole el mando del "Escuadrón Sagrado".....

Página 545: "....A la constancia del hecho de que Morillo era enemigo del General Flores, como lo era de Bolívar y de Sucre: de que fue expelido del Ecuador por tal motivo (consta esto del certificado especial del mismo Obando, su coopartidario): de que dicha expulsión fue de orden del General Barriga y no de Flores, que se hallaba en Guayaquil: de que Flores no había visto á Morillo desde 1827, año en que fue confinado á Imbabura por revoltoso etc."

Como se ve en la página 425, asegura D. Antonio, que fue Flores quien despidió á Morillo del *Ecuador;* á la vuelta de 120 páginas, asegura el mismísimo *diplomático, que dicha expulsión fue de orden del General Barriga,* y no de Flores que se hallaba en Guayaquil. ¿Puede ser más patente la falsificación de los hechos?

En todo este embrollo, se pretende hacer aparecer al General Flores como amigo y Teniente fiel al Libertador, haciendo caso omiso, con un cinismo increíble de la

innegable traición de Flores á Colombia y de su inicua ingratitud con su benefactor Bolívar; hechos comprobados por actos públicos notorios. Basta recordar la participación que tuvo en el movimiento separatista de 13 de Mayo en Quito, violando su palabra, ó más bien dicho, burlándose y escarneciendo á su benefactor de la manera más risible, y la resistencia armada que opuso á la comisión del General Luis Urdaneta, llevada al extremo de aliarse á los enemigos declarados pero tenaces de Bolívar.

En esa época aciaga, Flores figuró entre los traidores más solapados que sacrificaron á Bolívar: eso sí ofreciendo que el Libertador *será siempre indicado y proclamado* como el *Padre de la Patria y el Jefe de la Confederación!* Del más vil de los aduladores se convirtió el barbero de Boves, en el hombre más perdido é ingrato con su bienhechor.

X

En el número anterior yo he probado, que en mi protesta, no he prodigado insultos gratuitos al General Flores, sino que en fuerza del deber que me imponía mi carácter de Diputado de la Nación, me vi compelido á decir verdades que son muy útiles á la prosperidad de mi Patria, y concluí el artículo con las palabras siguientes—"Ellos han sacado por premio de su usurpación y crímenes, el uno la Presidencia (el General Flores) el otro la Vicepresidencia (el Dr. Marcos), y el tercero la Presidencia de la sección permanente (el Dr. Valdivieso). Ellos forman un exótico y vergonzoso triunvirato que es el oprobio é ignominia del Ecuador, pues está presidido, no por un Romano, como en Roma, ni por un Ecuatoriano, como debía serlo en el Ecuador, sino por un traidor, y ambicioso advenedizo, cuyo pérfido y corrompido corazón es un negro sepulcro de crímenes; triunvirato que es el tormento de los Ecuatorianos, el cáncer de las rentas nacionales, triunvirato en fin que oprime la independencia nacional y destruye las libertades públicas".—

En este número me propongo responder á la imputación que me hace el charlatán Dr. Flores cuando dice—"El Sr. Rocafuerte á quien nada le debe la Independencia de su Patria apareció en ella el año de 33".

El insigne impostor Flores me pone en la dura necesidad de hablar de mí, y de publicar hechos que sin esta circunstancia nunca hubieran visto la luz pública. Al entrar en la delicada materia de exponer los servicios que me ha tocado en suerte hacer á la Independencia de la América, experimento aquella penosa desconfianza que es

natural á todo hombre pundonoroso, cuando se ve precisado á hablar de sí mismo para repeler la calumnia y confundir la impostura. Forzarme á publicar los servicios que he hecho á mi Patria, es compelerme á referir parte de la historia de su Independencia, hechos que están ya casi olvidados de la generación actual.—

Quæque ipse misserrima vidi
Es quorum pars magna fui.—

Poseedor desde mis primeros años de una fortuna independiente, dotado de una buena constitución física, y aficionado á instruirme viajando, y frecuentando la más fina y alta esfera de la sociedad, mi vida parecerá romántica á los unos, inútil á los que se figuran que sólo á la fuerza brutal de las bayonetas se debe el triunfo de la Independencia, y según la disposición del que lea este artículo será bien ó mal recibido, visto con interés, ó censurado con acrimonia; por lo tanto reclamo la indulgencia de todos, y entro en materia repitiendo con Cicerón—*Dicendum est....id, quod nin dicerem sine coactus.—*

No pretendo blasonar ni magnificar los pocos ó muchos servicios que me ha cabido en suerte hacer en favor de la Independencia desde que en 1809 me dediqué á su noble causa, y me consagré al culto de la libertad. No hablaré de mi familia, de su distinguida posición social antes de la revolución, ni de mis estudios en Europa pues son hechos muy conocidos de los Ecuatorianos para quienes escribo, y los que deben juzgar del mérito ó demérito de mi patriotismo y de mi carrera política. Sólo observaré que concluí mis estudios en Francia, en el Colegio de San Germán en Laya que está á cuatro leguas de París, y que tuve por condiscípulos á Gerónimo Bonaparte hermano de Napoleón, á su primo Casabianca, á los Bonafous sobrinos del General Murat, al Baron de Makeau, al Príncipe de Beauveau, y á la juventud más florida que había en París en aquella época; lo que me proporcionó después ser presentado y admitido en la familia de Napoleón, y la facilidad de frecuentar los más brillantes salones de París. En el año de 1803 encontré en esa Capital del mundo artístico, mansión del buen gusto, de las gracias, y de las bellas artes al distinguido joven Simón Bólívar á quien la fama ocultaba entonces entre sus alas, para elevarlo después á la cumbre de los honores, que la gratitud de los pueblos tributa á los héroes de su Independencia. Allí también conocí á los Sres. Carlos Montúfar, de Quito; Cabal, de Buga; Landáburu, de Lima; Fernando Toro y Rodríguez, de Caracas. Todos los americanos que nos encontramos reunidos en ese brillante asilo de la gloria militar

de Napoleón estábamos íntimamente unidos por los lazos de la más franca amistad, y por la grandiosa perspectiva que se vislumbraba ya de la Independencia de la América Española. En el año de 1807 volví á Guayaquil, al país de mi nacimiento, con todas las ideas de Independencia y de Libertad, con que me había familiarizado en Francia, y las que tuve que reprimir en mi pecho al verme rodeado de tantos satélites de la tiranía española, á la que profesaba un odio difícil de expresar. Para no comprometer á mi familia, ni exponerme á la persecución de un Gobernador más tirano que Gesler, me decidí á vivir en el campo, y á fomentar la hacienda del Naranjito. En París yo había conocido á unos parientes del Barón de Carondelet Presidente de Quito, que me suplicaron le trajese cartas, y papeles de familia que eran muy interesantes, con cuyo motivo entablé con él una correspondencia amistosa. El Barón murió en Quito y su muerte suscitó una singular competencia de mando entre la Audiencia y el Coronel Nieto, que se hallaba allí de tránsito para el Perú, á donde iba á desempeñar la Intendencia de Puno. El Coronel Nieto pretendía que á él le correspondía el mando de la Presidencia por ser el militar más antiguo y de mayor graduación: la Audiencia le disputaba este derecho; las opiniones se dividieron entre los letrados; el Dr. Morales Secretario de la Presidencia y amigo del ilustre Barón de Carondelet se declaró en favor de la Audiencia, mas prevalecieron al fin las intrigas del Coronel Nieto, y él se encargó de la Presidencia. En ese tiempo la viuda del Barón de Carondelet fue á Guayaquil con su familia y la acompañó el Dr. Morales. El primer uso que el Coronel Nieto hizo de su disputado poder fue descargar los tiros de su venganza contra su opositor Morales, mandarle arrestar en Guayaquil, y en seguida enviarle preso á Quito. Sabido esto, por la Baronesa, á quien yo visitaba todos los días, me mandó llamar, para suplicarme ocultase á Morales en la hacienda del Naranjito, y lo pusiera á cubierto de la tiránica persecución del intruso Presidente. En efecto me lo llevé al campo y lo tuve escondido hasta que el Sr. Nieto regresó al Perú. En ese tiempo Morales y yo discutimos largamente la cuestión de la Independencia de la América, convenimos en que había llegado la época de establecerla; sólo diferimos en los medios de llevarla á cabo, y de obtener el mejor resultado. Yo era de sentir, que esperáramos á formar y extender la opinión por medio de sociedades secretas, extencivas al Perú y la Nueva Granada para apoyarnos en tan poderosos auxiliares. El quiso todo lo contrario, y que en el acto mismo se diese el grito de Independencia. En efecto, se puso en comunicación con el Marqués de Selva Alegre, el Comandante Salinas, el Dr. Riofrío y otros

patriotas de Quito; salió del Naranjito para la Capital por la vía de Riobamba y logró realizar su proyecto en la noche del 9 de Agosto de 1809.

El 10 de Agosto del mismo año, amaneció instalada la primera Junta Gubernativa que se erigió en Quito, y la presidió el Marqués de Selva-Alegre. Como él tenía íntima amistad con mi tío el Coronel Bejarano que mandaba un cuerpo de milicias muy respetable, le expidió un propio, anunciándole la revolución que se había efectuado en Quito, y suplicándole apoyase el movimiento en toda la provincia de Guayaquil, que se apoderase del Gobernador de la Plaza, é hiciese reconocer la autoridad de la nueva Junta. El Dr. Morales me escribió con el mismo objeto, haciéndome igual recomendación. El Gobernador de Guayaquil D. Bartolomé Cucalón supo inmediatamente la revolución de Quito y la comunicaron al Jefe de la plaza de Guayaquil, añadiendo que corría la voz de que el Coronel Bejarano y su sobrino estaban de acuerdo con los insurgentes de la Capital. El Gobernador se aterró al recibir esta noticia, y creyendo sorprender las comunicaciones que habíamos efectivamente recibido de Quito, se presentó en nuestra casa, la rodeó de soldados, registró inútilmente todos nuestros papeles, y á pesar de no haber encontrado nada, nos dejó presos á mi tío y á mí en nuestros aposentos, con centinelas de vista, dando así principio á un sumario de conspiración, del que nada resultó por falta de pruebas.

Este es un hecho público y notorio que saben todos los habitantes de Quito y de Guayaquil, y que está comprobado por el testimonio de muchos de aquel tiempo que aún viven, como son los Generales Matheus Aguirre, el Dr. Gutiérrez, el Dr. P. J. Arteta, el Iltmo. Sr. Obispo (?)— y otros varios: de donde resulta, que en mi hacienda del Naranjito el Dr. Morales y yo combinamos y discutimos el plan de la Independencia, por cuyo motivo fui perseguido y arrestado, cuando estalló la revolución en Quito.

Viendo mi decisión por los progresos de mi país, y juzgando mis compatriotas á propósito para dar impulso á las nuevas ideas de Independencia, me hicieron el honor de nombrarme Alcalde ordinario en el año de 1810; esperando de la energía de mi carácter, que yo lograría echar del país al Gobernador Cucalón, cuya despótica autoridad era insufrible. En efecto me nombraron Alcalde, mas el Gobernador que conoció la tendencia del país á la insurrección, y las miras que llevaba mi elección, se opuso á que yo ejerciera ese cargo concejil, alegando que nunca se había visto un juez tan joven, y tan peligroso en esas circunstancias; de aquí se entabló un pleito, que decidió la Audiencia de Quito en mi favor, declarando, que pues tenía los 25 años que exigía la ley, siguiera desempeñando mis funciones

de Alcalde. Seguí en efecto, y apoyado en la opinión del vecindario conseguí que el Virrey de Lima, Sr. Abascal, removiese del Gobierno de Guayaquil al Coronel D. Bartolomé Cucalón, y mandase de Gobernador interino al Coronel D. Francisco Gil y Lemus, lo que se reputó en aquel tiempo como un verdadero triunfo de la opinión del pueblo sobre el decadente poder de la tiranía española.

De este hecho que es público y notorio se deduce que yo ejercía en el año de 1810 y bajo el Gobierno español el empleo civil más honorífico á que podía aspirar un caballero americano, y que estuve trabajando en la honrosa causa de la Independencia de mi Patria, en el tiempo, precisamente en que el inmoral y anónimo Flores andaba descalzo corriendo las playas de Porto - Cabello y aprendiendo las pillerías, cubiletes y maldades, que después han labrado su fortuna, y le han elevado al rango del primer impostor, y más insigne charlatán político, militar y literario que se ha visto en la América del Sur.

Es verdad que estos raros fenómenos sólo se ven en países tan atrasados como los nuestros en luces y verdadera civilización, en donde los charlatanes sin fe ni pudor se sobreponen al verdadero mérito y arrinconan á los hombres de talento, de probidad, y de modestia, como ha sucedido en el Ecuador á los Sres. Matheus, Olmedo, Merino, Salvador etc. etc., por cuya razón es más fácil ser hoy Jefe Supremo Provisorio, ó Presidente de una República que Alcalde ordinario, en tiempo de los españoles cuando existía algún orden y regularidad en las instituciones. En esta época de vicios, de corrupción y de inmoralidad cualquier sicofanta que ha obtenido los bordados de General á fuerza de perfidias, traiciones, y de muchas derrotas en los campos de batalla, si logra reunir 150, á 200 autómatas armados de su entera confianza, se proclama por sí y ante sí Jefe Supremo Provisorio, ó Presidente de una República; convoca después un Congreso Extraordinario de su amaño, y compuesto de una sola Cámara, éste legaliza su criminal usurpación, y le confiere el derecho de mandar, ó más bien el privilegio exclusivo de explotar, en provecho suyo, las rentas de la Nación. Permanece en ese alto puesto, enriqueciéndose, persiguiendo á sus émulos, y entregándose al desenfreno de sus pasiones hasta que se encuentre otro militar más atrevido ó más feliz que le derriba, le destierra, y reproduce la misma escena del sainete gubernativo, que tantas veces se ha representado. Con pocas excepciones; ¡qué triste y degradada es la suerte de las nuevas Repúblicas de la América Española! Sigamos.

El año 11, fui nombrado Procurador General.—El año 12 fui elegido Diputado por la provincia de Guayaquil á las Cortes de España. Fui entonces á Europa por el Cabo

de Hornos, y toqué en la isla de Santa Elena, cuando no tenía la celebridad que le ha dado el hombre extraordinario que avasalló la Europa con la fuerza de sus ejércitos, y que fue después derrotado por el ardiente patriotismo europeo armado contra su tiranía militar, y reconcentrado en Waterloo. Las ideas liberales son las que me han destronado, y no la coalición, repetía al despedirse de la Francia el gran Napoleón. Estas pocas palabras encierran el porvenir consolador de los pueblos, anuncian la ruina de toda preponderancia militar y el triunfo final, aunque costoso, de la Libertad.

Como yo iba á España á defender el derecho constitucional de los pueblos, y á trabajar al mismo tiempo por la Independencia de la América, combinándola con los intereses comerciales y bien entendidos de la Península, era indispensable prepararme á llenar tan importantes deberes. Para estudiarlos, conocerlos bien, y llegar á un resultado positivo, me pareció necesario viajar por algunos países constitucionales de la Europa. Antes de tomar mi asiento en las Cortes de España, y con el objeto de instruirme, y de adquirir conocimientos prácticos sobre el influjo que ejercen los sistemas representativos en la moral, costumbres y prosperidad de las naciones, fui á Inglaterra con intención de pasar después á Suecia. En Inglaterra encontré al Marqués del Apartado y á su hermano el Barón de Fagoaga, ambos Mejicanos de nacimiento, y siendo ellos tan adictos, como yo, á la causa de la Independencia, muy pronto nos estrechó la más sincera amistad. Los tres emprendimos un viaje al Norte de la Europa; salimos de Londres para Haruich, allí nos embarcamos para Gotemburgo, recorrimos la Suecia, parte de Noruega, y por Abo, Capital de la Finlandia llegamos á San Petersburgo en Julio de 1813. Por una casualidad los tres teníamos amistad con D. Eusebio Badarji, Ministro Plenipotenciario de España en la Corte de San Petersburgo, quien nos recibió con mucho agrado y amabilidad, y nos presentó á la Emperatriz madre, que dirigía los destinos del Imperio, en la ausencia de su hijo Alejandro que se hallaba en el ejército.

La Emperatriz extendió á nosotros su genial benevolencia y para darnos una prueba de la satisfacción que le causaba ver á los primeros viajeros americanos, que de tan lejanas tierras habían ido á la maravillosa ciudad de Pedro el Grande, se dignó convidarnos á su mesa, y tuvimos el honor de comer dos veces con la familia Imperial, con el Príncipe Nicolás, hoy Emperador de Rusia, con el Príncipe Miguel, y la Princesa Ana, Reina actual de Holanda. Después de un viaje muy agradable y muy instructivo en el Norte de la Europa, regresé sólo por la vía de Inglaterra á Madrid á donde llegué en Enero de 1814 con nuevas

ideas y conocimientos prácticos de la importancia del sistema representativo, y de la obligación en que se halla todo patriota de introducirlo en su país.

Pocos días después de mi llegada á Madrid, y de haber tomado mi asiento en las Cortes fui muy conocido por mis ideas liberales, y mi entusiasmo por la Independencia; me ligué por amistad con los Diputados de Méjico, Ramos Arispe, Terán, Castillo, Larrazabal, Lallave, etc., que tenían fama de ser grandes independientes. En aquella feliz época todos los americanos nos tratábamos con la mayor fraternidad, todos eran amigos, paisanos, y aliados en la causa común de la Independencia, no existían esas diferencias de Peruano, Chileno, Boliviano, Ecuatoriano, Granadino etc., que tanto han contribuido á debilitar la fuerza ne nuestras mutuas simpatías. Los liberales de España, á excepción de los Sres. Conde de Toreno y Agustín Argüelles, no eran desafectos á la emancipación de la América, los Sres. Martín de la Rosa, Dr. Lorenzo Villanueva, el Canónigo García Page, Cepero, Calatrava, Canga Argüelles, Feliu, etc. etc. la consideraban como un mal necesario, como la separación natural de la madre que establece á su hija en el mundo, pero, que siempre se aman aunque vivan en casas separadas, y gobernadas de diferente modo. De aquí nació la natural alianza que se formó en las Cortes entre el partido liberal de España, y el Independiente de la América. Todos convenían en que la Constitución del año 12 sentaba las bases fundamentales de la libertad y prosperidad públicas, la libertad individual, independencia de los jueces, publicidad de los juicios é ilimitada latitud en la defensa de los acusados; institución de Jurados cuyo arreglo se dejaba para otro tiempo; libertad de imprenta; gobierno interior de las provincias y arreglo de Ayuntamientos; medio de reformar la misma Constitución y de introducir las mejoras que fueran exigiendo las circunstancias y los progresos de la civilización. Tal era la esencia de esa Constitución de Cádiz que derribó el sombrío y cruel Fernando VII. Ese ingrato Monarca tan injusto como inhumano con los valientes liberales constitucionales que habían salvado su corona, condenó á la desventurada España á treinta años de cruentos males, de trastornos y revoluciones con el funesto Decreto que expidió el 4 de Mayo de 1814.

El horrible absolutismo, que Fernando VII introdujo en España á la vuelta de su cautiverio, fue en parte dirigido por dos americanos, el Duque de San Carlos, peruano, y el Sr. Lardizabal, mejicano; el primero desempeñaba el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el segundo el de Indias. Siendo ambos muy cortesanos se ligaron por amistad con el famoso Conde de Vista Florida nacido en Lima;

entre los tres resolvieron que los Diputados peruanos fueran á besar la mano al Rey, y le ofrecieran el homenaje de sus provincias, solicitando aquello que les fuera más útil y conveniente. Como la provincia de Guayaquil estaba entonces unida al Perú en lo político y militar, yo era reputado miembro de la Diputación peruana, y bajo ese título fui citado á la Junta que se reunió en casa del Sr. Conde de Vista Florida, que vivía en la calle de Atocha. El Conde al abrir la sesión expuso, que siendo ya imposible contrarrestar el triste destino que había tenido la Constitución de Cádiz, la prudencia exigía sacar el mejor partido de las circunstancias en favor de la provincia que cada uno representaba, y aprovecharse de la buena disposición en que se hallaba el Rey para agraciar á los americanos: que S. M. deseaba ver á los Diputados peruanos, y oír sus varias solicitudes, y con este objeto se había dignado concedernos una audiencia y que, por lo tanto, era necesario prepararnos á recibir tan distinguido honor.— A estas palabras sucedió un rato de silencio, al fin yo lo interrumpí diciendo:—que estando nuestros amigos y compañeros los Diputados liberales de España gimiendo en calabozos y masmorras por premio de sus nobles y generosos sentimientos yo creería insultar al patriotismo desgraciado, si fuera á besar la mano de un Rey, que debía su corona y la restitución al trono de sus abuelos á la verdadera fidelidad de esos mismos súbditos, dignos de mejor suerte, sobre quienes había descargado todo el rigor de su ingratitud y crueldad. Que habiendo jurado nosotros, sobre los Santos Evangelios, sostener al Rey Constitucional, y no Rey absoluto, seríamos perjuros, si fuéramos á reconocer el principio de absolutismo en España, pues el homenaje que íbamos á rendir á Fernando VII ofreciéndole de rodillas las provincias que representábamos, envolvía esta idea, idea destructora de todo orden legal, y de todo sistema representativo que no reconoce más fuente de legitimidad que la que emana de la soberanía del pueblo. Que los americanos éramos más delincuentes que los españoles en reconocer al Rey absoluto, porque sufríamos más de su lejano absolutismo, y porque habíamos llegado á la época en que era obligación nuestra trabajar por sacudir el yugo español, y combatirlo de todos modos; que por tanto estaba resuelto á no ir á palacio, y que no contasen conmigo en esa ocasión.—

El enérgico y distinguido Diputado por Arequipa D. Mariano Rivero muy exaltado por la causa de la Independencia siguió mi dictamen, y declaró que no iría tampoco al besamanos, exponiéndose como yo á la saña del tirano coronado.

El día que la Diputación peruana fue á palacio, Rivero y yo fuimos por la tarde á la cárcel de la Corona á visitar á nuestros amigos y compañeros los Sres. Joaquín Lorenzo Villanueva, Arispe, Maniau, Feliu, Cepero y otros varios; ellos sabían ya que los Diputados peruanos habían ido por la mañana á ver al Rey, y se enternecieron al abrazarnos, y felicitarnos por haber resistido á semejante acto de humillación, pero también nos pronosticaron que muy pronto, seríamos castigados como ellos, por la liberalidad de nuestros sentimientos. En efecto, pasados algunos días recibí una esquela muy reservada de mi amigo Urquinaona, Secretario privado del Ministro Lardizabal, en la que me anunciaba, que habiendo llegado á noticia del Ministro de Indias y del Rey la resistencia que Rivero y yo habíamos hecho para ir á Palacio, estaba ya fulminado el Decreto de nuestro arresto, y que me avisaría el día que se llevaría á ejecución. Desde ese momento se lo comuniqué á Rivero, que no lo creyó y me dispuse á la fuga; estando en esos preparativos recibí el aviso anunciándome que había llegado nuestro turno, y que esa misma noche vendrían á buscarnos para llevarnos á la cárcel de Corte de Madrid. Volé á casa de Rivero á comunicarle tan funesta noticia, y á suplicarle me acompañase en mi fuga, ó se escondiese para evitar la triste escena que le esperaba. ¡Cual fue mi sorpresa! al oírle decir que esa misma noche había prometido casarse y que le era imposible salir de la Capital, que tampoco creía que nos tratasen con tanto rigor, y que en fin estaba resuelto á quedarse. Viendo su inalterable decisión me despedí formando votos por su felicidad: y ese mismo día salí de Madrid, tomando las debidas precauciones para evitar la vigilancia de la policía. Por las veredas que cruzan la Cataluña y los caminos extraviados que atraviesan los Pirineos y conducen á Francia llegué felizmente á Perpignan. Allí recibí cartas de Madrid y supe que el Alcalde de Corte había ido efectivamente á mi casa á las nueve de la noche, y que no habiéndome encontrado, se dirigió á la de mi amigo Rivero, que acababa de doblar su erguido cuello á la dulce coyunda. El infeliz pasó de repente de las ilusiones de la ventura y de las esperanzas del amor, á la desesperación de verse encerrado en una lóbrega y fétida prisión, en donde la tiranía le tuvo gimiendo y suspirando, como Orfeo por su Eurídice, hasta el año 20, en que resucitó la Constitución de Cádiz, á la poderosa voz de Riego y Quiroga. La desgracia de mi amigo Rivero, aunque esperada, me hizo una viva impresión, y reanimando en mi pecho el odio á Fernando VII y á su Gobierno, hubiera volado en el acto mismo á Venezuela, Méjico ó Buenos Aires á luchar bajo las órdenes de Bolívar, de Morelos, ó de San Martín contra los serviles españoles, pero

me era imposible salir de ningún puerto de Europa sin un pasaporte de las autoridades españolas, los Cónsules y Ministros de España habían redoblado su vigilancia, y como estaban íntimamente ligados con los agentes de la Santa Alianza, sujetaron á los Capitanes de buques á multas crecidas y penas muy duras, si admitían á su bordo pasajeros sin la correspondiente licencia; los liberales de España, de Italia, y de Polonia estaban entonces perseguidos por todas partes.

Precisado á permanecer en el Continente europeo, esperé mejores tiempos para poder regresar á mi Patria, y me entretuve viajando por el Sur de la Francia.

Recorrí todo el Canal de Languedoc, que es una obra magnífica, muy digna de una opulenta nación como la Francia. Estuve en Nimes, ciudad muy interesante por su industria, sus manufacturas de seda, y las curiosidades romanas que encierra: el Circo, la casa cuadrada, y otras ruinas merecen la atención del viajero. Allí conocí al famoso poeta Meléndez Valdés, víctima de las oleadas revolucionarias que agitaban á su Patria y le habían conducido á ese destierro, que sufría con admirable resignación, era tan suave en su trato como el aroma que exhala—*la flor del zurguen.* Atraído por la fama del hermoso clima de Montpellier fui á respirar por algún tiempo el aire que baña su risueña atmósfera. De allí pasé á Tolosa, ciudad antiquísima de Francia, mientras más examinaba sus usos y costumbres más me compadecía del atraso de sus habitantes, de su ceguedad política, y refinado servilismo, yo no veía sino pueblos libres ó esclavos, sólo soñaba Independencia y Libertad. Después de la batalla de Waterloo resolví salir de Francia, y llevar á Italia mi humor ambulante; por la vía de Marsella, Tolón, Niza, Vintimilla llegué á la hermosa ciudad de Génova, maravilloso emporio del comercio que se hace por el Mediterráneo.

Difícilmente podría expresar la variedad de sentimientos que agitaron mi pecho al verme en la Capital de la República Liguriana y contemplarme en la hermosa Italia, reina en un tiempo del mundo conocido y esclava en el día del Austria y de la política europea. Esa tierra me parecía orgullosa de sus Apeninos, lagos, ríos, de la fecundidad de su suelo, de la variedad de sus ricas producciones y de la dulzura de su clima delicioso; su cielo alegre y risueño me predisponía á la meditación, y lo veía habitado ya por Júpiter y los dioses del Olimpo ó ya refulgente de gloria con la exaltación de la Cruz, y el inmortal triunfo del cristianismo. Yo me sentía penetrado de un nuevo espíritu vital, me arrebataba la contemplación de ese pueblo regenerador de la moderna civilización, me embelezaba ese santuario de la poesía, de las ciencias y de las

artes, ansiaba por ver la Patria de Bruto, de Catón, de Dante, de Alfieri, y de tantos otros republicanos antiguos como modernos, que arrebatan nuestro homenage y encadenan nuestra admiración.

Salve magna parens frugum, Saturnia tellus.
Magna virum.

Tal fue el saludo que hice á la bella Italia y la sensación que produjo en mí la opulenta Génova.

Siguiendo mi peregrinación pasé de la Piguria á la Toscana, y después de haber visto Liorna, Pisa, y seguido las orillas del Arno, me detuve en Florencia admirando la variedad de bellezas que encierra, y recorriendo sus alegres y risueños contornos. En la soberbia cúpula (ó Duomo) de la Catedral, en la explendente capilla de San Lorenzo, antiguo panteón de los Médicis; en el Palacio Pitti; en los jardines de Boboli, en las Biblioteas Magliabechi y Laurenciana, y en los hermosos Museos, resplandecía á mis ojos la grandeza á que llegó la Italia, en la edad media, bajo los auspicios de su republicanismo, aunque demasiado tempestuoso. En la célebre Rotunda octogonal, en esa atmósfera artística, en donde brilla la Venus de Médicis, como el planeta Venus en el cielo, y en donde hay tanto que admirar en los cuadros que allí se encuentran de Rafael, de su maestro el Perúrjino, del Correggio, Tisiano, y otros muchos se ve claramente el portentoso poder del ingenio humano desenvuelto por el mágico influjo que la libertad ejercía en aquella época, que aunque tumultuaria y semi-bárbara protegía sin embargo el trabajo útil, desenvolvía por el comercio los elementos de la riqueza pública, premiaba los talentos, y sostenía con grandeza el culto de las bellas artes. Después de haber examinado en la Iglesia de Santa Cruz los sepulcros de Miguel Angelo, de Galileo y de Maquiavelo, me detuve ante el sepulcro de Alfieri que acababa de colocar allí el inmortal Cánova. Sobrecogido de respeto ante la veneranda sombra de este moderno é ilustre atleta de la libertad, surcó, como un relámpago, por mi memoria, este verso, que él dirigió á sus compatriotas.

Servi siam, si, ma servi ognor frementi,

y nosotros también, repetía yo, somos en América esclavos de los españoles, pero esclavos ardiendo en ira contra los opresores y siempre dispuestos á romper las cadenas y á libertarnos de la tiranía peninsular.

De Toscana pasé á los Estados Pontificios, y al ver, á poca distancia de la Reina del mundo, la Cúpula de San Pedro, que domina toda la campiña de Roma, tuve un arre-

bato de admiración, seguido de un sentimiento de tristeza: esa Cúpula, inmensa mole, que parece estar suspendida en los aires, como para indicar el camino de la tierra al cielo; esa eterna ciudad de inmortal renombre, está colocada en medio de un desierto, rodeada de campos áridos que predisponen á la melancolía; por allí no se ven parques, no hay arboledas, no se nota ningún palacio en ruinas, no interrumpen la monotonía de la perspectiva las almenas de algún castillo morisco, nada anuncia la cercanía de la grandiosa y omnipotente Roma. Entré en la ciudad por la puerta del Popolo y la calle del Corso, y á los pocos días de haber llegado me agradó tanto su residencia, que me detuve seis meses viendo las antigüedades, observando los usos y costumbres de ese pueblo extraordinario, penetrándome de la importancia del estudio práctico del hombre, y gozando de la belleza de las artes liberales. Con viva curiosidad corría al Capitolio, subía á la roca Tarpeya, bajaba al Foro, me estremecía la cárcel Mamertina y sobre los arcos triunfales de Vespasiano, de Severo, y de Constantino veía esculpido el triunfo de nuestra Independencia; mi imaginación atónita al aspecto de la columna Trajana la trasladaba á la cima del Chimborazo, como trofeo de nuestra emancipación política; al ver el abismo de Curcio me sentía con bastante valor para seguir su noble ejemplo; comparaba el triste y *flavo Tíber* al risueño y undoso Guayas; cerca de la fuente Egiria me parecía ver á Numa, inspirado por la Ninfa de esa corriente exhortando á los Romanos al orden, á la unión y á la gloria, y ocupado en sujetar la fuerza brutal en que Rómulo apoyó su poder militar, á la virtud, á la moral y á la probidad, garantidas por la santidad del juramento. Me paseaba entre las ruinas del Coliseo, del templo de la Victoria, del de Júpiter Stator; al pasar por los rostros ó tribuna me figuraba oír á Cicerón dirigiéndose al pueblo y repitiéndole: *Quod si quis existimat me aut voluntate esse mutata, aut debilitata virtute, aut animo fractio vehementer errat.*—El principio democrático se reproducía en mi mente de mil diversos modos, hasta en las Catacumbas percibía ante los huesos de los mártires, de esos primeros héroes del cristianismo, ese perfume de santidad y de virtud, esa esencia de abnegación evangélica, que comunicada á las futuras generaciones había de hacer triunfar la democracia, aboliendo la esclavitud, introduciendo la igualdad de derechos entre los hombres y brotando del mismo seno de la religión hermanada á la filosofía esos raudales de luz, que tanto realzan el brillo de la moderna civilización. La Basílica de San Pedro, verdadera maravilla de la opulencia y de las artes, la iglesia de Santa María Mayor, San Pablo, San Juan de Letrán, el Vaticano, los obeliscos, las fuentes, las termas, el castillo de San Angelo, el palacio Quirinal, el

Museo, las Bibliotecas, las galerías de pintura y otras infinitas curiosidades, todo lleva en el interior de Roma el sello de la grandeza, todo habla al alma, eleva los sentimientos, inspira amor á Dios, entusiasmo por el estudio de las ciencias, y gusto por las bellas artes.—Después de haber visitado en los contornos de Roma, la Villa Pamphili, la Villa Borghesí, la villa Adriana, Tívoli, Frascati, y Alba, seguí mi viaje á Nápoles.

Aquí la escena varía de aspecto: la naturaleza es más alegre y animada, se manifiesta muy superior á todo lo que el arte puede hacer, y el ingenio del hombre inventar. La vista de Nápoles á la entrada del puerto es como se describe en el Instructor, ofrece una perspectiva de extraordinaria belleza, es un panorama ideal que el viajero no se cansa de admirar. Sobre un vasto semicírculo se levantan colinas cuyas faldas hacia la ciudad están cubiertas de viñas, de jardines, y de pintorescas casas de campo: sobre una de ellas está el Palacio de Capo di Monti, más allá se ve el vasto monasterio de San Martino, en donde hay una célebre colección de pinturas del Spagnoletto; sobre otra eminencia aparece el castillo de Santelmo, y entre un bosque se descubre el convento de los Camaldulenses. A distancia de legua y media y á la derecha de la ciudad, se ve el Vesuvio, muy parecido en su forma cónica al Cotopaxi, y muy diferente en su tamaño, pues el uno es un pigmeo y el otro es un gigante. A las faldas del Vesuvio están las villas de Portici, Resina y Herculanum, y dos leguas más allá siguiendo las ondulaciones de la costa se halla la famosa Pompeya, ciudad que después de haber estado más de dos mil años bajo de tierra, fue desenterrada en tiempo de Carlos III y que vuelta á la luz del día es hoy un curioso monumento que nos revela los misterios, usos y costumbres de las generaciones pasadas que habitaron la magna Grecia.

Al lado izquierdo de esa populosa Nápoles, de esa ciudad de la que el Dante decía:

Qui vi' d' iv gente, piu che altrove troppa
E d' una parte e d' altra con gran urti
Percuotevansi incontro.

está el hermoso paseo de Chiaya con su famoso grupo del toro, el promontorio de Posilippo sobre el cual está el sepulcro de Virgilio y el camino de Puzzolo. La bahía de Nápoles vista de la ciudad no es menos admirable, además del Vesuvio, de la gruta de Posilippo y toda la risueña costa que se extiende en forma de media luna, se descubren las escarpadas rocas de la Isla de Capri; un poco á la izquierda, el Cabo Campanella; y alargando la vista á orillas del mar termina la perspectiva en la cumbre del

monte San Angelo, dejando ver en sus faldas los pueblos de Massa, de Sorrento, de Castellamare y otras caserías y poblaciones menores.

Entre las curiosidades que vi en los contornos de la populosa, alegre y risueña Partenope, fijaron mi atención el grandioso acueducto que está cerca del Palacio Real de Caserta y el Hospital de locos situado en Avers, á tres leguas de Nápoles. Este filantrópico establecimiento estaba dirigido por el Abate Linquetti, que tuvo la suerte de descubrir en la música un remedio eficaz para curar la insania. Oí referir casos de extraordinarias curaciones que había hecho este digno y caritativo sacerdote con el método curativo de la armonía y variedad de los sonidos musicales.

Estaba muy alegre y muy agradablemente entretenido en Nápoles, cuando supe por los amigos que tenía en Burdeos, que acababa de llegar á ese puerto, con el destino de Cónsul de España, el Sr. de Montenegro, liberal en sus ideas aunque muy adicto personalmente á Fernando VII por haberle acompañado en Valancey todo el tiempo de su cautiverio, ellos me anunciaron que no me sería imposible regresar á mi país por esa vía. En el acto emprendí mi viaje á Burdeos, y por el influjo de D. Santiago Galos y del Sr. Casa Mayor, negociantes ricos de esa plaza, obtuve mi pasaporte para regresar á Guayaquil por la vía de la Habana, Chagres y Panamá, pero á condición que en el término de dos años, no había de tomar parte activa en la guerra y causa de la Independencia; pasé por estas horcas caudinas por tal de regresar al seno de mi familia. A mi tránsito por la Habana contraje amistad con varias personas muy distinguidas, que me fueron después muy útiles. Llegué á Guayaquil en Junio del año 17, y, hasta Mayo del año 19, me ocupé en arreglos domésticos y negocios de la familia, me dediqué también en mis ocios á enseñar el francés á los que quisieran aprenderlo, á condición de que habían de trasmitir á otros esos mismos conocimientos, y que los habían de emplear en leer la historia de la Independencia de Norte América por el abate Raynal, el contrato social de Rousseau y el espíritu de las leyes por Montesquieu, llevando en esto el objeto de propagar las semillas de la Independencia, y tuve la suerte de sacar un discípulo muy aprovechado en el Sr. Antepara, quien después cooperó con su valor y talento á realizar la Independencia del Guayas. En el año 19 la causa de la Independencia había hecho grandes progresos en Chile, en Venezuela y Cundinamarca y las nuevas ideas habían cundido en todo el Perú.

Las batallas de Maipu y de Boyacá, los sucesos prósperos de Buenos Aires, y la constancia heroica de los Generales Guerrero, Victoria y Rayón en Méjico contra

sus opresores, todo anunciaba que se acercaba el triunfo final de la Independencia, todo me llenaba de contento, y henchía mi corazón de gratas esperanzas; pero en lo que yo veía motivos de alegría, mi virtuosa y excelente madre hallaba causas de tristeza, ella no podía olvidar los riesgos que corrí en España de sufrir un espantoso arresto, y de los que me escapé por casualidad; su maternal cariño se alarmaba por la suerte del único hijo varón que le había quedado y temía por mi la transición de un sistema á otro. Con singular previsión me anunciaba, que en los trastornos políticos que se preparaban, perderían mucho los hombres honrados y ganarían los malos, que los seres más viles y degradados se apoderarían de los primeros empleos y del Mando Supremo, y serían más déspotas, más indecentes, y más rapaces que los españoles de quienes tanto nos quejábamos; y con lágrimas, me rogaba fuera á los Estados Unidos, mientras pasara la tempestad que amenazaba y le quitaba el sosiego. A pesar de mi repugnancia para emprender entonces un viaje que tanto me alejaba del centro de mis afecciones, cedí á las instancias de la más tierna como amable de las madres, y con tanto menos disgusto la complací, cuanto que he sido siempre de opinión, que el primer vínculo que liga al hombre á la Patria, es la familia, y que no puede ser buen patriota, (generalmente hablando) el que no es buen hijo, buen hermano, buen esposo, buen padre, y buen amigo. Del hogar doméstico se desprende la chispa que enciende en los corazones sensibles el amor á la Patria, que reconcentra todos los afectos, que exalta el entusiasmo y que arrebata del alma la viva exclamación:

A tous les cœurs bien nès, que la patrie est chère!

Antes de emprender mi viaje á Norte América vine á Lima en circunstancias que Lord Cochrane había llegado á la costa del Perú, y á pesar de la poderosa protección que encontraba en mi amigo el General Lamar, que fue después mi hermano político, y en el Regente de la Audiencia el Sr. Anzoátegui, pariente de mi cuñado el General Gainza, hubiera sido arrestado por mis opiniones liberales, como lo fueron los Srés. Riva-Agüero y Joaquín Campino. Este Sr. Campino es el mismo de quien D. Lorenzo Zavala en su ensayo histórico de las revoluciones de Méjico dice: *Este chileno es uno de los Americanos más liberales é ilustrados de las nuevas Repúblicas.* Yo habría padecido mucho si no hubiera prometido al Virrey Pezuela salir pronto del país, como lo tenía ya proyectado. Hice en esas circunstancias en Lima un contrato de tabacos, y por la vía de Guayaquil y de Panamá salí para la Habana.

En la Isla de Otoque, á la entrada del Puerto de Panamá, me cogió prisionero la Corbeta Rosa, alias Andes, que estaba al servicio del Gobierno de Chile y mandada por uno de los mejores Jefes que Lord Cochrane había traído de Inglaterra; este funesto encuentro me hizo perder más de seiscientas onzas que me tomaron, porque tenía la desgracia de que mi país estuviese aún bajo el Pabellón español; la pena que naturalmente me causó este triste acontecimiento encontró algún alivio en el buen trato que me dio el Capitán del buque, quien se condujo conmigo, en esas aflictivas circunstancias, con toda la finura y benévola atención de un verdadero caballero inglés. De Panamá seguí á la Isla de Cuba por la vía de Jamaica, y llegué á la Habana á principios del año 20. Realicé mi expedición de tabacos, y me disponía á seguir mi viaje á Norte América, cuando llegó la noticia del renacimiento de la Constitución en España, y la orden para proclamarla en la Isla de Cuba. Restablecida la Libertad de Imprenta empecé á escribir á favor de la Independencia en unión de los Sres. Miralla y del Dr. J. Fernández Madrid. Había entonces en la Habana una sociedad muy secreta, que estaba en correspondencia activa con otra de Carácas, y que presidía el mismo Dr. J. Fernández Madrid muy conocido entre nosotros por sus virtudes, sus distinguidos talentos y sincero patriotismo; él me hizo el honor de iniciarme en los misterios de esta patriótica asociación, y desde entonces quedamos estrechamente unidos por los vínculos de la más franca y tierna amistad. La revolución promovida en España por Riego y Quiroga produjo una fuerte sensación en el ánimo de Bolívar, y de los Jefes que le rodeaban, y no sabiendo si el nuevo movimiento de la Península sería más bien nocivo que útil á la causa de la Independencia, necesitaban para salir de dudas, y obrar con acierto, enviar un Comisionado á España, que les informara exactamente de lo que allá pasaba; escribieron á la Habana para que de allí saliera con ese objeto un patriota de toda confianza, y la elección recayó en mí. En lugar de ir á los Estados Unidos me puse inmediatamente en viaje para Burdeos, y de allí pasé á Madrid á donde llegué á principios de Agosto de 1820. A poco tiempo de estar en la Corte, en contacto con los Diputados liberales de la Península y los de la América, y bien recibido por el Cuerpo Diplomático, no me fue difícil adquirir noticias ciertas del estado político de aquel desgraciado país, y pronosticar la caída del régimen Constitucional atacado exteriormente por los agentes de la Santa Alianza, y despedazado interiormente por la divergencia de opiniones entre los que componían el Ministerio de D. Agustín Argüelles, sostenido por poderosos amigos, y los Generales Riego, Quiroga, y Arco Agüero

que mandaban los Ejércitos. Remití los informes que se necesitaban á fines de Agosto y llegaron muy oportunamente.

Regresé á la Habana, á tiempo que llegó la noticia de que Iturbide había dado en Iguala el grito de la Independencia en 24 de Febrero de 1821; los patriotas de Méjico escribieron á los de la Habana que nada adelantaría la causa de los principios y de la libertad bajo la dirección del pérfido y prostituido Iturbide, que sólo trabajaba en labrar su fortuna, en coronarse y engrandecerse á expensas de los mejicanos, y que era necesario combatir por la imprenta las ideas monárquicas del plan de Iguala: que el destino de la América era el de seguir la tendencia democrática del siglo y ser republicana, que nos importaba uniformar el sistema gubernativo en todo el Continente, para formar entre todas las nuevas naciones independientes una comunidad de principios, de intereses, de paz, de orden, de economía y de prosperidad. Bajo estas bases se estableció en la Habana el periódico "Argos" que redactaron los Sres. Miralla y Madrid—Yo fui á los Estados Unidos á publicar un opúsculo que compuse y lleva por título—*Ideas necesarias á todo Pueblo independiente que quiera ser libre.* Este pequeño trabajo que se dirigió principalmente á propagar en Méjico las ideas republicanas, produjo entonces el efecto que se esperaba, y estuvo en boga por el atractivo del título, y por la oportunidad de las circunstancias.

Méjico se hallaba entonces dividido en tres partidos: el Iturbidista, el Borbonista y Republicano. Los Borbonistas y los Republicanos se unieron contra los Iturbidistas; entre las notabilidades republicanas se hallaban mis amigos, Ramos Arispe, Lallave, Santa María y todos los mejicanos con quienes me había unido en Madrid en el año 14. Conociendo mi independencia personal en cuanto á medios de fortuna, y mi entusiasmo por la causa de la libertad americana me llamaron con instancia para que les ayudara á sostener el sistema republicano, y principalmente para que embarcase en el puerto de Tampico el Regimiento de "Zaragoza" que era uno de los capitulados españoles, y que servía de pretexto á Iturbide para llegar al final objeto en coronarse. En público él ostentaba temer mucho las intrigas y perfidias de los capitulados españoles, y bajo de cuerda se oponía y trabajaba en que no saliesen de Méjico, para asustar á los incautos con esta fantasma de fuerza española; y sobre estas apariencias de amenazas y riesgos en que se hallaba la naciente Independencia, exigir y ejercer facultades extraordinarias que habían de allanar el camino al trono. Era, pues, de mucha importancia sacar al Regimiento de "Zaragoza" del territorio mejicano, y trasladarlo á la Habana, para que de allí regresara á la Península. El

Coronel del Regimiento de "Zaragoza" había recibido del Gobierno Mejicano 30.000 pesos para el embarque de su tropa, y por más diligencias que hacía para encontrar un empresario que fletase los buques, no podía hallarlo, porque los agentes ocultos de Iturbide lo estorbaban con singular destreza.

Recibí también por ese tiempo en los Estados Unidos cartas de mi cuñado el General Gainza, por las que me anunciaba que habiéndose agregado la Presidencia de Guatemala al Imperio de Méjico y habiéndole nombrado Iturbide que era entonces Jefe Trigarante, su Primer Edecán, y prometídole la Capitanía General de Méjico, se dirigía á esa ciudad con toda su numerosa familia, y esperaba que yo le hiciera una visita; que la divergencia de nuestras opiniones políticas en nada debía alterar las relaciones íntimas de fraternidad que siempre habían existido entre nosotros. El vivo deseo de ver á mi hermana y á su familia después de una larga ausencia de 12 años, y el de cooperar al triunfo del sistema republicano en Méjico, me decidieron á dejar los Estados Unidos, y á emprender mi viaje al puerto de Tampico. En el momento que llegué á las playas mejicanas me dirigí al punto de Altamira, en donde se hallaba el Coronel del Regimiento de "Zaragoza" y en poco tiempo celebramos la contrata, que tanto anhelaba, le proporcioné en breve dos fragatas y un Bergantín americano, y logré embarcar la tropa española, en momentos en que se aparecieron 400 hombres de caballería, que por órdenes secretas de Iturbide habían bajado de San Luis de Potosí, para impedir el embarque de los capitulados españoles. Felizmente la ejecución de esta orden vino confiada al Coronel D. Felipe Lagarza Gobernador de Tamaulipas, patriota de fortuna, de ideas propias, y que conocía las tramoyas de que se estaba valiendo Iturbide para coronarse; él comprendió su posición, se hizo el desentendido, y dejó salir para la Habana á los capitulados españoles. La noticia del embarque del Regimiento de "Zaragoza" para la Habana fue para Iturbide un motivo de mucha pena, porque le desbarataba la tramoya que tenía ya preparada para proclamarse Emperador sirviéndose del pretexto de las tropas capituladas y siguiendo la ficción del riesgo que corría la Independencia. Precisado á variar de plan, se valió entonces del Sargento Pío Marcha, del Batallón Nº 1º, para hacerse proclamar Emperador en el mismo Teatro de Méjico, el 18 de Mayo de 1822.

Pocos días después de la proclamación yo llegué á la Capital de Méjico, y fui á vivir en casa de mi antiguo amigo Santa María, que había sido enviado allí por Bolívar en calidad de Ministro Plenipotenciario de Colombia, con dos objetos:—1º Fomentar las relaciones de amistad entre

estas dos nuevas naciones independientes. 2º Tratar de levantar un empréstito de 500.000 pesos con facultad y poderes amplios para sustituírlos en quien tuviera por conveniente.

Desde su recepción de Ministro, Santa María, se había captado la buena voluntad del Jefe Trigarante, por su gracia, talento y mucho uso de mundo, y había adquirido un poderoso influjo entre los primeros Jefes de la Independencia Mejicana, él se separó de Iturbide desde que presenció el vergonzoso sainete que se representó en el teatro con el título de proclamación de Iturbide, y se retiró al barrio de San Cosme en donde tomó la casa del Conde Pérez Gálvez. Este fue el punto en donde se reunieron los Borbonistas y Republicanos, y trabajaron activamente para derrocar al usurpador Iturbide. De allí salieron los planes para extender á todos los puntos del territorio sociedades secretas para combatir la tiranía y la usurpación, sociedades muy conocidas por la denominación de escocesas las unas y de yorkinas las del contrario partido. En los primeros momentos de esas asociaciones, el entusiasmo por el triunfo de la Libertad y el odio á la naciente tiranía fue llevado á un grado de exaltación, que no conocía límites en los sacrificios que cada uno estaba dispuesto á hacer para lograr la caída del tirano.

Pocos días después de su coronación, Iturbide envió una Legación á los Estados Unidos, para que aquel Gobierno le reconociese en su nuevo título de Emperador; el Dr. Sozaya, hombre hábil y diestro en las intrigas de Gabinete, fue encargado de esa misión. El acto de la coronación, que se ejecutó en la Catedral de Méjico, me pareció una farsa tanto más indecente, ridícula y burlesca cuanto que me recordaba el lujo, la grandeza y magnificencia que acompañaron á la de Napoleón que yo había visto en París en Diciembre de 1804.

Los escoceses conocieron la importancia de mandar también á los Estados Unidos á un Comisionado de su confianza que contrariase los proyectos del Emperador, hiciera conocer en aquel país sus intrigas y maldades, y manifestase á los patriotas y hombres influyentes de Washington, que la verdadera opinión de los mejicanos estaba pronunciada por el sistema republicano, y no por el imperial, y me nombraron á mí con ese objeto. Acepté gustoso esa comisión, y sólo pedí 15 días para preparar mi viaje, esperando que en ese intervalo llegaría á Méjico mi hermana con su familia; mas habiéndose detenido en Oaxaca más tiempo de lo que había calculado, me vi precisado á ponerme en marcha para Vera Cruz con el pesar de no haberla visto; un mes después de mi salida ella llegó á la Capital.

Salí de Vera Cruz para New York, y de allí me puse muy pronto en Washington, fui muy bien provisto de cartas de recomendación para el Presidente Monroe, para el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. John Quincy Adams, para el Ministro de la Guerra, Sr. Colquohum, para los Sres. Clay, Barbour, Broun y otros hombres muy distinguidos en el Senado y Cámara de Representantes. Como yo no estaba revestido de ningún carácter público, mis comunicaciones con el Sr. Quincy Adams eran confidenciales y secretas, le encontré muy prevenido á favor del imperio, por que á los grandes intrigantes como Iturbide y comparsa gubernativa de América, nunca les faltan agentes que disfracen la verdad; mas él cedió á la evidencia de mis informes y al anuncio que le hice de que Iturbide no podría conservarse seis meses más en su vacilante trono. Para salir de las dudas en que yo le puse, y no exponer á su Gobierno al bochorno de reconocer á un Emperador de tan efímera existencia, tomó el partido de enviar secretamente á Méjico al Sr. Poinsett, Diputado al Congreso por la Carolina del Sur, para que averiguase bien los hechos, y sobre sus informes resolver la cuestión de reconocer ó no al nuevo Emperador. El Sr. Poinsett desempeñó perfectamente su encargo, confirmó al Ministro cuanto yo le había dicho y le anunció la pronta é inevitable caída del Emperador.

Mientras se realizaba esta deseada y prevista caída imperial, yo me ocupé en escribir y hacer imprimir un *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial*, obra en un tomo que llegó á Méjico, en las circunstancias más favorables para extender las ideas republicanas y concitar el odio contra la tiranía del Emperador. También publiqué un Ensayo político que lleva por título *El Sistema Colombiano, popular, electivo y representativo es el que más conviene á la América Independiente*, obra en un volumen, que remití á Méjico, y tuvo aceptación. Penetrado de la importancia de propagar la moral que emana de los Santos Evangelios, tuve la patriótica paciencia de trasladar del inglés al castellano (valiéndome de la traducción de la Biblia del Padre Scio) un curso de filosofía moral, que extractó de la Biblia y de los Santos Evangelios el filántropo Mr. Allen: esta obra de un mérito superior fue compuesta para el uso de las Escuelas Lancastereanas y es la que más circula en los establecimientos de primeras letras en Inglaterra, y en los Estados Unidos.

No habiendo podido mi amigo Santa María realizar en Méjico el empréstito de los 500.000 pesos, me sustituyó los poderes que él tenía del Gobierno de Colombia; y me encargó lo negociase en New-York, Filadelfia ó Boston,

concediéndome una comisión de seis por ciento, es decir, sacando yo un beneficio neto de 30.000 pesos. Yo pude haberlo realizado, pero de un modo poco ventajoso al Gobierno de Colombia, y otro negociador menos patriota que yo, hubiera cerrado el contrato, sólo consultando su ganancia de 30.000 pesos. Di cuenta de todo al General Santander que estaba entonces ejerciendo en Bogotá las funciones del Poder Ejecutivo, y le informé de que nada había hecho porque el empréstito podía negociarse con mayores ventajas en Londres ó en Amsterdam. Mi oficio llegó precisamente al mismo tiempo que se había iniciado una nueva negociación de empréstitos en Londres, y el Gobierno de Colombia me dio las gracias por no haber hecho nada, pues en política hay ocasiones en que se adelanta mucho más en la inacción, que con una perjudicial actividad. *Moderez l' activitè de votre zèle* recomendaba siempre Talleyrand á los jóvenes diplomáticos.

Las relaciones que con motivo de este empréstito contraje con los primeros banqueros y ricos negociantes de Boston, de New-York, Filadelfia y Baltimore, me facilitaron hiciese una segunda expedición de tabacos, y mandase al Callao un cargamento de 1.300 quintales de tabaco de la Habana; y 500 cajas de la vuelta de abajo, cuando este artículo estaba valiendo en Lima 144 pesos el quintal. Mis cálculos fueron acertados, pues llegaron felizmente los tabacos al Callao y en tiempo muy oportuno, lo que no pude preveer fue, que apresaran la fragata Brown que los trajo, pues era un buque neutral que llevaba la bandera de Norte América, y el que fue decomisado porque se creyó traía sables, pertrechos y otros artículos de contrabando de guerra. El Gobierno de los Estados Unidos ha insistido sobre la ilegalidad de este decomiso de la Brown, y el del Perú ha entrado últimamente en un convenio, por el cual se ha comprometido á indemnizar á los dueños del buque, y demás interesados de Norte América con la suma de 300.000 pesos. ¿Con cuánta mayor razón debo yo esperar ahora que el Gobierno del Perú me haga la justicia de reconocer el valor de la propiedad que por equivocación me retuvo entonces? ¿Cuántos perjuicios me ha causado la retención de este capital en el período de 20 años? Téngase en consideración también la pérdida que sufrí en la Corbeta Andes, alias la Rosa, y se verá que mi entusiasmo por la Independencia me ha ocasionado arrestos, persecuciones y grave diminución de mi fortuna, mientras que los pérfidos especuladores de Independencia, como Flores, se han enriquecido á fuerza de charlatanismo, de intrigas, de bajezas y de crímenes.

Estaba yo en Filadelfia muy engolfado en las gratas ilusiones de la Independencia y triunfo del sistema repu-

blicano, cuando recibí la noticia de la caída de Iturbide, pero mezclada para mí del amargo dolor de la muerte de mi hermana, y de su marido el General Gainza quienes dejaban su numerosa familia recomendada á mi cariño y protección. Resolví, en el acto mismo, irla á buscar á Méjico, y llevarla á Guayaquil al seno de nuestros numerosos parientes, y ya en días de emprender mi viaje, se me aparecieron en mi casa los Sres. Salazar y Palacios, el uno Ministro Plenipotenciario de Colombia en los Estados Unidos, y el otro Cónsul General, ambos me suplicaron á nombre de Colombia, me prestase á la ejecución del plan que habían concebido de apoderarse de la Isla de Cuba: me hicieron las mayores instancias para que tomara parte en este negocio de tanta trascendencia. El Sr. Salazar me dijo: acaba de llegar la noticia de que el joven General Manrique ha expelido de Maracaibo al cruel Morales y á todas las tropas españolas; él es un joven de aspiraciones y de gran mérito, es íntimo amigo nuestro y hará lo que convenga á la gloria de nuestro país; importa, pues, que antes que Ud. vaya á Méjico pase á Maracaibo, lleve á Manrique nuestra correspondencia é instrucciones, y le manifieste la importancia de atacar la Isla de Cuba, con los 3.000 hombres disponibles que tiene en el Sulia, y la Escuadra de Padilla que debe aún estar en el lago de Maracaibo. La ocasión es muy oportuna, pues nos consta que los españoles tienen poca tropa en la Isla de Cuba, y esta se halla reconcentrada en las cercanías de la Habana, también sabemos que por todas partes contamos con un gran partido á favor de la Independencia. Como esta invasión hecha por el Gobierno de Colombia inquietaría á la Inglaterra y á la Francia que tienen esclavos en sus colonias, es preciso que este golpe de mano se dé sin anuencia del Gobierno de Colombia, aprovechándose Manrique de las fuerzas que tiene en este momento. Y para que el Gobierno de Bogotá no se alarme al saber tan inesperada é imprevista empresa y pueda francamente disculparse con la Francia y con la Inglaterra, saldrán de aquí para Caracas, al mismo tiempo que Ud. para Maracaibo, los Sres. Miralla, Castillo é Iznaga residentes en la Habana y propietarios en la Isla de Cuba, con el objeto de predisponer los ánimos en Venezuela: después pasarán á Bogotá, y explicarán al Gobierno este golpe de mano ejecutado por un guerrero colombiano, cuya inexperiencia y juventud le sirven de excusa al delito de invadir la Isla de Cuba sin licencia de su Gobierno.—Confieso que tan patriótica empresa ó más bien tan romántica expedición no dejó de agradarme, y contesté que estaba pronto á ir á Maracaibo, y que de allí pasaría á Méjico á reunirme á la familia de mi hermana. Pocos días después de haber dado

el Ministro Salazar sus instrucciones á cada uno de sus agentes, salimos todos de New York, los Sres. Miralla, Castillo é Iznaga para la Guaira y yo para Maracaibo. A mi llegada á ese puerto presenté mis credenciales al General Manrique y le entregué las cartas de recomendación que me habían dado para él. Este joven guerrero se electrizó con la idea de ser el Libertador de la Isla de Cuba y se decidió á invadirla; sólo me detiene, me dijo, el sitio de Puerto Cabello, porque no puedo salir de Colombia sin dejar todo su territorio enteramente libre del poder de los Españoles. Me parecieron muy juiciosas sus reflexiones y esperé el resultado de la toma del Castillo de Puerto Cabello por los patriotas; en efecto se realizó en Noviembre de 1823, y cuando llegó la noticia á Maracaibo, el General y toda la guarnición se entregaron al entusiasmo de alegría, que debía inspirar tan feliz y glorioso acontecimiento. El General se preparaba ya á poner en ejecución el plan del Sr. Salazar, y emprender su expedición á Cuba, todo presagiaba un feliz resultado, pero, ¡oh destino del hombre! el joven Manrique henchido de grandiosas esperanzas cayó enfermo, y en tres días desapareció del teatro de las ilusiones, renunciando á la gloria, á la pompa y vanidades de este miserable mundo. Con el repentino fallecimiento del valiente General Manrique se frustró el proyecto de tomar la Isla de Cuba; los Sres. Miralla, Castillo é Iznaga que se hallaban en Caracas, no habiendo sabido á tiempo esta infausta noticia, siguieron su viaje á Bogotá; yo me dirigí al pueblo de Alvarado que está cerca de Vera Cruz y llegué á Méjico á principios del año de 24.

Resuelto á regresar al país de mi nacimiento arreglé mis negocios, y dispuse todo para llevar á Guayaquil la familia de mi hermana. Había pasado ya por la mayor de las desgracias, por el horrible tormento de haber perdido á la más sensible, virtuosa y amable de las madres, y teniendo que desempeñar los deberes de albacea, me urgía volver cuanto antes á mi casa. Venía con el ardiente deseo de trabajar nuestras haciendas, y de dar un fuerte impulso á la agricultura y á la industria, con cuyo objeto había enviado de los Estados Unidos á Guayaquil, modelos de buques muy veleros, una máquina para aserrar maderas, alambiques de nueva invención, máquinas para desgranar el maíz, para pilar arroz, para desmotar algodón, en las que gasté sumas crecidas, y con las que había calculado asegurarme una renta considerable; mas todo lo perdí, porque siempre he sacrificado mis intereses individuales á los del triunfo de la Independencia, pues en lugar de salir de Méjico para Guayaquil, mi destino me condujo á Londres, no pudiendo resistir á las vivas instancias de mis amigos, para que emprendiera este viaje. El caso es el siguiente:

A principios de 1824 después de la caída del Imperio, la Inglaterra envió á Méjico una Comisión Diplomática compuesta de los Sres. Hervey y O. Gorman para que examinase el estado político de la naciente República, y le expresase la buena disposición en que se hallaba el Gabinete de S. M. B. para reconocer su Independencia.

Esta especie de invitación estimuló al Gobierno de Méjico á enviar una comisión á Londres, compuesta igualmente de dos individuos. En esos días estalló la revolución del Coronel Lobato, que disgustó mucho al digno y respetable General Michelena que estaba Encargado del Poder Ejecutivo. Para evitar todo pretexto de nuevas revueltas políticas, quiso dejar el mando y alejarse de la Capital, entonces el Congreso resolvió que fuese á Inglaterra á hacer varios arreglos que se proyectaban. El aceptó, á condición de que yo le había de acompañar en la comisión diplomática, hasta tanto que la Gran Bretaña reconociera nuestra Independencia, y que cuando fuese reconocida, y se estableciese en Londres la Legación Mejicana, él desplegaría entonces el carácter de Ministro Plenipotenciario, y yo me quedaría de Secretario de la Legación. Ya en vísperas de salir yo de Méjico para regresar á Guayaquil, mis amigos Arispe, La-Llave y Santa María vinieron á rogarme acompañase al General Michelena á Londres é hiciese este último servicio á la causa de la Independencia. Después de una larga resistencia y de haber allanado las dificultades que se presentaban para que la familia de mi hermana siguiese por Acapulco su viaje á Guayaquil, acepté el honroso destino que me ofrecían, y me decidí á volver á Europa. La comisión era de la más alta importancia por la magnitud de los negocios que abrazaba: 1º Hacer reconocer la Independencia de la República de Méjico por la Gran Bretaña. 2º Levantar en Londres un empréstito de 16.000.000 de pesos. 3º Formar compañías para explotar las minas de Méjico, que estaban arruinadas por efecto de la misma revolución, y necesitaban un capital de 10 á 12 millones de pesos. 4º Comprar una escuadra para rendir el castillo de San Juan de Ulúa, último atrincheramiento de los españoles en el territorio mejicano. 5º Enviar á Méjico 70.000 fusiles y contratar mil vestuarios. Una fragata de guerra de S. M. B., la "Valerous Capitán Murray" nos condujo de Vera Cruz á Porsthmoutd, y llegamos á Londres el 24 de Junio de 1824. Mr. Canning estaba entonces de Ministro de Relaciones Exteriores; nos recibió con el mayor agrado y benevolencia, y gracias á la liberalidad de sus principios y eficaz protección, logramos que la Inglaterra reconociera la Independencia de la República de Méjico, en Diciembre de ese mismo año de 24. El General Michelena y yo tuvimos la satisfacción de ser los prime-

ros americanos á quienes se les anunció de oficio el triunfo de la Independencia Americana en Europa. En seguida se reconoció la de Colombia, y después la de Buenos Aires.

Empezamos el año de 25 con la feliz operación de realizar el empréstito de 16 millones de pesos á 86¼ %, que es el más ventajoso que han realizado en Europa los nuevos Estados de América. Dimos impulso al espíritu de asociación para trabajar las minas y se formaron las compañías del Real del Monte, *United Mejican*, Tlalpuxahua, Sombrerete, Zacatecas etc., que introdujeron en la República un capital de más de 10 millones de pesos. Compramos al Gobierno de Suecia una Escuadra compuesta de un navío de 84 y cuatro fragatas de 44 por la suma de un millón de pesos mitad de contado, y la otra mitad al momento de la entrega, que debió haberse verificado por Junio de 1825, y que no se cumplió, por que habiendo sabido el Gobierno de Fernando VII que la Suecia había hecho este contrato con la República de Méjico, se interesó con el Gobierno de Rusia para que lo desbaratase, y en efecto lo consiguió. El Rey Bernardotte no habiendo cumplido con las condiciones de la contrata devolvió el medio millón de pesos que había recibido ya, quedando pendiente el reclamo de daños y perjuicios. Los Sres. Michaelsons de Stokolmo fueron les agentes del Rey de Suecia para este negocio, y los Sres. Barclay Herring y Cª. los del Gobierno de Méjico en Londres. Después de este contratiempo tuvimos que comprar y armar en Londres del modo más oculto y reservado una escuadrilla, y logramos habilitar en poco tiempo la fragata "Libertad" y los dos bergantines "Guerrero" y "Victoria", esta fuerza naval mandada por el Capitán Smith, retirado de la Marina británica, llegó oportunamente á Vera Cruz, para ahuyentar la Escuadrra Española mandada por el Almirante Laborde y para llenar el objeto deseado de rendir el Castillo de San Juan de Ulúa. El General Michelena regresó entonces á Méjico, y yo me quedé en Londres, como Encargado de Negocios, activando las relaciones que habíamos entablado ya con varias Naciones.

A fines del año 25 recibí la noticia de que salía de Campeche para el Havre de Gracia una goleta con bandera Mejicana, la Francia en ese tiempo admitía los buques de los nuevos Estados de América á condición de hacerles bajar su bandera al entrar en el fondeadero, porque no había reconocido la Independencia de ninguna Nación hispano-americana. Pareciéndome que la bandera independiente de Méjico, reconocida ya por la Gran Bretaña, no podía pasar por semejante humillación, envié á París al Coronel Almonte agregado á la Legación, para que pusiera en noticia del Sr. Conde de Vilele Ministro de Hacienda y

Presidente del Gabinete de las Tuillerías, que si no daba la orden para que la Goleta Mejicana que había salido de Campeche entrase libremente en el puerto del Havre sin arriar su bandera nacional, el Gobierno de Méjico usaría de represalia, y haría rendir su pabellón á los buques franceses que entrasen en los puertos de la República. Este incidente dio motivo á que se entablase una correspondencia oficial entre el Sr. Conde de Vilele y yo, por el intermedio de D. Tomás Murphy, Agente secreto de Méjico en París, la que terminó con el convenio, de que los buques mejicanos entrarían libremente en los puertos de Francia, y que para proteger en Francia á los mejicanos y sus propiedades yo nombraría Cónsules Mejicanos en Francia, y con igual objeto el Almirante Duperé, que mandaba la Escuadra Francesa de las Antillas, nombraría en Méjico Cónsules Franceses. De este modo me tocó la suerte de iniciar las relaciones de comercio entre Méjico y Francia, mi celo por la dignidad del Pabellón Mejicano, mereció la aprobación del Gobierno, y me la comunicó oficialmente del modo más satisfactorio. Igualmente dí un nuevo y vigoroso impulso á las comunicaciones entre Méjico y la Holanda, la Prusia, la Baviera, el Wurtemberg, el Hanover, y las ciudades anseáticas y conseguí que cada una de estas Naciones enviase Cónsules á Méjico. Cooperé por los amigos que tenía en Inglaterra y Holanda á que se formase la compañía Rheneana de Erberfeld que envió á Méjico capitales de consideración para el trabajo de las minas. Como Encargado de Negocios tuve parte en la discusión del Tratado de comercio y navegación que celebró Méjico con la Gran Bretaña, lo que me proporcionó la oportunidad de entrar en varias conferencias con el Ministro de Hacienda Mr. Huskinsson, y el de Relaciones Exteriores Mr. Cannig.

Revestido del carácter de Ministro Plenipotenciario de la República de Méjico cerca del Rey de Dinamarca, y del Gobierno de Hannover, hice el canje de los Tratados, que estas Naciones celebraron con la República de Méjico.

La facilidad que había en Londres en el año de 25 para encontrar ingentes capitales, y aplicarlos á la formación de compañías, para explotar las riquezas metálicas de la América, indujo á muchos negociantes á entrar en extravagantes especulaciones, y condujo á la Inglaterra á una crísis comercial, que estalló á principios del año 26 con la quiebra ruidosa de la opulenta casa de los Sres. B. A. Goldschmidt. Ellos eran los banqueros de la República de Colombia, y tenían en su poder una gran parte de los fondos del último empréstito, que ella había negociado en Londres, por medio de su Ministro Plenipotenciario el Sr. M. J. Hurtado y los Sres. Arrublas y Montoya. La quiebra de la casa

de los Sres. B. A. Goldschmidt puso en el mayor riesgo el crédito de la República de Colombia, y el de toda la América; y era de la más alta importancia sostenerlo á todo trance.—Precisamente yo deliraba en ese tiempo con el singular proyecto de formar entre todas las nuevas Repúblicas de América una nueva federación pecuniaria, ó bien un acto de asociación mancomunada, por el cual todas se comprometieran á garantizar los empréstitos que cada una de ellas hiciera en Londres, que todas trabajasen de consuno en el arreglo económico de su hacienda, y en la adopción de un sistema liberal de comercio para poder pagar exactamente los dividendos, y la parte designada á la amortización de esos empréstitos, y á favor de la creación de este inmenso crédito, fijado sobre tan sólidas bases, atraer al seno de la América los mil millones de pesos que circulan al dos y medio por ciento anual en Inglaterra y en Holanda. Fue en esas circunstancias que el Sr. Ministro Plenipotenciario de Colombia D. Manuel José de Hurtado me dirigió una nota con fecha 22 de Febrero de 1826 pidiéndome á nombre de la República de Colombia la suma de 63.000 libras esterlinas ó 315.000 pesos para pagar los dividendos correspondientes al inmediato mes de Abril. Yo no tenía instrucciones de mi Gobierno para hacer préstamos de esta clase, la premura del tiempo no me permitía consultarle, no se me ocultaba que cargar voluntariamente con la responsabilidad de 315.000 pesos era exponerme al choque de las pasiones que agitaban á los varios partidos, á la crítica de los indiferentes, y á la malicia de los que envidiaban mi destino, yo presentía la persecución que me había de atraer este negocio, pero me hubiera degradado á mis propios ojos, si por miras personales, ó por riesgo de una desgracia individual hubiera dejado de hacer lo que yo creía ser más útil y conveniente á la conservación del crédito, del honor, y de la dignidad de toda la América independiente. En esa feliz época yo consideraba toda la América Española como la patria de mi nacimiento, y como hay ocasiones en que es preciso sacrificarse por su patria, como dijo el Conde de Aranda, al firmar en París con el Conde Vergennes el Tratado de 1783, me sacrifiqué por conservar el crédito de Colombia que estaba en esos momentos íntimamente ligado con el de toda la América. Contesté al Sr. M. J. Hurtado que los Sres. Barclay Herrig y C.ª banqueros del Gobierno de Méjico le entregarían los 315.000 pesos que él me había pedido, y concluí mi nota oficial con las palabras siguientes. "De nuestra cordial unión resultará la fuerza irresistible contra los enemigos exteriores, y también la estabilidad de un nuevo sistema político, que no necesita del apoyo de las bayonetas por estar fundado en instituciones populares, y consolidado por la unidad y jus-

ticia de principios". ¡Cuán lejos estaba yo entonces de figurarme, que esa guerrera Colombia esa gloriosa patria de Bolívar, de Sucre y de Páez había de ser algún día la madrastra del Ecuador, y que de su seno había de salir un insolente y vil aventurero de Puerto Cabello, sin nombre de padre conocido, un impostor, y un insigne charlatan Flores, que apoyado en las bayonetas de sus mercenarios genízaros, había de convertir inpunnemente en patrimonio suyo el país de mi nacimiento, lo había de esquilmar, robar, esclavizar, degradar, y reducir á la miseria y á la ignominia! Esto es horrible y capaz de destrozar el corazón más frío, y más destituido de todo sentimiento de patriotismo.

El Gobierno de Méjico aprobó secretamente este empréstito, porque realizaba las pomposas promesas que hizo en su Mensaje á las Cámaras en 22 de Mayo de 1826 al anunciarles – "que cuando llegase el caso de manifestar á las demás Naciones de América sus sentimientos filantrópicos, Méjico sería colocado en el lugar que tiene marcado por el ejercicio de la mayor franqueza y de la sublime filantropía de sus principios" – pero no tuvo bastante energía de carácter para defenderlo en público en la Cámara de Representantes, cuya Comisión Inspectora dispuso, que se hiciese efectiva la responsabilidad, que por razón de oficio resultaba en lo criminal contra mí, por el préstamo de 63.000 libras que hice á la República de Colombia sin autorización ni facultad. Esta infundada desaprobación me puso en el caso de publicar mi vindicación en Londres el año de 29 y de hacerla circular en Méjico, resultándome la satisfacción de haber producido el favorable efecto que esperaba del buen juicio, rectitud de intenciones y patriotismo de la mayoría de los mejicanos ilustrados.

La oportunidad del préstamo que yo hice á Colombia en 25 de Febrero de 1826 reanimó el crédito de los nuevos Estados de la América española, todos los bonos subieron de precio, Mr. Canning y los políticos ingleses aplaudieron la idea que yo tuve y que anuncié con este acto de fraternidsd, de que el nuevo mundo se mancomunaba y entraba en alianza financiera, para sostener en Europa su crédito, y fijarlo sobre la base adiamantina de su riqueza, de su honor y probidad.

La quiebra de los Sres. B. A. Goldschmidt, acaecida en Febrero de 1826 no sacó al Ministro de Hacienda de Méjico de su letargo y apatía, siguió dejando en poder de los banqueros de Londres más de tres millones de pesos, hasta que en el mes de Setiembre de ese mismo año ellos protestaron las letras que el Gobierno de Méjico giró contra su casa y declararon que no podrían pagar el próximo dividendo de Octubre. En este nuevo conflicto se puso á prueba el gran crédito que Méjico había adquirido en Lon-

dres, por el generoso auxilio que había prestado oportunamente á Colombia, y no me fué difícil encontrar las 70.000 libras ó los 350.000 pesos que se necesitaban para el pago del dividendo de Octubre. Me resolví á levantar un empréstito de esa suma sin autorización ni poder del Gobierno y puse en nuevo riesgo mi responsabilidad personal. Tuve la suerte de inspirar bastante confianza al muy hábil y muy distinguido Mr. Alejandro Baring para que su opulenta casa me prestara 70.000 libras ó 350.000 pesos al interés del cinco por ciento al año. El Gobierno de Méjico tuvo entonces facultad para aprobar y darme las gracias por este empréstito de 70.000 libras que hice á su favor, después de haber declarado que no la tenía para aprobar el préstamo de 63.000 libras que hice á Colombia.

El Congreso de Méjico había apropiado 100.000 pesos anuales para gastos secretos y extraordinarios de las relaciones exteriores, y á pesar de la latitud que me daba la autorización que tenía para este objeto, tuve la suerte de no haber presentado en el tiempo que la Legación corrió de mi cuenta ni un sólo artículo de gastos secretos y extraordinarios, porque yo sabía por medio de los emigrados españoles que estaban en Londres, cuanto pasaba en las oficinas de Madrid, y por conducto de los agentes americanos que residían en París, estaba impuesto de cuanto ocurría en Francia y tenía relación con los negocios de la América.

Con el Ministro de Guerra de Méjico tuve entonces una correspondencia muy desagradable, me envió cien patentes de corso en blanco, para que armara cien corsarios, (lo que era muy fácil) con el objeto de que ellos hostilizaran al comercio de las costas de España. Esta medida reprobada ya por la política del día, era muy perjudicial al decoro y á los intereses de Méjico, porque autorizaba con su pabellón los robos que iban á cometer los corsaristas, como sucedió con los corsarios que se armaron en los Estados Unidos con el pabellón de Colombia, los que habiéndose convertido en piratas, infestaron las Antillas con tanto gravamen del comercio general, que para destruírlos y purgar esos mares de tan funesta plaga, fue necesario que el Gobierno de Washington enviase una escuadra mandada por el valiente comodoro Porter. El Ministro insistió en la ejecución de tan desacertada medida, y yo volví á representar los graves inconvenientes que de ella resultarían; mis comunicaciones llegaron á Méjico, á tiempo que el Almirante Elfinstone Flemming, que mandaba la estación de Jamaica, acababa de embargar dos corsarios, que por orden del Gobierno de Méjico se habían armado en Nueva Orleans. Entonces fue cuando el Ministro de Guerra abrió los ojos, se penetró de la exactitud de mis observaciones, y

renunció á la ejecución de su proyecto, quedándome á mí la satisfacción de haberle devuelto intactas sus cien patentes de corso. Cito este hecho porque los armadores de Jersey, Guernesey, y de Alger al saber que yo tenía patentes de corso en blanco para distribuirlas, vinieron á solicitarlas, y hubieran pagado con gusto tres á cuatro mil pesos por cada una de ellas, de modo que complaciendo al Ministro de la Guerra, y afectando mucho celo y patriotismo en servicio de Méjico, yo hubiera ganado de 200 á 250.000 pesos. ¡Que buena cosecha para Flores si hubiera estado en mi lugar! Mi resistencia salvó el decoro del Gobierno de Méjico, y le evitó para lo sucesivo compromisos de fatales consecuencias. Napoleón para llevar á efecto el bloqueo continental, mandó confiscar en los puertos de Europa varios buques y propiedades americanas; y la Francia al cabo de muchos años, ha tenido que pagar algunos millones de pesos á los Estados Unidos por reclamo de daños y perjuicios recibidos en aquella fecha.

A fines del año 26 se concluyó el Tratado de amistad, comercio y navegación, que celebró la República de Méjico con la Gran Bretaña; Mr. Canning que preveía los obstáculos que su aprobación encontraría en las Cámaras, fue de opinión que yo mismo lo llevase á Méjico. El 23 de Diciembre me hizo la propuesta y al otro día 24 á la tres de la tarde ya estaba navegando para Vera Cruz en el bergantín de guerra de S. M. B. "Caliope Capitán Powney". Llegué á Méjico en Febrero de 1827, y logré allanar las dificultades que se presentaron y que provenían del poderoso influjo que ejercía en las Cámaras el Ministro de los Estados Unidos, y del que se valía para demorar todo lo posible la conclusión del Tratado entre Méjico y la Gran Bretaña. Después de haber recibido varios testimonios de consideración del Poder Ejecutivo, regresé á Inglaterra en la fragata de guerra "La Primrose Capitán Vernon", y llegué á Londres en Junio de ese mismo año, teniendo la satisfacción de haber concluído este negocio conforme á los deseos del Gobierno de Méjico. Pocos días después de haber hecho el canje en debida forma, Mr. Canning cayó enfermo, y la muerte arrebató de la escena política á este gran luminar de la civilización moderna, objeto de las simpatías, respeto y admiración de los liberales del mundo.

Convencido de que la inteligencia y la virtud son los verdaderos elementos de Libertad, y que no pueden ser libres los pueblos que carecen de ciertos conocimientos que se han generalizado ya en las masas populares de la Europa, y para suplir, en algún modo, la falta de primitiva educación que hay en América, me ocurrió la idea de hacer imprimir catecismos de moral, de geografía, de aritmética, de agricultura, etc., etc., etc., y se la comuniqué al Sr. Acker-

man, con quien tuve amistad desde que llegué á Londres; él la aprobó, y la puso en ejecución con ventaja suya, y con mayor provecho para la América.

Con el patriótico objeto de generalizar en los Estados de la América los conocimientos más útiles á la nueva carrera política que habíamos emprendido, hice imprimir las obras siguientes:

Elementos de Hacienda por D. José Canga Argüelles. Diccionario de Hacienda, por el mismo Sr. Argüelles.—Teología Natural de Paley, traducida al castellano por D. Joaquín Lorenzo Villanueva.—Vida literaria del Sr. D. J. L. Villanueva, escrita por él mismo.

Entablé un periódico muy instructivo con el título de "Ocios de unos emigrados españoles en Londres" que redactaron los Sres. José Canga Argüelles, D. J. L. Villanueva y el Sr. Mendivil.

El General D. Evaristo San Miguel compuso un curso de estudios militares, para los jóvenes de la América independiente; de esta obra que debió haber tenido 6 tomos, sólo se publicaron dos volúmenes.

Previendo la imposibllidad en que se hallaría la República de Colombia de conservar la integridad de su territorio, y deseoso de que existiera bajo un sistema federal, en lugar de disolverse, empecé á escribir una obra que lleva por título "Cartas de un americano sobre las ventajas de los Gobiernos Republicanos federativos" (en un tomo), y no permitiéndome concluirla el recargo de mis ocupaciones diplomáticas, se la entregué al Sr. D. José Canga Argüelles, quien tuvo la bondad de refundirla, terminarla y publicarla. ¡Por qué rara coincidencia yo me ocupaba en Londres de la conservación de la República de Colombia, siendo entonces ciudadano de Méjico, mientras que el General Flores, Prefecto General del Sur de Colombia, sólo pensaba en desmembrarla y en erigir el nuevo Estado del Ecuador, para convertirlo en su propia hacienda, sujetarlo á los caprichos de su ambición y codicia, y hacerlo pasar del yugo de los españoles al suyo y al de sus genízaros!

Con el objeto de generalizar en Europa los hechos heroicos de la revolución de Méjico, me valí de los talentos de D. Pedro Mendivil para que hiciera en un tomo el resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos, extractado del cuadro histórico que escribió en cuatro cuadernos, el Licenciado D. Carlos María Bustamante.

Hice aprender la Litografía al Sr. José Correa, que la casualidad había llevado de Guayaquil á Londres, para que litografiara las plantas del Ecuador y formara una Flora Ecuatoriana, y le presté 500 pesos para que comprara el correspondiente aparato é introdujera en el Guayas el precioso arte del grabado litográfico.

Remití á Méjico, por orden del Gobierno, carneros merinos de raza superior, cabras del Tibet y caballos Normandos para formar una nueva cría y de ese modo mejorar la caballería; introduje también árboles de canela de Ceylán y de clavo que entregué en Vera Cruz al Comandante General Barragán, y que pude conseguir en la isla de San Vicente. Mi constante contracción para adelantar en América la agricultura y las artes, la inteligencia y la moral de los pueblos por medio de la instrucción, atrajo la atención de algunos literatos distinguidos, que supóniéndome conocimientos que no poseo, y sólo juzgando de mi amor á las letras y bellas artes por mis reiterados esfuerzos para propagarlas en América, me dedicaron varias obras. Mi amigo el Dr. D. José Fernández de Madrid, me dedicó la tragedia de la Atala, la primera que compuso. El Dr. D. José Joaquín Mora, su Historia de los Arabes en España y el Sr. Manuel Eduardo de Gorostiza, su comedia de D. Cómodo ó el buen amigo.

El descrédito en que iba cayendo la República de Méjico por las constantes revoluciones que despedazaban su seno, por los despilfarros de su hacienda, por los motines militares y los progresos de la anarquía, llegó á disgustarme al punto de hacerme insufrible mi permanencia en Inglaterra. No pude resistir á la vergüenza que me causó tener que comunicar verbalmente al Lord Aberdeen, Ministro de Relaciones Exteriores, la funesta catástrofe del Parian, producida por la sangrienta revolución de la Acordada; desde entonces pedí mis credenciales de retiro, las que conseguí en el mes de Octubre del año de 29 y en el acto entregué el archivo de la Legación á mi amigo el Sr. D. Manuel Eduardo Gorostiza.

En Febrero de 1829 supe por los agentes que tenían en Madrid y por los emigrados españoles que residían en Londres, que el General Barradas saldría de la Habana con 3 á 4.000 hombres para atacar la costa de Méjico sin fijar el punto á que se dirigía, y tuve la suerte de que tan importante noticia comunicada por mí, llegara oportunamente al conocimiento del Gobierno.

Pensando regresar inmediatamente á Méjico, me despedí por escrito de los amigos y corresponsales que tenía en París, y otras ciudades de Europa; el General Lafayette, tan digno del respeto y gratitud de todo Americano independiente, y con quien estaba en correspondencia, sin conocerle personalmente, me hizo el honor de convidarme á pasar algunos días con él, en su casa de campo llamada Lagrange que está en las cercanías de París. No pude resistir á tan amable invitación, ni al vivo deseo que tenía de dar un abrazo á tan generoso patriota y tan distinguido campeón de la libertad constitucional. A principios de No-

viembre de 1829 salí de Inglaterra para Francia y fui á París por la vía de Dowres y de Calais, y después de haber conocido y tratado á la amabilísima familia del ilustre General Lafayette, amigo y compañero del inmortal Washington, y de haber pasado dos meses en París, regresé á Inglaterra, tomé en Falmouth el paquete para Vera Cruz y volví á las playas de Méjico en Febrero de 1830.

Al saltar en el muelle de Vera Cruz, supe la última revolución que se había efectuado, por el plan que llamaban de Xalapa; la revolución de la Acordada tuvo por objeto anular la elección de Presidente Constitucional, que la mayoría de votos de las Legislaturas había hecho recaer en el General Pedraza, y quitarle la Presidencia, para colocar en ella al General Guerrero, y de Vicepresidente al General Bustamante. El motín de Xalapa se propuso destituír de su alto destino al General Guerrero y reemplazarle con el revoltoso Vicepresidente Bustamante. D. Lorenzo Zavala, en su ensayo histórico de las revoluciones de Méjico, y de cuya obra saco y copio casi todo lo que refiero relativamente á esta época, dice: "El 4 de Diciembre de 1829 D. Anastasio Bustamante publicó su plan de conspiración reducido á decir que él y el Ejército que mandaba estaban dispuestos á atacar y destruír el Gobierno Nacional para hacer cumplir la Constitución y las leyes, y además que serían separados de sus destinos y reemplazados por los patriotas vencedores, aquellos que no hubiesen cumplido bien conforme á la opinión pública, esto es, al juicio del mismo Bustamante y de sus partidarios. Esto era pronunciar la sentencia de muerte contra Guerrero para sentarse en su silla, la proscripción de sus Ministros para colocar los del partido victorioso, la deposición de todos los que ocupaban plazas lucrativas para entrar los militares; en fin, era una anticipación distributiva de los empleos y cargos públicos como el botín de su victoria. Aquella legión se denominó "Ejército protector de la Constitución y leyes".

El usurpador Bustamante habiendo traicionado á su amigo el General Guerrero á quien debía su elección de Vicepresidente, formó un Gabinete compuesto de D. Lucas Alaman, Secretario de Relaciones; de D. Rafael Manjino, Ministro de Hacienda; de D. José Antonio Facio, de la Guera; y de D. José Ignacio Espinosa de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Yo no conocía personalmente al General Bustamante, mas tenía amistad con todos sus Ministros, los que á mi llegada á Méjico me vieron con mucho agrado, me manifestaron un vivo interés y me presentaron al nuevo Presidente; éste me recibió con atención y benevolencia, y me preguntó si podría contar con mis servicios en apoyo de su nueva Administración. Le contesté que nó, que pensaba regresar á Guayaquil y separarme de los negocios públicos.

Pocos días después D. Rafael Mangino á quien había tratado en Madrid y con quien hablaba con mucha confianza, quiso saber mi opinión sobre la revolución de Xalapa y la marcha del nuevo Gobierno; se la dije y no le gustó; le hice ver que el principio Constitucional sólo estaba representado legítimamente por el General Pedraza, que mientras no se le llamase á la silla presidencial, no habría Constitución ni leyes y que difícilmente podría conservarse la paz y el orden de la República; mis reflexiones le pusieron de mal humor y desde entonces se indispuso conmigo.

Pasados algunos meses, pedí mi pasaporte para regresar á Guayaquil; y el Ministro de Hacienda, Mangino, no le dio curso, pretextando que tenía que pedirme informes y explicaciones sobre varios puntos relativos á mi misión en Inglaterra, y de este modo me detuvo en Méjico contra mi voiuntad. Volví á insistir en que me despacharan, que estaba pronto á contestar á cuanto se me preguntara, y nada conseguí, ni una sola cuestión me hicieron, conocí ya que el Ministro había cambiado en mala la buena voluntad que antes me tenía. Yo me disgusté también del sistema de terror que el Ministro había adoptado, persiguiendo y arrestando al Diputado Dr. Atanasio Zerecero, á un hermano suyo, al General Figueroa, al Coronel Pinzón y á otros catorce individuos, por sospechos de conspiración. La Capital estaba cubierta de espías, de delatores y de malvados que á precio de oro esparcían contra los buenos ciudadanos las más horrendas calumnias y denunciaban á los que no aprobaban la traición que había hecho Bustamante á su amigo Guerrero. La impudencia de estos Gobernantes llegó al punto de hacer el aparato de condenar á pena capital al falso denunciante Gutiérrez, haciéndole luego indultar por las Cámaras, que eran ya como el Senado romano en tiempo de Tiberio y de Calígula. Una Administración tan notoriamente anti-liberal y despótica no podía menos que excitar el odio en la Capital y predisponer los Estados á la rebelión. En la villa de León se instaló una Junta general, y formó una coalición de seis Estados para sostener el sistema federal; en Yucatán una Junta de Oficiales se apoderó de la representación nacional, se erigió en cuerpo soberano y árbitro de los destinos del Estado. En los Estados de Puebla, Vera Cruz, Oaxaca, Querétaro y Taumaulipas levantaron varios ciudadanos el grito, pidiendo la renovación de los Congresos. En Occidente y Norte seis Estados se coligaron y amenazaron una separación. En el Oriente los habitantes de Tejas, que son casi todos Americanos del Norte acostumbrados á vivir en sociedades que constan de todos los elementos capaces de garantizar los derechos del hombre bajo un Gobierno, buscan estas seguridades, y no encontrándolas, hacen esfuer-

zos para formárselas, de aquí ha nacido el deseo de independizarse de la no interrumpida anarquía militar que ha devorado á Méjico. La guerra civil se extendió rápidamente en los Estados de Michoacán, Puebla, Oaxaca y Méjico; varios partidos indisciplinados corrían por las cercanías de Zacatlan y Atlixco; otros cuerpos numerosos se extendían en los ardientes climas de Tamazula, Ajutchitlan y Taleolapam bajo las órdenes de Juan Cruz, pero el cuerpo más numeroso y más temible era el que había levantado, en el Sur, el Ex-Presidente Guerrero con el auxilio del Coronel Alvarez, y contra el que obraban en combinación los Generales Armijo y Bravo. Los distinguidos patriotas, Coronel Francisco Victoria y Dr. Juan Nepomuceno Rosains, fueron cruelmente inmolados á la venganza de una usurpadora administración. A la vista de las muertes, destierros y tantas medidas de terror, ya no veían los mejicanos en aquel Gobierno una garantía para la ejecución de las leyes, sino un sistema de egoísmo y de avaricia que sacrificaba, al interés de pocos individuos, el orden y tranquilidad nacional. Afianzado Bustamante en la fuerza bruta de las bayonetas, y en el poderoso influjo que le prestaba el Clero, desde que había nombrado á seis Obispos con cuantiosas rentas, se creía invencible en el alcázar de su tiranía. Su política estrecha é imprevisiva arrojó desde entonces las semillas de discordia entre Méjico y los Estados Unidos del Norte; fue muy imprudente el artículo 110 de la ley de 6 de Abril de 1830 que dice:—"En uso de la facultad que se reservó el Congreso general en el artículo 7º de la ley de 18 de Agosto de 1824 se prohibe colonizar á los extranjeros limítrofes de aquellos estados y territorios de la federación, que colindan con sus naciones. En consecuencia se suspenden las contratas que no hayan tenido su cumplimiento y sean opuestas á esta ley". Los Tejanos, dice D. Lorenzo Zavala, se hallaban en este caso, y como era opinión general que tarde ó temprano esa provincia ha de ser ocupada por los Estados Unidos, semejante Decreto lejos de disminuir las causas de aquella temida separación, parecía precipitarla. Los Americanos del Norte fueron invitados á colonizar la Provincia de Tejas por la ley que el Congreso general de Méjico dio en 18 de Agosto de 1824, y por la ley de colonización que expidió la Legislatura de Coahuila en 24 de Marzo de 1825. Los nuevos colonos vinieron á poblar esa parte del territorio Mejicano y á fecundarla con su trabajo y capitales bajo la garantía de estas leyes protectoras de su nueva propiedad, y bajo el sistema federal que entonces regía, y que no debió alterarse por la triunfante ambición de un partido militar. Así es que en menos de cuatro años contados desde 1825 á 1829, ya se encontraban 20.000 habitantes en la parte de Tejas

que diez años antes sólo tenía tres mil. Estos colonos que traían de Norte América el espíritu de Independencia y de libertad política y religiosa de sus países originarios con su industria y actividad, no podían adaptarse á las costumbres, usos, hábitos y preocupaciones de los antiguos establecidos en corto número. La intolerancia religiosa, el despotismo de las autoridades, el desgreño de la Hacienda pública y las continuas revoluciones de Méjico los incomodaban mucho, y daban motivo á reiteradas quejas. Las circunstancias de aquel tiempo exigían que se tratase la cuestión de la tolerancia religiosa, bajo el mero aspecto político y no teológico, como un medio de colonización y un estímulo de orden civil, de paz y de progreso; yo emprendí tan utilísimo trabajo, excitado por el ilustrado patriotismo de varias notabilidades mejicanas y lo publiqué con el título de *Ensayo sobre tolerancia religiosa.*

El servil Ministerio que apoyaba su poder en el clero y en las bayonetas, y con el único objeto de complacer á los seis Obispos de su nueva creación, hizo denunciar este ensayo por el Fiscal y logró que el primer Jurado se compusiera de 12 clérigos bien acreditados por su fanatismo y opiniones ultramontanas. Sin permitir que se leyera el escrito y sin hacerse cargo del objeto de la obra, que es político y no teológico, sólo por el título de ella la condenaron y declararon haber lugar á formación de causa. En el acto mismo me prendieron y me llevaron á un hermoso salón del Ayuntamiento que estaba destinado para presos de esta clase. Obispos, Canónigos y Clérigos de influjo unidos á los Ministros intrigaron para obtener un segundo Jurado que me condenase, pero tal era la fuerza de la opinión, que nada consiguieron; el público esperaba el resultado de este juicio para prorrumpir en nuevas y enérgicas imprecaciones contra la pérfida é hipócrita Administración de Bustamante: más de mil personas se reunieron en el segundo Jurado para oír al elocuente Diputado D. Juan de Dios Cañedo que se hizo cargo de mi defensa en punto de Derecho, y yo hice la mía en lo relativo al hecho. De los doce jueces que compusieron el Jurado, sólo hubo un clérigo, que confesando que no había lugar á que se me condenase, tuvo la franqueza de declarar, que no me daba su voto, por no comprometerse con el resto del clero; los demás Jurados me absolvieron unánimemente en medio de los vivas y aplausos de los circunstantes; el pueblo me sacó en triunfo de la casa consistorial considerando este suceso como una victoria de la Libertad sobre la tiranía ministerial, con música me quisieron llevar á mi casa y me negué á estas demostraciones de júbilo y de felicitación. La imprudente ingerencia del Gobierno en este asunto que

era puramente político y no religioso, le atrajo un nuevo grado de execración.

Poco tiempo antes de este suceso había regresado á la República Mejicana el General D. Manuel Gómez Pedraza, quien salió de ella voluntariamente en 1829, después de los acontecimientos de la Acordada. Este Mejicano dice D. Lorenzo Zavala, creyó que la revolución de Xalapa, cuyos Jefes habían proclamado como base de sus operaciones *el restablecimiento de la Constitución y leyes*, le proporcionaría una acogida digna de un hombre, cuyo despojo violento de la Presidencia había sido el principal pretexto para la insurrección, y si no tenía la esperanza de entrar en el ejercicio de un poder á que había sido llamado legalmente por la elección constitucional que recayó en él, al menos se lisonjeaba de que el partido que acababa de hacer la reacción, y al que debió en mucha parte su elección, le daría la acogida favorable con que se recibe á un ciudadano desgraciado, cuando por el triunfo de sus amigos y partidarios puede regresar al seno de su Patria y familia. El juicio de Pedraza era fundado, considerando el curso natural de los acontecimientos, sin hacer cuenta de las pasiones y de las injusticias de la ambición. Mas él se equivocó, le negaron el asilo de su Patria, y le expulsaron del modo más inicuo y violento.

Esta injusta y arbitraria expatriación del verdadero representante de la Constitución y leyes, del Presidente legítimamente constitucional de la República, acabó de descorrer el velo, que aún cubría las pérfidas intenciones del General Bustamante, quien para derrocar al anticonstitucional Presidente Guerrero, se había valido del pretexto de la Constitución y leyes, y cuando llegó el caso de hacerlas revivir, colocando en su legítimo asiento al General Pedraza que se hallaba en Vera Cruz, ya no hubo más Constitución y leyes que su capricho, su voluntariedad y su ambición. ¡Pobre América! ¡Hasta cuándo serás víctima de las criminales aspiraciones de tus pérfidos Generales!

El ostracismo del General Pedraza reanimó la indignación de los patriotas de todos los partidos, y sin distinción ya de Yorkinos, de Escoceses, Novenarios, Iturbidistas, Federalistas y Centralistas, todos se reunieron indistintamente, formaron una Junta y se propusieron atacar por la imprenta, tan insufribles y reiterados actos de tiranía; me hicieron el honor de contarme en el número de los atletas de la Libertad y de las instituciones y me eligieron miembro de una comisión que se nombró para que redactara un periódico con el título de "Fénix de la Libertad". Ella se compuso de los Sres. Quintana Roo, Rejón, Riva-Palacios, Rodríguez y yo. Los dos primeros escribían de tiem-

po en tiempo artículos muy interesantes, pero todo el peso del trabajo recaía sobre Rodríguez y sobre mí. El Sr. Riva-Palacios corría con el encargo de recoger las noticias de los Ministerios, Tribunales y Oficinas del Gobierno. Siendo yo el Editor responsable y público del "Fénix de la Libertad", me atraje toda la ira de un Gobierno que se veía enérgicamente atacado por la imprenta, y que conocía que de entre las manos se le iba escapando el Poder que le arrancaba la fuerza omnipotente de la opinión pública.

Lo que acabó de arruinarlo fue la inaudita perfidia con que sacrificó al General Guerrero que tan cruda guerra le hacía en el Sur. No sabiendo cómo deshacerse de un enemigo tan poderoso, cuyo partido tomaba cada día mayor incremento, se valió del Italiano Picaluga á quien ofreció 40 000 pesos para que le entregara vivo ó muerto á su amigo y compadre el General Guerrero. Por esa miserable suma el Italiano pactó con el Ministro de la Guerra la entrega del General; y para llevar á cabo la ejecución de tan horrible proyecto, se fue á Acapulco, hizo á su compadre Guerrero una espantosa pintura de la atroz Administración de Bustamante, y logró hacerle aceptar un almuerzo á bordo del bergantín Colombo de su propiedad, que tenía en el fondeadero de aquel puerto. El incauto y desprevenido General fue á recibir el obsequio de su amigo y compadre, y después de estar á bordo con su comitiva que se componía del Coronel Primo Tapia y de dos Edecanes suyos, el malvado Italiano, á la cabeza de su tripulación armada de sables y pistolas, los prendió, puso á cada uno de ellos un par de grillos, levantó el ancla y los llevó al puerto de Hualtulco en el Estado de Oaxaca. Los pérfidos Ministros de Bustamante habían ya mandado un batallón á ese puerto para que recibiera al Presidente Guerrero y le escoltara de Hualtuco á Oaxaca. Allí le formaron un breve é insignificante sumario y muy pronto lo pasaron por las armas. Así como unas gotas de agua avivan la llama de la ardiente fragua, así avivó este horrible asesinato político el horror que inspiraba la administración de Bustamante, que desde entonces se llamó la administración Picaluga. El "Fénix de la Libertad", los periódicos y diarios de la República se desencadenaron contra la perfidia de tan execrable Gobierno; las revoluciones entraron en mayor actividad, y en la que promovió un Coronel llamado "Brazo de Oro", que fue cogido y fusilado en el pueblo de Chalco, me supusieron cómplice. Los Ministros se figuraron que mi persecución pondría término á la publicación del "Fénix de la Libertad", por cuyo motivo me arrestaron y me llevaron preso á Chalco. Al otro día de mi arresto salió un nuevo número del "Fénix", anunciando que el Gobierno se había equivo-

cado, si creía que con la injusta prisión á que había reducido al Editor principal del "Fénix", haría callar la opinión pública que se manifestaba por ese órgano de la imprenta; que ese periódico estaba apoyado por un número crecido de escritores y de verdaderos patriotas, y que seguiría publicándose dos veces á la semana en lugar de una, y atacando los actos tiránicos del Gobierno con mayor vigor y energía que antes.

Al mes y medio de mi reclusión en Chalco me pusieron en libertad, porque no encontraron ni un pretexto siquiera en qué fundar la arbitariedad que había dictado el injusto acto de mi prisión. En ese tiempo el General Santa Ana que se había pronunciado, como el "Fénix de la Libertad", por el orden constitucional que representaba el General Pedraza, se adelantó con su Ejército victorioso hasta las cercanías de Puebla. El General Bustamante había salido de la Capital y dejado Encargado del Poder Ejecutivo al General D. Melchor Musquiz. Mi antiguo amigo D. Francisco Fagoaga, ejerció entonces las funciones de Ministro de Relaciones; á más de nuestra antigua amistad él estaba muy ligado conmigo, porque él y un sacerdote de la Profesa, el Padre Lope, se empeñaron en que yo escribiese un ensayo sobre Cárceles y llené sus deseos. Este ensayo que yo publiqué fue muy bien recibido del público, y también mereció la aprobación del Gobierno, pues mandó reimprimirlo en el "Registro Oficial". Divisando ya el triunfo de la causa constitucional, representada por el General Pedraza, resolví regresar á mi país, y fácilmente obtuve mi pasaporte para ir á Acapulco. Salí de la Capital de Méjico, en compañía de un joven muy interesante amigo y pariente mío, y en la Villa de Iguala tuve la desgracia de encontrar de Comandante de Armas á uno de los muchos bárbaros que mandan entre nosotros, el que sabiendo que yo era el Editor responsable del "Fénix", me mandó prender porque así se le antojó; me hizo poner en una torre abandonada á los cuatro vientos y me condenó á morir entregándome al rigor de la estación y á la carencia de lo más necesario para vivir. Por más que le hice ver mi pasaporte, que le pedí una audiencia para explicarle el caso en que me hallaba, nada quiso oír, se figuró que mi pasaporte era fingido, que yo lo había falseado y nadie pudo sacarle de esa injuriosa preocupación: lo único que conseguí fue, que enviase á expensas mías un propio á la Capital, para averiguar la validez de mi pasaporte y comprobar mi inocencia. Si el propio que trajo la contestación del Gobierno hubiera tardado dos días más, yo hubiera sucumbido á la inclemencia de la atmósfera y al rigor del mal trato que me daba una de esas fieras militares, que tanto deshonran la historia de nuestra época. En el momento que me vi en libertad salí volando de ese lugar funesto para mí y seguí mi viaje á Acapulco. Al llegar al

río de Mescala oí decir que en la orilla opuesta había una partida de Pintos, mandada por el General González, que estaba á las órdenes del General en Jefe Alvarez que sostenía también la causa constitucional; me creí entre los míos, me entregué á la alegría de verme ya libre de toda persecución, y lleno de contento atravesé el río, pero ¡cuál fue mi sorpresa! cuando al saltar en tierra me vi rodeado de 25 negros sin más ropa que un pantalón, y sin más insignias militares que una cartuchera y un fusil, los que me arrestaron con la mayor insolencia, y me condujeron preso á presencia del General González. Este era un espectro lívido, alto, y descarnado, que andaba hecho un harapo, descalzo de pie y pierna, y con un sable que le colgaba de la cintura; me llené de rubor al considerar que tan obscuros defensores tuviera la noble causa de la Libertad, y que á semejante fantasma dieran el título de General; mas pronto pasé del sentimiento de la vergüenza al del espanto y horror al oírle decir con fatídica voz: – que fusilen á estos Gachupines, nombre que dan en Méjico á los españoles y corresponde al de Chapetón en la América meridional. Yo le expliqué que no habíamos nacido en España sino en América, que no éramos Gachupines sino Americanos independientes, y del mismo partido constitucional que él defendía; que en Méjico el Gobierno de Bustamante me había perseguido, por haber sostenido por la imprenta los principios constitucionales; que acababa de escaparme de la cruel persecución del bárbaro Comandante de Iguala; que en fin yo era amigo del General Alvarez de quien él dependía, y que en este caso la religión y la humanidad requerían que se suspendiese contra mí todo acto de crueldad, hasta que se informase de todo al General en Jefe y se recibiese su contestación. El inhumano caudillo al fin se ablandó, me puso preso con mi compañero, y ambos fuimos entregados á centinelas de vista, que constantemente tenían volteadas sobre nosotros las bocas de los fusiles. La primera noche que pasé, en esa azarosa posición, fue horrible, pues, de un momento á otro se esperaba un combate entre esta partida de Pintos del Sur, y otra de Bustamante que la perseguía. Yo admiraba el valor y la serenidad de mi tierno compañero, y me compadecía de que en tan prematura edad estuviese su interesante existencia en tanto riesgo; en cuanto á mí poco perdía, tocaba al ocaso de la vida, se me había ya roto el prisma de las ilusiones, y cansado de la ingratitud y perfidias de los hombres me era indiferente salir ó quedarme en este miserable mundo. Envuelto en estas tristes y fúnebres ideas se presentó una ocasión, que arrojó en mí mente un rayo de consuelo acompañado de la esperanza de escaparme de las garras de esos tigres en forma de hombres. Uno de esos patriotas de

buena fe que nunca faltan en ningún país, vino á ofrecer al General González el donativo de un caballo y el auxilio de algún ganado para sostener la causa constitucional del General Pedraza. El salvaje González no sabía leer ni escribir, me valí de esa oportunidad para ofrecerle mis servicios, y extender al patriota el recibo del caballo que solicitaba; en términos bombásticos le puse un certificado, por el cual pudiera acreditar en todo tiempo su amor á la Patria y su fidelidad á la Constitución y leyes; admirado el estúpido González de tan brillante documento y movido también de gratitud por unas pocas camisas de mi equipaje que le regalé, se allanó á ponernos en libertad, y á dejarnos seguir nuestro viaje á Acapulco, á condición de presentarnos y de ponernos á disposición del General Alvarez. En el acto mismo, sin la menor pérdida de tiempo mi compañero y yo salimos de ese infierno abreviado y llegamos á Acapulco sin novedad alguna. Por la noche del mismo día que salimos de Mescala, sucedió el combate que yo temía tanto entre los dos partidos contendientes, González fue completamente derrotado, huyó y no paró hasta llegar á Acapulco. El General Alvarez le reprendió severamente por el mal trato que nos había dado, y él tuvo entonces la humildad de pedirme perdón. Mientras yo sufría estas penalidades, la victoria conducía al General Santa Ana á las puertas de la Capital, y á mi llegada á Acapulco supe el triunfo final de las armas constitucionales, el que ratificado por el Tratado de Zavaleta, reintegró al General Pedraza en la plenitud de sus derechos constitucionales y le colocó en la silla presidencial. Después de haber triunfado de un modo tan espléndido la causa de los principios, el General Pedraza tuvo la bondad de llamarme á Méjico y de querer premiar mis servicios prestados al restablecimiento de la paz y del orden legal, y me hubiera enviado á alguna Legación de Europa, si la hubiera pretendido. Le dí las gracias por sus benévolos sentimientos hacia mí, diciéndole que estaba bastante premiado con el nuevo lisonjero porvenir que se abría al opulento Anahuac, á mi Patria adoptiva, por cuya gloria y prosperidad nunca dejaría de formar los más ardientes votos, pero que resuelto á separarme de los negocios públicos, regresaba al país de mi nacimiento á cultivar los campos que había heredado de mis padres y á consolarme de los desengaños de la vida, repitiendo con nuestro buen amigo Horacio: *Beatus ille, qui procul negotiis.* En efecto, pocos días después me embarqué en Acapulco y llegué á Guayaquil en Febrero de 1833, cuando ya el General Flores había formado la revolución que estalló en Octubre de ese mismo año.

De lo expuesto resulta: Que en la hacienda del Naranjito que pertenece á mi casa se formó el plan de Inde-

pendencia de Quito que se ejecutó en la noche del 9 de Agosto de 1809. Que en el Ecuador mi tío el Coronel Bejarano y yo hemos sido los primeros perseguidos por la causa de la Emancipación; y permítaseme añadir ahora: Que mi tío el Dr. D. Pablo Arenas fue una de las víctimas del 10 de Agosto, que mi suegro el Sr. Calderón, uno de los primeros Jefes de la Independencia, fue cruelmente fusilado por los españoles, que mi cuñado Abdón murió heroicamente en la batalla de Pichincha, todo lo que prueba, que mi familia es una de las que más servicios ha hecho á la causa de la Independencia. Que mi casa que era una de las más ricas del Ecuador, antes de la revolución, es quizás la que más ha perdido en bienes de fortuna en la transformación del sistema colonial al de la Independencia. Que en el año 10 fui nombrado Alcalde ordinario para promover las ideas de Independencia. Que en el año 11 fui nombrado Procurador General, aunque no admití el cargo por atender á los negocios de mi casa, en consecuencia de la muerte de mi cuñado el Comandante General de Ingenieros D. Luis Rico que acaeció en ese tiempo. Que en el año 12 fui nombrado Diputado á las Cortes de España por la provincia de Guayaquil. Que en el año 14 estuve en Madrid desempeñando mis funciones de representante de una parte de la América Meridional. Que creyendo de mi deber no besar la mano al Rey, me negué á este acto de humillación, prefiriendo exponerme á sufrir una dura prisión, como la que sufrió mi amigo y compañero el Dr. Mariano Rivero, Diputado por Arequipa. Que tanto en Méjico, como en la Habana, en Inglaterra, en España, y en los Estados Unidos, siempre he sostenido la causa de la Independencia, y he propendido á los progresos de la Libertad política, religiosa y mercantil, como lo comprueban las ocho publicaciones que he hecho y son: *Ideas necesarias á todo pueblo independiente que quiera ser libre. Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico. Ensayo político. Curso de Filosofía Moral, extractado de la Biblia para el uso de las Escuelas Lancastereanas. Exposición de las razones que determinaron á D. Vicente Rocafuerte, Encargado de Negocioe de los Estados Unidos Mejicanos cerca de S. M. B., á prestar á la República de Colombia la suma de* 63.000 *libras, ó bien de* 315.000 *pesos en Febrero de* 1826. *Ensayo sobre tolerancia religiosa. Ensayo sobre Cárceles. Editoriales y varios escritos en el "Fénix de la Libertad".* Por los títulos de estas publicaciones se viene en conocimiento de que nunca me he ocupado de versos, de poesías fugitivas, anacreónticas, elegías, eróticas etc. etc., y que sólo he dirigido mi atención y mis estudios á los derechos del hombre, á los principios de la sociedad, á la soberanía del pueblo, á los

límites de la autoridad temporal y espiritual, á los deberes de los Gobernantes y á las cuestiones que interesan á los ciudadanos. Nunca he aspirado al título de General ni de Doctor, no he tenido la necedad de querer pasar por poeta, sabio, académico ni literato, confieso ingénuamente que nada sé, que mi estilo es incorrecto y plagado de galicismos; poco caso he hecho de la armonía de las palabras, de la rotundidad de las frases, he sacrificado la elegancia y el buen gusto á la exactitud de las ideas, á la utilidad de los pensamientos y á la oportunidad de las teorías más conducentes al desarrollo de la moral y de las facultades intelectuales, físicas y productivas del hombre en sociedad. Gastador activo en el monte de dificultades que ha ofrecido la Independencia, he trabajado infatigablemente en arrancar las malezas, y las raíces de despotismo y superstición que aun cubren el fragoso y difícil paso que separa el antiguo régimen español del moderno americano; gustoso he pagado á mi cara Patria el tributo de mi ardiente amor, aplicando mis débiles esfuerzos y mis cortos alcances á facilitar á la Libertad una marcha majestuosa en el sendero de la paz, del trabajo, de la virtud, del orden legal y de cuantos elementos de ventura constituyen la civilización del siglo.

En los Estados Unidos pude haber realizado para la República de Colombia un empréstito de 500.000, pesos en el que hubiera ganado 30.000 pesos; no lo hice, cumpliendo con el deber de posponer mi interés individual al de la República de Colombia; desprecié el dinero, por corresponder á la confianza que se puso en mi desinterés y pureza. En los seis años escasos que permanecí en Inglaterra ejercí las funciones de Encargado de Negocios de los Estados Unidos Mejicanos cerca del Gobierno de S. M. B. y de Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos de Hanover y de Dinamarca. En compañía de mi distinguido amigo, el General Michelena, me cupo la suerte de conseguir el reconocimiento de la Independencia de Méjico por la Gran Bretaña y por consiguiente, el de toda la América. Hice también, con él, un empréstito en Londres de 16.000 000 de pesos al 86¾ %. Habilité una escuadra que sirvió á la rendición del castillo de San Juan de Ulúa. Presté á la República de Colombia y bajo mi responsabilidad personal 63.000 libras ó bien 315.000 pesos, para pagar los dividendos de Abril de 1827. En virtud de mi buen crédito y nombre, obtuve que la opulenta casa de los Sres. Baring me prestase 70.000 libras ó 350.000 pesos para sacar al Gobierno de Méjico de los apuros pecuniarios en que se halló en 1828. Me opuse á que se armasen corsarios para hostilizar las costas de España, y devolví al Gobierno de Méjico las cien patentes de corso que me remitió en blanco con este objeto, habiendo podido sacar de su venta de 200 á 250.000 pesos.

Con el objeto de propagar en América los conocimientos más útiles, hice imprimir en Londres las obras que he citado y son de mucha importancia para los progresos de nuestra civilización.

En 1830 regresé de Londres á Méjico, y no quise tomar parte en la administración del General Bustamante, porque era usurpadora, pérfida y tiránica, como lo es en el día la del General Flores en Quito, por cuya razón he abandonado las risueñas márgenes del Guayas, en donde abrí los ojos á la luz primera. Me he impuesto un ostracismo voluntario por no ver la miseria que aflige á mi Patria y que no me es dado remediar; por no presenciar los actos de injusticia, las depredaciones y los crímenes que cometen los genízaros gubernativos y que no puedo impedir. Yo sostuve en Méjico la causa de los principios representada por el General Pedraza, y he sostenido en la Convención de Quito la misma causa del orden legal y de la *estabilidad de las instituciones* representada por la Constitución de Ambato, que ha abolido el pérfido General Flores. En Méjico padecí arrestos, corrí riesgos de varias clases y me expuse á perder la vida por el triunfo del orden constitucional; y ahora por querer fijar en mi país la estabilidad del Código de Ambato, á cuya feliz sombra ha florecido la paz por ocho años, estoy sufriendo los tiros de la calumnia, de la impostura y malevolencia del intruso Flores; me veo separado de una gran parte de mi numerosa familia, y experimento todos los daños y perjuicios que son consiguientes á mi expatriación y al abandono en que he dejado mis bienes de fortuna. Aunque no estoy desterrado del país, el tirano que lo oprime, ha dado órdenes muy severas para que no se me admita, porque bajo el maléfico influjo de los Floreanos, sólo hay Constitución y leyes en el papel, pero en realidad no hay más que despotismo, robo y arbitrariedad. Gustoso hago y haré toda clase de sacrificios por conseguir la nacionalidad de mi Patria, libertándola del yugo extranjero, y así como cayó en Méjico el General Bustamante y triunfó la causa del orden constitucional, así espero caerá el usurpador Flores, y triunfará la causa de los pueblos del Ecuador identificada con el renacimiento de la Constitución de Ambato. En Méjico no pedí recompensa alguna por mis servicios, ahora nada pretendo, nada quiero, sólo aspiro á la expulsión de los tiranos que dilapidan impunemente las rentas de la Nación; mis votos se dirigen al restablecimiento de nuestra nacionalidad bajo los auspicios de la Constitución de Ambato, al exterminio de todo poder extranjero en el Supremo Gobierno de la República, á la proclamación de la Independencia, sin mancha floreana de ninguna clase, y al triunfo de la Libertad sin las trabas que le pone la rapso-

dia constitucional, que hoy lleva el nombre de Constitución de Quito.

Feliz me estimaré, si por único premio de mis afanes y sacrificios, logro ver, en breve, á mi Patria regenerada, purificada y libre de la negra esclavitud que hoy la degrada; si bajo los auspicios de una paz afianzada en el genuino patriotismo de un Gobierno positivamente nacional y no ficticio ecuatoriano puedo volver al cultivo de mis campos abandonados; si bajo la salvaguardia de leyes ecuatorianas en que no hayan intervenido Generales Ingleses, Franceses, Españoles, Granadinos ni Venezolanos, logro vivir con sosiego y quietud; en fin, si bajo de un orden liberal, de justicia, de trabajo y de progreso, sostenido por bayonetas que manejen brazos ecuatorianos, y sean dirigidas por Jefes Ecuatorianos, y no Genízaros, consigo gozar de aquellas garantías individuales, que protegen en los Estados Unidos y en todos los países verdaderamente libres, la persona y la propiedad del ciudadano pacífico y honrado. ¡Con qué gusto regresaré entonces á mis Penates! ¡Qué alegres me parecerán las fértiles llanuras del Naranjito! ¡Con qué placer recorreré las floridas márgenes del río Chanchán! Y en medio de esos espesos bosques y majestuosas selvas, ¡cuán grato me será repetir con el Abate Delille!

Heureux qui dans le sein de ses dieux domestiques
Se dérobe au fracas des tempêtes publiques
Et dans un doux abri trompant tous les regards
Cultive les jardins, les vertus, et les arts.

Juzgad, ecuatorianos, del mérito ó demérito de mi conducta política. Decid: ¿No es el colmo de la desvergüenza que un miserable bastardo que en el año de 22 vino á nuestro país desnudo, hambriento y sediento de oro y plata, tenga la impudencia de echarme en cara que nada he hecho en favor de mi Patria, ni de la Independencia de la América? ¿Y qué ha hecho por la Independencia este advenedizo y egoísta Flores? ¿Ha tenido por ventura en todo el curso de su vida alguna opinión propia ni más norte que su egoísmo? No buscó primero fortuna entre los enemigos más encarnizados de la causa americana? ¿No estuvo con los españoles? (*) ¿No fue después que cayó en poder de los patriotas, que estos le hicieron entrar en el carril de la Independencia? Este primitivo rebelde á la cau-

(*) Es un hecho generalmente admitido y repetido en el "Grito de los Andes", que Flores fue barbero de Boves, asistente de Calzada y paje de Rangel.

sa Americana, este sirviente de los españoles, ¿no es el mismo Flores que después aduló con tanta villanía y bajeza al Libertador, hasta que por su influjo logró que le hiciera Prefecto General de los Departamentos del Sur? ¿No fue ese Prefecto Flores quien clavó el puñal de la traición en el seno de su Patria colombiana? ¿No se condujo con la mayor ingratitud con el Libertador? Lo que realmente ha hecho este independiente á empellones, este traidor á su Patria colombiana, este ingrato á su protector Bolívar ha sido: Comprar con el fruto de sus depredaciones las haciendas de la Elvira, la Chima, el molino de la Chima, la Compañía, el Sichinsi y Guápulo: construir un gran palacio que los ecuatorianos llaman el *palacio del robo*; enviar agentes á París, á expensas de la Nación, á comprarle muebles de un lujo extraordinario; comerciar en sales, hacer el contrabando de trigos de Chile; propagar su sistema de cubiletes, de perfidias y traiciones; arrebatar al Ecuador su nacionalidad; convertirlo en patrimonio suyo; hacerlo pasar del yugo de sus amos los Españoles, al de los Venezolanos; oprimirlo, vejarlo y robarlo impunemente apoyado en las bayonetas de mercenarios genízaros. Sobre la tumba del General Sucre, y por una escala teñida de sangre y renegrida con todos los crímenes de perfidia, rapiña y usurpación; asaltar la silla presidencial, agarrarse de ella con dientes, manos y pies, y no soltarla, sino como la sanguijuela de Horacio, repleta de sangre, *nisi plena cruoris*. Esta voraz sanguijuela os chupará toda la sangre ¡oh pueblos del Ecuador! si tardáis más tiempo en arrancarla de vuestro seno y arrojarla con indignación á las playas de Puerto Cabello, de donde salió para vuestro tormento, y para transformarse en verdugo de vuestra Independencia y asesino de vuestra Libertad.

V. Rocafuerte.

XI

"*Conciudadanos Representantes:*

"Experimento un doble placer al felicitaros por la instalación del Congreso, órgano de la voluntad pública, y árbitro de hacer dichosa, por medio de leyes sabias, á una nación libre y soberana; y al ofreceros mi cooperación en las importantes tareas de que vais á ocuparos.

"Me sería satisfactorio el dar á la Legislatura cuenta razonada de la Administración, en el tercer año de mi pe-

ríodo constitucional, y del estado de los negocios en el Ecuador, si el artículo 40 de la Constitución no impusiera este deber á los Ministros del Despacho. Por las Memorias que ellos tendrán la honra de presentaros, se instruirá el Congreso de nuestra verdadera situación; de las mejoras de que es susceptible el país, de las reformas económicas que demanda su prosperidad y que aconseja la experiencia; de las amistosas relaciones que felizmente existen entre la República y las potencias vecinas, desde que se celebró el tratado de paz con la Nueva Granada, sobre las bases que dieron los Legisladores: *y finalmente de la tranquilidad que reina en el Estado á despecho de los esfuerzos para turbarla de algunos espíritus inquietos.*

"En el desasosiego que éstos han causado, el Gobierno ha ofrecido á la Nación un ejemplo de tolerancia, de amor á la libertad y de respeto á la ley. Toca ahora al Congreso desmentir, con su sabiduría, los rumores que para mancillar mi honor, han propagado los enemigos del reposo público. Si mis pequeños servicios tienen aceptación á vuestros ojos, os pido como la única recompensa, os pido, en nombre de la libertad, que al iniciar las reformas que demande nuestro Código Fundamental, no toquéis en manera alguna aquel artículo, cuya alteración pudiera dar fundado motivo para que se creyese que yo aspiro á la reelección de Presidente. Si así lo hacéis, como todos debemos esperarlo, bendeciré á la Providencia por haberme sido propicia en mi carrera pública, y preservado hasta de la apariencia de ambición.

JUAN J. FLORES.

Quito, á 10 de Setiembre de 1833".

La contestación fue concebida más ó menos en los siguientes términos:

"El Congreso constitucional, instruído del Mensaje que V. E. le ha presentado con ocasión de abrir sus sesiones, quiere se haga conocer al Poder Ejecutivo la alta estima y elevada consideración que merece del Legislativo, la congratulación que se le ha dirigido por un acontecimiento que en los Gobiernos populares, al paso que estrecha las relaciones íntimas de los poderes, debe ser también el principio de los bienes de la vida.

"Algunas inquietudes pueden ofrecerse á los funcionarios del pueblo, á tiempo que se exija del mismo la observancia de las leyes; pero estas mismas inquietudes ó desasosiegos inseparables de un régimen ilustrado, constituyen el primero de los que merecieron bien de la Patria. El Congreso que dedicará toda su atención á los actos del

Poder Ejecutivo, que V. E. ofrece someter por medio de sus Ministros, espera encontrar en cada uno de ellos testimonios públicos de lealtad y subordinación á la voluntad nacional, porque con estas dotes se ha señalado V. E. desde el principio de su Administración y en la cuna del Estado".

La Memoria del Ministro de lo Interior, contiene estas palabras:

"Todos los pueblos del Ecuador han vivido en una perfecta tranquilidad, y en todas partes se mantiene el orden público por los esfuerzos del Ejecutivo y los Magistrados".

Tales asertos dieron lugar á que cuando los Ministros de Estado y Jefe de Estado Mayor General solicitaron en sesión secreta del 14 de Setiembre, que se invistiese al Poder Ejecutivo de Facultades Extraordinarias, algunos Diputados se opusieran acaloradamente.

XII

MANIFIESTO

del Gobierno Provisorio del Ecuador, sobre las causas de la presente transformación.

A LOS PUEBLOS AMERICANOS:

Como las alteraciones de Gobierno traen regularmente consigo tan grandes males y desórdenes, que han hecho odioso y detestable hasta el nombre de revolución; y como todos los que las promueven y sostienen son reputados por ciudadanos inquietos y sediciosos; nos vemos en la necesidad de manifestar á todos los Pueblos Americanos, y á las Naciones con quienes tenemos relaciones políticas, los motivos poderosos que nos han impelido á desconocer la autoridad ilegal que nos regía, y á preparar una regeneración que nos restituya la nacionalidad tan indecorosamente usurpada. No es esta la acción aislada de una provincia: no la opinión secreta de algunos hombres moderados que, amando siempre el orden y la paz, no han

podido dejar de rebelarse contra la opresión: no la resolución precipitada de algunos patriotas exaltados é impacientes del yugo: no el clamor de una facción amiga de trastornos: ni la sedición de los malos contra las leyes: no:—es el voto, es el sentimiento unánime y general de los Ecuatorianos de toda clase y condición, que conmueve toda la República: y cuya conmoción no ha sentido, sólo el que le dió el primer impulso, y el que continuamente ha ido acumulando causas sobre causas, hasta hacer inevitable la revolución. Si esta se apoya en la voluntad general, y si es necesaria, ella debe tener de su parte la razón y la justicia.

Que se inculpe, pues, al único autor que la ha provocado; y que arrastrado ante el tribunal de las Naciones, responda de todos los males que han preparado este grande acontecimiento, y de la sangre derramada para sostenerlo. Que no se inculpe á estos pueblos, que no han hecho sino ceder á una necesidad imperiosa. Que no se inculpe á los ciudadanos que ellos han elegido, para dirigir la marcha de este movimiento patriótico, é impedir que degenere en la convulsión de los tumultos populares.

Las revoluciones no son incidentes casuales é improvisos: todas tienen sus causas, más ó menos remotas. Estas causas crecen en influjo y en fuerza cada dia: y cuando llegan á tocar en cierto extremo, no hay poder humano, á quien sea dado evitar ó contener sus efectos. Esta es la situación en que al fin ha venido á encontrarse el pueblo ecuatoriano, después de algunos años de sufrimiento. Pero ya se ha dado la señal: la obra no quedará imperfecta: y si no fuese por el largo y generoso sacrificio que hemos hecho á la paz, nos avergonzaríamos hoy de tener que ceder á la ley de la necesidad, habiendo resistido tanto tiempo á las instigaciones del amor patrio y del honor nacional profundamente vulnerado.

Desgraciadamente nuestra República desde su erección en Estado independiente (1830), no pudo dejar de abrigar en su seno un germen de inquietud y disolución, que no abrigaron las otras dos secciones de la antigua Colombia. Estas tuvieron desde el principio leyes y costumbres propias, tropas patricias, y un Gobierno patrio: todo en ellas era nacional: mientras que el Ecuador, ocupado por fuerzas extrañas, que habían venido como auxiliares á completar la obra de la Independencia, y dominado por extraños, no pudo pensar en su suerte libremente, ni arreglar sus negocios según sus intereses y necesidades. Hasta esta época debíamos remontarnos para buscar las primeras causas de la presente revolución. Pero esta sería una empresa larga y laboriosa, y de la cual deberá encomendarse la historia de estos pueblos. Nosotros nos

contraerémos ahora solamente á las causas próximas que tarde ó temprano debían producir la emancipación del Ecuador.

Pasemos, pues, rápidamente como sobre brasas encendidas, omitiendo acontecimientos notables y de triste recuerdo, desde aquella época hasta la disociación de Colombia, que dio ocasión al primer Congreso del Ecuador en 1830—que sometido como todos á una humillante condición, pudo dar al país nombre, nuevo ser, nuevas instituciones; pero no pudo darle nacionalidad. No era posible sobreponerse al influjo y poder de los extraños que habían venido desde 1821, trayéndonos sus armas y sus leyes—sus costumbres, sus maneras tan disconformes de las nuestras,—y hasta sus idiotismos vulgares.

Mucho antes de ese primer Congreso mandaba como Jefe Superior de los Departamentos del Sur el General Juan José Flores; y ya puede imaginarse cuál sería la suerte del país, cuando el Jefe reunía el mando político y militar, y disponía libremente de todas sus fuerzas. La tierra era entonces, lo que debía ser; un país de conquista, en el cual aunque por intervalos, y por efecto de una moderación eventual y simulada de los que mandan, no se sentía ni todo el peso del yugo, ni todos los males de la opresión, sería un portento nunca visto en las historias, que faltasen odiosas preferencias, quejas desdeñosamente oídas, amenazas, bandos encarnizados, sublevaciones continuas, suplicios, y todo cuanto produce y fomenta antipatías atroces é indelebles, y esa guerra perpetua entre el opresor y el oprimido, entre la humillación del pueblo conquistado, y la arrogancia del pueblo conquistador.—Esta es nuestra historia desde aquellos tiempos.

Bajo la maligna influencia de este clima político, brotó la primera Presidencia del Ecuador; y nadie debe admirarse de que la nueva República fuese la primera, la única en toda la América que llamase un extranjero á preparar sus destinos, siendo también la única que se hallaba sojuzgada por una fuerza extraña, y en la incapacidad de darse un Gobierno según su voluntad. Sin embargo la primera constitución, observada fielmente por el General Flores, y no haciéndose este de la ocasión, para concebir otras aspiraciones, habría producido buenos efectos; aunque no fuese otro que el de haber ido preparando las útiles reformas que el tiempo fuese indicando como necesarias, y que debían ser la obra de los Congresos subsecuentes.

Cualesquiera que fuesen los servicios del General Flores en el Ecuador á la causa de la Independencia, y en haber sofocado las revoluciones excitadas por las tropas colombianas, ó por los agentes de la facción que trabajaba en prorrogar y ensanchar el poder del Libertador de Co-

lombia (abriéndole así el abismo en que había de precipitarse), sobradamente recompensados estaban esos servicios con su nombramiento de General en Jefe de nuestras armas, y con su exaltación á la Presidencia del nuevo Estado: golpe de fortuna, que siete años antes cuando pisaba este suelo, no podía imaginarse ni en los delirios de la ambición.

Al acercarse el término de este primer período constitucional, empezaron á difundirse sospechas más ó menos vehementes de que se pretendía la reelección. Se divulgaban los planes, las promesas, las gratificaciones anticipadas— y las revelaciones de varios Jefes solicitados al intento. Esta fue, entre otras, la principal causa de la terrible revolución de 1833, que terminó con la ominosa batalla, en que corrió sangre ecuatoriana bastante á petrificar los vastos arenales de Guachi y Miñarica.

Aterrado, atónito el patriotismo, y reducido al silencio y á la impotencia de acción, tuvo que refugiarse en el pecho de los que sobrevivieron al estrago, sofocando allí su dolor y su indignación. Y si no faltó quien cantase la fatal victoria, los patriotas perdonaron los extravíos del genio, y las ficciones poéticas en alabanza del Angel exterminador, porque se conservase siempre viva una memoria que excitaba continuamente á la venganza.

Posteriormente, en 1835, se reunió la Convención de Ambato: y la inquietud patriótica pareció serenarse de algún modo: sea porque la Constitución que se dio entonces, contenía en lo esencial principios republicanos, sea porque elegido Presidente un hijo del país, recomendable por su patriotismo, se daba un paso muy avanzado en el empeño de ir desembarazándose de una tutela deshonrosa. Pero la astucia de la ambición siempre se burla del candor republicano. Así el General Flores haciendo el sacrificio de separarse del mando en el término que le prescribía la ley, pensó en mantener siempre vivaz el germen de nuevas y nuevas revoluciones; y con este fin propuso, recomendó y sostuvo con empeño el nombramiento de sucesor en el Sr. Rocafuerte, que aunque era un patriota distinguido y desinteresado, tenía en contra, por razones que son notorias, el partido pertinaz de los patriotas de Miñarica. Así, aun cuando se gozaba de alguna tranquilidad, no estaban libres los pueblos de recelos é inquietud: pues este ha sido hasta ahora el mal destino del Ecuador. Entre Flores y su sucesor la más notable diferencia está en que el primero aún cuando observa las leyes, no se propone otra mira que su interés ó su placer, mientras que el segundo aún violando las leyes, no tenía más objeto que el bien público. El primero va á su fin previendo los obstáculos, y tomando siempre sendas tor-

tuosas y excusadas para salvarlos; el segundo se precipita audazmente sobre su objeto, y fijando en él sólo la vista, no divisa los peligros intermedios. Rara vez deja de llegar el uno, aunque con rodeos y lentitud, á lo que aspira; y rara vez el otro consigue lo que emprende con ardor.

Este segundo período corría sin alteraciones muy notables; y así habría terminado si el General Flores fastidiado de la paz y fatigado con el reposo no hubiese abierto nuevas operaciones sobre la silla Presidencial. Con este objeto, y con el pretexto de hacer revista de las tropas; marchó de esta provincia á las del Interior. Suyas eran esas tropas; y los Jefes que las mandaban; suyas las principales autoridades civiles; y con la seducción y las promesas hizo suyas las personas que debían ser elegidas para el Congreso de 1839. Arregladas las elecciones, volvió dejando asegurado su nombramiento. Las elecciones libres son la piedra angular del edificio de la representación del pueblo: las elecciones imperfectas y viciadas son el principal instrumento de la tiranía.

Descontento, altas y secretas murmuraciones excitó en los pueblos esta reiterada elección, pues se iban confirmando las sospechas de que el General Flores no podía vivir sin mandar, y de que estaban destinados á ser su patrimonio. El nuevo Presidente lejos de estudiar esta situación de los pueblos y de concertar á ella su conducta pública, empezó por el contrario desde entonces á forjar y reducir á sistema sus planes de larga dominación. Estos planes no podían dejar de encontrar grandes dificultades: pero esto mismo aumentaba la tenacidad de su propósito, en el cual creía consistir el aumento de su reputación militar y de su poder. Hablando siempre de refundir los partidos, no tenía más política que ceder á enemigos que nada le podían ceder; y desatender amigos de quienes podía esperarlo todo. De esta manera no ha conseguido más que hacer cada día más irreconciliables los dos partidos;—el suyo y el de los pueblos.

Todos los que tenían previsión sobre la suerte de la Patria, conocían que las causas más ó menos remotas de un sacudimiento general se iban aglomerando, creciendo en fuerza, y aproximándose á una explosión, como las materias inflamables que producen los terremotos y las tempestades.—Así progresaba incesantemente la revolución cuando recibió un fuerte impulso con motivo de la reunión del Congreso de 1841: época de fatal recuerdo para el Ecuador. Nadie ignoraba las intrigas, las violencias empleadas en las elecciones: pero la Nación esperaba de sus hijos que no la venderían; y que sus opiniones, sus pasiones se purificarían en el crisol de la discusión pública. Esta esperanza no quedó burlada; y el General Flores

quedó sorprendido al ver una mayoría de legisladores liberales, resueltos é incorruptibles. Todo su plan estaba ya frustrado: pero su fortuna vino á librarle del conflicto; pues habiendo resultado de la calificación de Diputados, nulas las elecciones de Cuenca, por haberse empleado la fuerza para hacerlas, quedó de hecho el Congreso en disolución. La razón, la política, el culto debido á la Constitución, la necesidad exigían que las elecciones se renovasen: pero la resistencia que se opuso á esta medida saludable y necesaria, fue invencible: y se dió el escandaloso ejemplo, quizá singular en América, de dejar al Pueblo sin representación, cuando existían todas las apariencias de paz interior y exteriormente.

El General Flores tranquilizó su conciencia política con el dictamen de algunas Corporaciones, que no siendo llamadas para este efecto, por la Constitución, no contraían ninguna responsabilidad cediendo á los deseos é instigaciones del Jefe del Estado. No fue en verdad, un atentado insignificante sacar á la Magistratura de su esfera natural, é introducirla en el orden inquieto de la política, para hacerle perder ese espíritu impasible, esa presunta infalibilidad de sus juicios, cuando pronuncia sobre los intereses de la moral y de la justicia.

No tuvo, pues, efecto la reunión del Congreso de 1841: el inconsulto parecer de los Cuerpos consultados, y el voto anticipado del Gobierno se fundaba en que no debía quebrantarse la ley de elecciones. Este principio de no infringir las leyes, en abstracto es de eterna verdad; pero en su aplicación, que es obra de la sabiduría, puede sufrir modificaciones necesarias, según los casos que las leyes más prudentes no pudieron preveer. Así en toda buena Legislación se deja á las leyes una tácita ampliación según las circunstancias del tiempo, de los lugares, de las personas, y de los sucesos imprevistos, que afecten la salud del pueblo, ó la forma constitutiva del Gobierno. Aún en la aplicación de las estrictas leyes penales es laudable, graciosa y justa la equidad, que es realmente una segunda justicia.

Estos principios naturales de Legislación que no quisieron tener presentes ni el Jefe del Estado, ni sus consultores, confirman la verdad que expusimos en el acta de nuestra emancipación en 7 de Marzo último: que por un supersticioso respeto á la letra de una disposición reglamentaria de elecciones, se violó la letra y el espíritu de la ley constitucional, que exigía la reunión bienal del Congreso: ley primordial á la cual están subordinadas todas las leyes, y cuya inobservancia altera la forma de Gobierno popular, representativo, que se ha adoptado irrevocablemente.

De este modo quedó disperso el Congreso; dispersos los Poderes políticos; disuelto el Gobierno.—Sin embargo el General Flores continuó reteniendo el mando: y nadie podrá decir bajo cuál forma de Gobierno gemían los pueblos del Ecuador.—Había Constitución, sin principios fundamentales —Gobierno popular, sin intervención del pueblo —Gobierno representativo, sin representación nacional — y partición de poderes, cuando tales poderes no existían. ¿Cuál era pues esta forma de Gobierno extraña, desconocida, indefinible? Era una completa confusión — un caos — era el puro despotismo.

Bajo este detestable régimen se hizo vivir á los pueblos por dos años; en cuyo tiempo, lejos de que el Gobierno se afanase, como debía, en llenar el vacío que dejó la falta del Congreso de 1841, sólo se pensó en los medios de abrogar la Constitución vigente, porque prohibía la reelección del primer Magistrado. La ocasión no podía ser más oportuna, y era imposible que no la aprovechase el perspicaz genio de la ambición; cuyo fin era poner la República en tal fermentación que se hiciese indispensable ocurrir al medio extraordinario de una Convención inconstitucional.

Fácil es imaginar cuál sería el estado de estos pueblos en ese violento orden de cosas. Pero, hallándonos ya cerca del término del período presidencial, alimentábamos la esperanza de que se repararían tantos males con la nueva Administración. Se fundaba esta esperanza en que conocidos generalmente todos los pasos, todos los planes del Jefe del Estado, siendo este el objeto de todas las conversaciones públicas y privadas, y aún siendo anunciados puntualmente por los periódicos del Exterior, era regular que el autor de esta abominable trama, al verla descubierta y divulgada, retrocediese avergonzado; y separándose del Mando, desmintiese de algún modo la opinión de las gentes y se resolviese á dar con algún decoro esa prueba de arrepentimiento.

Nada menos: el arte, la fuerza y el influjo decidieron de las elecciones: continuaron los reprobados planes: se realizaron: la Convención fue instalada en Quito, (1843), y quedó relecto el General Flores de Presidente del Estado. De este modo se confirmaron todos los pronósticos de los que siguiendo paso á paso la marcha del pretendiente habían conocido y denunciado anticipadamente á toda la América, tan fatal acontecimiento. Instalada la Convención, el nuevo Presidente en su académico Mensaje, atravesando la noche de treinta siglos, revolvió el polvo de la antigüedad para rebuscar entre las ruinas de fabulosas Repúblicas, teorías, formas modelos del Gobierno que se proponía, sin advertir que esa curiosa indagación no podía

ofrecerle sino algunos hechos heroicos, en caso de ser ciertos; y algunos ejemplos dignos de imitarse en otro siglo que el nuestro, y en otro orden que en el civil. Sin embargo, las ideas fueron adoptadas fácilmente por la Convención; y se sancionó una Constitución que es el escándalo de la América; que es el cuerpo del delito de lesa-República, contra aquel que la forjó é hizo adoptar: ella es la carta de esclavitud para el Ecuador; ella, la infamia de la mayor parte de los Legisladores, que suscribiendo ciegamente el proyecto que se les presentó, perdieron el respetable nombre de Legisladores: ella, la mengua de los pueblos que la consentían por estar calculada para perpetuar el poder absoluto; y por haber sido sancionada por Ministros y empleados del Gobierno, y sobre todo, por Generales y Jefes militares, cuya preponderante reunión (con excepción de muy pocos) profanando el santuario de las leyes, no podía merecer el augusto nombre de Congreso Nacional, sino el de un Consejo de guerra contra las libertades de la Nación.

Esta Convención adolecía de un vicio radical: había sido convocada contra la Constitución vigente, y por quien no tenía autoridad ni título para convocarla. El mismo Gobierno confesaba su incompetencia para un acto tan solemne, desde que se mostró supersticioso observador de un reglamento de elecciones, sólo por no reparar la falta del Congreso de 1841.—Pero legal ó ilegalmente se reunió la extraordinaria Convención de Quito, con el sólo objeto de *reformar* la Constitución: para la cual en esta época habría estado Constitucionalmente autorizada cualquiera Legislatura Ordinaria.

La Convención desde el principio se ocupó en acalorados debates, y profundas discusiones gramaticales sobre la palabra *reformar*. Unos Diputados sostenían la acepción de variar y alterar enteramente; otros la de enmendar y corregir: es decir, que estaban inciertos ó divididos sobre el objeto de su misión, y que también lo estarían los pueblos que representaban; y que de consiguiente no había ni unidad de voluntad, ni unidad de objeto, ni unidad en el desempeño de sus funciones: sin la cual era vana y viciosa una representación que no sabía el determinado fin para que había sido convocada.—Y á pesar de todas las leyes convencionales, nadie podrá negar que el poder arbitrario quedaba solo sustituyendo á la Legislación.

Promulgada la nueva Constitución, se pronunció al instante el descontento y reprobación de los pueblos; y desde entonces adquirió la revolución un movimiento constantemente acelerado. El autor del proyecto no podía desconocer la fragilidad de su obra; y para fortificar ese alcázar de su poder, insertó principios antidemocráticos en

una Constitución republicana, y propuso leyes antipopulares que estaban en contradicción con el voto americano y con las luces del siglo. Entre tantos medios adoptados para vencer la resistencia que se oponía por todas partes á las imprevistas instituciones, nos limitaremos á indicar los principales, por evitar una fastidiosa é inútil difusión.

Represión de la libertad de imprenta: esa libertad de imprenta que conturba el sueño de los tiranos, que los aterra en sus vigilias y los persigue incesantemente en todas sus acciones y placeres, como los gritos y canciones infamantes, que antiguamente seguían hasta el Capitolio el carro de los triunfadores. La Convención inspirada siempre de ageno espíritu, ya que no pudo en esta época atreverse á negar al pueblo un derecho que es correlativo é inherente á su ingénita soberanía, coartó y reprimió el ejercicio de esa libertad, en términos que debe reputarse como enteramente suspendido. La ley con una insidiosa decepción proclama el derecho que tiene todo ciudadano y residente en el Ecuador, para escribir y publicar sus pensamientos, y en seguida excluye todos los asuntos sobre que puede ejercerse esa libertad. Una ley de imprenta, contemporánea, publicada en uno de los Estados más despóticos de Europa, con gran vergüenza nuestra, es menos absurda y rigurosa que la de la Convención; pues esta hace criminales aún á los más inocentes, hace calificadores responsables á los impresores, y persigue con graves penas aún á los que introducen del Exterior y á los que expenden impresos que quizás no saben leer. Ley artificiosa y cruel que crea delitos para emplear castigos; y emplea castigos para aterrar y anonadar el ánimo de los pueblos y afianzar así libremente el poder absoluto. Ley atentatoria de las libertades públicas: ley sediciosa contra la santa institución del jurado, haciéndola inútil desde que establece en las causas de imprenta la preventiva competencia de los jueces comunes. Con este arte se ha impuesto un profundo silencio al patriotismo, se ha encadenado la razón y sofocado hasta el pensamiento: pues es casi imposible pensar, sin ceder á la propensión irresistible de comunicar sus ideas con los demás.

El otro medio extraño de que se valió la Convención, ó su autor para sostener las nuevas instituciones, fue prorrogar á 8 años el período de la Presidencia, para ir preparando progresivamente la senda al Poder vitalicio. La historia atestigua la eficacia de ese medio para perpetuar el mando, con los primeros tiranos de Atenas, con los Decenviros de Roma, con los Protectores de Inglaterra, y con los Cónsules de Francia, y con otros mil ejemplos de menor celebridad. Así el período de 8 años, inaudito en América, aún en aquellos Estados en que se alucina á

los pueblos haciéndoles creer que tienen Constitución y que viven en un régimen republicano, estaba indicando claramente la idea principal que ha presidido en el artificio de la Constitución.

Esta es la ocasión de mencionar é impugar el frívolo y risible pretexto, que se ha alegado en los papeles del Gobierno para haber admitido la reelección. Risible, en verdad, si no fuera al mismo tiempo la burla y desprecio más insultantes del pueblo ecuatoriano.—Decir que sólo el militar que se hallaba al frente del Estado era el *única capaz* de establecer la Constitución Convencional, era dar á entender que se presentía el descontento, la indignación de los pueblos y que se necesitaba de un Jefe de armas que á sangre y fuego la hiciese adoptar, de un Jefe que disponiendo á su arbitrio de los militares, estableciese un régimen puramente militar y una Administración rigurosa y arbitraria.

Por otra parte, ¿cuáles eran esas grandes innovaciones que hizo la nueva Constitución, que necesitasen un brazo de fierro, para plantearla?—Que el Presidente durase 8 años en el mando—que hubiese un Senado conservador de larga duración (*vitalicio* debía ser según el proyecto presentado por el Presidente),—para que se fuesen introduciendo, como furtivamente, las formas aristocráticas;—que hubiese una comisión permanente del mismo Senado (nombrada por los mismos que debían elegir al Presidente),—y que las Legislaturas se reuniesen cada 4 años, para que se arraigasen los abusos, se hiciesen indispensables las disposiciones gubernativas, arbitrarias, á falta de leyes para los casos imprevistos, y se dificultase todo arreglo en el Erario, y toda responsabilidad. Para estas grandes y estupendas innovaciones, todas á favor del Jefe que estaba preparado, es que se creyó necesario un Poder también grande y estupendo.

¿Qué habría hecho la Convención, si se hubiera tratado de alterar la forma de Gobierno ó la Religión del Estado ó los límites de la República? Qué habría hecho, si el electo tuviese que sostener grandes cuestiones políticas, y hacer grandes reclamaciones á los Estados poderosos de Europa?.... Pero felizmente no había nada de eso: y no habrían faltado en el Ecuador algunos que se resolviesen al grande sacrificio de mandar por mucho tiempo.

En el dilatado período prescrito al nuevo Gobierno, generalmente reprobado, calculaba sin duda el innovador que era imposible no ocurriesen sucesos naturales, ó preparados con arte que exigiesen otra nueva Convención. Estos sucesos ya se iban preparando y disponiendo desde el principio.—El descontento general que se difundía co-

mo el nublado que precede á la tempestad—los clamores, las murmuraciones privadas y públicas de los actos de la Administración, y la discusión seria y acalorada sobre su legitimidad—las revoluciones parciales sofocadas con sangre—las proscripciones de patriotas distinguidos por su noble y firme carácter, y por sus relaciones en la sociedad —las quejas perpetuas *contra* los privilegios, siempre odiosos: *contra* la escandalosa disipación y misteriosa inversión de las rentas: *contra* las alteraciones en las operaciones de las Tesorerías burlándose de las leyes del Crédito Público: *contra* la participación del Jefe del Estado en las especulaciones de los particulares con el Fisco: *contra* la impunidad de gravísimos excesos de aquellos agentes que servían al incremento de su poder y de su fortuna: *contra* el atentado de arrogarse facultades, esencialmente Legislativas, en la alteración del valor de la moneda, y en la autorizada y libre circulación de la falsa, provocando el grave delito de la falsificación, que se propagó con una tan impune como escandalosa publicidad: *contra* la creación de papel moneda (atribución propia del Congreso), que fue la causa primordial de esta lamentable decadencia de nuestro comercio, y en cuya amortización tuvo que perder nuestro Erario como doscientos mil pesos: *contra* la ingerencia en los negocios de nuestros vecinos, disponiendo á su arbitrio de la sangre ecuatoriana: *contra* la falaciosa política de fomentar y auxiliar los planes de emigrados extraños, con el objeto de provocar una guerra entre pueblos que quieren vivir siempre en amistad, unidos por sus antiguas relaciones, y por sus recíprocos intereses.... En fin, (para apartar pronto la vista de este cuadro horroroso), el ejercicio frecuentísimo de las ominosas Facultades Extraordinarias, que llegó á ser el régimen habitual y ordinario de la República, en que las quejas se calificaban de gritos sediciosos, y se contenían en olas de sangre los movimientos indeliberados de la indignación.

Todas estas causas habían de producir necesariamente, como ya se iba experimentando, efectos terribles; y entonces el Gobierno aparentando celo ardiente por la paz, y por mejorar la suerte de los pueblos, simulando clemencia y magnanimidad, condescendería de aquí á ocho años en la reunión de otra nueva Convención que diera una nueva Carta, en la cual, como en la presente, se repitiera la farsa de que la reelección se reputara por una elección simple y natural.

A la prorrogación del mando, era consiguiente la prórroga del período entre las Legislaturas; arbitrio que siempre ha sido ocasión de conmociones desastrosas. En la revista que pasó el General Flores á las Repúblicas antiguas, no quiso fijar la atención en que los Comicios sus-

pendidos, prorrogados, hacían vivir al pueblo romano en violentas y continuas agitaciones, y que al fin produjeron la estrepitosa caída de la tiranía decenviral.

No podía la Convención desconocer la inconveniencia y los peligros del dilatado receso de las Legislaturas: pero así quedó sancionado y sembrado otro gérmen constitucional de inquietud y disolución: pues en ese grande período intermedio precisamente debía suceder que ocurriesen muchos casos no comunes y urgentes, que no pudieran resolverse, sino por disposiciones gubernativas: lo que iría dando insensiblemente á la administración toda la apariencia y forma de un Gobierno despótico, que era el término natural del sistema que se adoptaba. Por otra parte, en esos largos períodos los abusos se irían radicando: la misma urgencia de los negocios disiparía la odiosidad de las resoluciones arbitrarias: sería más confusa y complicada la contabilidad de las rentas, y vana é ilusoria la responsabilidad de los funcionarios. Así nunca se tendría una Legislación completa, pues la experiencia nos ha enseñado que aun en las Legislaturas anuales siempre quedan disposiciones suspensas y leyes defectuosas.

En fin, el Gobierno ilegal ha descubierto sin rubor sus intenciones y sus planes hostiles contra las libertades públicas, y en favor de la perpetuidad de su mando, en la apología sofística que ha hecho de la obediencia pasiva, en varios periódicos, especialmente en la "*Concordia*" que lleva por ironía y por insulto su epígrafe y su nombre. En ellos se afana en probar magistralmente la absurda, rancia y detestable doctrina de que los pueblos antes de tentar alguna alteración para mejorar su mala suerte, deben sufrir sin término todos los perniciosos efectos de las malas leyes, y todas las violencias y atentados de un Gobierno ambicioso y despótico, aún con el peligro de que vaya por todos los medios consolidando su tiranía; pretendiendo, de ese modo, que los mismos padres preparemos la infamia y servidumbre de nuestras generaciones.

No es este el lugar de impugnar con argumentos sólidos tan absurdos y anti-sociales principios: pero no omitiremos algunos ejemplos clásicos que los contradicen y destruyen.—Sin la reciente revolución de la Grecia, dentro de algún tiempo volvería á hundirse en el cieno de su pasada miseria y de su esclavitud, siéndole indiferente gemir bajo el yugo de Otón ó bajo la cimitarra de Abdul-Medud.

Pero la Grecia moderna más ilustrada y previsiva que nosotros, y despertando de su letargo de siglos, conoció que siguiendo esa añeja y corrupta doctrina de la obediencia pasiva, su Rey habría ido fortificándose más y más, y contrayendo relaciones para establecer sólidamente su tiranía: y entonces se vería en más dificultad y quizás en im-

posibilidad de sacudir el yugo. Por esta razón ese pueblo tan digno de recobrar sus Arcontes y su Areópago se apresuró á romper el primer eslabón de la cadena cuando empezaba á formarse, que quizá no hubiera podido, cuando estuviese remachada. No negaremos que las revoluciones más justas suelen traer consigo grandes males; pero también es cierto que sin esos inevitables sacudimientos se perpetúan los abusos, prescriben los excesos del Gobierno, y tarde ó temprano se hacen formas constitutivas del Estado; y lo que es peor, el despotismo se convierte, (como en los pueblos del Oriente y de Turquía) en un santo dogma de religión.

Pero, ¿quiénes son regularmente la causa ó la ocasión de esas fatales revoluciones? ¿quiénes las provocan? Todos lo saben: los Gobiernos despóticos. Así todo el mundo, hasta los mismos Reyes de Europa, han celebrado la empresa de los Griegos; y la sostuvieron con su intervención y sus armas, á excepción de pocos, que tiemblan al pensar que los pueblos, que llaman suyos, puedan seguir el noble ejemplo de reconquistar sus derechos naturales.

Siguiendo las perniciosas lecciones de sus autores, el Gobierno ilegítimo del Ecuador aplaudirá la miserable condición de Italia y de Polonia, que por no haber podido desembarazarse oportunamente del yugo, han ido decayendo gradualmente hasta el punto de verse borradas de la lista de las Naciones. Profesando esos principios el Gobierno y sus escritores nos decían muchas veces, que cuando los pueblos son vejados y oprimidos deben sufrir y callar, y que si la opresión llega al extremo, deben esperar hasta que se les presente una ocasión favorable y segura. Siglos ha estado esperando la Italia esa ocasión favorable; y qué ha conseguido? Enervar sus fuerzas, ir perdiendo sus antiguas memorias, acostumbrar sus descendientes á que vean sin conmoverse el sepulcro de sus Cipiones y las ruinas de sus grandes monumentos, á desvirtuar su vivaz y portentoso ingenio en perfeccionar las bellas artes, y á distinguirse sobre las tablas de un teatro, en vez de hacer hazañas como antes, en los campos de batalla.

La misma suerte ha estado amenazando al pueblo del Ecuador, bajo las extrañas é irregulares formas de su Gobierno: más con la diferencia de que siendo un Estado pequeño, menores esfuerzos, menos tiempo se necesitaba para hacerlo descender á la más despreciable condición. Cualquiera de las causas que hemos expuesto bastaría para conseguirlo: y obrando todas juntas, nuestra perdición sería pronta é inevitable. Quisiéramos terminar aquí la enumeración de esas causas; pero no se puede resistir la pluma, cuando algunas de ellas reclaman alto por una mención especial. Sea entre otras, el sistema de perpetua

decepción hábilmente paliado con motivos y formas legales, en todas las palabras, resoluciones y actos gubernativos; pues nada ultraja tanto á la justicia, como la perfidia que quiere conservar las apariencias de la probidad.

La decepción, en efecto, fue el espíritu, el alma de la administración. El desaliento de los pueblos, se pintaba como voluntaria sumisión:—el silencio de los oprimidos, como tranquilidad general—las especulaciones sobre el Fisco, como arreglos de la Hacienda—las negociaciones con particulares, como suplementos y servicios patrióticos:—los privilegios concedidos á deudos y parciales, como premios del mérito—la falta de fe en llenar los compromisos del Erario, como una economía recomendable:—las órdenes Ejecutivas de pagos ilegales, como un exacto cumplimiento de su palabra y como sostenimiento del Crédito nacional.

Pero en lo que más se ha manifestado este sistema falaz ha sido en los negocios que influían directamente en mantener las riendas del Gobierno: de lo que sólo citaremos dos ejemplos como más notables y más recientes. Cuando algunos meses después de formada la ilegal administración de 1843, le dirigió este pueblo dos enérgicas representaciones sobre los graves inconvenientes que resultaban de las innovaciones introducidas, receló el Presidente que esta provincia se hallaba en la mayor agitación, y se apresuró á venir á calmarla con su presencia. Usó entonces de todas las artes de su peculiar política: arredró é intimó destierro á los que creyó autores y Jefes del partido, y después los llamó sus mejores amigos; hizo promesas á muchos y halagó á todos; solicitó, instó á varias personas para que formasen las Corporaciones de nueva creación que nadie quería servir; y prometió, en fin, convocar un Congreso Extraordinario, para que hiciese las reformas convenientes. Pero al mismo tiempo que hacía estas promesas, remitía furtivamente á los pueblos, manuscritos de su mismo puño, con Oficiales escogidos para que los obligasen por grado ó por fuerza á suscribirlos. Se cometieron entonces violencias y tropelías escandalosas, y los comisionados volvieron triunfantes trayendo las varias *contra-representaciones* que habían llevado, suscritas ya por algunos particulares y aún por personas supuestas, y cuyo número era mucho mayor que el de los vecinos de cada pueblo.

Reforzado con estos falaces documentos regresó el Presidente á la Capital; y desde allí declaró que no debía cumplir nada de cuanto había prometido; pues Guayaquil no era sino un solo pueblo; que todos los demás de la provincia pedían lo contrario en sus *contra-representaciones;* y que él no podía menos que obedecer y someterse á la voluntad de la mayoría. Fiado en la virtud de este artificio, declaró por irrespetuosas y sediciosas nuestras

representaciones; se dictaron decretos de sangre contra los que en adelante se atreviesen á hacer reclamaciones, y se preparó á sostener á viva fuerza su Constitución, sus Leyes y su Poder.

Por aquel mismo tiempo (1843—1844) se habían conmovido algunos pueblos del interior, ocurriendo intespestivamente á las vías de hecho, sin más armas que sus débiles instrumentos de labranza, y sin otro Jefe que el despecho. Sucumbieron, como era natural; pagaron con su sangre la impaciencia de su patriotismo; y los templos, asilos inviolables aún para los delincuentes, no fueron sino un vasto redil en que refugiados los ancianos, las mujeres y los niños inocentes fueron la presa segura de los famosos pretorianos.

Aún sin estos acontecimientos ejemplares, el Gobierno ilegal habría notado las creces que iba adquiriendo nuestra revolución; pues no pudiendo contenerse por más tiempo el patriotismo comprimido, se exhalaba en todas partes con mayor franqueza y libertad. Entonces fue cuando ese Gobierno puso otra vez en movimiento los conocidos resortes de su máquina. Con el pretexto de arreglar las milicias del Cantón limítrofe de la Sierra, nos envió á su brazo derecho, el General Otamendi, cuyo nombre no infundía tanto temor, como detestación y horror á todos los pueblos. Este hombre de sangre, que había lavado sus crímenes y horrendos atentados con la sangre agena, en las últimas revoluciones, de que acabamos de hablar, era el más á propósito para dirigir la terrible celada que se nos preparaba. Vino, pues, con la insidiosa comisión de estrechar amistad con los más exaltados patriotas y autores principales de la revolución, introducirse familiarmente con ellos, censurar con ardor todos los actos de la administración del General Flores, fingir grandes agravios, vindicarse de sus excesos pasados, lamentarse de la necesidad en que se había encontrado de hacer la guerra á sus hermanos; enternecerse de los males que sufrían los pueblos; hacer protestaciones de íntima afección á este país y ofrecer en fin su cooperación con la fuerza que mandaba, á toda empresa que se intentase para variar el Gobierno.

Los liberales cayeron en la red; ya porque las protestas de ese hombre pérfido estaban apoyadas en recomendaciones estudiosamente arrancadas á los patriotas del interior, ya porque la credulidad es el vicio inherente de los que emprenden alguna cosa con ardor y se entregan fácilmente á todas las ilusiones de la esperanza. Todos conocían bien que ese nombre fatal bastaba sólo á desacreditar é infamar la revolución; pero prescindieron de este grave inconveniente, porque ese Jefe estaba destinado á mandar una fuerza considerable; y se persuadieron de que con su apoyo, se

conseguiría el fin con más facilidad y sin sangre; que era lo que se deseaba con preferencia. Se abrieron, pues, á él con entera confianza, le descubrieron todos sus planes, medios y recursos; le franquearon auxilios pecuniarios; le dieron los nombres de todos los comprometidos; en fin, le iniciaron en todos los misterios de la empresa. El á su vez aprobaba ciertas medidas, reformaba otras, indicaba algunas que parecían convenientes: señalaba el modo, el lugar, el tiempo oportuno de su cooperación, y se mostraba como el más decidido y ardiente de los patriotas.

Instruído de todo, creyó el traidor haber llenado felizmente su alevosa comisión, y se apresuró á denunciar y delatar sus amigos y los secretos que se le habían confiado; y después de haber preparado la expulsión de los autores principales, regresó al cantón de su mando para disponer operaciones militares, asolar los campos, colectar tropas y levantar fortificaciones, en las cuales, neciamente, presumió que se estrellaría el valor y el ímpetu de los *conspiradores*.

Nos hemos detenido deliberadamente en este punto, para asir la ocasión de vindicar á los patriotas de la inculpación, que les han hecho algunos ciudadanos respetables (que no estaban en los secretos de su plan), de haber asociado por algún tiempo el execrable nombre de Otamendi á nuestra santa causa, y de no haber repelido con desdén desde el principio tan infamante cooperación. Por otra parte, estos hechos confirman la verdad de que el sistema de fraude y decepción era el dominante en la administración del General Flores, y que para sostenerlo no perdonó jamás los medios más reprobados, ni los más viles instrumentos.—Este ha sido siempre el arte de los usurpadores del Poder: preparar, encender, organizar las revoluciones, hacerlas inevitables, para tener la funesta gloria de sofocarlas á sangre y fuego; y valerse después de ese pretexto para ir dilatando y afianzando más su Poder, y alucinar con el tiempo á los incautos con la mentida legitimidad de su dominación.

Los hechos, los sucesos referidos, y la historia de sus causas y efectos, bastaban para justificar una revolución que no ha tenido otro objeto que sostener la inviolabilidad de la Constitución, precaver la alteración de las formas republicanas, oponerse á la opresión; devolver á los pueblos el espíritu nacional, y el derecho de formar también un cuerpo nacional, libre, legítimo, que pueda sostener con dignidad su representación.—Si tantos y tan justos motivos no se creyesen suficientes, que se ocurra á los principios legales reconocidos, sancionados por Congresos respetables por su moderación y sabiduría, y establecidos como reglas seguras, por doctos y juiciosos publicistas.

El primer Congreso de los Estados Unidos, al hacer la memorable declaratoria de su independencia, decía: "Si una larga serie de abusos y usurpaciones manifiesta con notoriedad el designio de oprimir y esclavizar al pueblo y someterlo al yugo del despotismo, el pueblo *tiene el derecho* y el deber de sacudir ese yugo, derribando ese Gobierno, para establecer nuevas garantías á su seguridad".

Vattel, después de distinguir la naturaleza y grado de los diversos desórdenes que pueden perturbar el Estado, y forzar al Soberano á sustituír los medios de la fuerza á los de la autoridad, afirma que: "Todo ciudadano debe sufrir con resignación males soportables, antes que perturbar la tranquilidad pública sólo una denegación absoluta de justicia de parte del Soberano, ó *dilatorias afectadas*, puede excusar la resolución de un pueblo exasperado, y aun *justificarla*, si la opresión es grande y manifiesta".—En otro lugar tratando de que la conservación del Estado exige que la persona del Príncipe sea respetada é inviolable, añade, "este sublime atributo no impide que la nación pueda reprimir á un tirano, y aún juzgarle..... A este derecho incontestable debe su existencia una República poderosa.... Si la autoridad del Príncipe fue limitada por leyes fundamentales, el Príncipe que traspase los límites prescritos, manda sin derecho y aún sin título; y la nación *lejos de estar obligada á obedecerle, puede resistir á tentativas injustas y violentas.* Atacando la Constitución del Estado, el Príncipe rompe el contrato que unía al pueblo con él: el pueblo queda libre por la conducta del Príncipe, y no debe ver ya en él, sino un usurpador que intenta oprimirle".

Y después, contrayéndose á los autores que sostienen el poder absoluto del Soberano, en términos, que aún cuando éste abuse de su autoridad, obra mal á la verdad, pero que no por eso sus mandatos son menos obligatorios: porque habiéndole conferido la Nación la autoridad sin restricciones, no se ha reservado derecho alguno, mucho menos el de resistirle;.... responde, que para disipar esas *vanas sutilezas* bastará recordar el objeto esencial de la sociedad civil, que es la felicidad general; que éste es el fin que se propuso todo ciudadano al despojarse de sus derechos y al someter su libertad; y que la sociedad no puede usar de su autoridad para entregarse de un modo irrevocable á sí y á todos sus miembros al arbitrio de un tirano, porque ni ella misma tiene derecho de oprimir á una parte de sus miembros. "Cuando confiere pues la autoridad suprema sin reserva expresa, es necesariamente con la reserva tácita de que el Soberano deberá ejercerla para la conservación, no para la ruina del pueblo. Si él se convierte en plaga del Estado, no es ya sino un enemigo público, contra el cual la nación *puede y aún debe defenderse*.... Es un *crimen capi-*

tal contra la sociedad atacar la Constitución del Estado, y violar sus leyes: y si los que lo cometen son personas revestidas de carácter público, añaden al crimen un pérfido abuso del poder. Por esto la nación debe reprimirlos con rigor.

Constant enseña, que la autoridad constitucional cesa por derecho, desde el momento en que no existe la Constitución: que ésta deja de existir desde que es violada: y que el Gobierno que la viola hace pedazos su propio título; desde cuyo instante podrá subsistir por la fuerza, mas no ya por la Constitución."—¿Y qué se debe oponer á la fuerza de los usurpadores?—la fuerza de los pueblos.

El docto y moderado Bello, no se atrevió á tratar directamente esta cuestión en sus selectos *Principios de derecho internacional:* sin duda, porque escribiendo en América, y en tiempos en que por una mala inteligencia, se podía hacer una importuna aplicación de esos principios, temió dar ocasión á que se popularizase sin restricción una doctrina peligrosa. Así, cuando por necesidad toca este punto, pasa por él rápidamente, por no dejar huellas profundas y se apresura á buscar sus relaciones políticas con otros Estados, transfiriendo los hechos del orden social, al derecho público de las naciones. Sin embargo, se trasluce su opinión en algunas expresiones: "La Nación puede transferir la autoridad de una mano á otra, alterar su forma y constituirla á su arbitrio.—Importa que los actos de la autoridad no traspasen las facultades que le señala la Constitución; porque todo acto en que las excediese, adolecería de nulidad.—Si una nación pone trabas al poder del Monarca, *si le depone*.... si le expele del territorio.... las potencias extranjeras no deben mezclarse en ello, y deben mirar estos actos, como los de una autoridad independiente, que juzga y obra en *materias de su competencia privativa*".—Después agrega: que la nación que ejecutase tales actos *sin muy graves motivos*, obraría del modo más criminal y desatentado; pero que si yerra, á nadie es responsable de sus operaciones, en tanto que no infrinja los derechos perfectos de los otros Estados, *como no los infringe en esta materia;* pues no es de suponer que conservando su independencia y soberanía *haya renunciado la facultad de constituirse y arreglar sus negocios domésticos del modo que mejor le parezca.*—Y confirma esta doctrina con el ejemplo de Francia, que ha ejercido recientemente estos actos de soberanía nacional, en la revolución que ha separado la rama primogénita de Borbón, y elevado la de Orleans; siendo la nueva dinastía reconocida solemnemente por todas las naciones.

El sabio y religioso Portalis, horrorizado con los crímenes y desastres de la revolución de su país, y padeciendo por ella persecución y destierro, no es de extrañar que fijan-

do toda su atención sólo en el abuso de las cosas, asiente doctrinas algo exageradas, diferentes de las de los otros modernos publicistas, en su inapreciable obra, sobre el *uso y abuso del espíritu filosófico.* Pero en algunos lugares no puede menos que pagar su tributo á la verdad. "El pueblo, dice *incontestablemente puede todo lo que quiere*, si se supone, que él se mueve en su totalidad, *con el concurso universal de todas sus fuerzas, y de todas las voluntades individuales*". Después, como sin pretenderlo, confirma la sentencia con varios ejemplos de la historia moderna, en que se presentan *grandes mutaciones en el Gobierno de los pueblos por deliberaciones nacionales.* En otro lugar dice: "que son precisos grandes y extremos males para *autorizar* la idea de una variación .... y para *legitimar* una insurrección que ataca las fuentes de toda legitimidad".—De estas últimas palabras se puede inferir que no necesita legitimarse, por ser legítima, en sí misma, la insurrección general que ataca un poder ilegítimo.

Omitiremos, por consultar la precisión, otros varios testimonios de autores que profesan los mismos principios; principios, que no son desconocidos ni por aquellos escritores que intencionalmente se empeñan en presentar reunidos (para hacer mas horrible la pintura) todos los males que suele producir el ejercicio de la soberanía popular, atribuyéndole todos los desórdenes de que son acusadas las Repúblicas, y todos los crímenes y desastres que se imputan á las guerras civiles.—Es muy sensible que el escritor clásico de nuestro siglo, que con tanta belleza ha diseñado el genio de la religión, que con un estilo mágico y apasionado recuerda las costumbres y la Independencia de las tribus americanas, es muy sensible, que se distinga como alférez del opuesto bando en su erudito, poético y parcial *Ensayo sobre las revoluciones antiguas y modernas.*—Pero, ¿qué otra cosa hace sino reconocer el natural derecho de los pueblos oprimidos, cuando pondera los males de la servidumbre, cuando celebra la caída de los tiranos, y cuando se entusiasma con los cánticos guerreros que inflamaban á la juventud griega y la precipitaban á la muerte ó á la victoria por dar libertad á su patria?

Según estos principios reconocidos y aprobados por todos los publicistas, como dimanados de la constitución primitiva de la sociedad, que juzguen todos los pueblos del carácter y justicia de nuestra revolución; y haciendo una aplicación imparcial de esos principios reconocidos, á los hechos notorios, que hemos consignado en este manifiesto, que juzguen y pronuncien. El pueblo del Ecuador para justificarse dirá solamente: que tuvo *voluntad* de libertarse, *causas* que excitaron esa voluntad y *fuerzas* que la sostuvieron.

Que no se diga pues, que este movimiento ha sido improviso, irregular y depravadamente revolucionario. No: una Nación jamás puede ser facciosa.—Y como el voto unánime de todo un pueblo nunca es injusto; y como jamás el cielo inspira en vano deseos ardientes y constantes, ha llegado al fin, como necesariamente debía llegar, el día en que se cumpliese el antiguo voto de recobrar nuestra nacionalidad, de poner linderos ciertos al poder arbitrario, y de vivir bajo el imperio de leyes libremente escritas, propias, tutelares y religiosamente respetadas.

Ese día fue el memorable 6 de Marzo, en que la juventud de Guayaquil acaudillada por un esforzado Capitán, y sostenida por Jefes y militares animosos, reconquistó la libertad de la Patria con una audacia igual á su fortuna. Caro fue este triunfo, porque nos costó sangre; pero vencida al fin la resistencia de la fuerza que guarnecía esta plaza, todo volvió á entrar en su orden natural; y en honor de este pueblo tan moderado como valiente, debemos decir que este orden público no se ha interrumpido un solo momento desde aquel glorioso día; que jamás ha sido turbado el reposo de los ciudadanos y que la transformación no se ha hecho sentir, sino por nuestras fiestas cívicas.—Este hecho es verdaderamente raro en la época de las agitaciones civiles: y esta paz interior honra tanto á nuestra revolución, como su triunfo.—La causa de la justicia siempre triunfa con moderación y dignidad: las facciones sólo triunfan con estrépito y con insolencia.

Posteriormente congregados los padres de familia y los demás vecinos de la ciudad, celebraron el acta de 7 de Marzo: por la cual desconocieron el Gobierno ilegal; y eligieron un Gobierno Provisorio del Ecuador, para que organizase la administración pública, y preparase la fuerza que debía sostenerla. Todos los pueblos de este antiguo Departamento lo reconocieron libremente y se ofrecieron voluntarios á defender la Patria. Así, en breves días, y con admiración de todos, se levantó un ejército respetable, que debía hacer frente á un enemigo emprendedor, extremamente astuto y que se jactaba siempre de que nunca fue vencido.

Entretanto, el desposeído Presidente se mantenía en el mando; y él con sus asalariados escritores se empeñaron en tratar á este pueblo y al Gobierno como sublevados y facciosos. Aparentando profesar los principios fundamentales de la representación popular, divulgaban que esta provincia no era sino una pequeña fracción de la República; y que era una ignorancia criminal, una rebeldía atroz, una insolencia tan ridícula como insensata, pretender dar leyes á la mayoría de la Nación; agregando impertinentemente las diatribas vulgares, y manoseadas contra la So-

beranía popular, contra la demagogia, los derechos, los pueblos y las repúblicas.—Inepcias despreciables!

El voto de esta provincia no ha sido el voto de la minoría de la Nación; ha sido el voto de un pueblo que tuvo la fortuna de ser el primero que anunciaba en alta voz el voto nacional. Este pueblo no estaba sólo, ni aislado; mantenía antiguas relaciones con todos los pueblos del Interior; estaba ligado con todos ellos por solemnes compromisos; de manera que puede asegurarse con verdad, que cada uno tenía el poder de todos, para ejercerlo cuando se presentase la ocasión.—La población de Guayaquil es cierto que es la minoría de la República; pero era una minoría encargada del sagrado depósito de la voluntad general. Si se nos pidiesen las credenciales de nuestros poderes, manifestaremos como testimonios auténticos, á los mismos pueblos, pronunciándose libres, con una portentosa unanimidad, desde el instante en que pudieron libertarse de su opresión. Ellos con su conocida opinión, y con su preparada, aunque secreta disposición, nos sostuvieron en la empresa; nosotros con nuestra conocida opinión y nuestra fuerza los hemos sostenido en su propósito y puesto expedita su eficaz cooperación. Todos pusimos cuanto estaba de nuestra parte; comunes nos han sido las fatigas, los peligros y la victoria. La voz de Guayaquil dio la señal; y esta voz se difundió de un extremo al otro de la República, con más velocidad que el eco de nuestras montañas.

A pesar de este movimiento general, los enemigos obstinados reunían sus fuerzas y se fortificaban en la "Elvira". Ocupando, desolando un feraz y extenso Cantón y amenazando invadir la ciudad; era forzoso que nos opusiésemos animosamente á sus planes devastadores: y en los combates del 3 y 10 de Mayo los redujimos á la impotencia de realizarlos. En ambos encuentros, el campo quedó por nosotros; y los enemigos, con su invencible caudillo, quedaron reducidos á su estrecho atrincheramiento; en donde, ya que no el honor, pudieron á lo menos salvar la vida.

Esta situación de los enemigos debía ser cada vez más calamitosa y desesperada; ya porque la guerra, la peste, y el rigor de la estación habían devorado y seguían devorando la mayor parte de sus mejores tropas; ya porque no podían esperar más auxilios de los pueblos de la Sierra, que debían levantarse, al momento en que se retirasen las guarniciones.—Nuestra situación, al contrario, era cada vez más fuerte y ventajosa. El Ejército, la Marina, que habían dado tantas pruebas de constancia en su campamento y de valor en los combates, se mostraban siempre con el ardimiento de patriotas libres, y con el orgullo marcial de veteranos victoriosos. Todos los pueblos de la

provincia corrían denodadamente á las armas: había llegado con sus distinguidos Jefes la fuerte División de Manabí; nuevos elementos de guerra nos habían venido del exterior: todos los pueblos del importante Departamento del Azuay se habían pronunciado y formado Cuerpos militares, que se unían á la fuerza que enviamos en su auxilio: toda la rica y populosa provincia de Imbabura había proclamado su libertad, y reconocido el Gobierno Provisorio: y sus tropas al mando de un antiguo patriota y distinguido militar, habían obligado al Gobierno accidental de Quito, á abandonarles la Capital; cuyos habitantes influían eficazmente en el buen suceso de la causa común por la energía de su genial patriotismo; ..... Todo nos ofrecía la más hermosa perspectiva: todo prometía un término pronto y feliz á esta contienda luctuosa, que nadie debe desnaturalizar con el nombre de guerra civil; pues esta no ha sido una guerra de los pueblos contra los pueblos; sino una guerra de todos los pueblos unidos contra el poder usurpado de un solo hombre.

Tantas ventajas, tantas esperanzas no alteraron nuestros deseos de paz: y los enemigos no pudieron menos que acogerse á los convenios generosos que han dado al Ecuador la paz de la "Virginia". Por estos convenios cesaba la guerra; el ex-Presidente salía de la República; quedaba desconocida la autoridad de su administración; sometido el resto de sus tropas; y establecido el Gobierno Provisorio del Ecuador, que sucesivamente había sido reconocido por todos los pueblos, desde el momento en que iban recobrando su libertad.

De este cúmulo de hechos resulta: 1º Que no ha sido efecto de un tumulto popular, ni obra de una facción sediciosa la reciente transformación del Ecuador.

2º Que los pueblos del Ecuador no se han movido, sino cuando se hallaron en el caso que señalan todos los buenos publicistas, (aún aquellos que se distinguen en ponderar solamente los desastres de las revoluciones populares); es decir, cuando ya les fue forzoso pedir al patriotismo armado la protección que no podían esperar del anterior Gobierno, ni de sus leyes.

3º Que los motivos alegados en este Manifiesto justifican suficientemente la noble causa, que hemos sostenido; y cuya justicia, para ser reconocida, no necesitaba del triunfo de nuestras armas.

4º Que debe ser incontestable la legitimidad del Gobierno Provisorio del Ecuador. Esta legitimidad se funda, no en el feliz suceso de las armas, no en la imperiosa ley de la necesidad que autoriza cualquier Gobierno cuando le falta al cuerpo político una cabeza que lo rija. La legitimidad del Gobierno Provisorio se funda en la elec-

ción libre, espontánea, unánime de todos los pueblos de la República, que sucesivamente han ido confirmando y ratificando la elección del Pueblo de Guayaquil.—De manera que debe asegurarse que este Gobierno ha sido elegido popularmente y de un modo directo; que es el medio más seguro de que pueden usar los pueblos para expresar su voluntad.

Estos son los principios, estos son los hechos que presentamos á todos los pueblos de América, y á las naciones con quienes tenemos y queremos conservar relaciones políticas, para que juzguen y pronuncien sobre la nueva transformación del Ecuador.

Conseguida la libertad de la Patria, y asegurada con la paz de "Virginia", el Gobierno conoció que la obra quedaba incompleta y vacilante, si no se daba á los pueblos buena Constitución, buen Gobierno y buenas leyes. Con tan importante objeto, su primer pensamiento, su primera resolución ha sido convocar un Congreso General, una Convención Nacional que fije los destinos de la República.

Nada nos resta ya, sino dirigir nuestros votos al cielo, para que se digne conceder al Pueblo Ecuatoriano amor al orden, espíritu de unión, y la paz de la libertad; y al Gobierno, moderación, celo y constancia. Y en fin, que esta PAZ, esta LIBERTAD, que patriotas ciudadanos, celosos de sus derechos prepararon — que patriotas guerreros defendieron—que patriotas Magistrados, amigos de las leyes y de los pueblos, sostuvieron — sean consolidadas y perfeccionadas por patriotas Legisladores.

OLMEDO. ROCA. NOBOA.

El Secretario General, *José María Cucalón.*

Guayaquil, á 6 de Julio de 1845.—Año 1º de la Libertad.

INDICE

Págs.

DEDICATORIA

ADVERTENCIA V

DATOS BIOGRÁFICOS VII

INTRODUCCIÓN XXI

CAPITULO PRIMERO.—Flores en Quito.—Sus proezas en la plaza de Armas.—Su alianza con los masones.—Primer asalto á la imprenta 1

CAPITULO II.—Regreso de Bolívar á Colombia.—Dictadura.—Actas pidiendo un gobierno vitalicio, fuerte y vigoroso 3

CAPITULO III.—La tercera división en Lima.—Intriga de Santa Cruz para desmoralizarla.—Contrarrevolución en Cuenca.—Flores intriga y se recomienda á Bolívar 5

CAPITULO IV.—Misión del General Gamarra á Bolivia. Carta del General Sucre.—Pretensiones peruanas.—Cédula de 1819 8

CAPITULO V.—La guerra entre Colombia y el Perú.—Opinión del General Sucre.—Su carta 14

CAPITULO VI.—Ilusiones del ejército peruano.—Llegada de Sucre á Cuenca.—Combate de Zaraguro. Victoria de Tarqui 20

CAPITULO VII.—Hostilidades en el golfo de Guayaquil. Combate de la goleta *Guayaquileña* con la corbeta *Libertad*, peruana.—Partes oficiales de este suceso 23

CAPITULO VIII.—Bloqueo y bombardeo de Guayaquil. Muerte del Vice-almirante peruano.—Armisticio.—Ocupación de la ciudad por el ejército enemigo.—Incendio de la fragata peruana *Presidente*. 30

CAPITULO IX.—Violación del hospital de sangre en Tarqui.—Proyecto escandaloso de Flores.—Tentativa de insubordinación contra la autoridad del General Sucre 37

Págs.

CAPITULO X.—La manifestación del General Sucre en Cúcuta.—Su significación y trascendencia.—La traición del General Flores.—La segregación de los tres Departamentos del Sur..... 41

CAPITULO XI.—Asesinato del General Sucre.—Flores y Obando.—¿Cuál de los dos?—Paralelo entre los dos acusados..... 45

CAPITULO XII.—La Convención Floreana.—Alteración de las bases constitutivas del sistema representativo.—Análisis de la Constitución..... 55

CAPITULO XIII.—Revolución de Urdaneta.—Acuerdo de los Jefes revolucionarios.—Adhesión de la guarnición de Cuenca.—Tratado de la Ciénega.—Muerte del Libertador.—Opinión del General Sáenz..... 58

CAPITULO XIV.—La revolución de la Columna de Vargas.—Desgraciado fin de los soldados que la componían.—El Congreso.—Proyecto en favor de Flores rechazado por la representación nacional. Amenazas del Presidente que pasaron como una sombra..... 62

CAPITULO XV.—Revolución del batallón Girardot.—Sociedades secretas contra la irrupción del despotismo.—Los jóvenes piden consejo á los hombres ilustrados.—El Coronel Hall.—Estado de las provincias.—El mal crece y pide remedio.... 66

CAPITULO XVI.—Origen del partido nacional.—Rompimiento entre el Presidente y su Ministro.—*El Quiteño Libre*.—Su objeto y sus propósitos... 69

CAPITULO XVII.—Reunión del Congreso.—Contradicción de Flores y sus Ministros.—Dos clérigos violan su misión sacerdotal.—Aparición de García del Río.—Se vende á Flores y es el caudillo de las facultades extraordinarias.—Prisiones y destierros..... 73

CAPITULO XVIII.—Expulsión de los redactores de *El Quiteño Libre*.—Desafuero y expulsión de Rocafuerte.—Revolución del 12 de Octubre á bordo de la fragata *Colombia*.—Pronunciamiento y junta popular en la ciudad de Guayaquil.—Rocafuerte proclamado Jefe Supremo.—Arreglos en el ejército.—Carta de Flores á Mena..... 77

CAPITULO XIX.—El 19 de Octubre en Quito.—Los cómplices.—El Sr. Larrea, Vicepresidente de la República.—Se asesina á Hall y se escarnece su cadáver.—Memoria piadosa en favor de las víctimas..... 84

CAPITULO XX.—Flores en Babahoyo.—Estado Mayor en Samborondón.—Ocupación de Mapasingue.—Tentativa de Mena y Alegría contra Rocafuerte. 88

CAPITULO XXI.—Otamendi ocupa el llano.—Combate al pie del cerro.—Confusión en el ejército nacio-

Págs.

nal.—Dispersión.—El Sr. Rocafuerte á bordo de la *Fair Field*.—Su aparición en la *Colombia*.—Flores declara piratas á sus enemigos.—El bloqueo..... 94

CAPITULO XXII.—Viaje de Rocafuerte al Perú.—La goleta *Ismenia* en persecución de él.—Frustrado su proyecto, vuelve á Estero Salado..... 98

CAPITULO XXIII.—Operaciones en el río.—El combate de la *Juanita*.—Las lanchas cañoneras.—La opinión pública en Guayaquil..... 99

CAPITULO XXIV.—La fragata en la boca de Sono.—Arreglos interiores.—Comisiones á los pueblos inmediatos.—El fusilamiento de un sargento.... 102

CAPITULO XXV.—Una sorpresa frustrada.—Engaño y traición de Mena.—Retiro del General Wright..... 105

CAPITULO XXVI.—Regreso de Rocafuerte á la Puná. La vida en la Isla.—Triunfo de los francos en Cerritos.—Subero en Chanduy..... 106

CAPITULO XXVII.—La cuestión Rudens.—Severidad del Jefe Supremo.—La protesta y el apoyo de las corbetas americanas.—Discusiones entre el Jefe Supremo y el Comodoro.—Se arregla la cuestión, pero la misma noche es apresado Rocafuerte y llevado á Guayaquil..... 108

CAPITULO XXVIIII.—Alarma producida por la prisión de Rocafuerte.—La traición del Jefe Militar descubierta y comprobada.—Negociaciones de paz. Alteración de las condiciones estipuladas.—Revolución á bordo.—Prisión y expulsión de Mena.—Aclamación de Subero..... 112

CAPITULO XXIX.—Seducción de Rocafuerte.—Halagos de Roca..... 117

CAPITULO XXX.—Asesinato del General Sáenz y del Sr. Ignacio Zaldumbide.—Expedición del General Guerrero.—Ocupación de Quito.—Valdivieso, Jefe Supremo reconocido y aclamado por los pueblos del Interior.—Impresiones de Rocafuerte.. 119

CAPITULO XXXI.—Rocafuerte, inducido por Flores, pide la intervención de las corbetas americanas. Comentarios sobre la transformación de Rocafuerte.—Convenio personal del 19 de Julio.—Conducta del Ejército nacional, siempre patriótica.. 124

CAPITULO XXXII.—Retirada de Oses.—Junta popular del 10 de Setiembre.—Valdivieso negocia la paz. Frívolos pretextos de los aliados.—Flores, verdadero obstáculo para ese fin..... 128

CAPITULO XXXIII.—La Convención en el Interior y las elecciones.—Expedición contra Quito.—Batalla de Miñarica.—Sangrienta victoria de Flores.—Mil y tantos prisioneros entregados á la saña feroz de los vencedores..... 136

Págs.

Capitulo xxxiv.—Valdivieso y otros se refugian en Pasto.—Comisión cerca del Gobierno Granadino.—Fusilamientos en la provincia de Guayaquil. Derecho de visita en el mar, creado por los aliados.—Viajeros extraídos en alta mar violando la bandera de las naciones vecinas.—Muerte de Agustín Franco..... 140

Capitulo xxxv.—Rocafuerte Jefe Supremo.—La Convención de Ambato.—Análisis de la Constitución.—Rocafuerte Presidente.—Revoluciones militares.—El fiasco del Gran Capitán..... 144

Capitulo xxxvi.—Rocafuerte Gran Administrador. Da impulso á todos los negocios públicos.—Corrige los abusos inveterados y combate las preocupaciones populares..... 150

Capitulo xxxvii.—Flores asalta el mando por segunda vez.—Rocafuerte, Gobernador de Guayaquil.—La fiebre amarilla.—Por primera vez aparece el puñal como arma de castigo contra los usurpadores.—Misión misteriosa de Esquivel..... 160

Capitulo xxxviii.—Embarazo de la situación.—Intrigas de Flores para perpetuarse en el mando.—El vapor *Guayas*.—Convocatoria de una Asamblea Constituyente.—Contribución personal.—La libertad de cultos.—Preparativos de una revolución popular..... 164

Capitulo xxxix.—La revolución del 6 de Marzo de 1845.—Triunfo de las tropas nacionales.—Organización del Gobierno provisorio.—Rocafuerte, Ministro en el Perú..... 168

Capitulo xl.—El 3 y el 10 de Mayo.—Adhesión de la provincia de Manabí á la revolución.—Pronunciamiento del Coronel Ríos en Cuenca..... 176

Capitulo xli.—El Convenio de la Virginia.—Viaje de Flores..... 179

Capitulo xlii.—La Convención Constituyente.—Ley del Crédito Público.—Constitución anómala.—Desaprobación del Convenio de la Virginia.—Elección de Roca..... 184

Capitulo xliii.—Gobierno Constitucional de Roca. Sus Ministros.—Partidos políticos.—Lucha entre el Gobierno y la oposición dentro de los límites constitucionales..... 187

Capitulo xliv.—Predicción de Rocafuerte.—Flores en Francia.—Flores en España.—Traición escandalosa revelada por un escritor español.—Embargo de la escuadrilla del Támesis.—Muerte de Rocafuerte..... 188

Capitulo xlv.—Cuestión eleccionaria.—Dificultades constitucionales.—La vacancia de la Presidencia..... 196

Págs.

Capitulo xlvi.—Manifiesto de Flores en Bilbao.—Regreso del filibustero á América.—Actitud de las Repúblicas Colombianas.—Se refugia en Costarrica..... 196
Capitulo xlvii.—El Vicepresidente en el Gobierno. Circunspección é imparcialidad.—Su Ministerio.—Partido militarista.—Triunvirato..... 201
Capitulo xlviii.—La revolución pretoriana.—El Sr. Noboa, juguete del pretorianismo.—Cínicas acusaciones contra el Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores.—Cambio de empleados militares en Guayaquil..... 203
Capitulo xlix.—La Junta popular del 2 de Mayo.—Causa verdadera de la revolución.—Protesta de Vernaza en Quito y su traición infame en Riobamba.—Cuenca, Loja y Manabí proclaman á Elizalde.—Los Jefes Supremos tratan de entenderse.—Rompimiento.—La Convención noboista.—Prisión y destierro del Presidente revolucionario..... 206
Capitulo l.—La revolución militar del 17 de Julio.—Conspiración contra los principios democráticos.—Los monarquistas del Perú.—La expedición pirática costeada por el Perú y acaudillada por Flores.—Elementos de que se componía.—Sublevación del vapor *Chile*.—Flores despedido del Perú..... 215
Capitulo li.—La Asamblea de Guayaquil.—El progreso y el retroceso en combate.—Los jesuítas salen del Ecuador.—Arreglo con los acreedores británicos.—Elección del General Urvina..... 219
Capitulo lii.—Urvina suspende el cadalso político. Expulsión de la familia de Flores á Lima.—Verdadero sentido del convenio celebrado con los Estados Unidos sobre las islas de Galápagos.—Protesta del Cuerpo Diplomático.—Elección del General Robles.....— 225
Capitulo liii.—Impopularidad del nuevo Presidente.—Nuevas intrigas de Flores.—Conducta inusitada del Ministro Peruano.—Error grave del Vicepresidente..... 227
Capitulo liv.—Facultades extraordinarias.—Debates violentos en ambas Cámaras.—García Moreno revela las intrigas de Urvina en Guayaquil.—Conferencia privada con el Presidente de la República.—Disolución del Congreso..... 232
Capitulo lv.— Sublevación de Maldonado.—Traición del Sr. J. P. Icaza.—Muerte del Comandante Darquea.—Se disuelve la División Maldonado. 236
Capitulo lvi.—García Moreno forma parte del Gobierno provisorio.—Combate de Tumbuco.—Fuga de García Moreno al Perú.—Urvina disuel-

Págs.

ve el Gobierno provisorio.—Anarquía completa en la República.—Fuga de Robles y Urvina.—Sublevación de Franco 239
CAPITULO LVII.—Preparativos de guerra en el Perú. Castilla se niega á escuchar á los Ministros mediadores.—Conducta del Ministro Ecuatoriano.—Llegada de García Moreno á Lima y su alianza con el enemigo de la Patria 242
CAPITULO LVIII.—Preparativos para la campaña.—García Moreno en Paita.—Ruptura de la alianza. Castilla se entiende con Franco 244
CAPITULO LIX.—Preliminares de Paz entre Castilla y Franco 246
CAPITULO LX.—Negociaciones de paz.—Tratado de Mapazingue 247
CAPITULO LXI.—Regreso de Castilla al Perú 250
CAPITULO LXII.—García Moreno en el Interior.—Sus peligros y sus venganzas.—Hace parte del Gobierno provisorio y reune todos los partidos contra el Gobierno de Franco 251
CAPITULO LXIII.—García Moreno restablece la unión en las provincias del Interior.—Medidas acertadas y eficaces.—Los pueblos obedecen la voz del patriotismo 254
CAPITULO LXIV.—Despotismo insensato de Franco. El ciudadano Pedro Carbo y la intervención del Cuerpo Diplomático para reconciliar el Gobierno de Quito ó Guayaquil 255
CAPITULO LXV.—Encarnizamiento de los traidores contra el mérito modesto y desarmado 257
CAPITULO LXVI.—Flores sale del Perú.—Su llegada al Ecuador.—Es nombrado General en Jefe del Ejército.—García Moreno director de la Guerra. La Campaña 260
CAPITULO LXVII.—La campaña sobre Guayaquil 261
CAPITULO LXVIII.—Convocatoria á una nueva Convención.—Parte de García Moreno.—Nombramientos para llenar las vacantes.—Conducta arbitraria de García Moreno en favor de Flores.— 264
CAPITULO LXIX.—La Constitución de 1861.—La nación la acepta con regocijo, el Gobierno con desconfianza.—El pueblo la encuentra liberal y el Gobierno deficiente 266
CAPITULO LXX.—Cuestión de límites entre el Ecuador y Nueva Granada.—Los dos Estados someten la decisión de este asunto al arbitraje de Chile.. 270
CAPITULO LXXI.—El Concordato.—El mensaje Presidencial.—Errores y falsedades.—Impostura y usurpación 273
CAPITULO LXXII.—El principio monárquico predomina en el Gobierno como una reminiscencia de las traiciones anteriores 280

Págs.

CAPITULO LXXIII.—Un hombre que no es de su siglo y que trata de renovar las costumbres depravadas de los tiempos pasados 281
CAPITULO LXXIV.—Rasgos singulares del Presidente del Ecuador, sacados de los documentos oficiales que llevan su nombre. 287
CAPITULO LXXV.—Flores y García Moreno.—El fusilamiento de Maldonado y el martirio de Juan Borja. 289
CAPITULO LXXVI.—Combate en el Río Grande, al frente de la ciudad.—Los revolucionarios toman el vapor *Guayas* y hacen rumbo al Perú.—Urvina y Robles á bordo del *Bernardino* se dirigen á la costa de Santa Rosa 296
CAPITULO LXXVII.—Renovación del Gobierno..... 299
CAPITULO LXXVIII.—La alianza del Ecuador con las Repúblicas del Pacífico 300
CAPITULO LXXIX.—Lucha parlamentaria.—El Congreso y el Gobierno.—Caída del Presidente Carrión y de su Ministro Bustamante..... 302
CAPITULO LXXX.—Destitución del Presidente Carrión.—Elección del Sr. Javier Espinosa.—Terremoto en la provincia de Imbabura.—La naturaleza en revolución como la República..... 307
CAPITULO LXXXI.—Golpe de Estado de 1869.—Traición y usurpación..... 310
CAPITULO LXXXII.—Instalación de la Convención. Mensaje de García Moreno.—Elección de Presidente y Vicepresidente interinos. 314
CAPITULO LXXXIII.—Constitución de 1869.—Elección de García Moreno para Presidente Constitucional 318
CAPITULO LXXXIV.—Conjuración de Pimentel..... 324
CAPITULO LXXXV—Carta de García Moreno al Papa. Falsedades y calumnias..... 326
CAPITULO LXXXVI.—Reelección.—Conjuración y muerte de Garca Moreno..... 328
CAPITULO LXXXVII.—El proceso.—Consejos de guerra.—Nuevos principios de jurisprudencia criminal. 333
CAPITULO LXXXVIII.—Las elecciones..... 337
Documentos ilustrativos del texto ..... 343 á 458